CURSO ELEMENTAL DE HISTORIA DE ESPAÑA PARA USO DE LOS...

Bernardo Monreal y Ascaso



1450

CURSO ELEMENTAL

DE

HISTORIA DE ESPAÑA

PARA USO DE LOS INSTITUTOS Y SEMINARIOS,
COLEGIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ESCUELAS NORMALES,

POR

DON BERNARDO MONREAL Y ASCASO,

Catedrático de Geografía é Historia, Licenciado en Filosofía y Letras, y en Derecho,
seccion del civil y canónico;
Socio de la Academia Real Española de Arqueología y Geografía,
Id. honorario de la de Arqueología de Tarragona; Abogado del Ilustre Colegio de Madrid,
Académico profesor de la Matritense de Jurisprudencia y Legislacion,
Miembro de várias otras Sociedades científicas y literarias.

OBRA APROBADA PARA TEXTO

POR EL REAL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA.



MADRID,
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, núm. 3.

1868

Se hallará en casa de D. Agustin Jubera, Bola, 11, y en las principales librerías de Madrid. Precio, 14 reales rústica.

En las mismas se hallará la Geografía universal *por el mismo autor, al precio de 26 reales en holandesa.*

ADVERTENCIA.

Hacia algun tiempo que tenía hechos varios apuntes de nuestra historia, los cuales conservaba, dudoso de su publicacion, y más cuando, enseñándose la asignatura en pocas lecciones, acompañadas al curso de historia general, parecian suficientes las ligeras nociones que de la historia de España agregaban tambien los autores á los textos de aquélla. Mas, al aparecer la última reforma de nuestros estudios, la cual destina al de la historia de España un curso entero, y éste en el quinto año, cuando ya los alumnos pueden oir explicaciones más que de niños, no dudé, sobre todo al ver que careciamos de libros *ad hoc*, en comenzar á redactar el que tengo la honra de ofrecer al público.

En cuanto á la materia, ha sido tomada de nuestros principales historiadores, sobre todo del último, que acaba de bajar al sepulcro, quien consideramos sirve generalmente de consulta al profesor y al alumno que, sintiéndose con aficion especial á los estudios históricos, trata de dedicarse á éstos como su asignatura predilecta. Por esto, en la carencia de programa oficial de ésta, que puede decirse nueva asignatura, he formado el mio de los índices del mismo D. Modesto Lafuente, cuyo órden cronológico, con ligeras alteraciones, he seguido, aunque en alguna parte de su historia me haya apartado de su narracion. Ha sido ésta, sobre todo, en la de los árabes, para cuya redaccion he tenido á la vista con preferencia al erudito Dozy, en su *Historia de los musulmanes de España*, á quien (si bien no estoy conforme acerca de algunas de sus apreciaciones sobre ciertos hechos) recomiendo en la parte puramente narrativa, como uno de los que más han investigado aquel período de nuestra historia.

Respecto al número de lecciones que abraza el libro, teniendo en cuenta los reglamentos, como que éste no ha sido más que un ensayo, no negaré que ha salido excesivo, y que algunas sean tal vez demasiado extensas. Mas en el estado en que al llegar á la edad mo-

derna tenía la redaccion de mi libro, ya no me ha sido posible abreviar las lecciones siguientes, á no dejarlas notablemente desproporcionadas con las anteriores, ya en parte impresas. Por lo tanto, he dejado su correccion para una edicion segunda, si el público recibe este mi nuevo trabajo, que dedico á la enseñanza, con la benignidad con que ha acogido el primero, que hace algunos años tuve la honra de publicar.

Para conseguir mi objeto, es excusado decir que espero de mis dignos compañeros en el profesorado me harán, con su acostumbrada franqueza, que tanto les agradezco, todas las advertencias que su ilustracion y práctica en la enseñanza les sugieran acerca, tanto de la materia, como del órden y método, seguros de que á éstas serán debidas las reformas que en mejoramiento de su primer ensayo tenga que hacer el autor.

CURSO ELEMENTAL

DE

HISTORIA DE ESPAÑA.

EDAD ANTIGUA.

LECCION PRIMERA.

TIEMPOS PRIMITIVOS.—LOS IBEROS.—LOS CELTAS.—COSTUMBRES DE ESTOS PUEBLOS.—COLONIAS FENICIAS.—SUS RELACIONES CON LOS NATURALES. —COLONIAS GRIEGAS.—CULTOS Y ARTES QUE INTRODUJERON.—COLONIAS CARTAGINESAS.

Tiempos primitivos.—El orígen é historia primitiva de España están envueltos en la oscuridad de los tiempos más remotos, pues todo lo que se ha dicho de Túbal y Társis, como primeros pobladores, carece de fundamento que pueda resistir á la sana crítica.

Los iberos.—Segun las mejores exploraciones históricas, la primera raza que se estableció en este país, parece ser la de los *iberos*, probablemente descendientes de las tribus indo-escitas, que vinieron del Oriente, derramándose hasta las regiones más occidentales de Europa.

Los celtas.—Siguió á la llegada de los iberos la venida de los *celtas*, quienes, aunque se mezclaron con los primeros en el centro de la Península, resultando el pueblo *celtibero*, se conservaron puros en el Norte y Oeste, lo mismo que los iberos en el Sur y el Este.

Costumbres de estos pueblos.—Divididos en tribus más ó ménos numerosas, hasta formar cada comarca una nacion independiente, sus costumbres eran más ó ménos groseras ó rús-

ticas, segun habitaban las ásperas montañas del Norte ó las fértiles y risueñas comarcas del Sur y litoral del Mediterráneo. Amantes de su independencia y diestros en su táctica militar, los primeros defendian sus viviendas hasta morir, pues se daban la muerte ántes que dejarse caer en poder del enemigo; y tan frugales en sus alimentos como sencillos en el vestir, adquirian una robustez especial, que, con su carácter guerrero, los hacia semejantes á los espartanos. Ménos toscos y agrestes los iberos, presentaban costumbres más suaves y accesibles, y no tan adictos á sus viviendas, hacian acaso algun comercio con los habitantes de las costas de Italia.

Así debieron vivir por algunos siglos los españoles, más ó ménos felices, pero independientes, hasta que sucesivamente fueron desembarcando en sus costas los *fenicios*, *griegos* y *cartagineses*.

Colonias fenicias.—Los fenicios, pueblo esencialmente comercial, y habitante en la costa más oriental del Mediterráneo, despues de establecer várias colonias por las demas costas de este mar, arribaron tambien á las meridionales de España, donde fundaron á Gadir (Cádiz), 1500 años ántes de J. C. Mas no contentos con este su primer establecimiento, se corrieron luégo por la costa y el interior de la Bética, y Málaca (Málaga), Hispalis (Sevilla) y Córduba (Córdoba) con otras, les debieron tambien su fundacion.

Sus relaciones con los naturales.—Establecidos en estos puntos, la fama de las riquezas que su suelo encerraba les excitó á establecer relaciones comerciales con los naturales del interior, recibiendo de éstos grandes cantidades de metales preciosos, en cambio de otros efectos, probablemente muy inferiores en valor, que de los talleres de Tiro les traian aquellos especuladores.

Colonias griegas.—Unos seis siglos despues que los fenicios, aparecen en España los rodios, griegos establecidos en la isla de Ródas, los cuales, arribando á las costas más orientales, fundaron á Rodope (Rosas). Tambien, segun algunos, fueron ellos los pobladores de las islas Gimnasias (Baleares). A la venida de los rodios se siguió la de los focenses, quienes, establecidos ya en Masilia (Marsella), pasaron á Ampúrias, desde donde, corriéndose por la costa hácia el Sur, fueron tambien fundando otros establecimientos, erigiendo el famoso templo de Diana, en el lugar que hoy ocupa Denia. Sagunto (Murviedro) debió tambien su fundacion á los griegos de Zanthe.

Cultos y artes que introdujeron.—Los griegos difundieron el culto de Diana y otras de sus divinidades, y, enseñando á los naturales algunas artes, introdujeron el alfabeto fenicio modificado, al paso que los fenicios habian traido el fenicio propio; pero prevaleció el método de escribir de izquierda á derecha, contrario al de los fenicios.

Colonias cartaginesas.—Florecian las colonias fenicias y griegas, cuando los cartagineses, llamados por los fenicios en su auxilio contra los turdetanos, desembarcaron en las costas de la Bética, y, rechazando unas veces á los naturales, y halagándoles otras, fundaron por su propia cuenta algunos establecimientos. No hicieron esto solo, pues volviendo sus armas contra los auxiliados, les tomaron á Cádiz, expulsándolos totalmente de España (501 años ántes de J. C.).

Relaciones con los naturales.—Aunque los cartagineses, ya dueños del Mediterráneo, debian meditar la conquista de España, es de suponer que no aprovecháran tan oportuna ocasion como ésta, por no permitírselo la guerra que los ocupaba en Sicilia, contentándose por entónces con fortificar sus establecimientos comerciales, y cultivar con los naturales relaciones amistosas, que les valian dinero y soldados para su guerra en Sicilia.

LECCION II.

ENTRADA GENERAL DE LOS CARTAGINESES: AMÍLCAR.—SUS CONQUISTAS.—SU FIN.—ASDRÚBAL.—TRATADO CON LOS ROMANOS.—ANNÍBAL: SUS CONQUISTAS: SITIO DE SAGUNTO.

Entrada general de los cartagineses: Amilcar.—Perdidas por los cartagineses, de resultas de la primera guerra púnica, sus importantes posesiones de Sicilia y Córcega, trataron de resarcirse con la conquista de España, á cuyo fin mandaron á Amílcar Barca, uno de sus primeros generales (238).

Sus conquistas.—Dueño en el primer año de toda la Bética, se dirigió por la costa oriental, cuyos pueblos sometió, res-

petando, sin embargo, las colonias griegas aliadas de Roma, pasó el Ebro, y echó los cimientos de Barcino (Barcelona). Aunque desde aquí meditaba llevar la guerra á la Italia, la noticia de haberse levantado los tartesios y célticos del Cúneo, que veian su independencia amenazada, le obligó á marchar contra éstos, los cuales vencidos, volvió contra los lusitanos, que sufrieron la misma suerte.

Su fin.—Restituido otra vez á la costa oriental, donde habia hecho construir la fortaleza de Acra-Leuka (Peñíscola), que era como su cuartel general, atacó la ciudad de *Hellice* ó *Vellice*, la antigua *Bellia*, que un crítico moderno cree fuese Belchite, y murió peleando con los mismos beliones, ó ahogado al pasar un rio, que probablemente seria el Ebro.

Asdrúbal.—Sucedió á Amílcar en el mando del ejército su yerno Asdrúbal, quien, perseguidos los beliones y vengada la muerte de su suegro, contrajo alianzas con algunos pueblos del interior, y, para asegurar las posesiones cartaginesas, fundó á Cartago Nova (Cartagena), que en adelante fué la cabeza de sus posesiones en España.

Tratado con los romanos.—Sobresaltadas las colonias griegas con el poder creciente de los cartagineses, solicitaron la proteccion de los romanos, quienes ajustaron con ellos un tratado, en cuya virtud sus conquistas no habian de pasar del Ebro, obligándose ademas á respetar á Sagunto y demas ciudades griegas. Así las cosas, cuando el puñal de un asesino puso fin á la vida de Asdrúbal (220).

Annibal: sus conquistas: sitio de Sagunto.—Sucedió á Asdrúbal su cuñado el jóven Annibal, á quien su padre Amílcar habia hecho ántes jurar sobre los altares ódio eterno á los romanos. Fiel á su juramento Annibal, despues de vencer á los olcadas, carpetanos y vaceos, y tomadas Elmantica (Salamanca) y la capital de los Arevacos, y sujeta casi toda la España, sólo buscaba un pretexto para atacar las colonias aliadas de Roma. Y como á la sazon los saguntinos se halláran en guerra con los turboletas, sobre una cuestion de límites, declarándose por éstos, prévia autorizacion del senado cartagines, puso sitio á Sagunto, que atacada con 150,000 hombres, á pesar de las reclamaciones de Roma, sucumbió, despues de ocho meses de resistencia. El resultado de la toma de Sagunto fué la declaracion de guerra entre Roma y Cartago.

Segunda guerra púnica.—Annibal, que no deseaba otra cosa, viendo llegado el momento de pasar á Italia, despues de

arreglar las cosas en España y puesto á la cabeza de un lucido ejército, emprendió por tierra el camino, y franqueando los Pirineos y las nevadas cumbres de los Alpes, cayó en la Galia Cisalpina, resuelto á no parar hasta Roma. Sorprendida ésta con la llegada de Annibal, se apresta para resistirle; pero el Tesino, el Trevia y las orillas del lago Trasimeno fueron testigos de otras tantas derrotas de sus ejércitos. En circunstancias tan apuradas, Roma nombra dictador á Favio Máximo, quien, evitando las acciones decisivas, entretiene al ejército cartagines sin hacer adelantos; cuya conducta, que tan fatal pudiera haber sido á Annibal, cambiada por el cónsul Varron, cediendo al ardor del pueblo por atacar al enemigo, lo hizo así cerca de Cánas, trabándose aquella tan célebre batalla, que tanto elevó á Annibal como apurados dejó á los romanos.

Pero dejemos al vencedor entre las delicias de Cápua, adonde se retiró despues de esta batalla, y volvamos á España, que es nuestro principal objeto.

LECCION III.

CNEO SCIPION: SUS CONQUISTAS.—INDIVIL Y MANDONIO.—PUBLIO SCIPION: VENTAJAS DE LOS ROMANOS.—MUERTE DE LOS DOS SCIPIONES.—PUBLIO CORNELIO SCIPION: EXPULSION DE LOS CARTAGINESES DE TODA ESPAÑA.—CONDUCTA DE SCIPION.

Cneo Scipion: sus conquistas.—Entre tanto, Cneo Scipion, que habia sido mandado por los romanos á España en calidad de vengador del desastre de Sagunto, ganando por una parte las voluntades de los españoles, miéntras por otra vencia por mar y tierra á los cartagineses, se habia enseñoreado de la costa oriental al norte del Ebro, desde donde, uniéndosele muchos pueblos españoles, no cesaba de molestar las tierras cartaginesas.

Indivil y Mandonio.—Pero en esta misma época puede decirse comienzan los españoles á sostener sus continuadas luchas de independencia contra todos los pueblos que hasta nuestro si-

glo han de invadir su territorio, é Indivil y Mandonio, á la cabeza de los ilergetes, son los primeros que, conociendo la hipocresía de los romanos, cuya tendencia no era otra que dominar la España, alzaron el grito de independencia; pero, acosados por el ejército de Scipion, y ahogada su voz entre tantos pueblos confederados de Roma, hubieron de sucumbir ántes que llegára Asdrúbal, que iba en fomento de aquella sublevacion.

Publio Scipion: ventajas de los romanos.—A pesar de los apuros en que Annibal la tenía, Roma, no perdiendo por eso de vista la España, mandó á ésta á Publio Scipion, hermano del anterior, con nuevos ejércitos, miéntras el senado cartagines hacia otro tanto; pero, vencedoras las armas romanas en todos los encuentros, parecia asegurada su posesion en España, sobre todo, cuando los cartagineses, cambiada su suerte en Italia, eran vencidos en Córcega y Sicilia.

Muerte de los Scipiones.—Pero, caprichosa la fortuna, volvió á sonreirles, siquiera efímeramente, para hacer más ruidoso el golpe de su caida; pues, adormecidos los Scipiones sobre sus laureles, nuevos refuerzos llegados de África les atacaron y vencieron, con muerte de ambos.

Publio Cornelio Scipion: total expulsion de los cartagineses de España.—Pero, mandado á España por el senado romano el jóven Publio Cornelio Scipion, hijo de uno de los difuntos, se dirigió con tanta prudencia y valor, que, tomada Cartagena y perseguidos por todas partes los cartagineses, no obstante la constancia de éstos y los refuerzos que de África les vinieron, los redujo á la costa occidental de la Bética, hasta que, tomándoles tambien á Cádiz, su última poblacion, acabó para siempre en España el poder cartagines, que tambien agonizaba en Italia, para luégo morir en África.

Conducta de Scipion.—Generalmente los historiadores ensalzan la generosa conducta de este Scipion con los vencidos en estas guerras. No tratamos de desvirtuarlo; pero sí debemos lamentar la carencia de historiadores del partido vencido, los cuales, si hubieran existido, creemos se explicáran en otros términos, ó, cuando ménos, hubieran puesto en relieve el proceder del general romano con los habitantes de la heroica Iliturgis, que, ademas de arruinarles enteramente su ciudad, fueron todos pasados á cuchillo. Tambien se echa de ménos esta falta de historiadores en el silencio que se ha guardado sobre la toma de Astapa, cuyos habitantes, no ménos heroicos

que los de Sagunto, todos se dieron la muerte ántes que entregarse al enemigo.

LECCION IV.

CONDUCTA DE LOS PRETORES ROMANOS EN ESPAÑA.—SUBLEVACION DE INDIVIL Y MANDONIO.—VICTORIAS DE CATON: DIVISIONES DE LA ESPAÑA.—CRUELDADES DE CATON.—NUEVAS INSURRECCIONES.—PROCONSULADO.—COLONIAS ROMANAS EN ESPAÑA.—RESTABLECIMIENTO DE LA PRETURA: NUEVAS SUBLEVACIONES.—ESCIPION.—CRUELDADES DE LÚCULO Y GALBA.

Hemos visto pasar la España del poder de los cartagineses al de los no ménos ambiciosos romanos. Vamos ahora á presenciar una serie, apénas interrumpida, de guerras con éstos, á cuyo favor acababan de pelear, fabricándose por sí mismos unas cadenas, que tanto trabajáran por romper, siquiera sean inútiles todos sus esfuerzos. Dejemos á Scipion regresando á Roma, orgulloso, y con razon, por tan importante conquista como acaba de hacer á su patria. Abandonémosle en sus luchas con Anníbal, á quien por fin vencerá en los campos de Zama, y, volviendo á nuestro objeto, veamos cómo los incautos españoles se baten con sus nuevos dominadores.

Conducta de los pretores en España.—Los nuevos pretores que Roma mandaba á España despues de Scipion, léjos de seguir la conducta que éste con tan buenos resultados habia guardado, comenzaron á tratar á los españoles como á un pueblo conquistado, y aquella alianza y amistad, proclamada durante la expulsion de los cartagineses, no tardó en convertirse en una dominacion tiránica.

Sublevacion de Indivil y Mandonio.—Conocido, aunque tarde, su error por los españoles, resonó el grito de independencia entre los ilergetes y sedetanos, é Indivil y Mandonio, siempre con la idea de sacudir la dominacion extranjera, vuelven otra vez á levantar el grito contra los romanos. Pero, aunque seguidos de un respetable ejército, sus esfuerzos fueron inútiles, y muerto Indivil en la batalla de los campos sedetanos,

Mandonio, entregado á los enemigos, debió sufrir igual suerte. Mas la muerte de estos dos jefes no fué bastante á ahogar el grito de independencia que habia resonado, y, atacadas tambien las legiones romanas por los celtiberos, pronto la sublevacion se hizo general, amenazando escaparse la España á la dominacion romana.

Victorias de Caton: divisiones de la España. — Pero el Senado romano, que conocia bien la importancia de esta provincia, mandó al austero y rígido Caton, quien, despues de derrotar á los celtiberos cerca de Lérida, acudiendo con velocidad á todas partes, siempre vencedor, consiguió apagar el fuego de la insurreccion, que por todos lados se propagaba. Desde Caton, la España fué dividida en *Citerior* y *Ulterior*, con dos pretores.

Crueldades de Caton.— Pero, si bien Caton corrigió la rapacidad que venian ejerciendo los pretores en España, por otra parte, su proceder con los vencidos era tan cruel, que más que guiado por el espíritu de conquista, parecia dominado del furor de exterminio; pues el mismo decia que en 30 dias habia destruido 400 pueblos. Caton se restituyó á Roma.

Nuevas insurrecciones.— Amortiguado, pero no extinguido por este bárbaro proceder el fuego de la insurreccion, pronto volvieron los españoles á levantarse por todas partes, y, no desmayando con las derrotas, á veces llegaron á obligar á los romanos á mantenerse á la defensiva en sus ciudades y fortalezas.

Proconsulado.—Entre tanto España habia vuelto á ser presa de la avaricia de los pretores romanos, cuya mayor parte sólo venian, al parecer, á enriquecerse; y como el senado romano, donde no faltaba de vez en cuando quien levantára la voz contra estos vicios de la administracion, señalándolos como causa de las contínuas insurrecciones de los españoles, conociera la necesidad de poner alguna vez correctivo, fué la pretura sustituida por un proconsulado: medida que no dejó de aliviar en algun tanto la suerte de los españoles.

Colonias romanas en España.— Por este tiempo se establecieron en España las colonias romanas de Carteya (cerca del estrecho de Gibraltar) y de Córduba (Córdoba). La primera, llamada de los Libertinos, por ser poblada de manumitidos hijos de romanos y españolas, y la segunda, patricia ó de los Patricios, porque luégo llegó á ser residencia de nobles romanos.

Restablecimiento de la pretura: Nuevas sublevaciones. —Pero el tiempo de asegurarse los romanos en España no ha-

bia aún llegado; pues restablecida la pretura, y con ésta las dilapidaciones de los pretores, tambien los españoles volvieron á insurreccionarse, y conociendo que la falta de union era la causa de sus anteriores derrotas, confederados los celtiberos, arevacos, vaceos y lusitanos, derrotaron dos veces cerca de Numancia al brillante ejército de Quinto Fulvio Nobilior (153), miéntras en la Lusitania Cessaron hacia tambien una guerra encarnizada al pretor Mummio, á quien en una batalla mató 10,000 romanos.

Scipion.—Llegó á tanto el miedo que infundia á los romanos la guerra con los españoles, que nadie queria alistarse en las legiones que se reclutaban para España, hasta que el ejemplo del jóven Scipion Emiliano, á la manera que setenta años ántes habia hecho, en semejantes circunstancias, su abuelo Publio Cornelio Scipion, animó á la juventud romana á alistarse en la legion voluntaria.

Crueldades de Lúculo y Galba.—Tal era el estado de las cosas, cuando formada la legion voluntaria, vino el cónsul Lúculo con Scipion de lugarteniente, y Galba como pretor de la España Ulterior. Señalados por sus crueldades, tanto Lúculo como Galba, el primero contra los habitantes de la rendida ciudad de Coca (Cauca), y el segundo contra los lusitanos, despues de haberlos desarmado con promesas de paz, dieron ocasion, especialmente Galba, á la terrible guerra de Viriato.

LECCION V.

VIRIATO.—SUS GUERRAS CON LOS ROMANOS.—CAUSAS DE LA GUERRA DE NUMANCIA.—RESISTENCIA DE LOS NUMANTINOS.—FIN DE NUMANCIA.

Viriato.— Entre los pocos lusitanos que se salvaron de la matanza de Galba, habia uno, llamado Viriato, quien, aunque pastor en su orígen, se distinguia por su grandeza de alma, corazon esforzado y su constitucion robusta; cuyas cualidades, acompañadas de otras, le valieron el ser nombrado su caudillo

por todos los lusitanos, decididos á morir ántes que someterse al yugo de los romanos.

Sus guerras con los romanos.—Hácia el año 150 comenzó su guerra con los romanos, y ya hacia diez que las legiones de éstos sufrian los descalabros de las huestes de Viriato, cuando éste, en la ocasion precisamente en que tenía más apurado al ejército del cónsul Serviliano, propuso la paz, que, inesparada por los romanos, aceptaron al momento, y confirmó luégo el Senado. Pero, rota la paz por este mismo, con el pretexto de que era indigno de la altiva Roma haberla otorgado con un guerrillero como Viriato, y emprendida nuevamente la guerra, viendo el pretor Cepion que Viriato seguia siendo el mismo que ántes, acudió á la más negra traicion; pues tres embajadores que aquel le habia mandado para recordarle el tratado de paz, fueron ganados por el romano para que asesináran á su jefe, y estos indignos españoles cumplieron lo estipulado, asesinando á Viriato en su mismo lecho. Á esta acostumbrada perfidia hubieron de acudir los romanos para deshacerse de tan constante enemigo, en quien no sabemos qué admirar más, si sus dotes como guerrillero, ó sus talentos como general.

Causa de la guerra de Numancia (140).—Siguióse á la de Viriato la célebre guerra ó sitio de Numancia. Esta ciudad, que, durante la anterior guerra, habia permanecido neutral, en virtud de un tratado con los romanos, dió, no obstante, asilo á algunos fugitivos en la guerra de Viriato. Roma, que se creia rebajada respetando la independencia de una sola ciudad, le declaró la guerra, tomando por pretexto la negativa de los numantinos á entregarle aquellos fugitivos.

Resistencia de los numantinos.—Aunque sólo contaba Numancia unos 8,000 defensores, sitiada por el cónsul Pompeyo, despues de apurar todos los medios para reducirla, tuvo necesidad de ajustar la paz (139). Pero rota al momento por los romanos, fué tambien derrotado Pompilio Lena, cónsul sucesor de Pompeyo (138). No mejor suerte cupo al cónsul Mancino, quien, apurado en una larga salida de los numantinos, ajustó la paz, por salvar un ejército de 20,000 romanos. Mas otra vez rota por el infiel Senado romano una paz á que habia debido la salvacion de su ejército, Emilio Lépido, sucesor de Mancino, hubo de volver á Roma, despues de perder 6,000 hombres en el sitio de Palencia. No hicieron más Lucio Furio Philon, sucesor de Lépido (136), ni Calpurnio Pison, que siguió á Philon.

Fin de Numancia.—Despues de vencidos tantos cónsules á la vista de la heroica ciudad, que Roma llamaba el *terror de la república*, y en cuyas inmediaciones quedaban sepultadas todas las legiones romanas, el Senado determinó mandar á Scipion, el destructor de Cartago. Cambiando éste el sistema de guerra, y repuesto el ejército romano, bastante desmoralizado, formalizó el sitio con 60,000 hombres, cuando apénas la ciudad contaba 5,000 (133). Apretado el cerco, y reducidos por el hambre, los sitiados, desoidas sus proposiciones de paz, resolvieron morir ántes que entregarse vivos al enemigo, quien, despues de una desesperada resistencia, sólo encontró ruinas y cadáveres. Tal fué el fin de esta heroica ciudad, cuya memoria durará tanto como la historia de la humanidad.

LECCION VI.

SUBLEVACIONES DE LOS LUSITANOS Y CELTIBEROS.—PRIMERA VENIDA Y GUERRA DE SERTORIO.—SEGUNDA VENIDA DEL MISMO.—SU GOBIERNO. —CONTINUACION DE LA GUERRA.—FIN DE SERTORIO.

Sublevaciones de los lusitanos y celtiberos.—Siguióse á la guerra de Numancia una era de veinte años de paz, la cual, aunque de mal grado sometidos los españoles, pudiera tal vez haber sido más duradera, si, volviendo los gobernadores romanos á su antiguo sistema de rapiñas, no les hubieran obligado á sublevarse, como lo hicieron primero los lusitanos (109), que resistieron quince años, hasta que los sometió Licinio Craso, y luégo los celtiberos (99), vencidos por Tito Didio Nepote, señalado, cual otro Galba, por sus crueldades y perfidia.

Primera venida y guerra de Sertorio.—A las anteriores sublevaciones se siguió la guerra de Sertorio. Partidario éste de Mario, arribó á España huyendo de las proscripciones de Sila, y acogido por los españoles como su libertador, despues de ayudar á los celtiberos á sacudir el yugo de Roma, levantó y mandó un ejército contra el dictador Sila á las órdenes de Livio Salinator. Pero muerto éste, y desbandado su ejército á su paso

por los Pirineos, Sertorio hubo de emigrar al **Africa**, donde se mantenia vagando por la costa, esperando mejores dias.

Segunda venida de Sertorio. — En este estado se hallaba el fugitivo proscrito, cuando, llamado por los lusitanos (81) en su ayuda contra los romanos, pronto, desembarcando en la Bética, de victoria en victoria, se hizo dueño de ésta, la Lusitania y la Celtiberia.

Su gobierno. — A las dotes de general Sertorio agregaba las no ménos elevadas de político y hombre de gobierno. Por cuyas cualidades amado de los españoles, organizó sus provincias y el ejército al estilo romano, y, dedicándose con esmero á hacer la felicidad de sus habitantes, se aficionaron tanto á la civilizacion romana, que se llamaban ciudadanos romanos.

Continuacion de la guerra.—El Senado romano, identificado con la causa de Sila, que acababa de morir (79), mandó contra Sertorio al jóven Pompeyo, quien, derrotado várias veces por aquel, hubo de retirarse á la Galia á esperar socorros de Roma, miéntras Metelo se estaba replegado en la Bética. A Sertorio se habia unido tambien otro proscrito llamado Perpena.

Fin de Sertorio.—Pero, si durante ocho años hizo Sertorio vacilar el poder de Roma, el cual estuvo muy cerca de ser trasladado á España, su estrella le abandonó desde ahora, y, puesta á precio su cabeza por el viejo Metelo, miéntras Pompeyo regresaba con refuerzos, su poder iba tambien decayendo entre los suyos, cuando el mismo Perpena, que nunca de buen grado se habia conservado á sus órdenes, le hizo asesinar en un festin (70).—Desprovisto Perpena, su sucesor, de los talentos de Sertorio, fué pronto vencido por Pompeyo, y la España reducida otra vez al poder de Roma.

LECCION VII.

PRIMER TRIUNVIRATO ROMANO.—JULIO CÉSAR EN ESPAÑA.—JULIO CÉSAR EN ORIENTE.—EN OCCIDENTE.—BATALLA DE MUNDA.—OCTAVIO AUGUSTO.—TOTAL SUMISION DE ESPAÑA POR AUGUSTO.—ERA HISPANA.—MEDIDAS TOMADAS POR AUGUSTO.

Primer triunvirato romano.—Nuevamente pacificados ó reprimidos los españoles, las primeras guerras que vuelven á ensangrentar su suelo son las promovidas entre César y Pompeyo, dos ambiciosos que no pueden vivir sin el mando. Sabido es cómo en el famoso reparto que los primeros triunviros, César, Pompeyo y Craso, se hicieron de las posesiones de la república romana, cupo la España á Pompeyo, quien la gobernaba desde Roma por sus lugartenientes. Pero, muerto Craso en una batalla contra los parthos, miéntras César, más afortunado, se cubria de gloria en las Galias contra los helvecios y los germanos, sólo quedaban éste y Pompeyo, entre quienes pronto se promovió aquella célebre guerra civil, que habia de terminar con la muerte de la república romana.

Julio César en España.—Declarada la guerra civil entre César y Pompeyo en el paso del Rubicon, y dueño el primero de Roma, la España fué el primer campo en donde estos dos expertos generales comenzaron á medir sus fuerzas, y trasladándose á ésta César en persona, pronto los generales de Pompeyo, que acudieron á oponérsele, fueron vencidos y obligados á capitular cerca de Ilerda. César marchó en seguida á la Bética contra Varron, y tambien se hizo dueño de toda ella, y arrollados en todas partes los pompeyanos, el vencedor se restituyó á Roma, dejando por gobernadores de España á Longino y Lépido. Las exacciones del primero produjeron algunas sublevaciones, que terminaron con la huida del mismo.

César en Oriente.—Entre tanto César, ganada la batalla de Pharsalia, se dirigia al Egipto, donde vió con lágrimas la trágica muerte de su rival Pompeyo; y detenido aquí algun tiempo por las gracias de la reina Cleópatra, marchó despues contra Farnaces, rey del Bósforo, á quien venció, así como á Deyótaro, rey de Armenia.

En Occidente.—Nuevamente restituido á Roma, y nom-

brado otra vez cónsul y dictador, César voló al África, derrotó á los pompeyanos, vencidos en Pharsalia, que se habian aquí reunido con el rey Juba, y se volvió á Roma á recibir los honores de todos sus triunfos.

Batalla de Munda.—Mas si en todas partes habia César acabado con sus enemigos, no así en España, donde Cneo y Sexto Pompeyo (hijos del difunto) habian resuelto hacer el último esfuerzo. César, con la velocidad del rayo, vuelve contra éstos, y buscándose los dos ejércitos, cuyo encuentro va á decidir la suerte de la agonizante república romana, tuvo lugar en Munda (Montilla, no Monda) una de las más encarnizadas batallas de la antigüedad, que al fin la suerte decidió por César, á quien pronto se fueron rindiendo las demas ciudades (45), sin otra resistencia que la que organizó por algun tiempo Sexto Pompeyo en la Celtiberia. César, despues de enriquecerse á costa de los españoles y de los tesoros que extrajo del templo de Hércules, se restituyó á Roma, donde luégo fué asesinado.

Octavio Augusto. — Muerto Julio César, se dividieron otra vez la república romana los nuevos triunviros, Antonio, Lépido y Octavio, sobrino éste de César, quien, deshaciéndose de sus colegas, quedó, como ántes su tio, soberano único de toda la república, la cual, aunque guardando las formas republicanas, convirtió en imperio.

Total sumision de España por Augusto. — Dueño Octavio de los destinos del mundo, pasó á España á someter á los cántabros y astures, logrando sólo á fuerza de armas reducir á aquellos intrépidos montañeses, que, conservando siempre la rudeza de costumbres, ferocidad y valor de los primitivos celtas, prefirieron muchos la muerte á una sumision de que siempre se habian librado á través de la larga serie de guerras entre españoles, cartagineses y romanos.

Era hispana.— Con la venida de Augusto y declaracion de España tributaria del imperio, formó ésta de todas sus comarcas, hasta entónces separadas é independientes, una sola provincia, sujeta á un centro comun y á unas mismas leyes; cuya novedad fué tan importante para nuestra nacionalidad, que constituyó la *era* llamada *hispana* ó de *Augusto*, desde la cual, *treinta y ocho años ántes de Jesucristo*, se contaron éstos en adelante, hasta mucho despues de la era cristiana.

Medidas tomadas por Augusto. — Para el régimen administrativo Augusto dividió la España en tres provincias, *Tarraconense*, *Lusitania* y *Bética*, de las cuales dejó ésta al Senado,

conservando para sí las dos primeras, como imperiales, que regía por sus gobernadores. Para prevenir toda insurreccion, obligó á los moradores de las montañas á bajar á establecerse en las llanuras y sitios descubiertos, fundó ó repobló várias ciudades ó colonias con soldados cumplidos, como *Emerita-Augusta*, *Cæsar-Augusta* (ántes Salduba) y otras. Ultimamente, sometidos otra vez, ó concluidos por Agripa, los cántabros, que habian vuelto á sublevarse, haciendo la guerra más desesperada, se siguió la paz universal, *llamada Octaviana*, durante la cual tuvo lugar el más grande de los hechos históricos, el nacimiento del Salvador del mundo.

LECCION VIII.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA DURANTE LA REPÚBLICA.—GOBIERNO.—RELIGION.—ARTES MECÁNICAS.—LITERATURA.—ESPAÑA EN TIEMPO DE AUGUSTO.—INSTRUCCION Y LETRAS.—AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA DURANTE LA REPÚBLICA.—Gobierno.—El gobierno de Roma, establecido en España durante la época anterior, era el de los *pretores*, magistratura militar, que se conferia á los que habian sido cónsules. Acompañaba á éstos comunmente un *cuestor*, especie de intendente militar, con el encargo de recaudar los tributos, proveer de víveres y recursos á las tropas, distribuir el botin, y dar cuenta de los productos de las exacciones al tesoro central de Roma. Y como la época á que nos referimos era la más corrompida de la república romana, se explica cuán apetecido sería este cargo, como el principio de la carrera de los honores, á los cuales se llegaba por medio de las riquezas. No debe sernos extraño, por lo tanto, el que se mantuvieran estrechamente unidos el cuestor y pretores, á cuya voluntad ó capricho estaba todo sujeto, pues las leyes de la metrópoli, dado caso que llegáran, influian muy poco. De aquí las exacciones y rapacidad que siempre distinguieron á los más de los pretores, y que tanta

parte tuvieron en tan prolongadas guerras, como hemos visto, hasta que, cambiada la situacion de la metrópoli por Augusto, constituyó éste la España bajo otras bases.

Religion.—Se supone que los primitivos españoles no habian caido tanto en la idolatría como los demas pueblos de aquella época, hasta que los fenicios y griegos introdujeron sus divinidades, con preferencia á las cuales era natural tomáran asiento las de sus principales dominadores, los romanos.

Artes mecánicas.—Aunque las artes mecánicas debieron ser escasas hasta que la civilizacion romana fuera introduciendo las suyas, no obstante, respecto á algunos ramos de industria, no se hallaban tan atrasados, ni mucho ménos, de lo que se les supone, como lo prueban las telas que usaban para vestirse, y la fabricacion y temple de sus armas é instrumentos de guerra (espadas de Bilbilis), y la regularidad de la forma, correccion y dibujo de sus monedas.

Literatura.—Tocante á las Letras, los españoles no habian dejado de manifestar aptitud para éstas, aunque no las habian cultivado hasta que aprendieron de los romanos, siendo la Bética, mejor predispuesta desde los fenicios, donde más pronto florecieron, como lo prueba la multitud de poetas cordobeses, entre ellos Cornelio Balbo, de los cuales algunos se hicieron célebres en Roma. Pero cuando más comenzó á participar de la ilustracion romana, tanto esta parte como el resto de España, fué durante la dominacion de Sertorio, quien, con la fundacion de la escuela de Osca (Huesca) y el Senado de Evora, hizo entrar á toda ella en el movimiento intelectual del mundo civilizado. Desde entónces comenzó el latin á hacerse la lengua vulgar de los españoles.

ESPAÑA EN TIEMPO DE AUGUSTO.—Instruccion y letras.—Tal era el estado social de España, cuando tuvo lugar la venida de Augusto, quien, si por una parte la acabó de someter á Roma, por otra introdujo en ella una administracion que bien puede llamarse paternal, sobre todo si la comparamos con la de los pretores; pues, inaugurando aquel un gobierno protector, corrigiendo los abusos de éstos, y obrando siempre en favor de los pueblos, abrió escuelas públicas en las ciudades principales, que, dotadas de profesores ilustres, pronto hicieron desarrollar aquel gusto por las letras, que, nacido desde Sertorio, habia de producir despues aquellos ingenios, que tanto ilustraron la literatura hispano-romana.

Agricultura, industria y comercio.—Tambien lo mismo

que las letras, comenzaron luégo, á favor de tan benéfica administracion de Augusto, á desarrollarse la agricultura y la industria, cuyos productos, facilitados los medios de comunicacion en el interior, conducian constantemente multitud de bajeles españoles á Roma, á la cual surtian de cereales, aceite, carnes, telas y exquisitas lanas.

ESPAÑA ROMANA.

LECCION IX.

ESPAÑA DESDE TIBERIO HASTA VESPASIANO.—VESPASIANO: INMIGRACION DE LOS JUDÍOS.—DESDE TITO HASTA TRAJANO.—DESDE TRAJANO HASTA LA DECADENCIA DEL IMPERIO.—DURANTE LA DECADENCIA DEL IMPERIO HASTA ALEJANDRO SEVERO.—DESDE ALEJANDRO SEVERO HASTA CONSTANTINO.—EL CRISTIANISMO EN ESPAÑA.—TRIUNFO DEL CRISTIANISMO.—CONCILIO DE ILLIBERIS.—DIVISIONES DE ESPAÑA EN TIEMPO DE CONSTANTINO.

España desde Tiberio hasta Vespasiano.— Si España se mantuvo tan suavemente sumisa á Roma, y hasta teniendo á dicha el ser regida por ésta durante el reinado de Augusto, no sucedió así en el de su sucesor, el tirano Tiberio, cuyos delegados, dignos de tal soberano, tiranizando, como ántes los pretores, á los naturales, le hicieron éstos ver que áun sabian volver por su dignidad, é insurreccionándose contra los prefectos de la Bética y la Tarraconense, no depusieron las armas hasta que, desterrado el uno, se les prometió hacer tambien justicia con el otro. En este reinado tuvo lugar la muerte del Salvador (año 33) (1). No ocurrieron más sucesos notables durante los reinados del desjuiciado Calígula, del imbécil Claudio y del sanguinario Neron, en cuyo destronamiento tomó España parte, contribuyendo á la eleccion de su sucesor Galba, pretor de la Tarraconense, quien la correspondió del modo más ingrato, despues de elevado al trono. No se portó así su sucesor Oton, pretor de la Lusitania, pues agradecido por haber comenzado

(1) Desde ahora contarémos los años de la era cristiana.

en España su engrandecimiento, la agregó la parte de Africa, que desde entónces se llamó España Tingitana.

Vespasiano: inmigracion de los judíos.—No ménos afecto se manifestó tambien Flavio Vespasiano, quien, por haberse, á su eleccion, España decidido por él, remuneró á los españoles, concediéndoles los derechos latinos, por cuya honra, agradecidas muchas ciudades, tomaron el nombre de *Flavias*, tales como *Iria Flavia*, *Aquæ Flaviæ*, *Flaviobriga*, etc. Tambien hizo éste mismo varios caminos, puentes y monumentos públicos, y, segun algunos, el acueducto de Segovia. En este mismo reinado tuvo lugar el cumplimiento de la profecía, en cuya virtud los judíos, destruida su ciudad, se dispersaron por toda la tierra, viniendo en gran número á España, la cual los acogió, como á los que vinieron despues, y mantuvo por muchos siglos, constituyendo gran parte de su poblacion.

Desde Tito hasta Trajano.—Tanto en el reinado de Vespasiano, como en el de su sucesor Tito, á quien los españoles llamaban *las delicias del género humano*, la España, aprovechando la paz de que venía disfrutando, se entregaba al cultivo de las letras y las artes, en cuyas dulzuras vinieron á turbarla las vejaciones de los gobernadores de Domiciano, quien, indigno sucesor de los anteriores, volvió á tiranizar al imperio. No así Nerva, el cual dotó á España de magistrados sabios, y embelleció á Córdoba.

Desde Trajano hasta la decadencia del imperio.—Pero cuando toca la España el apogeo de su época romana, es en el reinado de su hijo Trajano, primer extranjero que empuñó el cetro imperial. Llamado el *mejor de los príncipes*, y merecedor del renombre de *padre de la patria*, no podia Trajano, en cuya época el imperio llegó á su mayor grandeza, descuidar á su país natal, el cual, no sólo vió, á la sombra de su paternal gobierno, florecer las letras y las artes, sino que fué cruzado de nuevos caminos, con grandes y sólidos puentes, y embellecido con soberbios monumentos. Murió éste en 117. Igual proteccion manifestó hácia España Elío Adriano, tambien español y sucesor de Trajano, el cual dispensaba beneficios á todas las ciudades por donde pasaba en su viaje, que, lo mismo que por las demas provincias del imperio, hizo por la nuestra. Continuó la España gozando de completa tranquilidad en los reinados de Antonino Pío, y de su sucesor Marco Aurelio tambien oriundo de familia española. En el reinado de éste hubo una invasion de

mauritanos en la Bética (171), de donde fueron rechazados.

Durante la decadencia del imperio hasta Alejandro Severo.—Pero si España dió tan grandes pasos en la carrera de las artes, de la política y de la civilizacion, bajo los ilustrados Flavios y Antoninos, en quienes no hay que lamentar otra cosa que el no haber abrazado la nueva religion, desde ahora va á ser dominada, aunque no tanto como su metrópoli, por el bárbaro despotismo y tiranía de aquel fatal catálogo de príncipes, que, durante la desastrosa decadencia del imperio, tanto han de asombrar al mundo por sus crímenes y sus vicios, sus desvaríos y locuras. Excusado es, sin embargo, decir que de vez en cuando aparecieron algunos emperadores dignos de este nombre, los cuales, en medio de la ruina que por todas partes amenazaba al imperio, por más esfuerzos que para evitarla hicieran, aislados en medio de tantos, sólo podian contenerla por más ó ménos tiempo. En estas excepciones se cuenta Alejandro Severo (222), príncipe sabio é ilustrado, afecto á los cristianos, quien no sólo reanimó á la España en la caida que con su metrópoli la amenazaba, sino que la hizo entrar nuevamente en la senda de la prosperidad, dándola gobernadores sabios, y dejándola que en adelante se los nombrára ella misma, á la manera que hacia con sus sacerdotes y obispos.

Desde Alejandro Severo hasta Constantino.— Volvió el imperio, despues de Alejandro Severo, á ser presa y juguete de imbéciles príncipes, amenazando más por cada dia su ruina, sin que España, en medio de tantos trastornos como afectaban á la metrópoli, pensára en recobrar su independencia, pues tanto se habia identificado con Roma, que nada parecia ya ménos que provincia conquistada. Entre los pocos dignos emperadores de este período de decadencia, se cuentan los virtuosos Tácito y Probo, el cual, tomando las riendas del gobierno en otros tiempos, hubiera podido ser un Augusto. Forma época entre los emperadores sucesivos Diocleciano, quien, no considerándose bastante por sí sólo para sostener el imperio, le dividió en cuatro grandes provincias, una de las cuales, compuesta de la Bretaña, la Galia y España, fué dada al César Constancio.

El cristianismo en España. — Traida primero la nueva doctrina á España por Santiago el Mayor, quien, acompañado de sus siete discípulos, la estableció principalmente en Galicia, y difundida luégo en las restantes provincias por S. Pablo, vióse ya en el primer siglo cumplida la profecía de la propagacion

del cristianismo por los más remotos países. Mas bien pronto se verificó tambien la profecía sobre su persecucion, y ya desde el mismo siglo comienza en esta misma region á ser regado con la sangre de sus mártires, el, que tan ópimos frutos era llamado á dar, árbol del cristianismo. Eugenio de Toledo, Facundo y Primitivo, y el heroico prelado Fructuoso de Tarragona, son los primeros atletas que inauguran la lucha de resistencia que contra los perseguidores de la verdadera fé ha de continuar en el siglo III, sobre todo cuando Daciano, el agente en España de la persecucion general ordenada por Diocleciano, hizo que esta tierra, en adelante la privilegiada del cristianismo, encontrára verdaderos campeones de éste en la mayor parte de sus ciudades, especialmente en Zaragoza, *cuyos mártires no pudieron ser numerados.*

Triunfo del cristianismo.—Mas éste fué el último esfuerzo del moribundo paganismo, que pronto iba á ser reemplazado en el sólio romano por la misma religion hasta entónces tan perseguida, para que, saliendo ésta de la oscuridad de las catacumbas, se acabára de verificar la grande trasformacion social que, inaugurada en el Gólgota, habia de ser la civilizadora del Mundo. En efecto, soberano único del imperio el gran Constantino, á quien Dios habia inspirado la consumacion de tan grandiosa obra, no sólo convirtió la religion cristiana de perseguida en dominadora, sino que, habiendo ya comenzado á aparecer las herejías, sobre todo la de Arrio, que tantos prosélitos tenía, promovió, para anatematizarla, la reunion del concilio de Nicea (325), célebre asamblea religiosa, compuesta de trescientos diez y ocho obispos, que, presidida por el ilustre y venerable español Osio, que lo era de Córdoba, redactó tan bien el símbolo de la fé, que desde entónces viene caracterizando á los cristianos ortodoxos.

Concilio de Illiberis.—Mas por lo que toca á nuestra España, ya ántes que el general de Nicea, por el año 300, tuvo lugar en ella el concilio de Illiberis, al que, solamente de la Bética, acudieron diez y nueve obispos, entre éstos el mencionado Osio, lo cual, dado que otros faltáran, es más que suficiente prueba de lo extendido que el cristianismo se hallaba ya por entónces en nuestra patria.

Divisiones de España en tiempo de Constantino.— En tiempo del mismo emperador Constantino, dividido por éste el imperio en las cuatro grandes prefecturas, de las cuales era

una la de las Galias, compuesta de las tres diócesis de Galia, Britania y España, se subdividió ésta en seis provincias: *Bética*, *Lusitania*, *Gallecia*, *Cartaginense*, *Tarraconense* y *Tingitana*, á las que luégo fué agregada la *Baleárica*. Estas provincias, una vez separada la administracion militar de la civil, fueron gobernadas por *cómites* ó *condes*.

LECCION X.

ESPAÑA DESDE CONSTANTINO HASTA VALENTINIANO.—TEODOSIO EL GRANDE.—HEREJÍAS.—IRRUPCION DE LOS VISIGODOS EN ORIENTE.—IRRUPCIONES EN OCCIDENTE.—DISTRIBUCION DE LA ESPAÑA ENTRE LOS BÁRBAROS.—TOMA Y SAQUEO DE ROMA POR ALARICO.—ATAHULFO.

España desde Constantino hasta Valentiniano. — Habiendo dejado Constantino, á su muerte, divididos sus estados entre sus hijos y sobrinos, siguiéronse las revoluciones y guerras que eran de temer, hasta que otra vez fué reunido el imperio por Constancio (355), á quien suplantó Juliano (365), llamado el *Apóstata*, por haber tratado, aunque inútilmente, de restablecer el paganismo, que con él dió su último suspiro. Sucediéronle Joviano (364) y Valentiniano, en cuyo reinado los bárbaros siguen amenazando al imperio, tanto en Oriente como en Occidente, donde los rechaza el general español Teodosio, que en recompensa fué mandado decapitar en Cartago. Siguió despues de él gobernando el Occidente su hijo Graciano, miéntras invaden el Oriente los visigodos, que impelidos por los hunos, piden primero tierras á Valente, para luégo acometerle, como lo hicieron, venciéndole y matándole en Andrinópolis, desde donde corrieron, sin hallar resistencia, hasta los muros de Constantinopla (378).

Teodosio el Grande.—Apurado con este desastre y la guerra que tambien le movian en Occidente, Graciano llamó como único capaz de salvar al Oriente contra aquella muchedumbre de bárbaros, al general Teodosio, hijo del español del mismo nombre ántes decapitado, quien, proclamado emperador de Oriente, restableció lo primero el valor y disciplina del ejército,

é incorporando en éste á los godos, conservó la tranquilidad en aquella parte. Poco tiempo despues fué tambien llamado á regir el imperio de Occidente (394), reuniendo así otra vez bajo su cetro todo el imperio romano, que supo conservar sin perder una sola provincia, mereciéndose el sobrenombre de *Grande.* Pero á su muerte completó su ruina, dejándolo dividido entre sus dos hijos, Arcadio en Oriente, y Honorio en Occidente (395).

Herejias.—Entre tanto tenía lugar esta lucha material entre el mundo bárbaro y romano, la idea cristiana y el paganismo se disputaban tambien el dominio de la humanidad, sobrepujando áun las contiendas religiosas á las acciones de guerra. Mas no era sólo el paganismo contra quien la religion cristiana tenía que luchar, sino que tambien le hacian le guerra las herejías que dentro de ella misma iban apareciendo, sobre todo la arriana, que tenía infestado casi todo el Oriente, y contra la cual fué necesario todo el celo del católico Teodosio. Por lo que hace á España, tambien habian cundido en ella várias herejías, especialmente la de los *priscilianistas*, de Prisciliano, obispo de Avila, que fueron condenados en un concilio celebrado en Zaragoza.

Irrupcion de los visigodos en Oriente. — La muerte de Teodosio, último dique que los contenia, fué la señal de la irrupcion general de los bárbaros, que por espacio de cuatro siglos habian sido rechazados en su lucha por entrar en el imperio romano. Fué la primera invasion la de los visigodos con Alarico (395), quien, dejando las provincias de la Dacia, Mesia y Tracia, donde se hallaban acampados, cayó sobre la Macedonia y Grecia, asolándolo todo, hasta que Arcadio le dió la prefectura de Iliria, que tuvo cuatro años. Mas, ya por sugestiones de la córte de Arcadio, ó por parecerle el Oriente escaso campo á su ambicion, determinó pasar á Italia; pero, derrotado por Estilicon, ministro de Honorio, en Polencia y Verona (402), se retiró por entónces otra vez á la Iliria.

Irrupciones en Occidente.—No bien habia Alarico abandonado la Italia, cuando penetra tambien en ésta, desde la Germania, Radagasio á la cabeza de 200,000 guerreros de diferentes pueblos y razas, que igualmente fueron destruidos, con muerte de su jefe, por el mismo Estilicon. Pero al mismo tiempo, otra muchedumbre de suevos, alanos, silingos, vándalos, etc., pasaba el Rhin, y derrotando á los francos, entraba en la Galia (406), desde la cual, devastada durante tres años,

penetró despues en España, á la sazon muy trabajada por las guerras entre los varios que se disputaban su mando.

Distribucion de la España entre los bárbaros. — Posesionados confusamente de nuestra Península aquellos pueblos, recorríanla toda á manera de otros tantos torrentes desoladores, y haciéndose la guerra, ya con los naturales y romanos, ya entre sí, toda la España ofrecia el cuadro más horroroso y triste que puede imaginarse. Incendios, ruinas y muertes, era lo que únicamente quedaba tras de su devastadora planta, y el hambre y la peste acababan con los pocos habitantes que dejaban aquellas ordas feroces, hasta que, cansadas de carnicería y rapiñas, convinieron en distribuirse el país, tocando á los suevos la Gallecia, á los alanos la Lusitania y Tarraconense, y á los vándalos la Bética, llamada desde entónces Vandalusia.

Toma y saqueo de Roma por Alarico. — En este estado se hallaba el imperio de Occidente, invadidas todas sus provincias por los bárbaros, ménos la Italia, única parte que, abandonando el resto, hasta entónces defendia Estilicon. Mas, muerto éste, víctima de una intriga, Alarico, que con sus visigodos ya se habia movido otra vez (408) en la misma direccion, despues de entrar en contestaciones con Honorio, que se hallaba en Rávena, no dando éstas resultado, se decidió á marchar sobre Roma, que fué tomada y saqueada durante diez y seis dias, si bien respetó los templos cristianos y á cuantos á ellos se acogieron (410).

Ataulfo.—Satisfecho Alarico con haber saqueado á Roma, y continuando su marcha hácia la Italia meridional, murió pocos dias despues en Cosenza, sucediéndole en el mando su cuñado Ataulfo. Cambiando éste de proyectos, y decidido á ayudar á Honorio á levantar su postrado imperio, ofrecióle su amistad y servicios contra los bárbaros. Aceptada la oferta por el Emperador, Ataulfo y sus visigodos marcharon á rescatar las Galias, de cuya parte meridional se apoderaron pronto (412). Entónces fué cuando Ataulfo casó con Placidia, hermana de Honorio, la cual habia sido cautivada en el saqueo de Roma; cuyo enlace, que por una parte parece debia asegurar la alianza entre ambos cuñados, fué la ocasion de que vinieran á un rompimiento, pues negándose Ataulfo á devolverle su hermana, que Honorio le demandó á instancias de su amante Constancio, éste hostilizó á los visigodos, quienes desde entónces decidieron pasar el Pirineo y entrar en España.

LECCION XI.

ESTADO INTELECTUAL Y SOCIAL DE ESPAÑA EN LA ÉPOCA ROMANA.

ESTADO INTELECTUAL : LITERATURA PROFANA.—POESÍA.—ORATORIA.—HISTORIA.—CIENCIAS.—**LITERATURA CRISTIANA.**—POESÍA.—ORATORIA.—HISTORIA. — TEOLOGÍA. — **ESTADO SOCIAL.** — CLASES Y CATEGORÍAS DE LAS CIUDADES. — GOBIERNO MUNICIPAL. — ADMINISTRACION DE JUSTICIA. — COMICIOS Y CONCILIOS.—AGRICULTURA.— COMERCIO. —MINERÍA.— ARTES MECÁNICAS Y LIBERALES.— POBLACION DE ESPAÑA.

LITERATURA PROFANA. — Hemos visto cómo los españoles, que desde un principio mostraban aptitud para las letras, se habian ido aficionando á su estudio desde Sertorio, desarrollándose su gusto por ellas en tiempo de Augusto. Entregados más detenidamente á su cultivo á favor de la paz que desde éste disfrutó la España, de la vulgarizacion de la lengua latina y del contacto con Roma, que entónces se hallaba en la edad de oro, pronto á los primeros poetas cordobeses, de que hemos hecho mencion, sucedieron nuevos poetas, oradores, filósofos é historiadores, que, fundando una escuela hispano-latina en la misma Roma, no sólo impusieron el sello de su gusto á la literatura romana, sino que, pasada la época de Augusto, y cuando la capital del mundo se hallaba sumida en medio de la corrupcion de sus costumbres, fué la española la única literatura que prevaleció en el imperio.

Poesía. — El ramo á que primero se dedicaron los españoles desde esta época, fué, como sucede en todos los pueblos, la poesía, en la cual sobresalieron :

Lucio Cornelio Balbo, de Cádiz, promotor de la poesía teatral;

Sestilio Hena, cordobés, de buen gusto en latinidad;

Julio Secundo, autor de versos acrósticos;

Lucio Junio Moderato Columela, de Cádiz, digno de ser cotejado con Virgilio;

Marco Anneo Lucano, cordobés, poeta de verso fácil;

Séneca, el trágico, autor de las únicas tragedias latinas que han llegado á nuestros dias;

Marcial, de Calatayud, epigramático.

Lucio de Tuy, el Horacio de su siglo en poesía lírica;

Cayo Silio Itálico, de buen gusto, y

Trajano y *Adriano*, los emperadores, ambos poetas griegos y latinos, el primero juicioso y elegante, el segundo de gusto ateniense más que romano.

Oratoria.—Por lo que toca á la oratoria, aunque España no hubiera tenido en esta época más que á *Marco Fabio Quintiliano*, natural de Calahorra, éste solo bastára para poderse gloriar de haber sido la primada de la elocuencia en la segunda época de los estudios romanos; pues sólo fué inferior á Ciceron en elocuencia al paso que superó á todos por sus leyes de Oratoria. Ademas tuvimos, anteriores á éste, á

Marco Porcio Latron, cordobés, primer profesor de mérito que tuvo Roma en sus escuelas de oratoria;

Junio Galion, uno de las cuatro mejores oradores de Roma, despues de la muerte de Ciceron;

Gavio Silon, de los hombres más elocuentes de su siglo;

Turrino Clodio, el mayor, excelente abogado;

Acilio Lucano, tambien muy acreditado en el foro;

Marco Anneo Séneca, escritor de mucho juicio y buen gusto;

Marco Anneo Lucano, de Córdoba, orador griego y latino; y despues de Quintiliano, *Materno*, de Calatayud, de los mejores abogados de su tiempo, y

Adriano, el emperador, declamador de estilo mediano.

Historia.—Tambien, ademas de la poesía y oratoria, manifestaron los españoles de aquella época particular aficion á la historia, entre cuyos escritores se cuentan:

Lucio Cornelio Balbo, el Mayor, de Cádiz, de estilo muy puro y elegante;

Julio Higinio, hombre doctísimo;

Lucio Floro, elegante; y los tres hombres insignes,

Trajano, que escribió su *Guerra de Dacia;*

Adriano, historiador griego de su propia vida, y

Antonio Juliano, que escribió las guerras judaicas de su edad.

Ciencias.—No ménos fecundo nuestro país en hombres científicos en todos los ramos, florecieron en medicina, la ciencia que parece se cultivaba más en el primer siglo,

Herotes, de Andalucía;

Lucio Cordio Sinforo, de Extremadura;

Cayo Allio Januario, de Beja;

Tiberio Claudio Apolinar, de Tarragona;

Marco Licinio, de Mallorca, etc., y á quienes se puede añadir

Julia Saturnia, que ejercia tambien la medicina con honor en Mérida; y en los demas ramos,

Cayo Julio Higinio, uno de los mayores literatos de la antigua Roma, escritor de agricultura, gramática, historia, geografía, astronomía y arte militar;

Lucio Anneo Séneca, excelente filósofo, físico, geógrafo y astrónomo, escritor de mucha erudicion;

Pomponio Mela, príncipe de los geógrafos latinos;

Turriano Gracula, tambien geógrafo, ambos andaluces;

Galion, botánico;

Moderato Columela, el sabio agrónomo de la antigüedad, *padre de la agricultura;*

Marco Columela, instruido en muchos ramos;

Moderato, gaditano, filósofo pitagórico;

Anneo Cornuto, de mucha doctrina y erudicion, filósofo estóico, así como

Anneo Sereno;

Adriano, que al ramo de poeta é historiador, agregó el de escritor de gramática, oratoria, filosofía, leyes y artes;

Flavio Mela, jurisconsulto, y

Félix, de Zaragoza, hombre muy docto.

LITERATURA CRISTIANA.—Mas no sólo en letras y ciencias profanas fué donde lucieron sus plumas tantos españoles de nuestra época romana, sino que tambien, desde que el cristianismo se fué extendiendo en nuestra patria, y sobre todo cuando Constantino se declaró su protector, así como de los que se aplicaban á las ciencias sagradas, fueron apareciendo tantos escritores religiosos en todos ramos de literatura, que un anónimo griego la llamó *la nacion fecunda en hombres doctos*, contribuyendo no poco con sus luminosas producciones á la propagacion de la fé en España y fuera de ella. Entre éstos se cuentan, en

Poesía.—*Cayo Vectio Aquilino Juvenco*, el primer poeta sagrado de Occidente, que escribió en versos exámetros la *Historia evangélica;*

Aurelio Prudencio, de Zaragoza, el mejor y más elocuente poeta sagrado de la antigüedad;

Latroniano, hombre muy erudito y culto;

Acilio Severo;

San Paulino, aunque frances, instruido en España;

San Dámaso, papa, etc.

En oratoria.—*Pedro de Zaragoza*, insigne orador;

Elpidio, profesor de elocuencia;

Actio Tiron Delfidio, profesor de Retórica;

Tacio Claro, obispo de Estoy, muy elocuente;

Desiderio, presbítero catalan, escritor fecundo;

San Paciano, obispo de Barcelona, de lenguaje puro.

Historia.—Menor número aparece de historiadores, pues apénas se cuentan más que

San Gregorio, bético, obispo de Granada;

Flavio Dextro, barcelonés;

San Filastrio, obispo de Brescia, autor de una historia de las herejías;

Idacio, tambien obispo, autor de Crónicas, y

Paulo Orosio, de Tarragona.

Teologia.—Pero el ramo que más sobresale en aquella época, es el de las ciencias teológicas, en las cuales contamos en primer lugar á

Osio, el obispo de Córdoba, á quien ya conocemos como presidente de concilios, lumbrera de la iglesia de España, orador fogoso, hombre docto y erudito, escritor robusto y alegante, y autor de várias obras sagradas;

Olimpio, obispo de Barcelona, teólogo elocuente;

Ripuario, presbítero catalan;

Potamio, obispo de Lisboa;

Tiberiano, bético;

Dictimio, obispo de Astorga;

Audemio, tambien obispo, teólogo controversista;

Lucinio, bético, estudioso y erudito.

ESTADO SOCIAL.—Clases y categorías de las ciudades.—Tambien éstas, segun los derechos políticos de que gozaban, estaban divididas en *colonias*, que, pobladas de ciudadanos y soldados romanos, tenian todos los derechos de la metrópoli; *municipios*, que se regian por sus propias leyes y nombraban sus magistrados, pudiendo sus habitantes optar á las dignidades del imperio; *ciudades latinas*, pobladas de habitantes del Lacio, los cuales se igualaban á los ciudadanos de Roma así que recibian alguna magistratura; *ciudades libres*, que, ademas de conservar sus leyes y magistrados locales, estaban exentas de las cargas que pesaban sobre el resto del imperio; *ciudades confederadas*, que en un principio eran ver-

daderamente independientes; *tributarias*, sobre las que recaian principalmente los impuestos, y *estipendiadas*, ciudades pequeñas, como agregadas á otras mayores. Sabido es cómo todas estas distinciones fueron desapareciendo desde que Vespasiano extendió el derecho del Lacio á todas las provincias de España, concluyendo con todas las distinciones Antonino Pío, que hizo á todos los súbditos del imperio ciudadanos romanos.

Gobierno municipal. — Mas, á medida que los pueblos se iban identificando con la metrópoli, ganaba terreno el derecho municipal ó de localidad, viviendo cada ciudad en una especie de independencia. El gobierno municipal se componia de una *curia* ó consejo de diez individuos, llamados *decuriones*. Ademas existian los *duunviros* y *quatuorviros*, que tenian á su cargo el cuidado de los caminos públicos; *ediles* para la policía urbana; *curadores*, para la distribucion de los granos depositados en los graneros públicos, y *decenviros*, para la administracion de justicia. De esta manera regidas las ciudades, llegó cada una á formar una especie de república independiente, de lo cual se cuidaba poco la metrópoli, con tal que siguieran pagando bien los impuestos, lo único en que era inexorable.

Administracion de justicia. — Para la administracion de justicia parece existia la siguiente organizacion: *jueces* de las ciudades, llamados *decuriales*, *jueces decenviros*, *quatuorviros*, ó *triunviros capitales*, que equivalian á nuestros jueces de primera instancia. De éstos se apelaba á los *prefectos jurídicos*, establecidos en los distritos, parecidos á las audiencias modernas, llamados *conventos jurídicos*, de los cuales habia siete en la Tarraconense, cuatro en la Bética, y tres en la Lusitania. — Sobre éstos estabán los *jueces supremos inperiales*, establecidos en cada una de las provincias, y que regularmente eran los mismos gobernadores de éstas.—Desde Constantino se añadió el *tribunal del Vicario*, que era el juez supremo de la nacion. — Cada tribunal, ademas de sus ministros, ejecutores de la justicia, tenía sus *asesores* ó consejeros, que auxiliaban al juez; fiscales, abogados, etc.

Comicios y concilios. — Para tratar los negocios civiles que no tenian relacion con el foro judicial, ni afectaban los intereses del Príncipe, se reunian los *comicios decurionales* en cada ciudad, ú otras juntas más generales, llamadas *concilios*. Estos, no sólo se celebraban en las capitales de provincia, sino

que tambien en las de convento jurídico, en cuyo caso acudian los diputados de las ciudades subalternas.

Agricultura: comercio.—Desde que, convertida Roma en exclusivamente conquistadora, tenía abandonados los intereses de la agricultura, y sus campos, acumulados en pocas manos, se habian convertido en páramos, ó eran escasamente cultivados por esclavos, tuvo necesidad de surtirse de granos y demas frutos de las provincias conquistadas, de las cuales algunas, como destinadas á abastecerla, recibieron el nombre de *nutrices*. De éstas era España, la cual, sin otra proteccion que la activa extraccion de sus productos, que le venian á comprar, no podia ménos de ver fomentada su agricultura, cuyos artículos, trigo, cebada, que eran los principales, aceite, vinos, etc., tambien muy estimados de los romanos, salian continuamente embarcados de casi todos los puertos del litoral, en cambio del oro y plata que acopiaba la metrópoli de los países conquistados: única manera que tenian éstos de resarcirse de los grandes impuestos con que eran gravados. Así Roma, despreciando la agricultura y limitada á un comercio meramente pasivo, dejaba suavemente escapársele los caudales, que siendo de procedencia insegura, habia precisamente de ver agotados: tan cierto es que la riqueza procedente de las minas es muy inferior á la que producen la agricultura, y los talleres y centros manufactureros.

Minería.—Excusado es decir cuán rico era el ramo de minería, puesto que este país habia sido para los pueblos conquistadores antiguos lo que la América para los de tiempos posteriores. Así fué que los romanos sólo hicieron seguir beneficiando las minas abiertas por los fenicios y cartagineses, de las cuales continuaron sacando tanta abundancia de metales preciosos, que era España la parte del imperio donde más moneda se acuñaba, cuyo derecho tuvieron muchas ciudades, hasta que Calígula le hizo exclusivo de la de Roma.

Artes mecánicas y liberales.—En cuanto á las artes mecánicas, de suponer es que si ántes de la época romana los españoles conocian ya algunas de ellas, habian de progresar tanto más á favor de la civilizacion general en que entraron, como sucedió en efecto en muchos ramos, como en manufacturas de lana, linos, varios utensilios, armas, etc. Ni tampoco pudieron serles desconocidas, cuando ménos, algunas artes liberales, como la arquitectura y estatuaria, si, tenida en cuenta la

aptitud que desde muy antiguo habian para ellas manifestado, consideramos la riqueza que en esta clase de obras habia en España, de las cuales tantos y tantos restos existen y descubrimos cada dia.

Poblacion de España.—Con tanta riqueza, pues, como la proporcionaba su suelo, protegida por un comercio puramente activo, no debemos extrañar que España reuniera una poblacion numerosa (por más que algunos lo nieguen), como se deduce del gran número de ciudades que tenia ya desde Estrabon, y resulta de los censos que se conservan de aquellos tiempos. Así no extrañarémos que contára más de treinta millones de habitantes, aunque fuera un obstáculo á su aumento las grandes quintas que los romanos la imponian.

ESPAÑA GODA.

LECCION XII.

REYES GODOS, DESDE ATAULFO HASTA EURICO.—ATAULFO.—SIGERICO.—WALIA: INCORPORACION DE LA AQUITANIA.—TEODOREDO.—TURISMUNDO.—TEODORICO: EXTENSION DE SUS DOMINIOS.—EURICO: SU CÓDIGO: EXTENSION DEL REINO VISIGODO.

Ataulfo.—Corria el año 414 de Jesucristo, cuando Ataulfo, que como hemos visto, se habia establecido en la Galia meridional, penetraba por los Pirineos orientales, probablemente con ánimo de arrojar de España á los bárbaros, que se la habian dividido, y fundar en ella un imperio gótico: pensamiento que sólo dejó iniciado á sus sucesores, pues aunque tomó á Barcelona y tal vez atacó á los vándalos, fué asesinado por su sucesor

Sigerico, quien á los siete dias sufrió la misma suerte por los suyos, que proclamaron á

Walia: Incorporacion de la Aquitania.—Llevando éste adelante el pensamiento de Ataulfo, desalojó de la Bética á los vándalos, á quienes obligó á refugiarse entre los suevos, y volviendo contra los alanos, los aniquiló en su mayor parte. Respetó á los suevos por un resto de consideracion á Roma, de la cual, por librarse de él, se habian hecho tributarios. Honorio, que veia estos triunfos de Walia como cosa propia, se los gra-

tificó cediéndole la segunda Aquitania. Fijó su córte en Tolosa, donde murió, sucediéndole

Teodoredo (420), quien, llamados los vándalos al Africa por el conde Bonifacio, vió libre la Península de esta plaga. Venciendo al general romano Litorio, extendió sus dominios en la Galia hasta el Ródano. En esta misma época tuvo lugar la terrible invasion de los hunos con Atila, quien, coaligados Teodoredo, Meroveo, rey de los francos, y Aecio, general romano, fué derrotado en los campos cataláunicos, aunque costó la vida á Teodoredo, á quien, por eleccion de los soldados en el mismo campo de batalla sucedió

Turismundo (451).—Odioso éste á los suyos por su avaricia y crueldad, fué asesinado por sus hermanos Federico y su sucesor

Teodorico (453): Extension de sus dominios.—Aunque subió al trono por tan infame medio, extendió su reino á expensas de los suevos, á quienes, despues de vencerlos en la batalla de Orbigo, redujo al rincon de Galicia, y de los romanos, á cuya obediencia sólo quedaron algunas ciudades diseminadas. Tambien en la Galia extendió sus dominios hasta el Loira. Murió en Tolosa, á manos de su hermano y sucesor

Eurico (466): Su código.—Este siguió dilatando sus dominios por la Galia, con las conquistas de Arlés, Marsella y Clermont, y acabó de expulsar de España á los romanos. Pero entre las glorias de este ilustre monarca, figura muy importante la formacion del primer código de leyes que tuvieron los visigodos, quienes hasta entónces se habian gobernado por sus costumbres, recopiladas desde ahora en el llamado *Código de Eurico*. Murió en Arlés, año 484.

Extension del reino visigodo.—Constituido Eurico el primer rey del todo independiente de los romanos en España, el reino de los visigodos tocó el apogeo de su grandeza, pues comprendia toda la Península, excepto la Galicia, que tenian los suevos, desde ahora olvidados en aquellas montañas, y en la Galia, el país desde el Océano hasta el Loira y el Ródano. Tambien le pertenecian las tierras entre el Duranzo, el mar y los Alpes Ligurios. Pero este rey tuvo tambien sus defectos. Ademas de subir al trono por medio del fratricidio, arriano frenético, persiguió duramente á los obispos católicos, especialmente de las Galias, con lo cual preparó la pérdida de los dominios en éstas en el siguiente reinado.

LECCION XIII.

REYES GODOS DESDE ALARICO HASTA LEOVIGILDO.—ALARICO: SU CÓDIGO. —DESMEMBRACION DE LA AQUITANIA.—GESALEICO.—AMALARICO.—TEUDIS.—TEUDISELO.—AGILA.—ATANAGILDO.—LOS GRIEGOS EN ESPAÑA.—LIUVA.

Alarico: Su código.—Hijo y sucesor de Eurico, y más legislador que guerrero, Alarico dió otro código á su reino, aunque tan sólo para los hispano-romanos, llamado *Breviario de Alarico*, y tambien *Breviario de Aniano*, del ministro que lo refrendó. Este código fué tomado de la legislacion romana, no de las costumbres, como el de Eurico.

Desmembracion de la Aquitania. — La dureza con que Eurico habia tratado á los obispos católicos de las Galias, tenía preparada la separacion de la Aquitania, pues aprovechando Clodoveo, rey de los francos, y católico celoso, el descontento de aquellos prelados, no obstante las protestas de paz que habia hecho á Alarico, le presentó batalla en Poitiers, y derrotados los visigodos, con muerte de su rey, fué la Aquitania incorporada al reino de los francos. Sólo quedó á los godos la Septimania, llamada Galia Gótica. Muerto Alarico fué elevado al trono

Gesaleico (507), en perjuicio de Amalarico, hijo legítimo, que sólo contaba cinco años de edad. Pero, obligado á huir por Teodorico, rey de los ostrogodos en Italia, y abuelo materno del niño Amalarico, quedó éste declarado rey, bajo la tutela de Teudis, que fué una especie de regente, nombrado por el mismo Teodorico, quien le dirigió en el gobierno.

Amalarico.—Declarado Amalarico mayor de edad (524), casó despues con Clotilde, hija de Clodoveo y hermana de los cuatro reyes, entre quienes se habia dividido el reino de los francos. Los malos tratamientos que Amalarico hacia sufrir á Clotilde porque era católica (no obstante haberse pactado al celebrar el matrimonio, que cada uno de ellos pudiera seguir profesando su religion), excitaron la indignacion de sus hermanos, y penetrando Childeberto, uno de ellos, con ejército por las tierras de Amalarico, le venció y dió muerte.

Teudis (532).—Muerto Amalarico sin sucesion, fué elegi-

do su tutor Teudis. Malograda una expedicion de los francos para quitarle las tierras que todavía conservaban los visigodos en la Galia, penetraron los mismos, diez años despues (542), en la Península, poniendo sitio á Zaragoza. Pero, movidos del respeto religioso que les inspiraron las reliquias de S. Vicente, que los sitiados sacaron en procesion al rededor de la ciudad, levantaron el cerco, quedando satisfechos con una reliquia del mismo santo, que les fué entregada, con la cual y el botin hecho á su paso por Navarra, se volvieron á su país, no sin sufrir un fuerte descalabro por las tropas de Teudis, que les salió al encuentro en los Pirineos.

Expedicion al Africa.—Poco tiempo despues fué completamente destruida en el sitio de Ceuta una expedicion que Teudis habia mandado al Africa para contener el progreso de los griegos de Constantinopla, que se acababan de apoderar del reino de los vándalos, y era de temer proyectáran otro tanto con el reino de los visigodos. Muerto Teudis por mano asesina, le sucedió por eleccion

Teudiselo (548), general suyo, quien, aborrecido por sus vicios, fué tambien al año siguiente asesinado en Sevilla.

Agila (549), su sucesor, y de iguales costumbres, se vió desobedecido por várias ciudades, como Córdoba, en cuyos muros fueron derrotadas sus tropas.

Atanagildo. Los griegos en España.—A favor de estos disturbios, Atanagildo, que deseaba sustituir á Agila, lo consiguió con ayuda de los griegos de Africa, á quienes dió en recompensa el territorio de la costa desde Gibraltar hasta Valencia. Asegurado en el trono, Atanagildo volvió contra los mismos griegos, no contentos con la parte que les habia cedido; mas, aunque les venció, no fueron totalmente expulsados hasta muchos años despues, como verémos. La córte, hasta entónces nunca fijada en ninguna parte, fué definitivamente asentada por este rey en Toledo, donde murió (557).

Liuva (562), elegido, despues de un interregno de cinco años, por los grandes de la Galia Gótica, fué tan modesto y desprendido, que, deseoso de acabar sus dias en su país natal, solicitó y obtuvo de los nobles le fuera agregado en el mando su hermano Leovigildo, á quien luégo cedió todo el gobierno de la Península, reservándose para él tan sólo la Galia Gótica. A su muerte (572) entró á reinar en todo el imperio visigodo el mismo Leovigildo.

LECCION XIV.

REINADO DE LEOVIGILDO.—SUMISION DE LA BÉTICA.—SUMISION DE LOS CÁNTABROS Y SUEVOS.—GUERRA ENTRE CATÓLICOS Y ARRIANOS.—JUICIO SOBRE LEOVIGILDO.

Sumision de la Bética.—La empresa primera de este azaroso reinado fué la expulsion de los griegos, quienes, siempre descontentos con la parte que tan impolíticamente les habia cedido Atanagildo, trataban de consolidarse más de lo que indudablemente habia entrado en los pactos con aquel rey. Leovigildo, pues, marchó contra ellos, y aunque no pudo expulsarlos de todo su territorio, les quitó las ciudades de Málaga, Baza y Asidonia (Medina-Sidonia). Con estas adquisiciones y la toma de Córdoba, que se mantenia independiente desde Agila, le quedó sometida toda la Bética, no sin que dejára sentir sus crueldades.

Sumision de los cántabros y de los suevos. — Poco tiempo despues marchó contra los cántabros, quienes, auxiliados por los suevos, habian tratado de sustraerse á la dominacion visigoda, los cuales vencidos, revolvió contra los suevos (que despues de un siglo reaparecen en la historia) (575), á quienes obligó á pedir la paz, que les concedió como una tregua; pues más adelante los agregó á su reino.

Guerra entre católicos y arrianos. —Despues de la conquista de la Bética, y aprovechando el ascendiente que ésta le habia dado, Leovigildo consiguió de los nobles que fueran asociados á su gobierno y reconocidos príncipes herederos sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo. Hermenegildo, á quien dió el gobierno de Sevilla, abrazó el catolicismo á instancias de su esposa Ingunda, que era católica, y de su tio Leandro, arzobispo de aquella ciudad. Irritado el padre por tan inesperada conversion del hijo, trató de apartarle de su gobierno, y llamándole á Toledo con pretexto de negocios de Estado, Hermenegildo, que recelaba de esta llamada, desobedeció. No fué menester más para que la guerra quedára de hecho declarada entre el hijo, que representaba al elemento español ó católico, y el padre, representante del elemento godo ó arriano.

Sitiado Hermenegildo por su padre en Sevilla, abandonó es-

ta ciudad despues de dos años de resistencia, refugiándose á Córdoba, donde, acosado por Leovigildo, se echó á sus piés implorando la clemencia de padre. Pero éste le aprisiona, y no pudiendo hacerle abjurar ni con halagos ni con tormentos, le desterró á Valencia. Mas protegido Hermenegildo por el pueblo, en su mayoría católico, y aliado con los griegos, se levantó nuevamente contra Leovigildo, quien le hizo preso, y, despues de emplear todos los medios para traerle al arrianismo, le hizo dar muerte. La Iglesia le venera entre los santos.

Renovadas en España las escenas del tiempo de los Diocleciancs en Roma, vióse en esta ocasion, así en el padre como en el hijo, obrar ántes la creencia religiosa y la razon de estado, que la ternura filial en el uno y el respeto paternal en el otro. Pero, lo mismo que en Roma se despedia de aquella manera el paganismo, así en España hacia sus últimos esfuerzos el arrianismo, que, vencido por la opinion, le verémos en el reinado siguiente arrojado hasta de las gradas del trono. Aun se duda si el mismo Leovigildo ántes de morir (587) abjuró su érrada creencia.

Juicio sobre Leovigildo. — Por lo demas, si apartamos de Leovigildo su fanatismo por la herejía de Arrio, que le llevó hasta el extremo de desnudarse de los sentimientos de padre, no hallamos acaso otro rey godo más digno de memoria. Valiente en la guerra, venció á los suevos, cuyo reino agregó al suyo; refrenó el poder de los griegos imperiales, y rechazó por mar y tierra los ejércitos de los francos, quienes validos de las disensiones de sus estados, habian intentado quitarle la Galia gótica. En la paz, fué tambien político, engrandeció el trono real y reformó ó dió nuevas leyes sobre las de Eurico. Pero dejó tambien sentir más de una vez su crueldad con los vencidos.

LECCION XV.

REINADO DE RECAREDO.—EL CATOLICISMO RELIGION DOMINANTE.—SÍNTOMAS DE REACCION ARRIANA : LOS FRANCOS RECHAZADOS EN LA GALIA GÓTICA.— CONCILIO 3.° DE TOLEDO : SOLEMNE ABJURACION DE RECAREDO : LEYES QUE EN ÉL SE ESTABLECEN. — LIUWA II. — WITERICO.— GUNDEMARO. —SISEBUTO. — DECRETO CONTRA LOS JUDÍOS. — RECAREDO II.— SUINTILA : REDUCE TODA LA ESPAÑA Á SU CETRO.— SU CONDUCTA EN LA PAZ.— SISENANDO : 4.° CONCILIO DE TOLEDO.—CHINTILLA : 5.° Y 6.° CONCILIOS DE TOLEDO.— TULGA.— CHISDASVINTO : 7.° CONCILIO DE TOLEDO.— RECESVINTO : 8.° CONCILIO DE TOLEDO. — UNION CIVIL ESPAÑOLA.

El catolicismo religion dominante.—Sucedió á Leovigildo su hijo Recaredo, quien, instruido, como su hermano Hermenegildo, en la religion católica, la cual se cree profesaba en secreto, hízola al poco tiempo religion del trono, ya que era la profesada por la mayor parte de sus súbditos. Todo cambió de aspecto en España, á la manera que habia sucedido en otro tiempo en Roma con la conversion de Constantino. Los obispos desterrados por el fanatismo de Leovigildo vuelven á sus sillas; se fundan y dotan monasterios, y, sin otras armas que la persuasion y el ejemplo del Monarca, gran número de arrianos abraza el símbolo de Nicea.

Síntomas de reaccion arriana: Los francos rechazados en la Galia gótica.—Pero si en España no hubo un Juliano, como en Roma, no faltaron algunos obispos arrianos que, mal avenidos con el cambio religioso del Monarca, le armaron, unidos con algunos nobles, várias conspiraciones, hasta contra su misma vida, las cuales venció el católico Recaredo, así como á los francos, que, bajo su rey Gontran, habian vuelto á invadir la Galia gótica.

Concilio 3.° de Toledo: Solemne abjuracion de Recaredo: Leyes que en él se establecen.—Este mismo rey hizo que se reuniera el concilio 3.° de Toledo (589), en el cual, despues de abjurar solemnemente su errada creencia, procuró que se arreglára la disciplina de la Iglesia, al paso que trató tambien de reformar la legislacion civil, dictando algunas disposiciones con tendencia á la fusion de las razas latina y goda. Por último, despues de un reinado tan memorable por todos

conceptos, murió este ilustre y virtuoso monarca, á los quince años de ocupar el trono, sucediéndole su hijo

Liuva II (601), que á los dos años fué asesinado por el traidor é ingrato, y á la vez sucesor

Witerico (603), interrumpiéndose otra vez la sucesion dinástica como en tiempo de Amalarico. No es conocido su reinado más que por el descrédito en que cayó por haber querido restaurar el arrianismo. Murió tambien asesinado, sucediéndole

Gundemaro (610), elegido por su reputacion tanto para el gobierno como para la guerra. Venció á los griegos, que no cesaban en sus correrías por tierras de los godos; pero murió á los dos años de reinado.

Sisebuto (612), uno de los reyes godos más célebres, sujetó á los astures y rumones, y sobre todo á los griegos, á quienes sólo dejó algunas plazas en los Algarbes.

Decreto contra los judíos.—Pero, llevado sin duda de un celo mal entendido por su religion, puso á los judíos (que desde su dispersion vivian en España ajenos á todas sus disidencias políticas) en la alternativa, de espatriarse, ó de bautizarse como lo hicieron unos 90,000 que, convertidos en la apariencia, fueron desde entónces otros tantos enemigos secretos. Al morir dejo el trono á su hijo

Recaredo II (621), apuntando así otra vez la sucesion dinástica. Pero, muriendo á los cuatro meses, fué elegido

Suintila: Reduce toda la España á su cetro.—Venciendo á los montañeses de la Cantabria y Vasconia, y arrojando totalmente á los griegos, pudo ver toda la España bajo su cetro, lo que no habian aún logrado los reyes godos (624).

Su conducta en la paz.—Pero este príncipe, que tanta gloria adquirió en la guerra, fué oprobio de todos en la paz. Avaro, sensual y tirano, se granjeó tanto el ódio de los nobles y el clero (acaso por haber asociado al gobierno á su hijo Racimiro con ánimo de que le sucediese), que permitieron á Sisenando le quitára, como lo hizo con ayuda de los francos, la corona, que se ciñó el mismo

Sisenando (631): 4.° Concilio de Toledo.—Fué el primer acto de este monarca la reunion del 4.° concilio de Toledo, al que acudieron sesenta y nueve obispos, presididos por S. Isidoro. Sisenando, que se creia usurpador de la corona, se prosternó ante este concilio en la actitud más humilde, suplicando se le confirmára en el trono, y fueran inhabilitados Suin-

tila y su hijo, como lo hicieron los padres del concilio, que tambien se ocuparon en el arreglo de la disciplina eclesiástica y reforma de las costumbres, como el mismo Sisenando lo solicitaba. Tambien se dieron otras várias disposiciones de derecho mixto. Murió Sísenando, á los cinco años de reinado, sucediéndole, por eleccion,

Chintila: 5.° y 6.° Concilios de Toledo.—Lo más notable de este reinado es la celebracion de estos dos concilios. Dirigiéronse los cánones, del 5.° especialmente, á asegurar la persona del Príncipe contra toda tentativa de usurpacion. En el 6.° se trató ademas de la seguridad de los bienes adquiridos por la Iglesia, y de las condiciones requeridas en los que habian de ceñir la corona, quedando, entre otros, excluidos los decalvados ó tonsurados. En este mismo concilio se dictaron algunas disposiciones de intolerancia contra los judíos. A instancia suya le sucedió, por eleccion de los obispos, su hijo

Tulga (640), jóven de poca edad y experiencia, por lo que, abusando de él, y acaso por mirarse mal la sucesion hereditaria, fué depuesto, usurpándole el trono el viejo, pero enérgico

Chindasvinto (642): 7.° Concilio de Toledo.—Éste logró reinar pacíficamente por medio de su severidad. Fué amante de las letras y religioso: dotó iglesias, y convocó el 7.° concilio de Toledo. Con ayuda del clero consiguió asociar al gobierno y que le sucediera su hijo

Recesvinto (649): 8.° Concilio de Toledo. — Sosegada una sublevacion de los vascones de la Aquitania y España, dirigidos por Froya, uno de tantos nobles descontentos, reunió el 8.° concilio de Toledo, en el cual, entre otras leyes acerca de la eleccion de los reyes, se dió la que ordenaba se hiciera ésta por los obispos en el mismo pueblo en que cesara el último.

Union civil española.—Este mismo rey dió la ley canuleya española, en cuya virtud se permitieron ya los matrimonios entre godos y españoles, quedando así establecida la unidad política y civil en todo el reino, ya que desde Recaredo existia en la fé. Murió este rey en el pueblo de Gertricos, cerca de Valladolid (672).

LECCION XVI.

WAMBA.—SU ELECCION.—SUBLEVACIONES CONTRA WAMBA.—WAMBA EN LA PAZ.—DESTRONAMIENTO DE WAMBA.—ERVIGIO: 12.º CONCILIO DE TOLEDO: EGICA.—FUERO JUZGO.—WITIZA.—D. RODRIGO: DESCONCIERTO DEL REINO.—ESTADO DE LA SOCIEDAD.—OCASION PARA LA ENTRADA DE LOS ÁRABES.—ENTRADA DE TARIF EN ESPAÑA.—PROYECTOS DE LOS HERMANOS É HIJOS DE WITIZA.—BATALLA DEL GUADALETE.—SUMISION DE LA ESPAÑA POR LOS ÁRABES.

WAMBA (672).—Su eleccion.—En el mismo pueblo de Gertricos, segun la última ley mencionada, se hizo la eleccion de Wamba: eleccion que no tiene semejante en la historia, por cuanto, negándose éste á aceptar la corona, tan sólo la tomó cuando, amenazado con una espada, se le puso en la alternativa de elegir la muerte ó el gobierno. Modestia tan singular no podia ménos de ir acompañada de las demas prendas que deben adornar á un rey, como se vió en éste.

Sublevaciones contra Wamba.—Tuvieron lugar en su reinado várias sublevaciones, si bien todas fueron vencidas. Sujetos los vascones, que nuevamente se habian insurreccionado, marchó contra Ilderico, conde de Nimes, que tambien se habia rebelado, así como Paulo, general de Wamba, mandado contra aquél, y que levantando tropas en la España Tarraconense, habia pasado á la Septimania con ánimo de sublevarla y de proclamarse rey, como lo efectuó, declarando destronado á Wamba. Tomadas por éste Barcelona y Gerona, penetró en la Septimania, y cercándoles en Narbona, y por último en Nimes, todos los traidores cayeron en poder de Wamba, quien se mostró con ellos tan clemente despues de vencidos como valiente al combatirlos. Posteriormente venció tambien en una batalla naval á los sarracenos, que habian invadido nuestras costas meridionales.

Wamba en la paz.—Una vez asegurada la paz, Wamba se dedicó con no ménos éxito al buen gobierno del Estado. Promovió várias obras públicas, especialmente en Toledo; dió algunas leyes, como la famosa *De iis qui ad bellum non vadunt*, é hizo reunir dos concilios, en Toledo y Braga, en los que se trató casi exclusivamente de asuntos referentes á la Iglesia.

Destronamiento de Wamba.—Por último, una estratajema de Ervigio hizo cesar á este célebre monarca de una manera tan extraña como habia empezado, sucediéndole el mismo

Ervigio (680): 12.° concilio de Toledo.—Receloso éste siempre de su seguridad en el trono que habia usurpado, se hizo reconocer en el 12.° concilio de Toledo, en el cual se revocaron tambien algunas leyes de Wamba. Trasmitió la corona á

Egica (687): Fuero Juzgo.—Sobrino de Wamba, y casado con Cixilona, hija de Ervigio. Aunque habia jurado á su suegro amparar á su familia, encumbrada á expensas de los favorecidos de Wamba, la hizo sufrir todo lo que éstos á su vez habian sufrido, una vez desvanecidos sus escrúpulos por la decision del 15.° concilio de Toledo, el cual declaró que ántes era obrar con justicia, que observar un juramento incompatible con ésta, como primer deber de los reyes. Sosegó una conspiracion fraguada contra él, y dió algunas leyes, muy duras, contra los judíos.—Con el fin de que le sucediera su hijo Witiza, le asoció al gobierno, dándole el de Galicia. Por último, este rey fué quien arregló el *Fuero Juzgo*, que fué acaso su única gloria.

Witiza (701).—Oscuro se presenta el reinado de éste, tanto por la escasez de documentos acerca de su historia, como por la diversa manera de juzgar sus hechos los escritores. Pero todos convienen en que al principio de su reinado se señaló con medidas justas, humanitarias y benéficas, como el indulto general, que concedió á los que sufrian condenados por su padre en el destierro y las cárceles, á los cuales devolvió sus bienes y honores; cuyas medidas y algunas otras le granjearon el afecto y estimacion del pueblo. Hasta aquí van acordes los historiadores. Pero difieren mucho acerca de la segunda época de su reinado, presentándole unos como un dechado de crueldad, despreciador de las leyes eclesiásticas, y sobre todo por su desenfreno en los placeres sensuales. Otros le absuelven de casi todos estos defectos, al paso que algunos se contentan con presentarlo más morigerado. En cuanto á la manera de cesar en su reinado, parece fué por una revolucion que le destronó, reemplazándole con D. Rodrigo (709).

D. Rodrigo: Desconcierto del reino.—Era D. Rodrigo de la familia de Chindasvinto, lo cual produjo entre ésta y la de Witiza tal rivalidad, que causó la division del reino en dos opuestos y reñidos bandos; cuyo desconcierto, ayudado de la

inmoralidad que en los últimos años habia reinado, ponian á la nacion en un estado crítico, el cual no se curaba el nuevo monarca de prevenir con su prudencia, ni corregir con su ejemplo. Ya no eran los visigodos aquel pueblo conquistador, cuya energía le habia hecho tan formidable: habia éste ido sucesivamente decayendo despues del reinado de Recaredo; y aunque resucitó algun tanto en los tiempos de Chindanvisto y Wamba, esta reaccion no fué más que el último aliento para morir luégo en los dos últimos reinados: tan cierto es que las naciones, así como los individuos, se enervan con las dulzuras que traen consigo una larga paz y prosperidad.

Estado de la sociedad.— Por otra parte, la sociedad se hallaba en el estado más deplorable, entre otras causas, ya por la dura abyeccion en que se encontraba la clase, bastante numerosa, de siervos y esclavos, cuya suerte no habia mejorado desde la época romana; ya por la desesperacion á que habian reducido á los judíos las leyes que desde Sisebuto, y sobre todo desde Egica, se habian dictado contra ellos. Y como el servicio de las armas se hallaba encargado á mayor parte de individuos de la clase sierva que de la libre, resultaba que la defensa del Estado estaba confiada á hombres dispuestos ántes á hacer causa comun con el enemigo, que á combatir por la patria. De esta manera la España visigoda, encerrando dentro de sí misma un gérmen de disolucion, habia llegado á un grado tal de debilidad, que, si bien ayudado por la traicion, un ejército de 12,000 hombres fué bastante para apoderarse de ella.

Ocasion para la entrada de los árabes.—Así se encontraba la nacion visigoda, cuando un pueblo robusto, lleno de vigor juvenil, y fanatizado por una religion conquistadora, llamaba á sus débiles puertas en su veloz carrera de conquistas. En efecto, dueños los árabes de todo el Norte de Africa, á la sazon gobernado por Muza, resistíales solamente la plaza de Ceuta, única que en aquel litoral conservaban los griegos bizantinos, y la cual, no pudiendo, por su distancia y aislamiento, defenderla el Emperador de Oriente, mantenia estrechas relaciones con España. Así, su gobernador Julian, que habia mandado á su hija á Toledo, á fin de educarla conforme á su clase, tuvo la desgracia de que, prendado de ella, el Rey la deshonrára. Lleno de cólera Julian abrió las puertas de su ciudad á Muza, prévio un tratado ventajoso, y hablándole luégo de la España, le excitó á probar su conquista, poniendo sus navíos á su disposi-

cion, pues los árabes no tenian escuadra. Muza escribió al califa Walif pidiéndole autorizacion, quien, juzgando peligrosa la empresa, le ordenó que explorára ántes el terreno con tropas ligeras, sin comprometer un ejército grande á los peligros de una expedicion al otro lado del mar. Obedeciendo Muza, mandó á Abu-Zora-Tarif, con solos 400 hombres y 100 caballos, quienes, pasando el Estrecho en los navíos proporcionados por Julian, saquearon los alrededores de Algeciras y se volvieron al Africa (Julio, 710) (1).

Entrada de Tarik en España.—Al año siguiente, aprovechando Muza la ocasion de hallarse Rodrigo sosegando una sublevacion de los vascos, mandó á España á otro de sus lugartenientes, llamado Tarik ibn-Ziyad, con 7,000 musulmanes, casi todos berberiscos, á los cuales acompañó Julian. Y pasado el Estrecho en los mismos navíos de que se habia servido Tarif, los reunió sobre la montaña, que de su nombre se llamó Gebal-Tarik (Gibraltar), á cuyo pié se hallaba la ciudad de Carteya. Miéntras mandó contra ésta al árabe Abdelmelik, que la sometió, Tarik avanzando hasta el lago de Janda, apercibió á Rodrigo, que venía contra él á la cabeza de un numeroso ejército. Tarik, en la dificultad de retirar al Africa sus tropas con las cuatro solas embarcaciones de que disponia, aunque así lo deseára, aconsejado por la ambicion, la codicia y el fanatismo, se decidió por seguir adelante en la empresa, y pidiendo refuerzos á Muza, le mandó éste 5,000 berberiscos, con los cuales su ejército sumaba 12,000 hombres: escasa fuerza, comparada con el ejército de D. Rodrigo, si la traicion no hubiera suplido el número.

Proyectos de los hermanos é hijos de Witiza.—En efecto, habiendo D. Rodrigo subido al trono derribando, y acaso dando muerte á Witiza, tenía contra sí, como hemos dicho, un partido muy poderoso, á cuya cabeza estaban los hermanos é hijos de este rey. Obligados éstos á marchar con Rodrigo en su expedicion contra Tarik, le siguieron, en efecto, pero con la reservada intencion de venderle tan pronto como llegáran á las manos con el enemigo. Proponíanse estos traidores solamente destronar á D. Rodrigo, lo cual creian conseguir tan pronto como éste perdiera en una derrota su fama de capitan valiente y afortunado; pues no pensaban, en su escasa prevision, que los

(1) Véase á Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne.*— Leide.

musulmanes se propusieran conquistar la España, sino únicamente hacer una correría que les proporcionára un rico botin para volverse al Africa: de esta manera, guiados por un estrecho egoismo, entregaron la patria á los enemigos.

Batalla del Guadalete.—Tuvo lugar esta batalla en las orillas del Guadalete, el 19 de Julio de 711. Mandadas las dos alas del ejército español por los hijos de Witiza, y compuestas principalmente de siervos de estos príncipes, retrocedieron gustosos, á las órdenes de sus jefes. El centro dirigido por el mismo D. Rodrigo se sostuvo algun tiempo más, pero al fin flaqueó, y entónces los musulmanes hicieron una horrible carnicería sobre los cristianos. Al parecer, Rodrigo murió en la accion, pues no se ha sabido más de él.

Sumision de la España por los árabes.—Tarik, aprovechándose del terror que en los españoles infundiera la derrota del Guadalete, emprendió la conquista de toda la Península, y seguido luégo de Muza, que tambien acudió, celoso de las glorias de su subalterno, en ménos de dos años se vieron dueños de toda ella, excepto las fragosidades del Norte y el pequeño reino que, en virtud de un convenio, dejaron al valiente godo Teodomiro, el cual comprendia las ciudades de Lorca, Mula, Orihuela, Alicante y otras.

EDAD MEDIA.

LECCION XVII.

ESPAÑA ÁRABE.—GOBIERNO DE LOS PRIMEROS EMIRES.—ABDELACIZ Y AYUB.—ALAOR.—ALZAMA.—ABDERRAMAN.—AMBIZA.—ABDERRAMAN: BATALLA DE POITIERS.—OCBA.—JUSUF EL FIRHITA.—SEPARACION DE LA ESPAÑA ÁRABE DEL CALIFATO DE DAMASCO.—ESPAÑA CRISTIANA.—PRINCIPIO DE LA RESTAURACION.—BATALLA DE COVADONGA: PELAYO REY.—FAVILA.—ALFONSO EL CATÓLICO.—RESTAURACION DEL CULTO CATÓLICO.

ESPAÑA ARABE.—Gobierno de los primeros emires.—Conquistada la España, y considerada por los califas de Damasco, como una de tantas provincias de su vasto imperio, fué

regida por walíes ó gobernadores, hasta que se hizo independiente formando el califato de Córdoba: entre ellos se distinguieron los siguientes:

Abdelaciz y Ayub. — Dedicado el primero á regularizar la administracion y fijar la condicion de los vencidos, dejó á éstos el libre ejercicio de su culto con sus templos y sacerdotes, y sin más cargas que un tributo, no tan pesado como era de temer de unos conquistadores tan extraños por su orígen, leyes y costumbres. Así es que los españoles que se quedaron entre los árabes, llamados por esto *mostárabes* ó *muzárabes* (mezclados entre los árabes), más que conquistados parecian un pueblo simplemente tributario; pues tal era la bondad de Abdelaciz, especialmente desde que casó con Egilona, la viuda de don Rodrigo. No fué ménos loable la conducta de su sucesor Ayub, quien se granjeó el afecto de todos.

Alahor.—Tirano con musulmanes y cristianos, pasó los Pirineos, tomó á Narbona, y recorrió la Galia meridional hasta que, obligado por los cristianos de Astúrias á volver á España, fué muerto por sus exacciones, y reemplazado por

Alzama. — Tambien este pasó los Pirineos; pero fué derrotado y muerto en el sitio de Tolosa, sucediéndole, por eleccion de sus soldados,

Abderraman, que hubo de luchar contra los cristianos de la Galia y de la frontera española, los cuales le acometieron, animados por el triunfo de Tolosa.

Ambiza. — Ganadas las voluntades de todos por su justicia é imparcialidad en el gobierno, conquistó la Galia gótica y avanzó hasta la Borgoña. Despues de algunos walíes que gobernaron muy poco tiempo, fué encargado nuevamente del mando

Abderraman : Batalla de Poitiers. — Invadiendo éste la Galia con un numerosísimo ejército, despues de tomar á Burdeos, fué derrotado en la célebre batalla de Poitiers por Cárlos Martel, quien salvó del yugo musulman á la Francia, y acaso á la Europa entera (732).

Ocba. — En el gobierno de éste comenzaron entre sus gobernadores subalternos las guerras de raza, que sembraron la anarquía y division en la España árabe; cuya circunstancia, aprovechada por los cristianos de Astúrias, iban éstos extendiendo su pequeño reino hasta que, conociendo los árabes su crítica posicion y la causa de ella, convinieron en poner tre-

gua á sus disensiones, nombrando en una junta por emir á **Yusuf el Firhita (747)**. — Para poner éste remedio á la anarquía, dividió la España musulmana en los cinco emiratos de *Córdoba*, *Toledo*, *Mérida*, *Zaragoza* y *Narbona*, obrando, como se deja conocer, independientemente de hecho del califa de Damasco.

Separacion de la España árabe del califato de Damasco. — Pero, volviendo al poco tiempo á las mismas disensiones, la guerra civil se hizo otra vez general, cuando acudió, auxiliado por un partido, el jóven Abderraman, único vástago que pudo escapar de la general matanza que de todos los miembros de la dinastía de los Omiadas hizo Abul-Abas al apoderarse del califato. Acometiendo Abderraman á Yusuf, y vencido éste, fué aquél reconocido emir independiente de Damasco (756).

ESPAÑA CRISTIANA.—Principio de la restauracion. — Entre tanto algunos de los cristianos que se habian podido librar de la invasion que siguió al desastre del Guadalete, retirados á las fragosas montañas de Astúrias, y guiados por Pelayo, pariente de los reyes expulsados, echaban los cimientos del reino de Astúrias, y daban principio á la reconquista que habia de durar ocho siglos.

Batalla de Covadonga : Pelayo rey.—Despreciados en un principio por los árabes, mandó despues el walí de Gijon, Munuza, contra ellos á su lugarteniente Alkama con un ejército; pero, atrincherado Pelayo con los que cabian en la cueva de Covadonga, resistieron el violento choque de la morisma, que al fin hubo de retroceder ante la actitud de los cristianos, en cuyo favor parecia pelear el cielo. Pelayo, apellidado rey (718) desde esta victoria, organizó su pequeño reino á favor de la paz en que desde aquella derrota le dejaron los árabes, y, llamando á aquel asilo de libertad á los cristianos de las comarcas vecinas, se sostuvo sin aventurar imprudentemente nuevas batallas, hasta que murió dos años despues. Sucediéronle :

Favila (737), quien, dado á la caza, murió á los dos años, despedazado por un oso;

Alfonso el Católico (739), casado con Hermesinda, hija de Pelayo. Dotado éste de un carácter belicoso y emprendedor, y aprovechando la ocasion de los desastres que los sarracenos sufrian en la Galia, así como la buena disposicion de los cristianos de todo el Norte, salió del estrecho recinto de las monta-

ñas de Covadonga, y franqueando las de Galicia, pronto los estandartes de la fé tremolaron en los muros de Lugo, Tuy y Orense, miéntras las ciudades lusitanas Braga, Flavia, Viseo y Chaves, sublevándose contra sus opresores, acogian con entusiasmo á sus hermanos de Astúrias. En fin, casi todas las ciudades entre los Pirineos y el Océano, el Guadarrama y el Cantábrico, pasaron á su poder. Mas, conociendo la dificultad de sostener tantas conquistas, Alfonso abandonaba las llanuras, retirando cuanto podia, al paso que en los puntos sostenibles fundaba castillos, de los cuales el país tomó el nombre de Castilla.

Restauracion del culto católico.—Tambien cuidó mucho Alfonso de restaurar el culto católico, bastante abandonado, como se concibe, despues de tan espantosa invasion, para el cual fundaba y rehabilitaba templos, etc.; por cuya razon fué apellidado *el Católico.* Murió en el año 756, el mismo en que se formó el califato de Córdoba, como hemos visto, por cuya razon volverémos á la España árabe.

LECCION XVIII.

ESPAÑA ÁRABE.—ABDERRAMAN I.—VENCE Á SUS ENEMIGOS.—INVASION DE CARLO-MAGNO.—GOBIERNO DE ABDERRAMAN.—EMIRATO DE HIXEM.—DERROTA DE LOS SARRACENOS EN LUTOS.—ALHAKEM.—INVASION DE LOS FRANCOS EN CATALUÑA.—DUCADO DE BARCELONA.—ABDERRAMAN II.—GUERRA CON LOS FRANCOS.—MARTIRIO DE LOS CRISTIANOS.—CONCILIO DE CÓRDOBA.—MOHAMED I.—CONTINÚAN LOS MARTIRIOS.

Abderraman I. — Aclamado emir independiente de Damasco el jóven Abderraman, una nueva y brillante época se abre á los árabes de Occidente bajo la dinastía de los Omiadas expulsados de Oriente. Ambos imperios, el de Córdoba y el de Bagdad, van ahora á rivalizar en ciencias, artes y civilizacion, que, miéntras la Europa yace postrada ó marcha en masa á Palestina, llevan á un grado de adelanto que apénas se

concibe bajo el dominio del Islam. Pero bien pronto el gérmen de disolucion que éste envuelve en sí mismo, va á fermentar y producir aquel fruto de divisiones intestinas, que tan corta han hecho la vida de todos los pueblos regidos por aquella creencia.

Vence á sus enemigos. — No faltaron, sin embargo, á Abderraman, en medio de su general y entusiasta acogida, enemigos que le opusieran una resistencia organizada, turbando no poco su largo reinado, hasta que, vencidos todos, así como los ejércitos del califa de Oriente, vió por fin asegurada su dinastía. Durante estas guerras los francos le tomaron á Narbona.

Invasion de Carlo-Magno.—De las más importantes guerras que hubo de sostener Abderraman, fué la que le promovieron al Norte de la Península las tribus berberiscas (que tenian aquí su principal asiento), las cuales, intentando emanciparse del emirato de Córdoba, se confederaron guiadas por Suleiman-ben-Alarabí, walí de Barcelona, Abu-el-Aswad, hijo del destronado Yusuf, y un yerno de éste, llamado el Eslavo, quienes, acudiendo á Carlo-Magno para que les ayudára, éste, bien por socorrerles, bien por miras de conquista, penetró en España con dos cuerpos de ejército, uno por los Pirineos Orientales, y otro con él, por las gargantas de los Bajos Pirineos (1). Mas, aunque no encontró obstáculo en Navarra, arrepentida Zaragoza, ó desconfiada de un rey tan poderoso como Carlo-Magno, le cerró las puertas preparándose á resistirle. En vista de tal actitud de una ciudad que contaba por suya, y llamándole la noticia de una nueva rebelion de los sajones, el monarca de los francos, dejó las orillas del Ebro, y se puso en marcha para las del Rhin retrocediendo á su país por la misma Navarra; mas saliéndole al encuentro los montañeses vascos en los desfiladeros de Roncesvalles, sufrió una terrible derrota, que le costó todo su ejército y el botin que habia robado en España.

Gobierno de Abderraman. — Estableciendo su córte en Córdoba, que comenzó á embellecer al estilo oriental, Abderraman llamó á su nuevo estado á los proscritos de los Abasidas, los cuales acudiendo, fueron otros tantos troncos de familias nobles en España. Fomentó la marina, cuyas embarcaciones cubrieron bien pronto los puertos de Tortosa, Tarragona,

(1) Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne.*

Barcelona y Rosas; y por último, emprendió la famosa mezquita que habia de hacer de Córdoba la Meca del Occidente, aunque le impidió ver terminada esta obra su muerte que le sobrevino el año 788.

Emirato de Hixem.—Sucedió á Abderraman su tercer hijo, Hixem, circunstancia que ocasionó la guerra que le promovieron sus dos hermanos mayores, Suleiman y Abdalah, vencidos los cuales, y otra rebelion de algunos walíes de la España oriental, á fin de apagar aquel espíritu de rebelion, que tanto habia dado que hacer á su padre, y prometia darle á él, y de enardecer el espíritu religioso de los primeros tiempos del islamismo, convocó la guerra santa, llamando á todo musulman español á combatir á los enemigos de la fé. Oido con entusiasmo su llamamiento, formó tres ejércitos, que dirigió contra los cristianos de Astúrias y Galicia, los de Vasconia y tierras de Afrank (Francia), los cuales todos consiguieron ventajas, especialmente el tercero, que, derrotado Guillermo de Tolosa, volvió cargado de botin.

Derrota de los sarracenos en Lutos.—Despues de estos triunfos, Hixem acabó de edificar la gran mezquita de Córdoba, pero mandada otra expedicion contra los cristianos de Astúrias, éstos dirigidos por Alfonso el Casto, la derrotaron completamente en la batalla de Lutos (Lugo). Luégo despues murió, sucediéndole su hijo

Alhaken (796).—Aunque generosamente perdonados por su padre, le movieron nuevamente la guerra sus dos tios Suleiman y Abdalah, auxiliados por Carlo-Magno, quien miéntras aquellos se hacian fuertes en Toledo, le tomó las ciudades de Lérida, Huesca y Pamplona. Pero acudiendo Alhaken en persona contra los francos, recobró las ciudades perdidas, y volviendo luégo contra Toledo, se rindió tambien esta ciudad, quedando restablecida la paz (800).

Invasion de los francos en Cataluña: Ducado de Barcelona.—Pero no por eso los francos dejaron de llevar á cabo por su cuenta otra invasion en la Península, apoderándose de las primeras ciudades de Cataluña, inclusa Barcelona, que hicieron capital del ducado de su nombre. Despues de haber sostenido algunas guerras con los mismos francos, murió Alhaken, dejando el emirato á su hijo

Abderraman II (822).—Dotado de esclarecidas prendas, vió tambien disputado su trono por, el tantas veces vencido, su

tio Abdallah con ayuda de sus tres hijos, quienes, vencidos, fueron generosamente perdonados. Siguióse otra guerra en la Marca hispana contra los francos. En esta misma época, habiendo los franco-aquitanos penetrado en Navarra hasta Pamplona, sufrieron á su regreso, por los vasco-navarros otra completa derrota en las mismas gargantas de Roncesvalles, donde medio siglo ántes habia sufrido la suya Carlo-Magno. Despues de un intervalo de paz, que empleó Abderraman en mejoras, edificacion de mezquitas, etc., volvió á verse envuelto en várias sublevaciones, promovidas en diversos puntos, como la misma Córdoba, Mérida y Toledo, todas las cuales sosegó, portándose con los rebeldes con bastante generosidad. Por último, aprovechando las disensiones en que se hallaban Luis el Benigno y sus hijos, mandó una expedicion á la Marca hispana, la cual llegó hasta Marsella.

Guerra con los francos.—Más adelante (850) se promovió otra guerra entre Abderraman y Cárlos el Calvo, en la cual los árabes tomaron á Barcelona, que dejaron desmantelada, persiguiendo á los francos hasta la frontera, miéntras su marina infestaba las costas meridionales de Francia y las de la Toscana, todo lo cual elevaba al imperio árabe-español á su mayor esplendor.

Martirio de los cristianos.—Por esta época tuvieron lugar en Córdoba aquellos martirios que sufrieron los cristianos de parte de los árabes, ocasionados por el ódio que no podia ménos de existir entre el pueblo y sacerdotes de una y otra religion, aumentado con ciertas disposiciones, que, á pesar de la primitiva tolerancia, se dictaban de vez en cuando contra los cristianos; todo lo cual hacia que, exaltándose los ánimos de algunos de éstos, muy fervorosos, como Eulogio, Perfecto y el monje Isac del monasterio de Tabanos, y enardeciéndose, por otra parte, con el recuerdo del heroico valor con que los primeros mártires, llenos de uncion religiosa, sufrian la muerte y demas tormentos, seguros de alcanzar así la gloria eterna, no reparaban en presentarse ante las plazas públicas de Córdoba y los mismos cadís, enalteciendo su propia religion, y protestando contra la falsedad del mahometismo.

Concilio de Córdoba.—La impasible serenidad y áun alegría con que los fieles se prestaban al martirio, durante el cual no cesaban (como Perfecto) de maldecir á Mahoma, si no excitaban el furor de los musulmanes, hacian sin embargo,

que las víctimas aumentáran diariamente, cuando Abderraman (cosa rara en la historia) convocó un concilio nacional de obispos muzárabes en Córdoba (1), presidido por el metropolitano de Sevilla, para que vieran el mejor medio de poner coto á los martirios voluntarios. Y como los obispos, por debilidad ó por conviccion, declaráran no deber ser considerados mártires los que desde entónces buscaren ó provocaren el martirio, hubo contra esta decision del concilio grandes protestas, especialmente por parte del ilustrado Eulogio, el más firme campeon de los cristianos durante aquellos sucesos, y despues electo arzobispo de Toledo, el cual tambien sufrió el martirio. Continuando los martirios en tiempo de Mohamed I, de suyo más intolerante que sus predecesores, no dejaron de tener parte en ella algunos indignos cristianos, como los obispos de Málaga y Elvira, Hortigesio y Samuel, que hicieron condenar á Sanson, de los primeros partidarios de la fé en aquellas tribulaciones.

(1) Hay que tener presente que si bien los árabes permitieron á los cristianos la libre observancia de su religion, se reservaron el derecho de convocar por sí sus concilios (como trasmitido á ellos con la soberanía de los godos), y de nombrarles los obispos. Y como era natural que eligieran éstos, no de los cristianos más celosos, sino de los más adictos al gobierno árabe, ó de los que más ofrecian por las sillas, de aquí el que se sentáran en éstas hombres enteramente indignos, si no herejes, que, mirando más por los intereses de los califas ó del islamismo, que por los del cristianismo, cuyos más sagrados les estaban confiados, sucediera que, siendo libre el culto de los cristianos, la Iglesia estuviera en una dura y vergonzosa esclavitud, la cual aumentaba desde que los árabes, dejando aquel espíritu de tolerancia que en un principio observaban con los conquistados, habian convertido su gobierno en un verdadero despotismo. Así se explica el que algunos obispos, como Hortigesio y Samuel, tomáran cierta parte contra los cristianos en los martirios de que se trata.

LECCION XIX.

ESPAÑA CRISTIANA. REINO DE ASTÚRIAS. — FRUELA. — AURELIO. — SILO. — MAUREGATO. — BERMUDO I. — ALFONSO II. — SUS VICTORIAS CONTRA LOS ÁRABES. — EXTENSION DE SUS ESTADOS. — ALFONSO EN LA PAZ. — INVENCION DEL SEPULCRO DEL APÓSTOL SANTIAGO. — RAMIRO I. — ORDOÑO I: VICTORIA CONTRA MUZA. — SUS ESCURSIONES CONTRA LOS ÁRABES.

Fruela, hijo y sucesor de Alfonso I, vencidos, segun dicen, por él los infieles en Postumium de Galicia, y sosegada una rebelion de los vascos, vió despues enajenadas las voluntades de una parte del pueblo y del clero, por haber tratado de restablecer la disciplina eclesiástica al estado anterior á Witiza. Despues de castigar con todo rigor una sublevacion promovida en Galicia con este motivo, fundó la ciudad de Oviedo. Pero, celoso y sospechoso de su hermano Vimarano, por el cariño con que le miraban los nobles y el pueblo, le asesinó, lo que á su vez costó tambien á él la vida. Sucedieron á Fruela los cuatro siguientes reyes, de poco célebre, si no afrentosa memoria, por lo ménos, de alguno de ellos.

Aurelio (768), primo de Fruela, elegido en perjuicio de Alfonso, hijo de éste, no ofrece nada en su corto reinado, que acabó en 774.

Silo, elegido despues, vivió, como Aurelio, en paz con los árabes; pero acalló otra sublevacion de los gallegos. Aunque á su muerte (783) fué proclamado Alfonso, el hijo de Fruela, le echó del trono

Mauregato, quien reinó sin hechos notables hasta 789. A este monarca se atribuye, por una fábula inventada (dicen algunos) cinco siglos despues, el tributo de las cien doncellas á los árabes.

Bermudo el Diácono. — Sucedióle, tambien por eleccion, especialmente de los nobles (que ya volvian á ejercer el influjo de otro tiempo) D. Bermudo ó Veremundo, hermano de Aurelio, no obstante ser diácono; contraviniendo á las leyes que inhabilitaban para el cetro á los que hubieran recibido la tonsura. Pero, como hombre magnánimo é ilustrado, resignó el cetro en el hijo de Fruela, tantas veces postergado.

Alfonso II (791): Sus victorias contra los árabes. — Prín-

cipe enérgico y vigoroso, Alfonso sacó á su reino de la apatía en que yacia desde Fruela, y, extendiendo sus límites por todos lados, se hizo tan respetable á los musulmanes, que no se desdeñaron de tratar con él como de igual á igual. Venció en la batalla de Lutos un ejército mandado por Hixem I, y en una escursion por la Lusitania (797), aprovechando el estado inquieto en que se hallaban los árabes, llegó hasta Lisboa, de donde regresó cargado de ricos despojos. Sospechoso á los suyos por sus relaciones amistosas con Carlo-Magno, le echaron del trono y relegaron á un monasterio, si bien volvió pronto á ser repuesto.

Extension de sus estados — Despues de otra excursion (808) hasta Lisboa, venció en Galicia (813) otra expedicion mandada por el emir Alhacam, cuya victoria con las anteriores, debió valer á los cristianos la posesion de todo el país entre el Miño y el Duero.

Alfonso en la paz.—No ménos ilustre en la paz que en la guerra, Alfonso dedicaba los intervalos de ésta al fomento de la religion como príncipe cristiano, y á regularizar y mejorar el gobierno como hombre político. Embelleció á Oviedo, y reedificó y convirtió en grandiosa basílica su iglesia de San Salvador, fundada por Fruela. Tambien restableció Alfonso el órden gótico en su palacio, bajo el mismo pié que estaba ántes en Toledo. Promovió el estudio de los libros góticos, restauró y puso en observancia muchas de sus leyes, y llevó á la Iglesia su antigua disciplina canónica.

Invencion del sepulcro del apóstol Santiago.—En este reinado tuvo lugar el descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago, cuyo sitio, edificado su templo, ha sido objeto de tantas peregrinaciones.

Ramiro I (842).—Hijo de Bermudo el Diácono, elegido sucesor de Alfonso, y asegurado en el trono contra algunos conspiradores, rechazó á los normandos, que habian intentado un desembarque en Gijon (843). Tambien venció en dos batallas á los árabes; pero la crítica rechaza como fabulosa la batalla de Clavijo, que dicen ganó á los mismos. En la paz, Ramiro hizo edificar varios templos, cuya arquitectura llama aún la atencion. Sucedióle su hijo

Ordoño I (850) : victoria contra Muza.—Vencidos los vascones de Alava, que se habian sublevado, la hazaña más grande de Ordoño fué su victoria, cerca de Clavijo, contra Mu-

za, de la familia renegada de los Beni-Casi, que habian fundado un poderoso estado por Aragon (que los árabes llamaban la Frontera superior), quien, sublevándose contra el emir de Córdoba, habia llegado á dominar una tercera parte de la Península.

Sus escursiones contra los árabes. — Rechazados tambien por Ordoño los normandos, que habian intentado otro desembarque (860) en Galicia, llevó sus armas hasta el Duero, tomando á los árabes las ciudades de Coria y Salamanca, que, no tratando de conservarlas, fueron rescatadas por Almondir en su grande invasion hasta Alava y la alta Navarra y montes de Afrank, desde donde se volvió á Córdoba con un prisionero llamado Fortun. Todavía Ordoño hizo otra expedicion hasta cerca de Lisboa; pero tambien Galicia sufrió otra de Mohamed, quien llegó hasta Santiago, aunque se retiró sin fruto alguno. Murió Ordoño el año 866, despues de haber aumentado su reino en una tercera parte.

LECCION XX.

ESPAÑA CRISTIANA.—ALFONSO III: SUS PRIMEROS HECHOS.—ALIANZA CON GARCÍA, GOBERNADOR DE LOS NAVARROS.—SUS VICTORIAS CONTRA LOS ÁRABES.—PAZ CON LOS ÁRABES: AUMENTO DE SUS DOMINIOS.—CONSPIRACION DE SUS HIJOS CONTRA ALFONSO.—DIVISION DEL REINO ENTRE SUS HIJOS.—ÚLTIMA CAMPAÑA Y FIN DE ALFONSO.—ESPAÑA ÁRABE.—MOHAMED I.—SUBLEVACIONES EN EL NORTE Y OESTE.—SUBLEVACION DEL MEDIODÍA.—ALMONDIR.—ABDALLA.—ABDERRAMAN III.—GRANDEZA DEL CALIFATO.—ALHACAM II.

Alfonso III (866): sus primeros hechos. — Asegurado en el trono, que por un momento le usurpára el conde Fruela, Alfonso III reprimió otra sublevacion de los alaveses, siempre mal avenidos con la dominacion de los reyes de Oviedo (867). Al año siguiente tomó tambien á los árabes á Coria y Salamanca, aunque no las conservó, y les hizo sufrir una fuerte derrota.

Alianza con Carcía, gobernador de los navarros.—Des-

de la victoria que los vasco-navarros alcanzaron de Luis el Benigno en Roncesvalles (824), vivian medio independientes, ó libres del todo, de los reyes de Astúrias. Alfonso, conociendo la dificultad de someterlos, y deseoso de evitar contiendas entre los estados cristianos, hizo con su gobernador ó soberano, García, una alianza, que trató de robustecer casando con su hija Jimena. Este García era hijo del otro García Iñigo, tal vez el conocido con el sobrenombre de *Arista.*

Victorias contra los árabes.—Castigados sus cuatro hermanos ó parientes, que se habian conjurado contra él, Alfonso derrotó (873) un ejército de Almondir en las márgenes del rio Cea, y tres años despues (876), como el mismo Almondir penetrára en Galicia, no sólo le rechazó hasta sus dominios, sino que invadiendo éstos á su vez, tomó el castillo de Deza y la ciudad de Atienza, arrojando á los musulmanes de Coimbra, Porto, Auca, Viseo y Lamego, y empujándolos hasta los límites meridionales de la Lusitania, pobló de cristianos aquellas ciudades. Vencidos nuevamente, en una batalla sobre las orillas de Orbigo, los sarracenos que habian sitiado á Zamora (879), y concluida una tregua, entónces ajustada por tres años, Alfonso penetró al frente de una expedicion por tierras musulmanas, pasó el Guadiana, y derrotó un ejército de sarracenos en las ramificaciones de Sierra-Morena.

Paz con los árabes : aumento de los dominios de Alfonso III.—Ultimamente, despues de una correría infructuosa de Almondir por tierras de Leon, ajustaron la paz Alfonso y el Emir (883), quedando incorporadas á la corona de Astúrias las ciudades de Zamora, Toro y Simáncas, con otras del Pisuerga y el Duero. Tambien le quedó asegurada la posesion del condado de Alava, para cuya seguridad se fundó la ciudad de Búrgos.

Conspiracion de sus hijos contra Alfonso III.—En paz seguia Alfonso con el Emir, y dedicado al gobierno interior del Estado y fomento de la religion, cuando un acto de la más horrible y fea deslealtad vino á perturbar los últimos dias de su reinado. Su esposa Jimena, con sus cinco hijos, García, Ordoño, Fruela, Gonzalo y Ramiro, mueven una conspiracion contra él, sin que hasta hoy la historia haya descubierto el motivo. Apoderados los conjurados de algunos fuertes, se encendió la guerra civil, que ya duraba dos años, cuando Alfonso, no pudiendo ver con ojos enjutos aquella lucha fratricida, convocada

la familia y los grandes del reino, abdicó solemnemente la corona en favor de aquellos mismos hijos. ¡Sólo en el hombre que siempre habia sido grande, tanto en la paz como en la guerra, se explica un desprendimiento como éste!

Division del reino entre sus hijos.—Repartidos los estados de su padre entre García, Ordoño y Fruela, quedó el primero con las tierras de Leon, cuya ciudad fué desde entónces capital del reino de este nombre; Ordoño con la Galicia y otros países en la Lusitania, y Fruela con el señorío de Astúrias. Gonzalo, que era eclesiástico, obtuvo el arcedianato de Oviedo, y Ramiro, el más jóven, aunque nada le cupo, llevó el título de rey.

Ultima campaña, y fin de Alfonso.— Alfonso, que con el permiso de García, se habia reservado para sí la ciudad de Zamora, atacó por última vez á los moros de Toledo, cuyos campos taló, volviendo triunfante á Zamora, donde murió á los cuarenta y cuatro años de su reinado.

ESPAÑA ARABE.— Mohamed I (852) : sublevaciones en el Norte y Oeste.—Despues de los martirios de los cristianos de Córdoba, Mohamed I vió sus dominios sublevados por todas partes. Ya hemos dicho que en el Norte, los Beni-Casi, familia visigoda renegada, habian fundado un estado independiente en Aragon, el cual, á la época de Mohamed, dirigido por Muza II, abrazaba Zaragoza, Huesca, Tudela, etc., y estaba aliado con Toledo, que se mantenia casi independiente del califato. Poco tiempo despues (875), Ibn-Merwan, tambien renegado, capitan de guardias de corps del Califa, rebelándose contra éste por una ofensa recibida del primer ministro, fundó en el Oeste otro principado independiente (1) (875), compuesto de renegados, á quienes enseñaba una religion, término medio entre el cristianismo y mahometismo.

Sublevacion del Mediodía.—Pero la más importante de todas las sublevaciones de esta época fué la que verificaron todos los españoles del Mediodía, así cristianos como renegados, á cuya cabeza se puso Omar, hijo de Hacfsun, descendiente tambien de una familia noble de godos, que habia abrazado el mahometismo, aunque conservando siempre cierta inclinacion á la religion abandonada. Omar-Ben-Hacfsun, que primero salteador de caminos y luégo jefe de bandoleros en la serranía

(1) Dozy, t. II, pág. 183, obra citada.

de Ronda, se habia fortificado en Bobastro, tomó á su cargo sublevar aquel país, y llamando á sí á todos los españoles, sin distincion de culto, organizó la rebelion (884), siendo poco tiempo despues reconocido Soberano por todos los de aquella parte. En tal estado se hallaba la España árabe cuando ocurrió la muerte de Mohamed I, sucediéndole su hijo

Almondir (886).—Emprendiendo éste decididamente la guerra contra estos rebeldes (1), llevaba la mejor parte, cuando, sitiando él en persona la fortaleza de Bobastro (888), que era el centro de las operaciones de Aben-Hacfsun (2), murió envenenado por su hermano y sucesor

Abdalla (888), quien adandonó el sitio de Bobastro, que los soldados tampoco querian continuar, y se retiró á Córdoba. No podia el emirato hallarse en peor estado, pues ademas de las sublevaciones del Norte, Oeste y Mediodía, tambien la aristocracia árabe, mal avenida con el poder monárquico, aspiraba á hacerse independiente. Así fué que durante sus veinte y cuatro años de mando, sólo hizo luchar en todos lados, especialmente en el Mediodía, contra Aben-Hacfsun, quien, dueño de toda la izquierda del Guadalquivir, llegó á amenazar á la misma Córdoba.

Abderraman III (912).—Sucedió á Abdalla el virtuoso Abderraman III, el primer emir que tomó el título de *Califa*

(1) Dozy, t. II, pág. 200, obra citada.

(2) Nuestro historiador D. Modesto Lafuente supone la muerte de Almondir sitiando en Toledo al mismo Aben-Hacfsun, quien nunca debió estar en tal ciudad. Y como ántes de este hecho refiere una gran sublevacion en el Norte de España, por este mismo Aben-Hacfsun y su padre, á quien supone emigrado de Extremadura, despues de haber sido aquí jefe de bandoleros, que obligado á abandonar el país, huyó á las fronteras de Afrank, donde, atrincherado en la fortaleza de Rota, comenzó á hacer correrías por aquella parte, hasta que, uniéndosele los naturales, le reconocieron por su jefe contra los árabes; hechos todos, y los que omitimos, que, cambiadas las localidades, tanto se parecen á los que hemos referido, y tambien omitimos, del jefe de la sublevacion de Andalucía, nos inclinamos á creer que el reciente historiador de España ha confundido nombres y sucesos; y tanto más, cuanto que, al hablar de la grande sublevacion de Andalucía, no menciona sino accidentalmente á su jefe Aben-Hacfsun, que fué el que la organizó y dirigió siempre, como soberano de aquel país, hasta que murió. Luégo, no en el Norte, sino en la misma Andulucía, de donde acaso nunca salió (como enemigo del Emir) desde que se dió á conocer, tuvo lugar la dominacion de Aben-Hacfsun. (Véase Dozy, t. II, obra citada, y las citas que éste trae.)

y que grabó su nombre en monedas; tambien entre otros títulos recibió el de emir *Almumenin* (príncipe de los creyentes), que despues los cristianos convirtieron en Miramamolin. Abderraman, más feliz que su antecesor, sometió luégo la aristocracia árabe; concluyó la guerra que durante treinta años sostuvo el mismo Aben-Hacfsun, y despues de su muerte (917) continuaron todavía sus hijos; sometió á Toledo, que protegida por los Beni-Casi, ya hacia ochenta años que se mantenia independiente (1), y concluyendo tambien con las otras rebeliones, vió reunida bajo su autoridad toda la España excepto los estados cristianos, con quienes tambien midió sus armas, como verémos en la historia de éstos.

Grandeza del califato.—Abderraman, no sólo fué feliz en España, sino que, acudiendo al Africa en auxilio de los *edrisitas* (2), despues de sangrientas guerras, llegó á dominar el Magreb, siendo tal desde entónces la fama de su poder, que de todas partes le llegaban embajadas solicitando su amistad. Aunque en su carácter, generalmente bondadoso, se vió alguna variedad, fué decidido protector de las ciencias, letras y artes, y dejó su reino en el estado más próspero (3). Murió, en 961, á los setenta años de su edad y cuarenta y nueve de reinado (4). Sucedióle su hijo Alhacam II.

(1) Dozy.

(2) Habíase fundado en Fez el imperio de los *edrisitas*, independiente de Damasco y Bagdad, igualmente que el de los *aglavitas* en el centro del Magreb (Cairvan y Túnez), extendiéndose éstos por Sicilia y parte de las costas de Italia. Posteriormente Obeidallah-Abu-Mohamed ó Al-Mahadi (el conductor), profeta, que se decia descendiente de Fátima y Alí, fundó otro imperio en el Magreb central, cuya capital fué *Almadia*. Este Mahadi, despojando á los aglavitas y edrisitas, se hizo más poderoso que los califas de Córdoba y Bagdad. Abderraman, pues marchó en socorro de los edrisitas, y, despues de sangrientas guerras, llegó á dominar en Fez.

(3) Tan protegidos estaban todos los ramos de riqueza, que el bienestar alcanzaba á todas las clases y áun individuos, y se hallaba el país tan poblado, que Córdoba contaba medio millon de habitantes: tenía tres mil mezquitas, muchos y soberbios palacios, ciento trece mil casas, trescientos establecimientos de baños y veinte y ocho arrabales.

(4) Dozy.

LECCION XXI.

REINO DE NAVARRA Y CONDADO DE BARCELONA.

REINO DE NAVARRA.—SU ORÍGEN Y PRIMEROS REYES.—**CONDADO DE BARCELONA.**—SU ORÍGEN Y PRIMEROS CONDES.—WIFREDO EL VELLOSO.—WIFREDO II Ó BORRELL I.—SUNIARIO Ó SUNIER.—BORRELL II.

REINO DE NAVARRA.—Su origen y primeros reyes. —En la incertidumbre que sobre este hecho reina en todos los historiadores, sentarémos que

García Garcés, el que pereció en la desgraciada batalla de Aeibar, era conde de Pamplona, ó segun algunos, rey de Navarra. Que despues de éste aparece gobernando á los navarros su hijo (y descendiente de los condes de Bigorra)

Sancho Garcés, quien, luchando con los musulmanes y cristianos, llegó á extender sus dominios desde Nájera hasta Tudela y Ainsa y las tierras á que comenzaba á darse el nombre de Aragon; en cuyos países asegurado, tomó el título de rey de Navarra (905), bien por primera vez, bien más abiertamente que sus antecesores. Desde ahora el reino de Navarra adquiere importancia. En este reinado tuvo lugar la batalla de Valdejunquera, como verémos, despues de la cual (920), Sancho tomó á Viguera, lo que ocasionó otra expedicion de Abderraman (924), que llegó á Pamplona, cuya catedral destruyó (1).

CONDADO DE BARCELONA.—Su origen y primeros condes.—En tiempo de Ludovico Pío, hijo de Carlo-Magno, fué creado el ducado de Barcelona, compuesto de la Septimania y la Marca Hispana, separadas del reino de Aquitania, á que pertenecian. Dividido posteriormente aquel ducado por Cárlos el Calvo, formó los condados de Narbona y de *Barcelona* (864), cuyo primer conde parece fué *Udalrico*, á quien sucedió *Wifredo*, que le gobernó con cierta especie de independencia moral, siendo luégo reemplazado por un franco llamado *Salomon*. Asesinado éste por los catalanes, que deseaban tener condes propios é independientes, nombraron á

(1) Dozy, t. III, obra citada.

Wifredo el Velloso, á quien suponen algunos hijo del otro Wifredo, pariente de Carlo-Magno. En este Wifredo, sin que sepamos de qùé manera, da principio la independendia completa del condado. Despues de arrojar éste á los sarracenos del antiguo condado de Ausona (Vich), de las faldas del Monserrat y de gran parte del campo de Tarragona, le sucedió, á título de herencia, su hijo

Wifredo II ó Borrell I (898), que continuó la obra de su padre. Muerto, en 912, sin hijos varones, le sucedió su hermano

Suniario ó Sunier (912), sin más ocupacion que la guerra con los moros fronterizos.

Borrell II (953) su sucesor, agregó el condado de Urgel, titulándose duque y príncipe de la Marca Hispana, áun cuando los demas condados no vivieran vinculados al de Barcelona, pero al cual se iban de esta manera incorporando. Recobró á Barcelona, que le habia tomado Almanzor, y murió, sucediéndole en el condado de Urgel *Armengol*, y en el de Barcelona Ramon Borrell.

LECCION XXII.

REINO DE LEON.—GARCÍA.—ORDOÑO II.—EJECUCION DE LOS CONDES DE CASTILLA.—FRUELA II.—ALFONSO IV, EL MONJE.—RAMIRO II.—ORDOÑO III.—PAZ CON ABDERRAMAN.—SANCHO I, EL CRASO.—RAMIRO III.

García.—Sucedieron á Alfonso el Grande sus tres hijos, *Carcía*, en quien comienzan los reyes de Leon, y *Ordoño* y *Fruela*, que quedaron como condes, señores ó reyes tributarios de Galicia y Astúrias. García, pues, primer rey de Leon, hizo en el primer año de su reinado una expedicion por tierras de moros, llegando hasta Talavera, de donde regresó cargado de botin y con algunos cautivos. A su muerte fué elegido por los grandes

Ordoño II (914), su hermano, el de Galicia, que volvió

de esta manera al reino de Leon. Continuando sus correrías contra los moros, llegó á Mérida y Talavera; y como marchára contra él un grande ejército de Abderraman III, dirigido por Ben-Abi-Abda, fué éste derrotado en San Estéban de Gormaz, pero poco despues, volviendo otra expedicion de Córdoba, los cristianos fueron derrotados en el estrecho de Mutonia (1).

Batalla de Valdejunquera. — No satisfecho Abderraman con esta victoria, se puso él mismo á la cabeza de otra expedicion (920), la cual destruyó á Osma y San Estéban de Gormaz y Clunia, cuyas poblaciones encontraba abandonadas, y marchando contra Sancho de Navarra, llegó á Tudela, pasó el Ebro, sin apénas encontrar resistencia, hasta que, acudiendo Ordoño en auxilio del Rey de Navarra, encontrándose en Valdejunquera, ambos reyes cristianos fueron derrotados (2). Abderraman, cargado de botin, se restituyó á Córdoba. Sin embargo, léjos de escarmentar, como pensaba Abderraman, á los cristianos, al año siguiente Ordoño II hizo una escursion hasta una jornada de Córdoba (3).

Ejecucion de los condes de Castilla. — Por este tiempo tuvo lugar aquella terrible ejecucion que Ordoño hizo en los cuatro condes de Castilla, la cual, como no se sepa nada del proceso, se cree debida á haberse negado á contribuir en la guerra de Navarra, y, por consiguiente, haberse perdido la batalla de Valdejunquera. Muerto Ordoño al año siguiente, le sucedió, por eleccion, y preferido á sus cuatro hijos,

Fruela II (924), su hermano, el de Astúrias, cuyo país quedó tambien así unido á Leon; pero murió ántes del año, sin otros hechos que haber mandado algunos auxilios á Sancho de Navarra.

Creacion de los jueces de Castilla. — Parece que los castellanos acudieron á esta institucion para evadirse en lo posible de las arbitrariedades de los monarcas leoneses, á quienes no les era dado oponerse con las armas. Estos jueces eran dos, uno para lo militar, y otro para lo civil. Dicen que Castilla siguió gobernada bajo esta forma hasta hacerse condado independiente.

Alfonso IV (925). — Sucedió á Fruela, por eleccion, Al-

(1) Dozy, t. III, obra citada.
(2) Dozy, t. III.
(3) Sampiro.

fonso IV, hijo mayor de Ordoño II, á quien disputó el trono su hermano Sancho, que se hizo coronar en Santiago, y le tomó á Leon (926); pero rescató sus estados con ayuda de su suegro el Rey de Navarra (1). Cuatro años despues, Alfonso, desconsolado por la pérdida de su esposa, tomó el hábito de monje en el monasterio de Sahagun, abdicando la corona, prévio el consentimiento de los grandes, en

Ramiro II, su hermano (931). Pero, bien pronto dejando la vida monacal, como se presentára en Leon, queriendo empuñar nuevamente el cetro, Ramiro le aprisionó é hizo sacar los ojos (932). Otro tanto mandó ejecutar con los tres hijos de Fruela, Alfonso, Ordoño y Ramiro, en Astúrias, acaso porque habian pensado sacar algun partido de las discordias entre Alfonso y él. Asegurado en el trono Ramiro, despues de tomar á Talavera y Magerit (Madrid) al paso que iba en socorro de su aliada Toledo, amenazada por Abderraman, que al fin la tomó, marchó en socorro del conde de Castilla, Fernan Gonzalez, contra el mismo Abderraman, á quien batieron cerca de Osma (933). Pero, deseoso de venganza, Abderraman se corrió hácia el Norte, y despues de degollar á doscientos monjes en el monasterio de San Pedro de Cárdeña, destruyó á Búrgos (2).

Victoria contra los árabes. — Despues de tomar á Zaragoza, donde se habia rebelado Mohamed-Ben-Hachen, cuya familia tenía hereditario el gobierno de la frontera superior (937), Abderraman, deseoso de abatir de una vez á los cristianos de Leon, se puso otra vez al frente de una grande expedicion (939) contra Ramiro II. Pero, saliendo éste al encuentro con su aliado Tota y los auxilios de los navarros, trabóse la batalla (5 de Agosto) cerca de Simáncas, en la cual fueron vencidos los musulmanes, quienes, retirándose tranquilos, alcanzados por los leoneses cerca de Adhendaga, al mediodía de Salamanca, cerca del Tórmes, sufrieron aquí tan completa derrota, que apénas pudo escapar Abderraman, cuyos principales caudillos fueron muertos ó prisioneros. En esta derrota, cuya noticia corrió por toda Europa y el Oriente, quedó tan abatido Abderraman como enaltecido su rival Ramiro (3).

Rebelion de Fernan Gonzalez. — Poco tiempo despues

(1) Dozy, t. III.
(2) Dozy, t. III.
(3) Dozy, t. III. Otros suponen esta batalla en el mismo Zamora.

(940) hubo Ramiro de acudir contra el conde de Castilla, Fernan Gonzalez, quien, por hacerse independiente de Leon, ó celoso de que su rey repoblára algunas ciudades en territorio de Castilla, se habia levantado; pero vencido el Conde por Ramiro, le mantuvo éste prisionero hasta que á ruego de los castellanos le restituyó su libertad, si bien con muy duras condiciones.

Ultimos años de Ramiro II.— Falto desde ahora Ramiro II de la ayuda de tan fuerte campeon como era Fernan Gonzalez, dejó que los musulmanes hicieran una incursion, en 944, y dos más en 947, sin impedirles tampoco el que fortificáran á Medinaceli, que fué en adelante el baluarte de los mahometanos contra Castilla. Así, léjos de sacar partido de las victorias de Simáncas y Adhendaga, Ramiro II se mantenia solamente á la defensiva, sin hacer ya más escursiones que una en 950 hácia Talavera, donde alcanzó una victoria. En este mismo año murió, sucediéndole

Ordoño III (950): guerra con su hermano, é incursiones de los árabes. — Casado ya con la hija de Fernan Gonzalez, á los dos años de reinado contuvo y disipó la rebelion contra él levantada por su hermano Sancho, gobernador de Búrgos, auxiliado por García, rey de Navarra y Fernan Gonzalez. Durante estas guerras entre los cristianos, los generales del Califa, aprovechando la ocasion de vengarse de sus anteriores derrotas, hicieron frecuentes incursiones por todas las fronteras.

Paz con Abderraman.—Mas, si bien el mismo Fernan Gonzalez alcanzó una victoria en San Estéban de Gormaz, y tambien Ordoño, sosegada otra rebelion en Galicia, hizo una correría hasta Lisboa, éstas eran pequeñas compensaciones de los males que habian causado los musulmanes; por lo que, Ordoño, que los temia aún mayores, entró en negociaciones con Abderraman, quien, obligado por la actitud de los fatimitas de Africa, vino en un tratado de paz poco ventajoso para el Rey de Leon (955) (1). En el mismo año murió Ordoño III, sucediéndole su hermano

Sancho I, el Craso (955), quien gozó poco tiempo en paz de su reinado; pues al año siguiente Fernan Gonzalez, cuya

(1) Dozy, t. III.

hija Urraca, la viuda [no repudiada (1)] de Ordoño, habia vuelto á casar con otro Ordoño, hijo de Alfonso (el Monje de Sahagun), deseando colocar á éste en el trono, acometió á Sancho, obligándole á huir á la córte de García, rey de Navarra. Pero habiendo Sancho pasado luégo á Córdoba á curarse de su obesidad, y en busca de auxilio para recobrar el trono, volvió con un ejército de musulmanes, y obligando á huir á Ordoño, que ya era de todos odiado, se restituyó al trono (960). Este usurpador, á quien algunos colocan en el número de los reyes de Leon, es conocido con el nombre da *Ordoño el Malo.*

Guerra con Alhacam II.—Desde su vuelta al trono, Sancho vivió en paz con Abderraman. Pero, obligado su hijo Alhacam, porque no cumplia lo estipulado con su padre, movió contra él una guerra general, en la cual los cristianos llevaban la peor parte, cuando el califa, más aficionado á las letras que al ruido de las armas, oyó afortunadamente proposiciones de paz, la cual se ajustó (966). Este mismo califa concedió á Sancho el permiso para trasladar de Córdoba á Leon los restos del mártir Pelayo, lo cual se efectuó con gran solemnidad. Ultimamente, despues de apaciguar Sancho algunos rebeldes de Galicia, murió envenenado por el conde Gonzalo Sanchez. Sucedióle su hijo

Ramiro III (967), en menor edad, bajo la tutela de su madre doña Teresa y su tia doña Elvira, no obstante hallarse ésta en el claustro. En el tercer año de su reinado fueron rechazados los normandos, que habian desembarcado en Galicia y hecho en ésta una de sus devastadoras incursiones (969).

(1) No es cierto que Ordoño III repudiára á Urraca cuando se levantó contra él su suegro Fernan Gonzalez, pues vivió siempre con ella.

LECCION XXIII.

ESPAÑA ÁRABE.—ALHACAM II.—HIXEM II.—ALMANZOR—EXPEDICIONES DE ÉSTE CONTRA LOS CRISTIANOS.—PRINCIPALES DE ÉSTAS.—ABDELMELIK. —MOHAMED.— SULEIMAN.— HIXEM II DE HECHO.— FRACCIONAMIENTO DEL CALIFATO.—ALÍ-BEN-HAMUD.— CASIN.— ABDERRAMAN V.— MOHAMED II.—YAHYA.—HIXEM III: ABOLICION DEL CALIFATO Y FIN DE LOS OMEIAS.

Alhacam II (961). —Hemos visto que al discreto Abderraman III habia sucedido su hijo Alhacam II. Despues de rescatar el Magreb, que le habia hecho perder la traicion de Alhasan, se dedicó á la administracion del Estado y fomento de las letras de tal manera, que en su tiempo llegó Córdoba á un grado de ilustracion tal, que podia compararse con los primeros centros de la Europa moderna, tanto en uno como en otro sexo. Dicen que este califa hizo reunir en su biblioteca cuatrocientos mil volúmenes, los cuales, añaden los escritores *que tenía todos leidos y áun anotados por sí mismo.*

Hixem II: gobierno de Almanzor (976).—Sucedió á Alhacam II su hijo, Hixem II, en cuyo nombre gobernó como único soberano su ministro, Aben-Abi-Amir ó *Almanzor*, quien, de simple particular, habia sido elevado por los favores de la sultana Sobh, la esposa favorita de Alhacam II, á su secretario y mayordomo, y despues á ministro de su hijo Hixem, encargándole la tutela del mismo y la regencia del Estado. Tan profundo político como ambicioso de mandar, y guiado por el favor de la Sultana, Almanzor mantuvo en un estado de ignorancia perpétua al propio soberano, á quien tenía encerrado en el palacio y jardines de Zara, sin que él mismo conociera su posicion, ni ménos pensára salir ni emanciparse de la tutela en que se habian propuesto mantenerle. Aislado de esta manera, y sin permitir á su lado ni maestros, ni persona alguna que pudiera darle algun consejo, bien puede decirse que Hixem era un preso y Almanzor el califa de hecho.

Expediciones contra los cristianos. — Elevado á tanto rango, y dueño de los destinos del imperio, Almanzor se propuso el total exterminio de los cristianos en España, á cuyo fin

emprendió aquellas series de expediciones, que, sin apénas dejarlos respirar, los redujeron casi al mismo estado de los primeros tiempos de la reconquista, hasta que, conociendo los españoles su verdadero interes, apartaron sus odios y guerras entre sí, y reunidos contra el enemigo comun, encontró éste su ruina y muerte en los campos de Calatañazor.

Principales de éstas. — De tantas expediciones que verificó desde el año 977 hasta el 1002, fueron las más notables las siguientes:

La del año 981, en que tomó á Zamora con otras fortalezas.

La del 982, en la cual, rehecho de la derrota que sufrió en el Esla, hizo á los cristianos encerrarse en Leon.

La de 984 (segun otros, 987), en que tomó y destruyó á Leon, dejando reducido al rey Bermudo II á casi sólo los distritos vecinos al mar (1).

Las dos del año 985, la primera contra Borrell II, á quien tomó á Barcelona, que luégo fué rescatada, y la otra contra Sancho el Grande de Navarra.

La del 994, en que tomó á Avila, Coruña del Conde y San Estéban de Gormaz.

La del 995, en que derrotó, despues de una grande resistencia, los ejércitos reunidos de García Fernandez de Castilla y Sancho el Grande de Navarra.

La de 997, en que destruyó á Santiago, sin respetar más que el sepulcro del Apóstol, guardado por un venerable monje sentado sobre él; y, últimamente en el año 1002, la famosa y última, que por su estado imponente parecia querer acabar de una vez con los cristianos; pero que, encontrando reunidos á los ejércitos de Alfonso V de Leon, el conde de Castilla Sancho Garcés y el rey de Navarra Sancho el Grande, fué completamente derrotada en Calatañazor, muriendo de sus heridas el mismo Almanzor.

Continuando en su encierro Hixem II, sucedió á Almanzor en los destinos del califato su hijo

Abdelmelik, quien, aunque ménos afortunado, siguió el

(1) Por este mismo tiempo hubo en Africa una nueva sublevacion, guiada por Alhasan (el tantas veces perdonado por Alhacam); mas, aunque vencidas las tropas de Almanzor al principio, mandado contra los rebeldes el hijo de éste, acabó con ellos, y Alhasan fué muerto. Así desaparecieron los edrisidas en el Magreb.

mismo sistema de expediciones, hasta que murió en el año 1008, reemplazándole en su puesto de primer ministro de Hixem,

Mohamed, quien, como no contento con serlo de hecho como su padre y hermano, se quisiera hacer proclamar califa, fué vencido y muerto por Mohamed, biznieto de Abderraman III. Nombrado éste primer ministro, logró le reconocieran por califa, haciendo pasar por muerto á Hixem II, á quien guardaba en prision oculta. Pero á su vez le destronó

Suleiman (1009), obligándole á huir á Toledo, hasta que, con ayuda de los condes de Barcelona y Urgel, se restituyó en el mando (1010). Mas, como Suleiman le resistiera, cuando más agitada se hallaba Córdoba, apareció, libertado por sus enemigos, el verdadero califa, que comenzó á reinar de hecho,

Hixem II, á quien, entusiasmado el pueblo, sentó al momento en el trono. Pero, aunque hizo decapitar luégo á Mohamed, siempre sin voluntad propia, Hixem II no vió más que desastres en su corto reinado de hecho, pues, no cesando la guerra, Suleiman llegó á entrar en Córdoba, que sufrió todos los horrores de una soldadesca desenfrenada; y, presentándose al mismo Califa, despues de insultarle sin miramiento ninguno, le hizo desaparecer, sin que se haya averiguado de qué manera (1013).

Fraccionamiento del califato. — Con la entrada de Suleiman y los berberiscos en Córdoba, sufrió su último golpe la unidad del califato, ya fraccionado desde que, con ocasion de las guerras civiles, muchos gobernadores se habian declarado independientes. Los generales eslavos dominaban en las grandes ciudades del Este, y los jefes berberiscos, á quienes los Amirides (la familia de Almanzor) habian dado como en feudo el gobierno de algunas provincias, gozaban tambien de una independencia completa, al paso que las familias árabes, que se consideraban bastante poderosas, desobedecian tambien al Califa, cuya autoridad solamente llegaba ya, de ciudades importantes, á Córdoba, Sevilla, Niebla, Osonoba y Beja.

Alí-Ben-Hamud (1016). — Así las cosas, cuando, viniendo los edrisitas de Africa con pretexto de reponer á Hixem II, á quien suponian vivo, decapitaron á Suleiman, y no apareciendo aquél, dado que le buscáran con interés, elevaron al trono á su jefe Alí-Ben-Hamud, miéntras algunos gobernadores, negándose á obedecerle, trataban de restaurar á los Omia-

das y proclamar á Abderraman IV, biznieto del tercero de este nombre. Por su parte Alí, obligado tal vez por las circunstancias, gobernaba del modo más tiránico, por lo cual llegó á odiársele tanto, que, habiendo aparecido asesinado en el baño, hubo una alegría general en Córdoba. No obstante, á los seis dias fué elegido su hermano

Casin, gobernador de Sevilla, miéntras los mencionados gobernadores proclamaban á Abderraman IV *Mortadha*, que luégo fué muerto por los mismos. Tambien Casin, á pesar de su gobierno bastante suave y conciliador, fué destronado por su sobrino Yahia (1021), hijo de Alí, y si bien volvió á restituirse en el trono (1023), obligado á abandonar á Córdoba y preso por su sobrino Yahia, los cordobeses, viéndose libres é independientes, y cansados de tantas revoluciones, reunieron una asamblea, en la cual fué elegido el omiada

Abderraman V (1023), hermano de Mohamed y biznieto de Abderraman III. Aunque entró éste con los mejores deseos, era ya tarde para reformar los abusos, y, muerto en una conmocion, le reemplazó el mismo

Mohamed II (1024), que, entregado á los placeres, fué expulsado y murió luégo envenenado. Obtuvo otra vez el califato el edrisita

Yahia (1025), que ya le habia ocupado; pero, desobedecido por los walíes (que ya estaban acostumbrados á cierta independencia), y llegando á las manos con el de Sevilla, murió en la refriega.

Hixem III: abolicion del califato y fin de los Omeias. —Elegido Hixem III, otro biznieto del grande Abderraman, aunque sostuvo por una parte el honor de sus armas, abandonando por otra el gobierno, hizo que los walíes se consideráran más independientes, ó soberanos en sus respectivas provincias, al paso que la capital ardia en continuos disturbios. Y aunque, restituido á Córdoba, su presencia restableciera por el pronto el órden, como tratára de reducir á los walíes por medios fuertes, cuando no habian bastado los suaves, miéntras el africano Zawí-Ben-Zehiri se hacia rey de Granada y Málaga, se proclamaban independientes los walíes de Denia, Almería, Zaragoza, Badajoz, Mérida y Toledo, no quedando apénas al Califa más que la capital, la cual pronto tambien, declarando abolido el califato, le obligó á abandonarla (1031), concluyendo en un destierro (1036). Así acabó la dinastía de los Omiadas.

LECCION XXIV.

ESPAÑA CRISTIANA : REINO DE LEON. — RAMIRO III. — BERMUDO II. — ALFONSO V. — BATALLA DE CALATAÑAZOR. — CONCILIO DE LEON. — BERMUDO III. — **CONDADO DE CASTILLA : SUS CONDES.** — FERNAN GONZALEZ. — GARCÍA FERNANDEZ. — SANCHO GARCÍA. — GARCÍA : CONVERSION DEL CONDADO EN REINO.

Ramiro III. — Reanudamos la historia de los reinos cristianos en Ramiro III de Leon, á quien hemos dejado bajo la tutela de doña Teresa y doña Elvira, quienes, al paso que le educaban con todo esmero en las máximas cristianas, dirigian, especialmente la segunda, las riendas del Estado con tanto acierto como energía. Mas por desgracia, el régio pupilo, léjos de corresponder á los esfuerzos de sus virtuosas tutoras, crecia con la edad en aviesas inclinaciones, dando rienda suelta á sus pasiones juveniles y á los instintos de su natural sombrío y altivo, lo cual y la actitud de Almanzor fueron un obstáculo en la marcha progresiva del Estado. Desabridos los próceres y condes de Castilla, Leon y Galicia por su caprichosa y tirana conducta en su mayor edad, muchos se le hicieron enemigos, y los de Galicia proclamaron á Bermudo, hijo de Ordoño III, quien, despues de llegar á las manos con Ramiro, en Portilla de Arenas sin resultado, le sucedió á su muerte, acaecida dos años despues (1).

Bermudo II, el Gotoso. — Desgraciado fué durante todo su reinado, pues era la época en que el grande Almanzor, con sus periódicas escursiones, redujo á los cristianos casi al mismo estado de los primeros tiempos de la reconquista. Casi todo Leon, con su capital, cayó en poder de los invasores (984), que tambien destruyeron á Santiago. Bermudo, á favor de la paz en que los dos últimos años le dejó Almanzor, pudo restaurar

(1) Así D. Modesto Lafuente. Dozy dice que el mismo Bermudo echó de Leon á Ramiro (984), quien murió luégo. Y añade, que para hacerse reconocer de todos, Bermudo pidió auxilios á Almanzor, quien puso á su disposicion un grande ejército, con el cual se aseguró en el trono, pero quedando Bermudo como un lugarteniente de su protector, y el reino como una provincia tributaria del califato. En cuanto á la grande invasion del reino de Leon, y la toma y destruccion de esta ciudad, aunque la refiere lo mismo, la trae en 987.

algunas ciudades y fortalezas, así como el templo del apóstol Santiago. Pero, agravándosele la gota, murió en el Vierzo (999), sucediéndole

Alfonso V: batalla de Calatañazor.—Contando sólo cinco años de edad, entró éste á reinar bajo la tutela del conde de Galicia Menendo Gonzalez y de su mujer doña Mayor, dirigiéndole al mismo tiempo su tio materno el conde de Castilla Sancho García, el hijo y sucesor de García Fernandez. Reinaba á la sazon en Navarra otro Sancho Garcés, el *Grande*, casado con una hija del de Castilla, llamada doña Mayor, y como fué ésta la época en que Almanzor se propuso consumar de una vez la conquista de todos los reinos cristianos, invitados los soberanos de Leon y Navarra por su pariente el de Castilla, se unieron contra el enemigo comun, quien, derrotado en la célebre batalla de Calatañazor (1002), murió al poco tiempo. Ya hemos visto cómo, á pesar de no haber aprovechado tanto como pudieran los cristianos esta victoria, los califas de Córdoba, envueltos en guerras civiles, vieron su imperio ir por cada dia decayendo, hasta su desmembracion en multitud de estados independientes: que éste es el término á que vienen á parar los grandes imperios en faltando los talentos que han adornado á sus fundadores.

Concilio de Leon (1020). — Ya en su mayor edad, Alfonso dió grandes pasos en la reorganizacion religiosa. Fundó iglesias, reedificó monasterios, y restauró á Leon, en la cual hizo reunir, en el año 1020, aquel tan célebre concilio ó asamblea, que tanto influyó en la reorganizacion política y civil, modificando, pero no aboliendo, la legislacion visigoda. Por esto es llamado *Alfonso el de los Buenos Fueros.* Despues de haberse dedicado á promover la reorganizacion religiosa, protegiendo á los buenos prelados, como el docto Sampiro, murió en el sitio de Viseo, en la Lusitania, reinando en Córdoba Hixen III, que habia invadido sus fronteras (1027). Sucedióle su hijo

Bermudo III, cuyo primer acto fué casar con Jimena Teresa, hermana de García, conde de Castilla.

CONDADO DE CASTILLA: SUS CONDES.—Parece que la independencia de este condado data desde el tiempo de

Fernan Gonzalez, quien, por lo ménos, obraba como independiente de Leon, auxiliando y deponiendo á sus reyes. Sucediéronle, su hijo

García Fernandez, que pereció contra Almanzor (995), y

Sancho Garcés, uno de los soberanos cristianos en la definitiva batalla de Calatañazor. Es muy célebre ademas por la largueza con que otorgó á los pobladores de ciudades fronterizas exenciones, franquicias y otros derechos, llamados *fueros* y *cartas pueblas*, orígen de las libertades municipales de Castilla. Fué tambien llamado *Sancho el de los Buenos Fueros.* De éstos es célebre el que concedió, en 1012, á Nave de Albura. A su muerte, en 1021, le sucedió su hijo

García II : fin del condado, y su conversion en reino. —Este último conde tenía dos hermanas, doña Mayor, casada con Sancho el Grande de Navarra, y doña Jimena Teresa, con Bermudo III de Leon. Asesinado García ántes de contraer matrimonio, pasó el condado de Castilla á la primera de sus hermanas, que era doña Mayor, y por consiguiente, á formar parte de los dominios de Sancho el Grande de Navarra, quien, dejándolo, á su muerte, á su hijo Fernando, con el título de rey, convirtió el condado de Castilla en reino independiente (1035).

LECCION XXV.

ESPAÑA CRISTIANA.—CONDADO DE BARCELONA.—RAMON BORRELL.—BERENGUER RAMON I.—REINO DE NAVARRA.—GARCÍA SANCHEZ EL TRÉMULO.—SANCHO GARCÉS II, EL MAYOR.—SUS GUERRAS CON BERMUDO III.—DIVISION DE LA NAVARRA EN CUATRO REINOS.—REINO DE LEON.—FIN DE BERMUDO III, Y UNION DE LOS REINOS DE CASTILLA Y LEON.

CONDADO DE BARCELONA.—Ramon Borrell.—Hemos dejado la historia de este condado en Ramon Borrell, quien, rivalizando con los leoneses y castellanos, despues de una expedicion á Córdoba, como auxiliar de Mohamed, atacando las fronteras musulmanas, tomó á los árabes algunos distritos hácia el Ebro. Sucedióle su hijo

Berenguer Ramon I, el Curvo (1018), bajo la tutela de

su madre Hermesindis, cuya ambicion de mandar ocasionó graves disensiones con el hijo. Aunque débil en sus altercados con su madre (lo que parece disimulable) y poco guerrero, Berenguer Ramon I se dedicó á los deberes que la paz impone á los soberanos, como la organizacion del Estado, lo cual hizo dándole asiento formal; por lo que hoy algunos le llaman *el Justo.* Tambien puede ser llamado el liberal, puesto que fué el primero que confirmó las franquicias y libertades de sus propiedades á los barceloneses. Confirmó asimismo cartas pueblas dadas por otros condes anteriores.

REINO DE NAVARRA.—García Sanchez el Trémulo. —Hijo de Sancho Garcés (Abarca), perdieron ambos, en union con Ordoño II de Leon, la batalla de Valdejunquera, aunque luégo vengára tal desastre con la conquista de la plaza de Viguera. Sucedióle su hijo

Sancho Garcés II el Mayor, (970), así llamado por la grande extension que dió á sus estados. Hemos visto que fué uno de los tres soberanos cristianos que se hallaron en la batalla de Calatañazor. Tambien hemos referido cómo agregó á su cetro el condado de Castilla. Resta sólo que hablemos de

Sus guerras con Bermudo III. — No satisfecho Sancho II con haber vencido á Bermudo III en sus pretensiones al condado de Castilla, trató de quitarle parte ó todos sus estados. Ya se habia apoderado del país entre el Pisuerga y Cea, y áun acometido á Leon, cuando, interviniendo los obispos de una y otra parte, ambos reyes vinieron en un acomodamiento, en cuya virtud, doña Sancha, hermana de Bermudo III, habia de casar con el hijo del de D. Sancho, príncipe D. Fernando, á quien cederia la Castilla, con el título de reino, debiendo por su parte Sancha aportar en dote las tierras entre el Pisuega y el Cea, acabadas de conquistar por el Navarro. Pero el ambicioso Sancho, apénas pasado el año de este tratado, sin que se sepa el motivo, acometió los estados de Bermudo, obligándole á refugiarse en Galicia, único país que le dejó. Con esto los estados de Sancho adquirieron tanta extension, que algunos le han aplicado el título de emperador; mas gozó poco tiempo de estas conquistas, pues murió en el año 1035, despues de haber hecho en sus hijos la siguiente

Division de la Navarra en cuatro reinos, dejando á García la *Navarra* propia, á Ramiro, el condado de *Aragon*; á Gonzalo, el señorío de *Sobrave* y *Ribagorza*, y á Fernando, el

condado de *Castilla* y las tierras entre el Pisuerga y el Cea, conquistadas á Leon; todos con los títulos de reinos.

Reino de Leon : fin de Bermudo III. — Hemos dicho que habia ocupado el trono de Leon Bermudo III, cuya historia queda referida hasta la muerte de Sancho el Grande de Navarra. Tan pronto como Bermudo supo esta muerte, trató de recuperar los países entre el Cea y el Pisuerga. Mas como, deseoso de rescatar todo lo cedido á la fuerza, traspasára los nuevos límites del reino de Castilla, fué vencido y muerto por Fernando, su cuñado, en la batalla de Tamaron.

Union de los reinos de Leon y Castilla (1037).—No dejando Bermudo III hijos, el reino de Leon debia recaer en su hermana doña Sancha, casada con su vencedor D. Fernando, quien pronto fué reconocido por su rey, verificándose de esta manera por primera vez la union de Leon y Castilla.

LECCION XXVI.

ESPAÑA ÁRABE. — FRACCIONAMIENTO DEL CALIFATO. — ESTADOS QUE SE FORMARON.—REINO DE SEVILLA : MOTADHID.—MOTAMID.— CÓRDOBA.— ABEN-DJAHWUAR. —WALID-MOHAMED.—ABDELMELIK. — INCORPORACION DE CÓRDOBA AL REINO DE SEVILLA.

Hemos visto, cómo desobedecido Hixen III por los walíes de las principales ciudades, terminó en él la dinastía de los Omiadas (1031). Vamos ahora á presenciar la total caida y fraccionamiento del califato de Occidente, que por tres siglos habia existido, siendo Córdoba centro de las ciencias é ilustracion; pero que no por esto dejó de ceder á la ley que tiene condenados á la division los estados mahometanos; ley que nace muy lógicamente del vicio ó vírus revolucionario, que, santificado por el *Coran*, llevan en sí estos pueblos.

Fraccionamiento del califato.—Los walíes ó alcaides de las provincias, acostumbrados á ver sucederse rápidamente nuevos califas, los cuales, en sus luchas para subir ó conser-

varse en el califato, necesitaban halagarles y tenerlos propicios, estaban hechos á recibir por cada vez más franquicias, las cuales, hemos visto hasta qué grado les concedieron la independencia. Pues bien; estos walíes, soberanos de hecho en sus respectivos gobiernos, á la caida de Hixen III no hicieron más que cambiar el nombre de walíes por el de emires ó reyes, y hacerse proclamar de derecho lo que ya tiempo venian siendo de hecho.

Estados que se formaron. —Los estados ó soberanías que al fraccionamiento del califato aparecieron son los siguientes:

El de Sevilla, bajo los Beni-Abbad.
» Málaga, bajo los Hammuditas (jefes del partido berberisco).
» Algeciras, bajo los mismos.
» Granada, bajo los Beni-Ziri.
» Carmona, bajo los Beni-Birzel.
» Huelva, bajo los Becritas.
» Niebla, bajo los Beni-Yahya.
» Badajoz, bajo los Aftasidas (berberiscos arabizados).
» Toledo, bajo los Beni-Dhhi-n-nun (familia berberisca).
» Zaragoza, bajo los Beni-Hud (familia árabe).
» Valencia.
» Murcia.
» Denia.
» Almería y otros.

Reino de Sevilla. — Motadhid (1044). — De todos estos estados fueron los más poderosos el reino de Granada, centro del partido berberisco, y el de Sevilla, donde se concentró la civilizacion árabe. Este tuvo tres soberanos : Casim-Mohamed-Ben-Ismail, Abbad-Ben-Mohamed, y Casim-Mohamed-Ben-Abbad. El primero, que reinó desde 1023 á 1042, fué quien hizo su estado independiente de Córdoba. El segundo, conocido en la historia con el nombre de *Motadhid*, que reinó hasta 1069, agregó sucesivamente los estados de Mertola (1044), Niebla, Huelva, Sílves (1051), Algarbe (1052) y los principados berberiscos de Moron, Ronda, Arcos y Jerez (1053), en cuya conquista le ayudaba la poblacion árabe, deseosa de sacudir el yugo de sus jefes. Tambien, despues de una guerra que le promovió Badis de Granada, agregó el principado berberisco de Algeciras. Muerto Motadhid, le sucedió su hijo, el tercero de los mencionados, llamado en la historia

Motamid (1069). —Aunque muy dado á los placeres y la poesía, Motamid, no ménos ambicioso que su padre, se apode-

ró luégo de Córdoba por medio de una traicion. Mas entre tanto, Alfonso VI de Leon, que á su vez meditaba tambien la conquista de los reinos árabes, amenazó á Sevilla, que sólo se vió libre por entónces ofreciéndole Motamid un doble tributo del que, desde su padre, le pagaba aquel reino (1078). Habiéndose de esta manera salvado de Alfonso VI, Motamid meditó la agregacion del reino de Murcia, cuya conquista llevó á cabo ayudado de Ramon Berenguer II de Barcelona (1078). Pero Alfonso VI, que no habia abandonado sus propósitos sobre los árabes, conquistado el reino de Toledo, se preparaba para marchar otra vez contra el de Sevilla, cuya historia en adelante verémos en la de los estados cristianos.

Córdoba.—Aben-Djahwuar (1031).—En cuanto á Córdoba, constituida ésta en república, se dió el poder ejecutivo al honrado Aben-Djahwuar, de relevantes prendas personales, ilustre linaje, ajeno á los partidos, y respetado de todos. Hombre probo y modesto en medio de tantas ambiciones, dictó várias medidas económicas y gubernativas, reformó la policía de la capital, procuró vivir en paz con todos los estados vecinos, y, haciendo los mayores esfuerzos por restaurar la prosperidad pública, levantó de su postracion la industria y el comercio, llamando así á Córdoba multitud de nuevos habitantes, los cuales fueron reedificando tantos edificios demolidos en las anteriores revoluciones. Mas, aunque Djahwuar observaba rigurosamente las formas republicanas, era un verdadero soberano, pues nunca el Senado se opuso á sus determinaciones.

Walid-Mohamed (1043).—Sucedió á Djahwuar su hijo Walid-Mohamed, quien, virtuoso y prudente como su padre, pero más pacífico de lo que convenia en aquellas circunstancias, siguió gobernando hasta el año 1064, en que, cansado del mando, lo confió á su hijo

Abdelmelik.—Aunque Abdelmelik era poco apto para el gobierno, la república estuvo bien dirigida miéntras tuvo de primer ministro á Aben-as-Sacca, á quien todos los enemigos respetaban. Mas, como Motamid de Sevilla viera en este ministro un obstáculo á sus miras de conquista, logró que Abdelmelik se deshiciera de él, y, odiado éste de los suyos desde entónces por su tiranía, iba el Sevillano preparando el golpe, cuando, sitiada Córdoba por Mamun de Toledo, llamado Motamid en su auxilio por Abdelmelik, aunque rechazó á los sitiadores, volviendo traidoramente contra su aparente protegi-

do, le hizo prisionero con toda su familia, declarando á Córdoba parte de su reino (1070).

Incorporacion de Córdoba al reino de Sevilla. — Pero Mamun no habia desistido de apoderarse de aquella ciudad, cuyos campos recorria, ayudado de su aliado Alfonso VI; y aunque fué rechazado por el jóven gobernador Abbad, hijo de Motamid, al fin, ayudado por el traidor Aben-Ocacha, entró en ella (1075). Mas, muerto Mamun, envenenado, se supone, por el mismo Ocacha, éste se apoderó del mando, que conservó tres años á pesar de los esfuerzos de Motamid, quien al fin tomó la ciudad por asalto (1978). De esta manera acabó definitivamente la soberanía de Córdoba (1).

LECCION XXVII.

REINO DE LEON Y CASTILLA.

FERNANDO I. — SU GOBIERNO: CONCILIO DE COYANZA. — EXPEDICIONES CONTRA LOS MOROS.—DIVISION DE SUS ESTADOS.—SU MUERTE.—PROCLAMACION DE SUS HIJOS.—DESTRONAMIENTO DE ALFONSO.—GUERRAS ENTRE SUS HIJOS.—DESTRONAMIENTO DE GARCÍA.—MUERTE DE SANCHO.—ALFONSO VI.—REUNION DE LOS ESTADOS DE SU PADRE.—OCASION PARA LA GUERRA CONTRA LOS ÁRABES.—CONQUISTA DE TOLEDO.—OTRAS ADQUISICIONES.—RESTAURACION DE LA SILLA METROPOLITANA DE TOLEDO.

Fernando I.— Hemos dejado los reinos de Leon y Castilla bajo el cetro de Fernando I. La fusion de los estados cristianos de nuestra Península comienza á verificarse; pero desgraciadamente las divisiones testamentarias alejarán aún siglos enteros su consumacion; que ésta ha sido nuestra comun desgracia, por más que los españoles se hayan tantas veces mostrado heroicos.

Su gobierno: concilio de Coyanza.—Fernando, ganadas las voluntades de los leoneses con su prudente conducta y dulce gobierno, confirmó sus *buenos fueros*, otorgados por Alfon-

(1) Dozy, obra citada, t. IV.

so V, concedió otros conforme á sus costumbres, restauró las antiguas leyes góticas, y cuidó del órden y disciplina de la Iglesia, á cuyo fin hizo reunir el concilio de Coyanza (1050), asamblea religiosa y política á la vez.

Expediciones contra los moros.—Castigada en la batalla de Atapuerca la ambicion de su hermano García de Navarra, que con un ejército de musulmanes y cristianos habia invadido sus estados, dirigió una expedicion por la Lusitania, donde tomó al emir de Badajoz las plazas de Viseo y Lamegos (1057). Al año siguiente, volviendo sus armas hácia el Sudeste, se apoderó de San Estéban de Gormaz, Vadoregio, Aguilar y Verlanga. Continuando todavía su marcha por Medinaceli (1060), pasó la frontera de Cantabria, y regresando otra vez hácia Toledo, puso sitio á Alcalá, que levantó cediendo á las súplicas del rey moro Mamun de Toledo, quien le ofreció una cantidad de oro, plata y otras preciosidades, y se le declaró vasallo y tributario (1). Despues de un corto intervalo de sosiego, que empleó en reedificar algunas ciudades, como Zamora, emprendió otra expedicion á Andalucía, de donde volvió con ricos presentes, que, siguiendo el ejemplo de Mamun, le dió Motadhid, quien tambien se le hizo tributario, y le permitió llevar las reliquias de San Isidoro (1063), que fueron trasladadas con gran pompa á Leon. Todavía, despues de haber tomado á Coimbra (1064) (2) y limpiado de moros el país entre el Duero y Montejo, dirigió el mismo Fernando en persona otra expedicion contra Valencia, que parece hubiera tomado, á no haberle obligado á retirarse una enfermedad que ya no le abandonó.

Division de sus estados: su muerte.—Pero este grande y religioso monarca, que tanta preponderancia hizo adquirir al reino de Leon y Castilla, siguiendo el funesto ejemplo de su padre, y sin prever las consecuencias que la conducta de sus hermanos le habia hecho palpables, fraccionó tambien su reino, dejándolo dividido entre sus hijos del modo siguiente:

A Sancho, el primogénito, la Castilla, con el título de reino.

A Alfonso, las tierras de Leon, con tierra de Campos, y

A García, la Galicia, tambien con el título de reinos.

(1) Dozy, t. III, pág. 119.

(2) Don Modesto Lafuente pone la toma de Coimbra en la expedicion anterior por la Lusitania.

á Urraca, el dominio absoluto de la ciudad de Zamora, y á Elvira, el de la ciudad de Toro.

Hecho así el testamento, y despues de la mencionada expedicion á Valencia, le sobrevino la muerte, que fué tan santa como ejemplar habia sido su vida.

Proclamacion de sus hijos.—Por más que sabios políticos, más conocedores del corazon humano, hubieran aconsejado á Fernando la revocacion de aquel testamento, prevaleciendo en éste el amor de padre sobre la razon de estado, no lograron disuadirle, y en el mismo dia de su muerte sus hijos fueron proclamados reyes.

Guerras entre sus hijos: destronamiento de Alfonso.—Como era de temer, bien pronto la ambicion ó descontento de Sancho comenzó á turbar la tranquilidad, y si bien el respeto á su madre doña Sancha le contuvo por entónces, ocupándose en hacer la guerra á su primo Sancho de Navarra, quien, unido con Sancho Ramirez de Aragon, le venció en la batalla de Viana, apénas murió aquella, cuando, sin acordarse del anterior descalabro, penetró por tierras de Leon, en busca de su hermano Alfonso. Vencido éste, primero en la batalla de Llantada (1068), y hecho tres años despues prisionero en la de Volpellar, Sancho se posesionó de su reino y le mandó preso al castillo de Búrgos, de donde huyó á Toledo.

Destronamiento de García.—Sin descanso despues de estas victorias, y llevado en alas de su ambicion, el vencedor marcha contra su segundo hermano, de Galicia, y en breves dias es reconocido su rey por los gallegos, cansados de las exacciones de García.

Muerte de Sancho.—La ambicion no reconoce límites, y Sancho, dueño ya de tres reinos, marcha contra las dos ciudades de sus hermanas. Atacada Toro, Elvira se la entrega sin resistencia; mas no logra otro tanto con Zamora, donde Urraca da lugar á que plantee un sitio. Por más que éste se estreche y sean redoblados los ataques, nada basta á abatir á aquellos leales súbditos, capitaneados por Arias Gonzalo. Sin embargo, la prolongacion del cerco dejaba ya sentir sus rigores en los sitiados, cuando Sancho es muerto alevosamente por un fingido desertor de la plaza, llamado Bellido Dolfos. Tal fué el término de aquel ambicioso rey.

Alfonso VI: reunion de todos los estados de su padre.—Alfonso, que se hallaba refugiado en Toledo, donde reinaba

el moro Mamun, apénas supo la muerte de Sancho, y avisado de que los magnates de Búrgos habian determinado proclamarle su rey, acudió, llamado por su hermana Urraca, á Zamora, y, proclamado en ésta, se dirigió á Búrgos, donde tambien fué reconocido, prévio aquel célebre juramento que debia prestar, y sólo el Cid, entre todos los magnates, se atrevió a tomarle, *de no haber tenido parte en la muerte de su hermano Sancho.* Era de temer que Alfonso mirára desde entónces con malos ojos al Cid, por más que éste sólo hubiera sido el ejecutor de un deber. Su hermano García, que se presentó reclamando su reino, quedó encarcelado hasta su muerte. De esta manera todos los estados de su padre Fernando I quedaron otra vez reunidos bajo Alfonso VI.

Ocasion para la guerra contra los árabes. — Reunidos así los estados de su padre, miéntras los árabes, fraccionado el califato, se hallaban envueltos en sus guerras civiles, Alfonso VI, considerándose bastante poderoso para conquistar todos los estados musulmanes, miéntras por una parte hacia preparativos, por otra procuraba fomentar sus rivalidades, cuando habiendo enviado la embajada de costumbre al reino de Sevilla, en demanda del tributo anual, Motamid, al parecer escaso de recursos, hizo crucificar al judío Aben-Chalib, encargado de recibirlo, y aprisionar á los restantes de la comision (1082) (1). Irritado el Rey de Castilla por este proceder, despues de rescatar los presos en cambio de la plaza de Almodóvar, emprendió al momento por tierras musulmanas una correría, que, pasando por Sevilla y Sidonia, llegó hasta la playa de Tarifa, en cuyas aguas hizo entrar su caballo, como en otro tiempo habia hecho Ocba en las de la costa de Africa.

Conquista de Toledo. — Despues de esta expedicion, Alfonso VI volvió sobre Toledo, de donde expulsó al Rey de Badajoz, Motawakil, que habia sido llamado por los toledanos, descontentos de Cadir, á quien repuso en su trono (1084). Pero, decidido Alfonso á apoderarse de esta ciudad, como Cadir se considerára muy débil para resistirle, le propuso entregársela con las condiciones de que serian respetadas las vidas y haciendas de todos los habitantes, se les dejaria su principal mezquita, y que Alfonso se comprometeria á poner á Cadir en posesion del reino de Valencia. Admitidas estas condiciones, Al-

(1) Véase á Dozy, obra citada, t. IV.

fonso hizo su entrada en la antigua capital del reino visigodo (Mayo, 1085) (1). A la conquista de Toledo se siguió la de la mayor parte del territorio, que recibió el nombre de Castilla la Nueva.

Restauracion de la silla metropolitana de Toledo.—Tocante á Toledo, Alfonso, prévio un concilio que en ella hizo reunir, y respetando lo estipulado con el rey moro en la capitulacion, la restauró como silla metropolitana, siendo elegido para ella el abad de Sahagun, Bernardo, de nacion frances, hombre de grande reputacion y ciencia, pero cuyo indiscreto celo religioso produjo algun disturbio, que, gracias á haber acudido pronto con su presencia Alfonso, no fué de fatales consecuencias.

LECCION XXVIII.

REINO DE ARAGON.—CONDADO DE BARCELONA.

PRINCIPIOS DE ESTE REINO.—RAMIRO I.—AUMENTO DE SUS DOMINIOS.—FIN DE RAMIRO.—CONCILIOS DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y JACA.—SANCHO RAMIREZ.—ANEXION DE LA NAVARRA.—CONQUISTAS Á LOS MOROS.—**CONDADO DE BARCELONA.**—RAMON BERENGUER I.—USAJES.—AUMENTO DE SUS ESTADOS.—RAMON BERENGUER II Y BERENGUER RAMON II.—CONQUISTA DE TARRAGONA.

ARAGON.—Principios de este reino: Ramiro I.—El reino de Aragon, así llamado del rio de su nombre, que riega los campos de Jaca, no era en su principio más que un territorio de unas diez y seis leguas de largo con ocho de ancho. Este fué el país que, con el título de reino, cupo á Ramiro, uno de los cuatro hijos de Sancho el Grande de Navarra, en aquella célebre particion que hizo de sus vastos estados (1035).

Aumento de sus dominios.—Dicen que Ramiro quiso apoderarse de la parte de su hermano García de Navarra, y que éste le rechazó desde Tafalla. Mas pronto, si no por este lado, vió ensanchado su reino por el otro con la agregacion del de

(1) Dozy, obra citada, t. IV. Otros dicen que esta conquista costó dos años de sitio. Véase á Lafuente, aunque no lè seguimos.

Sobrarbe y Rivagorza, por muerte (1038) de su otro hermano D. Gonzalo, á quien habian éstos cabido en la misma particion. Se dice tambien (pues está muy oscura la historia de este reinado) que Ramiro aumentó sus estados con algunas conquistas á los árabes, y que hizo tributarios á los emires de Lérida, Zaragoza y Huesca.

Fin de Ramiro.—Parece lo más cierto que este rey murió de resultas de una herida, recibida en un combate con los moros de Zaragoza, en el año 1063, y no en el 1067, como muchos han dicho.

Concilios de San Juan de la Peña y Jaca.—En este reinado se celebraron dos concilios notables, uno en San Juan de la Peña y otro en Jaca. En éste, al cual asistieron nueve obispos, Ramiro y su hijo Sancho hicieron donacion al Papa del décimo de todos los tributos que al presente percibieran ó de futuro pudieran percibir.

Sancho Ramirez (1063). — Sucedió á Ramiro su hijo Sancho Ramirez, quien inauguró su reinado con la conquista de Barbastro, que parecia precursora de otras muchas, á no haberle distraido la ambicion de Sancho de Castilla, que produjo la batalla de Viana, de que hemos hecho mencion.

Anexion de la Navarra. — La desastrosa muerte de su primo Sancho de Navarra hizo que los navarros le ofrecieran su soberanía, la cual aceptó (1067), aunque le fué disputada por Alfonso VI de Castilla, quien se apoderó de la Rioja, Calahorra y otras plazas limítrofes de Navarra y Castilla; usurpaciones que por entónces abandonó Sancho.

Conquistas á los moros. — Deseoso Sancho de hacer la guerra á los moros ántes que á los cristianos, les tomó en Rivagorza el fuerte de Muñones, obligó al emir de Zaragoza á pagarle tributo, tomó á Graus, fortificó á Ayerbe, conquistó á Piedratajada, y en 1086 tomó á Monzon. En fin, despues de arrollar á los enemigos casi por todas partes al otro lado del Ebro, Gállego y Cinca, puso sitio á la fuerte ciudad de Huesca, en el cual murió de un flechazo (1094), haciendo ántes jurar á sus hijos Pedro y Alfonso, que no levantarian el cerco hasta tomarla.

CONDADO DE BARCELONA. — Hemos dejado esta historia en la muerte de Berenguer Ramon I, el Curvo, á quien sucedió

Ramon Berenguer I, el Viejo, sobrenombre que, aunque

muy jóven al tomar el cetro, se mereció por la madurez, tino y prudencia con que le dirigió. Concluidas en un tratado con su abuela Hermisindis las disensiones que las intrigas de ésta promovieron, trató de extender sus dominios, como lo consiguió á expensas de los musulmanes, por parte de Lérida, Tortosa y Tarragona.

Usajes. — Pero este conde, no sólo era apto para la guerra, sino tambien para las artes de la paz. Despues de reformar las costumbres públicas y las del clero, para cuyo objeto hizo reunir un concilio en Gerona, se dedicó especialmente al arreglo de la legislacion, el cual llevó á término en las córtes reunidas en Barcelona en 1068, compilando el famoso código de los *Usajes*, obra la más honrosa de su reinado, y una de las más brillantes páginas de la historia del pueblo catalan.

Extension de sus estados. — Todavía, despues de esta grande obra, siguió aumentando sus dominios con la adquisicion de varios estados allende los Pirineos, que le pertenecian por derecho de herencia de su abuela Hermesindis, como los estados de Carcasona, Tolosa, Narbona, Cominges, Conflant y otros, que pasaron al cetro catalan (1070). Mas, á pesar de tantas satisfacciones, este soberano murió de melancolía (1076), producida por el asesinato que su hijo, único de la primera esposa, cometió en su madrastra, la condesa Almondis.

Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II. — Siguiendo el funesto ejemplo de otros monarcas cristianos, este soberano tuvo tambien la debilidad de dejar, aunque *pro indiviso*, el condado á sus dos hijos gemelos, Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II. Tan pacífico el pirmero (llamado *Cabeza de Estopa*, por su blonda cabellera), como belicoso, descontentadizo y ambicioso el segundo, duró poco entre ellos la armonía, y no cesaron las discordias, hasta que Ramon Berenguer apareció asesinado, segun opinion comun, por su mismo hermano, quien continuó gobernando en nombre de su sobrino Ramon Berenguer III, hijo del muerto.

Conquista de Tarragona. — Derrotado en las alianzas y guerras que con reyes moros promovió contra el Cid, su única empresa digna fué la conquista de Tarragona (1090), baluarte de los sarracenos en la España oriental, aunque los resultados no correspondieran á lo que era de esperar, por las desavenencias con el Cid. Mas, como en la opinion de todos, él hubiera sido el asesino de su hermano (como que desde entónces se

le llamó el fratricida), los magnates catalanes, que únicamente le habian permitido continuára gobernando en nombre de su sobrino, al llegar éste á los quince años, aparece reinando con el nombre de

Ramon Berenguer III (1096), como sucesor de su padre Ramon Berenguer II. Dicen que el fratricida, arrepentido por su pecado, marchó á Tierra Santa, donde murió contra los infieles.

LECCION XXIX.

ESPAÑA ÁRABE.—SITUACION DE LOS MUSULMANES.—LLAMADA DE LOS ALMORAVIDES.—BATALLA DE ZALACA.—REACCION DE LOS CRISTIANOS. —SEGUNDA VENIDA DE YUSUF.—CIRCUNSTANCIAS QUE FAVORECIAN LAS MIRAS DE YUSUF.—LEVANTA EL SITIO DE ALEDO.—DECIDE APODERARSE DE LA ESPAÑA MUSULMANA.—CONQUISTA DE ÉSTA.—SOBERANOS ALMORAVIDES.

Situacion de los musulmanes.—Si importante habia sido para los cristianos la conquista de Toledo, aquel baluarte de los musulmanes en el centro de la Península, no fué para éstos ménos trascendental su pérdida. Pues, tomadas con ella, ó expuestas á ser muy pronto invadidas todas sus posesiones al norte de la sierra Mariánica, la preponderancia de los estados cristianos sobre los de los musulmanes era un hecho que hacia prever, y no muy lejana, la desaparicion de éstos. En efecto, sitiada Zaragoza ventajosamente por Alfonso VI, y dueño éste de los destinos de Valencia, en donde otro ejército suyo sostenia á Cadir, miéntras García Jimenez, atrincherado con algunos caballeros en el castillo de Aledo, hacia continuas incursiones por el emirato de Almería, no les quedaba otro recurso que emigrar al Africa ó entregarse en manos de los cristianos.

Llamada de los almoravides.—No desconocian los musulmanes su crítica situacion; pero, en medio de su abatimiento, toman una determinacion, la más desesperada, y una nueva raza de infieles viene á pisar los ángulos de nuestra Península,

renovándose el desastre del Guadalete, siquiera no entrára en las miras de la Providencia la repeticion de sus consecuencias. En efecto, aunque todos los príncipes andaluces temian el auxilio de un conquistador creciente y lleno de ambicion, no hallando otro recurso, excitados por Motamid, de Sevilla, al fin convinieron en llamar á Yusuf, emperador de los *almoravides*, nueva secta del islamismo, que, procedente allende el Atlas, se habia rápidamente enseñoreado del Magreb.

Batalla de Zalaca.—Admitida por Yusuf la invitacion, aunque prévios ciertos pactos, que desde luégo no cumplió, penetró con sus huestes por Algeciras, cuya plaza habia hecho por la fuerza que se le cediera (1086), y, reunido con Motamid y los demas emires que, disimulando sus temores por aquella arrogancia, acudieron á la guerra santa, se dirigió por Extremadura, con ánimo de continuar hasta Toledo. Pero Alfonso, que tampoco se habia descuidado en prepararse para resistirle, le salió al encuentro cerca de Badajoz, y tuvo lugar la tristemente célebre batalla de Zalaca (Octubre 1086), en que el ejército cristiano, á pesar de la superioridad del número, fué completamente derrotado. Alfonso se retiró á Toledo con sólo unos quinientos caballeros (1).

Reaccion de los cristianos.—Semejante este desastre al del Guadalete, parecian tambien inevitables sus consecuencias, si la circunstancia providencial de la muerte del hijo de Yusuf, á quien habia dejado enfermo en Ceuta, no hubiera obligado á éste á marchar inmediatamente para al Africa, lo que hizo sin dejar en España más que tres mil hombres, que encargó á Motamid (2). De esta manera, cuando parecia que acosados los cristianos por el mismo vencedor, iban á ser aniquilados, la ausencia del vencedor reanimó su abatido espíritu, y, rehaciéndose en el Este, se fijaron en la fortaleza de Aledo, capaz de contener más de doce mil hombres, y que, situada en una montaña escarpada entre Lorca y Murcia, podia pasar por inexpugnable. Atrincherados aquí, hacian frecuentes correrías por los países inmediatos, llegando á sitiar á Almería, Lorca y Murcia, y amenazando á Andalucia.

Segunda venida de Yusuf (1090).—En vista de esta nueva actitud de los cristianos, convencidos Motamid y tambien los

(1) Dozy, obra citada, t. IV.
(2) Dozy, obra citada.

otros emires de que sólo con sus andaluces no podian defenderse de ellos, lo mismo despues que ántes de la batalla de Zalaca, llamó nuevamente á Yusuf, de quien, en vista de su anterior conducta, no recelaba miras de conquista. Y volviendo el emperador de los almoravides con nuevos ejércitos, convocados otra vez los emires y walíes, se reunieron en los campos de Aledo, á cuya fortaleza pusieron sitio.

Circunstancias que favorecian las miras de Yusuf.—Ya hacia tiempo que estaban delante de la fortaleza sin adelantar nada, cuando, pululando las intrigas entre los sitiadores, Yusuf (tal vez guiado más por su celo religioso que por miras ambiciosas) debió concebir el deseo de apoderarse de España. Tenía en su favor al pueblo y ministros del mahometismo, que no veian otro medio de salvacion de sus instituciones, miéntras le odiaban las demas clases, para quienes el rústico y bárbaro africano no sería más que un dominador déspota, que matando su libertad de pensar, ahogaria las letras y las ciencias. Por otra parte, el pueblo, ademas de odiar la dominacion de los berberiscos, se hallaba abrumado con tantos príncipes, cuyas córtes, con su lujo, costaban subidos impuestos, que les fueran ménos pesados si al fin los mantuvieran en paz, la cual estaba léjos de ser su estado ordinario. Y como de una revolucion no podian esperar sino el que empeorára su situacion, de aquí el que, ofreciéndose á salvarles un rey poderoso, justo y devoto, no dudáran, sin prever las consecuencias de una dominacion extranjera, entregarse en sus manos y ligar su suerte á la de los africanos.

Levanta Yusuf el sitio de Aledo.—Aunque Jusuf, pues, sólo hubiera proyectado vagamente la conquista de España, excitado por tan favorables circunstancias, y estimulado por los cadís, que eran los que más perdian con la actual situacion, y por el emir de Almería, que por todo pasaba con tal de perder á su enemigo el rey de Sevilla, no dudó llevar adelante la empresa. Pero entre tanto la situacion de los sitiadores iba empeorando, y más con la aproximacion del invierno, cuando, acercándose Alfonso VI con diez y ocho mil hombres, Yusuf, no confiando en los anduluces, decidió retirarse á Lorca, despues de cuatro meses de sitio.

Yusuf decide apoderarse de la España.—Mas, aunque esta retirada de Jusuf podia compararse á una derrota, excitado, con este motivo, más que nunca por los cadís, sobre todo por el de Granada, á acometer la empresa, despues de intimar

á los príncipes andaluces que suprimieran todo impuesto, que, no conforme con las prescripciones del *Coran*, gravitára sobre sus pueblos, se dirigió contra el de Granada, en cuya ciudad entró en medio de las mayores aclamaciones del pueblo. Su rey Abdalla, que, no hallando otro recurso, habia salido á recibirle, fué cargado de cadenas. Dentro de Granada, y dejando á sus subalternos el odioso encargo de destronar á los demas príncipes, se embarcó para Africa (1).

Conquista de la España musulmana.—Sir-ben-abi-Berck, á quien Yusuf habia nombrado generalísimo, dividió el ejército en varios cuerpos, y marchando éstos en diversos rumbos, pronto fueron cayendo en su poder Tarifa (1090), Córdoba, entregada por los mismos habitantes (1091, Marzo), Carmona (Mayo), Sevilla, que fué tomada por asalto, despues de derrotar un ejército de Alfonso VI (Setiembre); Ronda, Mertola y Almería. Tambien se entregaron, poco tiempo despues, Murcia, Denia y Jativa. Volviendo desde aquí contra Badajoz, no llegando á tiempo Alfonso VI, que marchaba en favor de su rey Motawuakil, fué tambien tomada por asalto, y decapitada toda la familia real. En fin, toda la España musulmana fué cayendo en poder de los africanos, quienes solamente dejaron al emir de Zaragoza, Motamid, quien, ganado el favor de Yusuf, le conservó hasta su muerte (1010), despues de la cual tambien pasó su emirato á poder del Almoravid. De esta manera, odiados los príncipes árabes por el clero y el pueblo, éstos los entregaron en poder de los almoravides; pero bien pronto, léjos éstos de cumplir sus promesas, y no ménos infeliz el pueblo con los nuevos dominadores, buscará otros, que viniendo tambien de Africa, á su vez expulsarán á los almoravides: éstos serán los almohades.

Soberanos almoravides.—Sujeta toda la España musulmana al cetro del Emperador de Marruecos, fué sucesivamente regida por los tres príncipes de esta dinastía: Jusuf, hasta 1106; Alí, de 1106 hasta 1143, y Techufin, de 1143 á 1145.

(1) Dozy, obra citada.

LECCION XXX.

ESPAÑA CRISTIANA.—CONTINUACION DE ALFONSO VI.—SUS EXPEDICIONES: CREACION DEL CONDADO DE PORTUGAL.—MATRIMONIOS DE ALFONSO VI. —BATALLA DE UCLÉS.—FIN DE ALFONSO VI.—EL CID CAMPEADOR.—SU DESTIERRO.—AUXILIA Á ALFONSO VI.—SUS CORRERÍAS POR VALENCIA.—AUXILIA Á CADIR.— NUEVA INDISPOSICION CON ALFONSO VI.—VUELVE Á GUERREAR POR CUENTA PROPIA.—NUEVA RECONCILIACION É INDISPOSICION CON ALFONSO VI.—CONQUISTA DE VALENCIA.—SU FIN: PÉRDIDA DE VALENCIA.

Expediciones de Alfonso VI: creacion del condado de Portugal. —Rehecho del desastre de Zalaca, y vencidos los almoravides en Aledo, habia (1093) tambien Alfonso hecho una expedicion por Extremadura y Portugal, apoderándose de Santaren, Lisboa y Cintra. Acompañado en ella por algunos francos, entre los cuales le merecian particular afecto los dos primos de la casa de Borgoña, Raimundo y Enrique, les casó con sus dos hijas, Urraca y Teresa, dando al primero el condado de Galicia, y al segundo el de Portugal, ambos como feudos de Castilla.

Matrimonios de Alfonso.—Alfonso, perdidas sucesivamente sus dos esposas Constanza (1093) y Berta (1095), casó con Zaida, hija de Motamid, la cual hecha cristiana, recibió el nombre de Isabel. Tuvo de ésta lo que hasta entónces el cielo le habia negado, el primer hijo varon, llamado Sancho, aunque, para su mayor desgracia, pereció ántes de sucederle. Muerta tambien esta tercera esposa, y siempre anheloso de un sucesor varon, contrajo nuevo matrimonio con Beatriz; mas no estaba de Dios que lográra su deseo, que parece hubiera evitado las guerras que á su muerte se siguieron.

Batalla de Uclés (1108).—Proclamado Alí sucesor de Yusuf, dejó encargado el gobierno á su hermano Techufin, quien, proponiéndose tomar la ciudad y castillo de Uclés, puso á los cristianos en tanto apuro, que Alfonso, ya que por su edad y achaques no podia acudir en persona á socorrerlos, les mandó un buen ejército con sus principales condes y su hijo Sancho, de once años de edad. Mas, desgraciadamente, las armas cristianas sufrieron una completa derrota, pereciendo el príncipe

Sancho con siete condes. Los pocos que pudieron salvarse llegaron á Toledo con la triste noticia para Alfonso, quien, al saber la muerte de su hijo, prorumpió en los más doloridos lamentos, como se deja conocer, puesto que se veia privado del único varon, heredero del reino, que tanto habia ansiado.

Fin de Alfonso VI.—Poco tiempo sobrevivió Alfonso á estos disgustos, los cuales, juntamente con sus achaques y la vejez, le iban consumiendo la vida, hasta que, sintiéndose extremadamente débil, llamó al arzobispo D. Bernardo y los monjes de San Benito, con los cuales pasó los postreros dias, hasta que falleció, el 30 de Junio de 1109, á los setenta y nueve años de su edad, llorado de todos y, especialmente de los toledanos, quienes, libertados y tantas veces por él defendidos, exclamaban: *¿Cómo así, ¡oh pastor! abandonas tus ovejas?* Su cadáver, despues de estar veinte dias expuesto, fué trasladado al monasterio de Sahagun, acompañado de una inmensa procesion de nobles, clérigos, magnates, hombres y mujeres, que cubiertos de ceniza y los vestidos desaliñados, prorumpian en contínuos gritos de dolor.

El Cid Campeador: su destierro de Castilla.—Justo es que dediquemos alguna, siquiera muy pequeña, parte de este reinado á la narracion de los hechos que tanta celebridad dieron al caballero D. Rodrigo Diaz de Vivar, ó el *Cid Campeador*, cuyo nombre hemos tenido ocasion de citar en el célebre juramento que los castellanos tomaron á Alfonso VI. Desterrado por éste de sus estados, probablemente en venganza, desde aquel solemne acto, Rodrigo comenzó á guerrear por cuenta propia, y tomando parte en favor de Almotamin contra su hermano Almondir, hijos de Almoktadir, rey moro de Zaragoza, hizo prisionero al conde de Barcelona, Ramon Berenguer III, quien, con Sancho Ramirez de Aragon, peleaba en favor de Almondir.

Auxilia á Alfonso VI.—Lleno de consideraciones por éste y otros muchos hechos de armas, por parte de Almotamin, vivia el Cid en Zaragoza, cuando viendo á su rey Alfonso apurado en Roda, acudió en su auxilio, y recibido benignamente por aquel, le acompañó á Castilla. Mas, viendo que no se habia extinguido el ódio que habia causado su destierro, se restituyó á Zaragoza, donde volvió á distinguirse por sus frecuentes y felices correrías por cuenta del rey de ésta.

Sus correrías por Valencia.—Concertado el Cid con Al-

mostain, sucesor de Almotamin en Zaragoza, para atacar por su cuenta á Valencia, á la sazon sitiada por Almondir, despues de obligar á éste á levantar el sitio, la respetó sólo porque reinaba en ella Cadir, el destronado de Toledo y vasallo de Alfonso VI. Y como Almostain se restituyera, despechado, á Zaragoza, el Cid, despues de asegurar á su rey Alfonso VI que siempre obraria en su favor, y que su objeto era sólo debilitar á los moros, emprendió por Valencia aquellas célebres correrías, que tanto apuraban á los mahometanos (1089).

Auxilia á Cadir. — Despues de conferenciar nuevamente con Alfonso acerca de las operaciones futuras, y haberle éste prometido el dominio y señorío de cuantos pueblos tomára á los moros, obligó á Almostain y Berenguer de Barcelona á levantar el sitio de Valencia, y, previos ciertos tratos con el mismo Cadir, aseguró la autoridad de éste sobre los pueblos que gobernaba.

Nueva indisposicion con Alfonso VI (1090).—Mas, como, avisado el Cid por Alfonso para que acudiera en socorro del castillo de Aledo, á la sazon sitiado por Yusuf, una coincidencia fatal de circunstancias no le permitiera llegar oportunamente, acusado, con tal pretexto, de traidor, fué exonerado de todo, se le quitó su patrimonio particular y hasta se redujo á prision á su familia. Nada valia ante el inflexible Alfonso, por más que el Cid tratára de sincerarse; únicamente consiguió la libertad de su familia.

Vuelve á guerrear por cuenta propia. — Entónces, volviendo á guerrear por cuenta propia, hizo várias correrías, rindió fortalezas y taló comarcas, cumpliendo siempre sus pactos con Cadir. Pero, como hubiera tocado las tierras de Almondir, aliados éste, Almostain y Berenguer, deseosos de humillar al Cid, encontrándole en Tovar del Pinar, se dieron una fuerte batalla, que al fin quedó por el héroe castellano, quien se portó muy generosamente con sus enemigos. Consecuencia de esta victoria fué la alianza que el Cid verificó, á instancias de éste, con Berenguer y el hijo de Almondir, mediante cierto tributo, que con lo demas que de otros ya cobraba, le sumaban una cuantiosa renta.

Nueva reconciliacion é indisposicion con Alfonso VI.—
Tal era la situacion del Cid, cuando llamado nuevamente en su ayuda por Alfonso VI contra los almoravides, abandonando el sitio que tenía puesto á Liria, corrió al momento á tomar ór-

denes de su rey. Mas una mala interpretacion de éste acerca de cierta posicion estratégica que habia tomado en el campo, recibiéndola Alfonso como un rasgo de presuncion personal, le hizo otra vez perder su gracia, y temiendo, hasta que le arrestára, se fugó otra vez á Valencia, desde donde marchó á Zaragoza, llamado por Almostain contra Sancho Ramirez, á quien obligó á un acomodamiento.

Conquista de Valencia. —Entre tanto los almoravides habian tomado á Murcia, Denia y Alcira, y llamados á Valencia por el cadí Ben-Geaf, se apoderó éste del trono, cortando la cabeza al desgraciado Cadir. Mas, noticioso de ello el Cid, despues de escribir su indignacion al Cadí, y no respondiéndole éste muy satisfactoriamente, le hizo la guerra, hasta sitiarle en el mismo Valencia, que sólo se vió libre prévias condiciones muy ventajosas para el héroe cristiano. Mas, deseosos los valencianos de sacudirse al Cid, y confiando en los almoravides, que se iban acercando, Ben-Geaf le declaró la guerra, esperando que á su salida le atacáran los almoravides, que ya llegaban por Játiva. Pero obligados los almoravides por el Cid á retroceder, éste y puso sitio á Valencia, que cayó en su poder (1094). El cadí Ben-Geaf sufrió la pena merecida por su usurpacion. Por lo demas, el Cid usó de la mayor benignidad con los vencidos.

Fin del Cid.—Pérdida de Valencia.— Por más esfuerzos que hicieron los sarracenos para rescatar á Valencia, no pudieron conseguirlo en vida de su conquistador, quien tambien se apoderó de Murviedro. Mas una derrota, la primera que sufrió su ejército, no dirigido por él, le entristeció tanto, que murió luégo (1099). Aunque su esposa Jimena se sostuvo por algun tiempo en Valencia contra los ataques continuos de los almoravides, al fin hubo de sucumbir, despues de un sitio de siete meses; y si bien Alfonso VI la volvió á tomar, como viese que no podia sostenerla, la incendió y abandonó.

LECCION XXXI.

DOÑA URRACA.—SU MATRIMONIO CON ALFONSO I DE ARAGON.—DISCORDIA ENTRE LOS ESPOSOS.—SITUACION DEL REINO.—DISTURBIOS EN GALICIA. —SEPARACION DE LOS ESPOSOS: GUERRAS CIVILES. — CONTINÚAN LAS GUERRAS.—PAZ ENTRE URRACA Y SU HIJO: FIN DE URRACA.—CORRERÍAS DE LOS MOROS DURANTE ESTOS SUCESOS.

DOÑA URRACA.—Su matrimonio con Alfonso I de Aragon.—Las riendas del gobierno de Castilla habian pasado del robusto brazo de Alfonso VI á las débiles y corrompidas manos de su hija doña Urraca, ya viuda de D. Raimundo de Borgoña (1109). No descontentaba, sin embargo, al principio su gobierno á los castellanos, á quienes confirmó los fueros otorgados por sus antecesores, cuando su primo Alfonso I de Aragon, príncipe ambicioso á la vez que guerrero, aplicando á Castilla las leyes de sucesion aragonesa, amenazaba apoderarse de los estados de Urraca. Y la nobleza castellana, temerosa, por una parte, de un hombre tan audaz, y viendo, por otra, en él un fuerte defensor del reino contra los mahometanos, más insolentes desde las batallas de Zalaca y Uclés, resolvió y llevó á término, aunque con repugnancia de ésta, el matrimonio de la Reina con el Aragonés, sin reparar en el parentesco que entre ambos existia (1110).

Discordia entre los esposos.—Mas la conducta ligera de la Reina, por una parte, y por otra el genio de Alfonso, más para el campo de batalla que para ganar la voluntad de una mujer desdeñosa, no tardaron en hacer ver cuán desacertado habia sido dicho enlace. En efecto, como luégo la misma Reina, aconsejada por los prelados, que no podian tolerar aquel matrimonio, canónicamente nulo, y acaso deseosa de dar á otro su mano, tratára de divorciarse, alarmado D. Alfonso, puso guarnicion aragonesa en las principales plazas fuertes de Castilla, y encerró á doña Urraca en un castillo (1111).

Situacion del reino.—Por otra parte, Enrique de Portugal, en cuya ambicion habia entrado el apoderarse de Castilla, despues de fugarse de Francia, donde habia sido preso al ir á reclutar gente, persuadió á D. Alfonso á apoderarse de los estados de doña Urraca por cuenta de ambos, cuando el con-

de Pedro de Trava, que dirigia la educacion del niño Alfonso Raimundez, hijo de Urraca y del difunto Raimundo, le proclamaba rey de Galicia, lo cual (que, segun algunos, estaba conforme con las disposiciones que habia dejado Alfonso VI) aprobaba la misma Reina desde su prision. Mas una pronta reconciliacion de los mal avenidos esposos cambió el estado de las cosas.

Disturbios en Galicia. — Así las cosas, cuando, miéntras por una parte Enrique de Portugal, separándose de Alfonso de Aragon, aconsejaba á Pedro de Trava llevára á cabo la proclamacion del niño, por otra se apoderaban de éste el conde Froilaz de Trava y los hermanos Arias, los cuales, en vista de la actitud de la ciudad de Santiago y el país, le dejaron en libertad, quedando Galicia pacificada de aquella guerra civil.

Separacion de los esposos: guerra civil. — Mas, separados pública y formalmente los mal avenidos esposos, y agrupados en torno de la Reina varios nobles (algunos acaso pretendiendo su mano), miéntras Enrique de Portugal renovaba su alianza con Alfonso, éste los derrotó en la batalla de Campos de Espina (1111). Y como, amedrentados los castellanos, hicieran proclamar en Santiago rey al niño, y le trajeran con gran comitiva á la Reina madre, fueron nuevamente vencidos en la batalla de Vidángos (Villadangos), aunque la Reina y Gelmirez lográran huir con el niño á Galicia. Mas no acabó aquí la guerra; ántes, volviendo la Reina y el Obispo con nuevas fuerzas, á las que se habia unido Enrique de Portugal, obligaron á Alfonso á levantar el sitio de Zamora, donde se habian refugiado los castellanos (1112). Continuaba la guerra con pocas ventajas para el Aragonés, cuando la retirada del de Portugal, y la llegada de un enviado del Papa á fin de mediar y declarar nulo el matrimonio, hicieron que se ajustára una especie de concordia, partiéndose los castillos y lugares entre el Rey y la Reina, á la cual faltando Alfonso, fué obligado á restituirse á sus estados.

Continúa la guerra. — Mas no por esto, y aunque el matrimonio fué declarado solemnemente nulo, dejaba Alfonso de hacer excursiones y tomar plazas en Castilla (1113); cuya conducta y las veleidades é intrigas de la Reina, hacen este período uno de los más lamentables de nuestra historia. Pues, por otro lado, las intrigas del obispo Gelmirez, tan pronto de parte de la Reina, como en favor de su hijo Alfonso, á quien él y el

conde de Trava trataron de proclamar rey, bien despojando de su autoridad á Urraca, bien haciendo á ésta ceder parte de sus estados (1115), ocasionaron largos altercados y luchas, no sin desdoro, tanto de la dignidad eclesiástica del Obispo, como de la autoridad real de la Reina. Y si bien se llegó á ajustar una concordia entre la madre y el hijo (1117), fué muy poco eficaz, y nuevos altercados se repitieron en Galicia entre la Reina y Gelmirez de una parte, y el pueblo de Santiago por otra, de los cuales se vieron libres aquellos, despues de haber pasado mil apuros.

Paz entre Urraca y su hijo: fin de aquella.— Por último, despues de rescatar la Reina y Gelmirez algunas tierras, de que se habia apoderado en Galicia Teresa de Portugal (quien, ya muerto Enrique, habia tomado parte por el hijo de Urraca), y áun invadido éste (cuya incursion no llevaron más adelante por no querer Gelmirez), y desavenidos otra vez Urraca y el Obispo, viniendo con este objeto un legado del Papa, se hizo por fin la paz, por la cual reinaron juntamente la madre y el hijo, aunque no anduvieran en armonía. Mas la conducta ligera de la Reina fué aumentando la supremacía del hijo sobre sus estados, hasta que murió aquella (1126) en Saldaña desde donde su cuerpo fué trasladado á San Isidoro de Leon, en cuya iglesia se lee su epitafio.

Correrías de los moros durante estos sucesos.—Durante el azaroso reinado de doña Urraca, los moros hicieron dos excursiones por tierras de Castilla, llegando las dos veces á sitiar á Toledo (1109 y 1114), que ambas fué libertada por el valor de los sitiados, mandados por Alvar-Nuñez. Despues esta ciudad pasó alternativamente del de Aragon á Urraca y á su hijo. Pero, afortunadamente los moros, distraidos por otra parte por Alfonso de Aragon, no hicieron más correrías grandes en Castilla, la cual difícilmente las hubiera podido resistir, en medio de sus disensiones civiles.

LECCION XXXII.

ARAGON.

ALFONSO I EL BATALLADOR. — CONQUISTA DE ZARAGOZA. — ADQUISICION DEL CONDADO DE TOLOSA. — DESTRUCCION DEL EMIRATO DE ZARAGOZA. — ADQUISICION DEL CONDADO DE BIGORRA. — GRANDE EXPEDICION Á ANDALUCÍA.—NUEVAS DISENSIONES CON ALFONSO VII.—PAZ DEFINITIVA ENTRE AMBOS.—OTRAS GUERRAS CON LOS MOROS.—SU MUERTE.—SU TESTAMENTO.

ALFONSO I EL BATALLADOR.—Hemos dejado esta parte de nuestra historia en la muerte de Pedro I, á quien dijimos haber sucedido su hermano Alfonso el Batallador. Algo tenemos visto de la historia de este rey en los sucesos de Castilla, con motivo de haber estado casado con doña Urraca, y sus pretendidos derechos á aquella corona. Vamos ahora á referir sus demas hechos independientemente de Castilla.

Conquista de Zaragoza. —Disuelto el matrimonio de Alfonso, y retirado á sus estados, que era donde los sucesos posteriores probaron le llamaba su estrella (pues no habia aún llegado la época de la fusion de ambos reinos), volvió sus armas contra los sarracenos, á quienes, ademas de las plazas que ántes les habia conquistado, como Egea, Tauste y Tudela, trataba de tomarles á Zaragoza, la cual, no obstante los socorros de los reyes y caudillos vecinos, de Lérida, Fraga y otros, á quienes hubo ántes de perseguir activamente, y los socorros de los almoravides, al fin sucumbió en 1118.

Adquisicion del condado de Tolosa. — Acompañó á Alfonso en esta parte de empresas D. Beltran de Tolosa, quien, llevado de la fama del Aragonés, habia venido á hacerse su vasallo, ofreciéndole los señoríos de Rodes, Carcasona, Narbona y otros, que Alfonso le dejó en feudo, con reconocimiento de su vasallaje.

Destruccion del emirato de Zaragoza.—Sin dormirse sobre tan importante como decisiva victoria, Alfonso volvió su rumbo hácia el Moncayo, tomando varios lugares sobre las riberas del Ebro, ganando á Tarazona, Borja, Alagon, Mallen, Magallon, Épila y otros de aquella comarca. Igualmente se le

rindió Calatayud, á que siguieron Bribiesca, Alhama y várias otras del Jalon. Cerca de Daroca derrotó tambien un ejército de musulmanes. De esta manera quedó destruido el emirato de Zaragoza.

Adquisicion del condado de Bigorra. — Despues de tan grande empresa, Alfonso penetró en la Gascuña francesa, y el conde Castulo de Bigorra se le declaró vasallo, prometiéndole gobernar en su nombre aquel país.

Grande expedicion á Andalucía. — Pero la empresa más atrevida de este magnánimo príncipe fué sin duda la grande expedicion que acometió y llevó á término por tierras de moros hasta Andalucía, adonde habia sido llamado por los muzárabes del reino de Granada, tiranizados por los almoravides. Emprendida por el Segre y Cinca, cayó en Valencia, recorrió la vega de Denia, y, penetrando por Murcia, llegó á la vega de Granada, por cuyos países se le unieron muchos cristianos muzárabes, como se lo habian prometido. Desde Granada atravesó las Alpujarras, y llegó á la costa, desde donde retrocedió por Sierra Nevada, luchando continuamente con los elementos y bandas de sarracenos, á quienes siempre venció. Por último, tomando el camino de Aragon, se restituyó á sus estados, acompañado de 10,000 muzárabes (1126) (1).

Nuevas disensiones con Alfonso VII. Paz definitiva entre ambos. — Desgraciadamente Alfonso no habia desistido de sus pretensiones sobre Castilla, la cual veia en Alfonso VII el íris de paz, despues del borrascoso reinado de Urraca. No pudiendo, pues, el Aragonés ver con calma que las plazas que áun conservaba en Castilla se entregaban á su sobrino ó eran tomadas, penetró por tierras de aquel reino hasta el valle de Tamara, cerca de Palencia. Hallábanse de frente ambos ejércitos, sin que ninguno quisiera romper, cuando los obispos de uno y otro bando lograron evitar la batalla, y que el Aragonés se retirára de Castilla (1127), prometiendo entregar á Alfonso VII sus plazas en ésta; cuya promesa, si no fué entónces cumplida, por no haber partido la propuesta de arreglo de parte del sobrino,

(1) Desde luégo que Alfonso no logró lo que se proponia, si es que llevaba ánimo de apoderarse de Granada; pero alcanzó una grande victoria en Arnisol, cerca de Lucena. — A su regreso, los muzárabes fueron objeto del mayor ódio de los musulmanes, quienes, ademas de privarles de sus bienes, les trataron de la manera más cruel, hasta que casi todos fueron deportados al Africa.

y hubo lugar á otra expedicion del tio por tierras de Castilla, llegando otra vez al frente ambos ejércitos (1129), la nueva intervencion de los prelados volvió á hacer que la paz se ajustára definitivamente, y las plazas en cuestion quedaron restituidas á Castilla.

Otras guerras con los moros. Su muerte.—Alfonso I de Aragon, que no podia vivir ocioso, despues de acabar de someter las comarcas de Molina y Cuenca, volvió otra vez á Francia y sitió á Bayona (1131), que tomó. Mas, como abusáran de su ausencia los sarracenos de Lérida, Tortosa y Valencia, regresando contra ellos (1133), les tomó á Mequinenza, y, despues de pasear sus estandartes por las riberas del Ebro, Cinca y Segre, puso sitio á Fraga, durante el cual murió en una batalla contra el emir de Lérida, que venía en socorro de los sitiados (1134). Esta dicen, fué, de veinte y nueve que dió, la única batalla que perdió, acompañándole en su muerte muchos nobles y principales aragoneses, prelados, etc. Jamas este fuerte guerrero, apellidado el Batallador, hizo alianza ni transigió con los infieles.

Su testamento.—Que Alfonso I de Aragon era un religioso creyente, lo prueba bastante el testamento que hizo, dejando sus estados, por partes iguales, al Santo Sepulcro, los caballeros del Temple y los Hospitalarios de Jerusalen.

LECCION XXXIII.

CASTILLA, ARAGON Y CATALUÑA.

CASTILLA. ALFONSO VII. SU PROCLAMACION Y RECONOCIMIENTO.—GOBIERNO INTERIOR.—GUERRAS CON LOS MOROS.—**ARAGON.** CÓRTES EN BORJA. ELECCION DE RAMIRO II.—SEPARACION DE LA NAVARRA. PROCLAMACION DE RAMIRO II.—ARAGON Y NAVARRA FEUDOS DE CASTILLA.—ESTADO DE ARAGON Y NAVARRA.—ABDICACION DE RAMIRO II.—**CATALUÑA.** BERENGUER RAMON III. VICTORIAS CONTRA LOS MOROS.—PAÍSES QUE AGREGÓ.—FELICES ESCURSIONES CONTRA LOS MOROS.—DESASTRES QUE SUFRE.—FOMENTO DE LA MARINA CATALANA.—INTRODUCCION DE LA LITERATURA PROVENZAL.—BERENGUER IV.

CASTILLA. Alfonso VII. Su proclamacion y reconocimiento. — Hemos dejado la historia de Castilla en la muerte de doña Urraca (1126). Dos dias despues de su fallecimiento, fué solemnemente proclamado el jóven Alfonso, fundada esperanza de los castellanos, y como su áncora de salvacion, en medio de aquella borrascosa época por que entónces atravesaba el reino. Reducidos por la fuerza y la generosidad de Alfonso algunos magnates que se oponian á su reconocimiento, y ajustada la paz ó tregua de Tamara con D. Alfonso de Aragon, obligó con las armas á que reconociera su supremacía á su tia doña Teresa de Portugal, la cual, como siempre, seguia en sus proyectos de hacerse independiente de Castilla. Tambien le prometieron sumision, en nombre del jóven Alfonso Enriquez, los nobles portugueses, á quienes, con éste, tenía sitiados en Guimaranes.

Gobierno interior. — Allanadas éstas y otras dificultades, Alfonso VII contrajo matrimonio con doña Berenguela, hija de Berenguer III de Barcelona (1128) (con cuya ocasion principió la amistad que despues tuvo con éste). Y ajustada definitivamente la paz de Almazan con el Rey de Aragon (1129), pudo dedicarse al gobierno interior, reuniendo córtes en Palencia, y siguiendo las huellas de su ilustre abuelo, prepararse contra los moros.

Guerra contra los moros. — En efecto, despues de hacérsele vasallo el emir de los restos del emirato de Zaragoza, á quien acogió en su estado, y derrotado completamente Techufin, jefe de los almoravides, que sostenian la guerra en Castilla,

emprendió una grande expedicion á Andalucía, la cual, pasando por Sevilla y Jerez, llegó á Cádiz, desde donde, no considerándose seguro en aquellas tierras, se volvió á Toledo.

ARAGON. Córtes de Borja. Eleccion de Ramiro II. —Así las cosas, cuando la muerte y testamento de Alfonso I de Aragon vinieron á cambiar la faz de los estados cristianos. Ya conocemos dicho testamento, cuya ilegalidad no ocurriéndoles siquiera ponerla en duda, los aragoneses y navarros reunieron córtes en Borja (que fueron las primeras en que se admitió á los procuradores de las ciudades y villas, ó sea de las universidades), para tratar sobre el sucesor en el trono, al cual fué llamado Ramiro II, hermano de Alfonso I, que era monje en el monasterio de Saint Pons de Tomières, cerca de Narbona.

Separacion de la Navarra. —Pero, no satisfechos los navarros con esta determinacion, y deseosos de tener reyes propios, se separaron de Aragon, y proclamaron por su rey á don *García Ramirez*, nieto de Sancho, el despeñado en Roda por su hermano D. Ramon. De esta manera la Navarra se separó de Aragon, al cual habia estado unida cerca de medio siglo.

Don Ramiro II, rey de Aragon. —Decididos los aragoneses, en las córtes de Monzon, á dar la corona á D. Ramiro, y aceptada por éste, se casó, prévias las dispensas de sus votos, con doña Ines, hija de los condes de Poitiers (1134), y tomó posesion del reino.

Aragon y Navarra feudos de Castilla. —Mas las pretensiones de Alfonso VII á la corona de Aragon, por ser biznieto de Sancho el Grande de Navarra, y la actitud con que, despues de apoderarse de algunas plazas de la Rioja, se acercaba á Zaragoza, donde penetró sin resistencia (aunque con pretexto de socorrerla contra los almoravides), obligaron á Ramiro á cederle todas las tierras de la derecha del Ebro, reconociéndosele feudatario. Lo mismo hizo García de Navarra, deseoso de tenerle propicio en la guerra que preveia, con Ramiro, porque éste no reconocia su independencia.

Estado de Aragon y Navarra. —Aunque la guerra entre Ramiro y García amenazaba constantemente, no llegaron á romperse las hostilidades, pues ambos monarcas parece se temian, sobre todo el de Aragon, quien se echó en brazos de Alfonso VII, á quien cedió Calatayud y otras plazas, si bien le fué restituida Zaragoza.

Abdicacion de Ramiro II.—Tal era el estado de las cosas, cuando Ramiro, viéndose con una hija que le acababa de nacer, convocadas córtes en Huesca, les anunció su proyecto de dejar el gobierno. Y tratándose del matrimonio de la infanta, llamada Petronila, se acordó darla en esponsales á D. Ramon Berenguer IV de Barcelona, pues Petronila sólo contaba dos años de edad (1137). Don Ramiro, hecha renuncia de todos sus derechos en favor de Berenguer, se retiró á San Pedro el Viejo, de Huesca, donde pasó la mayor parte del resto de sus dias.

CATALUÑA.—Ramon Berenguer III: victorias contra los moros.—Hemos dejado esta historia en Ramon Berenguer III, llamado el *Grande*, sobrino del fratricida. Despues de haber contribuido no poco á la destruccion del emirato de Zaragoza, rechazó completamente (1109) una invasion de almoravides, mandados por Techumin, y en union con los aragoneses, venció tambien al walí de Murcia.

Paises que agregó.—Muerta su segunda esposa Almondis, casó con Dulcia, heredera de los condes de Provenza, agregando así á su condado aquellos países, cuyos habitantes, amalgamados con los catalanes, influyeron tanto en el desarrollo de la literatura y civilizacion catalana. Tambien agregó el condado de Besalú, y obligó á que se le reconocieran feudatarios ó vasallos el vizconde Alu de Carcasona y su hijo Roger. Más adelante agregó tambien á sus estados el condado de Cerdaña, por falta de hijos en su último conde.

Felices excursiones contra los moros.—En union con los pisanos, habia ántes hecho (1114) una grande y felicísima excursion contra los moros de las Baleares, y ahora, aliado con los mismos pisanos y genoveses, y obtenida una bula de cruzada contra los moros catalanes, paseó sus estandartes por las campiñas de Tortosa hasta Lérida, á cuyo walí obligó á hacérsele tributario por ambas ciudades, y entregarle los mejores castillos de aquella ribera (1120).

Desastres que sufre.—Pero esta satisfaccion fué algun tanto acibarada por la derrota que, dicen, sufrió de los mismos almoravides, á cuyo empuje no pudo resistir por sí solo, durante la expedicion de Alfonso el Batallador á Andalucía. Tambien se vió obligado á ceder al Conde de Tolosa la mitad de la Provenza, y Aviñon (1125), por los cuales le habia movido guerra á la misma sazon.

Fomento de la marina catalana.—Hecha una alianza con Alfonso de Aragon para su mutua defensa, Berenguer III pudo dedicarse al fomento de su escuadra, que desde la expedicion á las Baleares, habia recibido un grande impulso, favorecida por el laborioso genio catalan. Al fomento de la armada se siguió la extension del comercio; de manera, que este príncipe echó los cimientos de la marina catalana y dió el primer impulso al desarrollo de su industria y comercio.

Introduccion de la literatura provenzal : fin de Ramon Berenguer III. — No concluirémos el reinado de este grande hombre sin mencionar, como otra de sus glorias, la proteccion que en su córte encontraron los poetas provenzales, quienes, perteneciendo generalmente á la nobleza, se trasladaron con ésta, de Arlés á Barcelona, en donde se establecieron más gustosos, bajo un príncipe que, á sus cualidades caballerescas, reunia un gusto muy pronunciado por las artes de la paz (1).

Ramon Berenguer IV.—Sucedióle su hijo, Ramon Berenguer IV, excepto en la Provenza, que dejó á su segundo hijo D. Berenguer Ramon. Digno heredero de su padre, amante de la justicia y de la religion, sancionó el definitivo establecimiento de los Templarios en Cataluña. Y si sufrió del rey García de Navarra aquel descalabro, que salvó á ésta del tratado que la condenaba á desaparecer, pudo Berenguer consolarse de aquel desastre con la renuncia que del reino de Aragon hicieron las Ordenes religiosas á quienes Alfonso I lo habia dejado. Los Templarios, más remisos en hacer su renuncia, recibieron, al parecer, como en compensacion, algunos castillos en Aragon, donde se les permitió establecerse.

Ya hemos visto sus esponsales con doña Petronila de Aragon, con cuyo matrimonio quedaron unidos ambos estados.

(1) Tiknor, *Historia de la literatura española.*

LECCION XXXIV.

CASTILLA Y PORTUGAL.

CASTILLA.—CONTINUACION DEL REINADO DE ALFONSO VII.—PROCLAMACION DE ALFONSO COMO EMPERADOR.—EXPEDICIONES CONTRA LOS MOROS.—TRATADO CON GARCÍA DE NAVARRA.—LLAMADA DE LOS ALMOHADES.—ENTRADA DE ÉSTOS EN ESPAÑA.—CONQUISTA DE ALMERÍA.—CONSECUENCIAS DE ESTA CONQUISTA.—LOS ALMOHADES, DUEÑOS DE TODA LA ESPAÑA MUSULMANA.—ENLACES MATRIMONIALES.—PÉRDIDA DE ALMERÍA.—FIN DE ALFONSO : DIVISION DE SUS ESTADOS.—**PORTUGAL.**—SUS PRINCIPIOS.—SU ERECCION EN CONDADO.—SU INDEPENDENCIA.

CASTILLA. Proclamacion de Alfonso como emperador. —Hemos visto los progresos de este monarca á expensas de Aragon y Navarra, hasta llegar á infeudársele estos dos reinos. Soberano, pues, de tantos estados, Alfonso VII tomó el vano título de *emperador* en las córtes reunidas en Leon (1135), en las cuales, entre otros asuntos político-religiosos, fueron confirmados los fueros otorgados por monarcas anteriores.

Expediciones contra los moros.—Proclamado emperador, aunque Alfonso VII era respetado por los más, le movieron la guerra de comun acuerdo Alfonso Enriquez de Portugal, que, con el condado habia tambien heredado las miras de hacerse independiente de Castilla, y García de Navarra, deseoso de sacudir el vasallaje que él mismo le habia prestado. Mas, descalabrado el de Navarra, y obligado el portugués al tratado de Tuy, muy ventajoso para Alfonso VII (1137), pudo éste dirigirse contra los moros, emprendiendo una grande expedicion á Andalucía, que sentó los reales en el Guadalquivir, desde donde, divididas sus tropas, hicieron otras excursiones parciales á varios puntos, hasta que, cargadas de botin y reunidas otra vez, se volvió á Toledo. Al año siguiente tomó tambien á Aurelia (Oreja), á ocho leguas de Toledo, baluarte de los moros en esta parte.

Tratado con García de Navarra.—Así las cosas, cuando en una entrevista en Carrion entre el monarca castellano y Berenguer IV de Barcelona, ya casado con Petronila de Aragon, convinieron en repartirse el reino de Navarra, cuyo proyecto impidió su rey García, que, como ya hemos dicho, descalabró á

Berenguer, y ajustó con Alfonso un tratado de paz y amistad, dándole su hija Blanca por esposa para su hijo Sancho. Por su parte Alfonso VII, continuando la guerra con los moros de Castilla, les llegó á tomar á Coria (1142).

Llamada de los almohades.—Tal era el estado de la España cristiana y musulmana, cuando los almohades, nueva secta del islamismo, de raza pura africana, se iban apoderando del imperio de los almoravides en Africa (1145), y los árabes de España, que sufrian por la fuerza la dominacion de éstos, apénas les vieron en decadencia, ya por faltarles socorros de Africa, ya por las invasiones y algaradas de los cristianos, que diariamente los iban acosando en sus fortalezas, trataron de sacudir su yugo, y sublevándose en varios puntos á la vez ó sucesivamente, llamaron contra ellos á los mencionados almohades.

Entrada de los almohades en España.—No se hicieron mucho brindar los nuevos sectarios del Islam, y, desembarcando en España contra los almoravides, de la misma manera que medio siglo ántes lo habian éstos hecho contra los árabes, la lucha se emprendió entre árabes, almoravides, almohades y cristianos. Y apurado el jefe de los almoravides Aben-Gania por los insurrectos y los nuevos invasores, se echó en brazos de Alfonso VII (como en semejantes circunstancias habia hecho Motamid de Sevilla con Alfonso VI), implorando su auxilio, quien, conociendo lo que convenia fomentar aquella guerra entre los moros, se lo ofreció. De esta manera Aben-Gania recobró á Baeza y áun rindió á Córdoba, donde estaba el rebelde Hamdain.

Conquista de Almería.—Encrudecíase la guerra entre musulmanes por todas partes, cuando Alfonso, aprovechando tan buena ocasion y la paz que felizmente reinaba entre los príncipes cristianos, despues de hacer un llamamiento general de éstos, dentro y fuera de España, puso sitio á la importante plaza de Almería, baluarte de los moros en esta parte, y centro de sus piraterías en el Mediterráneo occidental. Acosada la plaza por las escuadras de Génova y Pisa, que habian acudido al llamamiento, miéntras los demas monarcas cristianos la estrechabán por tierra, sucumbió despues de trece meses de asedió (1147).

Consecuencias de la conquista.—A la conquista de Almería, que Alfonso, despues de recompensar á sus auxiliares, agregó á sus estados, se siguieron la de Tortosa, Lérida, Fraga, Me-

quinenza y otras, que hizo Ramon Berenguer, quedando así limpia de sarracenos toda la España oriental.

Los almohades, dueños de toda la España musulmana. —Por su parte los almohades, despues de apoderarse de Córdoba, y derrotado y muerto en una batalla, á pesar de ser socorrido por Alfonso VII, Aben-Gania, último jefe de los almoravides, quedaron únicos dueños de la España musulmana.

Enlaces matrimoniales. — Llorada de todos fué la muerte de doña Berenguela (1149), esposa de Alfonso VII, quien contrajo nuevo enlace con doña Rica, hija de Ladislao de Polonia. Tambien se verificó luégo, entre otros matrimonios regios, el de D. Sancho de Navarra con Sancha, hija de Alfonso VII.

Pérdida de Almería. —Mas estas satisfacciones entre los monarcas cristianos fueron turbadas por la pérdida de Almería, que, despues de una terrible batalla, en que llevaron la peor parte los cristianos, volvió á caer en poder de los moros (1157).

Fin de Alfonso: division de sus estados.—En el mismo año murió Alfonso VII, quien ya ántes, siguiendo el funesto ejemplo de sus abuelos, habia dividido sus estados en dos reinos, de *Castilla* y de *Leon*, que dejó á sus dos hijos, Sancho y Fernando.

PORTUGAL.—Sus principios. —La antigua Lusitania habia corrido la misma suerte que el resto de nuestra Península hasta el siglo x, en el cual comenzó á nombrarse el distrito de *Portucale* ó *Terra Portucalensis*, de Portucale, la ciudad más importante sobre el Duero. Conquistado este país por Fernando I, comenzaba en el siglo xi á sonar como provincia distinta, pues como tal la dejó el mismo Fernando á su hijo García, juntamente con Galicia, de la cual continuó formando parte, lo mismo siendo ésta reino independiente que condado ó provincia de Leon y Castilla. Sucesivamente fué agregando territorios conquistados á los musulmanes, hasta formar un vasto estado, en cuyos condes de sus distritos, sujetos unas veces al de Galicia, y dependientes inmediatos otras del monarca, pululaba la idea de independencia, favorecida por la distancia del gobierno.

Su ereccion en condado: rebelion contra Castilla.— Sabemos que Alfonso VI dejó este país, con el título de conde feudatario de Castilla, á Enrique de Borgoña, casado con su hija doña Teresa. Mas éstos, ingratos siempre á su favorecedor,

no pensando más que en su independencia, pusieron cuantos medios hubieron á su alcance para conseguirla y áun adquirir territorio á expensas de su rey. Ya hemos visto cómo en el reinado de Urraca y de su hijo Alfonso VII movieron á éstos la guerra, y que continuada despues de la muerte de Enrique por su hijo Alfonso, fué éste obligado al tratado de Tuy.

Su independencia.—Mas no por esto abandonó Alfonso Enriquez, no ménos ambicioso que su padre, su heredada idea de independencia. Proclamado rey por sus soldados desde la brillante victoria de Urique contra los moros (1139), acometió las tierras del Rey de Castilla su primo Alfonso, quien, no obstante haberle escarmentado en Galicia, y seguídole él mismo hasta dentro de Portugal, con ánimo de castigarle, ajustó la tregua ó tratado de Valdevez, desde el cual, aunque no debió el castellano reconocer su independencia, tomó ya el Portugués el título de rey, y siguió el Portugal obrando como independiente de Castilla (1140). Mas no satisfecho Alfonso Enriquez hasta ser considerado de derecho rey independiente, acudió al Papa (segun derecho admitido en aquellos tiempos), solicitando su reconocimiento, que no obtuvo explícito hasta el papado de Alejandro III.

LECCION XXXV.

CASTILLA, LEON Y NAVARRA.

CASTILLA.—SANCHO III.—ALFONSO VIII: BORRASCOSA MINORÍA.—ES ENCARGADO DEL GOBIERNO.—RECONQUISTA DE LA RIOJA.—CONQUISTA DE CUENCA.—NUEVA GUERRA CON EL REY DE NAVARRA.—GOBIERNO INTERIOR.—**REINO DE LEON.**—FERNANDO II.—DISENSIONES CON PORTUGAL.—CONQUISTA DE BADAJOZ.—AUXILIA AL REY DE PORTUGAL.—FIN DE FERNANDO II.—ALFONSO IX.—**CASTILLA.**—CONTINUACION DE ALFONSO VIII.—BATALLA DE ALARCOS.—GUERRA CON D. ALFONSO IX DE LEON: DESPOSORIO DE ÉSTE CON DOÑA BERENGUELA.—**LEON.**—ALFONSO IX.—SU SEPARACION DE DOÑA BERENGUELA.—**NAVARRA.**—SANCHO: GUERRA CON ARAGON Y CASTILLA.—**CASTILLA.**—ALFONSO VIII.—SU PROTECCION Á LAS LETRAS.

CASTILLA.—Sancho II (1157).—Hemos dicho que, en la nueva division de Leon y Castilla, cupo ésta á Sancho III, llamado el *Deseado*, quien reinó solamente un año, pero lo bastante para manifestar sus altas dotes. A favor de la paz que procuró mantener con los príncipes cristianos, pudo dirigir sus fuerzas contra los atrevidos almohades, á quienes hizo sufrir una terrible batalla. Fundó la órden militar de Calatrava (1).

Alfonso VIII: Borrascosa minoría. — Sucedió á Sancho III su hijo Alfonso VIII, cuya minoría fué de las más borrascosas que cuenta la historia, por disputarse su tutela los Castros y los Laras, dos familias tan poderosas como rivales entre sí. Tambien, al ver así destrozarse el reino de su sobrino, tomó parte en aquellas cuestiones D. Fernando de Leon, quien, despechado, se apoderó de algunas plazas. Otro tanto hizo Sancho

(1) En la dificultad de sostener la plaza de Calatrava contra las acometidas de los moros, D. Sancho la ofreció á quien quisiera tomarla por su cuenta, y no habiendo ninguno de la nobleza que admitiera la oferta, la concedió (1158) á D. Raimundo, abad de Fitero, y á D. Frey Diego Velazquez, monje del mismo monasterio, quienes se comprometieron á defenderla. Posesionados de la villa y su castillo, reunieron unos veinte mil hombres, y concediéndoles el Rey permiso para establecer una órden militar con objeto de hacer la guerra á los moros, los asociados recibieron del capítulo general del Císter la regla de S. Benito, mitigada y acomodada á su instituto militar. El papa Alejandro III aprobó y confirmó la órden (1164).

de Navarra en la Rioja. Don Fernando entró ademas en Toledo, y dejando como gobernador de ésta á D. Juan Ruiz de Castro, se volvió á Leon. Entre tanto seguia la lucha entre los Laras y Castros, que se dieron una gran batalla (1164), hasta que, introducido el niño rey por los Laras secretamente en Toledo, quedaron desconcertados los planes de D. Fernando sobre Castilla (1166).

Es encargado del gobierno: su matrimonio.—Ya en Toledo Alfonso VIII, aunque todavía de menor edad, como urgiera, se acordó en córtes de Búrgos (1170), entregar el cetro á sus manos, y su matrimonio con doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra, y conde de Gascuña.

Reconquista de la Rioja.—Alfonso VIII habia celebrado con su primo Alfonso II de Aragon un tratado de alianza y amistad, en cuya virtud ambos reyes hicieron la guerra al de Navarra, por las plazas que éste habia tomado en la Rioja durante la minoría de Alfonso VIII, las cuales logró éste rescatar.

Conquista de Cuenca.—Y como durante esta guerra, los moros de Cuenca hubieran abusado de la ausencia del Rey de Castilla, al regresar éste, sitió y tomó, con ayuda tambien del Rey de Aragon, dicha ciudad (1177), á cuya conquista se siguieron las de Alarcon y otras de aquel territorio. Agradecido Alfonso VIII á Alfonso II de Aragon por estos auxilios, le relevó del homenaje que desde D. Ramiro II venía aquel reino prestando á Castilla.

Nueva guerra con el Rey de Navarra.—Al año siguiente, insistiendo el Rey de Navarra, sin respetar las paces que acababan de celebrar, en apoderarse de la Rioja, rompieron nuevamente los dos Alfonsos contra él, cuya guerra terminó por un tratado, en cuya virtud Logroño y otros pueblos de aquella parte quedaron definitivamente por Castilla, terminando por entónces tales disputas sobre límites (1179).

Gobierno interior.—Dedicado al gobierno interior Alfonso VIII, recorrió sus pueblos, reedificó iglesias y monasterios, como la catedral de Palencia y las Huelgas de Búrgos (1186 y 1187); eximió al clero de todo pecho al Rey, otorgó fueros á algunas ciudades, como Santander, repoblada y fortificada por él; y por último, recobró tambien el infantazgo de Leon, que le habia tenido ocupado su tio D. Fernando.

REINO DE LEON.—Fernando II.—Disensiones con Por-

tugal.—Sabemos que Alfonso VII dejó el reino de Leon á su hijo Fernando, quien hemos visto que tambien tomó parte en los disturbios de Castilla durante la minoría de su sobrino Alfonso VIII, de cuya tutela desistiendo, se volvió á sus estados, y casó con doña Sancha, hija de Alfonso Enriquez de Portugal. No vivieron muy en paz suegro y yerno, pues, acometida por el Portugués Ciudad Rodrigo, sin fundado motivo alguno, y derrotado por D. Fernando, deseoso de venganza, entró por tierras de Galicia, y se apoderó de Tuy y algunos distritos del de Leon.

Conquista de Badajoz.— Restituido Alfonso Enriquez, á Portugal continuó la guerra contra los moros, á quienes tomó á Santaren, Cintra y Lisboa. Mas como atacára tambien á Badajoz, la cual, caso de conquista, segun pactos, debia pertenecer al Rey de Leon, acudió éste é hizo prisionero á Alfonso Enriquez, á quien despidió generosamente, sin más rescate que la devolucion de las plazas que le habia tomado en Galicia (1169); Badajoz quedó por el Rey de Leon, quien, cuatro años despues (1173), derrotó tambien un cuerpo de almoravides, que, rechazados por Alfonso Enriquez de Portugal, quisieron tomar á Ciudad Rodrigo. Poco tiempo ántes tuvo principio la órden militar de *Santiago* y *Alcántara* (1).

Matrimonios de Fernando II.—Pero en medio de estas satisfacciones, D. Fernando, declarado nulo, por parentesco, su matrimonio con doña Urraca de Portugal, fué obligado, con

(1) Por el año 1170, trece caballeros, tomando por protector al apóstol Santiago, se obligaron con voto á guardar y asegurar los caminos contra las invasiones de los infieles ; y unidos á los canónigos regulares de S. Eloy, que habian fundado algunos hospitales en el camino llamado de Santiago, ó Frances, para hospedar á los peregrinos, comenzaron á llenar el objeto de su órden, que despues confirmó Alejandro III. Su constitucion estaba basada en la regla de S. Agustin, que seguian los canónigos, mitigada y acomodada al instituto militar de la órden.

En cuánto á la órden de Alcántara, tuvo su principio por el año 1176, en que dos caballeros de Salamanca se asociaron con otros contra los infieles, tomando la sociedad el nombre de *San Julian del Pereiro*, que era una ermita, inmediata al rio Coca, diez leguas de Ciudad Rodrigo.—Confirmada luégo despues (1177) esta asociacion como órden militar religiosa, por el papa Alejandro III, recibió sus constituciones de la regla de S. Benito, mitigada y acomodada á su instituto militar. Más adelante (1218) los caballeros de Calatrava les cedieron la villa de Alcántara, y trasladando á ésta su convento y residencia, tomaron el nombre de *caballeros de Alcántara*.

gran sentimiento, á separarse de ella, casando con doña Teresa de Lara, y luégo, habiendo fallecido ésta, con doña Urraca Lopez, de la cual tuvo dos hijos.

Auxilio al Rey de Portugal.—Así las cosas, y en paz ya mucho tiempo, D. Fernando fué llamado por Alfonso Enriquez contra un gran cuerpo de almoravides, que, dirigidos por el mismo emperador Yussuf, tenian sitiada á Santaren. Voló el Rey de Leon en su auxilio, y obligó á los africanos á levantar el sitio, huyendo á la desbandada, despues de haber muerto el mismo Yussuf (1184).

Fin de Fernando II.—Cuatro años despues (1188) de estos hechos, bajó al sepulcro D. Fernando de Leon, rey valiente, caballero completo y hombre generoso, por cuyas cualidades dejó á los leoneses el único consuelo de continuar regidos por su hijo Alfonso IX.—Tambien habia fallecido tres años ántes Alfonso Enriquez de Portugal, fundador de este reino, y de quien, para admirarlo como un gran rey, quisieramos apartar las injustas guerras que movió á los monarcas cristianos, sus parientes.

Alfonso IX.—Proclamado Alfonso IX rey de Leon, despues de recibir la investidura del de Castilla en Carrion (1188), y casado con Teresa, la hija de Sancho de Portugal (1190), realizóse un tratado de paz y amistad (1191) entre los tres soberanos, de Leon, Portugal y Aragon, en cuya virtud no habia de hacer ninguno de ellos paz, guerra ni tregua, sin aprobacion de los tres.

CASTILLA.—Continuacion de Alfonso VIII.—Batalla de Alarcos.—Por su parte el rey de Castilla, Alfonso VIII, aunque fuera excluido en estos tratos, léjos de desistir en sus proyectos contra los moros, dirigió una excursion hasta la playa de Algeciras, y retó al Emperador de Marruecos. Aceptado por éste el reto, vino con una inmensa muchedumbre de moros, la cual desembarcando en el mismo Algeciras (1195), se dirigia en busca de los cristianos, cuando Alfonso VIII, sin esperar el auxilio que habia pedido á los reyes de Navarra, Aragon, Portugal y Leon, marchó en busca de la morisma, y encontrándola en Alarcos, tuvo lugar la triste batalla de este nombre, en la cual los castellanos fueron completamente derrotados (19 Julio 1195), 112 despues de la derrota de Zalaca.

Guerra con Alfonso IX de Leon.—Desposorio de doña Berenguela con éste.—A pesar de haber encontrado Alfon-

so VIII, en su retirada á Toledo, á Alfonso IX de Leon, que acudia á su llamamiento, emprendióse entre ambos una escandalosa guerra, la cual dió lugar á que el terrible emir de los almohades, viniendo del Africa, desolára comarcas y distritos de Castilla y otros puntos, hasta que señores y prelados pudieron lograr que se hiciera la paz entre los dos reyes cristianos, para asegurar la cual se celebró el matrimonio de D. Alfonso de Leon (cuyo primer enlace con doña Teresa de Portugal habia sido declarado nulo, por razon de parentesco) con doña Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla (1197).

LEON.—Alfonso IX.—Su separacion de doña Berenguela.—Asegurada de esta manera la paz entre Leon y Castilla, D. Alfonso de Leon tuvo el nuevo sentimiento de separarse (1204) tambien de doña Berenguela, por la misma razon de parentesco, pues el Papa era inexorable con esta clase de impedimentos. Entre los hijos, todos legitimados, de este matrimonio disuelto, se contó al príncipe D. Fernando, que fué jurado y reconocido, en córtes de Carrion, heredero legítimo del reino de Leon, á lo que se siguió un solemne tratado de paz con Castilla (1206.)

NAVARRA.—Guerra con Aragon y Castilla: Incorporacion de Alava y Guipúzcoa á la corona de Castilla.—Entre tanto Sancho de Navarra, léjos de intimidarse con las amonestaciones de Roma, pasó en persona al Africa, probablemente para atraerse al emir de los almohades contra los reyes de Castilla y Aragon. Mas éstos, aprovechando su ausencia, acometieron sus estados, y miéntras el Aragonés se apoderaba de Aybar y la antigua Bucovina, el de Castilla agregaba á su corona la Guipúzcoa, y tomando luégo á Vitoria, quedaron Alava y Guipúzcoa incorporadas á la corona de Castilla, jurando el Rey guardar sus leyes y fueros á todos sus moradores (1200).

CASTILLA.—Alfonso VIII.—Su proteccion á las letras.—En paz Alfonso VIII, ó emparentado con todos sus vecinos, pues casó á sus dos hijas Blanca y Urraca, la primera con el despues Luis VIII de Francia, y la segunda con el príncipe Alfonso de Portugal (1208), y ajustada una tregua de cinco años con el rey de Navarra, ya llegado de Africa, dedicó tambien sus cuidados al fomento de las letras, que iban renaciendo en España, como lo manifestó fundando la universidad de Palencia (1209), á la cual hizo venir sabios profesores de Francia

é Italia, para que, en union con los que en España habia, dieran la enseñanza de lo que entónces alcanzaba el saber humano, juntamente con las ciencias eclesiásticas, que ya se venian estudiando.

LECCION XXXVI.

CASTILLA.

ALFONSO VIII. — GRANDE INVASION DE ALMOHADES. — CRUZADA CONTRA ELLOS. — EJÉRCITO MUSULMAN. — MARCHA DEL EJÉRCITO CRISTIANO. — RETIRADA DE LOS EXTRANJEROS. — CONTINÚA SU MARCHA EL EJÉRCITO CRISTIANO. — LAS NAVAS DE TOLOSA. — REGRESO DEL EJÉRCITO CRISTIANO. — CONDUCTA DEL REY DE LEON DURANTE LA CRUZADA. — ÚLTIMOS HECHOS DE ALFONSO VIII. — SU FIN. — ENRIQUE I. — ABDICACION DE DOÑA BERENGUELA EN SU HIJO FERNANDO.

Grande invasion de almohades. — Como Alfonso VIII no podia olvidar el desastre de Alarcos, concluida la tregua con los almohades, excitó con sus excursiones tanto la cólera de su emperador Mahomed-ben-Yacub, que vino éste en persona con un inmenso ejército, el cual tomó pronto á Salvatierra, resuelto á continuar al año siguiente la guerra contra los cristianos.

Cruzada contra ellos. — Por su parte Alfonso VIII, que asimismo meditaba dar el último golpe á la morisma, comenzó tambien á hacer grandes aprestos militares, y otorgado por el Papa el favor apostólico para aquella guerra sagrada, fueron invitados todos los príncipes cristianos extranjeros, y especialmente los soberanos, señores y prelados de España que quisieran contribuir á la grande empresa que se preparaba. Hiciéronse en Roma grandes rogativas, ordenadas por el papa Inocencio III, quien concedió indulgencia plenaria á cuantos á ella concurrieran, y enardecidos los corazones de los príncipes cristianos de España á la voz del ilustre Arzobispo de Toledo, pronto se vió en esta ciudad reunido un ejército de cruzados, nacionales y extranjeros, deseoso de marchar contra los infieles. Desgraciadamente, llevados de su celo mal entendido por la re-

ligion que iban á defender, aquellos soldados de la cruz cometieron muchos asesinatos en los judíos de la misma ciudad.

Ejército de los musulmanes. — Por su parte el emperador Mohamed-ben-Yacub, léjos de descuidarse, convocaba toda el Africa á la guerra santa, y reunia el mayor ejército que los musulmanes habian traido jamas á España.

Partida del ejército cristiano. — Reunido á los cruzados tambien el rey D. Pedro II de Aragon con sus aragoneses, emprendieron todos la marcha. Veíanse en medio de aquellas filas reyes, obispos, caballeros de todas órdenes militares, grandes señores, etc., todos deseosos de cruzar sus espadas con las de los sectarios del Islam. Malagon es tomada al tercer dia de marcha, y luégo cae tambien en su poder Calatrava.

Retirada de los extranjeros. — Pero aquí los extranjeros, con pretexto del calor de la estacion, abandonan la cruzada y se vuelven á sus respectivas naciones, no sin dejar sentir sus devastaciones en los puntos por donde pasaban.

Continúa su marcha el ejército cristiano. — Mas este cobarde abandono de los extranjeros no asusta á los españoles, quienes, siguiendo su marcha, llegan á Alarcos (de triste recuerdo para Alfonso VIII, quien ahora entra en ella triunfante), donde apareció tambien el Rey de Navarra con su brillante ejército. Continúan juntos los tres monarcas cristianos hasta Salvatierra, donde pasan revista general al ejército, miéntras Mohamed-ben-Yacub, sentando sus reales en Baeza, trataba de cortarles el paso de Sierra Morena. Era el dia 12 de Julio cuando llegó nuestro ejército al puerto de Muradal, y vencida una avanzada de caballería musulmana, que quiso impedirle el paso, se apoderó de la fortaleza de Castro-Terral, á la parte oriental de las Navas. Mas los moros estaban muy bien atrincherados en el paso de la Losa, que era necesario atravesar, cuando un pastor les indicó una senda, por la cual podian subir á la montaña, donde habia buen sitio para la batalla; era éste

Las Navas de Tolosa. — Subió, en efecto, el ejército el dia 14, y emplearon el dia 15, que era domingo, en preparativos, estratégicos por los caudillos y reyes, y espirituales por los prelados y monjes, confesando y comulgando muchos, y oyendo el sacrificio de la misa todos. Llega el amanecer del dia 16, cuando, al sonido de las trompetas, todos se ponen en movimiento, disputándose la vanguardia: marchan en cuatro divisiones; el Rey de Navarra dirigia el segundo cuerpo, y el de

Aragon el ala izquierda, miéntras el centro era conducido por Alfonso VIII, á quien rodeaban el arzobispo D. Rodrigo y demas prelados de Castilla. No eran menores los preparativos del ejército enemigo, que al frente, en forma de una media luna, ostentaba sus vistosos pendones, dirigido por el mismo Califa, cuyas tiendas rodeaban 10,000 negros, que con sus picas apoyadas en tierra verticalmente, formaban una muralla, al parecer, inexpugnable. — Llegado el momento de acometerse, lo hacen unos y otros, y despues de combatir casi todo el dia, el cántico del *Te Deum laudamus*, entonado por el Arzobispo de Toledo, anunció á la cristiandad el triunfo de los soldados de la Cruz.— 200,000 musulmanes quedaron en el campo, y unos 25,000 cristianos (1), no obstante ser éstos una cuarta parte que los enemigos, los cuales se aproximaban á medio millon.

Regreso del ejército cristiano. — Sin dormirse sobre tan decisiva victoria, los cristianos siguieron adelante, y tomaron á Baeza y Úbeda; mas el rigor de los calores y las enfermedades les obligó á abandonar la Andalucía, y volviendo por Calatrava, se despidió aquí D. Pedro II de Aragon con sus valientes aragoneses, haciendo lo mismo el Rey de Navarra en Toledo, donde, con el de Castilla, habia sido recibido con el más sincero regocijo. Alfonso, agradecido, le devolvió quince plazas que hasta entónces habia retenido. En cuanto á Mahomed, despues de dejar sentir en Sevilla su coraje por tan grande desastre, se volvió á Africa, y murió el año siguiente (1213).

Conducta del Rey de Leon durante la cruzada.—Con razon se echó de ménos en esta cruzada á los reyes de Leon y Portugal, de los cuales, si el segundo tuvo razones valederas para excusarse, no así el primero, quien, léjos de mandar su contingente, como, grande ó pequeño, le habia mandado el Portugués, valido de la ausencia de Alfonso VIII, y teniendo presentes rivalidades que nunca mejor que ahora debiera haber dado al olvido, se apoderó de algunas plazas que habian sido ofrecidas en dote á doña Berenguela. Ademas tomó parte en las disensiones de Portugal, cuyo reino acaso pensó agregar al suyo. Pero la llegada de Alfonso VIII lo sosegó todo, y se hizo la paz entre todos los monarcas, en Valladolid.

Ultimos hechos de Alfonso VIII.— Todavía Alfonso VIII emprendió dos expediciones contra los moros, en 1213 y 1214,

(1) Véase al arzobispo D. Rodrigo, historiador testigo.

tomándoles algunas plazas en la primera, y sitiando á Baeza en la segunda, miéntras el Rey de Leon, por su parte, tomaba á Alcántara y sitiaba á Cáceres, que no pudo tomar. Por este mismo tiempo hubo en Castilla, de resultas de una escasísima cosecha, una hambre horrorosa, durante la cual, así el Rey como el arzobispo D. Rodrigo, rivalizaban en liberalidades.

Su fin.—Mas en este mismo año, y despues de haber tan dignamente como hemos dicho enmendado los desaciertos de los primeros tiempos de su reinado, murió este grande y noble monarca en una aldea cerca de Arévalo, provincia de Avila, cuando iba á negociar con el Rey de Portugal. Llamado el *Noble* por su generosidad, es conocido tambien por Alfonso el de *las Navas*. Sus restos fueron sepultados en el monasterio de las Huelgas de Búrgos, fundado por él.

Enrique I.—Sucedió á Alfonso VIII su hijo Enrique I, menor de edad, bajo la tutela de su madre doña Leonor, y luégo, por fallecimiento de ésta á los pocos dias, de doña Berenguela, hermana mayor del pupilo. Mas, si borrascosa habia sido la minoría de su padre, no fué menos la del hijo, tambien, como entónces, por la ambicion de los Laras, de los cuales D. Alvaro, habiendo logrado por medio de intrigas el que la bondadosa Berenguela le entregára el pupilo, dirigió el gobierno del modo más tiránico, persiguiendo y atropellando, no sólo á los que no eran de su parcialidad, sino que á todas las clases, al clero y las iglesias, contra cuyos bienes é inmunidades atentó, no respetando ni áun á la misma doña Berenguela. Mas cuando ya comenzaba la guerra que tanta tiranía no podia ménos de traer, el Rey murió en Palencia, de un golpe de una teja, que, hallándose jugando con otros de su edad, se desprendió de un tejado y le dió en la cabeza.

Abdicacion de doña Berenguela en su hijo D. Fernando.—Convocadas al momento córtes en Valladolid (1217) por doña Berenguela, fué ésta reconocida heredera de la corona, como por derecho le correspondia, por ser hermana mayor de Enrique. Mas esta buena señora, con la más noble abnegacion, la renunció en el acto en su hijo D. Fernando, quien, presente en las mismas córtes, fué luégo solemnemente proclamado en la misma ciudad (31 Agosto 1217).

LECCION XXXVII.

FUSION DE CATALUÑA Y ARAGON.

ARAGON Y CATALUÑA. CONTINUACION DE BERENGUER IV.—FIN DE ÉSTE: FUSION DE CATALUÑA Y ARAGON.—ALFONSO II: PAÍSES QUE AGREGA AL REINO DE ARAGON.—OTROS HECHOS DE ALFONSO II.—SU FIN.—PEDRO II: CÓRTES EN DAROCA.—CESIONES AL PAPA.—OPOSICION DE LOS ARAGONESES.—GUERRA DE LOS ALBIGENSES.—SIGUE LA GUERRA: MUERTE DE D. PEDRO II.—REGONOCIMIENTO DE JAIME I.

Continuacion de Berenguer IV.—Terminada definitivamente (1158) la gran lucha que Ramon Berenguer IV, de Barcelona, traia con el Rey de Navarra, pudo atender á los negocios de la Provenza, la cual infeudó al imperio de Alemania, despues de casar su sobrino, el Conde de aquella, con doña Rica, viuda de Alfonso VII de Castilla, y pariente del emperador Barbaroja.

Fin de Berenguer IV: fusion de Cataluña y Aragon.—Mas cuando pasaba á Alemania, con su sobrino, á ratificar un tratado de alianza y amistad, que con esta ocasion habia celebrado, le sorprendió la muerte (1165). Dejó por heredero de Aragon y Cataluña á su hijo Ramon, que se llamó despues Alfonso II, por quererlo así su madre doña Petronila, la cual, convocadas córtes en Huesca, aprobó todo lo hecho por su marido, encargándose ella del gobierno de Aragon durante la minoría del hijo. Dos años despues, haciendo Petronila, con la más noble abnegacion, cesion solemne de todos los dominios aragoneses en su primogénito, se consolidó la fusion de ambos estados.

Alfonso II: países que agrega al reino de Aragon.—A los ya vastos estados que acababa de heredar, Alfonso II agregó la Provenza (1166) y el Rosellon (1170), por muerte de ambos condes sin sucesion. Tambien le prestó reconocimiento de vasallaje por sus estados de Bearne y Gascuña la vizcondesa de Bearne, y fueron reducidos á su obediencia los vizcondes de Nímes y Carcasona, que se mantenian en rebeldía (1185).

Otros hechos de Alfonso II.—Hemos visto la alianza que Alfonso II hizo con Alfonso VIII de Castilla, y los hechos que á ella se siguieron. Por lo demas, Alfonso II, despues de limpiar de moros á Aragon y Cataluña, intimidó al emir de Va-

lencia, y marchaba contra el de Murcia, cuando la invasion mencionada de Sancho de Navarra en sus estados le obligó á retroceder. Tambien hemos referido su enlace con Sancha, princesa de Castilla (1174) y la relevacion que del homenaje feudal le hizo el Rey de ésta, despues de haberle ayudado á la conquista de Cuenca.

Fin de Alfonso II.—Posteriormente á los hechos que dejamos referidos de Leon y Castilla, falleció Alfonso II de Aragon, dejando heredero á su primogénito D. Pedro II, y legando á su otro hijo D. Alfonso los condados de Provenza, Amilia, Gavelda y Roda, y ciertos derechos al señorío de Mompeller. Tambien legó grandes rentas á varios monasterios, sobre todo á los del Temple y de San Juan. Por la honestidad de sus costumbres mereció el sobrenombre de *Casto.*

Pedro II: córtes en Daroca.—Don Pedro II, confirmados en Zaragoza los fueros, usos, costumbres y privilegios del reino de Aragon, tomó posesion de éste, y se tituló rey en córtes reunidas en Daroca, en donde volvió á hacer la misma confirmacion, así al reino en general, como á los particulares, verificado todo lo cual, dispuso sus gastos para socorrer al de Castilla en sus mencionadas guerras con el de Leon.

Cesiones al Papa.—Creyendo este monarca que convenia más á su dignidad ser coronado por el Papa, pasó á Roma, donde recibió la corona por mano del mismo (1204). Por lo cual, agradecido D. Pedro, juró obediencia y ofreció un tributo al Papa, á quien tambien cedió el derecho de patronato que tenía en todas las iglesias de su reino.

Oposicion de los aragoneses.—Incomodados los aragoneses por estas cesiones, y sobre todo por la tributaria, resonó entre ellos aquella, desde entónces, tan célebre voz de *Union,* bajo la cual ligados, opusieron tal resistencia, que nunca se pagó el tributo, si bien quedó introducido el derecho llamado de *coronacion.*

Guerra de los albigenses.—Hemos visto la gloriosa parte que obtuvo en la expedicion y batalla de las Navas de Tolosa. Ménos feliz fué en los asuntos de su propio reino, por haber tenido la desgracia de tomar parte en la guerra de los albigenses. Favorecidos éstos por el conde Raimundo de Tolosa y Ramon Roger, vizconde de Carcasona (1209), se publicó contra ellos una cruzada, que á las órdenes de Simon de Monfort, tomó las ciudades de Beses y Carcasona. Y como eran feudatarias

del Rey de Aragon, medió D. Pedro, sin faltar en nada á los respetos á la Santa Sede, y áun entró en amistades con él mismo Monfort.

Sigue la guerra: muerte de D. Pedro. — Así las cosas cuando tuvo lugar la expedicion y batalla de las Navas de Tolosa, durante la cual habia seguido con ardor la guerra contra los albigenses. Apurados los condes de Tolosa, Bearne y Foix, deudos de D. Pedro, acudieron á éste (ya de regreso de las Navas), quien, marchando al momento á Francia, pidió fueran devueltas á dichos condes las ciudades tomadas. Entabló sobre esto negociaciones con el Papa; mas como dichos condes no convinieran en abjurar de la herejía, no dieron resultado. La guerra continuaba, y D. Pedro marchó en favor de sus deudos, protestando que no iba á defender á los heréjes, sino á sus feudales y parientes. Llegaron á las manos, y el glorioso vencedor de las Navas de Tolosa murió, con veinte mil aragoneses, en el combate de Muret (1213).

Reconocimiento de Jaime I. — Siguiéronse á la muerte de Pedro II algunas alteraciones, promovidas por Sancho y Fernando, sus hermanos, los cuales no tenian en cuenta que el Rey habia dejado un hijo, llamado Jaime, el cual estaba en poder de Simon de Monfort, quien lo entregó sin resistencia, y traido á Cataluña, fué reconocido en córtes celebradas en Lérida, previos los juramentos de que conservaria los fueros, usos, costumbres y privilegios de todos. Apaciguadas así las disensiones, y encargada la educacion del Rey al maestre del Temple, Guillen de Monredon, se nombraron tres gobernadores y un procurador general, y el Rey fué llevado al castillo de Monzon.

LECCION XXXVIII.

FUSION DEFINITIVA DE CASTILLA Y LEON.

CASTILLA.—FERNANDO III.—PRIMEROS AÑOS DE SU REINADO.—OCASION PARA LA GUERRA CONTRA LOS MOROS.—CONQUISTAS Á ÉSTOS.—FUNDACION DE LA CATEDRAL DE TOLEDO.—**REINO DE LEON.**—CONQUISTAS Y FIN DE ALFONSO IX.—UNION DE LOS REINOS DE LEON Y CASTILLA EN FERNANDO III.—NUEVA EXPEDICION CONTRA LOS MOROS.—ASUNTOS INTERIORES.—CONQUISTA DE CÓRDOBA.—CONSECUENCIAS DE ÉSTA.—LIBERALIDADES DE D. FERNANDO EN CÓRDOBA.—SUMISION DEL REINO DE MURCIA.—SUMISION DEL REINO DE JAEN Y VASALLAJE DEL DE GRANADA.—ALIANZA CON D. JAIME DE ARAGON.—FIN DE DOÑA BERENGUELA.—CONQUISTA DE SEVILLA.—ÚLTIMAS CONQUISTAS Y FIN DE DON FERNANDO III.

CASTILLA.—Fernando III, el Santo : primeros años de su reinado.—Contaba Fernando III sólo diez y ocho años de edad cuando fué proclamado rey de Castilla; mas sus pocos años eran suplidos por la sábia y prudente direccion de su madre doña Berenguela, como se dejó conocer en el acierto con que sucesivamente fueron desbaratadas las tentativas del Rey de Leon, su padre, quien, ora despechado por haberle sido mañosamente sustraido el hijo, ora porque quisiera apoderarse del reino de Castilla, promovió, excitado y ayudado por el turbulento D. Alvaro de Lara, aquellas grandes disensiones y guerras, que agitaron no poco los primeros años de este reinado. Felizmente sosegadas éstas, durante las cuales ya mostró el jóven Rey aquel genio que le habia de distinguir en adelante, y siempre dócil á los sabios consejos de su madre, D. Fernando contrajo matrimonio con doña Beatriz de Suavia, prima del emperador Federico II (1219) y señora adornada de toda clase de prendas. Verificado este enlace, y sosegadas tambien nuevas tubulencias, promovidas por algunos magnates, pusieron los dos jóvenes esposos la primera piedra en la obra, entónces comenzada, de la majestuosa catedral de Búrgos; y celebradas al año siguiente (1222) córtes en esta misma ciudad, hicieron en ellas reconocer por heredero á su primer hijo, llamado Alfonso, que despues fué el décimo de este nombre, conocido con el dictado de *el Sabio.*

Ocasion para llevar la guerra contra los moros.—Comenzado su reinado con tan felices auspicios, pronto manifestó D. Fernando III sus deseos de continuar la guerra contra los moros, para lo cual se presentaba la ocasion más propicia, por el descontento que reinaba entre los moros de Andalucía, medio separados de los de Africa, pues el imperio almohade, desde la batalla de las Navas, habia entrado en el período de su decadencia.

Conquistas á éstos.—Aprovechando D. Fernando tan buena ocasion, determinó marchar contra los moros. Seguido del arzobispo D. Rodrigo y los maestres de las órdenes militares, y aliado con el emir de Baeza, en el pacto de Guadalimar, alcanzó brillantes triunfos, con los cuales alentado, continuó sus expediciones todos los años á Andalucía, y en cuatro, tomó á Andújar, Mártos, Priego, Loja, Alhama, Capilla, Salvatierra, Baeza, etc. (1227).

Fundacion de la catedral de Toledo. — Mas el santo Rey, que siempre se asistia del arzobispo D. Rodrigo ó de algun otro virtuoso prelado, hermanando con la actividad en las conquistas el espíritu religioso, echó, en medio de estas expediciones, los cimientos de la magnífica catedral de Toledo (1226), cuya primera piedra pusieron por su propia mano él mismo y el arzobispo D. Rodrigo.

REINO DE LEON.—Conquistas y fin de Alfonso IX. —Entre tanto D. Alfonso IX de Leon, despues de ajustada la paz con su hijo Fernando (1219), acosando tambien á los moros por Extremadura, tomó á Cáceres, que dotó con su famoso fuero, y á Mérida, en cuya conquista le ayudó con sus tropas su hijo D. Fernando (1229). Mas al año siguiente murió, dejando herederas á sus dos hijas Sancha y Dulce (habidas en su primer matrimonio, aunque disuelto por parentesco, con doña Teresa de Portugal), no obstante haber jurado por su sucesor á D. Fernando, que con toda solemnidad habia sido reconocido por tal.

Union de los reinos de Leon y Castilla en D. Fernando III.—Mas, llamado D. Fernando, que á la sazon sitiaba á Jaen, por su madre D. Berenguela, y acompañado por ésta por los pueblos de Leon, despues de ser aclamado en los más á su paso, fué coronado en Villalon. Y aunque no faltáran parcialidades en favor de las dos princesas, los cuidados de doña Berenguela y el reconocimiento que luégo hicieron de su

hijo varios obispos, le colocaron en el trono de Leon, sin efusion alguna de sangre. De esta manera los reinos de Castilla y de Leon quedaron definitivamente unidos.

Nueva expedicion contra los moros.—Satisfechas las dos princesas sus hermanas, y visitadas las poblaciones del nuevo reino, D. Fernando trató luégo de volver á la guerra con los moros, contra quienes mandó al arzobispo de Toledo, acompañado de su hermano D. Alfonso, y llevando por capitan á Alvar Perez de Castro. Tomadas ántes Quesada y Cazorla, la expedicion se adelantó hasta Jerez, y acometida por la numerosa morisma de Aben-Hud, sufrió ésta una completa derrota cerca del Guadalete (1233).

Asuntos interiores.—Entre tanto distraian á D. Fernando asuntos domésticos, como los matrimonios de su hermana Berenguela con Juan de Briena rey de Jerusalen, y el segundo matrimonio de D. Jaime de Aragon, divorciado de su hermana doña Violante, á fin de que no quedáran perjudicados los derechos del hijo de ésta.

Conquista de Córdoba.—Volviendo D. Fernando á ocuparse de los intereses de los pueblos, concedió ó reformó fueros á algunas ciudades, como Badajoz, Cáceres, Castrogeriz, etc., y asegurado del amor de todos, volvió á la carga contra los moros. Tomada Ubeda, á cuyos moradores concedió el fuero de Cuenca, marchó sobre Córdoba, la cual sitiada, cayó tambien en su poder (1236); cuya empresa le facilitó la muerte de Aben-Hud, el más poderoso de los reyes moros de Andalucía. La gran mezquita fué consagrada al culto católico, y las campanas de Compostela, llevadas en hombros de cristianos en tiempo de Almanzor, fueron restituidas á su primitiva iglesia en hombros de cautivos moros. Emigrando sus habitantes, á quienes fueron concedidas solamente las vidas, fué la ciudad repoblada por cristianos, que llamados por el Rey, acudian de todas partes, atraidos por la benignidad del clima y fertilidad de su suelo.

Consecuencias de la conquista de Córdoba.—A la toma de Córdoba y muerte de Aben-Hud, se siguió cierta division y fundacion de estados moros en Andalucía, que terminó por el establecimiento del reino de Granada, estado único musulman que en adelante quedará en España.

Liberalidades de D. Fernando en Córdoba.—La acumulacion de habitantes habia producido, no obstante su fertili-

dad, una grande escasez en Córdoba, á la cual acudió con recursos D. Fernando, y volviendo él mismo á ella en persona, por fallecimiento del irreemplazable Alvar Perez, á quien tenía encomendado su gobierno, premió largamente á los que más se habian distinguido en su conquista, y despues de tomar várias otras plazas de Andalucía, el Rey se volvió á Castilla (1239).

Sumision del reino de Murcia.—Dos años despues el rey moro de Murcia ofreció tambien vasallaje al infante D. Alfonso, que habia sido mandado á Andalucía; y como el rey Alhamar de Granada hubiera incomodado á los caballeros de Calatrava, el mismo D. Fernando, tomada Arjona y otras plazas, hizo otra correría devastadora por sus tierras, volviendo á descansar á Córdoba (1244), miéntras su hijo Alfonso se cubria de gloria contra los moros de Murcia.

Sumision del reino de Jaen, y vasallaje del de Granada.—Mas no fué muy largo este descanso, y despues de una tierna entrevista con su anciana madre en Ciudad-Real, última vez que se vieron, miéntras su hijo Alfonso se cubria de gloria con sus triunfos en Murcia, él tomaba á Jaen, despues de un tratado con Alhamar de Granada, quien, acosado por una faccion de los suyos, se puso bajo su amparo, reconociéndosele vasallo (1246).

Alianza con D. Jaime de Aragon.—Pero D. Fernando estaba resuelto á no dejar descansar sus armas, y poblada y fortificada Jaen, proyectó la conquista de Sevilla. Mas ántes quiso prevenir diferencias que pudieran surgir sobre límites de conquistas con D. Jaime de Aragon, quien no adelantaba ménos por tierras de Valencia, é hicieron un pacto de alianza de ayudarse mutuamente entre ambos soberanos conquistadores, confirmado con el matrimonio de doña Violante, hija del aragones, con el príncipe Alfonso de Castilla, y cuyos esponsales se celebraron en Valladolid.

Fin de doña Berenguela. — Mas tanta satisfaccion fué turbada por el fallecimiento de la anciana, venerable, virtuosa y por tantos títulos recomendable, la reina madre doña Berenguela, á cuyos cuidados y sabios consejos habia indudablemente debido sus glorias el futuro Rey Santo, su hijo, y los reinos de Leon y Castilla su union definitiva. Y para que tan grande pérdida no fuera sola, en el mismo año pasó tambien á mejor vida el, por no ménos títulos recomendable, arzobispo de Toledo, D. Rodrigo.

Conquista de Sevilla.—Así las cosas, cuando D. Fernando, decidido á llevar adelante su proyecto de tomar á Sevilla, ayudado del rey moro de Granada Alhamar, segun tenian acordado en la capitulacion de Jaen, planteó el bloqueo, que fué estrechado sucesivamente, no sin dar lugar á muchos ataques y escaramuzas. Entre tanto, rendida Carmona, los cristianos pudieron apretar el sitio, hasta que, despues de quince meses de resistencia, se rindió la reina de Andalucía, capital del último asilo de los almohades, sin otra condicion que la libertad de salir sus habitantes con los bienes que pudieran llevar. En cuya virtud, despues de salir por sus puertas trescientos mil moros con su rey Abul-Asam, entró triunfante el ejército cristiano, el 22 de Diciembre de 1248, acompañado del rey Don Fernando, su esposa, hijos y toda la comitiva que habia acudido á tan decisiva conquista.

Últimas conquistas, y fin de D. Fernando III.—Dictadas las disposiciones competentes al gobierno de los nuevos habitantes de la ciudad, D. Fernando continuó la guerra, y Cádiz, con las demas ciudades y puertos de la costa, cayeron pronto en poder de las armas cristianas, quedando los moros reducidos al solo reino de Granada. Y no satisfecho el activo D. Fernando con haberles vencido en España, se preparaba para llevarles la guerra al Africa, cuando le sorprendió la muerte en la misma Sevilla, á los cincuenta y cuatro años de edad. Si gloriosa fué su vida como rey, no lo fué ménos como hombre, pues, por sus virtudes de toda clase, la Iglesia le ha colocado en el número de los santos.

LECCION XXXIX.

ARAGON.

JAIME I. — PRIMEROS AÑOS DE SU REINADO.— CONQUISTA DE LAS BALEARES. — GUERRA CON LOS MOROS DE VALENCIA. — CONQUISTA DE ÉSTA. — PROYECTA DIVIDIR SU REINO. — RESULTADO. — NUEVAS CONQUISTAS EN VALENCIA. — DESACUERDO ENTRE D. JAIME Y EL REY DE CASTILLA. — NUEVA GUERRA CON LOS MOROS DE VALENCIA. — DEFINITIVA DIVISION DEL REINO. — CÓRTES EN ZARAGOZA Y BARCELONA : AUXILIO DE D. JAIME AL REY DE CASTILLA.— MATRIMONIO DEL PRÍNCIPE D. PEDRO CON DOÑA CONSTANZA.— FIN DE D. JAIME.

Primeros años de su reinado.— Hemos dicho que á Don Pedro II habia sucedido, en menor edad, su hijo Jaime I, á quien, despues de reconocido en córtes en Lérida, hemos dejado en el castillo de Monzon, custodiado por el maestre de los Templarios. Creyendo éste que dejándole libre, cesarian las turbulencias que agitaban al reino, bastante abatido ademas por el mal estado del tesoro, le dejó salir de su encierro (1216), y, aunque no sin apuros, por la ambicion de su tio D. Sancho, que quiso apoderarse de su persona, llegó á Zaragoza en donde fué recibido con el mayor entusiasmo. Continuaron, no obstante, las turbulencias promovidas por los ricos-hombres y su tio D. Fernando, llegando la liga que contra él se formó, á tenerle como cautivo (1223), dirigiendo de hecho el gobierno dicho D. Fernando, hasta que al fin D. Jaime llegó á triunfar de tantos enemigos é intrigas, y sacando á salvo su dignidad y su decoro, logró que todas los poblaciones y ricos-hombres le reconocieran y prestáran juramento de homenaje (1223). Durante esta azarosa época de su reinado, D. Jaime habia heredado el señorío de Mompeller y casado con doña Leonor de Castilla.

Conquista de las Baleares.— Restablecida la tranquilidad del reino y robustecida la autoridad real, D. Jaime, que ya en medio de las anteriores turbulencias habia manifestado sus deseos de llevar la guerra contra los moros, trató de efectuarlo ahora en grande, y acompañado de los ricos-hombres y de muchos prelados de Aragon y Cataluña, que contribuian con su contingente, emprendió, al frente de una poderosa escuadra,

la conquista de Mallorca, la que, despues de un obstinado sitio, cayó en su poder (1228). Restituido D. Jaime á Aragon, ya con el nombre de *el Conquistador*, despues de andar en tratos con Sancho el Fuerte de Navarra, aunque sin resultado, volvió otra vez contra los moros de las Baleares, y las islas de Menorca é Ibiza cayeron tambien en su poder. Asimismo agregó á su corona el condado de Urgel.

Guerra con los moros de Valencia. — Pero un rey que habia admitido el sobrenombre de *Conquistador* no debia descansar miéntras hubiera tierras de musulmanes por conquistar; y rivalizando con su primo D. Fernando de Castilla, miéntras éste se cubria de gloria contra los almohades en Andalucía, don Jaime, marchando contra los moros de Valencia, comenzó con ellos la guerra, tomándoles á Arei y Morella (1232). Al año siguiente ganó á Buriana, despues de una obstinada resistencia, á que se siguió la entrega de Peñíscola, cayendo sucesivamente en poder de los aragoneses Chivet, Cervera, Burriol, Cuevas, Alcalateu, Almazora y otros pueblos de la ribera del Júcar. Don Jaime, recorrida la vega de Valencia, se restituyó á Aragon.

Conquista de Valencia. — Despues de casar con doña Violante de Hungría, disuelto, por parentesco, su primer matrimonio con doña Leonor de Castilla, el Conquistador volvió á la misma guerra, y sitiada Valencia, cayó tambien en su poder (1238), despues de una obstinada resistencia. Ajustada una tregua de siete años, y sosegadas algunas graves turbulencias en Montpeller, D. Jaime volvió otra vez á Valencia, donde hacia falta su presencia, y rota la tregua, puso sitio á Játiva, que hubo de levantar, aunque le fué entregada la fortaleza de Castellon.

Proyecta dividir el reino: descontento de los aragoneses. — Pero D. Jaime, ménos político que guerrero, hizo jurar, en córtes de Daroca, una division del reino entre sus hijos de uno y otro matrimonio (1243), cuya demarcacion de límites, agraviando á los aragoneses, le expuso á una lucha civil, la cual conjuró volviendo á la guerra con los moros de Valencia, que le entregaron á Algecira (1245). Por ahora tuvo lugar el tratado referido con D. Fernando sobre límites de conquistas, asegurado con el matrimonio de doña Violante, hija de Jaime, con el príncipe Alfonso de Castilla (1246).

Resultado. — Mas desgraciadamente, D. Jaime insistia en

la particion del reino entre sus hijos, lo que produjo nuevo descontento, sobre todo en D. Alfonso, el primogénito del primer matrimonio, lo cual pudo ocasionar hasta una guerra con Castilla, con pretexto de límites de conquistas. Posteriormente quedaron zanjadas estas diferencias por medio de un arbitraje (1250), debiendo heredar D. Alfonso los reinos de Aragon y Valencia, y D. Pedro, la Cataluña con otras agregaciones.

Nuevas conquistas en Valencia.—Volviendo á la guerra D. Jaime, que ya habia tomado á Játiva, agregó todo el país hasta Murcia (1253), coincidiendo estas conquistas con la de Andalucía por D. Fernando de Castilla, y su muerte, acaecida por este tiempo, sucediéndole Alfonso X.

Desacuerdos entre D. Jaime y el Rey de Castilla.—No eran tan amistosas, ni mucho ménos, de lo que habian sido con D. Fernando, las relaciones entre el sucesor de éste y D. Jaime. Ya hemos indicado que áun en vida de D. Fernando habian existido entre Alfonso y Jaime algunas diferencias sobre límites de conquistas. Esta mala inteligencia continuaba sordamente desde que D. Alfonso habia tomado las riendas del gobierno de Castilla, en tal grado, que, segun dicen algunos, éste mantuvo alguna relacion con los moros de Valencia, sublevados contra el Rey de Aragon.

Nueva guerra con los moros de Valencia.—Esta guerra fué promovida y desesperadamente sostenida por los moros, que resistieron al decreto de D. Jaime, quien, por haber urdido una conspiracion contra su vida, los expulsó de sus estados.

Definitiva division del reino.—Poco despues D. Jaime, habiendo fallecido su primogénito Alfonso, con quien andaba poco acorde con motivo de las particiones que en su perjuicio habia hecho del reino, hizo de éste otra division entre sus restantes hijos, D. Pedro y D. Jaime, la cual ocasionó nuevos disturbios, hasta que en otra nueva particion fueron señalados á D. Pedro Aragon, Valencia y Cataluña, y á D. Jaime las Baleares, Rosellon, Cerdeña y Mompeller (1260).

Córtes en Zaragoza y Barcelona. Auxilio de D. Jaime al Rey de Castilla.—Ardia por este tiempo en Andalucía la guerra entre los moros y Alfonso de Castilla, quien, no llevando en ella la mejor parte, acudió en demanda de auxilio á su suegro D. Jaime. No dudó éste marchar en su defensa, y necesitando subsidios, reunió ántes córtes de catalanes en Barcelona, y de aragoneses en Zaragoza. Mas, como éstas le dirigie-

ran fuertes quejas por haber violado sus derechos y preeminencias, con otras pretensiones relativas á sus fueros, hubo lugar á réplicas y contestaciones tan ágrias, que hubieran producido un rompimiento entre el Rey y los ricos-hombres, á no haber mediado los obispos de Zaragoza y Huesca. Mas, arregladas estas diferencias y obtenido el subsidio, D. Jaime partió en socorro de su yerno, á quien rescató á Murcia, con otros varios castillos, que le entregó generosamente (1266).

Matrimonio del príncipe heredero con doña Constanza. —Durante esta guerra se negoció el matrimonio que se verificó entre D. Pedro, el hijo y heredero de D. Jaime, y doña Constanza, hija de Manfredo de Sicilia y de doña Beatriz de Saboya, cuyo matrimonio valió más tarde á Aragon la adquisicion de Sicilia.

Fin de D. Jaime.— Ultimamente, despues de terminadas las disensiones que, descontentos de D. Jaime y su hijo D. Pedro, sostenian algunos grandes del reino (1275), sublevados nuevamente los moros que habian quedado en Valencia, dos derrotas que sufrieron los aragoneses agravaron tanto la enfermedad que venía padeciendo el anciano Rey, que murió luégo en Valencia, llorado de todos (1276).

LECCION XL.

CASTILLA.

ALFONSO X, EL SABIO.— PRIMEROS AÑOS DE SU REINADO. —SUS PRETENSIONES AL IMPERIO DE ALEMANIA. —SUBLEVACION DE LOS MOROS DE ANDALUCÍA.—DISCORDIAS ENTRE LOS MAGNATES.—FALLECIMIENTO DEL PRÍNCIPE D. FERNANDO.—PRETENSIONES DE D. SANCHO.—GUERRA CON LOS MOROS. —D. SANCHO RECONOCIDO HEREDERO DE LA CORONA.—SITIO DE ALGECIRAS.—DESGRACIADAS EXPEDICIONES CONTRA LOS MOROS. —CÓRTES EN SEVILLA: ALTERCADOS ENTRE ALFONSO Y SANCHO. —RESULTADOS.—LUCHA ENTRE EL PADRE Y EL HIJO.—FIN DE DON ALFONSO. —JUICIO SOBRE ÉSTE.

Primeros años de su reinado. — Desde los primeros años de su reinado, Alfonso X trató de llevar, como su padre habia

proyectado, la guerra al Africa, pensamiento que le impidió realizar la pretension de Alfonso III de Portugal á las plazas del Algarve, cuyo país al fin le cedió, despues de ajustar el matrimonio de doña Beatriz, su hija, con el de Portugal (1253). Tambien, despues de haber intentado inútilmente agregar el reino de Navarra (1254), llamado, ofreciéndole su señorío, por los gascones, deseosos de sacudir su vasallaje de Inglaterra, aunque habia ya comenzado la guerra con ésta, cedió á su rey Enrique III los derechos que sobre la Gascuña tenía y pudiera tener, prévio el matrimonio de su hermana la infanta doña Leonor con el príncipe Eduardo, heredero de la corona de Inglaterra (1254). Desde ahora tienen principio aquellas desavenencias con sus vasallos, que tanto han de agitar en adelante este reinado.

Sus pretensiones al imperio de Alemania. — D. Alfonso, por su parte, insistia en llevar la guerra al Africa, proyecto que por tercera vez no realizó ó abandonó, distraido por su eleccion y pretensiones al imperio de Alemania, en competencia de Roberto de Cornuallas; pretensiones vanas, que le ocuparon, no sin graves perjuicios para su propio país, diez y ocho años, durante los cuales nada recabó, por más sumas que, agotando el tesoro de Castilla, empleára, siquiera sus derechos no fueran infundados.

Sublevacion de los moros de Andalucía. — Así las cosas, cuando, sublevados todos los moros desde Murcia hasta Jerez, ayudados por el Rey de Granada, aliado aparente de Alfonso X, se siguió entre mahometanos y cristianos una guerra de exterminio (1261), que puso á pique de perderse todas las conquistas de S. Fernando. La pérdida de Jerez y la derrota que sufrió Alfonso en los campos de Alcalá la Real (1262), por Aben-Alhamar y los zenetas que le venian de Africa, le ponian en el mayor apuro, cuando, afortunadamente, la division que de repente se suscitó entre los walíes de Málaga, Guadix y Comares y el Rey de Granada, hizo que, ofreciéndose éstos al Rey de Castilla contra su mismo emir, lográra aquel recobrar algunas plazas, como Jerez, Sanlúcar, Rota, Arcos y Lebrija, á que se siguió la toma de Cádiz. Ya hemos visto cómo, llamado Jaime de Aragon en su auxilio por Alfonso X, aquel le rescató el reino de Murcia.

Discordias con los magnates. — Pero por lo que hace al estado interior del reino de Castilla, continuando las desavenencias entre el Rey y los magnates, se levantaron contra aquél

D. Nuño de Lara, señor de Vizcaya, el infante D. Felipe y varios caballeros, más por el carácter revoltoso y altivo del de Lara, que por el aumento de cargas é impuestos, como pretextaban. Y á pesar de que D. Alfonso hizo más de lo que cabia en su dignidad para atraerlos, no pudo evitar el que se llegára á las armas, y acogidos los rebeldes al rey moro de Granada (á quien ayudaron contra sus walíes los rebeldes), iba D. Alfonso á romper con éste, cuando en una conferencia celebrada en Córdoba entre ambos reyes, todo quedó apaciguado, pero cediendo D. Alfonso á las exigencias de los rebeldes (1274). En esta misma conferencia renovó Alfonso con Mohamed-ben-Alhamar el mismo concierto que habia hecho con su padre en Alcalá la Real.

Fallecimiento del príncipe D. Fernando.—Así las cosas, cuando D. Alfonso, nunca desistiendo de sus pretensiones á la corona de Alemania, dejando el gobierno del reino al príncipe D. Fernando, emprendió un viaje para conferenciar sobre ello con el Papa (1275). Durante este viaje, Mohamed-ben-Alhamar, habiendo logrado, con ayuda de los Benimerines de Africa (á quienes dió los puertos de Tarifa y Algeciras), reducir á los walíes rebeldes, se dirigió con ellos contra las tierras de Castilla. En esta desastrosa campaña murió Nuño de Lara, que tenía á su cargo la defensa de la frontera, á cuya desgracia se siguió el fallecimiento del príncipe D. Fernando (1275), ocurrido en Villa Real ó Ciudad Real, cuando marchaba á defender la misma frontera.

Pretensiones de D. Sancho. — Sabida por D. Sancho, su hermano inmediato, la muerte de D. Fernando, acudió presuroso á Ciudad Real, más, al parecer, que por remediar los males de la guerra, por hacerse reconocer heredero del reino, y aunque D. Fernando habia dejado dos hijos (que en adelante serán conocidos por los *infantes de la Cerda*), Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, y los ricos hombres que allí habia se hicieron á su partido, y desde entónces comenzó á titularse príncipe heredero de Castilla.

Guerra con los moros. — Encargado del gobierno D. Sancho, mandó contra los moros á D. Lope Diaz de Haro, quien, rechazándolos cerca de Jaen, obligó al rey de los Benimerines y al de Granada á aceptar una tregua. Los Benimerines conservaron las plazas de Tarifa y Algeciras (1276), y Habu-Jusuf se marchó al Africa.

Don Sancho reconocido heredero. — En tal estado las cosas, y restituido de su viaje D. Alfonso, D. Sancho fué declarado, en córtes de Segovia, heredero de la corona; por lo que, ofendida la reina doña Violante, quien creia que era mejor el derecho de sus nietos, los infantes de la Cerda, huyó con éstos á Aragon, lo que encolerizó sobremanera á D. Alfonso, temeroso de nuevos disturbios.

Sitio de Algeciras.—Despues de estos sucesos interiores, y concluida la tregua con los moros, volviendo contra ellos, y con el fin de que no recibieran auxilios de Africa, D. Alfonso y Don Sancho pusieron sitio por mar y tierra á Algeciras. Mas, aunque D. Alfonso no se descuidára en mandar recursos á los sitiadores, empleados éstos por D. Sancho, en Aragon, para congraciar á la reina doña Violante y hacerla volver á Castilla, llegaron á tal grado de abatimiento, por el hambre y las enfermedades, que no fué difícil al emperador de Marruecos obligarles, con una pequeña escuadra, á levantar el sitio.

Desgraciadas expediciones contra los moros.—Restituida doña Violante á Castilla (gracias al oro que debiera haberse empleado en el sitio de Algeciras), y entabladas negociaciones, aunque sin resultado, entre el Rey de Francia y D. Alfonso X, en favor de los infantes de la Cerda, que habian quedado en Aragon (1280), D. Alfonso y D. Sancho dirigieron contra Mohamed II de Granada otra expedicion, que tambien fué desgraciada, aunque D. Sancho llegó á su vega, que taló. No obtuvo mejor éxito otra tercera expedicion contra el mismo, la cual, si bien llegó hasta las puertas de Granada, dispersada aquí por Mohamed, sólo se salvó por el valor de D. Sancho (1281).

Córtes en Sevilla: altercados entre Alfonso y Sancho.—Entramos desde ahora en la segunda época del reinado de Alfonso X; época de lamentables desgracias, ya le consideremos como padre, ya como rey, por más que en gran parte sean debidas á sus continuos desaciertos. Hallábase el reino exhausto de recursos, cuando D. Alfonso, por no gravar más á los pueblos con nuevos impuestos, propuso por segunda vez, y obtuvo en córtes reunidas en Sevilla, la antieconómica medida de aumentar el valor de la moneda. Tambien propuso en las mismas córtes la particion de sus estados, dando el reino de Jaen al mayor de los infantes de la Cerda, á lo cual se opuso decididamente D. Sancho, dando así lugar á que se trabáran entre hijo

y padre proposiciones duras; y como los procuradores de las córtes se hallaban cansados con las exigencias de D. Alfonso, se hicieron al partido de D. Sancho, quien prometió librarles de ellas.

Resultados.—Declarada la lucha entre la familia real, Sancho se alió con el rey moro de Granada y con sus dos hermanos contra su padre, y declarado por él su tio Pedro III de Aragon, su sobrino Dionisio de Portugal, y casi todos los principales del reino, obrando ya como soberano, convocó córtes en Valladolid (1282) para que le declaráran rey, como lo hicieron; y uniéndosele tambien doña Violante, D. Alfonso quedó casi totalmente solo. Entónces parece fué cuando, abandonado de todos, el poeta Rey se desahogó, componiendo sus *Querellas.*

Lucha entre el padre y el hijo. — Reducido D. Alfonso á sola la ciudad de Sevilla, declaró solemnemente desheredado á Sancho, quien, por esto y estar casado incestuosamente con doña María de Molina, fué tambien excomulgado por el Papa (1283). Don Alfonso, por su parte, pidió socorros al emperador de Marruecos, ofreciéndole su propia corona; y aunque no fueran éstos muy eficaces (pues no pudieron tomar á Córdoba), reanimaron á los de su partido, miéntras decaia el de Sancho, á quien abandonaron muchos de sus parciales, especialmente sus hermanos, los cuales, volviendo á los piés de D. Alfonso, fueron no pequeño consuelo para aquel tan afligido padre.

Fin de D. Alfonso. — Tambien D. Sancho, al ver que decaia su partido, trataba de reconciliarse con el desgraciado Alfonso, cuando una enfermedad puso fin á los dias de éste, á los sesenta y dos años de edad (1284).

Juicio sobre Alfonso X. — Así acabó su reinado este tan grande hombre como pequeño y desgraciado rey; pues, si desacertado anduvo en casi todos sus actos de gobierno, como legislador y literato llegó á la mayor altura que cabia en aquellos tiempos. A él debemos, entre otros códigos inferiores, la inmortal coleccion de *Las Siete Partidas*, monumento el primero, en su género, de la Edad Media. Como historiador, dejó una *Crónica de España*, hasta su reinado. Como científico, compuso las *Tablas Astronómicas*, llamadas *Alfonsinas*, y como poeta, nos dejó sus *Cántigas* y las *Querellas.* En fin, se mereció el sobrenombre de *Sabio.*

LECCION XLI.

ARAGON.

PEDRO III.—CONCLUYE LA GUERRA CON LOS MOROS DE VALENCIA.—HACE FEUDATARIO Á SU HERMANO JAIME.—CONQUISTA DE SICILIA.—INVASION DE FELIPE EL ATREVIDO EN ARAGON.—QUEJAS DE LOS ARAGONESES Á PEDRO III.—PRIVILEGIO GENERAL DE LA UNION.—CONFIRMA D. PEDRO LOS FUEROS Á LOS VALENCIANOS Y CATALANES.—ALTERCADOS ENTRE D. PEDRO Y LOS ARAGONESES.—GUERRA DE D. PEDRO CON FRANCIA.—FIN DE D. PEDRO.

Concluye la guerra con los moros de Valencia.—Hemos visto que el sucesor de Jaime I en Aragon, Cataluña y Valencia, fué Pedro III. Recibida por éste la corona en Zaragoza de manos del Arzobispo de Tarragona, y reconocido tambien su hijo Alfonso príncipe heredero, volvió á continuar la guerra de Valencia contra los moros, á los cuales expulsó totalmente de aquel reino.

Hace feudatario á su hermano Jaime. — Acto contínuo marchó contra algunos ricos-hombres y principales de Cataluña, que se habian sublevado, ofendidos porque no habia tambien pasado á reconocer los fueros y privilegios de los catalanes, los cuales, vencidos en Balaguer (1280), obligó tambien á su hermano D. Jaime, rey de las Baleares, á que se le reconociera feudatario.

Conquista de Sicilia.—Libre D. Pedro de enemigos moros ni cristianos en sus estados, trató de hacer valer los derechos de su esposa doña Constanza á la isla de Sicilia. Mas ántes marchó con una grande expedicion á las costas de Túnez, al parecer, con ánimo de apoderarse de Constantina. Aquí se hallaba D. Pedro, cuando los sicilianos, tiranizados por Cárlos de Anjou, y contra quien ya habia tenido lugar la terrible insurreccion de las *Vísperas Sicilianas*, le llamaron para que les libertára. Acude con su escuadra el Rey de Aragon, quien, efectivamente recibido como su libertador, obliga al momento á levantar el sitio de Mesina á Cárlos de Anjou, y huyendo éste vergonzosamente, deja dueño de toda la Sicilia á D. Pedro III de Aragon, la cual le reconoció por su rey (1282). El digno y generoso comportamiento del Rey de Aragon con los prisione-

ros, al paso que sirvió de leccion, hizo avergonzar y enfurecer al ántes tan altivo Cárlos de Anjou. Dictadas algunas disposiciones como soberano, y dejando por entónces de virey de la isla, y rey propio despues de sus dias, á su hijo Jaime, D. Pedro se restituyó á Aragon (1283).

Invasion de Felipe el Atrevido en Aragon.—Miéntras D. Jaime y su madre doña Constanza seguian en Sicilia venciendo por su almirante Lauria las diversas expediciones marítimas de los anjevinos (los partidarios del de Anjou), tomaban á Malta, conquistaban las Calabrias ó Nápoles, y hacian prisionero al Príncipe de Salerno, hijo de Cárlos de Anjou, las cosas se presentaban muy distintas á D. Pedro, pues Felipe el Atrevido, de Francia, que se habia apoderado de la Navarra, penetraba por los estados de Aragon, á cuyo rey no guardaba respeto alguno desde la conquista de Sicilia.

Quejas de los aragoneses á D. Pedro III. — Las graves censuras que habia lanzado el Papa contra D. Pedro y su reino por haberse apoderado de la Sicilia, no podian ménos de alarmar las conciencias de un pueblo tan religioso y lleno de fé como el aragones, miéntras la invasion con que los amenazaba un rey tan poderoso como el de Francia, dueño de la Navarra y protegido por Roma, no dejaba de infundirles algun respeto. Igualmente sentian ver distraidas sus fuerzas de mar y tierra en Sicilia y Nápoles para sostener una conquista lejana, y que por de pronto ya les habia traido la guerra á su casa. Y como el Rey obrára en tan importantes empresas por sí solo, á lo cual no estaban acostumbrados los aragoneses, convocadas córtes de éstos por el Rey D. Pedro en Tarazona para atender á las cosas de la guerra con Francia, los ricos-hombres, caballeros, procuradores, etc., se le quejaron por las várias cargas que se les habia impuesto y trataba de imponer, y sobre todo, porque no habia respetado sus fueros, franquicias y libertades, pidiéndole, en conclusion, que ni en la guerra con Francia, ni en otra alguna, se procediera sin consulta y acuerdo de los ricos-hombres, segun costumbre, así como que se les confirmáran sus privilegios, etc., etc.

Privilegio general de la Union.—Como el Rey quisiera aplazar la contestacion hasta despues de la guerra, uniéronse todos, y jurando no ceder en nada hasta que se les otorgase lo que pedian, amenazaban con que si no se les hacia justicia dejarian de tenerle por su rey y señor. En vista de tan enérgica

resolucion, el Rey convocó córtes en Zaragoza (1283), en las cuales se le pidió la confirmacion de todos los antiguos privilegios, fueros, etc., etc. (1), todo lo cual les fué concedido como se demandaba, quedando desde entónces con toda formalidad confirmados los derechos que ya tiempo tenian los aragoneses: tal fué *el Privilegio general de la Union*, base de las libertades aragonesas.

Confirma sus fueros á los valencianos y catalanes. — Los mismos fueros concedió á los valencianos, aunque les hizo desechar el fuero aragones, dejándoles el propio de Valencia. Igualmente, expuestas las mismas quejas por los catalanes en córtes en Barcelona (1284), les confirmó todos sus *usajes*, fueros y privilegios que les tenian concedidos sus condes y reyes.

Altercados entre el Rey y los aragoneses. — Agradecidos los catalanes, le ofrecieron su apoyo, hasta el clero, en la guerra con Francia, lo que no quisieron hacer los aragoneses, porque viendo que el Rey diferia repararles los agravios, sospechaban que trataba de emplear el ejército catalan contra los de la Union; de lo cual nacieron contestaciones y hechos, tan deprimentes de la autoridad real, como enaltecedores de las libertades aragonesas.

Guerra de D. Pedro con Francia. — Concedidos por el Papa, en virtud de la excomunion de D. Pedro, los estados de éste á Cárlos de Valois, hijo de Felipe IV de Francia, éstos, al frente de un numeroso ejército, penetraron en Cataluña, y aunque D. Pedro, casi solo, trató de oponérseles en el Pirineo, no pudiendo contener á un ejército de doscientos mil hombres, llegó éste, aunque no sin grandes apuros, á Gerona. Pero, derro-

(1) Entre otras muchas cosas, se le pidió: «Que no hubiera pesquisa contra »persona alguna sin requisicion y pedimento de parte, ni en caso alguno se »inquiriese por solo oficio de juez.—Que el Justicia de Aragon juzgase todos »los pleitos que viniesen á la córte, con consejo de los ricos-hombres, mes- »naderos, infanzones, etc., y los procuradores de las villas.—Que en las guer- »ras y hechos que tocaban á todo el reino, se hallasen en consejo del Rey los »ricos-hombres, mesnaderos, caballeros, etc., y procuradores de las ciudades »y villas.—Que el Rey no pusiera jueces en ninguna villa que no fuese suya; »en todo lo cual estuvieron todos tan conformes, que no procuraron más los »ricos-hombres y caballeros su preeminencia y libertad que los comunes é »inferiores; teniendo concebida en su ánimo tal opinion que Aragon no con- »sistia ni tenía su principal sér en las fuerzas del reino, sino en la libertad; »siendo una la voluntad de todos, que cuando ella feneciese, se acabára el »reino.»—Zurita, *Anales de Aragon*, cap. XXXVIII, lib. IV.

tada la escuadra francesa por el almirante Lauria, llamado de Sicilia; declarada una epidemia en el ejército francés, y acosado éste por todos lados por D. Pedro, á quien ya venian ayudando tambien los aragoneses, emprendieron la retirada por el mismo camino que tan envalentonados hablan traido. Mas, habiendo el activo D. Pedro llegado ántes que ellos al Pirineo, seguramente no le hubieran pasado si, despues de pedirle este favor, no se les hubiera concedido el tan generoso como valiente aragones.

Fin de D. Pedro III.—Poco despues (1285), cuando don Pedro se disponia á marchar contra su hermano D. Jaime de Mallorca, para quitarle este reino, en castigo, bien merecido, por haber estado en la pasada guerra de parte de los franceses (quienes, á haber él ayudado á D. Pedro en el Rosellon, seguramente no hubieran entrado), murió en Tarragona, víctima de una fiebre, á los cuarenta y seis años de edad. Por sus elevados hechos fué apellidado *el Grande*. Su muerte fué altamente cristiana (1285).

LECCION XLII.

CASTILLA.

SANCHO IV, EL BRAVO.—SUS PRIMEROS HECHOS.—DISCORDIAS INTERIORES.—GUERRA CIVIL.—CONCORDIAS.—GUERRAS CON EL DE MARRUECOS.—NUEVA REBELION DE D. JUAN.—HEROICIDAD DE GUZMAN EL BUENO.

Sus primeros hechos.—Sabida la muerte de su padre Alfonso X, por D. Sancho, á la sazon en Avila, éste, despues de hacerle pomposas exequias, pasó á Toledo, donde recibió de derecho una corona que ya tiempo poseía de hecho (1284). Desbaratados las planes del infante D. Juan que, desde Sevilla, queria hacer valer la segunda disposicion de su padre, se preparaba ya para llevar la guerra contra los moros; y sosegados, no sin rigor, algunos disturbios, promovidos por los ricoshombres, ofendidos de que se les hubieran anulado algunos privilegios, ántes concedidos, marchó, ayudado del infante don

Juan y de D. Lope de Haro, señor de Vizcaya, contra el emperador de Marruecos, que habia penetrado en Andalucía y puesto sitio á Jerez, el que le obligaron á levantar, y replegarse hácia Algeciras, miéntras la escuadra castellana, á las órdenes de Benito Zacharía, ahuyentaba de las costas la flota marroquí.

Discordias interiores.—Mas, recibiendo D. Sancho proposiciones de avenencia de parte del Rey de Granada y el emperador de Marruecos, disgustados el infante D. Juan y el de Haro porque preferia la amistad del primero (con quien luégo ajustó una tregua) á la del segundo, se retiraron á sus estados y señoríos, comenzando desde ahora las grandes disensiones que se siguieron (1285). Mas, á pesar de esta poca inteligencia ó armonía entre D. Lope de Haro y D. Sancho, y el carácter que éste habia siempre manifestado, se dejó tanto influir de aquél, que le concedió cuanto le pedia. Esta desmedida ambicion é influencia de D. Lope, y el resentimiento de los ricos-hombres, privados de sus anteriores concesiones, así como los agravios de que culpaban al mismo D. Lope, y la envidia que tenian de su privanza, promovieron disturbios, que, alentados por el infante D. Juan, terminaron con la muerte que en las córtes de Alfaro hizo dar D. Sancho al de Haro, y la prision de D. Juan (1288).

Guerra civil.—Este rigor de D. Sancho fué el principio de una guerra civil, promovida por la familia de Haro y la esposa de D. Juan, quienes, uniéndose con D. Alfonso de Aragon (quien conservaba en su reino los infantes de la Cerda), que estaba ofendido por haber D. Sancho preferido la amistad del rey de Francia á la suya, proclamaron rey de Castilla á don Alfonso de la Cerda. Aunque reducida á poco más de simples correrías de una y otra parte, continuó la guerra por algun tiempo, haciéndose al partido de los Cerdas todos los rebeldes y descontentos de D. Sancho.

Concordias.—Mas, celebrada una conferencia en Bayona (1290) entre los reyes de Castilla y de Francia, renunciando éste á los derechos de su protegido el de la Cerda, y habiendo sucedido á D. Alfonso de Aragon su hermano D. Jaime, las cosas tomaron otro rumbo, pues Jaime II, no considerándose ya ofendido de D. Sancho, le propuso su alianza, que éste aceptó, concertándose ademas el casamiento de D. Jaime con Isabel, hija de D. Sancho; y como esta alianza fué aprobada por el

rey de Francia, los infantes de la Cerda quedaron solos. Sancho, por su parte, alcanzó tambien, por mediacion del rey de Francia, su tan deseada dispensa del Papa para legitimar su matrimonio con doña María de Molina.

Guerra con el de Marruecos.—Deseaba D. Sancho esta concordia para llevar la guerra contra los moros, como lo hizo, auxiliando á Mohamed de Granada contra Abu-Jacub de Marruecos y el walí de Málaga, quien, apartándose de Mohamed, se habia aliado con el africano. La escuadra de D. Sancho, dirigida por Micer Benito Zacharía, destruyó la del de Marruecos, miéntras D. Sancho (1292) tomaba á Tarifa, que dejó encomendada al Maestre de Calatrava, con dos millones de maravedís de indemnizacion por año, suma grande en aquel tiempo; por lo que, pronto fué de nuevo encargada á D. Alfonso Perez de Guzman, quien se obligaba á sostenerla por seiscientos mil maravedís anuales.

Nueva rebelion de D. Juan.—Así las cosas, cuando nuevamente rebelado el infante D. Juan contra su hermano don Sancho, le promovió algunos disturbios, hasta que, abandonado D. Juan de sus secuaces, y expulsado tambien de Portugal, se refugió al Rey de Marruecos, ofreciéndosele á rescatarle la plaza de Tarifa, á la sazon guardada por el mencionado Guzman.

Heroicidad de Guzman el Bueno.—Sitiaba con sus africanos D. Juan á Tarifa, que se defendia bizarramente, y como desesperára de tomarla, acudió á un medio, el cual, al paso que deshonró para siempre su memoria, dió ocasion al mayor rasgo de patriotismo que refiere la historia. En efecto, apurado D. Juan, porque no podia cumplir al rey moro su palabra empeñada, intimó á Guzman que le entregára la plaza, pues de lo contrario hacia morir á un hijo suyo, tierno mancebo, que tenía en su poder, y cuya muerte podia presenciar el padre desde la muralla. Mas como Guzman, léjos de doblegarse por tan dolorosa intimacion, le contestára *que ántes querria que le matára aquel hijo y otros cinco que tuviera, que darle una villa que tenía por el Rey*, y se retirára despues de tirarle desde el adarve su propio cuchillo, el bárbaro infante degolló al jóven con el propio instrumento del padre. Hizo más, pues mandó arrojar la cabeza del sacrificado dentro de la muralla de la plaza (1294). Desde entónces, D. Alfonso de Guzman es conocido en la historia por *Guzman el Bueno.*

LECCION XLIII.

ARAGON.

ALFONSO III.—SU CORONACION.—EXIGENCIAS DE LA UNION.—AMENAZAS AL REY.—DIVISION DE LOS UNIONISTAS.—ROMPIMIENTO CON LOS UNIONISTAS: CONCESIONES DEL REY.—ASUNTOS DE SICILIA.—TRATADO DE TARASCON.—FIN Y TESTAMENTO DE ALFONSO III.

Su coronacion.—Alfonso III, cumplida la mision última de su padre, de conquistar las Baleares, pasó á recibir la corona en Zaragoza, obligado por los aragoneses, quejosos porque ántes de esta solemnidad habia tomado el título de rey de Aragon, y obrado como tal, sin prestar el juramento de guardar los fueros y privilegios del reino.

Exigencias de los de la Union.—Pero esta manifestacion de los magnates no era sino el preludio de sus futuras exigencias. Efectivamente, aunque al ser coronado el Rey juró guardar los fueros, privilegios y franquicias de los aragoneses, y cuanto en este acto se solia jurar, no satisfechos los de la Union, muchos de éstos pretendieron que el consejo y la casa real fueran ordenados á gusto de las Córtes y con acuerdo y deliberacion suya. Mas aunque el Rey contestára de un modo prudente á tan elevadas exigencias, no quedaron satisfechos todos los ricos-hombres, pues si bien parte de ellos se hicieron al partido del Rey, continuando los otros en sus pretensiones, le importunaban tanto, que se salió de Zaragoza y marchó á Cataluña, escribiéndoles que le llamaban allí asuntos urgentes.

Amenazas al Rey.—Ofendidos por esta salida de la ciudad, así verificada por el Rey, los de la Union, que se habian nuevamente congregado, le invitaron á que volviera á Zaragoza y revocára ciertas disposiciones dictadas sin el concurso de los ricos-hombres y contra el privilegio general; y despues de nombrarle por sí los individuos de su consejo, renovaron la jura de la Union, mandando, por último, á decir al Rey que, si no cumplia todas sus demandas, no sólo se le apartarian, sino que le embargarian todas las rentas y derechos que tenía en el reino.

Division de los unionistas.—Contestados por el Rey que acordaria la respuesta, despues de confirmar á los valencianos

sus respectivos fueros y privilegios, convocó tambien Córtes en Huesca, en las cuales se quejó con tanta energía por lo desmesurado de las peticiones que se le hacian, que los de la Union, ya poco acordes, se dividieron, continuando unos con sus pretensiones, miéntras otros se inclinaron al lado del Rey.

Rompimiento con los unionistas: Concesiones del Rey.—Aunque Alfonso acordó luégo despues que en el reino de Valencia se juzgase por el fuero de Aragon, no cesaron las exigencias, añadiendo siempre los unionistas nuevas quejas y conminaciones, hasta tal punto, que habiendo querido impedir al Rey su entrevista proyectada con el de Inglaterra, y buscado alianzas contra él, llegando, segun dicen, hasta el extremo de querer dar la corona á Cárlos de Valois, cansada la paciencia de D. Alfonso, rompió con ellos, y haciendo dar muerte á doce de los principales, se siguió una guerra entre los que se habian hecho del partido del Rey y los insistentes, hasta que, despues de pláticas y contestaciones, el Rey les concedió en Córtes, celebradas en Zaragoza (1288), los dos privilegios siguientes: primero: *Que nunca procederia contra los de la Union sin prévia instancia del Justicia y sin consentimiento de las Córtes;* y segundo: *Que todos los años convocaria córtes generales de aragoneses en Zaragoza, las cuales le habian de elegir las personas de su consejo.* Tal fué el resultado de la lucha entre el Monarca y la altiva nobleza aragonesa, si bien tan exorbitante privilegio ni fué en gran parte jamas cumplido, ni confirmado por ningun rey posterior, por más que se conservára sin abolir por mucho tiempo.

Asuntos de Sicilia.—Entre tanto, aclamado Jaime rey de Sicilia (1286), en cuyo favor habia ademas cedido sus derechos á ésta el Príncipe de Salerno (hijo de Cárlos de Anjou), á quien retenian prisionero en Cataluña; como éste hubiera prometido que el Papa aprobaria tal concesion, D. Alfonso, mediando Eduardo de Inglaterra, entró en negociaciones con el Papa y el Rey de Francia, y despues de conferenciar en Burdeos, y hacer un tratado en Oloron (1287) acerca de la libertad del Príncipe de Salerno, sobre la cual ocurrian siempre muchos obstáculos, al fin quedó ésta concertada (1289). Por este tiempo tuvieron lugar los sucesos entre Aragon y Castilla, que vimos en la historia de ésta.

Tratado de Tarascon.—Así las cosas, cuando el Papa coronaba al Príncipe de Salerno por rey de Sicilia, con el nom-

bre de Cárlos II. D. Alfonso y D. Jaime se aprestan para la lucha, y cayendo sobre Gaeta con probabilidades de triunfo, vuelve á mediar Eduardo de Inglaterra y se ajusta una tregua por dos años. Entabladas nuevas negociaciones, como ni el Papa quisiera reconocer los derechos de Jaime á Sicilia, ni Cárlos de Valois renunciar la investidura que de los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña le habia dado el papa anterior, preparábase otra vez la guerra, cuando, mediando nuevamente Eduardo de Inglaterra, prévias mil y mil contestaciones, ajustaron en Tarascon una especie de acomodamiento, en cuya virtud, despues de dar satisfaccion el Aragones por todo al Papa, éste revocaba la investidura de los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, hecha en favor de Cárlos de Valois, quedando el reino de Mallorca por el Rey de Aragon, pero prometiendo éste hacer salir de Sicilia á cuantos aragoneses estaban al servicio de su hermano, y que no trataria ni procuraria que éste ni su madre retuvieran aquella isla contra la voluntad del Papa, con otras concesiones más ó ménos humillantes para el Aragones.

Fin y testamento de Alfonso III.—Poco tiempo sobrevivió D. Alfonso á tan humillante tratado (que, no obstante, trató de cumplir), pues murió en el mismo año (1291), á los veinte y siete de edad, dejando los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, con el señorío de Mallorca, á su hermano D. Jaime de Sicilia, quien debia ceder ésta á su otro hermano D. Fadrique. Don Jaime vino luégo de Sicilia y recibió la corona, jurando los derechos de los aragoneses.

LECCION XLIV.

CASTILLA.

FERNANDO IV, EL EMPLAZADO. — BORRASCOSA MINORÍA. — GUERRA CON PORTUGAL. — ARREGLOS. — COALICION CONTRA CASTILLA. — NOBLE CONDUCTA DE DOÑA MARÍA DE MOLINA. — INGRATITUD DE D. FERNANDO CON SU MADRE. — TRATADO CON EL REY MORO DE GRANADA. — ARREGLO CON ARAGON : TURBULENCIAS EN CASTILLA. — GUERRA CON LOS MOROS. — FIN DE FERNANDO IV.

Borrascosa minoría.—A la muerte de Sancho IV, el Bravo, fué proclamado su hijo Fernando, de nueve años de edad, bajo su madre doña María de Molina (1295). Pero, no obstante haberse ésta anticipado á hacer algunas reformas para captarse las voluntades, que veia muy expuestas, pronto tuvieron principio las rebeliones, que llenaron casi todo su reinado. El primero que levantó bandera contra el niño Rey fué su tio D. Juan, quien, auxiliado de los moros de Granada, se hizo en ésta proclamar rey. Siguió á aquella rebelion la de D. Diego de Haro, señor de Vizcaya, á quien se unieron bien pronto los Laras, no sólo abusando de la confianza que en ellos acababa de depositar la Reina Madre, sino que tambien faltando al encargo especial que les habia hecho D. Sancho de que no abandonáran al niño. Daba pábulo á estas rebeliones el infante D. Enrique, hermano de Alfonso X, quien logró, en córtes de Valladolid, el ser nombrado regente del reino, aunque doña María no accedió á entregar el niño.

Guerra con Portugal : arreglos.—D. Juan, abandonado de los moros de Granada, ganó al rey Dionisio de Portugal, quien declaró la guerra á Castilla. Mas el regente D. Enrique cortó el mal cediendo al Portugues algunas ciudades que reclamaba, reponiendo á D. Juan en sus señoríos de tierra de Leon, y comprando á los Sres. de Haro y Lara con una cantidad de dinero.

Coalicion contra Castilla.—Pero otra nueva tempestad se levantaba contra el Rey y la Reina, la cual iba á poner á prueba la energía y talento de esta gran señora. Existian todavía retenidos en Aragon los infantes de la Cerda, arma bien poderosa,

por cierto, para cualquiera que á su lado quisiera levantar bandera contra Castilla; y devuelta, con pretexto de parentesco, la infanta Isabel, con quien D. Jaime II habia contraido esponsales, éste se prestó á ayudar á los enemigos de aquel reino. En efecto, formóse una confederacion, en que entraron el infante D. Juan, D. Dionisio de Portugal, el rey moro de Granada, la Navarra, Francia y Aragon, proclamando la legitimidad de D. Alfonso de la Cerda, despues de convenir éste y D. Juan en repartirse los estados de Castilla, no sin dar á los otros confederados su premio por la ayuda.

Noble conducta de doña María de Molina. — Mas, por grande que fuera el apuro de la Reina, su imperturbable ánimo, unido á su prudente actividad, correspondidos por la hidalguía castellana, triunfaron de tantos enemigos (1296), sobre todo desde que, atraido mañosamente el de Portugal por la Reina, y ajustado el casamiento de D. Fernando con doña Constanza, infanta de aquel reino, y el de doña Beatriz de Castilla con el príncipe heredero del mismo (1297), fué cambiando el aspecto de la situacion, aunque continuaron las guerras y revueltas, sumisiones é infidelidades por bastante tiempo.

Ingratitud de D. Fernando con su madre. — Mas nuevos y bien diversos disgustos acometen otra vez á aquella singular madre reina, producidos por la ingratitud del hijo por quien tanto habia sufrido. El infante D. Juan y el de Lara habian, por medio de sus trazas, apartado al hijo de su madre, y convocadas córtes por aquel, obrando ya como rey, en Medina del Campo, como los diputados se negáran á celebrarlas sin la presencia de la madre, porque veian al hijo supeditado á sus dos nuevos mentores, acudió aquella, á ruegos del hijo, quien de otra manera parece no hubiera podido contener la disolucion de la asamblea. Pues, á pesar de todo, en estas córtes fué donde pedidas cuentas, interviniendo en ello el hijo, á doña María acerca de los gastos hechos durante su administracion, presentó ésta, adelantado de sus propios recursos, un importante *déficit*, para suplir el cual se habia desprendido de sus propias alhajas, sin haberse reservado más que un vaso de plata para beber.

Tratado con el rey moro de Granada. — Durante las anteriores turbulencias, el rey moro de Granada se habia apoderado de algunas ciudades de Castilla; y entrando ahora en arreglos su sucesor Mohamed III con D. Fernando, sin contar éste con su madre, ajustaron un tratado, en cuya virtud, si bien el

moro se reconoció vasallo de Castilla, se le concedieron las plazas conquistadas, reservándose Castilla la de Tarifa (1304).

Arreglo con Aragon: turbulencias en Castilla. — Continuaban las turbulencias en Castilla, aunque la muerte de don Enrique dió á ésta algun momentáneo sosiego. En cuanto á Aragon, se arreglaron las diferencias por medio de un arbitraje, cediéndole Alicante y otras plazas del norte del Júcar, y respecto á D. Alonso de la Cerda, renunció éste sus pretensiones, prévia una renta para él y otra para su hermano. Mas no cesaban las turbulencias en Castilla, y aunque las córtes de Valladolid (1308), á fin de acabar con ellas, dieron á D. Diego de Haro el señorío vitalicio de Vizcaya, 'que á su muerte debia pasar á la mujer del infante D. Juan y sus herederos, no se consiguió, por haber quedado ahora descontento D. Juan de Lara, á quien el Rey se vió obligado á hacer la guerra.

Guerra con los moros. — Continuando siempre en este estado lamentable, el Rey determinó mover la guerra contra los moros. Unido con D. Jaime de Aragon, prévias las gracias espirituales que en estos casos otorgaban los Papas, los aragoneses sitiaban por mar á Almería, miéntras el ejército de Castilla se dirigia á Algeciras. Mas aquí se apartó el infante D. Juan con quinientos caballos, si bien no por esto desistió D. Fernando hasta que el de Granada pidió la paz, que le fué concedida, prévia la entrega de algunas ciudades y reconocimiento de vasallaje (1310). Durante la expedicion á Algeciras, los cristianos tomaron tambien á Gibraltar, que estaba abandonado (1309).

Fin de Fernando IV. — Pero destronado Mohamed de Granada por su hermano Nasar, D. Fernando movió otra vez sus armas contra los moros; mas cuando iba á sitiar á Alcaudete, hizo dar muerte, despeñándolos, á dos caballeros, llamados Carvajal, por sospecha, bien ó mal fundada, de haber sido los asesinos de un favorito suyo. Los Carvajales protestaron siempre de su inocencia, y al morir emplazaron al Rey ante la justicia de Dios en el término de treinta dias, ántes de cumplirse los cuales D. Fernando murió, por cuya razon fué llamado *el Emplazado* (1312).

LECCION XLV.

ARAGON.

JAIME II.—NUEVA GUERRA EN ITALIA: PAZ DE AGNANI.—RENUÉVASE LA GUERRA EN ITALIA.—EXPEDICION DE CATALANES Y ARAGONESES Á ORIENTE.—DISCORDIAS ENTRE D. JAIME Y LOS RICOS HOMBRES.—SEGUNDO MATRIMONIO DE D. JAIME.—CONQUISTA DE CÓRCEGA Y CERDEÑA.—FIN DE D. JAIME II.—**ALFONSO IV.**—REBELION DE LA ISLA DE CERDEÑA.—DISCORDIAS EN LA FAMILIA REAL.

Nueva guerra en Italia: paz de Agnani.—Coronado don Jaime II en Zaragoza, arregló las diferencias que habian mediado entre su hermano y Sancho de Castilla, con cuya hija se estipuló su casamiento. Mas como D. Jaime, contra la última voluntad de su hermano Alfonso, no se desprendia de la Sicilia, renovada la guerra en Calabria y vencidos los franceses por los aragoneses y sicilianos, al fin, siendo general el deseo de paz, se estipuló ésta en Agnani, bajo la condicion, entre otras, de que D. Jaime habia de casar, como se efectuó, con Blanca, hija de Cárlos de Nápoles, y restituir al Papa la Sicilia é islas adyacentes, salvos los derechos de Cárlos de Nápoles, y que el Rey de Francia y su hermano Cárlos renunciarian el reino de Aragon en poder de la Iglesia, para que ésta lo restituyera á D. Jaime.

Renuévase la guerra en Italia. Mas negándose, por su parte, con arrogancia los sicilianos al cumplimiento del tratado, proclamando por su rey D. Fadrique ó Federico III (1296), sin hacer caso alguno de cuantos medios empleaba el Papa para reducirlos, no pudo ménos de emprenderse la guerra, la cual, nombrado por el Papa generalísimo de todas las tropas don Jaime de Aragon, se hizo con gran furor de una y otra parte. Pero aunque la escuadra siciliana fué derrotada por D. Jaime en la, al parecer, decisiva batalla naval del cabo Orlando, una de las más célebres de aquellos siglos (1299), reanimados los sicilianos con la retirada de D. Jaime á Cataluña, resistieron á los franceses y napolitanos, hasta que, vencidos éstos en los campos de Falconara, con prision del Príncipe de Tarento (1299), terminó luégo despues la lucha con un tratado, en cuya virtud D. Fa-

drique habia de casar con doña Leonor, hija del rey Cárlos de Nápoles, conservando la Sicilia, aunque sólo durante su vida, pero concediéndole el Papa la conquista y derecho al reino de Cerdeña ó al de Chipre ú otro equivalente, dado el caso que lo pudiera efectuar en tres años, pues, de lo contrario, quedaria con la posesion perpétua de Sicilia para él y sus hijos (1302).

Expedicion de catalanes y aragoneses á Oriente. — Por esta época (de 1302 á 1313) tuvo lugar aquella tan célebre expedicion de catalanes y aragoneses al imperio griego. Componíase de cuatro mil infantes y quinientos jinetes, los cuales, mal avenidos con el reposo en que se hallaba Sicilia desde la última paz, se embarcaron, dirigidos por el napolitano Roger de Flor, para auxiliar al emperador Andrónico contra los turcos. No desmintieron las esperanzas de Andrónico los hijos de Aragon y Cataluña, quienes, mandados al Asia, alcanzaban tantas victorias contra los otomanos, que éstos llegaron á no atreverse ya nunca con tan formidables auxiliares de sus enemigos.

Mas la preferencia con que el Emperador trataba á los jefes de esta expedicion comenzó á excitar la envidia en la córte de Constantinopla, cuando algunos desórdenes, con motivo de faltarles las pagas, ocurridos en Gallípoli, adonde se habian retirado á invernar, sirvieron de pretexto á sus émulos para indisponerlos con el pueblo y el Emperador.—No dejaron los intrigantes de lograr su objeto, y fraguada una vergonzosa conjuracion contra nuestros españoles, el mismo hijo del Emperador hizo degollar, en un convite, á Roger de Flor, con ciento treinta caballeros y capitanes catalanes y aragoneses.

Este hecho, y otra tentativa para acabar, no ménos traidoramente, con todos los expedicionarios, hicieron que la guerra se emprendiese entre éstos y el Emperador, á quien, despues de retarle inútilmente por su felonía, derrotaron en todas partes sus tropas, lo mismo en tierra que en mar.

Mas otra traicion cae sobre nuestros españoles, cual fué la de los genoveses, quienes, fingiendo hacer causa comun con ellos, les mataron doscientos hombres y apresaron á su jefe Berenguer de Entenza, sucesor de Roger. Exasperados, y con sobrada razon, por tantas traiciones, los aragoneses y catalanes que quedaban salieron de Gallípoli, á las órdenes de Bernardo de Rocafort, y barriendo cuantos ejércitos encontraban delante, llegaron á hacerse tan formidables, que sólo su nombre era bastante á ahuyentar á los griegos. Varios pueblos de la costa de

la Tracia caen en su poder, y los habitantes todos de Rodisco mueren al filo de su espada, en represalia por las anteriores traiciones.

Así se hallaban nuestros expedicionarios, cuando, muerto Berenguer de Entenza, que, libertado, se habia vuelto á encargar de su direccion, ofrecieron sus servicios al Duque de Aténas, y atravesando la Macedonia, de que fueron casi dueños, y las montañas de Tesalia, despues de recorrer las fértiles llanuras de ésta, pasaron las Termópilas, y penetrando en Morea, ayudaron á su auxiliado duque á recobrar los pueblos que le habian tomado sus enemigos.

Mas tambien este segundo protegido trató de deshacerse de ellos, lo que le costó el que, volviéndose contra él, fuera echado de su ducado, el cual, y el de Neupatria, pasaron de esta manera al dominio de Sicilia, y de aquí al de Aragon.

Tales fueron los principales hechos de aquella famosa expedicion de catalanes y aragoneses, digno episodio de la especial historia de Aragon, y el cual recientemente uno de nuestros poetas ha llevado al teatro con ménos acierto del que tan elevado asunto se merece y prometia.

Discordias entre D. Jaime y los ricos-hombres. — Por su parte, D. Jaime II, despues de restituirse, como hemos dicho, á Aragon, vió su reino tranquilo por algun tiempo, durante el cual repuso el erario y fomentó las ciencias, fundando la universidad de Lérida (1300). Mas esta tranquilidad fué luégo turbada por varios ricos-hombres, quienes, con pretexto de reclamarle ciertas cantidades que les debia, formaron una liga contra el Rey (1301), el cual, convocadas córtes en Zaragoza para que decidieran en la cuestion, tuvo la satisfaccion de que el Justicia, oida una y otra parte, sentenciase en su favor, facultándole para que impusiera á cada uno la pena correspondiente.

Segundo matrimonio de D. Jaime. — Algunos años despues (1311), D. Jaime II, viudo de doña Blanca de Nápoles, casó en segundas nupcias con María de Lusiñan, hermana de Enrique, rey de Chipre, y heredera de este reino.

Conquista de Córcega y Cerdeña. — Ya hemos visto en la historia de Castilla los sucesos de Aragon relacionados con ésta, como su cooperacion en el sitio de Algeciras, etc. Posteriormente á éstos, como ya ántes habia tratado D. Jaime, mandó una fuerte expedicion contra las islas de Córcega y Cerdeña,

de las cuales se apoderó (1324), no obstante la grande resistencia de los pisanos.

Fin de D. Jaime II. — Ultimamente, despues de una reunion de córtes en Zaragoza (1325), en las cuales confirmó el antiguo privilegio general y dictó otras medidas, como la prohibicion del tormento ó tortura, murió, llorado de todos, en Barcelona, á los sesenta y seis años de edad (1327).

ALFONSO IV.—Rebelion de la isla de Cerdeña.—Sucedió á D. Jaime II, su hijo Alfonso IV, el *Benigno*, cuyo corto reinado sólo ofrece, en el exterior, la rebelion de la isla de Cerdeña, promovida por los genoveses, y la guerra marítima sostenida con este motivo entre aquellos y los catalanes.

Discordias en la familia real. —En el interior, su historia se halla reducida á las disensiones entre los miembros de la misma familia real, promovidas por haber D. Alfonso, á instancias de su segunda esposa, doña Leonor de Castilla, hecho donacion de algunas ciudades en favor de D. Fernando, hijo habido en ésta. Aunque D. Alfonso, cediendo á la oposicion de los valencianos, revocó tales donaciones, la Reina insistia en hacerlas valer, pero la desbarató siempre sus planes D. Pedro, hijo primogénito de D. Alfonso, quien al fin, por muerte de éste (1336), le heredó, sin desmembracion alguna de sus estados.

LECCION XLVI.

CASTILLA.

ALFONSO XI.—MINORÍA DEL REY: TURBULENCIAS: GUERRA CON GRANADA.—ANARQUÍA EN EL REINO: MAYORÍA DEL REY.—REBELIONES CASTIGADAS.—NUEVA GUERRA CON GRANADA.—VASALLAJE DEL REY DE ÉSTA.—GUERRAS CIVILES EN ÉSTA.—NUEVA INVASION DE AFRICANOS.—BATALLA DEL SALADO.—CONQUISTA DE ALGECIRAS.—CÓRTES Y ORDENAMIENTO DE ALCALÁ.—FIN DE ALFONSO XI.

Minoría del Rey: turbulencias: Guerra con Granada.—Sucedió á D. Fernando IV su hijo Alfonso XI, de un año de

edad. Pronto, no obstante los cuidados de su abuela, doña María de Molina, comenzaron á suscitarse cuestiones acerca de su tutela, dividiéndose el reino en bandos y parcialidades, cuyas guerras no impidieron, sin embargo, que se volviera á las armas contra los moros, cuyo emir, Muley Nasar, acababa de ser echado del trono de Granada. Mas, aunque los cristianos consiguieron al principio algunas ventajas, cambiando la suerte, sufrieron tambien derrotas, y, recobradas por los moros sus plazas perdidas, los castellanos pidieron una tregua, que se ajustó por tres años. En esta guerra murieron los dos infantes, tutores del rey, D. Pedro y D. Juan.

Anarquía en el reino: mayoría del Rey. — A la muerte de los dos infantes, se siguieron várias pretensiones á la tutoría del Rey (como las de los infantes D. Juan Manuel, D. Felipe, D. Juan el Tuerto y D. Fernando de la Cerda), las cuales produjeron una grande anarquía, que no pudo evitar la prudencia de doña María de Molina, y llegó á su colmo con la muerte de ésta, ocurrida en Valladolid (1321), despues de entregar al niño rey á los regidores y caballeros de esta ciudad, quienes le conservaron hasta que, en vista de aquel estado en que yacia el reino, fué reconocido en córtes mayor de edad, y se encargó del gobierno (1325).

Rebeliones castigadas: guerra con Granada. — D. Alfonso, castigados los tutores, que, si bien en un principio habian depuesto su autoridad, luégo despues comenzaron á promover disturbios y conspiraciones, volvió á la guerra contra los moros de Granada, á quienes tomó várias plazas y fortalezas, como Olvera, Pruna, Ayamonte, etc.

Nuevas turbulencias. — Mas el repudio que el Rey hizo de su esposa doña Constanza (1327), hija del infante D. Juan Manuel, y las mercedes que prodigaba á sus favoritos, produjeron rebeliones y turbulencias, las cuales no impidieron el que Alfonso verificára sus proyectos, desembarazándose de sus contrarios, promoviendo en ellos varios enlaces matrimoniales.

Vasallaje del rey moro de Granada.— Renovando Alfonso la guerra con los moros de Granada, obligó á su rey á reconocérsele vasallo y tributario, con cuyo hecho coincide la renuncia que de sus derechos al trono de Castilla hizo D. Alfonso de la Cerda.

Guerras civiles en Castilla. — Pero miéntras la guerra se habia vuelto á suscitar con los moros, y, perdido por los cristia-

nos Gibraltar (1333), se ajustaba con ellos una tregua, no cesaban en el interior las contiendas civiles, promovidas por el infante D. Juan Manuel, D. Juan Nuñez de Lara y D. Alfonso de Haro, dando lugar á que el Rey se portára con ellos de una manera cruel y bárbara, como lo hizo con D. Juan de Haro, señor de los Cameros, á cuyo asesinato se siguió la sumision de D. Juan de Lara, señor de Vizcaya, siendo el que más resistió el infante D. Juan Manuel, quien, mediando el Rey de Aragon, al fin vino en un acomodamiento.

Nueva invasion de africanos.—Ya hacia algun tiempo que el Rey mantenia relaciones ilícitas con doña Leonor de Guzman, las cuales ocasionaron una guerra con su suegro el de Portugal (1336), cuando el rey de Fez, Abul-Hassam, con ánimo de reducirla á las banderas del Islam, preparaba una grande invasion en la Península. Mas los monarcas españoles, en vista de la tempestad que á todos amenazaba, olvidando sus propias disensiones, se unen contra el enemigo comun, y saliendo al encuentro á los primeros ejércitos africanos, que á las órdenes de Abdelmelik, hijo de Abul-Hassam, habian desembarcado en Andalucía, les derrotaron, con muerte de su jefe (1339). Pero, distraido el Rey con motivo de la rebelion y muerte del gran maestre de Alcántara, á quien se habia debido la anterior victoria, desembarcaron numerosos ejércitos africanos, deseosos de vengar la muerte del hijo de Abul-Hassam; lo cual, y la muerte de los almirantes de las escuadras aragonesa y castellana, con la derrota de ésta en el Estrecho de Gibraltar, hacian presagiar la renovacion de los tiempos de Tarik.

Batalla del Salado.—Pero Alfonso, más grande que nunca á la vista inminente del peligro, unido con el monarca de Portugal, y auxiliado por el de Aragon, se preparó contra el numeroso ejército musulman, y llegando á las manos en las orillas del pequeño rio Salado, no léjos de Tarifa, los enemigos sufrieron una completa derrota, semejante, por lo grande y su importancia, á las de Calatañazor y de las Navas (1340). El ejército cristiano era muy inferior al de los musulmanes, á quienes se habian unido tambien los moros de Granada.

Conquista de Algeciras.—Ademas de la célebre batalla del Salado, Alfonso, deseoso de quitar á los moros su principal desembarcadero en la Península, proyectó, y con la ayuda tambien de los reyes de Aragon y Portugal, planteó el sitio de la plaza de Algeciras, mirada como su primer baluarte por los

moros, así africanos como granadinos. Atacada por mar y tierra, la plaza sucumbió, despues de veinte meses de sitio, en el cual los cristianos sufrieron todas las privaciones y males que los elementos podian acumular (1344).

Córtes y ordenamiento de Alcalá.—Fin de Alfonso XI. —Tomada la importante plaza de Algeciras, Alfonso proyectó la conquista de Gibraltar. Para obtener recursos reunió córtes en Alcalá (1348), en cuya asamblea se hizo el célebre *Ordenamiento de Alcalá*, desde el cual las Partidas tuvieron fuerza legal. Alfonso, por su parte, obtenidos recursos, planteó el bloqueo de Gibraltar; mas una epidemia que se declaró en el ejército, no perdonó ni al mismo Rey, el cual murió el 26 de Marzo de 1350.

LECCION XLVII.

ARAGON.

PEDRO IV. — DISIDENCIAS CON SU MADRASTRA. — AGREGA LAS BALEARES, ROSELLON Y CERDAÑA. — DECLARA HEREDERA DEL TRONO Á SU HIJA CONSTANZA. — OPOSICION DE LOS ARAGONESES. — PROCLAMACION DE LA ANTIGUA UNION.—ACTITUD DE LOS UNIONISTAS.—CÓRTES EN ZARAGOZA: EXIGENCIAS AL REY.—GUERRA CIVIL.—BATALLA DE ÉPILA.—ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA UNION.—JURA EL REY LAS ANTIGUAS LIBERTADES ARAGONESAS.

Disidencias con su madrastra. — Hemos dicho que á Alfonso el Benigno habia sucedido su primer hijo D. Pedro IV. Decidido éste desde un principio á quitar á su madrastra doña Leonor las donaciones que hemos visto se habian hecho en favor de los hijos de ésta, se siguieron disidencias lamentables, y hasta una guerra con D. Pedro de Exerica, magnate decidido por doña Leonor, la cual terminó por un arbitraje, en cuya virtud, el Rey reconoció la donacion de las ciudades, aunque con algunas reservas.

Agrega las Baleares, Rosellon y Cerdaña. — Resuelto D. Pedro IV á apoderarse de los estados de su cuñado y feu-

dal D. Jaime de Mallorca, no buscaba sino motivos para romper con éste, y no encontrándolos legítimos, acudió á los más frívolos pretextos, y atacadas las Baleares, y luégo el Rosellon y la Cerdaña, quedaron todos estos países incorporados por conquista al reino de Aragon (1344).

Declara heredera del trono á su hija Constanza.—Aunque las leyes de Aragon prohibian la sucesion femenina al trono, D. Pedro, como no tenía hijos varones, trató, contraviniendo á aquellas, de hacer declarar heredera de sus estados á su hija mayor Constanza, despues de despojar del gobierno del reino á su hermano D. Jaime, presunto heredero de la corona. Oido el dictámen de una junta de Letrados, que, consultada en la cuestion, aunque oponiéndose algunos, favoreció las miras de D. Pedro, éste declaró efectivamente por heredera á su hija Constanza, siempre que él muriera sin hijos varones.

Oposicion de los aragoneses.—Pero el pueblo no opinaba como los Letrados, y habiendo D. Pedro quitado la gobernacion y expulsado, ó poco ménos, del reino á D. Jaime, comenzaron á suscitarse algunas alteraciones, cuando por un momento pareció acabarse la cuestion con el nacimiento de un hijo varon al Rey. Mas, desgraciadamente, el niño murió en el mismo dia, á quien siguió la madre á los cinco. Y, aunque D. Pedro casó muy pronto con doña Leonor de Portugal, la cuestion se quedaba en pié.

Proclamacion de la antigua Union.—En efecto, tratando el Rey de llevar adelante su propósito, emancipó á su hija Constanza, y encargó el gobierno del reino de Valencia á D. Juan de Exerica (con quien ya estaba reconciliado para tanto); cuya violacion tan abierta de las leyes aragonesas causó un escándalo general, y puesto D. Jaime (que no se habia descuidado en allegar partidarios) á la cabeza de los descontentos, proclamaron la antigua Union para defender los fueros, libertades y franquicias del reino, pidiendo al Rey que acudiera á celebrar córtes en Zaragoza. Al mismo tiempo, tambien los valencianos, aprovechando la marcha del Rey para atender á lo del Rosellon, alzaban la voz de *union*, tratando de hacer causa comun con los aragoneses. Por cuya actitud, atemorizado el Rey, mandó á D. Pedro de Exerica y á los gobernadores de Aragon y Cataluña que no pusieran en los títulos, *que ejercian la gobernacion en nombre de su hija*, sino de él mismo, lo cual fué ya un triunfo de los de la Union sobre el monarca.

Actitud de los unionistas.—Aunque, fiel D. Pedro de Exerica al Rey, miéntras éste se hallaba ocupado en sofocar las sublevaciones promovidas por D. Jaime, el destronado de Mallorca, habia proclamado una *contra union* en su favor, sin embargo, cuando D. Pedro, concluida aquella guerra, volvió, los unionistas de Aragon, confederados con los de Valencia, acordaron pedirle, entre otras cosas, primero, *la revocacion de lo que habia ordenado tocante á la procuracion general y sucesion del reino;* segundo, *que se nombrára un Justicia para Valencia;* tercero, *que recibiera en su consejo algunas personas de la Union, amovibles sólo por ésta, y que acudiese á celebrar córtes en Zaragoza.*

Córtes en Zaragoza: exigencias al Rey. — A pesar de haber hecho el Rey lo posible para celebrar estas córtes en Monzon, por contar con el apoyo de los catalanes, hubo de presentarse en Zaragoza; y, abiertas (1347) luégo las sesiones, los unionistas, sumamente exagerados, pidieron, lo primero, que les confirmase uno de los privilegios de la union arrancados á Alfonso III, á saber: la celebracion actual de córtes generales de aragoneses, la facultad de nombrar el consejo del Rey, y la entrega de los diez y seis castillos en rehenes á la Union. Y aunque el Rey se excusó en un principio, diciendo que el privilegio estaba de hecho y por prescripcion revocado, al fin accedió á cuanto le pedian (aunque con esperanza de recobrarlo todo, pues ántes habia tenido la prevision de protestar secretamente contra todo lo que concediera, como forzado é impedido á ello), así como á todas las demas exigencias que, aumentadas con las concesiones, le fueron haciendo, hasta que, cansado de sufrir, rompió con palabras, más ó ménos duras, contra el infante Don Jaime, lo que produjo un alboroto en las mismas sesiones.

Guerra civil.—En el estado á que las cosas habian llegado, no podian ya terminar más que en la guerra civil, y D. Pedro, pretextando llamarle los asuntos de la Cerdeña y Mallorca, se marchó á Cataluña, resuelto á resistir á los de la Union con sus adictos. A la muerte, acaso por envenenamiento, del infante D. Jaime, que habia acudido á las córtes convocadas en Barcelona, estalló la guerra civil, la más terrible y sangrienta que habia habido en Aragon. Todo ardia en bandos y luchas, sin que las exhortaciones del Justicia pudieran acallarlas, cuando, apurado D. Pedro, y cediendo á las exhortaciones del Papa y prelados, declaró al infante D. Fernando sucesor del reino, en

defecto de hijos varones, dándole la procuracion general; concedió á los valencianos un justicia como el de Aragon, y firmó (1348) la Union de Aragon y Valencia.

Batalla de Épila.—No contentos todavía los unionistas, exigieron que el Rey y la Reina, á la sazon, medio presos en Murviedro, fueran conducidos á Valencia, donde su dignidad, así como en el camino, se vió humillada por el pueblo y los de la Union, hasta que, pretextando que su vida peligraba por la epidemia que diezmaba aquella poblacion, le permitieron trasladarse á Teruel, que era ciudad realista. No podia ménos de volverse á las armas, y rotas las hostilidades por los unionistas, vencidos éstos en la célebre batalla de Épila (21 de Julio 1348) por las tropas realistas, quedó definitivamente derrotada la bandera de la Union, arrancada á Alfonso III.

Abolicion del privilegio de la Union.—Castigados algunos de los rebeldes principales (sin abuso de la victoria), el rey convocó córtes (1348) en Zaragoza, donde fué abolido el privilegio de la Union, como contrario á la dignidad y principales derechos de la corona, y como gérmen de intranquilidad y turbulencias en el reino. Se dice que el mismo Rey D. Pedro rasgó con su puñal el pergamino que le contenia, de lo cual le vino el nombre de *Pedro el del Puñal.*

El Rey jura las libertades aragonesas. — Pero, al mismo tiempo, el Rey juró en las mismas córtes guardar y hacer guardar los antiguos fueros, usos, costumbres y privilegios de Aragon, con otras disposiciones encaminadas á ampliar las libertades del reino, y dando grande autoridad y preeminencia al oficio del Justicia. Igual suerte que los de Aragon sufrieron los unionistas de Valencia, los cuales, vencidos en Mislata, fueron algunos tambien ejecutados.

Acaban definitivamente las cuestiones de sucesion. — Habiendo fallecido luégo la reina doña Leonor de Castilla, el Rey casó con doña Leonor, hermana de Luis, rey de Sicilia (1349), de la cual al año siguiente tuvo un hijo, á quien se dió el título de *duque de Gerona*, que en adelante fué anejo al príncipe heredero de la corona de Aragon. Con este natalicio quedaron muertas las anteriores cuestiones de sucesion. Desde este mismo año (1350) se ordenó en Aragon que los instrumentos públicos se datáran empezando á contar el año desde el dia del nacimiento del Señor, en lugar del de la Encarnacion.

Asuntos de Cerdeña.—Desde ahora, y arreglada con el

Rey de Francia la cuestion sobre la baronía de Mompeller, el principal cuidado de D. Pedro IV es la conservacion de la isla de Cerdeña, la cual se mantenia, puede decirse, en contínua rebelion, favorecida por los genoveses. Pero D. Pedro, por más que se pronunciára en contrario la voluntad de los aragoneses, quienes no veian en la conservacion de aquella isla más que una sima de gente y dinero, obstinado en mantenerla en sus dominios, sostuvo la guerra con empeño, várias veces interrumpida por tratados, no duraderos, sin que al fin viera, á pesar del humillante tratado en 1386, asegurada la paz.

Asuntos de Sicilia.—Tambien fué objeto de las miras de D. Pedro la isla de Sicilia, la cual, por muerte del rey don Luis, pasó á su hermano D. Fadrique (1356). Trabajada la isla por la anarquía, trató de mediar en ella D. Pedro, quien proyectaba casar á su hija Constanza con D. Fadrique. Mas, aunque éste hizo donacion del reino y de los ducados de Aténas y Neupatria en favor de su hermana doña Leonor, esposa de D. Pedro, distraida la atencion de éste en Cerdeña, y especialmente en la guerra con D. Pedro de Castilla, no pudo socorrerle (1360). Sin embargo, D. Pedro llegó á casar á su hija Constanza con D. Fadrique, y con un pequeño socorro y su declaracion de protector de Sicilia, hizo cambiar notablemente las cosas en la isla (1361).

Reclama D. Pedro la corona de Sicilia.—Muerto don Fadrique (1377), sin hijos varones, aunque en los arreglos (1372) que habian ántes mediado entre éste y Juana, reina de Nápoles, el Papa habia declarado que pudieran suceder las hembras (por cuya razon debia pertenecer el reino á la infanta doña María), D. Pedro, no reconociendo este cambio en la sucesion, creyó pertenecerle aquella soberanía, y, si bien se detuvo cuando se preparaba á marchar en persona á la isla, hizo donacion del reino al infante D. Martin, su hijo (siempre excluyendo de la sucesion á las hembras), para él y sus sucesores, reservándose el señorío de la isla durante su vida (1380), debiendo D. Martin titularse *vicario general del reino* por su padre. La infanta doña María fué traida despues á Cataluña.

Guerra con su hermano Jaime.—Todavía tuvo D. Pedro una pequeña guerra promovida por Jaime, hijo del destronado de Mallorca, quien, casado con la reina Juana de Nápoles, trató de rescatar los estados de su padre.

Cuarto matrimonio de D. Pedro. Discordias en su fa-

milia. Fin de D. Pedro.—Ultimamente, habiendo fallecido la reina doña Leonor, D. Pedro casó por cuarta vez con doña Sibilia de Forcia (1377), la cual, llevando la discordia á la familia real, acibaró los últimos dias del Rey, quien habiendo, por instigacion de la madrasta, quitado la gobernacion del reino á su hijo y heredero Juan, sostuvo con éste escandalosos litigios, hasta que, decidiendo el Justicia á favor del hijo, le fué restituido el gobierno. Mas las discordias siguieron en la familia real, hasta que, agravándosele las dolencias, murió D. Pedro á principios del año de 1387, á los setenta de edad.

LECCION XLVIII.

CASTILLA.

PEDRO EL CRUEL.—PRIMEROS SUCESOS DE SU REINADO.—CÓRTES EN VALLADOLID.—VALIMIENTO DE LOS PADILLAS.—ESCANDALOSA CONDUCTA DE D. PEDRO.—LIGA CONTRA ÉL.—VENTAJAS DE LOS LIGADOS.—DISPERSION DE LA LIGA: VENGANZAS DE D. PEDRO.—GUERRA CON ARAGON.—CRUELES VENGANZAS DE D. PEDRO.—NUEVAS CRUELDADES DE D. PEDRO.—VENTAJAS DE LOS ARAGONESES EN EL MAR.—DERROTA DE D. PEDRO: NUEVAS CRUELDADES DE ÉSTE.—DERROTA DE LOS ARAGONESES: CONTINÚAN LAS CRUELDADES DE D. PEDRO.—FIN DE LA GUERRA CON ARAGON.—GUERRA CON GRANADA.—DOÑA MARÍA DE PADILLA RECONOCIDA REINA.

Primeros sucesos de su reinado.—Sucedió á Alfonso XI, su hijo Pedro, habido en doña María de Portugal (1350). Manifestándose ya desde el principio indicios de las turbulencias que tanto habian de agitar su reinado, ocasionadas por la numerosa prole bastarda que habia dejado su padre de doña Leonor de Guzman, reducida ésta á prision, miéntras su hijo Enrique huia á Astúrias, murió luégo despues asesinada, de órden de la reina viuda, quien la hizo sufrir aquella muerte tan cruel, de todos sabida. ¡Dura venganza de doña Leonor de Portugal, quien pudiera muy bien haberse dado por satisfecha con las humillaciones que hacia sufrir á su antigua rival! Mas si dura

fué esta venganza de la madre, no lo fué ménos el suplicio que el hijo hizo ejecutar en D. Garcilaso de la Vega, quien, parcial de D. Juan de Lara, á quien algunos designaban por sucesor de D. Pedro, en la grave enfermedad que éste acababa de padecer, y enemigo del favorito del Rey, Alburquerque, habia promovido un alboroto en Búrgos. Antes de este alboroto habia ya muerto D. Juan de Lara, y como luégo muriera tambien su hijo, toda Vizcaya y las tierras del señorío de los Laras quedaron incorporadas á la corona de Castilla.

Córtes en Valladolid.—Estos sucesos habian entorpecido la celebracion de córtes, ya convocadas en Valladolid (1351), en las cuales se hizo un *Ordenamiento de menestrales*, se revisó y confirmó el de Alcalá, se trató de la organizacion de las *behetrías*, y se dictaron várias otras disposiciones, encaminadas al fomento de la industria, del comercio interior, de los bosques y plantíos, al mejoramiento de la clase proletaria, etc.

Valimiento de los Padillas. — Desde ahora, sometido don Enrique de Trastamara, que habia intentado rebelarse en Astúrias, y castigado D. Alfonso Fernandez Coronel, que se habia sublevado en su villa de Aguilar, entramos en aquella larga tragedia del reinado de D. Pedro, la cual, iniciada por sus funestos amores con doña María de Padilla, despues de una serie no interrumpida de agitaciones, guerras y asesinatos, horrores y desastres, ha de tener por desenlace un fratricidio y cambio de dinastía. En efecto, prendado D. Pedro de la hermosa jóven Padilla (probablemente por los manejos de D. Alfonso de Alburquerque, su favorito), prodigó todos los cargos de su casa y del reino en individuos de la familia de ésta, la cual habia reemplazado en el favor del Rey á D. Alfonso Alburquerque, contra lo que probablemente habia éste calculado.

Escandalosa conducta de D. Pedro. — Mas D. Pedro, sin dejar ántes ni despues las relaciones con la Padilla, habia casado con doña Blanca de Francia, á quien abandonó muy pronto, y si bien, cediendo al clamor general por tan escandalosa conducta (y hasta aconsejado por los mismos Padillas), volvió á unirse con su esposa, fué por muy poco tiempo, y, rotos todos los frenos, sin esperanza de que volviera al buen camino, los Padillas son sus más favorecidos, miéntras Alburquerque huye á Portugal (1353).

Liga contra D. Pedro. — Pero, uniéndosele los hijos de la Guzman, á pesar de que tambien gozaban de algun favor del

Rey, conspiran juntos contra éste, para proclamar á D. Pedro de Portugal. No podian los conspiradores elegir mejor ocasion, pues el nuevo matrimonio del Rey, no obstante vivir doña Blanca, con doña Juana de Castro, á quien tambien abandonó, le enajenó muchas voluntades y suscitó no ménos enemigos. Toledo y muchas otras ciudades se levantan en favor de doña Blanca, formándose una fuerte liga, en la cual entraban Alburquerque, D. Enrique de Trastamara, sus hermanos D. Tello y D. Fadrique, D. Fernando de Castro, hermano de doña Juana la última abandonada, y otros.

Ventajas de los ligados.—Aunque el Rey, ayudado por sus primos los infantes de Aragon, trató de hacer frente á esta coalicion, abandonado luégo de aquéllos, prometió ceder á sus proposiciones, que se reducian á que volviera á hacer vida con doña Blanca, y depusiera de sus empleos á los Padillas. Pero, como sus hechos desmintieran estas promesas, reunidos los de la liga en Toro, y obligado á comparecer allí el Rey, se le apoderaron de los sellos, repartiéndose entre sí todos los empleos, despues de hacer preso á D. Juan Fernandez de Hinestrosa, el que más figuraba entre los Padillas, y á Samuel Leví.

Dispersion de la liga: venganzas de D. Pedro.—Mas, aunque parecia acabar aquí la escena, como las miras de los ligados no se fijaban tanto en la libertad de doña Blanca, como en la ruina de los Padillas y posesion de sus empleos, conociéndolo así el Rey, aunque cautivo, ganó á algunos de ellos con promesas de empleos, y, libre de su cautiverio, hizo sentir su venganza sobre los restantes con grandes ejecuciones, primero en Toledo y despues en Toro. Algunos, con D. Enrique de Trastamara, huyeron á Francia. La reina madre, doña María, conducida á Portugal, murió envenenada, y el maestre D. Fadrique, que se habia acogido al Rey ántes de entrar en Toro, sufrió tambien despues la muerte, con algunos otros.

Guerra con Aragon (1356).—Habiendo el almirante aragones Francisco Perelles apresado dos embarcaciones placentinas, en presencia del Rey de Castilla, en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, creyendo que eran de los genoveses, con quienes los aragoneses estaban en guerra, ofendido por ello D. Pedro, porque el puerto era neutral, despues de hacer presos á todos los mercaderes catalanes que habia en Sevilla, y ocupádoles sus bienes, pidió al Aragones que le entregára al almirante autor del desacato, con otras exigencias no ménos grandes, que

probaban el deseo de hacerle la guerra, la cual, aunque D. Pedro IV de Aragon se hallaba en la de Cerdeña, se emprendió con la mayor rudeza. Ayudado D. Pedro de Aragon por el rey Luis de Navarra y el conde Gaston de Foix, llamó, prometiéndole estados en su reino, á D. Enrique de Trastamara, quien acudió con una pequeña hueste de castellanos, miéntras su hermano D. Pedro de Castilla, con un valor digno de mejor causa, iba tomando castillos en Aragon, hasta que, por mediacion del legado del Papa, ajustaron una tregua (1357).

Crueles venganzas de D. Pedro.—Empleando esta tregua el Rey de Castilla en satisfacer sus rencores sobre los que habian formado la liga anterior, y guiado de los más sutiles antojos, por todas partes cayeron víctimas á los golpes de su furor, é inaugurada aquella escena con el asesinato de su hermano D. Fadrique, sufrió la misma suerte el infante D. Juan de Aragon, delante del Rey, en Bilbao, adonde le habia éste llamado, con la promesa de darle el señorío de Vizcaya, prévia la muerte meditada de su poseedor D. Tello, hermano del Rey, que se fugó á tiempo. La esposa de D. Juan, doña Isabel de Lara, y la reina doña Leonor, su madre, fueron reducidas á prision y embargados sus bienes. Mas no paró aquí tan sangrienta escena, y las cabezas de seis caballeros castellanos, segadas de su órden en varios puntos del reino, fueron presentadas en Búrgos á este tigre real, á quien algunos llaman rey justiciero y piadoso. Y no parece hubieran cesado aquellas matanzas, si afortunadamente D. Enrique, sabedor de la muerte de sus hermanos, no hubiera roto la tregua ajustada, y distraido nuevamente con la guerra al asesino.

Nuevas crueldades de D. Pedro.—Seguia la guerra (1358), que amenazaba ser la más desastrosa, cuando, á instancia de un legado del Papa, ambos monarcas entran en negociaciones, durante las cuales el cruel castellano desahogó su furor haciendo dar muerte á su tia la reina doña Leonor, á doña Juana de Lara, esposa de D. Tello y cuñada suya, á la reina doña Blanca y á doña Isabel de Lara, esposa de D. Juan; estas últimas dicen que envenenadas de órden suya.

Ventajas del Aragones en el mar.—Habiendo cesado las negociaciones, sin resultado por las exorbitantes exigencias del Rey de Castilla, vagaba éste con una numerosa escuadra por la costa del Mediterráneo, cuando acudiendo el Aragones con otra escuadra, pronto equipada, huyó D. Pedro, quien, despedidas

en Cartagena las naves auxiliares, y dada órden á las suyas de que se retiráran á Sevilla, tomó el camino de Tordesillas, donde la Padilla le regaló luégo otro hijo.

Derrota de D. Pedro: nuevas crueldades de éste.— Mas esta satisfaccion le fué luégo contrariada por la desagradable noticia de haber sido sus tropas derrotadas, en los campos de Araviana (1359), por sus hermanos D. Enrique y D. Tello, en union con los ricos-hombres de la familia de los Lunas de Aragon (aquí murió D. Francisco de Hinestrosa). Encolerizado el Rey, sació su ira haciendo dar muerte á los dos inocentes jóvenes hermanos suyos, hijos de la Guzman, D. Juan y D. Pedro, á quienes tenía presos en Carmona, y otros varios caballeros en quienes suponia traicion. Tambien fué ejecutado el Arcediano de Valladolid.

Derrota de los aragoneses en Castilla.— Engruesado el partido del de Aragon con los emigrados que huian atemorizados por las crueldades de D. Pedro, D. Enrique y los aragoneses entraron en Castilla y se apoderaron de Haro y Nájera (1360); mas, partiendo de Búrgos con respetables fuerzas el Castellano, fueron derrotados á su vez, pudiendo á duras penas restituirse á Aragon.

Continúan las crueldades de D. Pedro.— Don Pedro, como descansando de la guerra, hizo nuevamente sentir su dura venganza, ya en algunos caballeros extraidos de Portugal, ya en D. Gutierre Fernandez de Toledo, su repostero mayor, uno de sus mejores servidores, sin que escapára de su incalificable saña ni el judío Samuel Leví, su consejero íntimo y camarero mayor, quien fué martirizado en Sevilla.

Concluye la guerra con Aragon: continúan las crueldades.— Despues de esta alternativa acostumbrada, el Rey de Castilla volvió á la guerra con Aragon (1361), cuando, nunca cesando en sus instancias, el legado del Papa logró (acaso más porque amenazaba á Castilla la guerra de Granada) que ambos monarcas ajustáran la paz, debiendo el Aragones expulsar de sus estados á D. Enrique. Pero funesta, como siempre, esta tregua para los castellanos, descargó ahora la ira del Rey sobre la inocente y piadosa reina doña Blanca, á quien, ya tiempo presa, hizo asesinar en Medina-Sidonia, acabando así esta señora, jóven de veinte y cinco años, despues de tanto tiempo de resignado sufrimiento. Doña Isabel de Lara, viuda de D. Juan, el asesinado en Bilbao, tambien pereció, víctima de un tósigo.

Guerra con Granada.— Durante estas trágicas escenas habia sido destronado el rey moro de Granada, Mohamed V, y reemplazado por Abú-Laid, quien, al parecer, trataba de hacer la guerra á D. Pedro. Éste acudió en socorro de Mohamed V, y aunque los cristianos sufrieron una derrota, cambiada la suerte del usurpador, se echó éste en brazos de D. Pedro, quien, no obstante la generosidad con que ya ántes le habia devuelto los prisioneros, despues de recibirle en Sevilla con la mayor cordialidad, le hizo matar traidoramente, con los demas caballeros moros que le acompañaban. El destronado Mohamet se restituyó al trono.

Doña María de Padilla, reconocida por reina despues de su muerte. — Ántes de estos últimos sucesos habia ya muerto doña María de Padilla, llorada de Pedro, quien, despues de hacer ahora declarar, en córtes reunidas en Sevilla, que su matrimonio con doña Blanca era nulo, por hallarse ántes desposado con la Padilla (diciendo que no habia ántes publicado este matrimonio *por temor de que se alzase el reino*), reconocida ésta por reina, hizo trasladar sus cenizas, con gran pompa, á la catedral de Sevilla.

LECCION XLIX.

CONTINUACION DEL REINADO DE D. PEDRO EL CRUEL. — RENUÉVASE LA GUERRA CON ARAGON, AL CUAL SE UNE D. ENRIQUE. — CONTINUACION DE LA GUERRA. — BELTRAN DUGUESCLIN. — DON ENRIQUE PROCLAMADO REY.— HUIDA DE D. PEDRO. —SUMISION DE TODO EL REINO Á D. ENRIQUE.— DON PEDRO RESTITUIDO EN EL TRONO. — RETIRADA DEL PRÍNCIPE NEGRO.—CONDUCTA DE D. PEDRO, Y SUS CONSECUENCIAS.—VUELVE DON ENRIQUE CONTRA D. PEDRO. — FIN DE D. PEDRO.

Renuévase la guerra con Aragon. — Desembarazado de la guerra de Granada, y pactada amistad con el rey Cárlos el Malo de Navarra, D. Pedro rompió otra vez la guerra con Aragon. Tomada Calatayud, regresó á Andalucía, donde, habiendo muerto su hijo Alfonso, hizo declarar herederas, por

órden de primogenitura, á sus tres hijas, todas de la Padilla, y volviendo luégo, auxiliado ademas por los reyes de Portugal y de Granada, llegó á amenazar á la misma Zaragoza (1362). Apurado D. Pedro de Aragon, á la sazon ocupado en la guerra de Cerdeña, hizo un tratado de amistad con Francia, y llamó á D. Enrique, expulsado desde la paz ántes celebrada, quien (ya concebida la idea de suceder á su hermano en el trono de Castilla), acudiendo con una hueste castellana, ajustó con el Aragones un tratado, en cuya virtud le ofrecia parte del territorio que conquistára.

Continuacion de la guerra.—En vista de estos convenios, y de las tropas reunidas en Zaragoza, el Castellano tomó el camino de Valencia, á cuyos muros llegó, siguiéndole el Rey de Aragon, D. Enrique y todas las fuerzas aragonesas, cuando otra vez la intervencion del Legado del Papa, que nunca cesaba de exhortarlos á la conciliacion, favorecida por los pocos deseos que de llegar á las manos tenian uno y otro contendiente, logró que se ajustára la paz (1363), la cual, negándose el Castellano á cumplir las condiciones en ella estipuladas, volvió á romperse, prolongándose, con variedad de fortuna, la guerra por dos años.

Beltran Duguesclin.—Tal era el estado de las cosas, cuando D. Pedro de Aragon y D. Enrique negociaron con Beltran Duguesclin, caballero breton, muy célebre en su tiempo, el auxilio de las *compañías blancas*, especie de milicia mercenaria, que, en número de unos treinta mil hombres, vagaba por Francia desde que ésta habia ajustado la paz con Inglaterra. Penetrando con esta tropa en España Beltran Duguesclin, acompañado tambien de varios caballeros franceses, deseosos de vengar la muerte de doña Blanca, se apoderó de Calahorra, donde fué D. Enrique proclamado rey.

Don Enrique proclamado rey.—Aterrado con tan inesperados sucesos D. Pedro, á la sazon en Búrgos, partió de aquí, y dictadas disposiciones en Toledo para la defensa de ésta, se dirigió á Sevilla. Entre tanto D. Enrique se hacia coronar solemnemente en Búrgos, dispensando mercedes á manos llenas en todas partes, y siguiendo luégo el mismo camino que Don Pedro, llegó á Toledo, donde fué tambien recibido. De todas partes acudian nobles y caballeros á prestarle homenaje y reconocimiento, como á su rey y señor, al paso que D. Pedro era de todos abandonado.

Huida de D. Pedro.—Entre tanto D. Pedro, restituido á Sevilla, trataba de organizar su resistencia á D. Enrique, con ayuda del Rey de Portugal, á cuyo primogénito habia prometido por esposa á su hija mayor, que él tenía por heredera del trono. Mas, aproximándose D. Enrique á Sevilla, un alboroto en favor de éste obligó á huir á D. Pedro, quien, obtenido salvoconducto por el Portugal, pasó á Galicia, cuyo país estaba por él, desde donde, despues de hacer dar muerte al Arzobispo y Dean de Santiago, se embarcó para Bayona, ciudad perteneciente á Inglaterra.

Sumision de todo el reino á D. Enrique. — Al mismo tiempo D. Enrique, dueño del trono de D. Pedro, y vengada la muerte de doña Blanca en su ejecutor, como tambien lo deseaban algunos extranjeros que le acompañaban, y que desde entónces se volvieron á Francia, y licenciadas ademas las compañías blancas, quedándose sólo con Beltran Duguesclin y sus bretones, marchó á Galicia, que tambien se le sometió. Reunió córtes en Búrgos, donde hizo proclamar heredero á su hijo Juan, y se le votaron subsidios para la guerra que le preparaba D. Pedro.

Don Pedro restituido en el trono.—Entre tanto éste, que habia sido recibido benévolamente en Bayona por el príncipe Negro (hijo de Eduardo III de Inglaterra), venía con un ejército á España, acompañado del mismo príncipe, y encontrándose con D. Enrique en los campos de Nájera, tuvo lugar una terrible batalla, que, no obstante el valor de los castellanos, quedó por el príncipe Negro y D. Pedro. Don Enrique huyó, no sin apuros, por Aragon á Francia.

Retirada del príncipe Negro.—Al mismo tiempo, D. Pedro y el príncipe Negro, señalados ambos ántes y despues de la batalla, aquel por su habitual crueldad y éste por su nunca desmentida caballerosidad é indulgencia con los vencidos, se internaron hasta Búrgos, no sin muestras de desacuerdo, así por el opuesto carácter que los distinguia, como por la morosidad de D. Pedro en el cumplimiento de las promesas y la paga de las tropas, lo que fué causa de que el príncipe Negro, cansado de esperar, se marchára, detestando y maldiciendo del falso carácter de su protegido, que de aquella manera le pagaba su reposicion en el trono.

Conducta de D. Pedro, y sus consecuencias. — Entre tanto D. Pedro, despues de entrar en Toledo y Córdoba, llegó

á Sevilla, haciendo sentir su cruel venganza en todos los puntos por donde pasaba; cuya conducta, y su desacuerdo con el príncipe Negro, hicieron que los descontentos aumentáran diariamente, y que muchos, huyendo de su furor (pues nada le habian humanizado todos estos sucesos), se marcháran á Don Enrique, el cual, bien recibido por el Rey de Francia y por el Papa, hacia nuevos preparativos para volver contra su hermano.

Vuelve D. Enrique contra D. Pedro.—En efecto, alentado D. Enrique con la retirada del príncipe Negro, y por las ciudades y provincias que se decidian por él, penetró (1367) en España con algunos auxilios que le prestó el Rey de Francia, y pasando por Aragon y Navarra, llegó á la Calahorra, donde, recibido con tanto entusiasmo como la vez primera, se le unieron varios de los que habian peleado en Nájera, y en solos cuatro meses ya sólo obedecian á su hermano parte de Murcia, Andalucía y de Galicia. Córdoba tambien estaba por D. Enrique.

Fin de D. Pedro.—En tan crítica situacion, D. Pedro pidió socorros al rey moro de Granada, quien, dicen, le aprestó hasta treinta mil hombres, con los cuales puso sitio á Córdoba, que no pudo tomar. Por su parte, D. Enrique, miéntras el Rey de Granada se retiraba á sus estados, tenía puesto sitio á Toledo, la cual resistia ya más de diez meses (1368), cuando, viniendo D. Pedro en su auxilio, le salió D. Enrique al encuentro, y trabada la batalla en las cercanías de Montiel, fué obligado D. Pedro á encerrarse en este castillo. Estaba en él estrechamente cercado por D. Enrique, cuando una negra y fea traicion hizo que saliera una noche á la tienda de Duguesclin, buscando el medio de fugarse, segun éste le habia prometido, y llegando aquí D. Enrique, murió en lucha personal con éste (1369), á los treinta y cinco años de edad y diez y nueve de su turbulento reinado.

LECCION L.

ENRIQUE II.—ESTADO DEL REINO.—GUERRA CON EL REY DE PORTUGAL.—CÓRTES EN TORO.—MERCEDES POR D. ENRIQUE: PAZ CON PORTUGAL.—SEGUNDAS CÓRTES EN TORO: PROGRESO DE NUESTRO DERECHO.—AUXILIA ENRIQUE AL REY DE FRANCIA: NUEVA GUERRA CON PORTUGAL.—ARREGLOS ENTRE D. ENRIQUE, NAVARRA Y ARAGON.—NUEVA GUERRA CON NAVARRA: FIN DE D. ENRIQUE.

Estado del reino.—Todavía, muerto D. Pedro, resistian algunas ciudades á D. Enrique, entre ellas, Carmona, donde aquel tenía sus hijos y los tesoros. Ni era por lo demas, tampoco, ni podia ser muy lisonjero el estado del reino, así como ni la situacion del nuevo rey, pues, ademas de no tener por amigo ningun príncipe cristiano, excepto el de Francia, le apuraba la necesidad de pagar á Beltran Duglesclin y demas tropas extranjeras que le habian auxiliado. Y como no pudiera hacerse con fondos por otro medio, recurrió á la antieconómica medida de alterar el valor de la moneda.

Guerra con el Rey de Pórtugal.—Así las cosas, cuando D. Fernando de Portugal, que pretendia hacer valer sus derechos á la corona de Castilla, como descendiente legítimo de los reyes de ésta (pues era nieto de Sancho el Bravo), declaradas por él algunas ciudades, como Zamora, Ciudad-Rodrigo, Alcántara y otras, penetraba por tierras de Galicia. Mas, acudiendo D. Enrique, no sólo le rechazó, sino que le tomó várias plazas en su propio reino (como Braga, Braganza), hasta que, rehuyendo encontrarse con el castellano, éste se volvió á Toro.

Córtes en Toro.—Reunidas córtes en esta ciudad, D. Enrique dictó algunas leyes contra malhechores y ladrones, y un *Ordenamiento de Menestrales*, semejante al que ántes habia dado D. Pedro en Valladolid.

Mercedes por D. Enrique. Paz con Portugal.—Despues de estas córtes, D. Enrique recompensó á los auxiliares extranjeros con títulos y donaciones de ciudades; y tomada Carmona, contra cuyos defensores dejó sentir su venganza, rindió á Zamora, que hemos dicho estaba por el Portugues, quien, al fin, vino en ajustar la paz, entregando tambien las restantes plazas por él declaradas.

Segundas córtes en Toro. Progreso de nuestro derecho.—Aprovechando D. Enrique los intervalos de paz, reunió otra vez córtes en Toro, en las cuales se dictaron várias leyes relativas á la organizacion de la administracion de justicia, y separacion de las diversas jurisdicciones (la real, la eclesiástica), á la disminucion de los privilegios nobiliarios, y al robustecimiento del brazo popular y afianzamiento de las garantías individuales. Creóse una audiencia ó chancillería, especie de tribunal supremo, término de las apelaciones en los pleitos. Tambien fueron establecidos ocho alcaldes ordinarios en la Córte, sin otro oficio que librar los pleitos criminales conforme á la prescripcion de la ley; disposiciones todas que, acompañadas de várias peticiones, prueban el grado de adelanto á que ya llegaba nuestra legislacion.

Auxilia Enrique al Rey de Francia. Nueva guerra con el de Portugal. — Rescatadas á la corona de Castilla algunas ciudades que en las guerras anteriores se habian pasado al reino de Navarra, y sosegada una sublevacion promovida en Tuy por los descontentos de Galicia, habia ademas D. Enrique, correspondiendo á los favores de él recibidos, auxiliado con toda felicidad al Rey de Francia en su guerra con Inglaterra, cuando, renovada la guerra con D. Fernando de Portugal, penetró en este reino, llegando hasta los muros de Lisboa, que atacó, si bien, mediando el legado del Papa, le concedió la paz, prévio un tratado no desventajoso para Enrique (1373).

Arreglos entre D. Enrique, Navarra y Aragon.—Hecha esta paz, y luégo otro tratado con el Rey de Navarra, en cuya virtud devolvia éste á Castilla las ciudades de Vitoria y Logroño, y quedando ajustado el matrimonio de doña Leonor, hija de Enrique, con Cárlos, hijo del Malo (que se verificó despues), el Rey de Castilla trató tambien de arreglar sus diferencias con D. Pedro IV de Aragon, quien, celoso del poder creciente de D. Enrique, se alió con Inglaterra y el conde de Lancáster contra éste. Como D. Enrique y el Rey de Francia favorecian al infante de Mallorca, que amenazaba invadir la Cataluña, ambos monarcas comprometieron las diferencias ante el cardenal Guido y varios prelados, y se ajustó una tregua (1373), que dos años despues (1375) se convirtió en una verdadera paz, debiendo casar, como se verificó, el infante D. Juan, heredero de Castilla, con doña Leonor, hija del Aragones.

Nueva guerra con Navarra. Fin de D. Enrique. — Ulti-

mamente, despues de otra guerra con Cárlos el Malo, de Navarra, producida por ciertas felonías de éste, ajustada ya la paz entre ambos monarcas, fué D. Enrique atacado por una grave enfermedad, que le cortó la vida, cuando tenía grandes proyectos contra los moros de Granada. Dicen algunos que fué envenenado por el mismo Cárlos el Malo, de Navarra.

LECCION LI.

DON JUAN I. — CÓRTES EN BÚRGOS: DISPOSICIONES EN ÉSTAS. — ASUNTOS EXTERIORES.—MATRIMONIO CON BEATRIZ DE PORTUGAL.—SUS PRETENSIONES Á ESTA CORONA.—SITIO DE LISBOA.—BATALLA DE ALJUBARROTA.—RETIRADA DEL REY Á CASTILLA.—PRETENSIONES DEL DUQUE DE LANCÁSTER Á LA CORONA DE CASTILLA. — TRATADO DE TRONCOSO.—CÓRTES EN BRIVIESCA Y PALENCIA: LEGISLACION.—CÓRTES EN GUADALAJARA: PUJANZA DEL BRAZO POPULAR.—FIN DE D. JUAN I.

Córtes en Búrgos: disposiciones en éstas. — El primer acto de Juan I, hijo y sucesor de Enrique II, es la celebracion de córtes en Búrgos (1379), en las cuales, entre otras disposiciones, confirmó á los pueblos sus franquicias y libertades, y ordenó que las prebendas eclesiásticas no se confirieran á extranjeros. Tambien dictó medidas contra la vagancia y mendicidad.

Asuntos exteriores.—Probando D. Juan que mantenia sus relaciones con el Rey de Francia, le mandó algunos auxilios, que empleó contra los duques de Borgoña y Lancáster. Intercedió con el Soldan de Babilonia en favor de Leon V, rey de Armenia, y deseoso de obrar en asuntos eclesiásticos con toda madurez y circunspeccion, resolvió, prévia la opinion de una junta de teólogos, reconocer como legítimo papa á Clemente VII, en competencia con Urbano VI (1381).

Su matrimonio con Beatriz de Portugal. — Pero el hecho más notable de su reinado es su guerra con Portugal, cuyo reino, todavía hoy separado de la corona de España, creyó entónces reunir á la de Castilla. Reinaba en aquel estado D. Fer-

nando, hombre informal y versátil, quien no tenía más sucesion que una hija llamada Beatriz. Aunque prometida ésta sucesivamente á varios, muerta la virtuosa doña Leonor, esposa de D. Juan, D. Fernando la prometió nuevamente á éste (pues habia sido tambien de los ántes favorecidos), y con ella la sucesion al reino de Portugal. Conviniendo en ello D. Juan, se formó el contrato con las condiciones siguientes: que doña Beatriz heredaria el reino de Portugal, despues de los dias de su padre, nombrándose D. Juan rey de Portugal; pero debiendo tener la gobernacion del reino doña Leonor, esposa de D. Fernando, hasta que D. Juan y Beatriz tuvieran un hijo capaz de gobernar, en cuyo caso los reyes de Castilla dejarian el título de reyes de Portugal.

Sus pretensiones á la corona de Portugal.—Verificadas las bodas, y cuando D. Juan acababa de celebrar unas córtes en Segovia (1), ocurrió la muerte de D. Fernando. Don Juan tomó el título de rey de Portugal, y recelando del infante de aquel reino, llamado tambien D. Juan, hermano natural del Rey difunto, que se hallaba en Castilla refugiado desde la muerte de su padre, le puso preso en el alcázar de Toledo. Acto contínuo, D. Juan penetró en el vecino reino en són de guerra (contra algunos pareceres, que preferian las negociaciones), y aunque bien acogido por algunos, otros esparcian la alarma, especialmente en Lisboa, diciendo que peligraba su independencia. Las murmuraciones pasaron á hechos, y asesinados el Conde de Oren y el Arzobispo de Lisboa, la Reina huyó á Santarén, adonde llamó á D. Juan, en quien abdicó la regencia, pues el Maestre de Avis, promovedor del alboroto, se habia ya apoderado de Lisboa (1384).

Sitio de Lisboa.—Al mismo tiempo era en ésta proclamado rey el infante D. Juan, el preso en Toledo, y por regente del reino, durante su prision, el Maestre de Avis. Don Juan de Castilla, recibida la regencia de doña Leonor, puso cerco á Lisboa, el cual hubo de levantar á los dos meses, obligado por una epidemia que le diezmaba el ejército, y restituirse á Castilla (1385) á prepararse para otra invasion.

Batalla de Aljubarrota.—Entre tanto los portugueses, des-

(1) En estas córtes, celebradas en 1383, se determinó que en adelante se dejára la era de Augusto, y se contáran los años desde la era de nuestro Señor Jesucristo.

echando al infante preso en Toledo, proclamaban, en córtes reunidas en Coimbra, rey de Portugal al Maestre de Avis, con el nombre de Juan I (1385). Miéntras éste justificaba con su conducta la buena eleccion de sus partidarios, D. Juan de Castilla, penetrando en Portugal, se dirigia con un ejército á Lesvia. Por su parte, el Portugues, más querido de los suyos por cada dia, y ayudado del Rey de Inglaterra, se dirigia tambien á la misma ciudad, y encontrándose ambos ejércitos cerca de Aljubarrota, tuvo aquí lugar una gran batalla, en la cual, no obstante la inferioridad de los portugueses, favorecidos éstos por las posiciones, derrotaron completamente á los castellanos. De esta manera quedó asegurada en Portugal la casa de Avis.

Retirada del Rey á Castilla.—Retirado D. Juan á sus estados, convocó córtes en Valladolid, en las cuales, despues de manifestar francamente la derrota, y de lamentarse por la pérdida de tantos caballeros, recorria por sí mismo las provincias, consolándolas por la reciente pérdida, así como él tambien lo era por su aliado el Rey de Francia, que le envió algunos auxilios, y por el Papa, que le mandó una atenta y consoladora carta.

Pretensiones del Conde de Lancáster á la corona de Castilla.—Así las cosas, cuando el Duque de Lancáster, invitado por el Rey de Portugal á hacer valer los derechos de su mujer (hija de D. Pedro el Cruel) sobre Castilla, penetraba por Galicia, tomando á Santiago y Orense, desde donde, unido con el mismo Rey de Portugal, siguieron ambos por tierras de Castilla. Pero el valor de los castellanos, y las enfermedades que se declaraban en el ejército invasor, les obligaron á retirarse.

Tratado de Troncoso.—Mas D. Juan, deseoso de poner definitivo término á las pretensiones del de Lancáster, ajustó con éste un tratado en Troncoso, en cuya virtud convinieron en casar á D. Enrique, príncipe heredero de Castilla, con Catalina, hija del de Lancáster, declarándoles herederos de la corona de Castilla. Y ratificado despues el tratado en Bayona, se celebraron las bodas en Palencia, tomando los príncipes herederos el título de *príncipes de Astúrias*, que desde entónces conserva en España el inmediato sucesor á la corona (1388).

Cortes en Bribiesca y en Palencia: legislacion.—Antes de verificarse este matrimonio, D. Juan habia convocado córtes en Bribiesca, en las cuales, obtenido un servicio extraor-

dinario para satisfacer al de Lancáster, segun el anterior tratado, se acordó, entre otras muchas saludables leyes, la creacion de un consejo de cuatro letrados, *que no habian de pertenecer á la clase noble*, para que, acompañando siempre al Rey, despacháran con él dos veces al dia. En las mismas córtes se hizo otro ordenamiento de leyes, divididas en tres tratados: uno sobre asuntos de religion y moral; otro sobre hacienda, y el tercero, que es una especie de código penal, que concluye con otro que puede llamarse de procedimientos. Tambien en las córtes celebradas poco despues en Palencia, satisfizo D. Juan, entre otras peticiones, la de que no se dieran beneficios eclesiásticos á extranjeros.

Córtes en Guadalajara. Pujanza del elemento popular. —Ultimamente, despues de otorgar su amistad al Rey de Inglaterra, y ajustar una tregua con el de Portugal, que habia penetrado en Galicia, D. Juan convocó las célebres córtes de Guadalajara, en las cuales el elemento popular llegó al apogeo de su influencia y su poder, pues entre otras concesiones, consiguió el estado llano que en adelante los litigios de señoríos se librasen ante los alcaldes ordinarios (1390).

Fin de D. Juan I.—Desgraciadamente este magnánimo Rey murió, por todos llorado, en este mismo año, de una caida de su caballo. Contaba solos treinta y dos años de edad, y once de reinado.

LECCION LII.

ARAGON.

DON JUAN I.—PRIMEROS HECHOS DE SU REINADO.—OCUPACIONES ORDINARIAS DEL REY.—ENLACES MATRIMONIALES.—REBELIONES DE LA ISLA DE CERDEÑA Y SICILIA. FIN DE D. JUAN.—DON MARTIN.—SUMISION DE SICILIA.—NUEVA SUBLEVACION Y SUMISION DE SICILIA.—CISMA DE LA IGLESIA. PEDRO DE LUNA.—INCORPORACION DEL REINO DE SICILIA Á ARAGON.—FIN DE D. MARTIN.

DON JUAN I.—Primeros hechos de su reinado. — Hijo de D. Pedro IV, á quien sucedió, y de carácter poco dado á la

guerra, inauguró su reinado, en general pacífico, con algunos hechos de crueldad contra su madrastra doña Sibilina de Forcia y sus partidarios, acusados de haberle dado hechizos siendo príncipe, y de haber abandonado á su padre en sus últimos dias. Anuló las donaciones y enajenaciones hechas desde 1365 por su padre en perjuicio de los catalanes y del reino. Mandó una escuadra para atender á la defensa de los ducados de Aténas y Neupatria, y ajustó una tregua con doña Leonor, hija del juez de Arborea, en Cerdeña, que seguia sosteniendo la causa de su padre. En el cisma que entónces afligia á la Iglesia, se declaró por Clemente VII, papa de Avignon, prévio un maduro exámen en una asamblea de obispos y los más eminentes letrados.

Ocupaciones ordinarias de este rey.—Por lo demas, don Juan era sumamente aficionado á los placeres, aunque no ilícitos, especialmente á la caza, música y saraos, en los cuales empleaba la mayor parte del tiempo, acompañándole tambien en éstos la Reina, no ménos aficionada á ellos, así como á un boato y ostentacion tales, que, no conocidos en la córte de los reyes de Aragon, desagradaban á los graves aragoneses, quienes le obligaron, amenazándole hasta con las armas, á que abandonára aquella vida tan muelle, y que tanto se oponia al carácter de sus súbditos.

Enlaces matrimoniales.—A instancias del Rey de Francia y del papa de Avignon, Clemente VII, se verificaron los matrimonios de Luis, duque de Anjou, que se titulaba rey de Jerusalen, de Nápoles y de Sicilia, con doña Violante, hija de D. Juan I, y el de D. Martin, conde de Exeica, hijo de D. Martin, infante de Aragon, duque de Montblanch, con la reina María de Sicilia, traida á Cataluña por D. Pedro IV (1389).

Rebelion de las islas de Cerdeña y Sicilia. Fin de don Juan.—Sosegada á duras penas una sublevacion de judíos en Barcelona, vió tambien D. Juan rebelada la isla de Cerdeña, contra la cual mandó débiles refuerzos, quedando así comprometida su dominacion en aquel país. Tambien la isla de Sicilia se habia sublevado, coronando á Ladislao Durazzo, lo que hizo necesario mandar una gran escuadra, que partió de Cataluña (1392). Por último, siempre D. Juan entregado á los placeres, sobre todo al de la caza, murió de una caida de su caballo en una cacería (1395).

DON MARTIN.—Sumision de Sicilia.—Muerto D. Juan sin sucesion varonil, le sucedió, por su testamento y las leyes aragonesas, su hermano D. Martin, á la sazon en Sicilia, sujetando esta isla y reino para su hijo Martin. Reconocida desde luégo por reina su esposa, que se hallaba en Barcelona, y vencido el pretendiente Mateo, conde de Foix, casado con la hija mayor de D. Juan, pasaron dos años hasta que vino el Rey, los cuales empleó éste en asegurar á Sicilia y las ciudades que en Cerdeña se mantenian por Aragon.

Nueva sublevacion y sumision de Sicilia.—Prestados por D. Martin sus juramentos, y á su vez jurados en córtes en Zaragoza (1397), y reconocido y jurado tambien por sucesor su hijo Martin el de Sicilia en otras córtes generales (1398), equipó una escuadra para mandarla á Sicilia, donde habia estallado otra sublevacion, cuyos principales motores fueron sometidos, mas no toda la isla, siendo necesaria, para conseguirlo, otra grande escuadra, que se mandó dos años despues (1400).

Cisma de la Iglesia: Pedro de Luna.—Seguia afligiendo al catolicismo el escandaloso y prolongado cisma de la Iglesia, por la terquedad de Pedro de Luna, ó Benedicto XIII, papa elegido en Avignon y protegido por el Rey de Aragon, sin que ni las amenazas, ni las disensiones de su bando, que iban en aumento, ni los ruegos de las personas prudentes y timoratas fueran bastantes á hacerle desistir de sus pretensiones al pontificado universal. Algunos pasos dió Martin para terminar este cisma, mas siempre se estrellaron ante la terquedad del aragones Pedro de Luna.

Incorporacion del reino de Sicilia á Aragon.—Miéntras así se ajitaban los asuntos de la religion, el jóven rey de Sicilia (1408), desembarcando en Cerdeña al frente de una expedicion, y ayudado de otra aragonesa, se apoderó de toda la isla. Pero desgraciadamente murió al año siguiente (1409) sin dejar sucesion legítima, sustituyendo heredero universal de sus estados al Rey de Aragon, su padre.

Fin de D. Martin.—Mas tambien éste se acercaba al sepulcro, y lo peor de todo, sin dejar tampoco sucesion, lo que hizo se removiera una infinidad de aspirantes á ambos tronos. Entre éstos figuraba el infante de Castilla, D. Fernando, quien ya verémos cómo llegó á sucederle, al paso que por Sicilia se inclinaba D. Martin por su nieto D. Fadrique, hijo natural del difunto D. Martin, y legitimado por el antipapa Benedicto XIII.

Así las cosas, cuando D. Martin de Aragon pasó tambien á mejor vida, sin que se le hubiera podido arrancar nombramiento de sucesor.

LECCION LIII.

CASTILLA.

ENRIQUE III EL DOLIENTE.—SU MINORÍA.—CÓRTES EN MADRID.—INSUBORDINACIONES SOSEGADAS.—MEDIDAS ECONÓMICAS Y JUDICIALES.—GUERRA CON EL DE PORTUGAL.—CONDUCTA DE ENRIQUE RESPECTO AL CISMA DE LA IGLESIA.—EMBAJADA Á ORIENTE.—ADQUISICION DE LAS ISLAS CANARIAS.—FIN DE D. ENRIQUE.—DON JUAN II.—SU TUTORÍA.—GUERRA CON GRANADA.—CONQUISTA DE ANTEQUERA.—TREGUA CON GRANADA.—TURBULENCIAS EN CASTILLA.—FIN DE LA MINORÍA DE DON JUAN.

Su minoría. — Sucedió á D. Juan I su hijo Enrique III, llamado *el Doliente* por su escasa salud. Contando éste sólo once años de edad, hubo la nacion de pasar por tres de minoría, la cual turbaron, como de costumbre, los ambiciosos á la tutela.

Córtes en Madrid.—Declarado mayor de edad, D. Enrique covocó córtes en Madrid, en las cuales, despues de declarar su voluntad de confirmar y guardar las leyes y privilegios que sus pueblos gozaban, revocó las mercedes, donaciones, etc., que sus tutores habian prodigado, disponiendo que nadie recibiera ya más cuantías que las designadas por su padre.

Insubordinaciones sosegadas. — Solemnizado el matrimonio de D. Enrique con doña Catalina de Lancáster, hallábase en paz con todos sus vecinos, excepto el Rey de Portugal; pero el Duque de Benavente y los condes D. Pedro y D. Alfonso, que eran los más perjudicados por las medidas económicas acabadas de tomar, combinados con doña Leonor, reina de Navarra, quien, de hecho divorciada de su esposo, residia hacia tiempo en Castilla, amenazaban turbar la tranquilidad del reino. Mas la energía de D. Enrique, y su actividad contra estos

revoltosos magnates, restablecieron la paz, no obstante la resistencia de D. Alfonso. La reina doña Leonor fué mandada á Navarra.

Medidas económicas y judiciales.—Libre de estos revoltosos, D. Enrique pudo volver su atencion al gobierno de sus pueblos, comenzando por dar un ordenamiento encaminado al fomento de la cría caballar. Tambien creó regidores para que administráran justicia en los pueblos donde la venian ejerciendo los alcaldes, que, nombrados por los mismos, no aplicaban los castigos con la severidad necesaria (1396).

Guerra con el de Portugal.—Habiendo el Rey de Portugal, rompiendo la tregua ajustada, invadido los estados de Enrique, éste le rechazó con toda actividad y valor, obligándole á pedir otra tregua, que le fué concedida por diez años.

Conducta de Enrique respecto al cisma de la Iglesia.—Era ésta la época en que agitaba la Iglesia el cisma ya mencionado; y como Enrique no pudiera ménos de tomar algun partido, hizo reunir una asamblea de prelados y doctores, la cual decidió no deberse reconocer á Benedicto XIII, dando al mismo tiempo algunas atribuciones á los obispos hasta que hubiera un solo é indubitado papa. Pero, poco despues, á imitacion de otros príncipes cristianos, se restituyó la obediencia al mismo Benedicto XIII, si bien con la condicion de que se habia de reunir un concilio para que decidiera quién era el verdadero cabeza de la Iglesia.

Embajada á Oriente.—Por esta época fué cuando Enrique III, bien por hacer ostentacion de su poder, bien por estudiar las costumbres de Oriente ó por entablar relaciones en aquella parte, mandó aquellas tan célebres embajadas á Bayaceto, y principalmente á Tamorlan, quienes recibieron á los enviados con las mayores muestras de aprecio y estimacion, volviéndose colmados de regalos.

Adquisicion de las islas Canarias.—Tambien fueron adquiridas en este reinado las islas Canarias, las cuales habian sido conquistadas por Juan, conde de Belhencour y de Grenville, quien hizo pleito homenaje de ellas á Enrique III, en reconocimiento de los auxilios de hombres y dinero que habia de él recibido para la empresa.

Fin de D. Enrique.—Todo marchaba felizmente en este reinado; pero desgraciadamente la salud del Monarca, generalmente endeble, se hallaba por cada dia más quebrantada, cuan-

do el Emir de Granada, violando la tregua ajustada, invadió las tierras de Castilla. A pesar de sus dolencias, Enrique, reunidas córtes en Toledo para obtener recursos, se preparaba para la guerra, cuando la muerte le arrebató en Toledo (1406).

DON JUAN II.—Su minoría.—Hijo de Enrique III, sucedió á su padre á los dos años de edad, bajo la tutela y regencia de su madre doña Catalina y su tio el infante D. Fernando, reconocidos por tales en córtes de Segovia. Mas, rota la armonía entre ambos regentes, al paso que amenazaba la guerra del de Granada, convinieron en que cada uno gobernaria una parte del reino separada de la otra.

Guerra con Granada.—Encargado el infante D. Fernando de dirigir la guerra contra los moros de Granada, marchó á Andalucía, y despues de destrozar el almirante castellano las escuadras de los reyes de Argel y Tremecen, el ejército cristiano, partiendo de Sevilla, tomó á Zahara y otros pueblos y puso sitio á Setenil, cuya resistencia y las enfermedades le obligaron á levantarlo y volverse á Toledo (1407). Mas al año siguiente, cuando ya D. Fernando obtenia subsidios en córtes reunidas en Guadalajara, el mismo rey moro pidió la paz, y se ajustó una tregua de ocho meses.

Conquista de Antequera.—Aunque intrigas cortesanas impedian el restablecimiento de la armonía entre la Reina y don Fernando, la prudencia y generosidad de éste lo suplian todo, y siempre atento al bien del reino, aunque el nuevo rey de Granada deseaba vivir en paz, marchó con una expedicion á Andalucía, la cual, despues de derrotar en el camino al ejército granadino, puso sitio á Antequera. A pesar de la fuerte resistencia que opuso esta ciudad, cayó en poder del Infante, quien, en premio de tan gloriosa expedicion é importante conquista, fué desde entónces llamado D. Fernando *de Antequera.*

Tregua con Granada.—Así las cosas, cuando la muerte del rey de Aragon, Martin el Humano, llamando á D. Fernando á sucederle, y el estado, por otra parte, del reino de Castilla, algo resentido por los muchos sacrificios de hombres y dinero, le decidieron á ajustar una tregua con el de Granada, que tambien la necesitaba.

Turbulencias en Castilla (1412).—Llamado D. Fernando al trono de Aragon, aunque nombró en su lugar un consejo de regencia, pronto la ausencia de tan virtuoso y prudente príncipe se dejó conocer en Castilla, y aunque no se vió afligi-

da por la guerra exterior, las intrigas y disensiones cortesanas, y ambiciones y envidias de los grandes, así como del consejo de Regencia, recordaron las turbluentas minorías de tiempos pasados. En estas discordias é intrigas comenzó ya á figurar el jóven Alvaro de Luna.

Fin de la minoría de Juan II.—La muerte de D. Fernando, á los cuatro años de reinado (1416), dejó á la reina doña Catalina por única regente del reino de Castilla, segun el testamento de Enrique III; lo que fué ocasion de nuevos disturbios y ambiciones que no se acabaron hasta que, habiendo fallecido tambien la Reina, se acordó en córtes de Madrid declarar mayor de edad al Rey, que ya contaba catorce años.

LECCION LIV.

ARAGON.

FERNANDO I.—CANDIDATOS Á LA CORONA DE ARAGON.—ACTITUD DEL CONDE DE URGEL.—PARLAMENTOS EN CALATAYUD Y EN CATALUÑA.—DECADENCIA DEL CONDE DE URGEL.—INDECISION DE LOS PARLAMENTOS.—COMPROMISO DE CASPE: ELECCION DE D. FERNANDO.—ASUNTOS DE CERDEÑA Y SICILIA.—RESISTENCIA DEL CONDE DE URGEL.—SICILIA Y CERDEÑA.—MATRIMONIO DEL PRÍNCIPE HEREDERO.—REFORMA EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—CONDUCTA DE D. FERNANDO RESPECTO AL CISMA DE LA IGLESIA.—TERQUEDAD DEL ANTIPAPA BENEDICTO XIII.—SE APARTA DE ÉL D. FERNANDO.—FIN DE D. FERNANDO.

Candidatos á la corona de Aragon.—Muerto D. Martin sin dejar sucesor, se presentaban á su corona cinco candidatos, entre los cuales alegaban mejores derechos D. Jaime de Aragon, conde de Urgel, biznieto por línea masculina de D. Alfonso III de Aragon, casado con la infanta doña Isabel, hija de D. Pedro III y hermana del mismo Martin; y D. Fernando de Antequera, tio del jóven rey de Castilla, hijo segundo de la reina doña Leonor, que lo fué de D. Pedro III de Aragon, y hermana de D. Martin.

Partido de D. Fernando.—Aunque entre tantos aspirántes era el más fuerte el Conde de Urgel, no tanto por la legitimidad de sus derechos, cuanto por su genio activo y osado, y los numerosos partidarios que tenía, sin embargo, sus exageradas pretensiones, pues hasta intentó tomar desde luégo las insignias reales, no podian ménos de disgustar á los aragoneses, al paso que el Justicia, el Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador de Lihori y Benedicto XIII estaban por D. Fernando, á la sazon ocupado en la toma de Antequera. Tambien el rey don Martin se habia manifestado inclinado á él.

Actitud del Conde de Urgel. — Visto por el de Urgel el partido de D. Fernando, y aprovechando la ausencia de éste, trató de hacer valer sus derechos con las armas; pero la actitud del parlamento de Cataluña (córtes reunidas cuando no habia rey), á pesar de ser aquí donde más partido contaba, le intimó *se abstuviera de aquel modo de pretender*, hasta que un parlamento general de los tres reinos de la corona decidiera á quién correspondia ésta.

Parlamentos en Calatayud y en Cataluña.—Así las cosas, cuando D. Fernando, tomada Antequera y prévia una consulta de letrados, que unanimemente habian declarado pertenecerle por derecho la corona de Aragon, se presenta con tropas en la frontera de éste, y como aquí se estuvieran agitando los partidos, reunióse un parlamento en Calatayud para que decidiera el mejor derecho; mas ni en éste ni en el de Cataluña se decidió nada, remitiendo cada uno los aspirantes á la decision de un parlamento general.

Decadencia del Conde de Urgel.—Entre tanto ardia el reino agitado por discordias y partidas, especialmente promovidas por el Conde de Urgel, cuyo prestigio, que no ganaba nada con estos medios, decayó, sobre todo desde el asesinato del Arzobispo de Zaragoza, cometido por D. Antonio de Luna, el más furibundo partidario del de Urgel entre los aragoneses.

Indecision de los parlamentos. — Mas, aunque, segun lo acordado en Calatayud, se reunieron los parlamentos, entendiéndose mutuamente, en cada uno de los tres reinos, se adelantaba poco, no obstante el buen deseo de los parlamentarios, al paso que el Conde de Urgel no cesaba de promover disturbios, llegando su osadía hasta tratar de impedir los trabajos al parlamento de Aragon, reunido en Alcañiz.

Compromiso de Caspe: eleccion de D. Fernando.—Esta conducta del Conde de Urgel, tan en contraste con la moderacion y prudencia de D. Fernando, hombre, por otra parte, tan recomendable por sus virtudes, iba aumentando más y más el partido de éste, cuando los parlamentarios, á fin de salir cuanto ántes de aquel estado de interregno, convinieron en nombrar una especie de jurado, compuesto de nueve individuos, tres por cada reino, *los cuales habian de ser personas de ciencia, prudencia y conciencia,* para que decidieran quién de los pretendientes alegaba mejor derecho, y, por consiguiente, á quién se habia de dar la corona. En efecto, reunidos los árbitros parlamentarios en la villa de Caspe, cuatro de los cuales eran letrados y cinco eclesiásticos, entre los cuales se hallaba S. Vicente Ferrer, tan recomendable ademas por su ciencia, resultó elegido por seis votos D. Fernando de Antequera. De esta manera, en un simple juicio arbitral quedó decidida una gran cuestion, que en ningun pueblo, ni en tiempos antiguos ni modernos, se ha acostumbrado á resolver de otra manera que con las armas. Por esto no extrañamos que nuestro primer historiador moderno haya dicho que *el compromiso de Caspe es una de las páginas más honrosas de la historia del magnánimo pueblo aragones.*

Asuntos de Cerdeña y Sicilia (1412).—Así que D. Fernando hubo tomado posesion del reino, fijó su primera atencion en las islas de Cerdeña y Sicilia, perenne causa de cuidados para los reyes de Aragon. Agitada la primera por el Vizconde de Narbona y los genoveses, se sometió luégo al nuevo rey de Aragon, quien, confirmando la lugartenencia de Sicilia á la reina viuda doña Blanca, ayudada de un consejo de catalanes y sicilianos, sosegó tambien esta isla.

Resistencia del Conde de Urgel.—Entre tanto el Conde de Urgel, no satisfecho con la decision de los compromisarios de Caspe, y despreciando las ofertas de D. Fernando para conciliarle, trataba de hacer valer sus derechos con las armas, y ayudado de algunos extranjeros, como Enrique IV de Inglaterra, llegó hasta atacar á Lérida, donde contaba algunos partidarios. Mas la muerte de Enrique IV desconcertó sus planes, y, derrotado por las tropas del Rey, se encerró en Balaguer, donde sitiado por D. Fernando en persona, se echó en sus brazos despues de una grande resistencia. Don Fernando le perdonó generosamente; pero, condenado por reo de lesa majestad, se-

gun los usajes de Barcelona, le fueron confiscados sus bienes, y él reducido á cautiverio perpétuo.

Sicilia y Cerdeña. — Asegurada así su dinastía, D. Fernando, despues de haber ya jurado, en córtes de Barcelona, sostener y respetar los estatutos, fueros, etc., y demas derechos de los catalanes, y coronado en córtes generales en Zaragoza (1414), en las cuales dió á su primogénito Alfonso el título de príncipe de Gerona (en cambio del título de duque que ántes llevaba el príncipe heredero), procuró dedicarse á los asuntos del reino, y atendiendo á las cosas de Sicilia y Cerdeña, tranquilizó á los sicilianos, que querian rey propio, enviándoles como gobernador del reino á D. Juan, su hijo. Igualmente arregló las cosas de Cerdeña, comprando al Vizconde de Narbona, sucesor del juez de Arborea, los condados, baronías y tierras que allí tenía.

Matrimonio del príncipe heredero. — Por este tiempo se celebró, prévia la dispensa necesaria, el matrimonio del Príncipe de Gerona con doña María, hermana del rey D. Juan II de Castilla y sobrina de D. Fernando.

Reforma en la administracion de justicia.— Ejercida hasta entónces la justicia en Zaragoza por doce jurados y un zalmedina, sin apelacion al Rey, se determinó en aquellas córtes que en adelante se administrára por jueces ordinarios y con apelacion á aquel. De esta manera se remediaron multitud de abusos que se venian cometiendo.

Conducta de D. Fernando respecto al cisma de la Iglesia. —Continuaba, como dejamos indicado, el cisma de la Iglesia, sobre todo por la terquedad de Benedicto XIII. Para de una vez concluir con este lamentable estado de cosas, se habia reunido el concilio de Constanza. Mediaban con el mismo fin don Fernando de Aragon y el emperador Sigismundo, quienes habian concertado una entrevista. Obtenida ante el concilio la renuncia del Papado por parte de Juan XXIII (aunque luégo se retractó, siendo depuesto por el mismo concilio), sólo quedaban competidores Gregorio XII y Benedicto XIII, de los cuales el primero tambien mandó su renuncia al concilio de Constanza. Todo parecia arreglado, pues no restaba más que la renuncia de Benedicto XIII. Entre tanto el Rey de Aragon, como tenian concertado para la entrevista con Sigismundo, acudia á Perpiñan, donde tambien le esperaban Benedicto XIII y otros representantes de várias naciones (1415), todos confiados en

ver el término del cisma con la renuncia de Benedicto XIII.

Terquedad del antipapa Benedicto XIII. — Mas, desgraciadamente, los esfuerzos de tantos y tan respetables personajes se estrellaron ante el testarudo (aunque octogenario) aragones, cuya inquebrantable tenacidad dejó á todos admirados. Acordóse requerir á Benedicto por tres veces ante aquella respetable congregacion de príncipes, embajadores, prelados, etc. (el Rey de Aragon se hallaba postrado en cama). Mas él correspondió marchándose al puerto de Colibre. Todavía le siguieron aquí los embajadores para hacerle el segundo requerimiento, pero el antipapa se retiró á Peñíscola con sus cardenales, resuelto á desafiar desde esta roca á todo poder humano.

Se aparta de él D. Fernando. — En tal extremo, D. Fernando trató de apartarse de la obediencia de Benedicto XIII; mas ántes quiso consultarlo con S. Vicente Ferrer, el hombre más eminente de aquella época, y aprobado por éste su parecer, despues de hacer nuevamente tres requerimientos al antipapa en Peníscola, se determinó á dejar su obediencia, quedando á cargo del concilio de Constanza el nombramiento del legítimo papa (1416).

Fin de Fernando I. — Terminado tan importante asunto, el Rey partió para España, deseoso de llegar á Castilla en busca de algun alivio á sus dolencias. Mas al salir de Barcelona, no muy satisfecho de los catalanes por una cuestion habida en aquélla, le sorprendió la muerte en Igualada, á los treinta y seis años de edad (1416).

LECCION LV.

CASTILLA.

CONTINUACION DEL REINADO DE D. JUAN II. — DISTURBIOS EN EL REINO. —DON ÁLVARO DE LUNA. — AMBICION DE LOS INFANTES DE ARAGON, D. JUAN Y D. ENRIQUE. — PRISION DEL INFANTE D. ENRIQUE. — SÉRIAS CONTESTACIONES ENTRE EL REY DE CASTILLA Y ARAGON. — LIBERTAD DE D. ENRIQUE. — PRIMERA COALICION CONTRA D. ÁLVARO DE LUNA : DESTIERRO DE ÉSTE.—ANARQUÍA EN EL REINO : REGRESO DE D. ÁLVARO.—RESTITÚYESE LA CALMA. — ACTITUD DE LOS REYES DE ARAGON Y NAVARRA CONTRA CASTILLA. — TREGUA. — GUERRA CON GRANADA : BATALLA DE SIERRA-ELVIRA. — ESCASOS RESULTADOS. — DISTURBIOS EN CASTILLA. — CONTINUACION DE LA GUERRA CON LOS MOROS.— TRATADO DE PAZ ENTRE CASTILLA, NAVARRA Y ARAGON. — NUEVA COALICION CONTRA D. ÁLVARO DE LUNA. — NUEVO DESTIERRO DE ÉSTE. — FORMALES QUEJAS AL REY CONTRA D. ÁLVARO. — GUERRA CIVIL. — NUEVO DESTIERRO DE D. ÁLVARO DE LUNA. — NUEVAS DISCORDIAS: TRIUNFO DEL REY Y DE D. ÁLVARO.—COMBATE DE OLMEDO.—APOGEO DE D. ÁLVARO DE LUNA.

Disturbios en el reino. — Si turbulenta habia sido la minoría de D. Juan II, á pesar de la buena fe y desprendimiento del entónces infante D. Fernando, no se presenta despues ménos disturbioso su reinado, siempre por la ambicion de los nobles, no obstante haber el Rey tomado por su cuenta el timon del Estado. Para salir al encuentro á tantas diferencias, le fué nombrado un consejo de quince individuos; mas la privanza de D. Alvaro de Luna en el ánimo del Rey hacia que éste fuera dirigido por D. Juan Hurtado de Mendoza, su mayordomo mayor, y emparentado con D. Alvaro.

Ambicion de los infantes de Aragon, D. Juan y D. Enrique.—A estas rivalidades se agregaban las influencias de los infantes de Aragon, D. Juan y D. Enrique, quienes, primos del Rey y mayores de edad que éste, aspiraban á dominar el ánimo del débil é inexperto Monarca. Y como, para mayor desgracia, en esta mira no obráran de comun acuerdo, sino representando cada infante un partido, miéntras D. Juan se hallaba celebrando sus bodas con la princesa doña Blanca de Navarra, D. Enrique se apoderó de la persona del Rey, á quien se llevó á Avila (1420). Mas éste, ayudado por su privado D. Alvaro

de Luna, pudo huir al castillo de Montalvan, y desde aquí, auxiliado por el infante D. Juan, á Talavera (1421).

Prision del infante D. Enrique. — Esta conducta del infante D. Enrique, las contestaciones que se siguieron entre él y el Rey, y sobre todo, el habérsele probado que habia invitado al rey moro de Granada á que viniera á Castilla, hicieron que se le redujera á prision y confiscáran sus bienes. Y como Ruiz Lopez Dávalos, condestable de Castilla, partidario de D. Enrique, huyera á Valencia con Catalina, la esposa de éste, fué exonerado de su cargo, en el cual le sustituyó D. Alvaro de Luna.

Diferencias entre el Rey de Castilla y el de Aragon.— Como el Rey de Castilla, no satisfecho con las medidas tomadas respecto á D. Enrique, exigiera del Rey de Aragon la entrega de doña Catalina y demas refugiados de su partido, siguiéronse entre ambos reyes sérias contestaciones, las cuales, convertidas en exigencias por parte del Aragones, que queria la libertad de su hermano, iban á producir un rompimiento, que felizmente fué prevenido con la ida del infante D. Juan á Aragon, como lo reclamaba su hermano Alfonso.

Libertad de D. Enrique. — Desde ahora, y habiendo, por fallecimiento de Cárlos el Noble, recaido la corona de Navarra en doña Blanca, esposa del infante D. Juan (1425), éste (á quien en adelante nombrarémos rey de Navarra), y el Rey de Aragon, negociando juntos la libertad de su hermano D. Enrique, lograron, por fin, despues de largas contestaciones, sacarle de la prision (en lo cual aconsejó al Rey D. Alvaro de Luna), debiendo ser entregado al Rey de Navarra, hasta que el de Aragon diera seguridades de paz á Castilla.

Primera coalicion contra D. Alvaro de Luna. Su destierro.— Como, licenciadas las tropas de Castilla, por no amenazar ya la guerra con Aragon, el Rey hubiera dejado á D. Alvaro de Luna sus cien lanzas que traia, esta y otras distinciones hácia el favorito hicieron que se formára una fuerte coalicion de grandes, etc., la cual pedia al Rey que lo alejára de la Córte. Y el Rey, bien á su pesar, por evitar mayores disturbios, ordenó su destierro á quince leguas de la Córte, y D. Alvaro salió para su villa de Ayllon, desde donde mantenia una correspondencia asidua con el Rey.

Anarquía. Regreso de D. Alvaro. — Mas, afortunadamente para D. Alvaro, á su partida se siguió la más grande

anarquía, promovida por las ambiciones de los grandes: alborotos, escándalos y revueltas, con efusion de sangre, venian agitando á todo el reino, llegando á tal extremo el desórden, que todos clamaban por el pronto regreso del desterrado. Invitado éste por el Rey á que volviera, resistió algun tiempo por hacerse el necesario, hasta que, llamado formalmente, se presentó en la Córte.

Se restituye la calma.—Respiró ésta con la vuelta de don Alvaro, y la calma se restableció. Prohibió el Rey las alianzas y confederaciones de los grandes, y otorgó un indulto general por todos los excesos pasados. Tambien dió á doña Catalina la dote prometida, y señaló á D. Enrique una cantidad por alimentos.

Actitud de los reyes de Aragon y Navarra contra Castilla.—Pero D. Juan II estaba condenado á no vivir en paz con sus primos. Pues, cuando esperaba la firma de un tratado de paz con éstos, recibe la noticia de que los reyes de Aragon y Navarra se preparaban á invadir sus tierras, sin otro pretexto que apartar del Rey de Castilla ciertos consejeros, es decir, á D. Alvaro de Luna. Don Juan II, que á la sazon se estaba preparando para llevar la guerra contra el rey moro de Granada, vuelve sus preparativos contra los reyes de Navarra y Aragon. Encargado el mismo D. Alvaro de una division (no sin haber precedido várias contestaciones), estaban á punto de romper en las fronteras de Aragon, cuando las exhortaciones apostólicas del cardenal Foix, y la mediacion de la reina doña María de Castilla, hicieron que cada parte se retirára (1429).

Tregua.—Mas no por esto se ajustaron las paces, no obstante los cuidados de ambas reinas por avenir á sus esposos; y la guerra se iba encendiendo, no sólo entre el Rey de Castilla y los de Aragon y Navarra, juntamente con D. Enrique, que se habia nuevamente rebelado, sino tambien con algunos magnates de Castilla, cuando en vista de la actitud de D. Juan II, que desde Búrgos se dirigia á la frontera, ó por la mediacion del Rey de Portugal, los reyes sus primos mandaron embajadores, y se ajustó una tregua por cinco años, comprendiéndose en ella los infantes D. Pedro, D. Enrique y doña Catalina, la cual jurada por todos, se nombraron siete jueces por cada parte, para que juntos ventiláran las cuestiones que habian causado la guerra.

Guerra con Granada. Batalla de Sierra-Elvira.—Ajus-

tada la paz con los reyes cristianos, el de Castilla, segun tenía ántes proyectado, volvió contra el rey moro de Granada, y desatendidas las proposiciones de tregua que pretendia éste, puso en marcha sus ejércitos (1430). Iba el primero el Condestable, y despues el mismo Rey en persona. Rotas las hostilidades, se encontraron ambos ejércitos cerca de Granada, y al pié de Sierra-Elvira tuvo lugar una grande y reñida batalla (1431), en la cual se distinguió mucho el condestable D. Alvaro, quien persiguió á los fugitivos hasta los mismos baluartes de Granada. Este fué el más notable hecho de armas del reinado de Juan II.

Escasos resultados.—Mas, á pesar de tan grande victoria, y el abatimiento que se siguió entre los granadinos, no fueron lo que debieran sus resultados, efecto de la negligencia del Rey y de las envidias suscitadas por el favor á D. Alvaro, contra quien, hasta en el mismo campo, se estaba urdiendo una conjuracion, lo cual hizo que el Rey, con sorpresa de todos, ordenára levantar los reales y la retirada á Córdoba. Don Juan II, ajustada una paz perpétua con el de Portugal, se volvió á Toledo, y el Rey de Granada, perdido momentáneamente y recuperado por segunda vez su trono, consiguió una tregua de un año, aunque prestando homenaje á Castilla.

Disturbios en Castilla.— En este intermedio no habian dejado de ocurrir disturbios en Castilla, promovidos por los casi siempre rebeldes infantes D. Pedro y D. Enrique, que costaron su prision al primero, de la cual no se vió libre sino prévia la entrega que de la villa de Alburquerque y todas las demas que tenía en Castilla, debia hacer el segundo.

Continuacion de la guerra con los moros. — Sosegados estos disturbios y concluida la tregua, se volvió á la guerra contra los moros; y rotas las hostilidades con variedad de fortuna, cayó, no obstante, en poder de los castellanos la plaza de Huéscar, que en siete siglos sólo habia visto cristianos cautivos. Tambien D. Juan Alvarez de Toledo hizo una correría por la vega de Guadix, y ganó una batalla formal, aunque sin resultados positivos (1435); si bien, más afortunado D. Diego Iñiguez de Mendoza, logró apoderarse de Huelma. Mas los trastornos y revueltas, así en Granada como en Castilla, obligaron á ambos reyes á suspender las hostilidades, aunque sin ajustar tregua formal.

Tratado de paz entre Castilla, Navarra y Aragon.—Ha-

bia entre tanto concluido la tregua con los reyes de Aragon y Navarra, la cual consiguió prolongar por algun tiempo la reina doña María de Aragon, hasta que solemnemente quedó firmado entre los tres soberanos un tratado de paz perpétua, prévio el desposorio del hijo de D. Juan II, príncipe de Astúrias, don Enrique, con doña Blanca, hija de D. Juan II de Navarra; pero quedando desterrados de Castilla los infantes D. Pedro y D. Enrique, ya puestos en libertad.

Nueva coalicion contra D. Alvaro de Luna.—Entre tanto seguian siempre en aumento el poder, autoridad é influjo de D. Alvaro de Luna, quien, distraido por otra parte el Rey en juegos y diversiones, era en realidad el que gobernaba, y no sin aprovecharse para sí y sus parientes. Indignados y envidiosos los grandes del reino por tanta privanza, se iban agitando los ánimos, y amenazaba un levantamiento, sobre todo desde la prision y fuga del adelantado D. Pedro Manrique, el primero que se habia atrevido á manifestar su disgusto (1438). Los descontentos, cuyo número habia aumentado con personas muy importantes, como el señor de los Cameros, escribieron al Rey, que apartára de su lado al Condestable, y que sería conveniente gobernára por sí solo en union del Príncipe de Astúrias, en cuyo caso les tendria á su disposicion. Mas la respuesta del Rey, rechazando cuanto le proponian, no hizo más que agravar la situacion, aumentando progresivamente el partido del adelantado D. Pedro Manrique, á quien se iban uniendo muchos altos personajes.

Nuevo destierro de D. Alvaro.—Complicado aquel estado de cosas con la entrada del Rey de Navarra y el infante D. Enrique en Castilla (1439), el Rey, en vista de la actitud de los descontentos, se dirigió con fuerzas hácia ellos; mas afortunadamente la intercesion de algunos religiosos hizo que vinieran en un acomodamiento en Castronuño, donde por medio de un arbitraje se acordó que D. Alvaro de Luna saliera desterrado por seis meses, durante los cuales habia de vivir enteramente incomunicado con el Rey. Don Alvaro marchó á Sepúlveda, su destierro.

Nuevas quejas al Rey contra D. Alvaro.—Mas no por esto cesaron los disturbios; pues como pronto se suscitáran discordias tambien entre el Rey y sus nuevos consejeros, instigado aquél por los agentes de D. Alvaro, marchó sigilosamente para Salamanca. Y como, siguiéndole los confederados, huyera

de ellos, reunidos éstos en Avila (1440), levantaron y dirigieron al Rey un acta de acusacion contra D. Alvaro, entre cuyos principales cargos se hacian á éste: que tenía usurpado el poder real; que trataba de destruir á los grandes del reino; que gravaba mucho á los pueblos, imponiéndoles grandes sumas para satisfacer necesidades fingidas, tomando para sí grandes tesoros; que habia usurpado los primeros cargos civiles y eclèsiásticos para sus deudos y amigos, criados y áun extranjeros, etc.; y en resúmen, que *tenía ligadas todas las potencias corporales é intelectuales del Rey, no haciéndose más que su propia voluntad.*

Guerra civil.—Aunque desoida esta carta por el Rey, llegaron despues á entrar en negociaciones, reuniéndose en Valladolid, adonde tambien acudió el Condestable; mas cuando se hallaban en el lleno de las conferencias, ocurrió la desercion del Príncipe de Astúrias, quien, guiado por su íntimo amigo D. Juan Pacheco, se declaró por los Confederados. Inútiles fueron todos los medios empleados por su padre para atraerle, como su casamiento con doña Blanca, con quien estaba desposado; y uniéndose á la parcialidad contraria, todos ellos desafiaron á D. Alvaro como enemigo y disipador del reino. Mas no era esto solo, sino que hasta las mismas reinas de Castilla y de Navarra se declararon por los Confederados, con lo cual ya no podia evitarse la guerra civil (1441), la cual se emprendió, invadiendo sus tierras los enemigos del Condestable, hasta que, sitiado el Rey en Medina del Campo, llegaron á entrar en ésta, y despues de un reñidísimo combate, sólo cesó la lucha con la retirada ó fuga de D. Alvaro, ordenada por el Rey, á quien entónces todos besaron la mano.

Nuevo destierro de D. Alvaro de Luna.—Condenado don Alvaro, por otro juicio de árbitros, á seis años de destierro, durante los cuales no habia de ver ni escribir al Rey, se sometió á la sentencia, sin que por esto dejára de intrigar, esperando mejores dias.

Nuevas discordias. Triunfo del Rey y de D. Alvaro.—Entre tanto, el Rey, obtenidos subsidios para cubrir los gastos de estos trastornos, aunque despachaba letras á todos los puntos del reino exhortando á la paz y armonía, como no pudiera disimular el afecto hácia el favorito, dió lugar á que el de Navarra y el Almirante le llegáran á tener como preso en Tordesillas, cuando una intriga urdida por el sagaz obispo de

Avila, D. Lope de Barrientos, ganando primero al Príncipe de Astúrias, y luégo á algunos magnates, hizo se firmára una contraliga para libertarle, como lo consiguieron, obligando á huir al Rey de Navarra y al infante D. Enrique (1444), de cuyas villas y lugares se apoderó el Rey de Castilla, ya unido con el Condestable.

Combate de Olmedo. — Pero volviendo (1445) otra vez contra Castilla el Rey de Navarra y el infante D. Enrique, salieron contra ellos D. Juan y el Condestable con cuantas fuerzas pudieron reunir, y prévias algunas contestaciones entre una y otra parcialidad, se encontraron ambas huestes cerca de Olmedo, donde tuvo lugar una reñida batalla, que al fin se declaró por el bando del Rey. El de Navarra huyó, y el infante D. Enrique murió en Calatayud, de resultas de una pequeña herida.

Apogeo de D. Alvaro.—Tan señalado triunfo elevó, como no podia ménos de suceder, al Condestable al apogeo de su poder, dominando otra vez al Monarca en tanto grado, que nada resolvia éste sin su beneplácito. Para más asegurarse en su privanza, concertó el matrimonio del Rey (á pesar de que éste pensaba otra cosa) con doña Isabel, infanta de Portugal.

LECCION LVI.

CONCLUSION DEL REINADO DE D. JUAN II.—ESTADO DE LOS MOROS DE GRANADA.—OCASION PARA HACER LA GUERRA Á CASTILLA.—IRRUPCIONES DE LOS MOROS EN ÉSTA.—PRINCIPIO DE LA DECADENCIA DE D. ÁLVARO DE LUNA.—NUEVAS INTRIGAS INTERIORES.—NUEVA CONFEDERACION CONTRA D. ÁLVARO.—OTRA GRAN CONFEDERACION CONTRA EL MISMO.—GRANADA.—DESENLACE DE LAS INTRIGAS EN CASTILLA.—SUPLICIO DE D. ÁLVARO DE LUNA.—FIN DE D. JUAN II.

Estado de los moros de Granada. — Entre tanto, habia tenido lugar entre los moros de Granada el destronamiento por tercera vez de Mohamed por su sobrino Aben-Osmin, quien se hizo proclamar emir. Pero Aben-Ismail, otro sobrino de Mohamed, refugiado en Castilla, fué invitado por algunos, so-

bre todo por la tribu de los Abencerrajes, á apoderarse del trono. Para ello pidió auxilio á D. Juan II, quien se lo prestó, siendo proclamado emir en Rioseco.

Ocasion para hacer la guerra á Castilla.—Como Aben-Osmin viera que peligraba en el trono, trató de distraer á los suyos en una guerra contra Castilla, cuya ocasion veia muy propicia, por las discordias en que ésta se hallaba envuelta (1446). Efectivamente, no sólo Castilla en general, sino Andalucía en particular, se hallaban en el peor estado para resistirle; pues miéntras aquélla estaba en la lucha promovida por los enemigos del Condestable, ésta se hallaba dividida por una cuestion entre los caballeros de Calatrava sobre la eleccion del gran maestre de la órden.

Irrupciones de los moros en Castilla.—Aprovechando, pues, la coyuntura, y publicada la guerra santa en las mezquitas, una expedicion dirigida en persona por el mismo emir talaba y robaba las campiñas de Huéscar, Galera, Castillejo y los Velez, y llegaba hasta los campos de Murcia, retirándose á Granada para preparar nuevas expediciones. Y entre tanto la córte de Castilla, envuelta en discordias é intrigas, veia con apática indiferencia tantos desastres, ó se divertia, celebrando las bodas del viudo D. Juan con doña Isabel de Portugal.

Principio de la decadencia de D. Alvaro.—Mas este matrimonio, negociado por D. Alvaro, fué probablemente el principio de su ruina. Pues cuándo esperaba el favorito que la nueva reina le correspondiera así agradecida, esta misma reina fué la que por su cuenta tomó luégo dirigir la trama para preparar su prision.

Nuevas intrigas interiores.—Así las cosas, cuando nuevas y distintas intrigas tienen lugar, promovidas por el Condestable y el Marqués de Villena (favorito del Príncipe de Astúrias), quienes, en union con el obispo de Avila, D. Alonso de Fonseca, trataron de gobernar por sí solos. Y como para este fin acordáran hacer presos ó desterrar á varios magnates (como los condes de Benavente, de Castro, de Alba, etc., muchos de ellos, de los que habian sido más enemigos de D. Alvaro, pero que ahora eran fieles servidores del Rey), presos éstos y llevados á diferentes castillos (1448), el reino se escandalizó y turbó, y aunque en unas córtes fueron aprobadas tales medidas, las Córtes habian ya degenerado. El conde de Benavente, escapado de la prision, se refugió á Portugal, y miéntras el Rey

atacaba á Benavente, que estaba por el fugitivo, tropas de Aragon y Navarra penetraban en Castilla y acometian á la ciudad de Cuenca, al paso que el emir de Granada seguia impunemente haciendo correrías, y amenazaba sitiar á Córdoba, ofreciendo su amistad al Rey de Navarra.

Nueva confederacion contra D. Alvaro. — Así las cosas, cuando se arma nuevamente otra conjura contra D. Alvaro, en la cual entran el Rey de Navarra, el Almirante, el Conde de Castro y otros, quienes, desde Zaragoza, se pusieron en inteligencia con el Príncipe de Astúrias; los marqueses de Villena y Santillana y otros nobles castellanos, cuyo objeto era salvar á los presos y derribar al Condestable.

Alboroto en Toledo.—Vino á complicar esta situacion un alboroto popular que, por causa de un impuesto, tuvo lugar en Toledo, y á cuya cabeza se puso D. Pedro Sarmiento, gobernador de la misma ciudad, el cual, despues de negar la entrada al Rey, que se acercó á ella con el Condestable, entregó la ciudad al príncipe D. Enrique (1450).

Otra confederacion contra el Condestable. Disensiones. —Durante estos hechos, ya se habia formado contra el Condestable la segunda gran confederacion, compuesta de muchos y altos personajes, entre ellos el príncipe D. Enrique y el Rey de Navarra (1451). Mas todo era una madeja interminable de intrigas sin consecuencia ni lealtad en la generalidad de los interventores, quienes tan pronto se unian unos contra otros, como se revolvian entre sí mismos, causando guerras, entre las cuales y aquel laberinto de intrigas tuvo lugar el nacimiento de la princesa Isabel (1451), que habia de empuñar el cetro castellano, para libertarlo de aquella nobleza que en sus desmesuradas ambiciones é intrigas ya hacia tantos años que venía turbando casi todos los reinados.

Granada. — Mas ántes de concluir este reinado tan turbulento, volvamos un poco la vista hácia los moros de Granada, cuyo rey, Aben-Osmin (el Cojo), deseando vengarse de un descalabro que habia sufrido una expedicion que se dirigia á Marchena, hizo reunir algunas huestes, las cuales, avanzando hasta los confines de Murcia y Cartagena, fueron completamente derrotadas en una batalla cerca de Lorca. Esta derrota, de la cual apénas escapó un moro, causó la caida de Aben-Osmin, siendo reemplazado por Aben-Ismail (1452), aquel mismo que con la tribu de los Abencerrajes se habia refugiado á Castilla en Rio-

seco. Ocupado que hubo éste el trono, se mostró agradecido al Rey de Castilla, reconociéndosele vasallo y tributario, aunque la muerte le arrebató luégo.

Desenlace de las intrigas en Castilla. — Vamos ahora á ver el desenlace que aquel drama de intrigas tuvo en Castilla, y que por sí solo absorbe casi todo el reinado de Juan II. Ya algun tiempo que este hombre débil, pusilánime é ingrato trataba de deshacerse de su favorito, en lo cual mediaba su esposa Isabel. Presentósele la ocasion por otro acto de ambicion del mismo D. Alvaro. Deseaba éste deshacerse del conde de Plasencia, D. Pedro de Zúñiga, único grande de quien pudiera recelar. Mas, avisado el Conde, se fortificó en su villa de Béjar, resuelto á resistir al Condestable, y tratando al efecto con los condes de Haro y Benavente y Marqués de Santillana, acordaron todos la manera de acabar de una vez con el Favorito. Efectivamente, despues de una trama, en la cual manifestó el Condestable que Dios le habia *dementado porque queria perderlo*, fué éste cercado en la casa donde habia parado, en Búrgos (adonde él mismo habia dispuesto su marcha con el Monarca, creyendo así burlar las miras que ya sospechaba de los que le querian prender), y aunque sus criados hicieron alguna resistencia, por fin, habiendo recibido una cédula del Rey, en que éste empeñaba su fe y palabra real de que ni en su persona ni en su hacienda recibiria agravio ni daño, ni cosa que fuera contra justicia, se entregó á prision. Solicitó el preso hablar con el Rey, mas no lo consiguió.

Suplicio de D. Alvaro.—Procesado luégo, y sentenciado á pena de muerte, D. Alvaro sufrió ésta en un cadalso, en Valladolid, con admirable entereza y resignacion. Despues de quedar expuesta su cabeza durante tres dias, fué enterrado en la ermita de San Andres, cementerio de los malhechores. Trasladado á los pocos dias al convento de San Francisco, fué más adelante llevado á una capilla, que él mismo habia mandado hacer en la catedral de Toledo, y en la cual hoy le visita el viajero. Tal fué el término de este privado sin igual en la historia. Lecciones grandes pueden tomarse al considerar el rápido tránsito del mayor favor al deseo de perderle D. Juan II. Es verdad que los reyes que de tal manera se dejan llevar por un hombre, son débiles y por lo tanto, sin carácter ni consecuencia, y como tales, no hay tanto por que extrañar la conducta del que nos ocupa.

Fin de D. Juan II.—Don Juan, deshecho de su favorito, combatió á Escalona, defendida por la esposa de éste, con la cual al fin capituló. Entregado nuevamente á dos eclesiásticos, en quienes descansaba, como ántes habia hecho en D. Alvaro, parece se meditaban algunos proyectos, que no se plantearon, porque la muerte le arrebató (1454) luégo despues de verse el proceso de divorcio entre su hijo Enrique y doña Blanca de Navarra, por impotencia de aquel.

LECCION LVII.

ARAGON.

ALFONSO V, EL MAGNÁNIMO.—SUS PRIMEROS HECHOS.—SOMETE LA REBELION DE CERDEÑA.—SE MEZCLA EN LOS ASUNTOS DE NÁPOLES.—TRIUNFOS DE LOS ARAGONESES EN ITALIA.—ESTADO DE D. ALFONSO EN ITALIA.—LUCHA ENTRE D. ALFONSO Y LA REINA DE NÁPOLES.—CONFEDERACION CONTRA LOS ARAGONESES.—D. ALFONSO LLAMADO POR LOS NAPOLITANOS.—ES NUEVAMENTE ADOPTADO POR LA REINA DOÑA JUANA.—ES OTRA VEZ REVOCADA SU ADOPCION.

Sus primeros hechos.—Sucedió á D. Fernando I su hijo, Alfonso V, quien, despues de retirar del gobierno de Sicilia á su hermano D. Juan, por temer que le proclamáran rey de la isla, tomó alguna parte en la conclusion del cisma de la Iglesia, negando nuevamente su obediencia al tenaz Pedro de Luna, y mandando embajadores al concilio de Constanza, que á la sazon nombró definitivamente papa único y legítimo á Martino V. Todavía, despues de comunicarle Alfonso V esta determinacion del concilio, Pedro de Luna continuó en Peñíscola, titulándose, hasta su muerte, papa legítimo.

Reduce la rebelion de Cerdeña.—Más atento á las cosas de su propio reino que aficionado á las cuestiones exteriores, miéntras sus hermanos D. Enrique y D. Pedro, y el Rey de Navarra, inquietaban, como hemos visto, al reino de Castilla, D. Alfonso trataba de asegurar las islas de Cerdeña, Córcega y

Sicilia, y aparejada una escuadra, á cuyo frente se puso, redujo muy pronto los rebeldes de la primera. Pasó acto contínuo á la de Córcega, dominada en su mayor parte por los genoveses, y tomada la plaza de Cavi, puso sitio y atacó á la de Bonifacio, aunque sin fruto (1421).

Se mezcla en los asuntos de Nápoles.—Mas ahora se presenta al Rey de Aragon otra empresa más halagüeña, cual es la adquisicion del reino de Nápoles. Reinaba en éste, á la sazon, la reina Juana II, quien, despues de haber despreciado la mano del infante de Aragon, D. Juan, habia casado con el frances Jacobo de la Marca, á quien, por querer obrar como rey, tenía encerrado en un castillo. Aspiraban á los favores de doña Juana, y á mandar en el reino, el capitan Sforza y el senescal Caraccioli, de los cuales, el primero, conociendo la inconstancia de la Reina, abandonó su causa, y se pasó al partido de Luis III de Anjou, pretendiente tambien de aquella corona, y apoyado por el Papa. Ahora bien; como sitiáran á Nápoles por mar y tierra el de Anjou y Sforza, apurada la Reina, y por consejo del Senescal, llamó en su auxilio á D. Alfonso de Aragon, ofreciéndole, si la libertaba, adoptarle por hijo y nombrarle heredero de su reino. Don Alfonso, sin tener en cuenta la ligereza de doña Juana, y admitidas las condiciones, acudió con su escuadra, la cual, apénas se presentó, cuando Luis de Anjou y Sforza levantan el cerco, y cumpliendo la Reina por entónces lo prometido, ratificó el pacto por escrito formal, siendo D. Alfonso recibido y saludado en Nápoles como hijo y heredero de la reina Juana II.

Triunfos de los aragoneses en Italia.—Tambien triunfaron las escuadras aragonesas contra las genovesas, obligando á Génova á darse al Duque de Milan; y cercado el de Anjou en Cerra, llegó el nombre de Aragon á infundir tanto terror en Italia, que el mismo papa Martin medió para que se ajustára una tregua entre ambos príncipes.

Estado de D. Alfonso en Italia. — Aunque era grande el partido de D. Alfonso, sobre todo desde que el Papa (aunque no le era adicto) habia reconocido su adopcion (1422) por la reina Juana, no dejaba de tener enemigos, unos por adhesion al de Anjou, y otros, temerosos de su creciente poder en Italia. Eran de éstos, Felipe María Visconti, duque de Milan y señor ya de Génova (mirado bien por el Papa), y el Senescal, privado de la Reina. Por otra parte, ésta, siempre inconstante,

disgustada ya de D. Alfonso, le habia tomado aversion, y aconsejada por el mismo Senescal, se quejó á todos los príncipes italianos contra su ahijado, diciendo que se entremetia mucho en el mando, y hasta que la tenía cautiva.

Lucha entre D. Alfonso y la Reina de Nápoles.—Tal era el estado de Alfonso en Italia, cuando, noticioso de que se urdia contra él una conspiracion, trató de asegurar á la Reina, la cual llamó en su auxilio á Sforza, quien no vaciló en acudir, y aunque fueron vencidos los aragoneses en las calles de Nápoles, la llegada á la sazon de una flota que iba de Cataluña para traerse á la Reina, hizo que Alfonso quedára otra vez dueño de la ciudad, aunque la Reina huyó con Sforza (1423).

Confederacion contra los aragoneses.—Revocada la adopcion de D. Alfonso, y adoptado nuevamente el de Anjou por la Reina, se armó contra los aragoneses una confederacion, en la cual entraban Luis de Anjou, Sforza y el Duque de Milan, señor de Génova, los cuales obligaron á D. Alfonso á abandonar á Nápoles, que dejó encargada al infante D. Pedro, y él, destruyendo al paso á Marsella, que estaba por el de Anjou, se volvió á Aragon, donde tomó parte en los asuntos ya referidos de Castilla. Decididos los confederados, á quienes ya se habia unido el Papa, á expulsar totalmente de Italia á los españoles, tomaron á Gaeta y las demas ciudades de la Calabria, y apuraban á D. Pedro en Nápoles (1424), cuando vino á salvarle la llegada de D. Fadrique con una escuadra desde Sicilia (1425), y la circunstancia de haber pedido auxilio al Aragones los genoveses, deseosos de sacudir el señorío de Visconti, quien, temeroso de perderlo, ajustó un tratado con Aragon (1426).

Don Alfonso, llamado por los napolitanos. — Así las cosas, cuando parte de los barones napolitanos, unos por desafecto al de Anjou, otros por envidia de la privanza del Senescal, ó por deseo de novedades, hacian secretas instancias al de Aragon para que volviera á Nápoles (el de Anjou estaba relegado á sola la Calabria). Pero éste, detenido con los asuntos de Castilla, no se apresuró á emprender una guerra contra Nápoles hasta que, reconciliado con el papa Martino V, estrechadas sus relaciones con el Rey de Inglaterra, confederado con el Duque de Borgoña, y pactada una tregua con Castilla, se halló en disposicion de llevarla adelante (1430). Favorable se presentaba, en efecto, la empresa, sobre todo cuando el Príncipe de Tarento, la misma Reina, y áun el Papa, le invitaban á ella; mas la

muerte de Martino V, jefe de la Iglesia, sucediéndole Eugenio IV, veneciano, vino á cambiar el aspecto de las cosas en toda Italia.

Es nuevamente adoptado por Juana II. — Pero D. Alfonso, arreglado con los soberanos que pudieran contrariarle, y aumentada su fama guerrera con la victoria alcanzada al paso contra el Rey de Túnez (1432), se dirigió con una escuadra á Sicilia, desde donde, entrando en contestaciones con la Reina, al paso que ésta revocaba la adopcion del de Anjou y se la devolvia á él, varios príncipes y barones italianos le ofrecian sus servicios.

Es otra vez revocada su adopcion. — Mas pronto, á pesar de estos y otros ofrecimientos, se armó contra D. Alfonso una coalicion de casi todos los soberanos de Italia, incluso el Papa, contra la cual no creyó necesario obrar el Aragones, previendo, como en efecto sucedió, que por sí sola se disolveria. Y como por su parte la reina doña Juana, gravemente enferma, revocára otra vez la adopcion de D. Alfonso por devolverla al de Anjou, sin que las reflexiones de aquél, recordándola su obligacion contraida para con él, sirvieran de nada, se aprestó para la guerra, cuando muere Luis de Anjou (1434), y luégo la Reina (1435), nombrando heredero de sus estados á Renato, duque de Anjou y de Provenza y hermano del difunto Luis.

LECCION LVIII.

CONTINUACION DEL REINADO DE D. ALFONSO V. — D. ALFONSO APELA Á LA GUERRA CONTRA NÁPOLES.—VENTAJAS DE D. ALFONSO. — SE APODERA DE NÁPOLES.—SU RECIBIMIENTO EN ÉSTA. — CONVENIOS ENTRE DON ALFONSO Y EL PAPA. — DESEOS GENERALES DE PAZ.—ALFONSO NOMBRADO HEREDERO DEL DUCADO DE MILAN.—LO CEDE Á FRANCISCO SFORZA.—SE FIRMA LA PAZ. — NUEVAS GUERRAS EN ITALIA. — CONFEDERACION CONTRA LOS OTOMANOS.—CANONIZACION DR S. VICENTE FERRER.— SE FRUSTRA LA EXPEDICION CONTRA LOS TURCOS.—ÚLTIMOS HECHOS Y FIN DE ALFONSO.

Don Alfonso apela á la guerra contra Nápoles. — Habiendo llegado la hora de decidir la cuestion con las armas, don

Alfonso, apoyado en la adopcion de la difunta Reina, y en los derechos que Constanza, hija de Manfredo, pudiera haber trasmitido en otro tiempo á los reyes de Aragon, rompió las hostilidades. Y aunque al principio fué vencido y hecho prisionero en Gaeta (1435) por el Duque de Milan, las discordias y envidias entre los príncipes italianos, y los consejos del rey prisionero al mismo Duque, hicieron que éste se aliára con el vencido, prometiéndole ayudar en la conquista de Nápoles.

Ventajas de D. Alfonso.—Mas, ofendidos los genoveses porque no se hubiera contado con ellos en esta alianza entre D. Alfonso y el Duque de Milan, se rebelaron contra éste, miéntras el Papa, resentido, daba la investidura del reino de Nápoles al de Anjou. Entónces D. Alfonso, rotas las amistades con el Papa, aunque anduvieron en contestaciones de arreglo, no dando éstas fruto, acudió á las armas (1437), y en poco tiempo fué dueño de todo el reino de Nápoles, excepto la capital, cuando declarándose abiertamente el Papa por el de Anjou, las cosas comenzaron á cambiar de aspecto.

Se apodera de Nápoles.—En efecto, auxiliados los napolitanos por los venecianos y genoveses y el mismo Papa, fué detenido el Aragones en su progresiva marcha. Mas la guerra continuaba, y aunque se presentó en el mismo Nápoles Renato de Anjou (que estaba preso por el de Borgoña, como hemos dicho), á quien recibieron con grande entusiasmo, y Alfonso perdió á su hermano D. Pedro en el sitio de Nápoles, que al fin levantó (1439), sin embargo, las plazas que por otra parte iba tomando, y una casual combinacion de circunstancias declaradas en su favor (1440), miéntras ganaba victorias y terrenos de dia en dia, aunque se formó contra él una liga de casi todos los soberanos y potentados de Italia para echarle de ésta, sitió otra vez á Nápoles, que, á pesar de la grande resistencia que opuso, y los socorros que recibia, cayó en su poder (2 de Junio 1442). El Duque de Anjou huyó á Florencia, en donde el Papa le confirió la investidura del reino de Nápoles, de la cual no debió hacer mucho aprecio, cuando, dando órden para que los castillos que le restaban en Nápoles fueran entregados á Alfonso, se marchó á Provenza.

Su recibimiento en ésta.—Alfonso, despues de someter casi todo el reino, y solicitada su amistad por los varios príncipes de los confederados contra él, hizo su entrada triunfante en Nápoles (Febrero 1443) en medio de la mayor solemnidad y

acompañado de todos los príncipes y barones del reino. Confundido el júbilo de los vencedores con el de los vencidos, el Aragones dió un indulto sin excepcion, y congregado el parlamento general del reino, se adoptaron medidas de gobierno y administracion, y fué declarado duque de Calabria y sucesor del reino su hijo natural D. Fernando.

Convenios entre D. Alfonso y el Papa. —Para completar D. Alfonso su empresa, restaba sólo que el Papa le reconociera y legitimára á su hijo Fernando para que éste pudiera sucederle en aquella corona. Y ambas cosas consiguió de Eugenio IV, con quien arregló un convenio, en cuya virtud, olvidado todo lo pasado, D. Alfonso le habia de rescatar las tierras de la Marca, que le tenía Sforza, como lo cumplió el Aragones. Ademas, para asegurar la sucesion de su hijo, procuró enlazarle con la familia del Príncipe de Tarento, que era la primera del reino.

Deseos generales de paz. —Deseando, tanto Alfonso como el Papa, la paz general, negociaban ésta, sin que, á pesar de la mediacion con todos de parte de Alfonso, se llegára á realizar, cuando la muerte del papa Eugenio IV (1447), sucediéndole Nicolas V, vino á cambiar el estado de las cosas, pues miéntras éste, deseoso de la paz, mandaba con este fin sus legados al concilio de Ferrara, D. Alfonso recibia en su gracia al conde Francisco Sforza, que habia sido su más tenaz enemigo (lo cual complacia al Duque de Milan), dándole mando en su ejército contra los venecianos y florentinos, todo con acuerdo del duque de Milan, Felipe María Visconti, á quien se proponia complacer.

Don Alfonso, nombrado heredero del ducado de Milan. —Éste, sin que se explique el por qué, ni él lo pretendiera, ni mucho ménos, nombró heredero de sus estados al Rey de Aragon, no dejando á su hija única, Blanca María, casada con Sforza, más que la ciudad de Cremona.

Lo cede á Francisco Sforza. —Muerto al poco tiempo el Duque de Milan, D. Alfonso, que conocia las dificultades que envolvia la posesion de su ducado, no se apresuraba á presentarse en Milan, y entrando en negociaciones con Sforza, deseoso de suceder en el ducado, que por otra parte D. Alfonso no ambicionaba, convino éste en dejarle la posesion. Siguiéronse guerras y convenios, y por último (1450), Francisco Sforza instó tanto á D. Alfonso, y se manejó con tal habilidad, que fué

recibido en Milan como su señor y legítimo heredero de Felipe María Visconti.

Se firma la paz. — Esta circunstancia hizo cambiar mucho el rumbo de las cosas, y el Rey de Nápoles firmó la paz perpétua con la república de Florencia y el señor de Piombino, é hizo liga y confederacion con Venecia.

Nuevas guerras en Italia. — La reputacion del Rey de Aragon, á pesar de haber decaido algo su vigor, era tan grande, que todos se apresuraban, en Italia y Oriente, á pedir su amistad; otros le demandaban socorro, y le hacian reconocimiento. Mas pronto se suscitaron nuevas guerras en Italia, en las cuales jugaba tanto papel D. Alfonso, que más que español, parecia un exclusivo príncipe italiano, sin que pudieran hacerle dejar aquel país las excitaciones de los catalanes y aragoneses, y las complicaciones en que los infantes de Aragon y Rey de Navarra traian con Castilla. Ocupábale, pues, más la Italia (la guerra de Toscana), y tambien llamaba su atencion el peligro en que Constantinopla estaba de caer en poder de los otomanos, para socorrer la cual excitaba al Papa y príncipes cristianos. Mas, desgraciadamente, no se mandaron los socorros, y Constantinopla cayó en poder de Mahomed II (29 de Mayo 1453).

Confederacion contra los otomanos. — Alarmado el Papa con tan importante pérdida, trató de que se formára una confederacion de príncipes cristianos para contener á los turcos. Para conseguirlo exhortaba especialmente á D. Alfonso de Aragon y de Nápoles á que, cesando en la guerra de Toscana, procurára la union entre todos los príncipes de Italia, como se llegó á conseguir (1455), ajustándose la paz entre Alfonso, Florencia y Milan, y firmando la liga contra los turcos.

Canonizacion de S. Vicente Ferrer.— Así las cosas, cuando, por muerte de Nicolas V, ocupó el pontificado el español (cardenal de Valencia) Calixto III, hechura de Alfonso, quien le pidió la canonizacion de S. Vicente Ferrer, cuyo proceso ya se habia comenzado, y el gran taumaturgo valenciano fué declarado en el número de los santos.

Se frustra la expedicion contra los turcos. — Pero el nuevo Papa se vió luégo desavenido con Alfonso, aparte de otras cuestiones, porque no emprendia la guerra contra los turcos, puesto que le habia sido enviada la bula de la cruzada. Mas, aunque Alfonso le respondió, que no le ayudaban, como habia esperado, otros príncipes cristianos más poderosos que él, pero

que, no obstante, estaba pronto á obrar, aunque fuera por sí solo, todo paró en proyectos, acaso en parte por las disidencias que sobrevinieron entre Alfonso y el Papa, á quien aquél pidió le confirmára nuevamente en la posesion del reino de Nápoles, y á su hijo Fernando por su sucesor, en lo cual no estando conforme el Papa, se cruzaron contestaciones muy duras.

Ultimos hechos y fin de D. Alfonso. — En vista de esta negativa del Papa, D. Alfonso, aunque sin venir á España, como parecia haber pensado, se unió con el monarca D. Enrique IV de Castilla para estar prontos á todo evento. Pero vivió ya poco tiempo, empleando sus últimos años en arreglar las diferencias entre el Rey de Navarra y su hijo el Príncipe de Viana. Tambien mandó contra los genoveses la escuadra que habia preparado contra el Turco. Por último, despues de una enfermedad de dos semanas, murió, el 27 de Junio de 1458, en Nápoles, dejando este reino á su hijo Fernando, duque de Calabria, y los estados de España, Sicilia y Cerdeña á su hermano D. Juan de Navarra.

LECCION LIX.

NAVARRA Y ARAGON.

NAVARRA.—RESEÑA HISTÓRICA DE LA PASADA ÉPOCA: DOÑA BLANCA Y D. JUAN.—CONDUCTA DE D. JUAN.—FIN DE DOÑA BLANCA: SU TESTAMENTO.—SEGUNDO MATRIMONIO DE D. JUAN: CONDUCTA CON SU PRIMOGÉNITO CÁRLOS.—DON JUAN Y SU ESPOSA USURPAN EL MANDO AL PRÍNCIPE CÁRLOS.—RESULTADOS.—ROMPE LA GUERRA: PRISION DEL PRÍNCIPE.—LIBERTAD DEL PRÍNCIPE: CONTINÚAN LAS DISENSIONES.—IDA DEL PRÍNCIPE Á NÁPOLES: ES DESHEREDADO.—NOBLE CONDUCTA DEL PRÍNCIPE.—MEDIACION DE D. ALFONSO DE NÁPOLES.—**ARAGON.**—D. JUAN HEREDERO DE ARAGON, SICILIA Y CERDEÑA.—TRATADO ENTRE EL PADRE Y EL HIJO.—DESEMBARCA EL PRÍNCIPE EN BARCELONA.—PROYECTOS ENCONTRADOS DEL HIJO Y DEL PADRE: PRISION DE AQUÉL. MOVIMIENTO DE LOS CATALANES EN FAVOR DEL PRÍNCIPE.—GENERALÍZASE EL MOVIMIENTO.—EXIGENCIAS DE LOS CATALANES.—MUERTE DEL PRÍNCIPE.—SU TESTAMENTO.

NAVARRA.—Reseña histórica de la pasada época: doña Blanca y D. Juan. — El reino de Navarra, que, desde

1284 á 1328, habia sido como una provincia francesa, aunque despues volvió á darse reyes propios (de 1328 á 1387), parecia, no obstante, más mezclado en los asuntos de Francia que en los de España. Regido este reino por Cárlos el Noble desde 1387 á 1425, sucedió á éste su hija doña Blanca, que viuda de D. Martin de Sicilia, casó ya en 1419 con D. Juan, infante de Aragon y súbdito de D. Juan II de Castilla. Reconocido D. Juan rey de Navarra, en union con su esposa, era ésta la que exclusivamente gobernaba el reino, pues D. Juan, como hemos visto, se ocupaba solamente en los asuntos de Castilla. Cuando, en 1428, á consecuencia del triunfo de D. Alvaro de Luna, tuvo D. Juan que volverse á Navarra, fué solemnemente jurado con su esposa, así como tambien lo fué como su sucesor, su hijo primogénito Cárlos, con el título de príncipe de Viana.

Conducta de D. Juan.—Mas la pasion de D. Juan por mezclarse, abandonando su reino, en asuntos y guerras exteriores, como en Castilla y Nápoles, no podia ménos de disgustar á los navarros y á su esposa, por cuya razon, alguna vez le fueron negados por las córtes los subsidios que pedia para emplearlos en guerras extrañas.

Fin de doña Blanca: su testamento: el Príncipe de Viana.—Así, pues, pasaba su vida D. Juan, cuando, en 1441, murió la reina doña Blanca, instituyendo heredero de Navarra y del ducado de Nemurs al príncipe de Viana, Cárlos, aunque rogándole que no tomára el título de rey sino con el consentimiento de su padre, ó despues de su muerte, disponiendo tambien que si el Príncipe muriese sin sucesion, le heredára doña Blanca, princesa de Astúrias, y en defecto de ésta, la infanta doña Leonor, condesa de Foix. En vista de ello, el Príncipe de Viana tomó solamente el título de lugarteniente del Rey, su padre, quien continuaba ausente y desentendido de los negocios de su propio reino.

Segundo matrimonio de D. Juan: conducta con su primogénito Cárlos.—No solamente el rey D. Juan tenía así abandonado su reino, sino que, sin nombrar heredero al Príncipe de Viana, su hijo, casó en segundas nupcias con la hija del Almirante de Castilla, doña Juana Enriquez. Hizo más: ni siquiera le dió parte de su segundo matrimonio, y entónces tuvieron principio aquellas largas disensiones de familia, aquel ódio entre padre é hijo, que tan fatales consecuencias trajeron.

D. Juan y su esposa usurpan el mando al Príncipe Cárlos. —En efecto, dominado D. Juan por su nueva esposa, no tardó ésta en manifestar cierto desafecto hácia el Príncipe Cárlos, y como éste, en una escursion de los castellanos á Navarra, en las reyertas pasadas contra D. Alvaro, ajustára la paz con éste, disgustado su padre D. Juan, mandó á Navarra á su esposa doña Juana, para que compartiera con ésta el mando ó gobernacion del reino el Príncipe de Viana (1452).

Resultados.—Ardia á la sazon la Navarra, dividida en los dos bandos de *agramonteses* y *biamonteses*, de los nombres de sus antiguos jefes (los primeros porque habian defendido al señor de Agramont, en la guerra que habia tenido con el señor de Luna, cuyos secuaces se denominaban lusetanos ó biamonteses), que continuaban haciéndose la guerra, aunque habia cesado la causa que la habia producido. Ahora bien; como la esposa de D. Juan, en extremo orgullosa, tratára con cierta arrogancia al Príncipe y obrára altivamente, indignados una gran parte de los pueblos contra el rey D. Juan, miéntras se miraban con el mayor ódio los agramonteses y biamonteses, fué esto bastante para que tomáran parte en esta cuestion, inclinándose los primeros hácia D. Juan y su esposa, y los segundos hácia el Príncipe.

Rompe la guerra: prision del Príncipe. —Y como éste representára, aunque con sumision y respeto, á su padre por aquel modo de contravenir á las leyes fundamentales del reino y los derechos hereditarios, viéndose despreciado del mismo padre, se decidió á hacer uso de las armas, ayudado de los biamonteses y protegido por los castellanos, que veian la ocasion de apartar al molesto D. Juan. Mas, vencido el Príncipe de Viana, fué encerrado por su padre en el castillo de Monroy.

Libertad del Príncipe: continúan las disensiones. —Mas, viendo D. Juan declarada la opinion de las córtes de Zaragoza y los aragoneses por el prisionero príncipe, en cuyo favor tambien la ciudad de Pamplona mandó sus comisionados á las mismas córtes, hubo, á su pesar, de ponerle en libertad, quedando en rehenes los jefes de la familia de Beaumont (1453). Pero pronto el encono de los navarros, fomentado por los castellanos, hizo que se rompiera la concordia entre el padre y el hijo, quien se quejaba por haberse aquél confederado contra él con el Conde de Foix, su yerno, ofreciéndole el reino de Navarra y el ducado de Nemurs. Mas, siguiendo la guerra, fué

tambien vencido el Príncipe por su Padre con ayuda del de Foix.

Ida del Príncipe á Nápoles : es desheredado.—Entónces el Príncipe de Viana marchó á Nápoles (1456), en busca de su tio D. Alfonso, para que decidiera en la cuestion; quien, aunque mandó un comisionado á su hermano D. Juan, ya éste, en unas córtes de Estella, compuestas de su parciales, habia desheredado á su hijo y su hermana doña Blanca, nombrando en su lugar á doña Leonor, su hermana menor, con su marido, el Conde de Foix.

Noble conducta del Príncipe.—Por su parte el Príncipe de Viana, no obstante el proceder de su padre, rogaba á sus parciales (como D. Enrique IV de Castilla) que no hicieran armas contra éste, encargándoles que no le dieran el título de rey, ya que habia dejado la cuestion á la decision de su tio don Alfonso.

Mediacion de D. Alfonso de Nápoles.—Visto por don Alfonso el ningun resultado de su primer comisionado, mandó otros para que exhortasen á D. Juan á que, como habia hecho el Príncipe, dejára la cuestion en sus manos; á lo que D. Juan, á pesar del compromiso con el de Foix, no pudo ménos de acceder, por las relaciones de confianza que le unian á D. Alfonso, y se ajustó una tregua por seis meses.

ARAGON.—D. Juan heredero de Aragon, Sicilia y Cerdeña.—Mas la muerte de D. Alfonso, ocurrida á esta sazon, dejando á su hermano D. Juan los estados de Sicilia, Cerdeña y Aragon, vino á cambiar el estado de las cosas, y el Príncipe de Viana, aunque brindado por los napolitanos con la corona de su primo Fernando, se marchó á Sicilia, donde vivió algun tiempo, retirado en un monasterio.

Tratado entre el Padre y el Hijo.—Restituido á España, y desterrado á Mallorca (1459) por su Padre, el Príncipe de Viana entró desde aquí en contestaciones amistosas con éste, las cuales produjeron un tratado, en cuya virtud el Padre concedia al Hijo las rentas del principado de Viana, pero debiendo residir fuera de Navarra y Sicilia (1460).

Desembarca el Príncipe en Barcelona.—En virtud de este tratado, el Príncipe desembarcó en Barcelona, donde fué muy bien recibido, aunque, procurando por su parte cortar toda demostracion que pudiera ofender á su Padre, no quiso entrar en la ciudad. Pasado algun tiempo, como su Padre recelá-

ra del afecto que todos mostraban hácia su Hijo, despues de haber prohibido á los catalanes el que le hicieran ninguna demostracion, vinieron el Rey y la Reina á Barcelona, donde, al parecer, quedaron todos tres en armonía.

Proyectos encontrados del Hijo y del Padre: prision de aquél.—Mas D. Juan se negaba á declarar heredero de la corona al Príncipe, como todos le rogaban; y como, por desgracia del Príncipe, llegára á noticia de D. Juan que aquél andaba en negociaciones con Enrique IV de Castilla, tratando especialmente de su enlace con doña Isabel, hermana de Enrique, y cuyo proyecto contrariaba las miras de su Padre y de la Reina, los cuales querian á Isabel para su hijo D. Fernando, hizo prender en Lérida, á donde le habia llamado, al Príncipe de Viana.

Movimiento de los catalanes en favor del Príncipe.—Irritados los catalanes, sobre todo por este proceder de don Juan, las córtes que se celebraban le pidieron la libertad del Príncipe, haciendo lo mismo la diputacion permanente de Aragon. Mas el Rey contestaba á todos evasivamente; y como hubiera entablado contra el hijo un proceso en el que sin prueba alguna apareciera éste con los mayores cargos, persuadidos todos de la inocencia del procesado, todo Cataluña se puso en conmocion, armándose un ejército, que obligó al Rey á encerrarse en Zaragoza, llevando consigo al Príncipe, á quien puso en la Alfajería, de donde le trasladaron á Morella (1461).

Generalízase el movimiento: libertad del Príncipe.—Comunicóse la revolucion á Aragon, Valencia y Navarra, y áun Sicilia y Cerdeña; é intimidado D. Juan con una tormenta tan general, dió libertad á su hijo, encargando á la misma Reina y madrastra que lo sacára de la prision (de Morella) y lo acompañára á Barcelona; y como en todo el camino fuera muy victoreado el Príncipe, y nada la Reina, contra quien era general la indignacion, ésta, no creyendo prudente entrar en Barcelona, se quedó en Villafranca.

Exigencias de los catalanes.—La guerra, sin embargo, continuaba en Navarra, miéntras el Príncipe era recibido en Barcelona con el mayor entusiasmo, y los catalanes proponian al Rey que asegurase la sucesion del reino en el Príncipe, siendo éste jurado y reconocido públicamente heredero legítimo de sus reinos, como hijo primogénito; al mismo tiempo se le exigian otras condiciones, algunas muy duras y hasta degradan-

tes de la dignidad real, como el que se le diera la lugartenencia general irrevocable, con la administracion del Principado y las ciudades del Rosellon y Cerdaña, con la facultad de celebrar córtes generales á los catalanes; que no hubiese sino catalanes en el Consejo del Rey y del Príncipe; que D. Juan no habia de pisar el suelo catalan, etc., etc. Anduvieron así en contestaciones, hasta que, sin más esperar, aunque estas condiciones iban á ser firmadas por la Reina, á nombre del Rey, en Villafranca, los catalanes proclamaron como primogénito y heredero del reino al Príncipe (Junio 1461), sin órden ni consentimiento del Padre. El Príncipe ademas reclamó entónces para sí el reino de Navarra, que D. Juan le tenía usurpado, añadiendo que no queria reconocer á éste por padre.

Muerte del Príncipe de Viana: su testamento.— Aunque el rey D. Juan disimuló por entónces, no obstante, cuando supo que el hijo trataba con el de Castilla acerca de su matrimonio con la infanta Isabel, le detuvo en ello, por cuanto se contrariaban sus proyectos. Mas andando así en contestaciones y arreglos, ocurrió la muerte del Príncipe de Viana (1461), dejando por heredera del reino de Navarra á su hermana doña Blanca y sus descendientes, en conformidad á los contratos matrimoniales de sus padres y al testamento de su madre.

LECCION LX.

CONTINUACION DEL REINADO DE D. JUAN II.— DON FERNANDO JURADO PRÍNCIPE HEREDERO DE ARAGON Y CATALUÑA.—ASUNTOS DE NAVARRA: TRATADO DE OLITE.—FIN DE DOÑA BLANCA: SU ANTERIOR PROTESTA.—ESTADO DE CATALUÑA: GUERRA CIVIL.— ACTITUD DE LOS CATALANES CONTRA D. JUAN.—OFRECEN LA CORONA Á ENRIQUE IV DE CASTILLA.—LLAMAN Á D. FERNANDO DE PORTUGAL.— OFRECEN SU CORONA Á RENATO DE ANJOU.— CONTINÚA LA GUERRA CONTRA D. JUAN.— CRÍTICA SITUACION DE ÉSTE.— MATRIMONIO DEL PRÍNCIPE D. FERNANDO CON DOÑA ISABEL DE CASTILLA.— SUMISION DE LOS CATALANES.—SON RECOBRADOS EL ROSELLON Y LA CERDAÑA.—NUEVA INVASION DE LOS FRANCESES EN EL ROSELLON.—FIN DE D. JUAN II.—SUS SUCESORES EN ARAGON Y NAVARRA.

Don Fernando jurado príncipe heredero de Aragon y Cataluña.—La muerte del desgraciado Príncipe de Viana vi-

no á favorecer los proyectos de su padre y madrastra, quienes pronto hicieron jurar por sucesor heredero á su hijo D. Fernando, así en Aragon como en Cataluña, aunque en ésta la memoria de los sufrimientos del Príncipe de Viana se conserváraa tan fresca, que no se alzó á D. Juan la prohibicion de entrar en el Principado, no faltando quienes tratáran de abolir la monarquía y constituirse en república.

Asuntos de Navarra: tratado de Olite.—Mas viendo estas desidencias entre D. Juan y los catalanes el intrigante Luis XI de Francia, que tenía fija la vista en el reino de Navarra, trató de sacar partido de ellas, y aunque los catalanes desconfiaron de sus promesas, logró ajustar un tratado, en Olite, con D. Juan II, en que prometia á éste ayudar á expulsar de Navarra las tropas de Castilla (pues habian aquí sostenido al Príncipe de Viana) si D. Juan á la vez dejaba la corona de Navarra á doña Leonor y su yerno Gaston de Foix (pues éste estaba casado con doña Leonor, hermana menor del Príncipe de Viana y de doña Blanca), y accedia á que doña Blanca fuera entregada á la condesa doña Leonor.

Fin de doña Blanca: su anterior protesta. — Don Juan, que no miraba bien á su hija doña Blanca, la condujo contra su voluntad (pues ya habia ésta traslucido lo que pasaba desde su prision en Olite) á Francia á poder de su no ménos desnaturalizada hermana doña Leonor, la cual la hizo morir envenenada. Mas doña Blanca, que todo lo temia durante su triste viaje, habia hecho en Roncesvalles una protesta contra todo lo que se la obligaba, y desamparada de todos, recurrió al mismo Don Enrique de Castilla, el que la habia repudiado, y le cedió todos sus derechos al reino de Navarra, mandándole una sentida carta (1462).

Estado de Cataluña: guerra civil.—Miéntras estas cosas sucedian, se agitaban en Barcelona el partido poco numeroso de la Reina y el más numeroso, enemigo de ésta y del Rey, lo que obligó á la Reina á huir al Ampurdan, refugiándose en Gerona. Sitiada en esta plaza, donde mostró un vigor varonil, como D. Juan la mandára socorros, se alzó toda Cataluña, haciendo retroceder al ejército del Rey.

Actitud general de los catalanes contra D. Juan.—Mas entónces acude Luis XI de Francia, en cumplimiento del tratado de Olite, y entregándose algunas ciudades, como Figueras, parecian sosegarse los ánimos, cuando, levantados todos

los catalanes contra el Rey, como quebrantador de las leyes y libertades de su patria, inflamados los ánimos por el monje Cristóbal Gualbes, fueron declarados enemigos de la patria Don Juan y su hijo D. Fernando.

Ofrecen la corona á Enrique IV de Castilla. — Entónces, aunque algunos habian pensado constituirse en república, no lo creyeron conveniente, y ofrecieron la soberanía del Principado á Enrique IV de Castilla, que la aceptó, prestando los debidos juramentos (1462). Con la ayuda de Enrique pudieron sostenerse algo contra D. Juan y los franceses, quienes, aunque tomaban algunas plazas, hubieron de levantar el sitio de Barcelona.

Llaman á D. Fernando de Portugal. — Pero en lo más crudo de la guerra, Enrique IV abandonó á los catalanes, quienes, ántes que someterse á su propio rey, ofrecieron la corona á Fernando, infante de Portugal, descendiente de los antiguos condes de Barcelona, quien, abandonando su cargo en la guerra de Africa, acudió sin dar parte al Rey, su primo, y tomó el título de rey de Aragon y Sicilia. Pero el rey D. Juan iba tomando plazas, y acudiendo á todas partes por sí mismo ó por sus hijos el Arzobispo de Zaragoza, D. Juan y D. Fernando, fué batido por éste el infante portugues en Prados del Rey (1465), quien, desanimado desde entónces, y esperando en vano los socorros de su primo el Rey de Portugal, murió luégo.

Ofrecen su corona á Renato de Anjou. — Mas no por esto y las ventajas que iba consiguiendo D. Juan desanimaron los catalanes, los cuales ofrecieron la corona á Renato de Anjou, quien, viniendo con ocho mil franceses y su hijo Juan, duque de Lorena, caballero el primero de su tiempo, no dejaba de hacer crítica la situacion de D. Juan.

Continúa la guerra contra D. Juan. — Mas éste, á pesar de su avanzada edad, y ciego como se hallaba, prévias las alianzas con todos los enemigos de la casa de Anjou, opone la más vigorosa resistencia, distinguiéndose sobre todo su esposa la Reina, que, puesta al frente del ejército, hacia las veces del hombre guerrero, á quien no arredran enemigos, marchas ni privaciones de ninguna clase.

Crítica situacion de D. Juan. — Mas los refuerzos que de Francia recibia el Duque de Lorena, muy apreciado por otra parte de los catalanes, junto con el estado del Rey y la crude-za del invierno, no le permitieron adquirir ventajas. El



más se empeoraba la situacion de D. Juan, cuando sorprendió la muerte á su valiente y resuelta esposa (1468); pero, curado de su ceguera, D. Juan pudo otra vez acudir á todas partes, que bien era necesario, pues miéntras el Duque de Lorena era dueño casi de toda Cataluña, el Conde de Foix, declarado ya contra su suegro, se le apoderaba de Navarra y sitiaba á Tudela.

Matrimonio del príncipe D. Fernando con doña Isabel de Castilla —Pero, en medio de tan apurada situacion de presente, la fortuna se decidió por D. Juan, logrando que su hijo Fernando, ya declarado rey de Sicilia y coreinante suyo en Aragon (1469), casára con Isabel, hermana de Enrique de Castilla y declarada heredera de este reino.

Sumision de los catalanes.—La guerra duraba, sin embargo, en Cataluña y en Navarra, cuando el fallecimiento del Duque de Lorena (1469), tan adorado de los catalanes, vino á desconcertarlos, por cuanto, no pudiendo acudir el Duque de Anjou, por estar demasiado anciano, ni sus nietos, por ser todavía muy niños, no sabian á quién entregarse. Mas, aunque algunos opinaban por volver á la obediencia de D. Juan, otros, más obstinados, hicieron que se declarára primogénito del reino de Aragon (1470) al hijo del Duque de Lorena, á pesar de su niñez. Don Juan entónces, prévio un arreglo con el Conde de Foix, en cuya virtud le dejaba la Navarra despues de sus dias, y por entónces gobernador de ella, acude al Principado, y luchando como si se hallára en el vigor de su juventud, lo fué todo reduciendo, inclusa Barcelona, que capituló despues de una obstinada resistencia (1472).

Son recobrados el Rosellon y la Cerdaña. — Concluida la guerra de Cataluña, que habia durado diez años, jurados por D. Juan los usajes, fueros y constituciones de los catalanes, sin descansar apénas una semana, se pone en marcha con su ejército para recobrar el Rosellon y Cerdaña, de que durante la guerra se habia apoderado Luis XI de Francia. Llegar y entregársele casi todo el Rosellon fué una misma cosa. Pero, encerrada la guarnicion francesa en el castillo de Perpiñan, le llegó luégo un refuerzo de treinta mil franceses. Mas D. Juan, que se hallaba en la ciudad, aunque le aconsejaban que no se expusiese á las eventualidades de un cerco, resolvió resistirlos, y acudiendo á todas partes, á pesar de sus setenta y cinco años, contrariaba los esfuerzos y ardides del

enemigo, que por fin se vió obligado á levantar el cerco cuando ya se hallaba en el Pirineo su hijo Fernando, que acudia con un socorro. Todos, catalanes, valencianos y aragoneses, se habian apresurado á socorrer á su rey (1473). Todavía intentaron volver á la carga los franceses, no obstante haberse ajustado una tregua, y otra vez hubieron de retroceder de su empresa, y retirarse del Languedoc, y despues de ajustar un tratado con Luis XI, en cuya virtud D. Juan quedaba con el señorío de Rosellon y Cerdaña, prévio el pago de 300,000 coronas, se restituyó á Barcelona (1473), donde fué recibido con magnífica pompa, manifestándole ahora los catalanes tanto afecto como ódio durante la pasada guerra.

Nueva invasion de los franceses en el Rosellon.—Pero, á pesar de la previsora política de D. Juan acerca de las miras de Luis XI, no pudiéndole tan pronto satisfacer las 300,000 coronas, éste invadió nuevamente el Rosellon, tomando á Perpiñan, despues de una desesperada resistencia. Y aunque don Juan no desmayaba nunca en medio de su decrepitud, la escasez de subsidios que le votaron las Córtes, y la imposibilidad de recibir ayuda de su hijo Fernando, bastante ocupado en Castilla, le obligaron á ajustar la paz con Luis XI.

Fin de D. Juan II.—Mas no por esto dejó de acabar sus dias en guerras, ya con la isla de Cerdeña, otra vez sublevada, ya con Navarra, destrozada siempre por los bandos de biamonteses y agramonteses, hasta que bajó al sepulcro á los ochenta y dos años de edad (1479), conservando siempre en medio de su adelantada decrepitud aquel espíritu fogoso que siempre le habia distinguido. Indudablemente, si apartamos de este rey su obstinacion contra sus hijos, el Príncipe de Viana y su hermana doña Blanca, fué un gran monarca, acaso superior á D. Jaime. Siempre fija su vista en los fines á que la dirigia, no siempre se paró en los medios. Llegó á ceñirse siete coronas. Murió tan pobre, que hubo necesidad de vender sus alhajas para hacerle las exequias.

Sus sucesores en Aragon y Navarra. — Sucedióle en el reino de Aragon su hijo D. Fernando, ya casado con doña Isabel, reina de Castilla, y en el de Navarra su hija doña Leonor, viuda de Gaston de Foix, segun el tratado de Olite, aunque le disfrutó poco, pues al mes bajó tambien al sepulcro, sucediéndole Francisco Febo, hijo del difunto Gaston de Foix y de la hermana de Luis XI.

LECCION LXI.

ENRIQUE IV DE CASTILLA.

SUS PRIMEROS ACTOS.—CAMPAÑAS CONTRA LOS MOROS.—ESTADO DE LA CÓRTE: CONDUCTA DEL REY Y LA REINA.—CONFEDERACION DE LA NOBLEZA.—INCONSTANTE CONDUCTA DE D. ENRIQUE.—CAUSAS QUE AUMENTAN LOS ENEMIGOS DEL REY.—DOÑA JUANA JURADA PRINCESA DE ASTÚRIAS.—VALIMIENTO DE D. BELTRAN DE LA CUEVA.—MANIFESTACIONES DE LOS CONJURADOS.—DEBILIDAD DE D. ENRIQUE.—CEREMONIA DE DESTRONAMIENTO DEL REY, Y PROCLAMACION DE D. ALFONSO.

Sus primeros actos.—Aunque la juventud de Enrique, hijo de D. Juan II, no debia servir de gran precedente, fué no obstante, proclamado rey de Castilla, en medio de las mayores esperanzas de los castellanos, efecto de las turbulencias que durante el reinado de su padre habian sufrido. Comenzó su reinado con algunos actos de clemencia, levantando la prision á varios notables personajes, presos por las disensiones pasadas, y llevando á término con el Rey de Navarra la paz que su padre habia entablado, en la cual quedaron por Enrique várias villas y lugares pertenecientes al Rey de Navarra y su hijo Alfonso, siéndoles otras restituidas.

Campañas contra los moros.—En paz, de esta manera, con sus vecinos, quiso llevar en aquel mismo año la guerra contra los moros de Granada (1455), y aunque, acompañado de un brillante ejército y de toda la nobleza, llegó hasta la vega del mismo Granada, se volvió sin otro resultado, lo cual produjo ciertas manifestaciones en la misma nobleza. Poco diferentes fueron los resultados de las otras dos campañas en los dos años siguientes, pues por evitar efusion de sangre, el Rey ordenaba que se rehuyeran combates formales.

Estado de la córte: conducta del Rey y la Reina.—Desde ahora la córte de Enrique IV se fué convirtiendo en un centro de prodigalidades, saraos y toda clase de diversiones y recreos, en los cuales no tomaba la menor parte el Rey, quien, no obstante haber casado con doña Juana, hermana de Alfonso V de Portugal, no renunciaba á la licenciosa vida que habia gastado su juventud. Tambien por parte de la Reina se comenzó pronto á hablar de ciertas relaciones con un caballero lla-

mado D. Beltran de la Cueva, que ya gozaba en palacio de bastante favor, tanto de la misma Reina como del Rey.

Confederacion de la nobleza.—Así, D. Enrique, miéntras por una parte perdia de esta manera su honra, por otra se enajenaba el favor de la nobleza, descontenta porque, con el fin de ganarse prosélitos, aunque no lo consiguiera, daba los primeros cargos á hombres de menor esfera. Con esta ocasion se iba formando contra D. Enrique una conspiracion entre la nobleza, en la cual tomaban parte el Rey de Navarra y Aragon, el Arzobispo de Toledo, el almirante D. Fadrique (padre de la Reina de Navarra y despues de Aragon) y el Marqués de Villena, privado que ya tiempo venía siendo de D. Enrique, al cual manejaba á su gusto.

Inconstante conducta de D. Enrique.—Éste, que traslucia la conjura contra él urdida, tomó entónces parte por el Príncipe de Viana, y luégo, llamado (como hemos visto) por los catalanes, aceptó su soberanía, tomando parte en aquellas guerras, aunque luégo los abandonó, todo á impulsos del de Villena. Tambien habia sido nombrado heredero del reino de Navarra por doña Blanca, su esposa repudiada, cuando esta desgraciada iba á Francia á ser víctima de su hermana doña Leonor; mas nada supo aprovechar el imbécil rey de Castilla. Tampoco dió resultado su entrevista con el ladino Luis XI de Francia (1463), elegido árbitro en sus diferencias con don Juan II de Aragon, cuyo extraño fallo le indispuso con los catalanes, que concluyeron por llamar á Fernando de Portugal, y con los castellanos, que vieron en ello una deshonra para Castilla, de lo cual culpaban al Marqués de Villena y al Arzobispo de Toledo, como consejeros del Rey. Las quejas é intrigas aumentaban, miéntras el Rey, aunque conocia éstas, débil hasta no más, y juguete de todos, ni se atrevia á resolver contra unos ni contra otros.

Causas que aumentan los enemigos del Rey.—Era, pues, un hecho cierto la conjura de los magnates contra el Rey, ocasionada, ademas de las razones expuestas, por la circunstancia que sobrevino de hallarse la Reina en cinta, siendo una voz comun la impotencia del Rey, al paso que continuaban las hablillas sobre las referidas relaciones con D. Beltran de la Cueva, á las cuales procuraba dar publicidad el Marqués de Villena (1461).

Doña Juana, jurada princesa de Astúrias. — Efectiva-

mente, la Reina dió á luz una niña, á quien se puso por nombre Juana, que fué jurada en córtes princesa de Astúrias y heredera del reino. Tambien la juraron D. Alfonso y doña Isabel, hermanos del Rey. Éste, lleno de gozo porque se veia un sucesor en el trono, no obstante que la princesita era llamada la *Beltraneja*, colmó de favores á D. Beltran, con lo que crecieron las murmuraciones, las envidias y resentimientos de los magnates.

Valimiento de D. Beltran de la Cueva.—En efecto, el favor siempre creciente de D. Beltran, y su enlace con una hija del Marqués de Santillana, acabaron de hacerle odioso al Marqués de Villena, que veia menguarse su influjo y valimiento, y de aquí la conjuracion que se formó contra D. Beltran y el Rey, y los malos consejos que le dieron acerca de lo de Navarra, Aragon y Cataluña, cuyo resultado hemos visto.

Manifestaciones de los conjurados.—Desde ahora, y despechado el Marqués de Villena, comenzó á manifestarse con hechos exteriores la gran confederacion que los magnates venian urdiendo contra el Monarca. Efectivamente, despues de haber intentado apoderarse del mismo D. Enrique y asesinar á D. Beltran, ya elevado hasta la dignidad de maestre de Santiago; frustrado su intento, se declararon en abierta rebelion, dirigiendo al Rey, desde Búrgos, una carta en que se le quejaban, primero, de que habia dado el maestrazgo de Santiago á D. Beltran, en perjuicio del infante D. Alfonso, á quien correspondia; segundo, que daba los corregimientos á personas inhábiles que vendian la justicia; tercero, que habia hecho jurar heredera del trono á doña Juana, debiendo saber que no era hija legítima. Despues de estas quejas, concluian pidiéndole, que anulára lo hecho y mandára jurar por sucesor á su hermano D. Alfonso.

Debilidad de D. Enrique.—Aturdido el Rey con esta carta, léjos de encenderse en ira, pidió á los confederados una conferencia para tratar las diferencias; y avistados efectivamente el Rey y el Marqués de Villena, convinieron en que aquél anularia lo hecho, ó daria el maestrazgo de Santiago á su hermano Alfonso, y que éste sería declarado heredero de la corona. Todo esto se otorgó en una especie de congreso arbitral, que, nombrado por ambas partes, se reunió en Medina del Campo, en lo cual, no sólo manifestó Enrique la más grande debilidad, sino que firmó su propia deshonra, en el hecho

de reconocer á Alfonso por su sucesor, en perjuicio de su hija doña Juana.

Ceremonia de destronamiento del Rey en Avila, y proclamacion de D. Alfonso.—Mas como el Rey, juguete de todos, disgustado y viéndose tambien abandonado hasta de sus más favorecidos, diera por nulo todo lo hecho en Medina del Campo, los confederados se reunieron en Avila, donde convinieron en deponer á Enrique de una manera solemne, y proclamar por rey á su hermano D. Alfonso, como lo hicieron en un campo cerca de esta ciudad, donde, colocada su estatua con las insignias reales en un tablado, le fueron despojando de éstas, dando principio el Arzobispo de Toledo, quitándole la corona. Proclamado allí mismo D. Alfonso, respondió una inmensa muchedumbre (1465).

LECCION LXII.

CONTINUACION DE ENRIQUE IV. — GUERRA CIVIL. — CONDUCTA DEL REY: ANARQUÍA.—CREACION DE LA SANTA HERMANDAD.—AMBICION DEL MARQUÉS DE VILLENA. — MUERTE DE D. ALFONSO: LA INFANTA ISABEL.— ISABEL RECONOCIDA Y PROCLAMADA SUCESORA DE D. ENRIQUE. — PROTESTA Y PARTIDO DE DOÑA JUANA.—MATRIMONIO DE DOÑA ISABEL Y D. FERNANDO.—CAPITULACIONES MATRIMONIALES.—REVOCA D. ENRIQUE EL TRATADO DE LOS TOROS DE GUISANDO.—ESTADO DE LOS DOS PRÍNCIPES ESPOSOS.—AUMENTA EL PARTIDO DE ISABEL.—INCONSTANTE CONDUCTA Y FIN DE D. ENRIQUE IV.

Guerra civil.—Aunque várias ciudades respondieron á la de Avila, no faltaron otras que, indignadas por aquel modo de proceder de los magnates, se alzaron por el Rey, á cuyo partido tambien se unia la clase del pueblo, de suyo más adicta siempre al Monarca que á la orgullosa nobleza. Pero, si bien se reunió en Toro un numeroso ejército en favor de D. Enrique, la debilidad, siempre creciente, de éste hacia inútiles aquellas manifestaciones por su causa, especialmente la de Simáncas, cuya ciudad, sitiada por los confederados, mostró tanta decision por el Rey, que hubieron de levantar el cerco.

Conducta del Rey: anarquía.—Mas todo fué infructuoso, pues, con la sola promesa que le hizo el Marqués de Villena (en una entrevista que éste le pidió) de que haria porque las cosas volvieran al antiguo estado, y que no llamarian rey á D. Alfonso, D. Enrique licenció las tropas (1466), á lo cual se siguió que todo se plagára de ladrones y foragidos, que hacian intransitables los caminos, llegando á dominar tanto la anarquía, que nadie se contemplaba seguro ni en su casa ni en parte alguna.

Creacion de la Santa Hermandad.—En esta anarquía é inseguridad hasta de las personas, formóse la *hermandad* reglamentada, para proveer á la seguridad contra tantos malhechores, la cual dió luégo buenos resultados.

Ambicion del Marqués de Villena.—Seguian manifestaciones en favor del Rey, como en Valladolid, y éste siendo juguete de todos, sin que tampoco diera resultado otra conferencia habida en Madrid entre el Rey y el ambicioso Marqués de Villena, promovedor de todo, sólo por miras personales, como adquirir el maestrazgo de Santiago, que, en medio de las revueltas que seguian, se tomó para sí, sin consentimiento de nadie ni formalidad de ninguna clase.

Combate de Olmedo.—Por fin, á tal extremo llegaron las cosas, que no podian ménos de ventilarse con las armas, y las llanuras de Olmedo fueron otra vez teatro de la lucha entre el Rey y los Confederados, quedando el campo por aquél, aunque sin resultado positivo, pues, léjos de cesar las disidencias, la anarquía más espantosa seguia dominando en las provincias y las ciudades, y hasta en las familias. Y lo peor de todo para D. Enrique era que los pocos nobles que le seguian se pasaban á los contrarios, á quienes tambien fué vendida la ciudad de Segovia, donde residia la infanta Isabel, quien desde ahora, con gran sentimiento de Enrique, se quedó con D. Alfonso.

Muerte de D. Alfonso: la infanta Isabel.—Así las cosas, cuando ocurrió la inesperada muerte de D. Alfonso, á los quince años de edad. Los Confederados ofrecen la corona á Isabel, quien rechazó con dignidad y entereza una oferta que tan abiertamente se hacia contra su hermano D. Enrique, añadiendo que miéntras éste viviera, nadie tenía derecho á su trono, y que se dignáran restituirle en éste y volvieran la tranquilidad á los pueblos.

Isabel reconocida y proclamada heredera de D. Enrique.—En vista de tal contestacion, y como al mismo tiempo

los Confederados recibieran cartas de D. Enrique, exhortándolos á que le obedecieran, el de Villena le propuso que si reconocia á Isabel por sucesora en el trono, todos volverian á su obediencia, y el Rey, bondadoso y débil, deseoso de la paz á toda costa, accedió á ello. En su consecuencia, reunidos unos y otros en el campo de la venta llamada los *Toros de Guisando*, fué Isabel proclamada con toda solemnidad heredera y sucesora de Enrique en todos sus reinos (1468). Los confederados, besada la mano de la Princesa en signo de homenaje, renovaron su juramento de fidelidad á D. Enrique. Tambien el Legado del Papa, allí presente, relevó á todos de los juramentos que en cualquier otro sentido hubieran ántes hecho. El de Villena, vuelto á su antigua privanza con D. Enrique, fué confirmado en su maestrazgo de Santiago, que era todo su fin.

Protesta y partido de doña Juana. —Mas la reina doña Juana, cuya honra tanto padecia con el tratado y jura de los Toros de Guisando, se apresuró á protestar contra este convenio; y como, por otra parte, el Marqués de Villena, siempre intrigante é interesado en que no se verificára el matrimonio de Isabel con su primo D. Fernando, príncipe de Aragon, á quien ella se inclinaba, se hizo al partido de doña Juana, con quien estaban los Mendozas, y para impedir el tal matrimonio proponia que Isabel casára con Alfonso, rey de Portugal (que ya ántes la habia pretendido), y el Príncipe, hijo de éste, con doña Juana la Beltraneja. No disgustaba este proyecto á D. Enrique, y como doña Isabel se resistiera á dar su mano al de Portugal, fué tanto su enojo y del Marqués de Villena, que, á no haberse opuesto enérgicamente los habitantes de Ocaña, la traen á un encierro en Madrid.

Matrimonio de doña Isabel con D. Fernando. — Mas entre tanto, el Arzobispo de Toledo activaba las diligencias para el matrimonio con don Fernando, y aprovechando la ocasion de haber marchado Enrique y el de Villena á Andalucía, donde era necesaria su presencia, dirigia con tanto acierto los pasos, que, á pesar de los medios de toda clase que pusieron aquellos para impedirlo, el enlace tan deseado entre los dos príncipes se verificó en Valladolid en el dia 14 de Octubre de 1469.

Capitulaciones matrimoniales.—Celebróse tambien la boda despues de leidas las capitulaciones matrimoniales otorgadas por D. Fernando y por el rey D. Juan, y entre las cuales eran las

principales: que tratarian con todo respeto al rey D. Enrique; que guardarian la concordia hecha entre Enrique y su hermana; que don Fernando viviria en Castilla, sin poder salir de ésta contra la voluntad de su esposa; que todas las escrituras se intitularian y firmarian en nombre de los dos príncipes, etc.

Revoca D. Enrique el tratado de los Toros de Guisando. —Mal se presentaban desde ahora las cosas para los dos esposos, pues, restituido ya D. Enrique á Segovia, toda la Córte respiraba ódio al nuevo matrimonio, cuando Luis XI de Francia pide para su hermano y heredero presunto del reino, á doña Juana la Beltraneja. Don Enrique, á pesar de que en el intermedio habia nacido á Luis XI un hijo varon, accedió á dársela por esposa, y, revocando el tratado de los Toros de Guisando, se celebraron (1470) los desposorios de su hija con el de Guiena, jurando él y la Reina, que era hija suya legítima y heredera del Reino.

Estado de los dos príncipes esposos. —No podian ménos de romperse las relaciones entre Enrique y su hermana Isabel, á quien, con su esposo, trató aquel de echar del Reino; medida que si no se llevó á cabo, fué debido á los manejos del siempre intrigante Marqués de Villena, quien en esta ocasion empleó sus mañas en favor de los Príncipes.

Aumenta el partido de Isabel.—Ahora fué cuando tuvo lugar la marcha de D. Fernando al Rosellon en auxilio de su padre don Juan. Entre tanto, y como ocurriera (1472) la muerte del de Guiena, sin verificarse, ni acaso pensar en ello, su matrimonio con la Beltraneja, fué ésta sucesivamente ofrecida á D. Fadrique, hijo del Rey de Nápoles, á D. Enrique Fortuna, primo de D. Fernando, y á D. Alonso de Portugal, durante cuyos tratos iba aumentando el partido de doña Isabel, cuya conducta, dignidad y decoro contrastaba con la debilidad é inconstancia de D. Enrique.

Inconstante conducta de D. Enrique. Fin de éste.—Así las cosas, cuando Andres Cabrera, mayordomo del Rey, proporcionó á Isabel una entrevista con éste, de la cual resultó una completa concordia entre ambos, mas sin reconocerla heredera (1473); siendo tambien muy bien recibido D. Fernando á su vuelta de Aragon. Pero el Rey, siempre juguete del intrigante Marqués de Villena, se dejó otra vez llevar por los manejos de éste, en tanto grado, que hasta trató de hacer presos á los Príncipes. En fin, la muerte del Marqués de Villena, el eter-

no intrigante y dueño del ánimo del Rey, vino á cambiar las cosas, pues faltando aquél, se entendia mejor el partido de los príncipes, que fué aumentando por el disgusto con que todos veian las dádivas del Rey al hijo del de Villena. Mas tambien D. Enrique murió luégo, á los cincuenta años de edad (1474), pero dejando pendiente la cuestion de sucesion.

LECCION LXIII.

FUSION DE ARAGON Y CASTILLA.

REYES CATÓLICOS.

PROCLAMACION DE ISABEL.—AMBICION DE D. FERNANDO.—MANCOMUNIDAD DE LOS ESPOSOS EN EL MANDO.—GUERRA CON LOS PARTIDARIOS DE LA BELTRANEJA.—RESTABLECIMIENTO DEL ÓRDEN INTERIOR.—ISABEL ADMINISTRANDO JUSTICIA.—ARREGLO DE LOS TRIBUNALES.—ABATIMIENTO DE LOS NOBLES.—PRIVILEGIOS QUE SE LES QUITAN.—FOMENTO DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—DERECHO DE PATRONATO.—LA INQUISICION: PRECEDENTES PARA SU CREACION.—SU ESTABLECIMIENTO.—CONSIDERACIONES SOBRE ELLA.

Proclamacion de Isabel.—A la muerte de Enrique IV, fué solemnemente proclamada en Segovia su hermana doña Isabel, en medio de las más lisonjeras esperanzas de parte de un pueblo cansado de los desórdenes y miserias por que tanto tiempo venía pasando. Seguido por las principales ciudades y más poderosos magnates el ejemplo de Segovia, fueron convocadas córtes en ésta para sancionar la proclamacion.

Ambicion de D. Fernando.—Mas pronto aquella general y particular alegría fué turbada dentro del mismo matrimonio por la ambicion del esposo de la Reina, D. Fernando, quien, no contento con haber conseguido tan preciosa esposa, y prever segura la union de ambos estados, instigado por algunos aduladores, quiso ya mandar él mismo como rey en Castilla, fundando su pretension en que debia heredar la corona de ésta

un varon, con exclusion de las hembras, como sucedia en Aragon; cuyo caso dado, le correspondia á él, como más inmediato pariente de D. Enrique en la línea masculina.

Mancomunidad de los esposos en el mando.—Mas, afortunadamente, la prudencia y candorosa amabilidad de su esposa le fué atrayendo á un arreglo, en cuya virtud habian de administrar justicia en nombre de los dos cuando se hallasen juntos, é independientemente cuando estuviesen separados; firmar ambos las cartas y provisiones; ir las armas de Aragon y Castilla en los sellos, y proveerse los cargos municipales y los beneficios eclesiásticos en nombre de los dos, aunque á voluntad de la Reina, etc.

Guerra con los partidarios de la Beltraneja.—Siguióse á estos conciertos la guerra promovida por doña Juana la Beltraneja, cuya proteccion tomó á su cargo Alfonso V de Portugal, quien, desposado con ella, aspiraba á unir la Castilla á sus estados. Declaráronse por doña Juana, en Castilla, el Marqués de Villena y el Arzobispo de Toledo. Tambien auxilió algo al de Portugal Luis XI de Francia. Mas despues de cinco años de guerra, durante la cual los focos de los enemigos eran el castillo de Búrgos, Zamora y Toro, vencidos los rebeldes en ésta, fueron decayendo, hasta verse obligados á ajustar un tratado, en cuya virtud doña Juana debia casar con el príncipe D. Juan, todavía niño, hijo de los Reyes de Castilla y Aragon, ó de lo contrario, vestir el hábito, como lo hizo en Coimbra, aunque no por esto dejó de intrigar hasta que murió (1530), firmando siempre «Yo la Reina».

Restablecimiento del órden interior.—Entre tanto el estado interior del Reino se hallaba en el mayor grado de anarquía. Los nobles, saliendo de sus castillos, robaban, talaban y cautivaban; los caminos se hallaban infestados de salteadores, y no habia persona honrada que pudiera decirse segura. Asegurados en su trono, y heredado el de Aragon por D. Fernando, ambos reyes trataron de poner el órden debido; y como para conseguirlo les fuera necesario luchar en parte con la nobleza, se valieron de la *Santa Hermandad*, especie de milicia, parecida á nuestra actual guardia civil, pero con más atribuciones que ésta, por cuanto estaba autorizada para procesar y castigar á los delincuentes.

Isabel administrando justicia.—Para que estas y otras medidas dieran el resultado tan necesario, Isabel, ya por sí

misma, sin faltar á la prudencia y moderacion; ya por sus delegados, hacia que se impusieran los condignos castigos con severidad y firmeza. Ella misma presidia los tribunales, oyendo á todos, sin distincion alguna, un dia á la semana (viérnes), y tambien supo alguna vez personarse rápidamente en el sitio del crímen, para ántes acudir al castigo. Sólo de esta manera podia conseguirse, como se consiguió, que el reino pasára, en tan poco tiempo, de aquel extremo de anarquía que hemos mencionado, á la calma y seguridad que en todas partes llegó á reinar, verificándose una completa trasformacion moral.

Arreglo de los tribunales. — Mas para asegurar este cambio, y evitar que volviera la antigua corrupcion, arregló los tribunales (córtes de 1480), echando los cimientos del sistema judicial que se ha conservado hasta nuestro siglo. La audiencia ó chancillería quedó fija en Valladolid. Y como hiciera falta un sistema de legislacion regular, de que todavía carecemos, procuró acudir á esta necesidad, siendo el resultado de sus cuidados la redaccion de las *Ordenanzas de Montalvo*, código que mandó observar en toda Castilla.

Abatimiento de los nobles.—Otro de los puntos importantes que atendieron estos reyes, fué reducir los derechos y prerogativas de la nobleza á sus justos límites, cuya trasgresion venía siendo causa de casi todas las perturbaciones en reinados anteriores; empresa que, por más ardua y grande que se presentára, lograron llevar á cabo con sus acertadas disposiciones. La organizacion de la Santa Hermandad, poniendo á disposicion de la corona un ejército (de la clase popular) independiente de la nobleza, les sirvió de mucho para domar á ésta.

Privilegios que se les quitan.—Amedrentados ó fascinados los nobles con las enérgicas disposiciones de Isabel, ayudada de la confianza que en ella ponian las demas clases (entre las cuales no hacia distincion alguna), se atrevieron ya los Reyes, en las córtes de Toledo de 1480, á atacar más de frente sus privilegios, prohibiéndoles levantar castillos, hacer uso del sello, de las armas é insignias reales en cartas y escudos, y por último, lo que más asombra que lleváran á cabo con tanta suavidad, revocando las mercedes y rentas que indebidamente hubieran adquirido durante el reinado del débil Enrique IV, las cuales tanto habian enriquecido á la nobleza y empobrecido la corona. La nobleza en esta ocasion mostró un desprendimiento digno de alabanza.

Fomento de la agricultura, industria y comercio. — Tambien fijaron el valor de la moneda, que, alterada en reinados precedentes, habia causado tantas perturbaciones. Acompañaron á ésta otras leyes, encaminadas al fomento de la industria, de la agricultura y del comercio. Éste recibió grande impulso con la supresion de portazgos y aduanas entre Aragon y Castilla, ya desde ahora considerados como un solo reino. La agricultura ganó tambien mucho con las leyes que aseguraban la propiedad de tierra y mieses al labrador, quien ántes nada tenía seguro. No ménos fomento obtuvieron la marina mercante y de guerra.

Derecho de patronato. — Tambien consiguieron del Papa la confirmacion del antiguo patronato de los reyes de Castilla, de presentarle los individuos para las sillas episcopales. En Aragon ya lo habia conseguido ántes D. Fernando.

LA INQUISICION. Precedentes para su creacion.— La antigua Inquisicion, creada en Francia contra los Albigenses, sólo habia existido en España en algunos puntos de Cataluña, y ya estaba casi totalmente borrada de la memoria de todos, cuando el ódio inveterado en nuestro pueblo contra los judíos, exacerbado y generalizado ahora más que nunca, vino á ser la ocasion de que se propusiera á los reyes Fernando é Isabel la creacion de otro tribunal, que, semejante al antiguo, *inquiriera*, reprimiera y castigára á los cristianos nuevos ó judíos que, falsamente conversos, volvian á su antigua creencia, y á quienes se atribuian horrendos crímenes, profanaciones y otros abusos.

Su establecimiento.— La reina Isabel, aunque llena de celo por la conservacion en su mayor pureza y propagacion de la fé católica, defirió el establecimiento de la bula que, á *peticion suya*, habia mandado el papa Sixto IV (1478), hasta despues de probar por todos los medios suaves el remedio á los males que todos lamentaban. Mas, viendo la ineficacia de aquéllos, y que ántes, por el contrario, se iban cometiendo nuevos abusos, como la publicacion del libro que contra la religion cristiana se hizo á la sazon por un fanático judío, se inclinó á llevar adelante el proyecto, y la moderna Inquisicion quedó instalada en Sevilla, el año 1480. Sucesivamente fueron creándose nuevos tribunales subalternos. Nombrado inquisidor general D. Fray Tomas de Torquemada, la extendió tambien al reino de Aragon (1484), aunque los muchos cristianos nuevos que aquí habia promovieron alguna resistencia y asesinaron al inquisidor Pedro Arbués, cuyo crímen produjo tan grande indignacion en

el pueblo de Zaragoza, que pudo costar muy cara á los judíos conversos. Actualmente se trata de la canonizacion del mártir Pedro Arbués (1).

Consideraciones sobre ella. — De esta manera fué introducido en España este célebre tribunal, el cual si, como toda institucion humana, ha cometido abusos, debemos confesar que á él se debe la unidad religiosa que España conservó á traves de la época de la Propagacion del protestantismo. En cuanto á los extranjeros, que nos tratan de intolerantes, sólo les dirémos, que recuerden la noche de San Bartolomé en París, sus guerras religiosas, los horrores de la reforma protestante en Inglaterra, etc. Y respecto á la clase de los castigos, téngase en cuenta que la pena del fuego era la usada en aquellos tiempos, como en otros lo habian sido otras, indudablemente más duras, crueles y repugnantes. Si hubo, pues, cierto rigor como resultado de circunstancias extraordinarias del espíritu de los pueblos, de la dureza de costumbres, todavía muy general en aquella época, nada puede por eso echarse en cara al catolicismo, sobre todo cuando la inquisicion de Roma, que debe ser considerada como el modelo, no cuenta una ejecucion de pena capital; ántes siempre la Sede apostólica exortó á los príncipes á la lenidad en los castigos. En fin, la inquisicion, por lo ménos en España, si de derecho fué un tribunal eclesiástico, de hecho puede ser considerado un tribunal civil, por cuanto los gobiernos se valieron de él para sus fines.

(1) No podemos ménos de llamar la atencion, y encargar á los que sobre este punto escriben, que, *si por ser breves se han de hacer oscuros*, dejen de escribir ántes que inducir á error. Y decimos esto acordándonos de haber leido en el primer libro en que estudiamos la Historia, estas palabras acerca del establecimiento de la Inquisicion en Aragon: «En Aragon fué muy mal recibida y áun mataron al inquisidor.» Cierto que fué la inquisicion mal recibida; *pero por los judios conversos*, no por los aragoneses en general; y cierto que mataron al inquisidor; pero fueron *los mismos judios conversos* ó *los judaizantes.* Y tanto fué así, que apénas se supo el crímen, cuando se movió un grande alboroto en Zaragoza contra los judaizantes como autores de él, quienes hubieran sido víctimas de la indignacion popular, á no haberse presentado en las calles el mismo arzobispo para sosegarla. Juzgue, pues, el lector imparcial si es ó no errónea la narracion del autor á que nos referimos. Por lo demas, sépase que el dinero para los matadores del inquisidor fué reunido por medio de una contribucion voluntaria entre los aragoneses de la raza judia, lo que (como observa un célebre escritor) supone una organizacion muy avanzada y que podia haber sido muy fatal si no se la hubiera vigilado.

LECCION LXIV.

CONTINUACION DEL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.

CONQUISTA DEL REINO DE GRANADA.—PRECEDENTES DE LA GUERRA DE GRANADA.—DESCRIPCION DE ESTE REINO.—DIVISIONES.—PRINCIPALES CIUDADES: POBLACION.—ESTADO DE AQUEL REINO.—PRINCIPIA LA GUERRA.—CONQUISTA DE LAS ARMAS CRISTIANAS.—NUEVA PROCLAMACION DE MULEY HASEN EN GRANADA.—BOABDIL PROCLAMADO EN ALMERÍA.—EL ZAGAL PROCLAMADO EN GRANADA.—PARTIDO CONTRA EL ZAGAL.—DIVISION DEL REINO DE GRANADA.—SITIO DE GRANADA.—FUNDACION DE LA CIUDAD DE SANTA FÉ.—CAPITULACION DE GRANADA.—EXPULSION DE LOS JUDIOS: PRECEDENTES DE ÉSTA.—EDICTO DE EXPULSION.—JUICIO SOBRE ÉSTE.—EJECUCION DEL EDICTO.

Precedentes de la guerra de Granada. — Tranquila toda la Nacion, y pacíficos los grandes señores; llenos de vigor nuestros jóvenes soberanos, y deseosos de unificar toda la España, volvian con avidez la vista hácia el reino de Granada, aquel último rincon á que las conquistas de los Jaimes y de los Fernandos habian dejado reducidos á los musulmanes. Pero existia con ellos una tregua, que ante todo era necesario respetar, pues el buen deseo de extender nuestra creencia no dispensaba la observancia de los tratados. — Estos pensamientos ocupaban á Don Fernando é Isabel, cuando hiere sus oidos la funesta y alegre nueva, de haber las tropas granadinas sorprendido la plaza de Zahara (1481) y cautivado todos sus habitantes. Decimos alegre nueva, por cuanto, rota por los moros la tregua, ya no existia para los Reyes de Aragon y de Castilla aquel obstáculo que los contenia en sus proyectos, los cuales, aunque no los hubieran ántes concebido, tenian que idear ahora en vista de la arrogancia con que se presentaban los enemigos de la Cruz.

Descripcion del reino de Granada.—Hemos dejado expuesto que todas las soberanías en que se hallaban divididos los musulmanes de España despues de las conquistas de Fernando III, se habian refundido en el reino de Granada. Este abrazaba el mismo país que hoy lleva aún el mismo nombre, con más alguna parte de las actuales provincias de Jaen, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Su costa, que se dilataba desde el rio Almanzora hasta el Estrecho de Gibraltar, contenia muchos puertos, por los cuales hacia un gran comercio con el África, y áun con

Oriente y algunas naciones cristianas vecinas al Mediterráneo.

Divisiones.—Dividíase en *gualiatos*, llamados tambien *amelias*, *coras* ó provincias, que se subdividian en *climas* ó distritos menores, de los cuales algunos llevaban tambien el nombre de *taas* ó jurisdicciones, que á su vez se subdividian en *alhauzes* ó términos, de donde se deriva la voz española *alfoces* (1).

Principales ciudades: poblacion.—Entre sus ciudades figuraban las primeras Granada, Málaga y Almería, en otro tiempo córtes de otros tantos estados independientes, y ahora cabezas de sus gualiatos. En cuanto á su poblacion, debia ser numerosa, por cuanto habian á él afluido los habitantes de las otras grandes ciudades, como Córdoba, Sevilla, Toledo, Murcia, etc., etc., al ser éstas conquistadas por los cristianos.

Estado de aquel reino.—Tal era el reino cuya conquista se ofrecia á las armas de los reyes Fernando é Isabel, quienes, sin reparar en su floreciente estado y el gran poder que en sí encerraba, y los auxilios que de África le podian mandar, no dudaban emprenderla. Verdad es que, en medio de su prosperidad, aquel reino, que ya hacia doscientos cincuenta y dos años le regian los Naseritas, se hallaba y continuó envuelto en grandes discordias; circunstancia que no pasaba, ni podia pasar desapercibida al político Fernando, quien por su parte fomentaba cuanto podia aquellas disensiones, como un arma poderosa en su favor.

Principia la guerra.—Decidida la guerra, y dirigido el primer golpe contra Alhama, sitio real del soberano granadino, fué ésta tomada, no obstante la dificultad que presentaba por su situacion y la necesidad de atravesar los cristianos muchas leguas de terreno enemigo (Marzo 1482). Iniciada la guerra con tan felices sucesos para las armas cristianas, como fatales para los musulmanes desde que vieron la inutilidad de sus esfuerzos para rescatar tan importante plaza, al paso que D. Fernando é Isabel hacian, en medio del mayor entusiasmo, en Córdoba los más grandes preparativos, reinaba en Granada la mayor discordia entre su rey, Alí-Abulhasan, llamado *Muley Hasen*, y su ministro favorito, Abul Casin Venegas, de una parte, y de otra, la sultana Aixa y su hijo Abu Abdallah, ó *Boabdil*, quien, ayudado por los Abencerrajes, expulsó del trono á su padre, y fué proclamado rey (1482).

(1) Simonet, *Descripcion del reino de Granada.*

Conquistas de las armas cristianas.—Aunque luégo las armas cristianas, ménos afortunadas, hubieron de levantar el sitio de Loja, y sufrieron la gran derrota de la Ajarquia (1483), hechos nuevos aprestos, la guerra se emprendió con toda formalidad, y sucediéndose sin interrupcion las campañas, en las cuales el Rey y la Reina rivalizaban en animar con su presencia á los ejércitos, fueron sucesivamente cayendo en nuestro poder Zahara, Ronda, Zalea, Loja, Illora, Moclin, Velez Málaga, Málaga, Baza, á que se siguió la entrega de Guadix y Almería, quedando reducido el imperio musulman á solo Granada.

Nueva proclamacion de Muley Hasen en Granada.—Mas ántes de referir la conquista de éste último baluarte de la Media luna en España, debemos decir algo acerca de los sucesos que durante la guerra habian tenido lugar entre los granadinos, los cuales no dejaron de contribuir más ó ménos poderosamente en favor de las armas cristianas; que si somos poco amigos de detenernos en referir hechos de armas (sin que esto sea tener en ménos aprecio las proezas de los grandes capitanes), no por eso nos creemos exentos de exponer, hasta donde quepa, las causas que más contribuyen á las grandes evoluciones históricas. Hemos referido cómo una sublevacion habia sustituido á Muley Hasen por Boabdil en el trono. Cómo éste, al ver crecer contra sí un partido en la misma Granada, haciendo un esfuerzo, raro en medio de su habitual inaccion, tratára de distinguirse en alguna empresa, y, eligiendo la conquista de Lucena, fuera hecho prisionero delante de esta plaza, crecieron con su desgracia las murmuraciones, tachándole de cobarde é inútil para el mando, y le declararon depuesto del trono, restituyendo en éste á su padre Muley Hasen (1483).

Boabdil proclamado en Almería. — Mas, puesto Boabdil en libertad por D. Fernando, marchó á Granada, y despues de luchar en las calles con su padre por rescatar el trono, inferior en valor á su competidor, dejó la capital y se fué á Almería, donde se hizo proclamar rey.

El Zagal proclamado en Granada. — Pero la rapidez con que los cristianos iban tomando plazas á los musulmanes miéntras Muley se hallaba viejo, ciego y enfermo, hizo que los granadinos volvieran la vista hácia su hermano el Zagal (valiente), quien, proclamado por su rey (1486), entró en Granada, llevando en trofeo las cabezas de setenta y nueve caballeros de Calatrava, á quienes, con algunos más, habia sorprendido en

el camino. El destronado Muley se habia salido, con sus hijos y sus tesoros, para Almuñécar, donde áun conservaba parciales.

Partido contra el Zagal. — Pero, siempre inconstante el pueblo granadino, comenzó ahora á murmurar tambien de su nuevo soberano, á quien querian sustituir, unos con el mismo Muley, y otros con Boabdil. Decidido el Zagal á resistir á ambos partidos, obligó á Muley á trasladarse de Almuñécar á Salobreña, sitio real, donde murió muy pronto. Y como esta muerte fuera atribuida á veneno del Zagal, el pueblo se declaró contra éste.

Division del reino de Granada. — Así las cosas, cuando los reyes Fernando é Isabel, que tenian protegido en Córdoba á Boabdil (á quien habia el Zagal obligado á huir), aprovechando la ocasion de fomentar la discordia entre los granadinos, le ayudaron á establecerse como rey en Velez Blanco. Y como los moros quisieran evitar una guerra civil, que tanto les habia de perjudicar en aquellas circunstancias, convinieron en que el reino de Granada se dividiera entre el Zagal y Boabdil, tocando al primero Almería, Málaga, Vélez, Almuñécar y las Alpujarras, cuyos países le eran generalmente devotos, y al segundo Granada y Loja, por ser limítrofes á las fronteras de los cristianos, con quienes Boabdil tenía más relaciones. De esta manera, huyendo de un extremo, en verdad muy peligroso, vinieron á caer en otro no ménos funesto, pues si el reino compacto iba cayendo en poder de las armas cristianas, ¿qué podia esperar una vez dividido? Los cálculos de D. Fernando, el fomentador de aquellos hechos, estaban confirmados, y desde entónces la conquista fué tanto más rápida, como hemos visto.

Sitio de Granada.—Hemos dejado á los moros reducidos á sola la capital con su vega. Don Fernando, en la dificultad de atacar y tomar de un golpe á Granada, determinó ir circunscribiendo su territorio (1490), y al efecto taló toda la vega, que convirtió en un desierto. Resueltos los reyes cristianos á dar el último golpe al reino granadino, y llegado el caso de sitiar la plaza, D. Fernando estableció sus reales á dos leguas de ésta (Abril 1491), y tomado á sus tropas el juramento de no levantar el sitio hasta haberla rendido, emprendió las operaciones.

Fundacion de la ciudad de Santa Fé. — Entre tanto habia tambien la Reina llegado al campamento; y habiendo ésta, despues de un incendio de sus tiendas, pensado convertir éstas

en una verdadera ciudad, ochenta dias fueron bastantes para que ésta quedára levantada con toda clase de edificios. Diósela el nombre de *Santa Fé*, en testimonio de la sagrada causa que todos defendian. En esta ocasion fué cuando Cristóbal Colon se presentó por vez primera á la reina Isabel, á ofrecerla un mundo, que tantos otros monarcas habian despreciado. Pero se estaba en el momento más crítico del sitio, y la Reina, sin desoir al extranjero, le aplazó para despues de consumar la empresa.

Capitulacion de Granada. — Entre tanto el hambre se dejaba ya sentir en los sitiados, entre quienes, para su mayor desgracia, no reinaba la mayor cordialidad, cuando Boabdil ofrece entrar en negociaciones de paz. Abiertas éstas, quedaron las capitulaciones firmadas el 25 de Noviembre de 1491, una con Boabdil y otra con la ciudad, en cuya virtud ésta debia ser entregada en el término de sesenta y cinco dias, prévia la seguridad de las vidas y haciendas de los moros, conservacion de sus mezquitas y libre uso de su religion, sus ritos y ceremonias, con otras condiciones análogas. Mas no se hicieron esperar tantos dias los moros, y entregadas las llaves el dia 2 de Enero por el mismo Boabdil á nuestros reyes, el dia 6 verificaron éstos su entrada procesionalmente. Y el nombre de *España*, símbolo de nuestra unidad ahogado en el Guadalete, resonó otra vez en las riberas del Genil, anunciando á la Europa el triunfo de la Cruz y libertad del Cristianismo en Occidente, despues de ocho siglos de incensante lucha con los sectarios de la Media luna.

EXPULSION DE LOS JUDÍOS: Precedentes de ésta. —Ya hemos visto el ódio que siempre, pero ahora más que nunca, profesaba el pueblo español á la proscrita raza hebrea: ódio que se habia generalizado hasta en las elevadas clases, como se deja conocer en el espíritu hostil que contra ella manifestaron las córtes de Toledo en 1480, las más célebres de Castilla en aquellos tiempos. Y como entre las causas, acaso más poderosas, de esta aversion, pueda contarse el haber los judíos contribuido á abrir las puertas de España á los musulmanes, con quienes siempre habian fraternizado, y acaso en la actualidad sostenian cierta inteligencia, nada tenía de particular que, al ser éstos definitivamente expulsados, se repitiera contra aquellos, como sus cómplices en la usurpacion.

Edicto de expulsion. —No debe, por lo tanto, causar-

nos admiracion alguna el que, cediendo á la opinion general, y sobre todo, deseando nuestros reyes conservar pura nuestra Fé, se diera en España, en *mil cuatrocientos noventa y dos*, el edicto de expulsion contra los judíos, que, despues de escarnecidos y asesinados en Inglaterra y Francia, habian sido expulsados de la primera en 1290, y del Mediodía de la segunda en 1395, como despues (1495) lo fueron tambien de Portugal.

Juicio sobre éste.—¿Con qué derecho, por lo tanto, nos zahiere hoy esa escuela francesa y extranjera en general, por aquel decreto? Pero ademas les dirémos, tanto á los extranjeros como á nuestros modernos, que no mecionan aquel y otros hechos semejantes sino para denigrar á sus autores, que si somos los primeros en compadecer á esta desgraciada raza, á quien se obligó á abandonar los hogares de sus abuelos, y estamos conformes en que, bajo el punto de vista material y económico (segun el cual hoy, por desgracia, la sociedad juzga exclusivamente éstas, si no todas las cuestiones), nuestra riqueza sufrió un golpe más ó ménos trascendental, la España de aquellos tiempos obraba obedeciendo á miras más nobles y elevadas, buscando ántes el cumplimiento de su mision religiosa y civilizadora, que intereses temporales y prosperidad material. Esto, prescindiendo de las muchas y variadas causas que pudo haber para su expulsion (1).

Ejecucion del edicto.—En cuanto á la ejecucion del edicto, fué llevado á término en los cuatro meses que se les dió de plazo, *aportando* todas sus riquezas á los países que les acogieron, como Francia, en donde sus descendientes saludan hoy en nuestro idioma al viajero español, como si en él vieran á un hermano, de quien la fuerza del destino los tiene separados.

(1) Acerca de las causas para su expulsion, véase el preámbulo de la pragmática de D. Fernando é Isabel, libro IV, título II, ley II de la *Nueva Recopilacion*.

LECCION LXV.

CONTINUACION DEL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.

CRISTÓBAL COLON.—SUS PRINCIPIOS.—IDEA QUE DESEABA PONER EN PRÁCTICA.—LE PROTEGEN LOS REYES DE ARAGON Y DE CASTILLA.—LA PRIMERA EXPEDICION.—SU REGRESO.—SEGUNDO VIAJE DE COLON.—SE DETIENE EN LA ISLA ESPAÑOLA.—RECUPERACION DEL ROSELLON Y LA CERDEÑA.— MEDIDAS DE ADMINISTRACION INTERIOR.— INSTRUCCION PÚBLICA.—FOMENTO DE LAS UNIVERSIDADES.—PROTECCION Á LA IMPRENTA.—DESARROLLO DE LA AMENA LITERATURA.—ADELANTO DE LAS CIENCIAS TEOLÓGICAS.—ASUNTOS ECLESIÁSTICOS.—INCORPORACION DE LOS MAESTRAZGOS Á LA CORONA.—CUERPOS MILITARES PERMANENTES.—GESTIONES DE LA BELTRANEJA.

Cristóbal Colon.—Sus principios.—Hemos dicho que durante el sitio de Granada se habia presentado en el campamento á los Reyes Católicos un extranjero, llamado Cristóbal Colon, cuyas pretensiones y ofertas le prometió atender la reina Isabel tan pronto como concluyeran aquella empresa. Veamos ahora quién era ese Cristóbal Colon, y cómo la Reina cumplió su promesa. Nacido en Génova hácia el año 1436, se dedicó desde muy niño á los estudios de matemáticas, astronomía, geografía, y sobre todo, á la náutica, por la cual y la geografía manifestaba una particular inclinacion. No podia vivir en ciudad alguna donde más ocasion se le presentára de poner ésta en práctica, y pronto tomó parte en várias expediciones navales por el Mediterráneo, cuando, como providencialmente, en 1470, arribó á Lisboa, que era el centro de los conocimientos geográficos y más grandes y arriesgadas empresas marítimas de aquella época.

Idea que deseaba poner en práctica. — Las nuevas noticias que aquí adquirió, con ocasion de haber casado con la hija de un famoso navegante italiano, y las que acaso le proporcionó el docto florentino Toscanelli, y más que todo, sus conocimientos acerca de la esfericidad de la tierra, le hicieron concebir la idea de que, siguiendo rumbo hácia Occidente, se podia llegar á la India Oriental por un camino más directo (y para él más corto, por cuanto, si bien conocia la esfericidad de la tierra, no la suponia de tanto diámetro, ademas de que tambien creia que la

India se extendia mucho más hácia Oriente) del que en la actualidad seguian los portugueses, costeando el Africa.

Le protegen los reyes de Aragon y Castilla. — Convencido de esta verdad, y careciendo de medios para probarla por sí solo, ofreció sus servicios con este objeto á la córte de Portugal y á Génova, su patria; y desechado por visionario en ambas, pasó á España á proponerlos á los reyes de Aragon y Castilla. Aunque no fué desoido por D. Fernando, le escuchó con más atencion doña Isabel, quien, no obstante el informe poco favorable del consejo de sabios de la universidad de Salamanca, consultado sobre ello, merced á los buenos oficios del guardian de la Rávida, D. Juan Perez de Marchena, y del cardenal Mendoza, se decidió á proteger su pensamiento. Y prévio un tratado entre el protegido y sus protectores los Reyes Católicos, en el cual aquél manifestó cierto deseo de mando y riquezas, no muy en armonía con la idea científica que hasta entónces le guiaba, le fueron proporcionados algunos recursos, con los cuales preparó

Su primera expedicion. Compuesta de tres pequeñas embarcaciones, tripuladas por ciento veinte personas, partió del puerto de Palos, el 3 de Agosto de 1492, la primera expedicion del atrevido Genovés, quien, lleno de fé en medio de la desconfianza general, siguió su tan deseada marcha á través del hasta entónces ilimitado mar de Occidente. No fueron, sin embargo, las olas y tempestades los mayores obstáculos que se le opusieron en su larga travesía, sino las quejas y murmuraciones de los tripulantes, los cuales, desesperando de encontrar tierra, querian obligarle á volver atras, y no estaba léjos el jefe, á pesar de su constante esperanza, de obedecer á sus subordinados, cuando, despues de setenta dias de navegacion, arribaron, el 12 de Octubre, á la isla de *Guanahani*, desde entónces llamada San Salvador, que era una de las Lucayas. Volviendo el rumbo hácia el Sur, descubrió la isla de *Cuba*, y luégo la de *Haiti*, á la cual puso el nombre de *La Española*. Detenido algun tiempo mas en ésta, con cuyos habitantes entabló ya relaciones y cambió objetos por el oro de que con facilidad se desprendian, estableció aquí una pequeña colonia, y deseoso de traer la noticia á sus protectores, se hizo á la vela para España (4 Enero 1493).

Su regreso.—Aunque más borrascoso el Océano á su regreso, durante el cual estuvo muy cerca de perecer la noticia del hallazgo del Nuevo Mundo, Colon arribó á Lisboa, desde don-

de partió para Barcelona, en cuya ciudad se hallaban D. Fernando é Isabel. Excusado es decir el entusiasmo con que era mirado en todos los pueblos por donde pasaba, y el júbilo con que fué recibido por los protectores de su pensamiento, los cuales le colmaron de los más altos honores y distinciones. No fué menor la admiracion que mostró la Europa.

Segundo viaje de Colon.— De suponer era que ni Colon ni los reyes de España quedáran satisfechos con estos pequeños descubrimientos de su primer viaje, los cuales no fueron considerados más que como puntos avanzados de alguna grande isla ó continente, tal vez continuacion de la India Oriental; razon por la cual se les dió el nombre de *Indias Occidentales*. Por esto Colon dejó las cosas arregladas sólo provisionalmente hasta su segundo viaje, el cual ya se hizo ahora en grande y con todo lo necesario para conquistar, colonizar y extender nuestra creencia, objeto preferente, sobre todo, de la reina Isabel. En efecto, una escuadra de diez y siete buques, con mil y quinientas personas, partió de Cádiz (25 de Setiembre 1493), á las órdenes del ya nombrado almirante Colon, la cual arribó el 2 de Noviembre á la *Dominica*. Sucesivamente descubrió las de *Marigalante*, *Guadalupe*, *Monserrate* y otras várias, no sin tener que luchar con los naturales de algunas, y luégo despues, la de *Puerto Rico*.

Se detiene en la isla Española.—Partiendo desde Puerto Rico en busca de la Española, arribó á ella ansioso de verse con los colonos, los cuales habian perecido víctimas de los naturales, exasperados por los abusos que cometian. Entónces fué cuando Colon determinó fundar y edificó la ciudad que, en honor de su protectora, llamó *Isabela*, y fué la primera que se levantó en el Nuevo Mundo. Edificada la nueva ciudad, comenzó sus exploraciones por la isla, y mandó á España parte de la expedicion, con varios objetos y habitantes del nuevo país, los cuales, como la vez primera, excitaron la admiracion en España.

Recuperacion del Rosellon y la Cerdaña.—Verificada la conquista de Granada, y despedido Colon en su primer viaje, D. Fernando y doña Isabel se digieron á Aragon, y detenidos algun tiempo en Zaragoza, continuaron su viaje á Barcelona, desde donde consiguieron, por medio de negociaciones y amenazas, que Cárlos VIII de Francia les restituyera el Rosellon y la Cerdaña, cuyos países habian sido objeto de tantas intrigas

y disensiones entre los reyes de Francia y Aragon. Tambien tuvo lugar en este tiempo la conquista de la Gran Canaria y de Palma.

Medidas de administracion interior.—En medio de tantas empresas como por todos lados distraian la atencion de estos reyes, no por eso descuidaban los diversos ramos de administracion, ántes, por el contrario, con una asiduidad que parece increible en medio de tantas empresas, eran objeto de su atencion todos los asuntos de gobierno interior: prueba de ello son las innumerables pragmáticas, leyes, ordenanzas y provisiones, lo mismo sobre asuntos religiosos, morales y jurídicos, que económicos, industriales, mercantiles y literarios.

Instruccion pública.—Miró la reina Isabel con particular atencion la instruccion pública, ántes abandonada ó despreciada, y dando el ejemplo por sí misma y su familia, cundió luégo éste á la clase noble, la cual, ántes sólo conocedora de la profesion de la guerra, fué desde ahora aficionándose á las letras, procurando sobresalir en ellas los que ántes ponian todo su interés en darse á conocer en el uso de las armas. Y llamando sabios extranjeros, como los hermanos Geraldinos y otros, para que planteáran aquí, sobre todo, aquellos ramos del saber que teniamos más atrasados, vióse pronto á la nobleza, instruida por ellos, ocupar cátedras de nuestras principales universidades, y lo que más admira, hasta hubo mujeres que desempeñaron tambien algunas, haciéndose escuchar con singular placer en una de Retórica, de Alcalá, la hija del historiador Lebrija. En fin, la proteccion y ejemplo de la Reina, los maestros extranjeros que ésta hizo venir, y la educacion que varios españoles iban á buscar al extranjero, elevaron tanto nuestros estudios clásicos, que, como dice Erasmo de Roterdam, no sólo debiamos excitar la admiracion, sino servir de modelo á las naciones más cultas de Europa.

Fomento de las universidades. Proteccion á la imprenta.—Consecuencia de esta decidida proteccion á las letras era la creacion de nuevas escuelas ó universidades, y engrandecimiento de las existentes, asistiendo á alguna de ellas, como la de Salamanca, hasta siete mil escolares. No ménos fué objeto de la atencion de esta reina singular el fomento de la imprenta, recientemente descubierta, ordenando se protegiera á los impresores; cuya proteccion, y la que de hecho daba ella misma á los autores que la dedicaban sus obras, hizo que pronto apare-

cieran, impresos en todas las ciudades, multitud de libros interesantes. Multiplicáronse rápidamente traducciones de los mejores clásicos, antiguos y modernos, las cuales, al paso que nos facilitaban su estudio, enriquecian y extendian nuestro idioma, que pronto llegó á adquirir una reputacion general.

Desarrollo de la amena literatura. — No ménos importante fué el desarrollo que recibió la amena literatura, como lo prueban las colecciones de poesías ó *cancioneros* que entónces aparecieron, los cuales, aunque pueden considerarse como simples ensayos, fueron el principio del camino por que habia de llegar nuestra poesía al grado de adelanto y perfeccion que despues alcanzó. Tambien el arte escénico tomó forma dramática, y no recibieron menor impulso la pintura, arquitectura y música.

Adelanto de las ciencias.—Aunque no fué tan grande el impulso que recibieron las ciencias, no dejaron de ser atendidas, especialmente la astronomía, cosmografía, física y matemáticas, floreciendo entre todas la medicina. Sobre la jurisprudencia ya hemos hablado ántes. Igualmente la historia se estudiaba sobre principios más sólidos y científicos, comenzándose á inquirir los fundamentos históricos, diplomas y documentos originales (archivo formado en Búrgos), desnudándose de la forma crónica, aunque todavía no alumbrada de la luz de la sana crítica.

Ciencias teológicas.—Pero, sobre todas, recibieron grande impulso las ciencias teológicas, debido principalmente al gran celo y exquisito tacto de la Reina en la eleccion de varones dignos para las cátedras y el episcopado, como Mendoza, Talavera y Cisneros, haciendo que el Clero recibiera una instruccion que bastante necesitaba.

Asuntos eclesiásticos.—Objeto de veneracion para Isabel y Fernando todo lo referente á la religion, respetaban á los sacerdotes y prelados, cuyos consejos oian, admitiéndolos en los negocios públicos, á los cuales llegaban sólo por el mérito. Mas no por esto dejaban de sostener los derechos y regalías de la corona en materias eclesiásticas, pero nunca faltando al respeto y sumision debidos á la Silla Apostólica. Igualmente las costumbres del clero fueron objeto de ordenanzas, unas de propia autoridad, y otras prévia la cooperacion del Papa, de quien tambien solicitaron la reforma de las órdenes monásticas.

Incorporacion de los maestrazgos á la corona.—Otro de

los grandes pasos de estos reyes fué la incorporacion de los maestrazgos de las órdenes militares de Santiago y Montesa á la Corona, los cuales, con su riqueza y poder, eran los principales motores en todos los disturbios. De esta manera, y puesto que no eran necesarios desde la expulsion de los moros, se robusteció mucho el poder real, ya quitándose estos revoltosos, ya aumentando sus rentas.

Cuerpos militares permanentes.—Por último, mejorando tambien el arte militar, que adelantó mucho en este época, despues de abatir el poder, siempre turbulento, de los nobles, y de los cuales tampoco se necesitaba desde la expulsion de los moros; despues de organizar la Santa Hermandad, de que ya hemos hecho mencion, crearon tambien cuerpos perpetuos de caballería é infantería, que fueron el fundamento del ejército permanente.

Gestiones de la Beltraneja.—Durante esta época, así como despues, los Reyes Católicos hubieron tambien de atender, aunque diplomáticamente, á las gestiones que, á pesar de su clausura, continuaba siempre entablando doña Juana la Beltraneja, favorecida por D. Juan, rey de Portugal; mas el tacto de la reina Isabel evitó que produjeran disturbios graves.

LECCION LXVI.

CONTINUACION DEL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.

GUERRA DE NÁPOLES.—CONQUISTA CÁRLOS VIII Á NÁPOLES.—LOS ITALIANOS RECURREN Á FERNANDO EL CATÓLICO.—SANTA LIGA CONTRA LOS FRANCESES.—GONZALO DE CÓRDOBA MANDADO Á NÁPOLES.—QUIÉN ERA GONZALO DE CÓRDOBA.—EXPULSION DE LOS FRANCESES DEL REINO DE NÁPOLES.—FERNANDO É ISABEL RECIBEN EL NOMBRE DE CATÓLICOS.—AUXILIOS DE LOS ESPAÑOLES AL PAPA.—PAZ ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA.—LOS HIJOS DE LOS REYES CATÓLICOS.—MATRIMONIOS DE ÉSTOS.—DEFUNCIONES DE LOS HIJOS DE LOS REYES CATÓLICOS.—DOÑA JUANA HEREDERA DE CASTILLA.—DIRECTORES ESPIRITUALES DE LA REINA ISABEL.—CISNEROS: SU HISTORIA.—ENTRA EN EL CLAUSTRO.—ES NOMBRADO CONFESOR DE ISABEL.—REFORMA LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.—ES CONSAGRADO ARZOBISPO DE TOLEDO.—CONTINÚA LA REFORMA DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.—REFORMA EL CABILDO DE TOLEDO.

Conquista Cárlos VIII á Nápoles.—Como si las glorias adquiridas en la Península no fueran bastantes á premiar tan magnánimos reyes, la Providencia les deparaba en el extranjero un campo no ménos vasto, donde, al paso que aumentáran aquéllas, encontráran un semillero fecundo de cultura y civilizacion literarias y artísticas. Tal fué la Italia. Dividida ésta en varios estados, entre los cuales figuraban principalmente las repúblicas de Venecia y de Florencia, los dominios del Papa, el reino de Nápoles, y el Milanesado, á la sazon gobernado por el regente, y luégo usurpador, Luis Sforza el Moro, éste invitó á Cárlos VIII de Francia á que, renovando las antiguas pretensiones de la casa de Anjou al reino de Nápoles, á la sazon regido por un vástago de la dinastía aragonesa, pasára á conquistarlo. Acogida con avidez tal propuesta, Cárlos VIII se presentó en Italia, y en quince dias se hizo dueño de aquel reino, cuyo rey Alfonso II, hijo de Fernando I y nieto de Alfonso V de Aragon y I de Nápoles, habia abdicado en su hijo Fernando II.

Los italianos recurren á D. Fernando el Católico.—Mas pronto, cambiando las cosas de aspecto, tanto los príncipes de Italia, alarmados con la presencia de los franceses, y sumamente descontentos los napolitanos por la tiranía con que

los trataba Cárlos VIII, volvieron la vista hácia D. Fernando, de Aragon, como único que podia libertarlos de aquel terrible huésped. No podian elegir mejor ocasion, pues D. Fernando que por su parte no podia ver con indiferencia tan mal vecino de su isla de Sicilia, ni que tan injustamente fuera despojada de su trono una rama de la dinastía aragonesa, ya habia hecho sus preparativos, para lo que, en su prevision, conocia iba á suceder.

Santa liga contra los franceses.—Mas, ántes de declarar la guerra al Francés, y con el fin de dar á éste un golpe decisivo, D. Fernando hizo que secretamente se formára una liga de príncipes italianos, en la cual entraron Ludovico Sforza el Moro (arrepentido de la proteccion que habia dado á los franceses), la república de Venecia (hasta entónces calculadamente neutral), la de Florencia, el Papa y Fernando de Nápoles, y, de príncipes extranjeros, el de Inglaterra y el emperador Maximiliano, con cuyo hijo negociaba D. Fernando los matrimonios de los suyos y de doña Isabel.

Gonzalo de Córdoba mandado á Nápoles.— Firmada la liga, y encargado Fernando de echar á Cárlos de Nápoles, mandó á ésta (1495) á D. Gonzalo de Córdoba, llamado en adelante el *Gran Capitan*, quien desembarcó en Messina pocos dias despues de salir de Nápoles Cárlos VIII con la mitad de las tropas francesas y dejando de virey al Duque de Montpensier.

Quién era Gonzalo de Córdoba.— Gonzalo Fernandez de Córdoba era hijo de un rico castellano, llamado Fernandez Aguilar, quien le habia tenido en Montilla, el año 1453. Careciendo de patrimonio, por haber recaido los bienes de su casa en su hermano D. Alfonso, siguió á éste en las guerras civiles contra Enrique IV, sucesivamente en favor de D. Alfonso y doña Isabel, captándose el afecto de ésta y de todos por sus relevantes cualidades y prendas de toda clase. Conocido ya por sus hechos en la guerra con D. Alfonso de Portugal, siguió distinguiéndose en la de Granada, en la cual se le encargó el gobierno de Illorca, plaza importante, y desde la cual no dejaba reposar á los moros granadinos. Por último, en la capitulacion de Granada fué uno de los comisionados para tratar con Boabdil. Siguiendo, despues de esta guerra, en el aprecio de los Reyes, que conocian bien su capacidad para grandes empresas, recibió el encargo de dirigir el ejército de desembarco en la guerra de Nápoles.

Expulsion de los franceses del reino de Nápoles.—Desembarcado que hubo en Italia, emprendió la reconquista, en union con el rey Fernando, y aunque al principio fueron ambos derrotados en Samara, única batalla que perdió Gonzalo durante su carrera, marchándose D. Fernando contra la capital, que le abrió sus puertas, quedó Gonzalo haciendo la guerra en la misma Calabria, que pronto fué tambien sometida, tanto por la táctica de Gonzalo, como por la buena disposicion de los pueblos. En fin, Fernando por una parte y Gonzalo por otra, fueron sucesivamente expulsando á los franceses de todo el reino de Nápoles. En el sitio de Atella, adonde le llamó Fernando en su auxilio, parece que recibió Gonzalo, por aclamacion de todos, el apellido de *Gran Capitan*, con que desde entónces le denomina la historia.

Fernando é Isabel reciben el sobrenombre de Católicos.—Tambien fué por este tiempo cuando el papa Alejandro VI, y como para sobreponerlos al Rey de Francia, titulado *Cristianísimo*, cuyo título trató de quitarle, dió á los reyes de España el de *Católicos*, apellido que voluntariamente los pueblos habian dado á dos reyes anteriores (Alfonso I de Astúrias y Pedro II de Aragon), y con que ahora su Santidad quiso honrar, para sí y sus sucesores, á D. Fernando y doña Isabel, fundado en sus personales virtudes, en haber expulsado totalmente de España á los moros, haber extendido nuestra religion por América y otros de sus nuevos dominios, la proteccion que dispensaban siempre á la Sede romana, etc. Leon X confirmó este título á nuestros reyes.

Auxilios de los españoles al Papa.—Manifestaron luégo muy bien su agradecimiento por esta honra nuestros reyes al Papa, á quien, miéntras los de la liga andaban desacordes, caminando cada uno á sus fines, ayudó Gonzalo á recobrar de los franceses el puerto de Ostia, defendido tenazmente por el aventurero Guerri.

Paz entre España y Francia.—Entre tanto, y miéntras Gonzalo arreglaba las cosas de Sicilia y ayudaba al Rey de Nápoles á expulsar totalmente á los franceses, seguian las conferencias, ya ántes abiertas, sólo entre D. Fernando de Aragon y Cárlos VIII, aunque tenian por objeto la paz general, y en las cuales se traslucia el designio de partirse ambos monarcas el reino de Nápoles. Mas la muerte de Cárlos VIII (1498), sucediéndole Luis XII de Orleans, dió nuevo rumbo

á las cosas, ajustándose por fin la paz entre Francia y España, con la condicion, entre otras, de que ambos reyes se habian de ayudar para sostener sus respectivos estados contra cualquiera que intentára (excepto el Papa) atacarlos (1498). En esta paz no se hizo mencion alguna del reino de Nápoles, cuyo rey don Fadrique, sucesor de D. Fernando, hipotecó á los Reyes Católicos seis plazas hasta la indemnizacion de los gastos de la guerra. Gonzalo, despues de dejar en dichas plazas guarnicion española, volvió á España, donde fué recibido como se merecia.

Los hijos de los Reyes Católicos.—Mas dejemos el relato de tantas guerras, y volvamos á los hechos que entre tanto han tenido lugar en la familia de los Reyes Católicos, á quienes el cielo habia dado cinco hijos llamados Isabel, Juan, Juana, María y Catalina.

Matrimonios de éstos.—Desde luégo que, llegada la época de los matrimonios de toda esta prole, tanto la sábia y previsora política de los padres como la religiosa conformidad de los hijos habian de encaminarlos á enlaces todos convenientes al bien y prosperidad del Estado. Así, en efecto, sucedió por punto general, aunque en los juicios de la Providencia no entráran todas las miras que movian las determinaciones del hombre. Doña Isabel, la primogénita, enlazó con Alfonso, hijo y heredero del Rey de Portugal, con lo cual lograron los Reyes Católicos contrariar las impertinentes pretensiones (1490) de la Beltraneja, y casi reunir algun dia ambas coronas. Pero, desgraciadamente, el príncipe D. Alfonso murió al poco tiempo. El príncipe D. Juan enlazó con doña Margarita de Austria, princesa de grandes prendas, y doña Juana con Felipe el Hermoso, hermano de doña Margarita y heredero del emperador Maximiliano como hijo, y de los Países-Bajos por su madre Carolina, duquesa de Borgoña. Por último, se concertó (1496), y llegó á verificarse tambien el matrimonio de la princesa Catalina con Arturo, príncipe de Gáles. Todos estos matrimomios se llevaron á cabo, con más el segundo de la viuda doña Isabel con el heredero de Portugal, D. Manuel, no obstante haberlo ella resistido mucho tiempo, por la fidelidad que guardaba á la memoria de su primer marido D. Alfonso, no accediendo, por fin, á los deseos de todos, sino por complacer á sus padres.

Defunciones de los hijos de los Reyes Católicos.—Pero, como hemos dicho, si estos enlaces no podian verificarse

en mejores condiciones de engrandecimiento de la Nacion, la Providencia no estaba acorde con los proyectos del hombre que los habia dirigido, y el *luto más inesperado siguió á los dias de más gozo* de tan dichosos como desgraciados padres. En efecto, el príncipe D. Juan, que habia de heredar ambas coronas y verificar pacíficamente la fusion de los reinos de Aragon y Castilla, murió al poco tiempo (1497); y aunque dejó un hijo póstumo, en quien pudiera verificarse la misma union, tambien éste espiró luégo de su nacimiento. Proclamada heredera de Castilla la princesa Isabel, casada con Manuel de Portugal, murió al dar á luz un hijo varon, que por esta circunstancia era llamado á heredar las coronas de Portugal, Castilla y Aragon (pues en éste sólo podian heredar la corona los varones); mas tambien este infante, que parecia iba á unir toda la Península bajo un solo cetro, falleció luégo. Todavía casaron á doña María, hija tercera, con su cuñado D. Manuel de Portugal.

Doña Juana heredera de Castilla.—Entónces fué llamada á la sucesion en el trono Castellano la otra hija de los Reyes Católicos, llamada doña Juana, la casada con Felipe de Austria, logrando ver coronadas sus ambiciosas miras aquella casa, que, en mal hora para España, trajo á ésta su dinastía; pues, cambiada la política que con tan felices resultados inauguráran los Reyes Católicos, la España emprendió otro rumbo, bien distinto indudablemente del que su historia y posicion geográfica le indicaban.

Directores espirituales de la reina Isabel.—Si grande era el acierto de la reina Isabel en todas sus disposiciones políticas ó de gobierno interior, no le tenía menor en la eleccion de sus directores espirituales y consejeros de sus proyectos de reformas relativas á la disciplina y costumbres del clero; que bien, por desgracia, lo habia de menester, efecto de la época por que habiamos venido atravesando. Distinguiéronse entre los varones doctos que eligió para sus confesores, el virtuoso, prudente y humanitario Dr. Fray Fernando de Talavera, á quien elevó á la dignidad de arzobispo de Granada (1); D. Pedro Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Toledo y cardenal, grande hom-

(1) En la primera vez que éste confesó á la Reina, dirigió á ésta las siguientes palabras : *Señora, yo he de estar sentado y V. A. de rodillas, porque éste es el tribunal de Dios, y hago aquí sus veces.* Y la Reina dijo : *Éste es el confesor que yo buscaba.*

bre, muy experimentado y prudente en los negocios, protector de la instruccion pública, fundador de establecimientos de beneficencia y primer consejero en las grandes empresas de los Reyes; y por último, D. fray Francisco Jimenez de Cisneros, esa gran figura que tanto descuella en este reinado, y que no ménos realza su historia y la de España en general, y de quien debemos ocuparnos más detenidamente.

CISNEROS. Su historia. — Nacido en Torrelaguna, en 1436, hijo de un hidalgo pobre, despues de hacer sus estudios de ambos derechos en Alcalá y la universidad de Salamanca, pasó á Roma á ampliarlos, especialmente en su carrera eclesiástica. Restituido á España, se le posesionó en el arciprestazgo de Uceda (aunque despues de duros trabajos, no obstante haber traido para ello una bula y gracia apostólica del Papa), que permutó luégo por la capellanía mayor de la catedral de Sigüenza, donde tuvo ocasion de conocerle á fondo el ya referido su prelado D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y despues arzobispo de Toledo. Apreciando éste las altas dotes de Cisneros, que se consagraba aquí de nuevo á los estudios de las lenguas hebrea y caldea, le nombró vicario general de su diócesis, cargo que desempeñó con tanto tino como sabiduría.

Entra en el claustro.—Mas el genio austero y contemplativo de Cisneros le guiaba á la vida del claustro, donde, apartado del ruido mundanal, deseaba consagrarse totalmente al servicio de Dios. Buscando una religion estrecha, á pesar de las razones y ruegos de todos sus amigos y los que conocian los servicios que en el mundo podia prestar, profesó en el convento de franciscanos observantes de San Juan de los Reyes, en Toledo. Su vida austera y penitente y sus edificantes sermones elevaron tanto su merecida fama de santidad, que todas las personas más importantes le buscaban para director de sus conciencias. Mas, pareciéndole todavía poco aquel retiro, pidió pasar al convento de los Castañares, donde hacia una vida de anacoreta, que continuó, trasladado al convento de Salceda, provincia de Guadalajara, del que fué nombrado guardian.

Es nombrado confesor de Isabel.—Esta era la carrera del venerable franciscano, cuando, á instancia de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que deseaba sacar de su retiro á un hombre que tanto prometia, la reina Isabel le eligió para su confesor en reemplazo de fray Fernando de Talavera, elevado á la silla arzobispal de Granada. Aceptado, no sin bastante resistencia,

por Cisneros el nuevo cargo, aunque con la condicion de que habia de emplear el tiempo vacante en sus prácticas y ejercicios religiosos, se condujo siempre con la misma abnegacion que si estuviera en el claustro, hallándole la Reina tan digno de su confianza, que consultaba con él los negocios más arduos y graves.

Comienza la reforma de las órdenes religiosas.—Poco tiempo despues, nombrado provincial de su órden, en cuyo nuevo cargo procuraba no ser ménos exacto, visitando los conventos de Castilla, como observára la relajacion á que habian llegado las comunidades y casas de regulares, trató de reformar éstas, en cuyo pensamiento secundado por los Reyes, que lograron del Papa un breve (1493), iba verificando la anhelada reforma, cuando, por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y por consejo de éste, fué propuesto para la silla arzobispal y primada de Toledo.

Es consagrado arzobispo de Toledo.—Grande fué la sorpresa con que el humilde franciscano recibió de la misma Reina la noticia de la llegada de las bulas, y negándose resueltamente á aceptarlas, solamente despues de bastante tiempo, y prévias otras bulas, en que se le ordenaba por el Papa tomára aquel cargo, se logró que le aceptára. Encargado, á tantos ruegos, de su arzobispado, no hay que detenerse en averiguar lo dignamente que lo desempeñára, siendo de admirar que jamas debajo de sus vestidos arzobispales dejó de vestir el tosco sayal de S. Francisco. Y repartiendo entre los pobres las cuantiosas rentas de la mitra, siempre fué el fraile franciscano, hasta que, por un expreso mandato del Papa, se le ordenó que en su porte exterior y órden económico de su casa observára formas y maneras más en armonía con la autoridad de que estaba revestido.

Continúa la reforma de las órdenes religiosas.— Firme Cisneros en llevar adelante la iniciada reforma de las órdenes religiosas, la continuó con tanta más energía, cuanto eran mayores su autoridad y sus medios. Por más obstáculos que se le opusieron, especialmente por los claustrales de S. Francisco, que elevaron sus quejas hasta el mismo Papa, calumniando al virtuoso arzobispo, siguió adelante en su empresa, siempre secundado por la Reina, hasta que la llevaron á cabo en cuanto las circunstancias lo permitieron, consiguiendo resultados admirables, y preparando al Clero regular para que produjera hombres como los que de él salieron despues.

Reforma el cabildo de Toledo.—Tambien alcanzó la reforma al Clero secular, consiguiendo, ademas de reformar sus costumbres (en Toledo), la revocacion de una infinidad de privilegios, inmunidades y exenciones, que sólo servian de manantial perenne de discordias con sus prelados, las cuales cesaron con la restitucion de la autoridad de éstos.

LECCION LXVII.

CONTINUACION DEL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.

SUBLEVACION DE LOS MOROS DE GRANADA.—LEVANTAMIENTO EN LAS ALPUJARRAS.—OTRAS SUBLEVACIONES.—MEDIDAS CONTRA LOS SUBLEVADOS.—**CONTINUACION DE LOS VIAJES DE CRISTÓBAL COLON.**—SUBLEVACION DE LOS INDIOS: QUEJAS CONTRA COLON.—TERCER VIAJE DE COLON.—NUEVAS QUEJAS CONTRA COLON.—PRISION DE COLON: SU INOCENCIA.—NOMBRAMIENTO DE OVANDO GOBERNADOR DE INDIAS.—CUARTO VIAJE DE COLON.—SU REGRESO Á ESPAÑA.—AMÉRICO VESPUCIO.—**GUERRAS EN ITALIA.**—INVASION DE LUIS XII EN ÉSTA.—TRATADO ENTRE D. FERNANDO Y LUIS XII.—SE APODERAN DEL REINO DE NÁPOLES.—ROMPIMIENTO ENTRE LUIS XII Y D. FERNANDO.—LOS FRANCESES EXPULSADOS DE NÁPOLES.—GRANDES ESFUERZOS DE LA FRANCIA.—DERROTA DE LOS FRANCESES EN EL GARILLANO.—**ESTADO DE LA FAMILIA REAL.**—DOÑA ISABEL.—DOÑA JUANA.—TESTAMENTO DE LA REINA ISABEL.—MUERTE DE ÉSTA.

SUBLEVACION DE LOS MOROS DE GRANADA.—Durante los ocho años que siguieron á la rendicion de Granada, no habia ocurrido ningun altercado entre vencedores y vencidos, á pesar de la diferencia de culto y costumbres que existian dentro de los mismos muros de aquella, por tantos siglos, gran ciudad, uno de los primeros centros del Mahometismo. Antes, por el contrario, la tolerancia y benignidad con que eran tratados los de aquel culto, producia en estos frecuentes conversiones; gracias á los buenos oficios y suaves exhortaciones de D. Fernando de Talavera, prelado católico de ella. Mas no sucedió así desde que (1499), fué encargado tambien, en

union con Talavera, de la conversion de aquellos infieles, el arzobispo de Toledo, Cisneros. Impaciente éste por acelerar la conversion, aunque con sus razonamientos y elocuencia logró en un principio la de muchos, tanto, que hasta hubo alguna vez necesidad de bautizarlos por aspersion, sin embargo, el cuidado en que tantas conversiones ponian á los principales moros, y algun medio ménos suave que Cisneros empleára, produjeron un alboroto en Granada, el cual, si bien fué sosegado, el proceso que á instancia de Cisneros se instruyó contra los revoltosos, si bien por una parte produjo una conversion muy numerosa, por otra dió ocasion á un levantamiento bastante general, aunque mal combinado.

Levantamiento en las Alpujarras. — Pero donde principalmente tuvo lugar el levantamiento fué en la sierra de las Alpujarras, el cual, aunque Fernando é Isabel trataron de prevenir con buenas promesas, no llegando éstas acaso á tiempo, pasó adelante, siendo necesaria la presencia del Gran Capitan, Gonzalo de Córdoba, y hasta la del mismo Fernando con buen ejército para someter nuevamente á aquellos fanáticos montañeses, los cuales al fin, despues de mandarles misioneros, todos se convirtieron, por lo ménos en la apariencia.

Otras sublevaciones. — A la sublevacion de las Alpujarras siguiéronse en aquel mismo año (1501) la de la sierra de Filabrés, que fué sofocada con las mismas condiciones que la anterior, y la de la serranía de Ronda, igualmente sosegada, aunque con más trabajo y notables pérdidas de algunos jefes cristianos, por la ferocidad de aquellos montañeses, que al fin se rindieron á la clemencia de D. Fernando.

Medidas contra los sublevados. — Aunque D. Fernando perdonó á los sometidos sus atrocidades, les puso en la alternativa, ó de convertirse ó marcharse al Africa, optando la mayoría por el primer extremo, aunque sólo fuera en apariencia, con lo cual quedó limpio el reino granadino de secuaces de Mahoma. Con esta medida, y la semejante al edicto que se habia dado con los judíos, ordenada por los reyes contra los moros llamados mudejares, que áun existian en algunos puntos de Castilla la Vieja (Avila, Toro, Zamora, etc.), quedó en toda España un solo culto.

CONTINUACION DE LOS VIAJES DE CRISTOBAL COLON.—Sublevacion de los indios: quejas contra Colon.—Hemos dejado á Cristóbal Colon, en su segundo viaje,

en la isla Española. El brutal comportamiento de la gente viciosa, díscola y turbulenta que Colon habia llevado, produjo luégo una sublevacion de los indios, á que se siguió una guerra de venganza, la cual terminó, como no podia ménos, por los españoles, que se ensangrentaron con los naturales, á quienes el mismo Colon impuso grandes castigos. Mas, tratando el Almirante de poner órden y disciplinar á los colonos, haciendo que todos trabajáran, sin distincion de clases, pronto comenzaron las murmuraciones y quejas, buscando el medio de desacreditarle ante los reyes, presentándole como un tirano ambicioso, que sólo miraba por aumentar su fortuna, y nada por el interés de España y sus nuevos establecimientos; cuyas quejas y calumnias llegaron á tanto, que el mismo Colon tuvo por conveniente volver en persona á defenderse ante sus monarcas.

Tercer viaje de Colon.—Desvanecidas con su llegada todas las acusaciones y calumnias contra Colon, y restituida toda su confianza ante los Reyes, le fué, aunque lentamente, equipada una pequeña escuadra, con la cual emprendió su tercer viaje, en el cual descubrió otra isla, que llamó *Trinidad*, y luégo la *Tierra Firme*, que creyó ser la extremidad de Asia, siempre fijo en la idea de que por allí habia de encontrar el camino para la India. Regresando luégo para Haiti ó Santo Domingo, encontró la colonia española en el más espantoso desórden y guerra, ya entre los colonos con los naturales, ya entre ellos mismos, rebelados contra su hermano Bartolomé, á quien habia dejado de gobernador. Trabajo tuvo Colon para restituir el órden, apelando para ello al medio de repartir terrenos entre los colonos, permitiendo regresáran á España á los que quisieran hacerlo.

Nuevas quejas contra Colon.—Mas, desgraciadamente para Colon, por más esfuerzos que hacia para disipar las acusaciones, promovidas por sus enemigos personales y la envidia de los cortesanos, aquellas seguian en aumento, llegándose hasta decir que trataba de erigirse en las nuevas tierras un señorío independiente. Y si bien, entre el torrente de la opinion pública, la magnánima Isabel nunca llegaba á desconfiar de la buena intencion de su protegido, recelaba algo de sus dotes de gobierno, cuando un desembarque de esclavos indios en Andalucía, traidos por los españoles que regresaban, no pudo ménos de indignarla contra Colon, como autor de aquella iniquidad.

Prision de Colon: su inocencia. — Este incidente, y las

quejas que diariamente le seguian llegando, debieron inducir á la Reina á mandar otro comisario régio con plenos poderes para inquirir y castigar á los que se hubieran rebelado contra Colon (nunca con poderes para examinar la conducta de éste, ni proceder contra él). Mas el comisario, que era Francisco de Bobadilla, enemigo oculto indudablemente de Colon, lo primero que hizo fué mandar comparecer á su presencia á éste, y sin prévia fórmula alguna de proceso, ponerle grillos, que el Almirante sufrió con la resignacion y serenidad de las almas grandes é inocentes; y recogidas cuantas quejas descargaron los colonos contra él, sin oir sus descargos, le mandó en tal estado á España. No hay á qué detenernos en referir la indignacion que causó en ésta la presencia en tal estado del hombre que acababa de darle un nuevo imperio, tanto en el pueblo como en los reyes, quienes, mandando, lo primero, desencadenarle, y llamándole á su presencia, le recibieron de la manera más cordial y afable que podian hacerlo.

Nombramiento de Ovando gobernador de Indias.—Restituidos todos sus honores á Colon (ménos el título y cargo de virey y gobernador de Indias, probablemente por evitar nuevos disgustos), los Reyes determinaron mandar de gobernador á la nueva colonia á D. Nicolas de Ovando, hombre de reconocida virtud y prudencia, con una grande escuadra, encargado de prender á Bobadilla é indemnizar á Colon y su hermano de los bienes de que aquél habia despojado á éstos, y asegurarles la posesion y libre goce de sus legítimos derechos y rentas.

Cuarto viaje de Colon.—Despues de partir la escuadra á las órdenes de Ovando, todavía, como Colon quisiera emprender un cuarto viaje, ávido de completar sus descubrimientos occidentales, y siempre esperando realizar su idea de llegar por allí á la India Oriental, le fué equipada otra pequeña escuadra. Sin pararse en su avanzada y fatigada edad, partió nuevamente (1502), y tocando apénas en la isla Española, donde no debia parar, pues tenía órden de sus reyes de hacer el viaje directo hasta encontrar Tierra Firme, llegó á ésta, descubrió la isla Guanaxa, atravesó el golfo de las Honduras, desde donde giró al Sur, siempre en busca de la comunicacion entre el Océano que surcaba y el de las Indias, la cual no encontró, porque no existia, pues la naturaleza ha resistido al embate de los mares, que embistiendo la tierra por comunicarse, sólo les resta romper

el istmo de Panamá. Si Colon, pues, buscaba el paso que no encontró, fué porque creia á aquel continente más viejo de lo que es, y, por lo tanto, ya roto por los mares, como algun dia lo han de romper, si ántes no lo abre la mano del hombre.

Su regreso á España.— Por último, contrariado su intento de fundar una colonia, cuando se queria restituir á Europa, perdidos sus cuatro buques en la costa de Jamaica (1503), llegó á esta isla como un pobre náufrago, de la cual, despues de detenido un año por Ovando, pudo partir en un buque mediano, fletado á sus expensas, y llegar á España (1504).

Américo Vespucio.— Desde entónces, multiplicándose los viajes, ya por españoles, ya por extranjeros, hácia el Occidente, fueron sucesivamente descubriéndose las costas de aquel nuevo continente, á quien dió su nombre el florentino Américo Vespucio, privando de esta gloria á su justo y único merecedor Cristóbal Colon. Han sido inútiles cuantas reclamaciones hicieron contra esta usurpacion nuestros más célebres historiadores de Indias.

GUERRAS EN ITALIA.—Invasion de Luis XII en ésta. —Dejamos ántes dicho que D. Fernando de Aragon habia ajustado con Luis XII de Francia la paz en lo respectivo á Italia, despues de haber quedado en posesion del reino de Nápoles su rey D. Fadrique. Poco duró aquella paz, pues, no ménos ambicioso que su antecesor, Luis XII continuó sus proyectos de apoderarse del Milanesado y Nápoles, y excitado por algunos italianos, y confederado con el papa Alejandro VI y la república de Venecia, y contando, cuando ménos, con la neutralidad de Florencia (1498), invadió la Italia. Dueño en quince dias del Milanesado, amenazaba el torrente sobre Nápoles, cuando su rey D. Fadrique, abandonado de todos los príncipes italianos, sin esperanzas de socorro por parte de su pariente el de Aragon, no muy confiado en sus vasallos, y desdeñada por el Francés la oferta de hacérsele tributario, pidió auxilio á los turcos, mandados á la sazon por Bayaceto: impolítico recurso, por más que no tuviera otro, pues no hizo sino ofrecer un pretexto más á sus enemigos para perderlo.

Tratado entre D. Fernando y Luis XII. — Así las cosas, cuando D. Fernando de Aragon, que no podia ver nunca que el Francés se hiciera dueño de un reino al cual él tenía mejores derechos, y que tambien, acaso, habia siempre tratado de incorporar á sus dominios, no considerándose con fuerzas bas-

tantes para oponerse por sí solo contra él y sus confederados, propuso á Luis XII la particion del reino de Nápoles. Y viniendo en ello el Francés, convinieron en quedarse, D. Fernando con la Pulla y la Calabria, y Luis XII con la Tierra de Labor y los Abruzos (11 Noviembre 1500).

Se apoderan del reino de Nápoles —Miéntras ambos soberanos andaban en estos tratos, muy secretos, ya, á las órdenes del Gran Capitan, surcaba los mares de Italia una escuadra del Rey Católico, la cual, aparejada con objeto visible de auxiliar á Venecia contra los turcos, despues de rescatar para aquélla á San Jorge de Cefalonia, mostrando Gonzalo un valor digno de su nombre, convenidos los reyes de Francia y España, como hemos dicho, en la reparticion de Nápoles, so pretexto de que su rey D. Fadrique habia llamado á los turcos contra potencias cristianas, poniendo en peligro toda la cristiandad, le declararon depuesto del trono; y penetrando luégo un ejército frances por el Norte, y Gonzalo de Córdoba por el Sur, se apoderó cada uno de la parte para sí convenida. El desgraciado D. Fadrique fué á acabar sus dias en el ducado de Anjou de Francia, que le habia cedido Luis XII.

Rompimiento entre Luis XII y D. Fernando. — Difícil era que el tratado vago de particion del reino de Nápoles durára mucho tiempo, una vez despojado D. Fadrique, y pronto surgieron motivos ó pretextos que enemistaron á los despojadores. Efectivamente, mal deslindados los límites, y designados vaga y confusamente el Principado, Basilicata y Capitanata, la posesion de éstos trajo el rompimiento entre Fernando y Luis XII, siendo, sin embargo, preciso convenir en que los franceses fueron los primeros causantes de él, pues al hacer la particion, D. Fernando habia dejado que Luis XII eligiera la parte que quisiera.

Los franceses expulsados de Nápoles. — Rotas las hostilidades, D. Gonzalo de Córdoba, si bien trató de evitar acciones decisivas hasta que le llegáran recursos (1503), recibidos éstos, salió de Barlata, donde habia resistido heroicamente á los franceses, y, alcanzado por los mismos, á las órdenes del Duque de Nemours, en Ceriñola, los derrotó completamente. Al mismo tiempo que así triunfaba Gonzalo en Ceriñola, Fernando de Andrade alcanzaba otra victoria contra Aubigni en la Calabria. A la señalada victoria de Ceriñola se siguió la rendicion de várias plazas (Canosa, Melfi, etc.), y la entrega de Nápoles,

que recibió á Gonzalo con las mayores demostraciones de alegría. De esta manera, en pocos dias quedaron expulsados los franceses de casi todo el reino de Nápoles.

Grandes esfuerzos de la Francia. — Apénas supieron Luis XII y la Francia la noticia de la expulsion de los franceses del reino de Nápoles, cuando, en un arranque de patriotismo, del Rey y súbditos, hacen levantar tres grandes ejércitos, de los cuales uno habia de pasar á rescatar la Italia, y los otros dos penetrar en España por Navarra y el Rosellon. Mas el ejército de Navarra no llegó á los Pirineos, miéntras el de Rosellon fué rechazado del sitio de Salsas, que habia planteado, ajustándose una tregua entre Luis XII y Fernando, aunque tan sólo por lo respectivo á la Península, esto es, no comprendiendo en ella á la Italia, la cual quedaba á la suerte de las armas.

Derrota de los franceses en el Garillano.—Efectivamente, miéntras Gonzalo continuaba el sitio de Gaeta, el ejército destinado por la Francia para rescatar á Nápoles penetraba en Italia, dirigido por La Tremoulle. Sus treinta mil soldados, bien pertrechados, y su buena artillería, hubieran infundido temores á otro general que no fuera Gonzalo, cuyo ejército era de unos doce mil hombres, escasos de víveres, mal vestidos y no bien surtidos de otras cosas necesarias. Pero, atrincherado Gonzalo en el rio Garillano, franceses y españoles se mantuvieron frente á frente, hasta que, despues de haber sufrido toda clase de privaciones y el rigor del frio, lluvias, etc., manifestando el soldado español adónde llega su sufrimiento, trabada una batalla formal, los franceses fueron completamente derrotados y tomada Gaeta. En esta ocasion acreditó una vez más Gonzalo su pericia y cuantas buenas cualidades puede agregar un general. Luis XII, á pesar de su furor y despecho, vino en un tratado, celebrado en Lyon, en el cual quedó ajustada una tregua de tres años (1504), durante los cuales Fernando poseeria el reino de Nápoles.

ESTADO DE LA FAMILIA REAL.—Doña Isabel.—Durante todos estos sucesos, que tanto engrandecen el reinado de Fernando é Isabel, para que no haya, ni en la vida privada ni pública, satisfaccion no interrumpida, los padecimientos morales y físicos dé la virtuosa y magnánima Reina de Castilla hacian prever su fin no muy remoto. Ya hemos visto cuán desgraciados eran estos dos esposos en su familia. La pérdida del

príncipe don Juan, esperanza suya y de todos los españoles; el, al parecer, llamado á consolidar la grande obra de sus Padres, uniendo en sus sienes las coronas de Castilla, Aragon y Portugal; la muerte, en la misma cuna ó ántes de nacer, de su nieto, el hijo de D. Juan, á quien habian vuelto todas las esperanzas, eran golpes capaces por sí solos de acabar con el ánimo de un padre empedernido, cuanto más con el de una madre tan tierna y con el de una reina tan celosa por la felicidad presente y futura de su estado.

Doña Juana.—En virtud de estas defunciones, la corona de Castilla debia recaer en su hija doña Juana, quien, ya reconocida heredera de Castilla, consiguió la habilidad de D. Fernando que tambien la reconocieran los aragoneses (no obstante sus leyes de sucesion). Mas, para doble desgracia, doña Juana, casada ya con el archiduque Felipe, hijo de Maxiliano de Austria, acaso más por las infidelidades y poco aprecio que de ella hacia su esposo, que por otras causas, presentaba síntomas de cierto grado de demencia, que la imposibilitaba para el gobierno del Estado. Por todas estas causas y despues de un reinado de treinta años, siempre activa en los negocios, no era extraño que la salud de Isabel se fuera debilitando. Así sucedia en efecto, si bien, en medio de la postracion de su cuerpo, siempre activo su espíritu, nunca desatendia los negocios, ántes seguia dirigiéndolos con la misma solicitud que en su plena salud, hasta que, bien convencida de que su fin se acercaba, despues de decir que las rogativas que por su salud se hacian, se dirigieran únicamente para la salvacion de su alma, otorgó con toda entereza su testamento.

Testamento de la reina Isabel.—En este documento, que en todas sus partes respira los sentimientos de la virtud más pura y piedad más acendrada, despues de otras muchas disposiciones propias de un alma toda cristiana pura, procede á designar por heredera de sus estados (segun las Partidas) á su hija doña Juana, archiduquesa de Austria y duquesa de Borgoña. En el mismo expresa clara y terminantemente (pues conocia muy bien de qué era capaz su yerno D. Felipe) que ningun cargo español, ni eclesiástico ni civil, se puede dar á extranjeros (á personas que non sean naturales destos mis regnos, é vecinos é moradores dellos). Asimismo, para, dado el caso que preveia, de que su hija no se hallára por su enfermedad, en disposicion de gobernar por sí el reino, designa por su

regente al rey D. Fernando, su esposo, hasta que el infante D. Cárlos, primogénito de su hija doña Juana (nacido en 1500), cumpla veinte años por lo ménos, añadiendo, *y venga á estos reinos para regirlos y gobernarlos.* Estas son las principales disposiciones de su testamento. Otorgó despues un codicilo, en el cual, entre otras cosas, disponia que, nombrada una junta de letrados y personas doctas, se encargára ésta de llevar á cabo una recopilacion de todas las leyes y pragmáticas del reino, y las redujera á un solo cuerpo, donde estuvieran más breve y compendiosamente compiladas. Habia siempre tenido este pensamiento, que nunca pudo efectuar.

Muerte de la Reina.—Tres dias despues de otorgar este codicilo, durante los cuales no pensó ya más que en aprovecharlos para dar cuenta á Dios de sus obras, y recibidos los santos auxilios de la Iglesia, siempre con aquella tranquilidad propia de las almas justas, entregó su alma á Dios, el 26 de Noviembre de 1504, á los cincuenta y cuatro años de edad y treinta de reinado. No hay á qué detenernos en expresar cuán llorada fué de sus queridos súbditos, á cuya felicidad se encaminaron siempre sus actos. Conducidos sus restos, acompañados de una numerosa y lúgubre comitiva, desde Medina del Campo, donde habia fallecido, á Granada, segun habia dispuesto, quedaron depositados en San Francisco de la Alhambra, de donde, á la muerte de su esposo, fueron trasladados á la catedral, en la cual siguen descansando, junto á los de aquel, en un soberbio mausoleo.

LECCION LXVIII.

1.ª REGENCIA DE FERNANDO.—FELIPE I EN CASTILLA.

REGENCIA DE D. FERNANDO.—PROCLAMACION DE DOÑA JUANA.—AMBICION DEL ARCHIDUQUE.—TRIPLE ALIANZA CONTRA D. FERNANDO: SEGUNDO MATRIMONIO DE ÉSTE.—LUIS XII SE APARTA DE LA TRIPLE ALIANZA. CONCORDIA ENTRE EL ARCHIDUQUE Y FERNANDO.—DEJA D. FERNANDO EL GOBIERNO DE CASTILLA, Y SE RETIRA Á ARAGON.—FIN DE CRISTÓBAL COLON.—**REINADO DE D. FELIPE I EN CASTILLA.**—INTRUSION DE FELIPE EN EL GOBIERNO.—DESCONCIERTO EN LA ADMINISTRACION: MUERTE DE FELIPE I.—REGENCIA PROVISIONAL.—ESTADO DEL REINO. —DON FERNANDO Y EL GRAN CAPITAN.—DON FERNANDO EN NÁPOLES. REGRESO DE D. FERNANDO.—FIN DEL GRAN CAPITAN.

Proclamacion de doña Juana.—En el mismo dia en que falleció Isabel, D. Fernando hizo proclamar reina de Castilla y de Leon á su hija doña Juana, con su esposo el archiduque D. Felipe, y dejando él el título de rey de Castilla, tomó el de *regente* ó *gobernador*, segun el testamento de su esposa. Acto contínuo, convocó córtes generales (11 de Enero de 1505), en las cuales juraron todos á la Reina como propietaria, y á D. Felipe como marido suyo. Y como aquélla se hallára ausente, y fuera reconocida su incapacidad, tambien, segun el mismo testamento, se prestó á D. Fernando juramento de fidelidad como regente.

Ambicion del Archiduque.—A pesar de la legalidad con que obraba D. Fernando, como existieran muchos descontentos (algunos agraviados y perjudicados por la reversion de sus rentas y mercedes á la Corona, ordenada por Isabel en su testamento), éstos habian excitado al Archiduque á que, como natural guardador de su mujer, no consintiera que otro, fuera de él, se encargase de la regencia; y como aquél les oyera, excitado sobre todo por D. Juan Manuel, el embajador español en la córte de su padre, escribió á D. Fernando que le dejára la regencia y se retirára á Aragon. Desdeñada tan arbitraria propuesta por D. Fernando, y ademas ofendido de su esposa el Archiduque, porque habia escrito á su padre que su deseo era continuára en la regencia, recluyó á aquélla, contribuyendo así á que se trastornára más su juicio.

Triple alianza contra D. Fernando: segundo matrimonio de éste.—Así las cosas, cuando D. Fernando tuvo noticia de que el Archiduque y el Rey de Romanos, juntamente con el rey de Francia, Luis XII, trataban de apartar de su fidelidad al Gran Capitan, y de que Luis XII hacia preparativos como para recobrar el reino de Nápoles (á pesar de la tregua). Al mismo tiempo veia por sí mismo que los magnates castellanos, á fin de recobrar sus antiguas regalías, optaban más por el novel D. Felipe que por él, á quien ya conocian. Para conjurar la triple alianza, y apartar de ella á Luis XII, D. Fernando propuso á éste el casarse con su sobrina Germana de Foix, hija de una hermana suya y de Juan de Foix, señor de Narbona; y viniendo en ello Luis XII, se estipuló el matrimonio, bajo los pactos de que D. Fernando cederia á su esposa y á los hijos que tuviera de ella la parte que le correspondia en el reino de Nápoles, conforme al tratado de particion, debiendo, si no tenía sucesion, volver ésta al Rey de Francia; con otras ventajas no pequeñas para Luis. Este tratado se firmó en Blois y en Segovia (Octubre 1505).

Luis XII se aparta de la triple alianza.—Este proyecto de matrimonio, tan impolítico, pues tendia á deshacer la grande obra de la unidad española, y que tan sólo se concibe en un momento de despecho, tratándose de un hombre como D. Fernando, produjo por el pronto, como éste se proponia, apartar de la triple alianza á Luis XII, quien al momento prohibió al Archiduque el pasar por sus estados á España, miéntras no arreglára sus diferencias con su suegro.

Concordia entre el Archiduque y D. Fernando.—En vista de ello, el Archiduque, convidado no obstante por don Fernando á que viniera para abrazarle, y fingiendo aceptar la reconciliacion (pero sólo con ánimo de obtener el mando), decidió venir á España, ajustando por medio de sus embajadores una concordia, firmada en Salamanca, en cuya virtud, D. Fernando, doña Juana y él gobernarian juntos; siendo éstos jurados en córtes reyes de Castilla, y D. Fernando gobernador perpétuo (24 de Noviembre).

Deja D. Fernando el gobierno de Castilla.—Don Fernando efectuó su proyectado matrimonio miéntras llegaba el Archiduque, quien, desembarcado en la Coruña, y reuniéndosele algunos nobles (el Marqués de Villena, el Duque de Nájera, etc.), manifestó bien pronto su intencion de no estar

á lo convenido en Salamanca, y que queria gobernar solo. Vista por D. Fernando la conducta de su yerno, á quien casi todos los nobles de Castilla se adherian (especialmente desde su segundo matrimonio), deseaba una entrevista con él, la cual pudo lograr en la Puebla de Sanabria (confines de Leon, Galicia y Portugal) (20 de Junio 1506). Mas, comprendiendo D. Fernando que no era posible reconciliacion alguna con su Yerno, y que no gozaba de autoridad en Castilla, miéntras por otra parte llamaban su atencion los asuntos de Nápoles, creyó prudente acomodarse á las circunstancias, y cedió, ó aparentó ceder, en otra nueva concordia, el gobierno de Castilla á doña Juana y D. Felipe, quien, reconocida entónces mismo la incapacidad de doña Juana, quedó único gobernador del Reino. Don Fernando, dando un manifiesto á éste, acerca de lo que acababa de hacer, para tranquilizar así á los castellanos y hacerlos creer su armonía con D. Felipe, y verificada, como en despedida, otra entrevista con el mismo en Renedo, siempre obrando con el mayor disimulo, se dirigió á Aragon, esperando mejor ocasion para volver á Castilla.

Fin de Cristóbal Colon.—A la muerte de su elevada protectora siguió, poco tiempo despues, la del Descubridor del Nuevo Mundo, á quien hemos dejado en su arribo á España de su última expedicion á las regiones trasatlánticas. Su edad y los penosos viajes, juntamente con los graves disgustos que con ocasion de éstos habian agitado su alma, tenian deteriorada su salud. Y no era, aunque por bien distintas causas, ahora cuando ménos necesitaba los auxilios de su bienhechora, quien, para su última desgracia, acababa de bajar al sepulcro. Escaso de recursos, y áun empeñándose, vivia Colon en Sevilla, en compañía de sus hijos, cuando, obligado por la necesidad, recordó á D. Fernando sus promesas de otro tiempo y la reposicion en sus empleos. Mas la poca solicitud del Marido de la Reina en atender á sus reclamaciones, y los graves asuntos que por otra parte le distraian, hicieron que las gestiones quedáran sin resultado. Y agravándosele las dolencias, y otorgado su último testamento (Mayo 1507), Colon, como dice un moderno historiador, «dejó el mundo visible, que tanto habia ensanchado, para gozar en el mundo invisible é inmensurable el reposo que acá en la tierra le habia sido siempre negado.»

REINADO DE FELIPE I EN CASTILLA.—Intrusion de Felipe en el gobierno.—Desembarazado de su sue-

gro D. Fernando, todo el cuidado del rey D. Felipe fué dirigido á hacer que su esposa fuera declarada demente, y por lo tanto, en reclusion. Mas tales pretensiones hallaron una oposicion fuerte en los procuradores, reunidos entónces en córtes en Valladolid, las cuales juraron solamente á doña Juana (12 de Julio 1506) reina propietaria de Castilla, á D. Felipe nada más que por su legítimo marido, y á D. Cárlos príncipe heredero. Mas, á pesar de todo, D. Felipe comenzó á despachar por sí solo en los negocios, y, no contento con esto, conferia todos los principales cargos del reino á flamencos, sin consideracion alguna á los más fieles y antiguos poseedores.

Desconcierto en la administracion: muerte de Felipe. —A este despótico proceder acompañaba un espantoso desórden en la administracion, acudiendo, para suplir las rentas despilfarradas, á la venta de los oficios y destinos, siendo uno de los más favorecidos en esta conducta del Archiduque su privado, el intrigante D. Juan Manuel, á quien todos hacian autor de aquellos males. Mas, como se conservára fresca la memoria del paternal reinado de Isabel, comenzaron luégo los pueblos, especialmente en Andalucía, á manifestar su descontento. Pero ántes que hubiera tiempo para que Felipe se reconociera y enmendára, ó para que, de lo contrario, tuviera lugar alguna sublevacion, la muerte le arrebató, el dia 25 de Noviembre de 1506, á los veinte y ocho años de edad, y despues de algunos meses de reinado.

Regencia provisional. — La inesperada muerte de Felipe, y las parcialidades que comenzaban á dividir el reino, hubieran producido una verdadera anarquía, á no existir el virtuoso y patriótico Cisneros, quien, nombrada una regencia provisional de seis individuos presididos por él mismo, escribió á D. Fernando excitándole á que volviera pronto. Mas, como este político rey, á la sazon camino de Nápoles, dilatára su vuelta, á fin de que, abandonados á sí solos los castellanos, conocieran mejor la necesidad de su regreso, confirmada la expresada regencia, se trató de convocar córtes, que sancionáran estos actos y determináran el gobierno para lo sucesivo.

Estado del reino. — Entre tanto se iban agitando los grandes señores, divididos en varios partidos, temiendo unos la llegada de D. Fernando, y abogando otros por su regreso. Mas el ascendiente de Cisneros sobre los turbulentos nobles contenia toda manifestacion; y como la Reina (fuera de su juicio) se ne-

gára abiertamente á firmar una convocatoria de córtes, las convocaron en su nombre, como en caso necesario y justificado por la necesidad, el mismo Cisneros y el Consejo de Regencia.

Don Fernando y el Gran Capitan.—Así las cosas, y cuando todas las personas de órden suspiraban por la vuelta de don Fernando, éste se embarcaba en Nápoles (4 de Junio 1507) para España. Pero ántes de acompañarle en este viaje tan necesario, debemos decir algo acerca de sus sospechas sobre la fidelidad del Gran Capitan. Este hombre extraordinario, sin mancha alguna, ni como particular, ni como súbdito de sus reyes, habia sido, como Cristóbal Colon, calumniado por los envidiosos de sus merecidas glorias, los cuales, si bien miéntras vivió Isabel no habian podido hacer valer sus pérfidos ataques, no sucedió así desde que faltó aquella magnánima y prudente Princesa. Efectivamente, ya hemos visto las amarguras que acibararon los últimos dias del descubridor del Nuevo Mundo; ahora vamos á ver, siquiera sea brevísimamente, los disgustos y término de la carrera del conquistador de Nápoles: que la ingratitud, forzoso es confesarlo, es falta que por desgracia vemos más de alguna vez en los reyes, con las personas á quienes más servicios suelen deber. Entre las acusaciones de que Gonzalo era objeto acerca de Fernando, sobresalia más la de que, sugestionado por Maximiliano, el papa Julio II y el archiduque Felipe, trataba de hacerse al partido de éstos contra D. Fernando. Este, á pesar de que Gonzalo le daba parte de cómo trataban de ganarle, y del modo digno con que les desoia ó se les habia negado, resolvió retirarle de Nápoles, y sustituirle con el Arzobispo de Zaragoza, so pretexto de ocuparle en graves negocios en España, ofreciéndole al mismo tiempo el gran maestrazgo de Santiago.

Don Fernando en Nápoles.—Mas, desengañado Fernando por una carta del mismo Gonzalo, desistió de mandar al Arzobispo de Zaragoza; y como en este tiempo ocurrieran en Castilla los sucesos referidos, en cuya virtud Fernando se retiró de la regencia, determinando pasar en persona á Nápoles (4 Setiembre 1506), (durante cuyo viaje ricibió el aviso de Cisneros de la muerte de su yerno, y de que convenia volviera á Castilla) siguió su viaje y llegó á Nápoles, donde, tanto por su parte como de la de Gonzalo, se le dieron las mayores muestras de aprecio y de confianza. Fué uno de sus primeros actos hacer reconocer en córtes, por sucesores á aquel reino, á su hija doña Juana y

sus sucesores, contra lo pactado, como arrepentido de ello, con Luis de Francia, al contraer su segundo matrimonio con doña Germana. Tomadas otras disposiciones, y negociada con el Papa la investidura del reino de Nápoles (que no pudo lograr), procuró tambien por mantener la armonía con el de Francia. Mas, á pesar de todo, D. Fernando trató de apartar de Italia al Gran Capitan, y lo verificó, trayéndosele él mismo á España.

Regreso de D. Fernando.—Arregladas las cosas de Italia, y creyendo ya en sazon las de Castilla para su venida, D. Fernando se embarcó (4 Junio 1507) para España. Despues de parar en el puerto de Saona, donde, viéndose con Luis XII, se dieron ambos monarcas las mayores pruebas de aprecio y armonía (siendo muy atendido Gonzalo por Luis XII), y tratando entre sí acerca de Italia (como en otro tiempo, siendo ahora la víctima Venecia, como verémos), arribó á Valencia el 20 de Julio.

Se encarga del gobierno de Castilla.— Siguiendo hácia Castilla, fué recibido en Tórtoles por la Reina, su hija, quien le resignó la gobernacion del Reino, facultándole para obrar como verdadero soberano. Luégo, llegando á Santa Medina del Campo, el arzobispo Cisneros fué investido del capelo, cuya dignidad le traia Fernando. Encargado éste nuevamente de la regencia de Castilla, sujetó con mano fuerte á los varios magnates que se mantenian en rebelion, y, si bien usaba de indulgencia con los que se le reducian á su obediencia, se mantuvo inexorable con el Marqués de Priego, sobrino del Gran Capitan, cuyos oficios no fueron bastante, así como los de otros muchos que se interesaban por el jóven Marqués (verdad es que su delito sobrepujaba al de otros), á mitigar el rigor de Fernando, quien sin duda quiso aprovechar esta ocasion para dar un ejemplo de severidad, el cual no fué infructuoso, pues logró que con facilidad se fueran sometiendo los demas rebeldes que todavía se mantenian armados en varios puntos.

Fin del Gran Capitan.—Desde entónces se dejó bien conocer lo decaido que Gonzalo se hallaba en la gracia de Fernando, quien, mostrando despues hácia él cierta tibieza y desden, ni siquiera le habló del prometido maestrazgo de Santiago, con cuyo pretexto le habia sacado de Italia. Estos y otros desaires llegaron á producir en Gonzalo aquel melancólico disgusto que del mundo causan en los hombres honrados los grandes desengaños é ingratitudes con que generalmente son cor-

respondidos los grandes favores. Y pidiendo su retiro para vivir privadamente en Loja, pasó aquí el resto de sus dias, siempre admirado de todos cuantos le trataron en aquel asilo. Todavía tuvo ocasion de sentir nuevas ingratitudes de D. Fernando, cuya suspicacia le hizo sospechar de él hasta su muerte, ocurrida en el año 1515.

LECCION LXIX.

2.ª REGENCIA DE D. FERNANDO.—REGENCIA DE CISNEROS.

SEGUNDA REGENCIA DE D. FERNANDO.—PROYECTOS SOBRE LA CONQUISTA DE ÁFRICA.—EXPEDICIONES CONTRA ÉSTA.—CONQUISTAS EN EL NORTE DE ÁFRICA.—LIGA DE CAMBRAY.—NUEVA LIGA CONTRA EL REY DE FRANCIA.—DESAVENENCIAS: POLÍTICA DE D. FERNANDO.—SANTA LIGA.—DERROTA DE LA LIGA EN RÁVENA.—PROYECTOS DE JULIO II CONTRA LOS ESPAÑOLES.—TREGUA ENTRE LUIS XII Y FERNANDO: DERROTA DE LOS FRANCESES EN NOVARA.—ÚLTIMOS RESULTADOS DE LA LIGA DE CAMBRAY.—CONQUISTA DEL REINO DE NAVARRA; SITUACION DE ESTE REINO.—SE ALIA CON FRANCIA.—EXCOMUNION DE SUS REYES.—SUMISION DE LA NAVARRA POR EL DUQUE DE ALBA.—PENETRA EN FRANCIA EL EJÉRCITO ESPAÑOL.—ENTRAN LOS FRANCESES EN NAVARRA.—INCORPORACION DE LA NAVARRA Á CASTILLA.—LIGA CONTRA FRANCISCO I.—LOS FRANCESES DUEÑOS DEL MILANESADO.—TESTAMENTO Y FIN DE D. FERNANDO.—LIGERO JUICIO SOBRE ESTE REY.—**REGENCIA DE CISNEROS.**—SU OCUPACION ÁNTES DE ÉSTA.—CÓMO ASEGURA LA REGENCIA.—SUS PRIMERAS DISPOSICIONES.—ASUNTOS EXTERIORES.—INMORALIDAD DE LA CÓRTE DE FLANDES.—VENIDA DE CÁRLOS.—INGRATITUD DE CÁRLOS: FIN DE CISNEROS.—JUICIO SOBRE CISNEROS.

Proyectos sobre la conquista de Africa.—Pensamiento habia sido digno de la grande Isabel llevar las armas cristianas á la costa de África, y atacar aquí á los que, expulsados de nuestro suelo, se habian convertido en corsarios que infestaban el Mediterráneo. Así lo expresó en su testamento, ya que no pudo ser en vida realizado su pensamiento. ¡Ojalá que la nueva dinastía lo hubiera así comprendido, y los ejércitos españoles, aunque vencedores en Pavía y en San Quintin, hubieran der-

ramado su sangre en los campos mauritanos; que aquí estaba nuestra mision, nunca en el interior del continente europeo!

Expediciones contra ésta.— Pero, aunque la muerte de Isabel retardó la primera expedicion al Africa, Cisneros, intérprete ó realizador de sus planes, la aconsejó, y áun adelantó para sus gastos á Fernando, y dirigida por D. Diego Fernandez de Cardona, tomó á Mazalquivir (Setiembre 1505). Tres años despues, y quitada ya á los moros la fortaleza del Peñon de la Gomera, excitado Fernando por el mismo cardenal Cisneros, quien adelantó tambien los gastos de ella, salió otra expedicion, dirigida en persona por el mismo Cisneros, acompañado de D. Pedro Navarro, la cual tomó la importante plaza de Orán (1509). Pero aunque el Cardenal meditaba seguir dirigiendo en persona la expedicion, y extender por allá sus conquistas, las intrigas de Fernando y Francisco Navarro le obligaron á resignar en éste el mando de aquella, y volverse á España, á sentir la acostumbrada ingratitud de Fernando, quien, si bien, despues de haber rehuido verificarlo, le satisfizo al fin los gastos que para la expedicion habia adelantado, le hizo sufrir ciertas manifestaciones de sospechas, las más infundadas, sobre reservas que en el botin de Orán hubiera podido hacer para sí el Prelado.

Conquistas en el Norte de Africa.— Continuando adelante la expedicion á las órdenes de Pedro Navarro, tomó á Bugia (Enero 1510), á que se siguió la rendicion y vasallaje que prestaron al Rey Católico la ciudad de Argel y los reyes de Túnez y Tremecen. Tambien la fuerte ciudad de Trípoli, aunque despues de una desesperada resistencia, cayó en poder de los españoles (Julio 1510). Pero la confianza con que Pedro Navarro y García de Toledo, recien llegado de España con un refuerzo de 7,000 hombres, desembarcaron en la *isla de Gelbes*, costó aquí á los españoles un fuerte descalabro.

Liga de Cambray. — Al referir la vuelta de Fernando de Nápoles á España, hemos hecho mencion de una entrevista con Luis XII en Saona, y hemos tambien indicado su nuevo convenio, base de la liga de Cambray, respecto á la Italia. Miéntras tenian lugar en Africa los hechos que acabamos de referir, el papa Julio II, deseoso de recobrar las tierras que los venecianos le habian ocupado en las anteriores guerras, promovia contra éstos la famosa liga de Cambray, ajustada en esta ciudad (10 Diciembre 1508) por todos los soberanos que contra

aquella república tuvieran alguna queja. Eran los principales de éstos, el Emperador, el Rey de Francia y Fernando de España, con el mismo papa Julio II. La manera con que este tratado se habia hecho, y la variedad de miras que á todos guiaba, producian otras ligas y tratados secretos, ya de los confederados entre sí, ya entre alguno de ellos y la misma Venecia.

Nueva liga contra el Rey de Francia —Así fué que, posesionados los franceses de las ciudades que creian corresponderles por el Milanesado, recobrados por el Papa los territorios que se habia propuesto, y enseñoreados tambien de su parte los españoles, el mismo Papa, receloso de que el Francés tratára de apoderarse de toda Italia, promovió contra éste una nueva liga con el Emperador y Fernando, á fin de arrojarle de Italia.

Desavenencias: política de D. Fernando.— Siguiéronse otras y otras-ligas y contra ligas, durante las cuales el político Fernando procuraba siempre sacar partido, como lo consiguió, acabando con el Emperador sus diferencias acerca del gobierno de Castilla, en virtud de un convenio (que despues (1509) se firmó en Blois), por el cual D. Fernando conservaria el gobierno de ésta hasta que su nieto, el príncipe Cárlos, cumpliera los veinte años. Tambien consiguió Fernando del Papa la investidura del reino de Nápoles, así como la relevacion del tributo que le venía pagando como feudatario, y la dispensa de la obligacoin que tenía contraida con el Rey de Francia, de dejar el reino de Nápoles á ésta, si no tenía hijos de la Germana de Foix (que fué lo convenido en el tratado de 1505).

Santa Liga.—Así las cosas, cuando, continuando la guerra el papa Julio II con Luis XII, á quien se habia empeñado en sacar de Italia, lo cual produjo un cisma en la Iglesia, se concluyó otra alianza, llamada la *Santa Liga*, entre el Papa, Fernando y la república de Venecia, con el fin de acabar con el cisma, echar á los franceses de Italia, restituir al Papa sus territorios perdidos (condado de Bolonia), y dar libertad y unidad á la Iglesia y silla romana. Vino en ello D. Fernando, quien, acabadas sus diferencias con el Emperador, aliado con el Rey de Inglaterra, y desembarazado ya de la guerra de Africa, aprestó un ejército, dirigido por D. Ramon de Cardona, virey de Nápoles.

Derrota de la liga en Rávena.— Puestos en campaña los aliados y el Francés, cuyas tropas dirigia el jóven Duque de Nemurs, despues de hacerles éste levantar el sitio de Bolo-

nia y batir á los venecianos en Brescia, apartándose Cardona de los consejos del rey Fernando, la Liga sufrió la más completa derrota cerca de los muros de Rávena (I512). Pero fué ésta de peores consecuencias para los franceses que para los aliados, pues, al paso que aquéllos quedaron desconcertados con la muerte de su general, entrando abiertamente en la liga el Rey de Inglaterra, y hecha la paz entre el Emperador y los venecianos, fueron perdiendo sus ciudades de la Lombardía, y Luis XII volvió su atencion á la guerra de Navarra, que sostenia Fernando.

Proyectos de Julio II contra los españoles. — Mas Julio II, atento siempre á su fin de apartar de Italia á todo extranjero que quisiera ó pudiera dominarla, viendo ya á los franceses en decadencia, despues que Fernando le habia salvado en sus apuros, trató de volver contra los españoles. [Que, digan lo que se quiera de esta política más ó ménos rastrera (compárese con la de otros soberanos), tendia á la libertad de Italia, probandó una vez más que los papas han sido siempre los centinelas avanzados de su independencia.] Al efecto se valia de toda clase de medios, promoviendo ligas, tratos, etc., con quien más le covenia, y hasta con el mismo Rey de Francia; que en esto no se paraba Julio II.

Tregua entre Luis XII y D. Fernando: derrota de los franceses en Novara. — Así las cosas, cuando la muerte de Julio II (1513), reemplazado por Juan de Médicis, ó Leon X, las cosas tomaron otro giro; pues, confederándose Venecia con la Francia, Fernando, á la sazon en guerra con ésta y con Navarra, hizo tregua con Luis XII. Mas, siguiendo la guerra con Italia, derrotados los franceses cerca de Novara por un cuerpo de suizos, éstos vinieron en un tratado con los franceses, en cuya virtud el Rey de Francia declaró que no se entremeteria más en los estados de la Iglesia, no se apartaria de la obediencia del Papa, y retiraria las guarniciones de Cremona y Milan.

Últimos resultados de la liga de Cambray. — Libres los españoles en el Milanesado, talaron las tierras de Venecia, bombardeando la capital, lo que exasperó á los venecianos, quienes volvieron contra los españoles, hasta que, derrotados completamente cerca de Vienza (1513), sufrieron el merecido castigo por su política siempre rastrera é interesada. De resultas de esta victoria, los franceses abandonaron completamente la

Italia (1513). Tal fué el remate de aquellas guerras, en las cuales la única nacion que salió ventajosa fué España.

Conquista del reino de Navarra.—Situacion de este reino.—Se concibe muy bien que, á medida que la union de Aragon y Castilla se iba verificando, la existencia del reino de Navarra caminára tambien á su término. En efecto, si bien los Reyes Católicos, unificadores de España, por decirlo así, habian respetado su independencia, no obstante, D. Fernando no dejaba de ver gustoso las sublevaciones que entre sus reyes promovian los condes de Lerin, condestables de aquel reino. Por otra parte, la política de D. Fernando no podia nunca permitir que este reino, á la sazon regido por los reyes Juan Albrit y Catalina de Foix, llegára á ser absorbido por la Francia, como amenazaba suceder.

Se alia con Francia.—De todo esto se deduce que la Navarra se hallaba amenazada por dos vecinos poderosos, y que no pudiendo por sí sola hacer frente á ninguno de ellos, no tenía para conservarse otro medio que aliarse á uno de los dos, y en la eleccion de cuál de éstos, se inclinó á la Francia, á la sazon en guerra contra la *Santa Liga*, como ya hemos visto.

Excomunion de sus reyes.—Hallándose entónces la Francia declarada cismática por el papa Julio II, y no pudiendo éste apartar de ella á los reyes de Navarra, les declaró tambien cismáticos, y pronunciada contra ellos sentencia de excomunion, concedió sus estados al primero que los ocupára en guerra justa.

Sumision de la Navarra por el Duque de Alba.—Así las cosas, y provisto secretamente el Rey Católico de la bula de excomunion, de la cual estaban ignorantes los reyes de Navarra, concluido secretamente por éstos con Luis XII un tratado (17 Julio 1512) de alianza contra los españoles y los ingleses que acababan de entrar tambien en la liga, D. Fernando, que se hallaba de todo enterado, y habia ántes apurado los medios para atraerlos hácia sí, mandó al Duque de Alba con un ejército, que sin resistencia se apoderó de Pamplona, retirándose los reyes hácia Francia. Los pamploneses se le entregan fácilmente, prévia la promesa de conservarles sus fueros y libertades. Sucesivamente se fueron sometiendo todas las demas poblaciones bajo las mismas condiciones que Pamplona.

Penetra el ejército español en Francia. — Subyugada la Navarra, y asegurada así la espalda por el ejército de Fer-

nando, trató éste, en combinacion con el Inglés (que estaba con su escuadra en Pasajes), de seguir adelante, como tenian concertado, por la Guiena, contra Luis XII; pero el Inglés, pretextando ó quejándose de que Fernando no hubiera acometido la Guiena ántes que la Navarra (¡dejando enemigos á la espalda, como era la Navarra!), desistió de sus planes y se retiró á Inglaterra. Entónces, aunque el Duque de Alba habia llegado y tomado á San Juan de Pié de Puerto, hubo de desistir Fernando de pasar adelante, por los refuerzos que los franceses iban recibiendo, al paso que estaban más animados desde que se habian ausentado los ingleses.

Entran los franceses en Navarra.—No fué esto sólo, sino que, tratando los franceses de reparar á D. Juan Labrit, penetraron en Navarra, cuyas ciudades querian volver por su rey; pero la aptitud de las tropas españolas, y la marcha del mismo Fernando en persona, hicieron á los franceses repasar los Pirineos, quedando frustradas las esperanzas de Juan Labrit, que vió enteramente desvanecidas desde la tregua que despues hizo D. Fernando (1513), como ya hemos visto, con Luis XII.

Incorporacion de la Navarra á Castilla.—Don Fernando, ganadas las voluntades de los navarros, dejóles de virey á D. Diego Fernandez de Córdoba, quien juró en córtes, á nombre de su rey, guardarles los fueros, prestando tambien los navarros por su parte juramento á su nuevo soberano. Don Fernando, más adelante (tal vez cuando perdió la esperanza de tener sucesion de Germana de Foix), declaró la Navarra incorporada á Castilla (Junio 1515). De esta manera pasó la Navarra á ser parte de este reino. Fernando estaba tranquilo de su adquisicion en virtud de la bula del papa Julio II.

Liga contra Francisco I.—Aunque, ya algun tiempo, la salud de don Fernando iba decayendo notablemente, no por eso dejaba de seguir tomando una parte activa en todas las cuestiones que se agitaban en Europa, dejando, sobre todo, emprendidas con Francia aquellas tan célebres guerras, que han de llenar todo el reinado de su sucesor Cárlos I. En efecto, aunque contra lo convenido con su yerno Enrique VIII de Inglaterra, prorogó las treguas con Luis XII, como, muerto éste (1515), su sucesor Francisco I, enemigo de la casa de Austria y de España, pretendiera, nada ménos que reponer en Navarra á los reyes destronados, enseñorearse del ducado de Milan y toda la Italia y la soberanía de Flándes, D. Fernando promovió con la

mayor actividad contra el nuevo monarca francés una liga, compuesta de él, el Emperador, el Duque de Milan, los suizos y el Papa.

Los franceses se hacen dueños del Milanesado.—Renovada la guerra en la Lombardía, los franceses se apoderaron de Novara, y aunque D. Fernando, en medio de sus dolencias, enviaba á Italia las disposiciones oportunas para atajar los pasos de Francisco I, entorpecidas las combinaciones de la liga por la desconfianza y recelos que existian entre sus jefes, se dió, por último, entre los suizos solos por una parte y los franceses y venecianos por otra, la célebre batalla de Marignano (1515), que valió á los franceses la posesion del Milanesado. Entónces Leon X, calculando que convenia más á la casa de Médicis aliarse con Francisco I que seguir con el Rey Católico, cuya muerte veia próxima, promovió otra confederacion entre él, el Rey de Francia y la república de Venecia, la cual fué orígen de las grandes y largas guerras que despues tuvieron lugar. Mas, aunque en los últimos dias de su vida, todavía Fernando respondió á aquella nueva coalicion, confederándose más formalmente, al parecer, que otras veces con Enrique VIII de Inglaterra.

Testamento y fin de D. Fernando.—Pero, por más que su espíritu, inalterable, conservaba aquella energía que siempre le habia distinguido, eran muy contados los dias que le restaban de vida. Y, concertado con Adriano, dean de Lovaina, enviado de Cárlos, para tratar por última vez acerca del gobierno de Castilla y sucesion de sus reinos; viendo luégo agravársele las dolencias y que llegaba su último dia, despues de prepararse para morir como verdadero cristiano, otorgó su testamento, en que dejaba á su hija doña Juana y sus descendientes los estados de Castilla y Aragon, con los de Nápoles y Sicilia, y sus posesiones de África y de Indias. Y como á la sazon, imposibilitada doña Juana para el gobierno, D. Cárlos se hallára ausente, nombró por regente del reino de Castilla, hasta la venida de éste, al cardenal D. Fray Francisco Jimenez de Cisneros, y de Aragon, al Arzobispo de Zaragoza. Despues de dictadas estas disposiciones, entregó su alma á Dios, el dia 23 de Enero de 1516.

Ligero juicio sobre este rey.—Si la reina Isabel habia sido tan justamente llorada de sus castellanos, no lo fué ménos su esposo por los aragoneses, quienes ¡no sin razon! le llama-

ron *el último rey de Aragon.* Y si no fué tan sentida su muerte por muchos grandes de Castilla, á quienes *habia enseñado á obedecer*, no tardaron tampoco los castellanos en conocer el soberano que habian perdido. Su muerte ocurrió en Madrigalejo, pequeño lugar de Extremadura, donde se hallaba alojado en una casa rústica tan pobremente, que apénas se le halló lo necesario para sus funerales. Y no es extraño, pues, aunque se le tache de algo económico, nunca habia sido amigo de atesorar para sí, sino para las necesidades de su reino. Trasladados sus restos á Granada, descansan junto á los de su esposa Isabel.

REGENCIA DE CISNEROS. Su ocupacion ántes de ésta.—Hemos dejado á este hombre extraordinario dedicado á su diócesis desde que se retiró de África, resignando el mando de su expedicion en D. Pedro Navarro. Pero, no porque abandonára la guerra, dejaba de atender á las artes de la paz; que á todo acudia con incansable celo este religioso, militar, hombre de estado, reformador de las órdenes religiosas y protector de las letras. Su principal obra, en este último sentido, fué la fundacion de la universidad de Alcalá, que, reglamentada por él mismo, fué bien pronto rival de la célebre de Salamanca, pues veinte años despues de su fundacion contaba ya siete mil escolares. Tambien es otra de sus obras maestras la redaccion y famosa edicion de la *Biblia políglota*, impresa en Alcalá, de cuya poblacion lleva el nombre de *Complutense*; obra, por sus dificultades tipográficas y literarias, sólo digna de aquel extraordinario genio.

Cómo asegura la regencia. — Encargado nuevamente de la gobernacion del reino, Cisneros se trasladó á Madrid, que desde ahora se fué haciendo residencia de la córte, llevando consigo al infante D. Fernando, á fin de tenerle más seguro contra sus pretensiones de mando. Su primer acto fué arreglarse con el dean de Lovaina, Adriano, mandado por Cárlos desde Gante para que se encargára del gobierno de Castilla; conviniendo, con el beneplácito de Cárlos, en que gobernarian juntos, siquiera fuera sólo nominalmente, pues el ascendiente de Cisneros sobre el extranjero Adriano apénas permitia á éste otra parte que firmar, y no siempre.

Sus primeras disposiciones.— Asegurado así en la regencia Cisneros, despues de hacer proclamar por rey de Castilla á D. Cárlos, cediendo á las exigencias de éste, por evitar dis-

turbios, pues no debia ser proclamado viviendo doña Juana, y sin anuencia de las córtes (1), lo primero que hizo, con el fin, sin duda, de robustecer y centralizar el poder real y tener á raya la nobleza, fué crear una milicia, especie de ejército permanente, pagado por el Estado; medida á que se opusieron los nobles, promoviendo sublevaciones en várias ciudades, como Valladolid, Búrgos y otras, que no comprendian lo que ellas ganaban perdiendo la nobleza. Seguro contra los magnates, tomó y llevó á cabo várias medidas económicas, robusteciendo así la hacienda, aunque gran parte de aquellas economías fueran extraidas á Flándes.

Asuntos exteriores. — Tambien Cisneros venció al destronado Rey de Navarra, que trató de restituirse en este reino, aunque, por otra parte, fuera ménos afortunado contra el corsario Barbaroja, que se habia hecho proclamar rey de Argel y Túnez. Tambien alcanzó su vista á la naciente colonia de la isla Española, donde se opuso con vigor á la introduccion de esclavos; consejo que desgraciadamente no fué oido por los inhumanos flamencos.

Inmoralidad de la córte de Flándes. — Pero miéntras el Cardenal Regente se esforzaba tanto por atender á todos los ramos, los tesoros de España salian para saciar á los ambiciosos cortesanos de Flándes, donde todos los empleos de España se vendian al mejor postor. Nada valian las representaciones que el desinteresado Regente hacia á Cárlos, pintándole el peligro que amenazaba por aquel proceder de los suyos, y exhortándole á que viniera cuanto ántes á poner remedio á la tormenta, pues su venida no estaba en el interés de sus cortesanos.

Venida de Cárlos. — Así es que, por grandes que fueran los talentos y energía de Cisneros para el gobierno, al fin no pudo ménos de rendirse, ya á las intrigas de los flamencos, ya á los ambiciosos magnates y al exasperado pueblo, á quien no podia acallar por falta de medios; y agobiado por los años y los achaques, deseaba el primero la pronta presencia de Cárlos, quien al fin decidió su venida, desembarcando en Villaviciosa (1517, 10 Setiembre), donde pronto se agruparon los magnates á recibirle y ganarlo para sí.

Ingratitud de Cárlos: fin de Cisneros. — Creyendo el Car-

(1) En Aragon no se le quiso proclamar ántes que viniera y jurára sus libertades.

denal conveniente informarle del estado de las cosas y de lo que más le convenia hacer al encargarse de las riendas del Estado, le pidió una entrevista, que, al fin, á traves de los obstáculos que á su realizacion oponian los intrigantes magnates, le fué otorgada. Mas cuando el anciano y enfermo Prelado se dirigia al punto designado, recibió en Roa una carta de Cárlos, en la cual, despues de darle las gracias por sus anteriores servicios, y otros cumplimientos de estilo, le indicaba que, realizada la entrevista, le daria su real licencia para que se retirára á su diócesis á descansar de las fatigas de su laboriosa vida, y á aguardar del cielo la digna remuneracion de los servicios, que sólo el cielo podia darle cual él la merecia. Dicen que esta carta afectó tan profundamente al anciano Regente, que, agravándosele la fiebre, murió el 8 de Noviembre 1517.

Juicio sobre Cisneros. — Así acabó su larga carrera este hombre singular. Sus talentos, y virtudes practicadas incesantemente, así en la vida retirada como en todos los cargos tan diversos que ejerció, han hecho pasar su nombre, de todos conocido, á traves de los tiempos y generaciones, y lo harán pasar indudablemente por entre todas las futuras edades. Modelo de sus compañeros en el claustro, austero penitente en su celda, consolador de todos en el confesonario, sólo á sus singulares virtudes debió el tránsito á los elevados cargos, donde tanto habian de sobresalir su desinterés, su rectitud, su energía y su actividad. Director espiritual de la primera princesa de la historia como simple religioso; reformador de las órdenes monásticas como prelado de la Iglesia; económico administrador como regente del reino; valiente militar al frente del ejército; promovedor siempre de las ciencias y letras, su figura se elevó tanto, que descuella y descollará siempre sobre todos los hombres pasados y venideros.

EDAD MODERNA.

CASA DE AUSTRIA.

LECCION LXX.

REINADO DE CÁRLOS I.

CÓRTES EN VALLADOLID: CÁRLOS RECONOCIDO REY.—PETICIONES QUE SE LE DIRIGEN.—ES RECONOCIDO TAMBIEN EN ARAGON Y CATALUÑA.—ASUNTOS EXTERIORES.—CÁRLOS ELECTO EMPERADOR.—FUNESTOS PRESENTIMIENTOS DE LOS ESPAÑOLES.—CONVOCACION DE CÓRTES EN SANTIAGO.—SESIONES EN SANTIAGO Y LA CORUÑA.—SUBLEVACION DE LAS COMUNIDADES.—CAUSAS Y CARÁCTER DE LA SUBLEVACION.—SE ARMAN LOS SEGOVIANOS: DERROTA DE LOS REALISTAS.—LEVANTAMIENTO GENERAL: JUNTA EN ÁVILA.—DISPOSICIONES DE LA JUNTA.—ERRORES DE LOS COMUNEROS.—MEMORIAL DE LA JUNTA AL REY.—DISPOSICIONES QUE TOMA EL REY.—EXASPERACION DE LOS COMUNEROS.—ESTADO DE LOS COMUNEROS.—NUEVO ERROR DE LOS COMUNEROS.—BATALLA DE VILLALAR.—EJECUCION DE LOS JEFES DE LOS COMUNEROS.

Córtes en Valladolid: Cárlos reconocido rey.—Verificada la entrada de Cárlos en Valladolid (Noviembre 1517), y convocadas córtes en la misma ciudad (Enero 1518), como asistieran á éstas algunos extranjeros de los allegados á Cárlos, comenzaron pronto á manifestar su disgusto los diputados, hablando por todos, con gran energía, Juan Zumel, que lo era por Búrgos. Y aunque los enemigos de Cárlos se resistieran, hasta con amenazas, á las peticiones que se les hacian, al fin el nuevo rey prestó su juramento, como se le habia pedido, prometiendo explícitamente guardar y mantener los fueros, usos y libertades de Castilla, y que no daria empleos ni oficios á extranjeros. Previos estos juramentos por parte de Cárlos, fué éste solemnemente reconocido por rey, si bien con la condicion de que habian de ir firmadas todas sus provisiones en nombre de doña Juana y el suyo, miéntras aquélla no recobrase su razon, pues en este caso deberia gobernar por sí sola.

Peticiones que se le dirigen.—Recibidos ya los juramentos, y otorgado al Rey un servicio de doscientos cuentos de ma-

ravedises, le fueron dirigidas por los diputados de las ciudades ochenta y ocho peticiones, encaminadas en general al afianzamiento de sus libertades y franquicias, y de la integridad del reino, y á apartar del servicio del Rey y los empleos á los extranjeros, al afianzamiento de la riqueza pública, etc., con otras, referentes al gobierno interior. Mas, á pesar de todo, dejábase notar entre los castellanos un general descontento, promovido por la presencia de tantos ambiciosos extranjeros, traidos por Cárlos, y entre quienes habia ido distribuyendo los primeros cargos eclesiásticos y civiles.

Es reconocido tambien en Aragon y Cataluña.—En medio de este descontento, D. Cárlos pasó sucesivamente á ser reconocido en Aragon y en Cataluña, cuyos reconocimientos consiguió al fin, no sin mayores dificultades todavía que en Castilla, por no quererle jurar en vida de su madre, tanto en Zaragoza, donde á su vez hubo de jurar ámpliamente guardar sus libertades, usos y privilegios, como en Barcelona, en donde, á fuerza de intriga y soborno, fue tambien, aunque de mala gana, jurado.

Asuntos exteriores.—Entre los reconocimientos de los aragoneses y catalanes, tuvo lugar la renovacion de la paz entre Cárlos y el Rey de Francia, y la partida de una expedición desde Sicilia á la costa de África contra el corsario Barbaroja, la cual se apoderó de la isla de Gelves.

Cárlos electo emperador.—Así las cosas, cuando ocurrió la muerte de Maximiliano de Austria, emperador de Alemania. Electiva esta corona, D. Cárlos, que se consideraba con algun derecho á ella, aunque en competencia con Francisco I de Francia, que no omitia medio para ser preferido, fué elegido por la dieta; cuya noticia, recibida por el electo en el mismo Barcelona, aceptó al momento la corona imperial, prometiendo pasar luégo á recibirla en el mismo Alemania.

Funestos presentimientos de los españoles.—Mas tanto como estos sucesos engreian al jóven rey y emperador, contristaban á los españoles, quienes no podian ménos de prever las funestas consecuencias que habia de traerles el gobierno de un rey que, ademas de ser por naturaleza extranjero, tenía fuera de España la parte principal de sus dominios. Así sucedia en efecto, y tanto más desde que D. Cárlos les anunció, no sólo que iba á ausentarse, sino que convocaba córtes en Santiago de Galicia, á fin de que le concedieran un nuevo subsidio para gastos de viaje y coronacion.

Convocacion de córtes en Santiago.—Sin embargo, Don Cárlos, á pesar del descontento que en todas partes cundia, especialmente en la ciudad de Toledo, que envió cartas á las otras, y de las manifestaciones que continuamente se le dirigian, siguió adelante en su propósito, y mandó reunir las córtes en el mismo Santiago (20 Marzo), adonde casi todas las ciudades mandaron sus diputados, con poderes más ó ménos ámplios.

Sesiones en Santiago y la Coruña. — Mas como algunos diputados se negáran á conceder el nuevo subsidio, y la córte previera que, á pesar de sus manejos é intrigas, no iba á obtener mayoría, miéntras, por otra parte, se manifestaba cada dia más el descontento en las ciudades y hasta en el mismo Santiago, determinó trasladar la reunion de las mismas córtes á la Coruña, tanto por tener seguro el embarque, como para ganar en el intermedio mayor número de diputados, como lo logró en efecto. Pues, abiertas las sesiones en la Coruña, le fué votado dicho subsidio, y nombrado regente el cardenal Adriano, varon, si bien por una parte de relevantes cualidades, por otra un extranjero. Despues de esto fueron presentadas sesenta y una peticiones al Rey, quien concedió unas, se reservó sobre otras, y dejó algunas encomendadas al Consejo.

Sublevacion de las comunidades.—Despedidas las córtes, se embarcó el Rey (20 Mayo), dejando al reino tan descontento, que ya habian comenzado á manifestarse algunos alborotos, especialmente en Toledo, de donde pronto se fueron propagando á las demas ciudades, como Segovia, cuyo populacho arrastró por las calles á su diputado Tordesillas; Toro, Madrid, Guadalajara, Alcalá, Soria, Ávila, Cuenca, Búrgos y otras, tomando el nombre de *comunidades.*

Causas y carácter de la sublevacion.—Causados todos estos movimientos por la irritacion y encono contra la invasion de tantos extranjeros que, ansiosos de enriquecerse, tiranizaban al pueblo y se repartian los mejores empleos y altas dignidades eclesiásticas, estallaron, como no podia ménos de suceder, cuando el Rey, tambien extranjero, sordo á toda reclamacion, no sólo los abandonaba, sino que los recargaba con nuevos impuestos, que los procuradores tuvieron la debilidad ó venalidad de votar, extralimitándose de los poderes que sus ciudades les habian otorgado. Por eso, en medio de aquellos alzamientos, se oia casi siempre el grito de *¡Viva el Rey!* tratándose sólo de echar sus malos ministros, y que se restituyeran al reino sus li-

bertades y privilegios, aunque algunos, pero pocos, de los más exaltados volvieran la vista al gobierno de las repúblicas italianas.

Se arman los segovianos: derrota de los realistas.— Aunque el alzamiento de estas ciudades no presentára un carácter precisamente hostil y guerrero, bien pronto las desacertadas medidas de la córte lo convirtieron en tal; pues habiendo mandado contra Segovia al alcalde Ronquillo, hombre de todos conocido por sus tiranías y crueldades, irritados los segovianos con esta nueva, se armaron, capitaneados por D. Juan Bravo y auxiliados por D. Juan Padilla y D. Juan Zapata, que acudiendo, aquél desde Toledo y éste desde Madrid, con algunas gentes armadas, derrotaron á los realistas.

Levantamiento general: junta en Ávila.—Este paso y derrota de la Córte, y el incendio que luégo se verificó en la ciudad de Medina, por negarse ésta á entregar su artillería para volver á atacar á Segovia, fueron como la señal de un general levantamiento de casi todas las ciudades de Castilla, las cuales, invitadas por la de Toledo, mandaron, para organizarse, sus diputados á la junta que se constituyó en Ávila con el nombre de *Junta Santa*, en la cual habia representantes de todas las clases.

Disposiciones de la Junta. — Instalada la Junta bajo la presidencia de D. Pedro Laso de la Vega, y nombrado capitan general del ejército D. Juan Padilla, hombre muy popular, acordóse, lo primero, la deposicion del Regente y su consejo, y adelantándose éstos en ganar á la reina doña Juana, retirada en Tordesillas, acudieron aquí los comuneros, que fueron recibidos con la mayor cordialidad por esta señora, quien, como si providencialmente hubiera recobrado sus facultades intelectuales, firmó cuanto aquéllos la presentaron, como extrañándose no hubieran dado ántes aquel paso. Trasladada la Junta Santa al mismo Tordesillas, con autorizacion de la Reina, y tomando Padilla la ofensiva, obligó á todos los de la Córte á ocultarse ó huir, con lo cual, el triunfo de los comuneros pareció asegurado.

Errores de los comuneros. — Pero los comuneros carecian de un hombre que supiera organizar la Nacion, que tenian por suya; pues, si bien sus cabezas eran verdaderos campeones en el campo de batalla, carecian de la energía y talento necesarios para organizar y gobernar, sobre todo en circunstancias como aquéllas. Por cuya razon, una empresa tan popular no quedó más que comenzada por los errores de sus jefes, de los

cuales fué el mayor el haberse enajenado la nobleza (hasta entónces adicta ó inactiva) con ciertas tendencias, inoportunas, á despojarla de sus privilegios, de los cuales, prescindiendo de su legitimidad, se hallaba en posesion.

Memorial de la Junta al Rey.—Desacierto fué éste, de que el Rey-Emperador supo sacar tanto partido, que le valió su salvacion. Pues, miéntras los comuneros, tan fieles á la autoridad real, como cándidos en esperar de Cárlos que á tan larga distancia accediera por simples súplicas á poner remedio á los males que tantas veces, presenciándolos por sí mismo, no habia tratado de evitar por más exposiciones que se le habian elevado, se contentaron ahora, soberanos de la nacion (y esto prueba una vez más la buena fé y rectos fines que los movian: nada de ambiciones), con mandarle un simple memorial, que contenia las mismas peticiones que tantas veces se le habian hecho (1).

Disposiciones que toma el Rey.—Léjos D. Cárlos de oir estas súplicas, hizo preso al portador que se le presentó, y procurando apoyarse en la nobleza, asoció en el gobierno al cardenal Adriano, otros dos nobles castellanos, el condestable don Íñigo de Velasco y el almirante D. Fadrique Enriquez, tan poderosos como acreditados en el pueblo, con instrucciones, en parte conciliatorias, pero encaminadas á no permitir

(1) Las principales peticiones contenidas en dicho memorial eran: que el Rey volviera pronto á residir en el reino como sus antecesores; que no trajera á él flamencos ni otros extranjeros para ningun cargo; que los gobernadores puestos en su ausencia fueran naturales de Castilla; que no se cobrára el servicio prestado por las córtes de la Coruña; que se enviáran á las córtes tres diputados por cada ciudad, uno por el clero, otro por la nobleza y otro por el estado llano; que los procuradores enviados á córtes no recibieran merced alguna del Rey en el tiempo en que estuvieran en ellas, ni ántes ni despues, ni para sí, ni para sus parientes; que no se sacára del reino oro ni plata en ninguna forma; que separára los consejeros extranjeros, y los tomára del reino; que se proveyeran las magistraturas en hombres maduros, y no en jóvenes recien salidos de los estudios; que se residenciára á los alcaldes, así como á los contadores y oficiales de las órdenes y maestrazgos; que se revocáran toda clase de mercedes concedidas á ciudades, jurisdicciones, hidalguías, etc. desde Isabel la Católica; que no se vendieran los empleos y dignidades; que todos los funcionarios públicos, desde el Rey Católico, dieran cuenta de sus cargos; que los obispados y dignidades eclesiásticas se dieran á españoles de virtud y ciencia; que se anulára la provision del arzobispado de Toledo, hecha en un extranjero sin ciencia ni edad; que los señores pecháran en los repartimientos y en las cargas varoniles lo mismo que los plebeyos, etc., etc.

que la autoridad real fuera en lo más mínimo menoscabada.

Exasperacion de los comuneros.—Aceptados estos nombramientos, y habiendo vuelto Búrgos á la causa del Rey, por quien tambien se habia declarado la nobleza, aunque el almirante D. Fadrique Enriquez, hombre muy popular y sostenedor de las libertades, se esforzó cuanto pudo por dar á la cuestion una solucion pacífica, comprometiéndose á que el Rey firmaria casi todo lo que las comunidades pedian, sin embargo, algunos excesos de los realistas, y la noticia que llegó de haber sido preso el portador que con el memorial llegó á don Cárlos, agriaron tanto los ánimos, que ya no podia haber otra solucion que la de las armas.

Estado de los comuneros.—Aunque el número y la popularidad de los comuneros parecian darles la ventaja sobre los realistas, sin embargo, la apatía de aquellos, las divisiones que se comenzaban á suscitar, y las traiciones que se siguieron contra ellos, fueron preparando las cosas á medida que las deseáran los realistas. Retirado Padilla, con muchos de los suyos, á Toledo, por haber sido postergado en la direccion de las tropas á D. Pedro Giron, en quien, por su cualidad de noble influyente, confiaban muchos, léjos éste de corresponder á esta confianza, fué vendiéndolos secretamente, dando lugar á que los enemigos se apoderáran de Tordesillas, hasta que, haciéndose sospechoso, se vió obligado á ausentarse. Nombrado otra vez Padilla capitan general, quedó ahora desairado Laso de la Vega, presidente de la Junta, quien, aunque sin hacer traicion á su causa, se fué apartando de los suyos, concluyendo por hacerse al bando real.

Nuevo error de los comuneros.—Mas, á pesar de estos desaciertos, los triunfos de Padilla y el obispo Acuña hacian prever un desenlace favorable á los comuneros, cuando éstos, dueños de Torrelobaton, en lugar de dar el último golpe á la Córte, que se hallaba en Tordesillas, y dar la paz como vencedores, tuvieron la candidez de admitir una tregua y entrar en conferencias, que, léjos de dar resultados, sólo sirvieron para dar tiempo á los realistas para reponerse. Este fué el mayor error de los comuneros, puesto que en su mano estuvo la eleccion de tratar como vencedores ó como beligerantes. Y como si este error les hubiera ofuscado, ya no vemos en ellos más que desaciertos, que desacreditando cada vez más su causa, concluyen por su aniquilamiento.

Batalla de Villalar.— Efectivamente, miéntras el obispo Acuña, tan intrépido guerrero como indigno sacerdote, desacreditaba su causa con los escandalos y sacrilegios á que daba ocasion ó consentia en la catedral de Toledo, adormecido Padilla con su victoria en Torrelobaton, no veia cómo, miéntras esperaba por negociaciones de otros una paz en que nunca debiera haber pensado hasta despues de su última victoria, sus soldados abandonaban las filas, ni que los imperiales, reponiéndose de sus derrotas se preparaban á tomar la ofensiva, combinándose para caer juntos sobre él. Fué necesario que el ruido de las armas viniera á dispertarle de su letargo; pero ya era tarde, y por más actividad que desplegó, el capitan de las comunidades sólo pudo reunir sus tropas para que, siéndoles contraria la suerte de las armas, viera su completa dispersion en los campos de Villalar, sepulcro de nuestras santas libertades (1521).

Ejecucion de los jefes de los comuneros.— Los jefes Padilla, Bravo y Maldonado, únicos que, puede decirse, pelearon deseosos de escribir con su sangre el epitafio de aquel sepulcro, hechos prisioneros, acompañaron al siguiente dia en un cadalso la muerte de los fueros de Castilla. Hoy este suceso ha sido vulgarizado por el pincel de nuestro célebre Gisbert, quien con tanta felicidad lo ha trasladado al lienzo.

LECCION LXXI.

CAUSAS DE LA RIVALIDAD ENTRE CÁRLOS Y FRANCISCO I.— PRIMERA GUERRA.—LIGA CONTRA FRANCISCO I.—CONTINÚA LA GUERRA.—PRISION DE FRANCISCO I.—SITUACION DE CÁRLOS.—TRATADO DE MADRID.—MALA FE DE FRANCISCO I.—LIGA CLEMENTINA.—ACTITUD CONTRA EL EMPERADOR.—ASALTO Y SAQUEO DE ROMA.—SITUACION DEL EMPERADOR.—TRATADO DE AMIENS.— DECLARACION DE LA GUERRA Á CÁRLOS.—SUCESOS.—PAZ DE CAMBRAY.—SUCESOS INTERIORES.—SUBLEVACIONES DE LOS MORISCOS.—CÓRTES EN VALLADOLID.—CÓRTES EN MONZON.—PARTE CÁRLOS PARA ITALIA.

Hemos dejado al régio navegante en rumbo para Alemania, cuya corona imperial iba á ceñirse, y en donde tan grande papel le esperaba en los grandes y trascendentales sucesos de que

el imperio iba á ser teatro; pues era precisamente la época en que la Alemania comenzaba á agitarse con la herejía de Lutero, orígen de tantos trastornos y resoluciones; mas, como éstos no atañen directamente á nuestra historia, pasarémos á ocuparnos de las primeras guerras que pronto se movieron entre Cárlos y Francisco I.

Causas de la rivalidad entre Cárlos y Francisco I.—Jóvenes los dos y de carácter caballeresco, señor cada uno de un grande estado, desairado el segundo en la pretension á la corona imperial, que acababa de ceñirse el primero, no podia ménos de suscitarse entre ambos monarcas aquella rivalidad que tanto se manifestó en las guerras que, despues de haber asolado la Italia en vida de sus padres, iban á renovarse entre ellos para llenar todo su largo reinado. Por esto, Cárlos, más previsor que Francisco, habia ya durante su viaje ganado para sí á Enrique VIII de Inglaterra, y ahora acababa de concertarse con Leon X para echar á los franceses de Italia, quitando así á la vez los aliados á su rival.

Primera guerra.—Preparadas así las cosas, rompió, aunque indirectamente, Francisco I, las hostilidades en Luxemburgo, y declarándose protector de Enrique Albrit, que pretendia recobrar la Navarra, penetraron sus ejércitos en ésta, que, desprovista de tropas, fué toda invadida, tomada Pamplona y sitiado Logroño. Pero, acudiendo pronto los vireyes y gobernadores de España, que acababan de vencer á los comuneros en Villalar, derrotaron completamente á los franceses, quienes, no obstante, en otra invasion tomaron á Fuenterrabía. Al mismo tiempo, verificada una alianza formal entre el Emperador, Enrique VIII y Leon X contra Francia, se vieron obligados tambien los franceses á abandonar toda la Italia.

Liga contra Francisco I.—Despues de tan prósperos sucesos, D. Cárlos se puso en camino para España, logrando tambien, durante su viaje, la satisfaccion de haber hecho emprender á Enrique VIII la guerra con Francia. Acababa de ocupar la silla de san Pedro el cardenal Adriano, digno por sus virtudes de tan alta dignidad, pero cuyas miras pacíficas no fueron bastànte á impedir que se formára otra liga contra Francisco I, compuesta del Emperador, su hermano Fernando, á quien ésto habia dado el archiducado de Austria, Enrique VIII, los más de los estados italianos, inclusa Venecia, y por último, hasta el mismo Papa.

Continúa la guerra.—Léjos Francisco I de intimidarse, aprestó rápidamente un brillante ejército, el cual, á pesar de la defeccion del Condestable de Borbon, que se pasó al servicio del Emperador, invadió el Milanesado, dirigido por el almirante Bovinet (muy inferior en táctica al Condestable de Borbon), miéntras él se quedaba para defender la Francia contra los aliados españoles, ingleses y alemanes, que, penetrando por varios lados, fueron en todas partes rechazados, salvando así Francisco su reino, no sin ganar reputacion (1523). Ménos afortunados los franceses en Italia, fueron al año siguiente (1524) vencidos por el Marqués de Pescara y el virey de Nápoles, Lanoy, y obligados á retirarse á Francia, sin quedarles una sola plaza en Italia. Pero, aunque los aliados habian intentado acometer nuevamente á Francia en su propio territorio, los celos con que aquellos empezaban á mirarse, y la falta de recursos por parte de Cárlos, limitaron la invasion á la Provenza, poniendo sitio á Marsella. Mas, rehecho nuevamente Francisco, hubieron de retirarse á Italia y levantar el sitio de Marsella.

Prision de Francisco I.—Envanecido Francisco I con estas victorias, invadió rápidamente con otra expedicion la Lombardía, y, penetrando en Milan con su escaso y desprovisto ejército, obligó al Marqués de Pescara y á Lanoy á replegarse á Lodi, sobre el Adda, y al español Antonio de Leiva á refugiarse con seis mil hombres en Pavía. Parecia seguro el triunfo del activo Francés, si en lugar de seguirlos, no les hubiera dejado tiempo para fortificarse y buscar los recursos que sólo el mayor patriotismo les pudo suministrar. Miéntras Pescara y Lanoy permanecian en Lodi y el Condestable de Borbon reclutaba en Alemania doce mil hombres, Francisco I sitiaba á Pavía, que, á las órdenes de Leiva, resistia enérgicamente cuantos medios de ataque empleaba el enemigo. Ya parecia que la falta de recursos le obligaba á rendirse, cuando, acudiendo los imperiales desde Lodi, retados por el mismo Francisco, tuvo lugar la reñidísima batalla de Pavía, en la cual cayó prisionero el rey Francisco I (Febrero 1525), siguiéndose la total expulsion de los franceses de Italia.

Situacion de Cárlos.—Por muy lisonjero que, despues de tan completa victoria, pareciera el estado del jóven Rey-Emperador, no era tal en realidad. Debidos en parte sus triunfos á tropas mercenarias, dispuestas siempre á insurreccionarse, y

careciendo él, á pesar de sus vastos dominios, de rentas suficientes para pagarlas, miéntras su virey de Italia, desconfiando de ellas, licenciaba las tropas alemanas é italianas, el Papa Clemente VII y los venecianos, temerosos del engrandecimiento del Emperador, pensaban únicamente por su seguridad; y Enrique VIII, arrepentido de haber coadyuvado á su elevacion, buscaba un pretexto para separarse de Cárlos y unirse á la Francia, que, recobrada de su consternacion y dirigida varonilmente por la madre del rey prisionero, rehacia hábilmente, cual otra Roma despues del desastre de Cánas, los restos de sus derrotados ejércitos.

Tratado de Madrid.—Entre tanto Cárlos, despues de vacilar acerca de su conducta con el régio prisionero, tratando de vender su libertad al mayor precio posible, le hacia proposiciones tan onerosas, que no parecian sino pretextos para retenerlo, y aunque Francisco accedia en parte, se negaba, sobre todo, á la devolucion de la Borgoña y á la cesion de provincia alguna de su reino. Como siguieran en contestaciones sin que nada se adelantára, el virey Lanoy condujo á Francisco I secretamente á Madrid, donde se le tuvo hasta que, receloso Cárlos, y con fundamento, de que abdicára la corona en su hijo, entró en negociaciones formales, resultando la concordia ó tratado de Madrid (Enero 1526), en cuya virtud Francisco I quedaba en libertad, bajo las condiciones, entre otras muchas, de restituir y entregar al Emperador la Borgoña, renunciar á sus pretensiones sobre Nápoles, Milan, Génova, el Artois, Hainaut y demas tierras y señoríos que poseia el Emperador, etc., etc. Entregados en rehenes por Francisco sus dos hijos, fué puesto en libertad.

Mala fe de Francisco I.—Se explica que Francisco I firmára un tratado tan vergonzoso y humillante, si se considera que no entraba en su ánimo el cumplirlo, como lo demuestra la protesta que secretamente habia hecho en el dia anterior contra todo lo que iba á suscribir al dia siguiente, declarándolo nulo y de ningun efecto, como arrancado por la violencia; protesta artificiosa, condenada como abominable hasta por historiadores franceses. Pronto las intenciones de Francisco se dejaron conocer.

Liga clementina contra el Emperador.—Hacia tiempo que venía siendo el pensamiento predominante de los políticos de Italia emanciparla de todo poder extranjero. Así se explican en

gran parte esas ligas y contraligas que, desatendiendo los tratados, venimos observando entre sus príncipes y los extranjeros, que se disputan su dominacion. Y así se explica tambien en esta ocasion la liga que secretamente se acabó de firmar en Cognac (Mayo 1526) para reponer en Milan, tranquilamente, á Francisco Sforza, ó echar á los imperiales de todo Italia, más temibles ahora que los franceses, á su independencia. Esta liga, llamada Clementina, se componia de Clemente VII, los venecianos, Enrique VIII, como protector de ella, el Duque de Milan y Francisco I, quien ya, más ó ménos abiertamente, se habia negado al cumplimiento del tratado de Madrid.

Actitud de Cárlos.—En vista de ello, Cárlos, resuelto á no ceder en nada de lo estipulado en Madrid, despues de intimar inútilmente á Francisco el cumplimiento de éste, y amenazar á Clemente VII con su cólera miéntras su embajador Hugo de Moncada ganaba en Roma el favor de los Colonas, rivales y enemigos desimulados de Clemente, él reforzaba su ejército en Italia, encargado, por muerte de Pescara, al de Borbon, que pronto se apoderó del castillo de Milan, único asilo de su duque Francisco Sforza.

Asalto y saqueo de Roma.—Mal se presentaba la causa para los aliados, comprometidos por la inaccion de Francisco I y por la separacion de las tropas pontificias conforme á la tregua con el Emperador, que, obligado el Papa por tres mil hombres, que, dueños de Roma, le tenian preso en Santángelo, acababa de arrancarle Hugo de Moncada. Así se hallaban las cosas, cuando el de Borbon, escaso de recursos para pagar al ejército de Lombardía, y no pudiendo acallar los gritos de aquella soldadesca, compuesta de hombres de várias naciones, tomó la resolucion de distraerla en aquella marcha desoladora que emprendió camino de Roma, la cual, tomada por asalto (en el cual murió el de Borbon), sufrió durante ocho dias todos los horrores que pueden caer sobre una ciudad vencida. El Papa quedó prisionero.

Situacion del Emperador.—Por más que el Emperador, á la sazon en Valladolid, ordenára rogativas públicas por la libertad del Pastor universal de los fieles, no dejaba su conducta de ofrecer á los príncipes cristianos un pretexto legítimo para, haciendo de la religion arma de partido, confederarse contra él, so pretexto de libertar al Papa, y en realidad con la mira principal de contener los progresos del poder imperial, aparte de otras particulares de sus enemigos.

Tratado de Amiens.—Con estas miras se firmó el tratado de Amiens (Agosto 1526) entre Francisco I y Enrique VIII, á quienes se ligaron Venecia y Florencia; y un ejército frances, á las órdenes de Lautrec, despues de tomar á Génova y Pavía, se dirigia á Roma como para libertar al Papa, de lo cual no hubo necesidad, por haberse éste fugado de la prision.

Declaracion de la guerra á Cárlos.—Entre tanto recibia Cárlos embajadores de Francia é Inglaterra para negociar la paz y el rescate de los hijos de Francisco, ó declararle formalmente la guerra, como lo hicieron, siguiéndose entre Francisco y Cárlos aquel célebre desafío personal, que esquivó el primero, no obstante haber sido propuesto por él.

Sucesos.—Por su parte el general Lautrec, libre ya el Papa, y miéntras el ejército imperial se debilitaba en Roma con la inaccion y los placeres, determinó marchar contra Nápoles. Mas, como con su poca celeridad diera lugar á que los imperiales salieran de Roma y se fortificáran en aquella, si bien la bloquearon los franceses, se malogró enteramente su empresa, ya por la escasez de recursos, ya por la epidemia y la desercion del almirante Andres Doria, que se pasó á los imperiales. Á este desastre de Nápoles se siguió la toma de Génova, que se erigió otra vez en ducado independiente; el abandono de Sabona, y por último, la expulsion total de los franceses del Milanesado por el español Andres Doria.

Paz de Cambray.—Pero el deseo de paz se habia hecho general, y miéntras el Emperador se reconciliaba con el papa Clemente VII, obligándose con su hermano Fernando á reducir á los luteranos, ajustaban en Cambray la paz general dos ilustres damas, Margarita de Austria, tia del Emperador, y Luisa de Saboya, madre de Francisco I (Agosto 1529). En esta paz, llamada *de las Damas*, especie de renovacion de la concordia de Madrid, se estipuló el rescate de los hijos de Francisco, y la cesion por éste de sus derechos á la soberanía de Flándes y del Artois, renunciando todas sus pretensiones sobre Italia. Y por su parte Cárlos, aunque se reservára hacer valer algun dia sus derechos á la Borgoña, se obligaba á no demandar por entónces su restitucion, contentándose con el Charolais, que despues de su muerte volveria á la corona de Francia: tan humillante fué para ésta el término de tanta guerra.

Sucesos interiores: sublevaciones de moriscos. — Durante estos últimos sucesos habian tenido lugar en España las

sublevaciones de los moros de Valencia y Aragon. Promovida la de los primeros por las medidas intolerantes de Cárlos, sostuvieron, durante dos meses, una resistencia desesperada en la sierra de Espadan, sin que se lográra someterlos sino á fuerza de combates (1526). Igual resultado tuvo la sublevacion de los moros de Aragon, que al mismo tiempo, y dándose algunos la mano con los de Valencia, habian promovido los de aquella provincia. Tambien se dictaron algunas disposiciones para prevenir iguales hechos con los moriscos de Granada.

Córtes en Valladolid.—Sosegadas estas sublevaciones, convocáronse córtes en Valladolid (1527), las cuales, dando una prueba de que áun existia en los castellanos el espíritu de su antigua independencia, negaron al Emperador el subsidio que pedia para las guerras que sostenia en la actualidad, y las que proyectaba todavía emprender. Por más esfuerzos que hizo el Emperador en sus discursos para deslumbrar á los diputados con los triunfos de las armas españolas, léjos de fascinarse aquéllos, sólo logró que le ofrecieran cortésmente sus propias personas y haciendas, añadiendo que de ningun modo les era posible otorgarle nada como tributo.

Córtes en Monzon. — Igualmente se celebraron córtes de aragoneses, valencianos y catalanes en Monzon (1528), en las cuales, despues de responder favorablemente el Rey á várias peticiones que se le hicieron, oidas recíprocamente las razones del mismo, los aragoneses le complacieron tambien en algunas de las suyas, aunque protestando siempre que no habian de sufrir perjuicio alguno sus libertades, fueros, usos y costumbres del reino, los cuales, en las mismas córtes prorogadas en Zaragoza, juró solemnemente observar. — En estas córtes nombró tambien á D. Juan Lanuza virey y lugarteniente suyo en aquel reino.

Parte Cárlos para Italia.—Arregladas así las cosas de España, todos deseaban que se hiciera la paz con Francia y los estados de Italia, para lo cual, y deseoso de recibir del Papa la corona imperial, Cárlos se embarcó en Barcelona (Julio 1529), dejando de gobernadora del reino á Isabel de Portugal, con quien habia casado.

LECCION LXXII.

CONTINUACION DEL REINADO DE CÁRLOS I.

PACES QUE AJUSTA.—PARTE CÁRLOS PARA ALEMANIA.—PRINCIPIOS DEL PROTESTANTISMO.—PREDICACIONES DE LUTERO.—CIRCUNSTANCIAS QUE FAVORECEN LA PROPAGACION DE LA HEREGÍA.—CONSECUENCIAS DE LAS NUEVAS DOCTRINAS.—PROTESTA DE LOS REFORMISTAS.— LIGA DE SMALKALDE.—TRATADO PROVISIONAL DE NUREMBERG.—CONDUCTA DE FRANCISCO I.—ESTADO DE ESPAÑA EN ESTA ÉPOCA.—CÓRTES EN MONZON.—CÓRTES EN MADRID.—CONQUISTA DE MÉJICO.—CONQUISTA DEL PERÚ.—PIRATERÍAS DE BARBAROJA.—EXPEDICION Á TÚNEZ.

Paces que ajusta.—No estaba ménos deseoso el Rey Emperador de dar la paz á la Italia, á la cual le obligaban la necesidad de acudir á contener los progresos de la herejía de Lutero en Alemania, y la de marchar contra los turcos, quienes, invadida la Hungría, ponian sitio á Viena. Don Cárlos, reconciliado con el duque de Milan, Francisco Sforza, á quien luégo repuso generosamente en su ducado, y con otros estados menores, excepto con la obstinada república de Florencia, que luégo pagó su temeridad, al paso que recibió en Bolonia de manos del Papa la corona imperial, ajustó una concordia con este y todos los estados de Europa, excepto los reformistas de Alemania, comprometiéndose mutuamente á la paz y mutua defensa.

Parte Cárlos para Alemania.—Acto contínuo, restituido en Florencia el duque Alejandro de Médicis, segun Cárlos lo habia prometido al Papa, partió el Emperador para Alemania, donde reclamaba su presencia la actitud de los reformistas.

Principios de la Reforma.—Eran los llamados reformistas los secuaces de Lutero, religioso agustino aleman, quien, ofendidos los de su órden porque se habia encargado á los dominicos la predicacion de las indulgencias, comenzó á declamar y escribir, primero contra las atribuciones del Papa, luégo contra su primado en la Iglesia, y más adelante contra ésta y sus dogmas. El deseo de varios monjes de romper sus votos monásticos, de los príncipes por sacudir la soberanía espiritual de Roma, de los pueblos por adquirir cierta libertad ó libertinaje, y el antagonismo que siempre ha existido entre la Europa del Norte y

la del Mediodía, fueron, entre otras, las causas que favorecieron las nuevas doctrinas, que, protegidas luégo abiertamente por los príncipes, dieron principio á la gran trasformacion que desde entónces se ha ido verificando en la Europa y en el Mundo, y cuyas consecuencias traen hoy tan agitada á la Humanidad.

Predicaciones de Lutero. — Viendo Leon X el incremento que tomaban aquellos errores, trató de obligar á Lutero á que se retractára de ellos; mas, obstinado el innovador, y protegido por el elector Federico de Sajonia, no sólo seguia propagando su nueva doctrina, haciendo entrar en ella los intereses de territorio, sino que le daba un carácter de innovacion filosófica y política, y, proponiendo ya una gran reforma en la Iglesia (que sus legítimos jefes estaban en verificar por los medios naturales), decia, que tanto ésta como todos los eclesiásticos debian estar sujetos al poder temporal (1520).

Circunstancias que favorecen la propagacion de la herejía. — Cuando D. Cárlos volvió de España á recibir la corona imperial, ya la herejía, abrazada por hombres importantes, como Melancton, habia invadido muchos estados, preparándolos á la guerra; y no pudiendo el Emperador lograr que Lutero se retractára, como se le propuso, en la dieta de Worms (1525), declaró que estaba resuelto á contener vigorosamente sus doctrinas y las de sus secuaces. Mas, desgraciadamente, miéntras Lutero, refugiado en los estados del elector Federico de Sajonia, seguia escribiendo contra la Iglesia católica, las guerras, que, como hemos visto, distraian á Cárlos, con Francisco I, no le permitian acudir á poner remedio á tanto mal, y ni el virtuoso Adriano VI, elevado al papado, por más buenos deseos que le animáran, pudo llevar á cabo ciertas reformas, cuya necesidad tanto servia de pretexto á los innovadores.

Consecuencias de las nuevas doctrinas. — Entre tanto, creciendo por todas partes el espíritu de innovacion, se separaron de Roma la Alemania, Dinamarca y Suecia, y pululando diversas sectas, consecuencia del libre exámen, proclamado por Lutero, no tardó en llegar la revolucion política, la cual, aunque ahogada entónces, habia de renacer en tiempos posteriores, rompiéndose las relaciones entre príncipes y súbditos, hasta cambiar las formas de las instituciones políticas.

Protesta de los reformistas. — Mas, á pesar de las sublevaciones populares, como la de los campesinos de Suavia y otros estados, de que hasta el mismo Lutero se lamentaba, siquiera

fueran por entónces sofocadas, los príncipes, no sólo abrazaban el luteranismo, sino que, á favor de la ausencia del Emperador, se confederaron contra el edicto de Worms. Y habiendo despues Cárlos hecho reunir desde España la dieta provisional de Spira para que se procediera contra la reforma, firmaron una protesta contra ella, de lo que les viene el nombre de *protestantes*.

Liga de Smalkalde.—Convocada la dieta general en Augsburgo, y no quedando acordes los protestantes y el Emperador, aunque éste les prometia la reunion de un concilio general, se salieron de Augsburgo, y reunidos en Smalkalde (1530), formaron una liga de resistencia, y acordando pedir auxilio á los reyes, de Inglaterra (que ya habia roto con la Iglesia), y de Francia (que por todo pasaba por combatir á Cárlos), se preparaba una formidable guerra religiosa.

Tratado provisional de Nuremberg.—Conjuróse, no obstante, ésta por entónces, con el tratado provisional que Fernando, hermano de Cárlos, hizo en Nuremberg, obligado por la invasion de los turcos (1532), los cuales, contribuyendo todos los príncipes alemanes, fueron rechazados de los muros de Viena, salvándose la Europa y toda la cristiandad. Don Cárlos, despues de esta guerra, regresó por Italia, donde ajustó la paz con casi todos sus príncipes, y se restituyó luégo á España (1533).

Conducta de Francisco I.—Entre tanto, el falso Francisco I, no cesando de conspirar contra Cárlos, no sólo ayudaba á los protestantes de Alemania, y buscaba obstáculos á la celebracion del concilio, sino que hasta trató de apartar al Papa de la armonía con Cárlos, concertando con aquél el matrimonio de Enrique II, su hijo, duque de Orleans, con Catalina de Médicis, sobrina del Papa. Francisco cedió á su hijo todos los derechos sobre los estados de Italia. Por este tiempo tuvo lugar la separacion completa de Inglaterra de la comunion romana.

Estado de España en esta época.—Durante este segundo trienio de ausencia de nuestro soberano (de 1530 á 1533), no dejaba de resentirse Castilla de cierta falta de vida interior, como un cuerpo social cuya cabeza y los elementos vitales ejercian su accion en apartada esfera. Mas no sucedia así en Aragon, que, no habiendo sufrido una derrota de Villalar, mandaba frecuentemente sus diputaciones al Rey, ausente siempre, reclamando la conservacion de sus fueros y privilegios, los cuales no consentia por ningun concepto que fueran vulnerados.

Córtes en Monzon. — Restituido Cárlos á España, fué lo primero que hizo celebrar córtes de aragoneses, catalanes y valencianos en Monzon, en las cuales, si bien le fué otorgado el subsidio que les pedia, accedió á várias peticiones, encaminadas á cortar abusos y asegurar los fueros y libertades, usos y costumbres de los aragoneses, con otras acerca de materias criminales.

Córtes en Madrid. —Pasando desde Monzon á Madrid, y congregadas tambien córtes en ésta (1534), respondió á las peticiones que dos años ántes se habian dirigido á la Regente Emperatriz en las de Segovia, encaminadas las más á mejorar la administracion de justicia y otros ramos. En estas mismas córtes fué concedida la peticion de que se formára una coleccion ordenada de todas las decisiones en córtes anteriores, que estuvieran en uso, y una recopilacion de todas las ordenanzas y pragmáticas del reino, eliminando las que no estuvieran en uso; las cuales, añadidas las del *Ordenamiento*, fueron el cimiento de la *Nueva Recopilacion.* Igualmente se trató de uniformar los pesos y medidas en todo el reino, y sobre todo, de poner coto á la amortizacion eclesiástica, con otras reformas sobre materias eclesiásticas. Últimamente, se dieron otras muchas disposiciones, encaminadas á mejorar la administracion de justicia y la hacienda pública.

Conquista de Méjico. — Entre los descubrimientos que sucesivamente, despues de Colon, se fueron haciendo en el Nuevo Mundo, figuran en primer lugar los imperios de Méjico y el Perú. Encargada la conquista del primero por el gobernador de Cuba, Velazquez, á Hernan Cortés, la emprendió éste, con ménos de seiscientos hombres (1518), confiado en la ventaja de las armas de fuego, desconocidas de los enemigos. — Grandes fueron, no obstante, los obstáculos que hubo de vencer, ya en los numerosos ejércitos de los naturales, ya en las intrigas de Velazquez, quien, envidioso de sus glorias, quiso siempre arrancarle de las manos la obra comenzada; ya en las conspiraciones de sus mismos soldados. Mas de todos triunfaron el especial talento, valor y constancia de aquel ilustre general; y en ménos de tres años, aquellos vastos y ricos países quedaron reducidos á la dominacion española. Los sucesos que tuvieron lugar en esta célebre conquista son tan grandes y extraordinarios, que su narracion, por más verídica que es, más que historica, parece novelesca.

Conquista del Perú. — No ménos importante fué la adquisicion del vasto y opulento imperio del Perú, conquistado por Francisco Pizarro y su compañero Almagro. Pero, tanto éstos y los demas jefes, como sus subalternos y soldados, si bien por sus hechos de armas se merecieron pasar á la posteridad, oscurecieron estas glorias con su ambicion é insaciable sed del oro de los naturales, pues, como si solamente hubieran llevado la mision de saquear el país y asesinar á los habitantes, ya haciéndose la guerra entre ellos, ya con los indígenas, cubrieron de escándalos y horrores aquellas vírgenes provincias.

Piraterías de Barbaroja. — Entre tanto Cárlos, respondiendo al voto de Europa, y tambien como principalmente interesado, se ocupaba de la guerra contra el célebre corsario Barbaroja. Este, despues de haber, con su hermano Horuc, sembrado el terror con sus piraterías en toda la costa del Mediterráneo, se habia enseñoreado de Túnez, echando de su trono á su rey Muley Asem. Fortificado aquí, y dueño de un vasto estado, Barbaroja amenazaba la Sicilia y Nápoles, poniendo en cuidado á todas las potencias cristianas, cuando éstas volvieron los ojos al Emperador.

Expedicion á Túnez.— Más interesado que ninguno, como en gran parte litorales sus estados, Cárlos proyectó destronar á Barbaroja y reponer á Muley Asem en su reino de Túnez; y zarpando una poderosa escuadra de Barcelona (Julio 1535), dirigida por el mismo rey, desembarcó éste con treinta mil hombres en la costa africana. A pesar de la feroz resistencia de los mahometanos, Barbaroja fué vencido, y Muley Asem repuesto en su trono. De esta manera la cristiandad quedó triunfante en Africa, y arrancados de su esclavitud veinte mil cristianos cautivos, que Cárlos, despues de socorridos, envió á sus respectivos países, en todos los cuales publicaron ellos la generosidad de su libertador, quien, y con mucha razon, ha sido celebrado de todos por esta empresa.

LECCION LXXIII.

CONTINUACION DEL REINADO DE CÁRLOS I.

ACTITUD DE FRANCISCO I CONTRA CÁRLOS.—INVADE FRANCISCO LA SABOYA: MUERTE DEL DUQUE DE MILAN. — SOLEMNE DECLARACION DE GUERRA. — PENETRA CÁRLOS EN FRANCIA: RESULTADO. — RENUÉVASE LA GUERRA.—CONTINÚA LA GUERRA: PAZ DE NIZA.—SITUACION ECONÓMICA DE CÁRLOS.—CÓRTES EN VALLADOLID.—CÓRTES EN MONZON.—CÓRTES EN TOLEDO.—EL EMPERADOR MENDIGA RECURSOS.—LIGA CONTRA EL TURCO.—SUBLEVACION DE GANTE.—LOS ANABAPTISTAS.—EXTENSION DEL PROTESTANTISMO.—INSTITUCION DE LOS JESUITAS.

Actitud de Francisco I contra Cárlos. —Cuanto más elevaban al Emperador sus multiplicados triunfos, tanto más aumentaban la envidia y rivalidad de Francisco I. —Éste, que desde la paz de Cambray siempre acechaba la ocasion de dañar á su rival, siquiera fuera por los medios más impolíticos é indignos, no reparó en buscar la alianza de los protestantes de Alemania, y hasta del mismo Emperador de los turcos. Pero, desechados por aquéllos sus ofrecimientos, y negándose tambien á ayudarle Enrique VIII de Inglaterra, determinó hacerle por sí solo la guerra, y apoderarse otra vez del Milanesado.

Invade Francisco I la Saboya: muerte del Duque de Milan.— Un desacato, que creyó haber recibido su embajador en Milan por el duque Francisco Sforza, era bastante pretexto. Y marchando el mismo Francisco con un ejército, invadió las tierras del Duque de Saboya, pariente del Emperador, y á quien aquél se acogió. Al mismo tiempo ocurrió la muerte, sin sucesion, de Francisco Sforza, y Francisco I y Cárlos pretenden sucederle, aquél sin derecho alguno, pues habia hecho renuncia solemne de él, y éste como feudo devuelto al imperio.

Solemne declaracion de guerra. — Entre tanto Cárlos, de vuelta de Africa por Italia, al paso que en todas partes, y sobre todo en Roma (1536), era obsequiado con el aparato de los antiguos conquistadores, recibia en ésta tambien una comision de Francisco I, apurándole para que se explicára acerca de lo de Milan, la cual, á pesar de los ruegos del Papa por sostener la paz, oyó de boca del mismo Emperador la más solemne declaracion de guerra.

Penetra Cárlos en Francia: resultado. — No pudiendo evitar ésta la mediacion del Papa, Cárlos, contra el parecer de algunos de sus generales, penetró él mismo en Francia. Mas las acertadas, aunque desesperadas, medidas de Francisco I le obligaron, á los dos meses, á retirarse á Italia sin fruto alguno y perdida la mitad de su numeroso ejército por falta de víveres y las enfermedades. Entónces murió D. Antonio de Leiva. Don Cárlos, encargado el gobierno de la Lombardía al Marqués del Vasto, se restituyó á España.

Renuévase la guerra. — Por más que el papa Paulo III medió para apaciguar á los dos soberanos, la guerra se renovó en los Países-Bajos, hasta que, mediando las reinas de Francia y Hungría, hermanas del Emperador, se ajustó una tregua de diez meses (1537), aunque limitada á los Países-Bajos, si bien las mismas con el Papa lograron que se ajustára otra en el Piamonte, por un año.

Continúa la guerra: paz de Niza. — Mas, léjos de concluirse la paz, el monarca frances se alió con el turco, quien, miéntras Francisco hacia la guerra en Lombardía y los Países-Bajos, acudió con un numerosísimo ejército y una armada respetable contra Italia. Pero la poca actividad de Francisco, la inaccion de los napolitanos, cuya sublevacion se esperaba tan pronto como se presentáran los turcos, y los armamentos con que el Papa contribuyó, inutilizaron las fuerzas de Soliman, quien, dejando las costas de Italia, fué á emplearlas contra Venecia. Por fin, conviniendo la paz á todos y, más al Emperador y al Papa, para poder acudir á cortar los progresos de la herejía de Alemania, y á la liga que se formaba contra el Turco, se ajustó aquélla en Niza (1538), quedando Cárlos y Francisco tan amigos como si nunca hubieran sido rivales. Francisco conservó las tierras que habia ocupado al Duque de Saboya.

Situacion económica de Cárlos: se restituye á España. —Tantas guerras, sin tregua de unas á otras, no podian méno de agotar los recursos del Emperador, como efectivamente sucedia, y como España era el único país adonde siempre recurria, pues Nápoles y Sicilia apénas daban para sostener las guarniciones, y como los aragoneses le negáran, por no pedirlo en córtes, un subsidio que con urgencia les demandaba desde Italia, Cárlos se trasladó en persona á España (1537).

Córtes en Valladolid.—Reunidas córtes en Valladolid para obtener recursos, los castellanos, que, como siempre, veian con

sumo disgusto á su rey fuera del reino y empeñado en guerras extrañas, le pidieron que permaneciera en España, que era la parte principal de sus estados, y no expusiera tanto su persona á los riesgos y peligros á que la venía exponiendo. Y como, por un error económico, se creyera que la miseria que abrumaba al reino pudiera ser remediada con medidas represivas del lujo, se dictaron en estas córtes algunas leyes suntuarias, encaminadas á este fin.

Córtes en Monzon.—Con el mismo objeto que en Castilla, el Emperador convocó córtes de aragoneses, catalanes y valencianos en Monzon (1537), las cuales, en vista de las necesidades que les expuso, le otorgaron generosamente un subsidio. Mas todo era poco para subvenir á tantas necesidades como se habia creado Cárlos, quien tuvo el disgusto de ver sublevadas, por atraso de pagas, las guarniciones de Milan y de Africa, en cuya represion usó de alguna dureza.

Cortes en Toledo.—Poco despues convocó tambien córtes generales de Castilla en Toledo, para pedir un subsidio extraordinario, y cubrir en parte sus muchas deudas. Congregados en ellas los tres brazos, como el Emperador propusiera el impuesto de la sisa, encontró tan fuerte oposicion en la nobleza, que, despues de contestaciones bastante ágrias por una y otra parte, decidida aquélla á no sufrir menoscabo alguno en sus privilegios, y echándole en cara ser él la causa de la penuria del Estado, por abandonarlo y seguir las muchas guerras que emprendia, Cárlos declaró disueltas las Córtes (Febrero 1539), para más no ser ya llamados á ellas los nobles y caballeros.

El Emperador mendiga recursos.—Por más enojado que el Emperador quedára ante la nobleza, no tuvo otro recurso para allegar algunos recursos, que mendigarlos á algunas ciudades, haciéndoles presente su absoluta necesidad. En esta época (Mayo 1539) ocurrió la muerte de la Emperatriz, de todos llorada por sus elevadas prendas.

Liga contra el Turco.—Miéntras de esta manera resistian los españoles las exigencias del Emperador, se empeñaba éste en otra terrible guerra con los turcos, contra los cuales habia entrado en una liga compuesta de él, el Papa, los venecianos y otros estados. Despues de una empresa naval poco afortunada, los españoles y venecianos tomaron á Castelnovo, que, sitiado otra vez por los musulmanes, se volvió á perder, pereciendo, aunque gloriosamente, en su defensa casi toda la guar-

nicion, compuesta de tres mil españoles. Tales fueron los resultados de la liga.

Sublevacion de Gante.—Casi al mismo tiempo tuvo lugar la sublevacion de los ciudadanos de Gante, por exigírseles ciertos tributos contra los privilegios de que gozaban. Decididos á sostener éstos, los ganteses ofrecieron su soberanía á Francisco I, el que, léjos de admitirla, dejó paso al ejército de Cárlos, quien los sometió y castigó con todo rigor (1540). Asegurada la paz en los Países Bajos, Cárlos se dirigió á Alemania, donde le llamaban los progresos de la Reforma.

Los anabaptistas.—Consecuencia lógica del libre exámen, predicado por Lutero, era la subdivision de sus secuaces en infinidad de sectas, que, deduciendo doctrinas religioso-políticas más ó ménos extravagantes, ponian la Alemania católica y protestante en el mayor conflicto. Fueron de estos sectarios los *anabaptistas*, quienes, dirigidos por dos plebeyos, alarmaron á católicos y protestantes, hasta que, sitiados en Munster (1535), centro de su poder, fueron aquí concluidos, con muerte de sus jefes, aunque no de su doctrina.

Extension del protestantismo.—Mas, á pesar de estos ejemplares castigos, y las extravagancias de algunos fanáticos reformistas, el protestantismo seguia extendiéndose á favor de las guerras en que el Emperador se hallaba siempre comprometido. Y aunque se trataba de un concilio general, surtian dificultades para su celebracion, por lo cual, se prorogó indefinidamente. Esta morosidad por parte de los católicos daba lugar á que los protestantes fueran ganando prosélitos, como el Rey de Dinamarca, al paso que les eran prorogadas las concesiones de la dieta de Nuremberg, con otras, que no dejaban de menoscabar la autoridad pontificia. Y para que fuera más completa su satisfaccion, el nuevo elector de Sajonia, Enrique, se pasó á su partido, con lo cual dominaban ya desde el Rhin hasta el Báltico.

Institucion de los jesuitas.—Pero este mismo progreso de la nueva secta hizo que entre los católicos naciera una órden religiosa, que, encaminada como exclusivamente á refutar sus disolventes máximas, organizada en sentido enteramente contrario, habia de ser el más fuerte dique contra los embates del protestantismo: tal fué la célebre institucion de la Compañía de Jesus, fundada por el español San Ignacio de Loyola.

LECCION LXXIV.

CONTINUACION DEL REINADO DE CÁRLOS I.

CONFIRMA CÁRLOS SUS CONCESIONES Á LOS PROTESTANTES.—DESGRACIADA EXPEDICION Á ARGEL.—NUEVA GUERRA CON FRANCISCO I.—CONTINÚA LA GUERRA.—SUCESOS.—AYUDAN Á CÁRLOS LOS PROTESTANTES.—CONTINÚA LA GUERRA.—PAZ DE CRESPI.—VUELVE CÁRLOS CONTRA LOS PROTESTANTES.—CONDENACION DE LA DOCTRINA DE LOS PROTESTANTES.—GUERRA CON LOS PROTESTANTES: TRIUNFOS DEL EMPERADOR.—VENCE COMPLETAMENTE Á LOS PROTESTANTES.—EL CONCILIO Y EL ÍNTERIM.—TRAICION DE MAURICIO DE SAJONIA.—TRATADO DE PASAU.

Confirma Cárlos sus concesiones á los protestantes.——Aunque en la dieta reunida por Cárlos en Ratisbona quedaron católicos y protestantes acordes en algunos puntos, no sucedió así, ni mucho ménos, en los respectivos al dogma, como esencialmente inalterable para los católicos. Por lo cual, descontentos todos, y temeroso Cárlos de los protestantes, como por otra parte temia un rompimiento con la Francia, y le amenazaba la invasion de los turcos, confirmó á aquéllos todas las prerogativas y concesiones que ántes les tenía hechas (1540).

Desgraciada expedicion á Argel.—Frustradas las negociaciones entre Cárlos y el almirante de la escuadra otomana, Barbaroja, para atraérselo en cambio de su reposicion en el reino de Túnez, el Emperador, deseoso de conquistar el reino de Argel, como ya tenía ántes proyectado, determinó marchar en persona con una fuerte expedicion de mar y tierra. Desoida la opinion de todos sus generales, los cuales le ponian delante las muchas dificultades que podian sobrevenir, y obstinado en llevar adelante el proyecto, se hizo á la vela al frente de ciento cincuenta naves, bien provistas de todo lo necesario. Pero las borrascas más tormentosas y el temporal más furioso que podia verse, hicieron que se malográra la empresa, y abandonára las playas africanas, despues de grandes pérdidas de gente y embarcaciones. El Emperador, con los que se salvaron, arribó á Cartagena.

Nueva guerra con Francisco I.—Durante esta malograda expedicion, Francisco I, viendo burladas sus esperanzas de obtener amistosamente de Cárlos el Milanesado, sólo buscaba un

pretexto para romper nuevamente las hostilidades. Hallado éste en el asesinato de sus dos emisarios á Venecia, cometido, segun fundadas sospechas, por el Marqués del Vasto, gobernador de Milan, habia hecho grandes preparativos para volver á la lucha. Así fué que, apénas el Emperador se habia restituido á España, cuando cinco grandes ejércitos franceses, derramándose á la vez por todos lados, se dirigieron á un tiempo hácia el Luxemburgo, España, Brabante, los Países Bajos y la Italia. Pero, por más crítica que pareciera la situacion del desgraciado expedicionario de Argel, la celeridad con que por su parte buscó recursos, y la fortuna de sus generales, lograron inutilizar los multiplicados esfuerzos de su enemigo.

Continúa la guerra.—Suspendidas de hecho las hostilidades, cada beligerante se procuraba aliados, no reparando el Francés en llamar nuevamente á Soliman de Turquía, miéntras Cárlos, desoida por el Papa su propuesta, se unia con Enrique VIII de Inglaterra (1544). Así preparados, miéntras Francisco I conquistaba por su parte el Luxemburgo, Cárlos se dirigia por Italia á Alemania, y despues de oir á los protestantes en Spira, marchó contra el Duque de Cleves, á quien, vencido y humillado, obligó á cederle el ducado de Güeldres.

Sucesos.—Cárlos, concluida la guerra de Güeldres, se dirigió á Francia, y sitió á Landrecy (1544), que no tomó por una estratajema de Francisco. Al mismo tiempo Soliman, en virtud de sus tratos con Francisco, invadia la Hungría y amenazaba la Alemania, y Barbaroja, por su parte, despues de recorrer la costa de Italia, unido con la escuadra francesa, sitiaba á Niza.

Ayudan á Cárlos los protestantes.—Malogrado el cerco de Landrecy, el Emperador volvió á Alemania, convocó la dieta en Spira, en la cual, obligado por las circunstancias, y á fin de atraérselos contra turcos y franceses, no escaseó concesiones á los protestantes, quienes le prometieron su cooperacion, y declarada solemnemente la guerra á Francisco, le ofrecieron un buen ejército (1544).

Continúa la guerra.—Por su parte Francisco, viendo la tempestad que le amenazaba, y quedándose aislado con el Turco, pues hasta despidió á Barbaroja por no inspirarle toda confianza, se confió únicamente al valor de sus franceses, y rompió el primero las hostilidades. Mas, aunque el Conde de Enghien derrotó completamente al Marqués del Vasto en la célebre

batalla de Cerisoles, el Emperador, rescatado el Luxemburgo, y combinado con Enrique VIII de Inglaterra, miéntras éste penetraba por la Normandía, él lo hacia por la Lorena, resuelto á llegar á París.

Paz de Crespi. — Apurado Francisco, recurrió al extremo medio de devastar el país por donde venian los imperiales, quienes ya estaban á dos jornadas de Paris, cuando, viendo que no habia remedio alguno para ésta, pidió negociaciones de paz. Deseada tambien ésta por Cárlos, cuya atencion llamaban muchos objetos, como los progresos de Soliman en Hungría, de los protestantes en Alemania, y el desagrado en que tenía al Papa por haberse aliado con el excomulgado Enrique VIII, vinieron en un arreglo, firmado en Crespi (Setiembre 1544), con las condiciones de devolverse mutuamente todo lo conquistado desde la tregua de Niza; unirse contra el Turco; que Francisco renunciaria los derechos que pudiera tener á Nápoles y Sicilia, al patronato de Flándes, Artois y otros estados; que cederia la Flándes ó el Milanesado á su hija, casada con el Duque de Orleans. En cambio, renunciaria sus derechos á la Borgoña. La muerte del Duque de Orleans dejó sin efecto dicho tratado.

Vuelve Cárlos contra los protestantes. — Las continuadas guerras con Francisco I habian sido indudablemente la causa que impidió á Cárlos desplegar contra los protestantes toda la energía de que era capaz, y que le habian obligado á hacerles concesiones que tanto los envalentonaban, y á cuyo favor tanto habian crecido. Libre ahora de aquellas guerras, trató de volver sus fuerzas contra ellos. Así fué que, miéntras el Papa, á favor de la paz de Crespi, convocaba el concilio general para Trento (1544), que los protestantes en la dieta de Worms se negaban á admitir, Cárlos comenzaba á tomar contra ellos medidas á que no estaban acostumbrados, las cuales, y la tregua que ajustaba al mismo tiempo con el Turco, no les dejaban dudar del golpe que les preparaba.

Condenacion de la doctrina de los protestantes.—Miéntras el concilio de Trento abria sus sesiones, contra las cuales los protestantes publicaban un manifiesto, se reunieron en Francfort los confederados de Smalkalde, aunque por fortuna no reinára entre ellos la union que les convenia. Por su parte el concilio, al mismo tiempo que espiraba Lutero (1546), condenaba el fundamento de su doctrina, no permitiendo otra regla de fe que la autoridad de la Iglesia, y la dieta reunida en Ratisbona

declaraba al mismo concilio única autoridad competente para resolver todas las cuestiones religiosas que traian dividida la Alemania. Los reformistas protestan contra esta decision, y desoidos por Cárlos en su pretension de un concilio nacional de la misma Alemania, no quedaba otra solucion que la de las armas.

Guerra con los protestantes: triunfos del Emperador.— Entre tanto el Emperador, unido con el Papa, equipaba armamentos, lo cual, visto por los protestantes, firmaron una confederacion, dirigida por el elector Juan de Sajonia y el Landgrave de Hesse; y levantando un numeroso ejército, se aprestaron para resistir. Mas su lentitud en obrar dió lugar á Cárlos para reunir sus ejércitos llamados de todos sus dominios, y rotas las hostilidades, las desacertadas medidas de los herejes dieron la ventaja á los talentos militares del Emperador. Contribuyó mucho á los triunfos de éste la conducta de Mauricio, duque de Sajonia, su aliado secreto, aunque protestante, con cuya ayuda atacó al elector de Sajonia, obligándole á distraer así las fuerzas de la confederacion protestante para atender á su electorado con gran ventaja de Cárlos, á quien suavemente fueron rindiéndose todas las ciudades, acabando en medio año con la famosa liga de Smalkalde (1547). Durante esta guerra, el Emperador protestó siempre no tener otro objeto que reducir á los príncipes revoltosos y díscolos del imperio; nunca forzar sus creencias. Distraida la atencion de Cárlos por varios lados, como la seguridad de Italia y la retirada de las tropas del Papa, no marchó contra el Elector de Sajonia hasta la primavera siguiente.

Vence completamente á los protestantes.—Libre otra vez con la muerte de Francisco I (Marzo 1547) la atencion que Cárlos habia tenido que volver á Génova, en cuya conjuracion debió tener gran parte la envidia de aquel monarca por los triunfos de éste, pudo volver en persona á seguir la guerra de Alemania. Incorporado con Mauricio de Sajonia, marcharon ambos contra el Elector, que fué derrotado y hecho prisionero en Mulberg (1547), obligándole á ceder sus estados á Mauricio. Igual suerte cupo al Landgrave de Hesse, quien se le rindió sin resistencia alguna. De esta manera Cárlos quedó dueño de toda la Alemania protestante, cuyas plazas desmanteló. Lo mismo hizo con los reformistas de Bohemia.

El concilio y el Interim.—Vencidos en todas partes los

protestantes, Cárlos trató de hacerles reconocer el concilio, y como encontrára en ello dificultades, despues de fuertes contestaciones con el Papa, porque éste se negaba á que los padres del concilio volvieran á tener sus sesiones en Trento, y como amenazára un cisma, hizo promulgar el *Interim* (1), sistema medio de doctrina, hasta la definitiva celebracion de un concilio tal como se deseaba. Mas como ni católicos ni protestantes le quisieran recibir, Cárlos lo impuso á la fuerza á várias ciudades, llevándolo tambien á los Países Bajos (1548), adonde él se trasladó, llamando allí á su hijo Felipe, á quien habia dejado de regente en España.

Traicion de Mauricio de Sajonia.— Grandes sucesos volvian á llamar la atencion de Cárlos en Italia y Alemania, hasta que, abandonado de la fortuna, ó mejor dicho, envuelto en la más pérfida traicion, viera declinar rápidamente su poder é influencia, para luégo sepultarse en el claustro de Yuste. Convocado de nuevo por Julio III (1550) el concilio que en vista de las circunstancias habia suspendido indefinidamente su antecesor, Cárlos, para hacer reconocer éste, y entre tanto imponer el *Interim*, convocó tambien la dieta en Augsburgo. Pero, ademas de no acudir muchos á ésta, el duque Mauricio y elector ya de Sajonia, tanto por ser verdadero luterano, como por atajar el inmenso poder del Emperador, y obtener el título de libertador de Alemania, y tal vez movido tambien por las quejas que toda ésta le dirigia por su anterior conducta, preparaba un golpe completo á su protector Cárlos, decidiéndose por la causa del protestantismo. Disimulando con grande astucia su plan, mantuvo engañado á Cárlos todo el tiempo que necesitó para madurarlo, hasta que, confederado con Enrique II de Francia y algunos príncipes alemanes, se quitó la máscara declarándose jefe de los protestantes (1552).

Tratado de Pasau. — Sorprendido el Emperador, y sin tiempo para reunir sus tropas, que tenía diseminadas por todo el imperio, fué obligado á huir, como pudo, de Inspruk, en donde casi se apoderó de él Mauricio. Y obligado por las circunstan-

(1) El *Interim*, medio conciliatorio á que acudió Cárlos, fué redactado por dos teólogos católicos y uno protestante, conviniendo todos en las bases y reglas de doctrina religiosa, ménos en dos puntos, que el protestante quiso conservar para sus correligionarios: el matrimonio de los clérigos y la comunion bajo las dos especies. Por lo demas, reconocia la autoridad del Papa y el símbolo de la fe católica.

cias, el cansancio general de guerra en que se hallaban católicos y protestantes en Alemania, así como la actitud de Enrique II de Francia, vino en un tratado que se ajustó en Pasau entre su hermano Fernando y el mismo Mauricio (Julio 1552). Las principales condiciones del tratado fueron: que dentro de seis meses se celebraria una dieta, en la cual se decidirian todas las cuestiones religiosas, sin que entre tanto se perturbára á unos ni otros en el ejercicio de su religion y culto; y que si la futura dieta no lograba terminar las contiendas religiosas, la parte del tratado favorable á los protestantes quedaria válida para siempre. De esta manera el protestantismo logró una autorizaeion pública y legal, de que siempre habia carecido.

LECCION LXXV.

FIN DEL REINADO DE CÁRLOS I.

CONTINUACION DE LA GUERRA CON ENRIQUE II. — NUEVAS GUERRAS CON LOS FRANCESES. — CONTINUACION DE ÉSTAS. — LIBERTAD RELIGIOSA EN ALEMANIA.— DESAVENENCIAS ENTRE CÁRLOS Y EL PAPA.—GUERRA CON DRAGUT EN ÁFRICA.— EL PRÍNCIPE D. FELIPE.— ES ENCARGADO DE LA REGENCIA DE ESPAÑA.—ES TAMBIEN JURADO EN BRUSÉLAS.—SEGUNDA REGENCIA DE FELIPE: SU MATRIMONIO CON MARÍA DE INGLATERRA.— ABDICA CÁRLOS LOS ESTADOS DE FLÁNDES Y ESPAÑA.—TREGUA ENTRE CÁRLOS Y ENRIQUE II: RESULTADO.—RETIRO DE CÁRLOS Á YUSTE.—SU MUERTE.

Continúa la guerra con Enrique II. — Como Enrique II de Francia no hubiera sido comprendido en el tratado de Pasau, Cárlos, que miraba como una afrenta el que le hubiera tomado algunas plazas en la Lorena, volvió contra él sus ejércitos bastante numerosos, que habia ido reuniendo contra Mauricio. Pero, obstinado en tomar á Metz, perdió sin fruto alguno treinta mil hombres en el sitio de esta plaza (1552). Al mismo tiempo tenía lugar la sublevacion y guerra de Siena, ciudad italiana protegida del imperio, y la cual, despues de cinco años de lucha, auxiliada por los franceses, hubo de volver al mismo.

Nuevas guerras con los franceses.—Retirado Cárlos á los Países Bajos, desde donde vió con satisfaccion la guerra civil en que se habian envuelto varios príncipes alemanes, y en la cual, aunque vencedor, murió Mauricio (1553), se empeñó en nuevas guerras con los franceses, en las cuales unos y otros se señalaron por sus correrías devastadoras. Tomadas por Cárlos las plazas de Tervera y Herdin, pasó Enrique II en persona á los Países Bajos, donde se mantuvo la guerra con variedad de fortuna. Tambien en la Lombardía hacia la guerra al Emperador el general frances Brisac, aunque reducida á escaramuzas, sin batalla alguna decisiva.

Continuacion de las guerras.—Mas si por una parte habia tanto decaido la fortuna de Cárlos, por otra le elevaba el matrimonio que proyectaba (y se verificó, como verémos) de su hijo Felipe con María, heredera del trono de Inglaterra, cediéndole Cárlos Nápoles y el ducado de Milan, lo cual no podia ménos de ver con celos Enrique de Francia, ya que no podia impedirlo; por lo que le movió nuevamente la guerra, que se hicieron con variedad de fortuna, incendiando y saqueándose las ciudades que por una y otra parte se tomaban. Entre tanto continuaba tambien la guerra en Italia, en el Piamonte, sin que el Duque de Alba pudiera rescatar las ciudades que el mencionado general frances Brisac tomó (1555).

Libertad religiosa en Alemania.—En este mismo año la dieta de Augsburgo, bajo la presidencia de Fernando, acordó, segun el tratado de Pasau, que los protestantes pudieran profesar libremente su religion y su culto, quedando así establecida la libertad religiosa en Alemania. Habia obligado á Fernando á ceder tanto la circunstancia de necesitar á los príncipes alemanes en Hungría, y el tenerlos propicios para el caso de que Cárlos insistiera en dejar el imperio á su hijo Felipe.

Desavenencias entre Cárlos y el Papa.—Entre tanto habia ocupado la silla apostólica Paulo IV, quien, á fin de quitar á Cárlos sus provincias en Italia, se habia aliado secretamente con Enrique de Francia, precisamente cuando éste acababa de ajustar una tregua con el Emperador, por su guerra en los Países Bajos. Este tratado, y lo mal que llevó el Papa la concesion hecha en la dieta á los protestantes, dieron lugar á serios altercados, los cuales terminaron con la abdicacion que á la sazon hizo Cárlos de sus dominios, resolviendo retirarse del Mundo.

Guerra con Dragut en Africa.—En medio de tantas guer-

ras como el Emperador venía sosteniendo en Europa, tambien le obligó á llamar su atencion un tal Dragut, quien, digno discípulo del célebre Barbaroja en piratear el Mediterráneo, tenía sembrado el terror en sus costas. Fortificado en la ciudad llamada Africa, situada á unas veinte y ocho leguas de Túnez, hacia desde ella sus escursiones, hasta que, decidido el Emperador á destruirle su nido, sitió con grandes fuerzas aquella ciudad, la cual fué por fin tomada, despues de una heroica resistencia, que costó la vida á muchos notables españoles (1550). Dragut, ofrecidos sus servicios al Sultan de Constantinopla, acometió, unido con Sinan, almirante de éste, á Malta (1551), de la cual fué rechazado; pero volviendo sobre la isla de Gozo, se hizo dueño de ella, miéntras Sinan se apoderaba tambien de Trípoli por intrigas de la Francia. Ultimamente (1555), tambien el gobernador moro de Argel se apoderó de la ciudad de Bugía, por la poca resistencia que opuso su gobernador, quien fué decapitado en Valladolid.

El príncipe D. Felipe.—Sus principios.—Nacido en Valladolid, en 1527, y jurado al año siguiente por príncipe heredero en córtes de Madrid, mostraba ya á los cuatro años de edad cierta disposicion y talento nada comunes, y á los nueve progresaba en varios estudios, como la doctrina y moral cristiana, aritmética, lenguas, etc. A los doce años perdió á su madre, la inocente Isabel. Desde esta edad el niño Felipe mostraba bastante inclinacion y disposicion á los negocios políticos, así como á que se le guardáran todas las consideraciones de príncipe, lo cual, y sucesor de sus reinos, fué jurado tres años despues por los aragoneses en córtes de Monzon, á quienes tambien él prestó el juramento acostumbrado en la Seo de Zaragoza.

Es encargado de la regencia de España.—Encargado en esta época de la regencia del reino, miéntras su padre pasaba á Italia y Alemania (1543), y casado con Isabel de Portugal, á la cual perdió al darle á luz su primer hijo el príncipe Cárlos, gobernó con mucha prudencia, no obstante faltarle los principales consejeros que habian sido toda la confianza de Cárlos. Como tal regente presidió las córtes generales, ya mencionadas, de aragoneses en Monzon, que votaron el subsidio por las guerras y gastos de Cárlos.

Es tambien jurado en Bruselas. — Llamado por su padre, para que conociera los estados que habia de heredar, acu-

dió (quedando de regente su hermana María) á Bruséles, donde fué reconocido heredero de aquellos estados (1549); mas no pudo lograr Cárlos otro tanto en la dieta de Augsburgo, en donde, al año siguiente, le presentó con ánimo de hacerle heredero del imperio. Concluida la dieta, volvió á España, nombrado otra vez regente de los reinos de Castilla y Aragon. Tambien fué luégo reconocido por los navarros.

Segunda regencia de Felipe: su matrimonio con María de Inglaterra.—Encargado nuevamente y con plenos poderes de la regencia de Castilla y Aragon, se trató luégo de su nuevo matrimonio con María, heredera del trono de Inglaterra, cuyo enlace, que tanto halagaba á Cárlos y Felipe, por la importancia que éste adquiria, era visto muy celosamente por los franceses, envidiosos siempre de la fortuna de la familia imperial. Tampoco era dicho enlace del gusto de los ingleses, entre quienes habia partidos, que, excitados por la Francia, promovieron algunos disturbios; mas, al fin, las bodas se celebraron (1554), y á pesar de las intrigas de los franceses, no estuvo léjos el príncipe español de ser declarado heredero de aquella corona.

Abdica Cárlos los estados de Flándes y España.—Poco tiempo despues, D. Cárlos, deseoso de dejar la pesada carga de la gobernacion de sus estados, y ya difunta su madre doña Juana, abdicó solemnemente en Felipe los estados de Flándes, haciendo lo mismo, á las pocas semanas, con los de España (Enero 1556). En cuanto al imperio, lo dejó más adelante á su hermano Fernando.

Tregua entre Cárlos y Enrique II: resultado. — Mas, ántes de trasladarse Cárlos á España, donde habia elegido el punto de su retiro, deseoso de dejar á su hijo la Europa tranquila, ajustó con Enriqne II de Francia una tregua de cinco años, la cual fué tan mal llevada por Paulo IV, que excitando al Frances á que continuára la guerra, dió lugar á sérias contestaciones con Felipe, quien mandó á Italia al Duque de Alba con un ejército, si bien al fin ajustaron las paces, como verémos.

Retiro de Cárlos á Yuste.—Entre tanto Cárlos emprendió su viaje á España, en donde se retiró al monasterio de Yuste, en Extremadura. Aunque aislado de esta manera, no por eso se abstrajo de los negocios de sus estados renunciados, los cuales dirigia desde su celda, sosteniendo diariamente

una larga correspondencia con todos ellos. Y léjos de guardar una vida de anacoreta, conservaba una servidumbre numerosa, con cierto aparato, más propio de su clase que de un ermitaño. Ni su mesa era tan sobria como se ha dicho por tantos historiadores, si bien es una verdad, por todos confirmada, que observaba una vida religiosa, confesando y comulgando con frecuencia, y ocupándose en ejercicios de devocion.

Su muerte.—Así continuó en compañía de aquellos monjes, con cuyo prior conversaba frecuentemente acerca de las cosas de la otra vida, hasta que una insolacion le produjo una fiebre, la cual, agravándosele por grados, despues de recibidos con la mayor entereza y devocion los auxilios de la Iglesia, le cortó sus dias, el 21 de Setiembre de 1558.

LECCION LXXVI.

REINADO DE FELIPE II.

EXTENSION DE SUS ESTADOS.—BATALLA DE SAN QUINTIN.—PAZ EN ITALIA.—VENTAJAS DEL DUQUE DE GUISA.—BATALLA DE GRAVELINAS.—PAZ DE CHATEU-CAMBRISES.—MATRIMONIO DE FELIPE II CON ISABEL DE FRANCIA: REGRESO DE AQUÉL Á ESPAÑA.—SITUACION INTERIOR DEL REINO.—RECURSOS EXTRAORDINARIOS.—CÓRTES EN VALLADOLID.—CASTIGOS DE LOS HEREJES.—OTRAS MEDIDAS CONTRA LA HEREJÍA.—CÓRTES EN TOLEDO.—DESASTRE DE LOS GELBES.—VICTORIAS EN EL MEDITERRÁNEO.—ESTADO DEL TESORO: CÓRTES.—**ASUNTOS DE FRANCIA.**—COMIENZAN LAS GUERRAS RELIGIOSAS.—MUERTE DEL REY: GOBIERNO DE CATALINA.—AMENAZA OTRA VEZ LA GUERRA: INTERVENCION DE FELIPE.—SE ENCIENDE LA GUERRA.—CONDUCTA DE CATALINA.—SU ENTREVISTA CON LA REINA DF ESPAÑA.—NUEVA APERTURA DEL CONCILIO DE TRENTO: DISPOSICIONES DE ÉSTE.—ACEPTACION DEL CONCILIO POR FELIPE II.

Extension de los estados de Felipe II.— Recibidos uno tras de otro los estados de su padre, aunque exceptuando el imperio de Alemania, Felipe II se halló en posesion de la más poderosa monarquía del mundo, acerca de la cual, extendiéndose hasta los últimos límites de ambos hemisferios, bien podia

decir aquellas célebres palabras: «Nunca se pone el sol en mis dominios.» Heredero de tan vastos estados, agregados por su padre y abuelo, recibió tambien con ellos aquella energía de carácter y aquel vigor para las empresas, á que su antecesor, en quien áun corria la sangre de los reyes de Aragon, habia debido sus glorias.

Batalla y toma de San Quintin. — Hemos visto cómo Cárlos, ántes de cederle sus estados á Felipe, deseoso de dejárselos en paz, habia ajustado con Enrique II una tregua, y los altercados á que ésta dió lugar con Paulo IV. Continuando otra vez la guerra con el mismo Enrique II, miéntras éste mandaba á Italia al Duque de Guisa con un ejército que no pudo hacer nada, Felipe, que se hallaba aún en los Países-Bajos, determinó hacer tambien la guerra á Enrique por aquella frontera, y puesto sitio á San Quintin, punto interesantísimo para la defensa de la Francia en aquella parte, derrotados completamente los franceses que iban á levantar el cerco, la ciudad cayó en su poder.

Paz en Italia.—Llamado de Italia el Duque de Guisa por Eurique II, quedó Paulo IV reducido á sus propios recursos, por lo que, vino en tratos de paz con Felipe II, la cual éste le otorgó tan ventajosamente para él como si hubiera sido vencedor.

Ventajas del Duque de Guisa.—Encargado el Duque de Guisa de la guerra en la frontera del Norte, dictó tan acertadas medidas, que se apoderó con facilidad de la plaza de Calés, único resto que Inglaterra conservaba en Francia de sus antiguas posesiones (Enero 1558). Seguidamente se apoderó tambien de Guines y del castillo de Ham.

Batalla de Gravelinas.—Pero si Felipe no podia impedir estos desastres, por su escasez de recursos desde la toma de San Quintin, la pérdida de Thionville y de Dunquerque, en la siguiente campaña del Duque de Guisa, atormentaron tanto su ánimo y encendieron tanto la ira del Duque de Saboya, que reuniendo el ejército que pudieron, y atacado el Conde de Termes cerca de Gravelinas, fué éste completamente derrotado á favor de la ayuda que á la sazon pudo prestar la escuadra inglesa, que llegó á tiempo (Julio 1558).

Paz de Chateu-Cambrises.—Este desastre de las armas francesas obligó al Duque de Guisa á acudir con buen ejército para vengarlo; pero no era menor el que habia preparado Fe-

lipe. Ambos caminaban á su encuentro; mas cuando ya llegaba el caso de darse la batalla decisiva, los dos ejércitos la rehusaban, temerosos ambos soberanos de aventurar su suerte futura á la de las armas en un dia. Por lo que, entrando en negociaciones, se llegó á ajustar la paz en Chateu-Cambrises, bajo las condiciones, entre otras, de devolverse las conquistas hechas (1559).

Matrimonio de Felipe II con Isabel de Francia: regreso de aquél á España.—Durante las conferencias de esta paz habia muerto la reina María de Inglatera, esposa de Felipe II. Sucedióle su hermana Isabel, quien comenzó luégo á manifestar su tendencia en favor de los protestantes; por cuya razon, desistiendo Felipe de su matrimonio con ella, y conviniendo á la paz el que casára con Isabel, hija de Enrique II, se ajustó este enlace, cuyas bodas se celebraron en París con gran júbilo, aunque con el sentimiento de todos por la muerte de Enrique II, que tuvo lugar en un torneo. Felipe, arreglados los asuntos de los Países-Bajos, cuyo gobierno dejó encargado á su hermana Margarita, duquesa de Parma, se hizo á la vela para España, adonde arribó el 8 de Setiembre de 1559.

Situacion interior del reino.— Miéntras de la manera que acabamos de ver, las armas españolas se cubrian de gloria en San Quintin y las Gravelinas, el estado interior de España era bastante lastimoso. Continuando en el hijo las guerras que habian llenado todo el reinado del padre, la España seguia siendo tambien el país de donde se sacaban los recursos para sostenerlas. Y por más que diariamente recibiera grandes sumas de Indias, todo era insuficiente á subvenir á tan grandes necesidades; así era que la agricultura, el comercio y todas las profesiones se iban resintiendo más por cada dia.

Recursos extraordinarios. —No alcanzando, pues, las rentas del Estado á tantos y tan enormes gastos, se hizo necesario acudir á toda clase de recursos extraordinarios, tales como la venta de hidalguías á toda clase de personas; de jurisdicciones perpétuas, terrenos de baldíos de los pueblos, y otras por este género; pedir empréstitos forzosos, etc., y hasta tomar la mitad de las rentas de las iglesias de España; medida que, si bien el papa Julio II habia ántes concedido á Cárlos, esta concesion habia sido revocada. Mas ni todos estos recursos, y otros que omitimos, poco en armonía con las buenas costumbres, fueron bastantes á sacar de su apuro al Consejo de

Hacienda ni al Rey, por lo que, tambien se echaba mano de las remesas que venian de Indias para los particulares, con gran detrimento del comercio y de los intereses individuales.

Córtes en Valladolid.—En las córtes celebradas en Valladolid (1558), primeras de este reinado, despues de las peticiones con el fin de asegurar la dinastía, se hicieron várias otras, unas encaminadas á aminorar los gastos de la real casa, otras, á la revocacion de las medidas extraordinarias de que se habia echado mano para obtener recursos pecuniarios, con otras medidas económicas, relevacion de impuestos, etc. No se echó en olvido el hecho de haberse apoderado el Estado de las cantidades que venian de Indias para particulares, contra lo cual se protestó con mucha energía. Ultimamente en las mismas córtes, se trató tambien de la igualacion de pesos y medidas, conservacion de plantíos, etc.

Castigos de los herejes.—Tambien en España habia penetrado el espíritu innovador, que tantos estragos habia causado en Alemania, dejando quebrantado el poder del emperador Cárlos V. Presentes, como no podia ménos de tenerlas el exemperador, las guerras que aquella herejía le habia hecho sostener, no debe extrañarnos que, aparte de su celo por conservar íntegro el dogma católico, aconsejára á su hijo, desde su retiro de Yuste, el que usára de todo rigor dable contra los que en España parecieran afectos á aquellas doctrinas. Cuyos consejos, y la experiencia propia del mismo Felipe, eran bastantes á mover á éste para que excitára á los inquisidores á que desplegáran todo el rigor, que pronto dejaron ver en los autos de fe que tuvieron lugar en Valladolid y en Sevilla (1559). Durante estos fuertes castigos de la Inquisicion habia llegado á España Felipe, quien, despues de recibir varios festejos en Valladolid, partió para Madrid, Aranjuez y Toledo.

Otras medidas contra la herejía.—No creyendo suficientes estos ejemplos de rigor para exterminar totalmente los gérmenes de la herejía en España, é impedir que volviera á penetrar en ésta, Felipe dió en Aranjuez una pragmática, en cuya virtud prohibia á todos sus súbditos ir á estudiar, enseñar ni aprender en ningun establecimiento extranjero, debiendo restituirse en el término de cuatro meses cuantos á la sazon se halláran en este caso. Esta determinacion, si por una parte apartaba á España del movimiento científico y literario general de Europa, por otra debió de contribuir muchísimo á que, li-

brándonos de la herejía, conserváramos á través de ésta la unidad católica.

Córtes en Toledo. — En estas córtes, celebradas en 1560, se pidió al Rey, entre otras cosas, várias reformas suntuarias y económicas, como la supresion de aduanas entre España y Portugal; que no se cesára en la empresa de la recopilacion de las leyes, con otras relativas á la vagancia y asegurar las fronteras del reino, y una que atendiera á los medios de acabar con los corsarios turcos y moros del Mediterráneo, que continuamente devastaban sus costas.

Desastre en los Gelbes.— Entre tanto, los turcos y piratas berberiscos del Mediterráneo amenazaban las islas de este mar, causando horrorosos estragos en las costas. Contando Felipe II con la órden de San Juan de Jerusalen, ordenó una expedicion que hostilizára en cualquiera parte á turcos y berberiscos, la cual se apoderó de la isla de los Gelbes, de triste recuerdo para España, y que, no ménos fatal en esta ocasion, volvió á poder de los turcos, con mucha pérdida de españoles (1560).

Victorias en el Mediterráneo.—Alentado el rey de Argel, Hasen, con la derrota de los Gelbes, proyectó apoderarse de Orán y Mazalquivir. Apercibido de ello Felipe, dispuso contra él una escuadra, que pereció casi toda por las borrascas. Animado el Argelino, redobló sus esfuerzos y puso sitio á Mazalquivir (1563), el que hubo de levantar, obligado por otra escuadra nuestra. Tambien el Peñon de la Gomera, perdido en 1552, y desde entónces centro de piraterías, fué ahora rescatado (1564). Finalmente, al año siguiente (1565), apurados los caballeros de Malta por los turcos, Felipe mandó en su auxilio una expedicion, que obligó á éstos á retirarse.

Estado del Tesoro. Córtes en Madrid y en Monzon.— A pesar de las enormes cantidades que continuaban viniendo de Indias á España, los excesivos gastos del Estado y la casa real (montada á estilo de Borgoña) dejaban un notable *déficit* en los presupuestos. Apurando todos los medios para cubrir éste, el Consejo de Hacienda propuso la venta de vasallos y jurisdicciones, contra cuya medida, y proponiendo otras económicas, aunque no fueron oidas, levantaron su voz las córtes celebradas en Madrid en el año 1563. Pero ya que no se oyeron aquellas proposiciones, en cambio se dictaron otras medidas, fundadas en los errores económicos de la época, prohibiendo la extraccion del oro y plata, ganados y cereales, productos

industriales ó del suelo, con otras, encaminadas á reprimir ó moderar el lujo en los trenes y menaje, en los trajes y en los banquetes, ó sea con medidas represivas del comercio. Siguiéronse á éstas otras córtes de aragoneses, celebradas en Monzon, en las cuales obtuvo el Rey un servicio.

ASUNTOS DE FRANCIA.—Muerto Enrique II de Francia, le habia sucedido su hijo, el débil Francisco II, casado con María Stuard, sobrina de los hermanos de Lorena, el Cardenal y el Duque de Guisa, muy acreditado éste como general. Como la Reina madre, Catalina, deseosa de ejercer sobre el hijo aquel influjo que no habia podido sobre su esposo Enrique, no pudiera evitar el valimiento de los tios sobre su sobrino el Rey, ántes, temerosa de que la sustituyeran á ella, trató de suscitarles rivales en el Condestable de Montmorency, sus sobrinos el de Chaquillon, el Almirante Coligny y Danderot, todos más ó ménos adictos á las doctrinas reformistas, que se habian ido introduciendo en Francia. Elevados los de Lorena, á superintendente del reino el Cardenal, y á lugarteniente general del ejército el Duque, se resintieron los príncipes de la sangre, esto es, el Cardenal de Borbon, Antonio, duque de Vendome, que se titulaba rey de Navarra (por estar casado con Juana Albrit), y el Príncipe de Condé, á quienes se agregaron el Duque de Montpensier y el Príncipe de la Roche-Sur-Yion.

Comienzan las guerras religiosas.—Así las cosas, cuando un edicto de los Guisas, que afectaba á los intereses de la nobleza y la apartaba del Monarca, hizo que muchos nobles se unieran á los protestantes franceses, calvinistas los más, pero todos llamados hugonotes, que, perseguidos por los católicos, conspiraron contra los Guisas, como autores de la persecucion de los herejes. Ahora bien; unidos hugonotes y nobles, atacaron el castillo de Amboise, adonde habia sido llevado el Rey; pero, defendido éste por los suyos, corrió la sangre de los herejes. Era jefe secreto de los tumultuarios el Príncipe de Condé.

Muerte del Rey. Gobierno de Catalina.—Convocados los Estados generales en Orleans, fueron presos el Rey de Navarra y Condé, quienes lo hubieran pasado mal, á no haber sobrevenido la muerte del Rey, sucediéndole su hermano, Cárlos IX, de diez años de edad, sobre quien Catalina pudo ejercer toda la influencia que deseaba, pues sólo queria mandar, importándole poco la causa de los protestantes ni de los católicos; por cuya razon era tolerante con todos. Condé fué declarado

inocente, miéntras el Condestable y sus sobrinos pedian á Catalina el destierro de los Guisas, á lo que no podia acceder.

Amenaza otra vez la guerra.—Intervencion de Felipe II. —Formóse, por último, el triunvirato del Duque de Guisa, Montmorenci y el Condestable San Andres (1561); y decretadas penas por el Consejo de Estado contra los herejes, amenazaba una guerra civil, que no estalló por la repentina, aunque simulada, reconciliacion entre Guisa, y Condé, jefe de los protestantes. Entre tanto, á pesar de los esfuerzos de la astuta Catalina por mantener el equilibrio entre católicos y herejes, comenzaban á notarse síntomas de tumultos, y el clero frances, que no tenía mucha confianza en aquella voluble mujer, volvió la vista á Felipe II de España, el campeon del catolicismo en Europa, quien ya se adelantaba á los deseos de los católicos franceses. Entre tanto Catalina, aconsejada por L'Hopital, concedia á los herejes el edicto de 17 de Enero de 1562, permitiéndoles cierta libertad en los pueblos rurales.

Se enciende la guerra.—En tal estado las cosas, Antonio de Borbon, creyendo así sacar partido de Felipe, se hizo católico, y obtuvo la lugartenencia del reino, miéntras su hermano el de Condé era jefe de los hugonotes. Precipitada por la matanza de Vasi la guerra que se venía preparando, toda la Francia era un incendio. Los católicos recibian socorros de España, Suiza y Alemania, y los protestantes, de ésta é Inglaterra. Muere Antonio de Borbon hecho ya jefe de los católicos. Llegando á las manos ambos ejércitos en Dreux, despues de una accion mortífera, triunfaron primero los protestantes, contra quienes volviendo el Duque de Guisa, les arrancó la victoria, haciendo prisionero á Condé. Montmorency fué tambien prisionero de los protestantes. Muere el de Guisa en el sitio de Orleans, ciudad de éstos.

Conducta de Catalina.—La Reina, haciendo un esfuerzo por conciliar los partidos, consiguió se concediera á los protestantes el edicto de Amboise (Marzo 1563), que permitia el culto reformado en las aldeas y castillos de los nobles, lo que la valió su influencia sobre todos.

Su entrevista con la Reina de España.—Catalina visitó, en compañía de Cárlos IX, ya declarado rey, las provincias del Mediodía, y convencida del estado católico en que se encontraba la Francia, comenzó á modificar el edicto de Amboise y á cercenar las concesiones á los protestantes. En este viaje

tuvo una entrevista con la Reina de España y el Duque de Alba, quien, dicen, le aconsejó mucho rigor con aquéllos (1564).

Nueva apertura del concilio de Trento. Disposiciones de éste. — Reunido nuevamente el interrumpido concilio de Trento (1562), al cual fueron admitidos, con salvoconducto para que asistieran, los protestantes que quisieran hacerlo (y áun cuantos vivian fuera de la comunion católica), se celebraron, en los dos años que duró, nueve sesiones solemnes, en las cuales compiten por su sabiduría é importancia todas sus declaraciones y decretos, tanto en lo referente al dogma, como á la disciplina eclesiástica y reforma de costumbres. Fueron condenadas las herejías reinantes, y se dictaron reglas seguras á que atenerse las creencias en los puntos esenciales de la religion; todo lo cual, y las utilísimas reformas que se dictaron, hacen indudablemente que esta asamblea sea la más importante de aquel siglo.

Aceptacion del concilio por Felipe II. — Aceptado por Felipe II sin reserva alguna el concilio, le mandó guardar, cumplir y ejecutar como ley del Estado en todos sus dominios. Lo mismo vinieron á hacer los demas estados católicos, excepto Francia, que no admitió algunas decisiones de disciplina. En todos los períodos de este célebre concilio figuraron mucho por su elevado saber los prelados, teólogos y jurisconsultos españoles, como fray Bartolomé Carranza, Melchor Cano, Arias Montano, Alfonso Salmeron, fray Alfonso de Castro, los dos Sotos, etc.

LECCION LXXVII.

CONTINUACION DEL REINADO DE FELIPE II.

FLÁNDES.—ORÍGEN Y CAUSAS DE LA REBELION.—COMPROMISO DE BREDA. —NUEVAS MANIFESTACIONES.—CONDUCTA DE LA GOBERNADORA.—CONDUCTA DE FELIPE.—EL DUQUE DE ALBA: SUS PRIMEROS ACTOS.—RESULTADOS.—RIGORES DEL DUQUE DE ALBA.—CONTINÚA LA GUERRA.—ESPAÑA.—FUNDACION DEL ESCORIAL.—REFORMA DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS.—LOS MORISCOS: EDICTO CONTRA ELLOS.—SUBLÉVANSE EN EL REINO DE GRANADA.—SON SOMETIDOS.—EL PRÍNCIPE CÁRLOS.—BATALLA DE LEPANTO.—ESCASOS RESULTADOS DE ÉSTA.—FLÁNDES.—LUIS DE REQUESENS.—MAL ESTADO DE LAS COSAS.—D. JUAN DE AUSTRIA.—SUS ESCASAS VENTAJAS.—SU MUERTE.

FLÁNDES.—Orígen y causa de la rebelion.—De la misma manera que Cárlos, cuando vino la primera vez desde Flándes á España, trajo consigo sus flamencos y costumbres de aquel país, Felipe II, al ir en caso análogo á Flándes, llevó sus españoles, con sus hábitos, lengua, etc.; y el mismo resultado que produjo la conducta de aquél (las comunidades), al ausentarse de España, produjo la de Felipe cuando éste dejó á Flándes. Ademas, habia Felipe cercenado sus libertades, creado nuevos obispados, que domináran el poder de los nobles, miéntras, por otra parte, les habia establecido una especie de inquisicion, á la cual temian mucho, porque estaban bastante contaminados de la herejía. Por otra parte, los nobles, que tanto habian ayudado á Felipe en sus guerras contra la Francia, se hallaban descontentos, ó porque no les dejaba provincias que gobernar, ó porque les habia remunerado poco. Fué uno de estos descontentos Adolfo de Nasau, príncipe de Orange, quien, por sus muchos servicios, pretendia todo el gobierno del país. Todas estas causas, y lo mal vista que era la influencia del cardenal Granvela acerca de la Gobernadora la princesa Margarita, hacian que los ánimos se fueran preocupando, al paso que Guillermo de Orange, ya casado con una hija de Mauricio de Sajonia, mantenia correspondencia con los protestantes. Por más que Felipe fuera avisado del estado de efervescencia en que se iban poniendo los ánimos, terco en seguir la marcha comenzada, miéntras Margarita, obedeciendo sus órdenes, hacia ejecu-

tar algunos herejes, comenzaron algunas manifestaciones populares, que hacian prever resultados siniestros.

Compromiso de Breda (1565).— Conmovido nuevamente el país desde la publicacion del concilio de Trento, Felipe, á pesar de las advertencias del Conde de Egmont, venido á Madrid con este objeto, volvió á recomendar á Margarita que continuára sus rigores. Y por más que Margarita pintaba al vivo á Felipe el estado del país, y lo imposible de plantear los rigores de la Inquisicion, siempre el Rey inexorable, se formó una liga, llamada *compromiso de Breda* (en esta ciudad) *y de la noble union*, porque los ligueros se juraron mutuamente oponerse con todas sus fuerzas á la Inquisicion y edictos de Felipe, aunque varios de ellos se propusieran tambien otros fines. Compuesta la liga casi toda de nobles, expuso á la Regente que fuera abolida la Inquisicion y retirados los edictos, etc.

Nuevas manifestaciones. —Ofrecióles Margarita lo que pedian, pero reservándose consultarlo con Felipe, á quien mandó al Conde de Verghes, exponiéndole lo que pasaba. Mas Felipe, por indecision ó por cálculo, retardaba la respuesta ó contestaba en un sentido vago, miéntras, cundiendo las manifestaciones al pueblo y en todas partes, se formaban juntas en todas las poblaciones, se predicaban descaradamente en ellas las doctrinas luteranas, y se saqueaban y destrozaban iglesias, conventos, etc.

Conducta de la Gobernadora.—En vista de tanto desórden, y abrumada por las exigencias, Margarita, cediendo á la necesidad (Agosto 1566), publicó un edicto permitiendo á los protestantes no incomodarles en el ejercicio de su culto, miéntras el Rey, en la reunion de los estados generales no determinára otra cosa.

Conducta de Felipe.— Mas las dilaciones de Felipe, no obstante las apremiantes cartas de su hermana, dieron lugar á que, tomando cada dia cuerpo la insurreccion, los herejes buscáran varios príncipes que les prometieran ayudarles, dado el caso de romper abiertamente con su soberano, quien ya les mandaba al Duque de Alba.

El Duque de Alba.—Sus primeros actos. — Mandado el Duque de Alba con amplios poderes y buen ejército, fué su primer acto prender á los duques de Egmont y de Horn; y, nombrando luégo un consejo ú comision investigadora, comenzó ésta sus trabajos haciendo dar muerte á estos dos duques por no haber sido bastante rígidos en los pasados alborotos.

Resultados.—Este proceder desplegado por el Duque de Alba con los protestantes en general, y sobre todo con los dos mencionados duques, excitó la indignacion general en Europa, y sobre todo en los mismos Países-Bajos, los cuales, volviendo los ojos á Guillermo de Orange, que ya se preparaba para la guerra, le llamaban como al único que podia libertarles. No deseaba otra cosa el de Orange, quien acudió con su hermano y las tropas reclutadas de alemanes y emigrados flamencos. Pero, cediendo á la disciplina de las tropas españolas y la táctica de su general, hubieron de huir ambos hermanos, abandonados de su reducido ejército.

Rigores del Duque de Alba.—Mas los rigores que el de Alba desplegó contra todos los que habian tomado parte en la rebelion, y los afectos á ella, muchas veces sin respetar las formas legales, produjeron un terror y descontento tan generales, que, comenzando nuevamente la emigracion de los protestantes, el país se vió privado de la clase más industrial, la cual era acogida en Inglaterra por Isabel. Por otra parte, las cargas que, sin respetar tampoco las formas dictadas por las leyes del país, imponia á los pueblos, dieron ocasion á que el príncipe Guillermo, aprovechando tan favorables circunstancias, reuniera nuevo ejército, y se preparára para otra nueva campaña.

Continúa la guerra.—Efectivamente, ayudados los rebeldes por Isabel de Inglaterra, tomaron la ciudad de Brille, á que se siguió la sublevacion de otras muchas de Zelanda, y de toda la Holanda propia, ménos Ambéres, con algunas del Mediodía. Pero, aunque fué aquí vencido el de Orange en el sitio de Mons, y en general triunfaban las armas españolas, no así en el Norte, donde, juntándose los estados de Holanda en Dort, reconocieron en acto público por gobernador á Guillermo de Orange. Entre tanto, así protestantes como católicos cometian las mayores atrocidades con los vencidos, hasta que, desconfiándose en Madrid del Duque de Alba, fué relevado por Luis de Requesens.

ESPAÑA.—Fundacion del Escorial.—Por este tiempo fué cuando Felipe II comenzó (1562) la obra del monasterio de San Lorenzo del Escorial, segun tenía proyectado, en memoria de la victoria de San Quintin, alcanzada en el mismo dia en que la Iglesia celebra la memoria de aquel santo mártir. Al mismo tiempo que un monumento para atestiguar su grandeza, su fundador quiso que fuera un lugar en donde dia y noche



se cantáran alabanzas al Dios de los ejércitos, que habia conducido los suyos á la victoria. Respecto á la eleccion del sitio, prefirió, conforme á su carácter tétrico y meditabundo, un lugar cuya melancólica frondosidad le hiciera á la vez propio para que resonáran los cánticos de sus monjes, y para que, sirviéndole á él de morada, pudiera entregarse con más expansion á los negocios del Estado, á la vez que á sus prácticas religiosas. En su virtud, determinó levantarlo en la mitad de la falda de montes que salen del Guadarrama, á ocho leguas de Madrid, y á donde el viajero acude á contemplar la llamada *octava maravilla del mundo.*

Reforma de las comunidades religiosas. — Pero, no solamente de esta manera manifestaba Felipe II su piedad religiosa, sino que tambien, despues de hacer que los restos del mártir San Eugenio fueran trasladados de Burdeos á Toledo (1565), promovió, estimulado por las córtes del reino, y llevó adelante la reforma de las comunidades religiosas de ambos sexos, cuya disciplina se hallaba algun tanto alterada; todo consultándolo, y prévia la vénia de Su Santidad, á quien daba siempre toda muestra de sumision, aunque respecto al *regium exequatur* tuvieron algunas contestaciones.

Los moriscos. Edicto contra ellos. — Como los moriscos, forzosamente convertidos al cristianismo, continuáran celebrando en secreto las ceremonias de su antiguo culto, el gobierno de Felipe II, con el fin de hacerles olvidar todos los recuerdos de su antigua religion, dió un edicto que les prohibia el uso de los baños, los trajes y nombres mahometanos, la lengua árabe, y que pudieran casarse entre sí y trasladarse de un pueblo á otro sin licencia.

Sublévanse en el reino de Granada. — Desoidas sus representaciones contra este edicto, trataron de hacer una sublevacion general, ilusionándose hasta con la restauracion del reino de Granada. Dirigidos por D. Fernando del Válor, cambiado su nombre en Aben-Humeya, y frustrada (1567) una tentativa de apoderarse de la ciudad de Granada, estalló, no obstante, la sublevacion en las villas y lugares del mismo reino. No es de este escrito enumerar las crueldades que en su frenética barbarie cometieron contra los cristianos de todas edades y sexos, cebándose con especialidad en los eclesiásticos. Baste decir que fueron muchos millares los que, sufriendo la muerte con la mayor resignacion ántes que abjurar su fé, fueron á au-

mentar en el cielo el número de los mártires del cristianismo.

Son sometidos.—Formalizada la rebelion, y acudiendo contra ellos los marqueses de Mondéjar y de los Velez, se hizo la guerra con variedad de fortuna, aunque llevando generalmente los cristianos la ventaja. Pero las crueldades que tanto unos como otros cometian con los vencidos, y la poca fé que se guardaban en sus promesas y capitulaciones, exasperaron doblemente á los moriscos, teniendo Felipe que mandar á dirigir las operaciones á su hermano D. Juan de Austria, quien, con su especial táctica, al fin los sometió.

El príncipe Cárlos.—Durante esta guerra tuvo lugar en la familia real el triste episodio de la prision verificada por su padre en el príncipe Cárlos, jóven estúpido, y al parecer de extraviadas facultades intelectuales; pero, que sin embargo, ambicioso del gobierno de los Países-Bajos, se sospecha entró en relaciones con los herejes, etc., etc. Por todo lo cual, y otras razones que debió tener Felipe, le redujo á prision, en la cual murió por sus desarreglos (1568).

Batalla de Lepanto.—Apénas acababa de someter D. Juan de Austria á los moriscos, cuando recibió el mando de la escuadra española en la liga que contra el Turco se acababa de formar entre el Papa, Venecia, los caballeros de Malta, Génova y España. Habian ya precedido algunas operaciones sin grandes resultados para los coligados. Pero reunida desde ahora en Mesina una formidable armada, resuelta á ir en busca del Sultan, despues de várias maniobras, se encontraron por fin ambas escuadras enemigas en el golfo de Lepanto (7 Octubre 1572), en donde tuvo lugar aquella tan célebre como sangrienta batalla naval, que al fin quedó por los cristianos. Desde entónces, aunque poderosos todavía los turcos, su poder en los mares quedó quebrantado. Aunque la gloria de esta victoria no perteneciera exclusivamente á D. Juan de Austria, quien hizo poco más que pelear como un valiente, no obstante, la Europa entera le saludó como á su libertador.

Escasos resultados de ésta.—Sin embargo, el fruto de esta victoria, ni de la liga contra el Turco, no fué lo que era de esperar, pues desde entónces, poco acordes los ligados, y guiados por diversas miras, dieron lugar á que el Sultan se repusiera de su desastre, y aunque al año siguiente volvieron á romper las hostilidades, la falta de uniformidad y el desacuerdo en las operaciones hacian inútiles todos los pasos, hasta que,

cansado D. Juan de Austria de tanta intriga, se retiró á Italia. Y aunque D. Juan de Austria y Felipe II estaban en volver al año siguiente, la paz sumamente bochornosa que, atentos sólo á sus miras, ajustaron con el Sultan los venecianos, todo lo malogró, y la liga quedó disuelta. Don Juan de Austria pasó á la costa de África, y tomadas Túnez y Biserta, se volvió á Nápoles.

FLÁNDES. — Luis de Requesens.—Entretanto, la guerra en los Países-Bajos iba en general poco favorable, y aunque las armas de Felipe consiguieran algunas victorias y sujetáran várias ciudades sublevadas, no por eso se desanimaban los protestantes; ántes, por el contrario, uniéndose más por cada dia, parecian, más que unos sublevados, una potencia en armas contra otra. Reemplazado el Duque de Alba por D. Luis de Requesens, aunque los talentos militares de éste le hicieran digno de aquella comision, bien por usar con los enemigos cierta suavidad ó blandura, que ellos creyeron hija de la debilidad, bien porque las cosas hubieran llegado á un estado tan fatal, es lo cierto que, si bien sus ejércitos alcanzaron algunas ventajas, tambien sufrió pérdidas, las cuales, y las sublevaciones de sus tropas por faltarles las pagas, hicieron infructuosos sus planes y operaciones, por lo cual, dicen, murió luégo de pesar.

.**Mal estado de las cosas.** — La muerte de Requesens y el mal estado en que por cada dia se fueron poniendo las cosas, ya por falta de jefe, ya por las nuevas sublevaciones de nuestras tropas, siempre por los atrasos en las pagas, no podian ménos de reanimar al de Orange, quien, ora por sí mismo, ora por emisarios, inducia á las várias provincias á formar una confederacion contra su rey, como lo logró en parte. Tal era la situacion de los Países-Bajos cuando fué nombrado para aquel gobierno D. Juan de Austria.

Don Juan de Austria.—Desde la pacificacion de Gante venian unidas á las provincias rebeldes ó luteranas las católicas que permanecian fieles á España, y el Príncipe de Orange, reconocido gobernador de aquellas, que ya parecian estado independiente. Se habia estipulado en esta pacificacion echar las tropas extranjeras y restablecer la antigua constitucion francesa. Mas D. Juan de Austria, aunque en un principio entró en tratos con los estados, y en parte admitia la pacificacion de Gante, fortificándose en Namur, rompió con los estados, y

hubiera sido reconocido gobernador el de Orange, á no haberse las provincias meridionales mantenido firmes por la religion católica. Conociendo bien aquel su situacion y estas dificultades, hizo que se nombrára gobernador general al archiduque de Austria Matías, quien, encargado del gobierno, puso en crítica situacion á D. Juan, quien protestó, como era natural, contra esta eleccion, desaprobada tambien en Madrid. Por lo cual, y la incapacidad del mismo Matías, que tampoco era de esperar se pusiera en abierta lucha con España, los estados nombraron gobernador al Duque de Alenzon, hermano de Enrique III de Francia.

Escasas ventajas de D. Juan.—Su muerte.—Aceptó Alenzon el gobierno, con alguna proteccion de parte de Isabel de Inglaterra (que meditaba la separacion de España de aquellos países), y aunque D. Juan de Austria, firme en sostener sus derechos, reunió un mediano ejército y batió á los confederados, tomándoles várias ciudades, la ya decidida proteccion de Isabel á éstos no le dejó alcanzar ventajas decisivas. Estos sucesos, y la desconfianza que Felipe II tenía de su hermano don Juan, y la falta de socorros, que pedia éste á Madrid, así como la muerte de su secretario Escobedo, produjeron en D. Juan una enfermedad, que le quitó la vida, á los treinta años de edad. En su lugar fué nombrado Alejandro Farnesio.

LECCION LXXVIII.

CONTINUACION DEL REINADO DE FELIPE II.

PORTUGAL.—SU INCORPORACION Á ESPAÑA.—CÓMO QUEDÓ RECIBIDA LA DOMINACION ESPAÑOLA.—**FLÁNDES.**—ALEJANDRO FARNESIO.—ESTADO DE AQUELLAS PROVINCIAS.—SE ENTREGAN LOS REBELDES AL DUQUE DE ALENZON.—TOMA DE AMBÉRES.—AUXILIOS DE INGLATERRA.—**LA ARMADA INVENCIBLE.**—QUEJAS DE FELIPE II CONTRA ISABEL DE INGLATERRA.—APRESTO DE LA ESCUADRA.—ELECCION DE SU JEFE.—PARTIDA DE LA EXPEDICION.—PRIMEROS DESASTRES.—NUEVOS DESASTRES.—RESULTADOS DE LA EXPEDICION.—**ASUNTOS DE FRANCIA.**—LIGA CATÓLICA.—GUERRA ENTRE EL REY Y LA LIGA: MUERTE DEL REY.—ENRIQUE IV SE DECLARA REY DE FRANCIA. OPOSICION DE FELIPE II.—GUERRA ENTRE ENRIQUE IV Y LA LIGA.—ABJURACION DE ENRIQUE IV. PAZ DE VERVINS.

PORTUGAL.—Su incorporacion á España (1580).— Este pequeño reino, que por sus descubrimientos y conquistas en Asia habia llegado á un alto grado de prosperidad, estaba gobernado en esta época por el jóven rey D. Sebastian. Muerto éste en una temeraria expedicion al imperio de Marruecos, fué coronado solemnemente en aquel trono su tio el cardenal Enrique, ya de sesenta y siete años de edad; por cuya razon comenzaron á moverse los aspirantes á sucederle. Eran éstos cinco, entre ellos Felipe II, que alegaba derechos más próximos que ninguno, como más cercano pariente, por cuanto su madre Isabel (esposa de Cárlos V) era hija mayor de D. Manuel. Pero, como las leyes del reino excluian á las infantas que casáran con extranjeros (sin duda para evitar la union con España), el asunto ofrecia dificultades. Mas estas leyes ceden á la necesidad; y aunque el Prior de Crato, hijo bastardo de D. Luis, hermano de D. Juan, hijo de D. Manuel, quiso hacer valer sus pretensiones, conociendo Felipe que, no obstante el ódio de la generalidad de los portugueses á la dominacion española, tenía algun partido en el clero y nobles, aprestó un ejército, que, á las órdenes del Duque de Alba, se apoderó de todo el reino, no obstante la resistencia que le opuso el Prior de Crato, que habia sido proclamado rey.

Cómo quedó recibida la dominacion española. — Felipe II, que se habia quedado en Badajoz, acudió entónces, y fué

reconocido en Lisboa por rey de Portugal y sus colonias, con el nombre de Felipe I. Pero, por más esfuerzos que Felipe hizo en dos años que permaneció en Portugal, para ganar las voluntades, no lo consiguió, y el ódio encubierto que profesaban á la dominacion extraña se dió más á conocer cuando, dejándoles un regente ó virey, se trasladó á España.

FLÁNDES.—Alejandro Farnesio.—Estado de aquellas provincias.—Durante la conquista de Portugal, á pesar de estar encargado de los Países-Bajos el duque de Parma, Alejandro Farnesio, jóven de excelentes cualidades, la situacion de aquellas provincias era lamentable. Apénas tres de ellas obedecian á España, si bien los rebeldes se hallaban desunidos en materia de religion y gobierno, y reducidos á sus propios recursos. Aunque Farnesio, aprovechando estas circunstancias, consiguió sobre ellos no pocas ventajas, ya con las armas, ya con su política (convenio de Arras, 1579), Orange, por su parte, provocó una confederacion entre las provincias de Holanda, Zelanda, Utrech, Güeldres, Frisia, Brabante y Flándes, que fué el fundamento de la república holandesa.

Se entregan los rebeldes al Duque de Alenzon.—Pero no por esto era ventajosa la posicion de los rebeldes, pues, continuando la guerra con ventaja para los españoles, aquéllos ofrecieron su soberanía al Duque de Alenzon, hermano del Rey de Francia, quien la aceptó. Mas, si bien Alenzon acudió con un ejército, y tomó algunas plazas, no habiendo podido negociar, como esperaba, el que Francia é Inglaterra le ayudáran, los católicos volvieron á adquirir ventajas, sobre todo desde que Felipe II les mandó las tropas que habia empleado en Portugal (1582). Pues á favor de este refuerzo, y de las disidencias que reinaban entre los rebeldes por la ambicion del Duque de Alenzon, Farnesio siguió ocupando plazas (Dunquerque, Nieoupur, etc), apurando más por cada dia á los enemigos, cuando ocurrió la muerte del de Alenzon en Francia, adonde habia ido por recursos, que eran la única esperanza del de Orange, quien tambien murió luégo, víctima de un asesinato.

Toma de Ambéres.—A pesar de la decadencia en que se encontraban, y de este último desastre, los rebeldes, á todo dispuestos ántes que volver á la obediencia de Felipe II, despues de rehusarles su soberanía Enrique III de Francia, á quien la ofrecieron, continuaban por sí solos la guerra, cuando, decidido Farnesio á darles el último golpe, se propuso tomarles la

importantísima plaza de Ambéres, como lo consiguió despues de un sitio de los más célebres de la historia (1585).

Auxilios de Inglaterra.—Pero, en medio de tan crítica situacion, y convencidos de la imposibilidad de sostenerse por sí solos, ofrecen ahora su soberanía á Isabel de Inglaterra, quien, si bien no la aceptó, por los compromisos en que podia envolverla, les mandó un socorro con el Conde de Leicester, su favorito (1586). Pero, inepto el Conde inglés, bajo todos conceptos, para la empresa, no impidió que Farnesio continuára tomando plazas (Grave, Venloó, Nuis), y á favor de las disidencias que, como ántes con los franceses, existian ahora entre los rebeldes y sus auxiliares los ingleses, continuára adquiriendo tantas ventajas, que Leicester fué llamado á Inglaterra, totalmente desprestigiado.

Quejas de Felipe II contra Isabel de Inglaterra.—Difícil era que Felipe II, aspirante al título de protector general de los católicos, dejára de tomar alguna fuerte medida contra Isabel de Inglaterra, quien, ademas de haberse declarado por la causa del protestantismo en general, acababa de auxiliar á los insurrectos de los Países-Bajos. Mas, aunque este hecho legitimára por sí solo cualquiera medida contra aquella mujer, no era, sin embargo, más que uno de tantos motivos que de justa queja tenía contra ella el monarca español.

Apresto de la escuadra.—Decidido Felipe II á tomar venganza, sobre todo desde la trágica muerte de su protegida María Stuard, ordenada por Isabel, comenzó á hacer aprestos marítimos en todos los puertos de su imperio, y á los pocos meses flotaba ya majestuosa, frente á las bocas del Tajo, la más grande escuadra que habia surcado los mares, como esperando la órden del Soberano para marchar á vencer (1588) (1).

Eleccion de su jefe.—Mas, desgraciadamente, esta formidable expedicion marítima, y que por lo mismo necesitaba un jefe especial, no pudo ser dirigida por el Marqués de Santa Cruz, uno de los mejores marinos de su época, y á quien una fiebre arrebató á la sazon. ¡Primera contra, entre las muchas que salieron al encuentro á la expedicion!, la cual fué encar-

(1) Componíase de 150 bajeles, superiores en tamaño á cuantos hasta entónces se habian conocido, con 8,000 marineros, 2,650 cañones y 20,000 hombres de desembarco, que eran la flor de los caballeros de todos los estados de España.

gada al Duque de Medina Sidonia, si buen señor y valiente soldado, desconocedor de los mares.

Partida de la expedicion.—Por fin, y como si no hubiera ocurrido aquella pérdida, en el mes de Junio de 1588 zarpó de Lisboa la armada llamada *Invencible*, en direccion á las costas de Holanda, en las cuales se le habia de reunir el Duque de Parma con treinta mil hombres, sacándolos de aquel país, precisamente cuando en mejor estado se hallaba la guerra que sostenian.

Primeros desastres.—En rumbo la escuadra para Dunquerque, despues de perder dos galeras en el canal de la Mancha, é incomodada frecuentemente por el almirante inglés, le hizo éste sufrir un fuerte descalabro en el estrecho de Calés, el cual le costó grandes pérdidas. Imposibilitada de recoger las tropas de Holanda por la interposicion de las armadas inglesa y holandesa reunidas, y comenzando á soplar los recios vientos, propios de la estacion, esquivó el Duque la batalla, y emprendió la temeraria empresa de rodear la costa de Inglaterra y Escocia, hasta doblar el cabo septentrional de la isla, probablemente con ánimo de retirarse.

Nuevos desastres.—Pero salteado en la navegacion por una furiosa borrasca, á que se siguieron otras, propias de aquel mar y de la estacion, la armada se dispersó, pereciendo muchos bajeles, miéntras otros arribaron á la costa de Escocia, y muchos otros fueron á estrellarse en las de Noruega. No ménos pérdidas graves experimentaron en el canal de Irlanda los que lograron pasar el cabo del Norte. En fin, las desgracias fueron tales, que no llegaron á España más de una mitad de los que habian salido. Tal fué el resultado de aquella funesta expedicion, que, juzgada de temeraria por algunos, dejó frustradas las esperanzas de todos, especialmente de aquellos que tan imprudentemente la habian bautizado con el nombre que llevaba. Con razon España, cual Roma despues del desastre de Cánas, hizo tantas demostraciones de público duelo, que hasta hubo necesidad de que el Monarca, único que parecia conservar la serenidad, ordenára que cesáran.

Resultados.—Fatales, en efecto, fueron los resultados, pues prescindiendo de los enormes gastos hechos para equipar la expedicion, nuestro poder en los mares se hizo vencible, y animados los ingleses, y más los holandeses, nuestra causa en los Países-Bajos, no obstante las ventajas que llevaba Farnesio, no

podia ménos de resentirse, una vez lanzados tan felizmente nuestros enemigos al mar. Ya verémos cómo en adelante nos tratan los ingleses en los mares.

ASUNTOS DE FRANCIA.—Hemos visto cómo la revolucion religiosa habia entrado en Francia, y la lucha que se habia entablado entre católicos y protestantes; lucha que tanto tenía de política, si no más, que de religiosa. Tambien hemos visto que Felipe II, llamado por el clero católico francés cuando ya él mismo se adelantaba, comenzó á tomar parte en aquellas guerras. Con otras miras, por desgracia suya, va ahora el monarca español á interesarse en las mismas.

La liga católica.—Continuando las guerras político-religiosas, durante las cuales habia muerto Cárlos IX, sucediéndole Enrique III, éste hizo con los hugonotes la *quinta* paz (1576), llamada de *Monsieur*, en cuya virtud los herejes quedaban dueños de una porcion de ciudades, y en libertad para ejercer su culto. Ofendido el partido católico por una paz tan vergonzosa, se formó la liga llamada católica, para sostener la unidad religiosa. Esta liga habia adquirido sumo poder en provecho del Duque de Guisa, quien, siendo su cabeza, mandaba más en Francia que el mismo Rey. Conociéndolo así Enrique III, quiso ponerse él mismo á la cabeza de la liga; mas desconfiaron de él los ligados, y obligado á salirse de París, trató de deshacerse del Duque de Guisa, como lo hizo por medio de un asesinato, lo cual, por más que no tuviera otro medio, no dejó de escandalizar á casi toda la Francia, y llenar de deseos de venganza á los de la liga (1588).

Guerra entre el Rey y la liga: Muerte del Rey.—Empeorando desde entónces la situacion de Enrique III, se reunió éste con Enrique de Borbon, príncipe de Bearne, rey titular de Navarra, protestante, pero su inmediato sucesor de derecho en el trono, dando así más motivos de desconfianza á los católicos, y puesto á la cabeza de los protestantes y de los nobles, que, por no desertar de su soberano, le seguian aún, empezó la guerra. Mas cuando parecia que iba á atacar á París, fué asesinado por un fanático, llamado Jacobo Clemente. Por más que Felipe II de España no tuviera parte alguna en aquel asesinato, del cual se le acusó sin ningun fundamento, no era extraño á los sucesos que venian agitando á la Francia, á cuyo trono concibió grandes esperanzas (1589).

Enrique IV se declara rey de Francia. Oposicion de

Felipe II.—Muerto así el Rey de Francia, el Príncipe de Bearne se declaró poseedor de aquel trono, titulándose Enrique IV. Mas Felipe II, no solamente no le quiso reconocer, por ser hereje, sino que aspiró á dar por entónces el mando de la Francia á la casa de Lorena, representada por el Duque de Mayena, hermano del asesinado, creyendo que esta familia le facilitaria la elevacion (abolida la ley sálica) de la infanta Isabel Clara Eugenia á aquel trono; ¡proyecto ambicioso, para lograr el cual empleó inútilmente tiempo, riquezas y poder, que valiérale más haber gastado en someter los Países-Bajos, en cuya guerra estaba empeñado!

Guerra entre Enrique IV y la liga.—Por su parte, Enrique IV, rey ambulante, continuaba al frente de los suyos la guerra contra la liga, y llegando á sitiar á París, la tenía apurada, cuando Felipe II, que siempre venía protegiendo á los ligados, hizo pasar á Francia á Alejandro Farnesio, quien, obligando á Enrique á levantar el sitio de París, dando siempre pruebas de sus grandes dotes militares (á pesar de habérselas con un Enrique IV), se restituyó á los Países-Bajos. Mas no desistia Enrique, quien sitió tambien la plaza de Ruan, cuyo cerco le hizo tambien levantar el mismo Farnesio, que nuevamente habia acudido en favor de los ligados. Farnesio se volvió otra vez á los Países-Bajos.

Abjuracion de Enrique IV. Paz de Vervins. — Pero no por esto adelantaba la causa de Felipe, sobre todo desde que la liga se desconcertó, y más desde que ocurrió la muerte (1592) del irreparable y por tantos títulos insigne Alejandro Farnesio, á los cuarenta y ocho años de edad. De esta manera, no sólo perdian las cosas de Holanda, sino tambien las de Francia, que terminaron con la abjuracion que del protestantismo hizo Enrique IV, á quien desde entónces París abrió sus puertas, y la Francia y el Papa, á pesar de la oposicion del gobierno español, reconocieron por legítimo sucesor de Enrique III. Todavía, aunque por parte de Felipe no existia ya el motivo de religion, se sostuvo por algun tiempo la guerra entre Francia y España, reducida á tomarse y rescatarse mutuamente ciudades, hasta que el cansancio general de todos obligó á una y otra parte á venir en un tratado de paz, que se firmó en Vervins (1598), en cuya virtud se devolvian ambos las ciudades que se habian tomado. Tal fué el término de las pretensiones de Felipe II al trono francés, las cuales costaron una guerra de nueve años, agotan-

do nuestro tesoro, durante la cual, distraidas frecuentemente nuestras tropas de Holanda, aquellas provincias, que pudieran haber sido reducidas, se fueron convirtiendo en un estado independiente enemigo, que ademas ayudaba á cuantos con nosotros se hallaban en guerra.

LECCION LXXIX.

CONCLUSION DEL REINADO DE FELIPE II.

ANTONIO PEREZ. SU PROCESO Y FUGA Á ARAGON.—INTERÉS QUE INSPIRA Á LOS ARAGONESES.—ALBOROTO EN ZARAGOZA: EXCESOS DEL PUEBLO.—ANTONIO PEREZ PUESTO EN LIBERTAD POR EL PUEBLO.—EJÉRCITO CASTELLANO EN ARAGON.—PRISION Y EJECUCION DEL JUSTICIA LANUZA.—ESTADO DE LOS DOMINIOS DE FELIPE II.—PORTUGAL. INVASION INGLESA.—FLÁNDES. EL ARCHIDUQUE ERNESTO Y EL CONDE DE FUENTES.—EL ARCHIDUQUE ALBERTO. ESTADO DE AQUELLAS PROVINCIAS.—ABDICA FELIPE II LA SOBERANÍA DE ELLAS.—PIRATERÍAS DE LOS INGLESES.—EXPEDICIONES CONTRA IRLANDA.—SAQUEO DE CÁDIZ.—ESTADO DE LOS DOMINIOS DE ITALIA.—AMÉRICA.—MUERTE DE FELIPE II.

ANTONIO PEREZ. Su proceso y fuga á Aragon. — Miéntras de aquella manera abandonaba la fortuna á Felipe en el exterior, tenía lugar dentro de España un desagradable suceso, que, pasando de privado á público, fué ocasion de que perdiera sus libertades la única provincia que las mantenia, y más celosa habia sido por conservarlas: nos referimos al proceso de Antonio Perez y sus consecuencias. Habiendo ya algun tiempo ántes (1578) ocurrido el asesinato de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, perpetrado por Antonio Perez, secretario de Estado de Felipe II; preso aquél y procesado tambien por otros delitos, previendo la mala suerte que le aguardaba, se fugó á Aragon, acogiéndose á sus fueros.

Interes que inspira á los aragoneses. — Puesto Antonio Perez en la cárcel de la Manifestacion de Zaragoza (1), los

(1) Segun el privilegio de la *Manifestacion*, uno de los fueros más notables del reino de Aragon, el agraviado que se *manifestaba*, esto es, que se presentaba, por sí ó por apoderado, al Justicia Mayor ó uno de sus lugartenientes, dejaba de tener por juez al Rey, el cual sólo podia ser parte acusante, debiendo dimanar el fallo de solo el Justicia, como de tribunal superior y sin apelacion.

agentes del Rey entablaron querella formal contra él ante el Justicia, acusándole de la muerte de Escobedo y otros delitos, miéntras en Madrid se continuaba el proceso ántes comenzado, el cual se falló condenándole á pena de horca. Desde entónces el pueblo aragonés comenzó á manifestar por el preso aquel interes que generalmente inspira un procesado que lleva mucho tiempo de padecimientos, como sucedia en Antonio Perez, de cuyo delito se olvidaban, como sucede cuando hace tiempo que éste ha sido cometido; y sobre todo, si en el proceso han tenido lugar resentimientos personales. Ademas, el pueblo preveia en aquel preso una víctima de la violacion de los fueros aragoneses, los cuales no dejaban de verse amenazados en la actualidad, pues precisamente era cuando el Rey, por medio del Conde de Almenara, sostenia en Zaragoza la cuestion acerca del nombramiento de virey de Aragon, el cual, segun el fuero de éste, debia ser aragonés.

Alboroto en Zaragoza: excesos del pueblo.—Creció naturalmente este interés del pueblo cuando, para eludir las leyes aragonesas que le protegian, se trató de entregar al preso, acusado de delitos de su competencia, al tribunal de la Inquisicion. Y un alboroto movido en Zaragoza obligó á las autoridades y al mismo Justicia á devolverle á la cárcel de la Manifestacion, á cuyo hecho se allanaron los inquisidores. Mas como el pueblo alborotado pocas veces se pára al conseguir lo que pide, sea ó no justo, hubo en aquel tumulto gritos descabellados y otros varios desmanes, sobre todo contra el Marqués de Almenara, que ademas era el agente del Rey en el proceso contra Perez.

Antonio Perez puesto en libertad por el pueblo.—Entre tanto, suscitada la cuestion de competencia acerca de su prision, continuaba Antonio Perez en la cárcel de la Manifestacion, al amparo de las leyes aragonesas, sustentadas por la plebe con furia, por los nobles con timidez, y por el Justicia con cierta flaqueza. En este estado de las cosas ocurrió la muerte de D. Juan Lanuza, sucediéndole en su cargo su hijo, del mismo nombre. Mas, continuando los tumultos (en los cuales no dejaba de influir el mismo Antonio Perez con sus escritos incendiarios desde su prision), que el nuevo Justicia no tenía acierto para contener, sucedió (como en Castilla, en tiempo de las comunidades) que muchos nobles, viendo las exigencias y excesos del pueblo, se hicieron al partido del Rey, quien instaba

para que el preso fuera devuelto al Santo Oficio, como iba á verificarse, cuando (24 Setiembre) otro grande alboroto del pueblo arrancó á Perez de manos de las autoridades, no sin haberse cometido nuevos excesos.

Ejército castellano en Aragon.—No era fácil que los desórdenes de Zaragoza quedáran perdonados por un rey como Felipe II. Y un ejército de doce mil hombres, á las órdenes de D. Alonso de Vargas, fué el encargado de su castigo, protestando, sin embargo, que su objeto no era otro que éste, sin violar las leyes aragonesas. General fué la alarma al saberse en Zaragoza que se aproximaba un ejército castellano, el cual no podia entrar en Aragon sin contravenir á sus fueros, por cuya defensa era necesario mirar. Mas, aunque la córte del Justicia y los diputados declararon que en efecto era contra fuero la entrada del general Vargas, y se hizo un llamamiento general á Aragon, Cataluña y Valencia, y sobre todo á las ciudades y villas del primero, apénas se reunieron dos mil hombres, gente del pueblo é insubordinada, pues Felipe habia ganado para sí á muchos nobles.

Entrada de Vargas en Zaragoza.—Despues de haber vacilado el Justicia acerca del partido que debiera tomar, se decidió á salir con aquel escaso número á esperar al ejército de Vargas. Mas, desbandados al primer encuentro, Vargas se posesionó de Zaragoza (Noviembre) sin ninguna resistencia.

Prision y ejecucion del Justicia.—El Justicia se retiró á Epila, desde donde volvió á Zaragoza, llamado por Vargas, como otros muchos, á quienes prometia la conservacion de sus fueros. Por su parte, ademas, Vargas escribia constantemente á Felipe II que le parecia podia otorgar un perdon general, exceptuando sólo algunas personas, las más culpables, y sobre todo, *que les conservára los fueros*, que así *las cosas irian bien*, con otras advertencias semejantes. En efecto, la ciudad estaba tranquila, y el Justicia seguia funcionando con su córte, cuando, en medio de aquella tolerancia y blandura, Vargas recibe una carta del Rey en la cual le mandaba prender y ejecutar á Lanuza y demas principales, como el Duque de Villahermosa y el Conde de Aranda. Prendidos, en efecto, cuando ménos lo esperaban, al dia siguiente (19 de Diciembre), fué Lanuza decapitado, habiendo sido inútiles cuantas reclamaciones hizo por aquella brusca infraccion del fuero. No hubo proceso alguno. No queremos emitir una palabra nuestra acerca de esta ma-

nera de proceder, temerosos de que el espíritu de provincialismo nos lleve adonde no queremos, ni ménos debemos ir. Hable por nosotros un célebre hombre moderno (1) «en esta muerte fue»ron quebrantadas las leyes de Aragon, las que rigen á todas las »naciones civilizadas, y los preceptos de la justicia absoluta.» En efecto, por más que el pueblo de Zaragoza, llevado de un celo, califíquese como se quiera, por la conservacion de sus fueros, que no dejaba, ya hacia tiempo, de ver amenazados, y cuya violacion era lo que le hacia más interesar por Antonio Perez, hubiera cometido excesos y desmanes, contra los cuales convenimos los primeros en que, entónces como siempre, se use todo el rigor dable, creemos que nunca pudo un monarca, por más que la razon de estado así lo aconsejára, estar autorizado para obrar prescindiendo tanto de las leyes, sobre todo tratándose de una magistratura la más grande, y hasta cierto punto superior á los monarcas, que ha conocido el derecho, cual era el Justicia de Aragon.

ESTADO DE LOS DOMINIOS DE FELIPE II.— Ya que nos vamos acercando al término del largo y célebre reinado de Felipe II, veamos en qué estado se encontraba la España con las demas naciones. Malogrados los proyectos de Felipe sobré Francia é Inglaterra, y convertidos los holandeses sublevados en un estado independiente y enemigo, la España tenía que seguir á un tiempo contra tres potencias una guerra en la cual no podia prometerse grandes ventajas.

Portugal. Invasion inglesa.—Gobernado este país, desde su adquisicion, por el archiduque Alberto, sufrió una invasion de los ingleses en favor del Prior de Crato, los cuales, oyendo las promesas de éste, y deseosos de vengarse de Felipe II desde la expedicion de la armada Invencible, se propusieron ayudar al pretendiente. Mas, aunque desembarcaron veinte mil hombres y proclamaron al Prior en Torresvedras, no encontrando séquito en los portugueses (1589) y faltándoles las provisiones, hubieron de retirarse á sus naves. Poco tiempo despues murió en París el pretendiente, con lo cual, y el castigo de los impostores que sucesivamente aparecieron fingiéndose ser el rey Sebastian, quedó sosegado aquel país durante todo el reinado de Felipe II.

Flándes. El archiduque Ernesto y el Conde de Fuentes.

(1) Don Antonio Alcalá Galiano.

—En cuanto á los asuntos de Flándes, hemos visto cómo la grande expedicion á Inglaterra primero, y despues la guerra con Francia, no dejaron al general español, Alejandro Farnesio, consumar su obra de pacificacion, la cual, á juzgar por los triunfos que habia alcanzado, y el buen nombre de que gozaba, parece hubiera conseguido, á no haber tenido que acudir contra Enrique IV. Muerto, como hemos visto tambien, Alejandro Farnesio, le habia sucedido en el mando de aquellas provincias el Conde de Mansfeldt, reemplazado pronto por el archiduque de Austria, Ernesto (Enero 1594), sobrino de Felipe II, quien, aunque sin fruto, trató de atraer por la persuasion á los confederados. Por su temprana muerte le sucedió el Conde de Fuentes, de grandes talentos militares, quien restableció la disciplina militar, estragada, sobre todo, por los atrasos en las pagas. Tambien éste hubo de dejar los Países-Bajos por acudir á la guerra de Francia.

El archiduque Alberto.—Estado de aquellas provincias. —Pero entre tanto la vejez y achaques de Felipe II iban adelantando el término de sus dias. Por otra parte, sosteniamos una guerra marítima con Inglaterra, y la de Francia se hacia muy difícil, por cuanto Enrique IV estaba ya sentado en su trono. Todo esto, y la penuria del erario, por más caudales que llegáran de América (cuando no los apresaban los ingleses), hacian imposible la sumision de los Países-Bajos. No habia otro remedio, pues, que tratar de la paz con éstos, á cuyo fin fué mandado el archiduque Alberto, sobrino tambien de Felipe II, y sujeto muy para el caso. Mas sus proposiciones no pudieron dar resultado, por la diferencia de religion. Entre tanto, y ocupado tambien el archiduque Alberto en la guerra con Francia, aunque con alguna fortuna, el príncipe Mauricio iba ganando plazas, y la parte septentrional se hallaba ya independiente, por cuanto existia ya como estado la república holandesa. Y aunque la parte del Mediodía se conservaba por España, por la uniformidad de religion, era en ella tambien mal visto el gobierno extranjero, y odiado el nombre español.

Abdica Felipe II la soberanía de ellas.—En vista de todas estas consideraciones, y ajustada á la sazon la paz con Francia en Vervins, como hemos visto (2 de Mayo 1598), Felipe II determinó abdicar los Países-Bajos en su hija Isabel (la que habia pretendido sentar en el trono francés), cuyo matrimonio tenía proyectado con el archiduque Alberto. En efecto, aunque

algunos impolíticamente tratáran de disuadirle de este proyecto, pesando más las verdaderas razones que en su favor le presentaban los más, el monarca español firmó (31 Mayo 1598) el acta de abdicacion de aquellos países en los mencionados Isabel y Alberto, cuyo matrimonio se verificó luégo. Entre las condiciones de la abdicacion, era una la de que si la soberanía de Flándes recaia en hembra, habia ésta de casar con el Rey de España ó su heredero, y que si ésta ó las demas condiciones no se cumplian, aquella soberanía volveria á España.

Continúa la guerra con los ingleses. — Restaba únicamente terminar la guerra con Inglaterra, la cual, por cierto, aunque rechazada de Portugal, como hemos visto, no cesaba de hacernos todos los daños que podia, en el continente, en las islas y en América. Mas Felipe II no habia renunciado á sus proyectos sobre las islas Británicas, y aprovechando la circunstancia de poseer á Calés, proyectó una expedicion contra la Irlanda. Mas, adelantándose á estos proyectos la reina Isabel, le opuso otra, con auxilio de los holandeses, la cual se dirigió á Cádiz, en donde destruyó todas nuestras naves que habia en el puerto, y saqueó la ciudad (Agosto 1596). Todavía, deseoso Felipe de vengar este gran desastre, equipó otra grande escuadra contra la misma Irlanda; mas las tempestades la hicieron sufrir la misma suerte de la Invencible (1597).

Italia. — Respecto á los dominios de Italia, regidos por vireyes, no ocurria novedad que alterase el órden interior, y sólo eran incomodados por algunas excursiones de los turcos, que alguna vez fueron tambien castigados.

América.—En cuanto á las posesiones de América, frecuentemente asaltadas por los ingleses, y más ó ménos tiranizadas, segun eran los gobernadores españoles, al paso que tambien los indígenas comenzaban á sentir su deseo de independencia, fueron teatro de algunas turbulencias.

Fin de Felipe II. — Ya hacia veinte meses que Felipe II venía padeciendo su heredada enfermedad de la gota, la cual, agravándosele ahora, complicada con una lenta fiebre ética, hacia prever nada remoto el término de sus dias. Conociéndolo así él mismo, y deseando *ser llevado vivo á su sepulcro*, como dijo á los médicos, que se oponian á ello, se hizo con grande trabajo trasladar á su predilecta morada, el Escorial. A pesar de sus horribles padecimientos, que llevaba con la resignacion más cristiana, se ocupaba cuanto podia y más, al parecer, en

prácticas y actos de devocion, haciéndose conducir, miéntras fué posible, á la iglesia, á adorar las reliquias y oir las plegarias, hasta que, postrado en el lecho mortal, entre los más acerbos dolores, que sus grandes llagas le causaban, recibió los auxilios de la Iglesia con una piedad y devocion verdaderamente extraordinarias. Y llamados sus hijos, que quiso presenciáran la administracion del último sacramento, despues de darles los sanos consejos que como padre le cumplia en su última hora, despedidos éstos, y entregado totalmente á la contemplacion de la otra vida, teniendo á la vista el ataud donde habia de ser luégo su cuerpo depositado, espiró, el dia 13 de Setiembre de 1598, á los setenta y un años cumplidos de edad, y cuarenta y dos de reinado.

LECCION LXXX.

REINADO DE FELIPE III.

CARÁCTER DE FELIPE III.—SE ENTREGA AL MARQUÉS DE DENIA.—PRIMEROS ACTOS DE ÉSTE.—MATRIMONIO DE FELIPE III.—CÓRTES EN BARCELONA.—EL REY EN ZARAGOZA.—CÓRTES EN MADRID.—MISERIA EN CASTILLA.—ERRADAS MEDIDAS PARA REMEDIARLA.—ESTADO DE LA HACIENDA. DECADENCIA DE LAS CÓRTES.—**ASUNTOS EXTERIORES.** LOS PAÍSES-BAJOS.—DESGRACIADAS EXPEDICIONES CONTRA INGLATERRA.—TRATADO DE PAZ CON ÉSTA.—**FLÁNDES.** SITIO DE OSTENDE.—TREGUA DE DOCE AÑOS.—HUMILLACION DE ESPAÑA.—ESPAÑA Y LOS ESTADOS MAHOMETANOS.—**LOS MORISCOS.** ACUSACIONES CONTRA ÉSTOS.—ESTADO DE LOS MISMOS.—ES DECRETADA SU EXPULSION.—EJECUCION DEL DECRETO.—RESULTADOS DE SU EXPULSION.—GOBIERNO INTERIOR.—CÓRTES EN MADRID.—ESTADO DE LAS CÓRTES EN ARAGON.—POLÍTICA DE ESPAÑA CON LOS ESTADOS DE EUROPA.—CONFEDERACION DE PRÍNCIPES ITALIANOS CONTRA ESPAÑA.—MUERTE DE ENRIQUE IV.—ENLACES DE PRÍNCIPES ESPAÑOLES Y FRANCESES.—GUERRA CON EL DUQUE DE SABOYA.—SUPUESTA CONJURACION DE VENECIA.—GUERRA DE LA VALTELINA.—GUERRA DE TREINTA AÑOS.—CAIDA DEL DUQUE DE LERMA.—EL DUQUE DE UCEDA.—EXPEDICIONES CONTRA BERBERISCOS Y TURCOS.—EXPEDICIONES Y EMPRESAS EN AMÉRICA Y ASIA.—POBREZA Y DESPOBLACION DE ESPAÑA.—SUS CAUSAS.—FIN DE FELIPE III.

Carácter de Felipe III.—Al activo guerrero Cárlos I y al incansable y laborioso rey Felipe II sucedió en el gobierno

de los vastos estados de la monarquía española el inactivo y degenerado Felipe III. Hijo de Felipe II, habia éste ya conocido su indolente carácter, que, á pesar de sus esfuerzos, no pudo corregir. En efecto, aunque algunas buenas cualidades le hicieran adquirir el sobrenombre de *Piadoso*, carecia de aquellas que, si siempre deben acompañar á un rey, nunca tanto como cuando éste ha de regir una monarquía que, ademas de estar compuesta de vastos y remotos territorios, encerraba el gérmen de decadencia, que, sembrado desde las guerras que su abuelo habia sostenido por engrandecer al imperio, germinó con el vano empeño de su padre por sostener anejos á su propio reino países que la naturaleza y la historia habia destinado para formar otra nacionalidad distinta.

Se entrega al Marqués de Denia. — Cumpliéndose, por desgracia, los tristes vaticinios de su padre, apénas Felipe III empuñó el pesado cetro de aquél, cuando ya se entregó completamente en manos de D. Francisco Sandoval y Rojas, marqués de Denia, á quien de tal manera encomendó la direccion de los negocios y la administracion del reino, que escribió á todos los consejos y tribunales que obedecieran cuanto en su nombre les ordenára.

Primeros actos de éste —De finos modales, y dotado de un carácter flexible, y mañoso para ganarse las voluntades, pero de poco talento é instruccion para dirigir tan vasta como trabajada monarquía, el improvisado favorito, atento desde un principio á su propio interes (como todos los que no deben su elevacion al mérito), comenzó su gobierno removiendo de sus empleos á los fieles servidores que habia dejado Felipe II, los cuales reemplazaba con sus deudos y parciales. Y sin atender al lastimoso atraso en que se encontraba la hacienda y la córte, léjos de pensar en economías, aumentó los sueldos y empleos, como si el reino se hallára en la opulencia.

Matrimonio de Felipe III. Córtes en Barcelona.—Despues de celebrarse en Valencia (1599), como habia quedado dispuesto ántes de morir Felipe II, las bodas del Rey con la princesa Margarita de Austria, y de su hermana Clara Eugenia con el archiduque Alberto, durante las cuales, tanto Felipe como el favorito rivalizaban en prodigalidades, el Rey y la Reina, invitados por los catalanes, pasaron á Barcelona, en cuyas córtes se prestaron mutuamente los juramentos de costumbre, y obtuvieron algunos servicios de dinero.

El Rey en Zaragoza.—Acto contínuo, llamados tambien por los aragoneses para celebrar córtes en Zaragoza ántes que se volvieran á Castilla, acudieron á aquella ciudad, en donde, ántes de entrar, Felipe quiso reparar, y reparó cuanto pudo, los efectos del rigor con que por los sucesos de 1591 los habia tratado Felipe II, por lo cual los generosos y agradecidos zaragozanos recibieron á sus reyes en medio del mayor entusiasmo. Igualmente Felipe, reconocido, les juró mantener y guardar los fueros del reino, aunque lastimosamente quebrantados por su padre. Tambien, aunque no se celebraron córtes (para lo cual Felipe les prometió volver), le dieron, como en Barcelona, algunos servicios de dinero.

Córtes en Madrid.—Restituidos los reyes á Madrid, y elevado el Marqués de Denia á Duque de Lerma, por sus servicios durante el viaje, no sin engrandecer tambien á toda su familia, al paso que el Rey continuaba apartando de sus empleos á los fieles servidores de su padre, pidió en córtes un servicio para sus necesidades, el cual, prévia una visita personal de Felipe á las ciudades de Segovia, Ávila, Salamanca y Valladolid, le fué concedido, no obstante la imposibilidad de los pueblos para soportar tales tributos; pero que, habituados á esta sumision en los dos reinados anteriores, no tenian valor para oponerse.

Miseria en Castilla. Traslacion de la córte á Valladolid. Era, en efecto, muy grande la miseria que abrumaba á Castilla, como en las córtes de Madrid lo hacian presente los procuradores, señalando, entre otras causas, el gravámen de los impuestos, y la disminucion de éstos como único remedio. Mas como esta medida no conviniera al Duque de Lerma, trató de hacer creer que la miseria se remediaria trasladando la córte á Valladolid, como lo hizo, sin tener en cuenta los intereses creados que perjudicaba. Y ménos hubiera sido el mal si la miseria, que sirvió de pretexto, se hubiera remediado, lo cual no era de esperar, por cuanto el aumento de gentes con la presencia de la córte hizo aumentar más los precios de los primeros artículos.

Erradas medidas para remediarla.—Engañado en esta medida el de Lerma, y creciendo diariamente la miseria en la nueva córte, contrariado en su segundo proyecto, de apoderarse de la plata labrada de las iglesias y otros establecimientos, y áun de particulares, hubo de acudir á donativos volun-

tarios. Mas, insuficientes tambien estos recursos á remediar tanta pobreza, que por cierto no se conocia en los palacios del Duque de Lerma, el favorito economista discurrió otra medida, que, léjos de remediar el mal, dió un golpe á la riqueza pública. Tal fué la de doblar el valor de la moneda de vellon (1603), á cuyo decreto se siguió por el pronto el doblarse tambien el precio de las mercancías, y luégo la introduccion extranjera de tanta cantidad de moneda de cobre contrahecha, en cambio de la de plata, que ésta vino á desaparecer casi del todo.

Estado de la hacienda. Decadencia de las córtes.— Tal era el estado de la hacienda; pues aunque cruzaban el Atlántico nuestros galeones con los tesoros de América (prescindiendo de los que pasaban á Flándes), las deudas que los esperaban y la mala distribucion del resto hacian que no se conociera el alivio. Así, sucedia que el descontento de los pueblos se dejaba sentir más por cada dia, y áun no faltó alguna manifestacion, como en Valencia. Y si bien es verdad que las córtes se manifestaban sumisas al Rey, como las de esta última ciudad (1604), que le sirvieron con cuatrocientos mil ducados, tambien es cierto que estas asambleas, léjos de componerse de verdaderos representantes de los pueblos, no hacian más que pactar con el Gobierno lo que á éste convenia, en cambio de cargos y honores á los votantes de más influencia y representacion. La córte fué restituida á Madrid.

ASUNTOS EXTERIORES.—Los Países-Bajos.—Miéntras tenian lugar los referidos hechos en el interior, no era la España más feliz en sus asuntos exteriores, sobre todo en Flándes, cuyo país, en mal hora agregado á nuestra monarquía, no porque Felipe II, despues de treinta años de guerras para sostenerlo, lo hubiera infeudado, dejó de sernos funesto y de continuar sumiendo nuestros soldados y tesoros de América.

Derrota del archiduque Alberto. — En efecto, aunque miéntras el archiduque Alberto vino á España á celebrar sus bodas, el encargado del ejército, D. Juan Mendoza, tomó várias ciudades de Cleves, y el círculo de Wesfalia (1598), territorio aleman, estos triunfos hicieron que se formára contra él una liga de príncipes alemanes; y aunque llegados á Flándes los Archiduques, ya casados, fueron recibidos con muestras de regocijo, viendo despues sus tropas rebeladas por faltarles las pagas, no sin ventajas para el conde Mauricio, á quien tambien

se pasó la guarnicion del fuerte de San Andres, y escasos de recursos que los pueblos, ó no podian ó se le negaban á suministrarles, despues de andar sin fruto en conferencias de arreglo con los confederados alemanes y provincias rebeladas, Mauricio tomó la ofensiva, y derrotó completamente á Alberto en la batalla de las Dunas ó de Nieupont (1600).

Desgraciadas expediciones contra Inglaterra.—Entre tanto se hallaban así las cosas en los Países-Bajos, los ingleses, con quienes Felipe II nos habia dejado en guerra, recorrian con sus naves nuestras costas y el Atlántico, ya apoderándose de nuestras mercancías para América, ya de los tesoros que de las minas de ésta traian nuestros galeones, cuando el Duque de Lerma, deseoso de señalar el reinado de Felipe III con alguna empresa semejante á las emprendidas por Felipe II, mandó una escuadra de cincuenta velas contra Inglaterra (1601), la cual, dispersada por una tormenta, tuvo que volverse á los puertos de España. Tampoco dió resultado otra expedicion de unos cinco mil hombres mandados en favor de los católicos irlandeses sublevados contra Inglaterra (1602).

Tratado de paz con ésta.—Mas, no obstante tales desastres, la muerte de la reina Isabel, sucediéndola Jacobo VI, hizo cambiar el estado de las cosas, y deseoso el nuevo rey de vivir en paz con todos los príncipes cristianos, entró en negociaciones con Felipe III, ajustándose una paz, en la cual entró tambien el archiduque Alberto. En virtud de este tratado, no se permitian piraterías entre los tres estados, entre cuyos súbditos se establecia el libre comercio; por lo cual España salia ventajosa, tanto porque los ingleses dejaban de auxiliar á los rebeldes de los Países-Bajos, como porque sus naves podrian en adelante cruzar el Atlántico sin verse expuestas á la piratería inglesa, y seguros los tesoros que traian de América.

FLÁNDES.—Sitio de Ostende.—El Marqués de Spínola.—Entre tanto el archiduque Alberto, perdida la plaza de Reimberg, decidió acometer la ardua empresa de tomar la plaza de Ostende, cuya empresa encargó al Marqués de Spínola, que habia acudido de Italia en su auxilio. Tres años duró el cerco, uno de los más célebres de la historia, al cabo de los cuales la ciudad capituló (1604). El Marqués de Spínola adquirió desde entónces una grande reputacion. Nombrado desde esta empresa el Marqués de Spínola general y gobernador de todas las armas en aquellas provincias, emprendió dos campañas consecutivas

(1605 y 1606) al otro lado del Rhin, en las cuales, sobre todo en la segunda, consiguió grandes ventajas sobre el enemigo, así como grande reputacion militar.

Tregua de doce años.—Pero el deseo de paz, efecto de tantos años de guerras, se dejaba sentir y manifestaba en ambas partes contendientes, y hasta el mismo Spínola, no obstante sus triunfos y creciente fama militar, conociendo el mal estado de España para seguir sosteniendo tan prolongada guerra, á pesar de su juventud y natural deseo de consumar una obra con tan felices auspicios por su parte comenzada, no dudó en hacerse eco de los rumores pacíficos, é iniciar un acomodamiento, que mucho tiempo ántes que él debieran otros haber propuesto ó admitido. Y como los Archiduques, que no habian conocido aún la paz en sus estados, no se manifestáran ajenos á aquella idea de concierto, pronto, suspendidas las hostilidades, se trató de ello. Dos años duraron las contestaciones, hasta que, señalada La Haya por sitio para las conferencias, y mediando la Francia é Inglaterra, pues la cuestion habia tomado cierto carácter europeo, se ajustó el tratado (1609), en cuya virtud, consideradas las provincias unidas como una potencia libre, se estipuló con ellas una tregua de doce años, manteniendo cada parte las ciudades y plazas que al presente poseyera.

Humillacion de España.—Tal fué el término de aquellas guerras, sostenidas por España cerca de medio siglo sólo por conservar bajo su dominio aquellos remotos países, los cuales, despues de haberle servido solamente de cementerio de sus soldados, y sima de los caudales de Indias, le obligaron al fin á una paz degradante, puesto que tuvo que tratar con los rebeldes como de igual á igual, y admitir condiciones humillantes, por lo que sólo consiguió hacer manifiesta á la Europa y al mundo la decadencia en que su alto poder habia entrado.

España y los estados mahometanos.—En paz la España con Inglaterra, Francia y Países-Bajos, siquiera á costa de su dignidad, todavía sostenia, aunque sordamente, la guerra con los berberiscos y turcos, los cuales, corsarios del Mediterráneo, infestaban con sus piraterías nuestras costas, y cautivaban nuestras embarcaciones, sembrando el terror en los pueblos del litoral. Y aunque de vez en cuando se equipáran contra ellos algunas expediciones marítimas, pocas el resultado coronaba los esfuerzos de nuestros marinos. No mejor resultado produjeron las alianzas que, creyéndose con el poder de su padre y abuelo,

promovió Felipe III con los reyes de Persia y Cuco, contra turcos y berberiscos, pues, sin fuerzas para cumplir sus compromisos, hubo de sufrir las humillantes reconvenciones á que su falta en la palabra le hacia acreedor.

LOS MORISCOS.—Acusaciones contra los mismos.— En este estado se hallaba la España respecto á los estados mahometanos, cuando ya hacia tiempo que se venía acusando á los moriscos españoles, y más á los de Valencia, de mantener con aquéllos correspondencia secreta, excitándoles y prometiéndoles su apoyo para que invadieran nuestra Península.

Estado de los moriscos.—Perseguidos desde los Reyes Católicos, convertidos muchos de ellos únicamente en la apariencia, diseminados por toda España, siempre blanco de la ojeriza de los cristianos más ardientes, poco acertados los medios para convertirlos sinceramente, aunque muchas veces habia sido propuesta su expulsion, siempre ésta habia sido mirada con respeto, sobre todo si se tenía en cuenta que á ellos, mucho más laboriosos é inteligentes que los españoles, estaba principalmente encomendado el cultivo de nuestros campos.

Es decretada su expulsion.—Mas ahora dirigia la España el Duque de Lerma, que ya habia en alguna ocasion manifestado su ódio á los moriscos, cuando propuso su expulsion el celoso arzobispo de Valencia D. Juan Ribera, quien no habia dejado de hacer cuantos esfuerzos le sugeria su fervor religioso para catequizarlos, doctrinarlos y convertirlos. Aunque por aquel entónces, sin dejar de atender la exposicion del Arzobispo, no se tomára providencia alguna, los grandes proyectos de sublevacion y rebeliones que se les atribuia, si algunos no, otros bien probados, y lo muchó que en poco tiempo se habian multiplicado, sobre todo en Valencia, decidieron el ánimo del Rey, y no obstante ser defendidos, sobre todo en Valencia, por los nobles, por la utilidad que de ellos sacaban, y de no pensar todos los obispos como D. Juan Ribera, la expulsion total de los moriscos fué decretada.

Ejecucion del decreto—Comenzóse la ejecucion del edicto en Valencia, de donde, no sin haber opuesto alguna resistencia, sobre todo los del Val de Ayora, salieron 150,000. A la de Valencia siguió la expulsion de los de Andalucía y Murcia, saliendo de la primera 80,000, y de ésta 15,000. Seguidamente, dictado el edicto contra los de Aragon, los cuales, á pesar de que, como en Murcia, se representó haciendo presentes los per-

juicios que se seguian, sufrieron la misma suerte, en número de 64,000. Asimismo se obligó á los de Cataluña, de donde salieron 50,000. Igual suerte cupo á los de Castilla y Extremadura, de donde, con algunas excepciones, se les obligó á espatriarse, siendo más de 100,000 los que se marcharon.

Resultado de su expulsion.—Es indudable, y por todos reconocido, que esta medida causó un fuerte golpe á nuestra poblacion, ya harto mermada por la mala administracion, frecuentes guerras y las emigraciones á América. Pero tanto más se dejó sentir el mal, por ser la emigracion de la clase agrícola y laboriosa, ejercitada en las artes útiles, por lo aventajados que eran en el cultivo de los campos, del azúcar, algodon y cereales. Tambien eran ellos los que más ejercian la industria de paños, sedas, papel, curtidos y los oficios mecánicos, que los españoles se desdeñaban de ejercer; por lo que todo se resintió de una falta de brazos, entónces imposible de suplir, y despues difícil de reponer, como se dejó luégo conocer en el hambre que se siguió.

Gobierno interior —Córtes en Madrid. — Volviendo al gobierno interior desde la traslacion de la córte á Madrid, en 1606, como hemos dicho, distraido el Rey en viajes y diversiones, y siempre descansando en su favorito, miéntras éste no perdia ocasion de aumentar su pingüe patrimonio, la hacienda yacia por cada vez más postrada. No bastando nunca las riquezas que nos venian de América, convocóse córtes en Madrid (1607), en las cuales, no obstante la oposicion de los diputados, ganados en su mayor número, se votó un servicio, si bien con la condicion, entre otras, de que el Rey habia de moderar los gastos de su casa y servicio. En estas mismas córtes se dirigieron al Rey várias peticiones, á las más de las cuales, por más justas que fueran, contestó con respuestas evasivas. Disueltas estas córtes, se convocó otras en el mismo año y con igual objeto, esto es, obtener el servicio ordinario y extraordinario por tres años, los cuales, aunque con repugnancia, fueron otorgados, sin que tampoco el Rey hiciera apénas caso de las peticiones que le dirigieron, como si en realidad tales asambleas solamente fueran convocadas para votar subsidios.

Estado de las córtes en Aragon.—Mas, aunque en tal estado, en Castilla habia córtes, lo que no podian lograr los aragoneses, quienes, por más que instáran á Felipe para que fuera, segun sus fueros, á celebrarlas á Zaragoza, como se lo

habia prometido cuando estuvo en esta ciudad, siempre encontraba pretextos para dilatarlo, y nunca llegaron á tenerlas.

Estado de las costumbres. — Por lo demas, respecto á las costumbres, sobre todo en la córte, el ejemplo del Duque de Lerma habia cundido tanto en los altos empleados, que, en vista del escandaloso aumento que se observaba en la riqueza de muchos á costa de la hacienda pública, se apresó y procesó á muchos de ellos, á los cuales se impusieron notables castigos, siquiera esta ejemplaridad no surtiera el efecto que fuera de esperar si hubieran tambien alcanzado al Duque de Lerma, promovedor de tanta inmoralidad. Tambien se dictaron algunas disposiciones encaminadas á reprimir la licencia y relajacion, así como para contener el lujo.

Política de España con los estados de Europa. — Aunque España se hallára en un estado de poder muy inferior al de los tiempos de Cárlos I y Felipe II, no por eso renunciaba la idea, si no de dominacion universal, por lo ménos, de continuar influyendo en los destinos de Europa; con cuyo objeto sostenia, á fuerza de oro, partidarios y agentes en todos sus estados. Al mismo tiempo, ciertas obras militares emprendidas por el gobernador de Milan, así como los manejos de nuestros embajadores en Venecia durante la cuestion que por entónces se suscitó entre esta república y la Santa Sede, hacian temer á los príncipes italianos el que tratáramos de extender nuestro mando á los estados de la Italia central.

Confederacion de príncipes italianos contra España.— Muerte de Enrique IV.—En vista de este peligro, real ó imaginario, formóse una confederacion de príncipes italianos contra España, los cuales buscaron el apoyo de Enrique IV de Francia, quien, aunque en paz con España desde el tratado de Vervins, interesado en impedir el engrandecimiento de la casa de Austria, se declaró por ellos; pero en medio de estos y otros proyectos, le sorprendió la muerte, la cual vino á cambiar enteramente el estado de las cosas entre España y Francia, cuyas dinastías emparentaron por medio de los

Enlaces de príncipes españoles y franceses.— En efecto, como ya en vida de Enrique IV se habia propuesto á éste, se volvió ahora á proponer á su viuda, María de Médicis, el doble matrimonio del príncipe de España, Felipe, con Isabel de Borbon, hija de Enrique IV, y el de la infanta Ana, hija de Felipe III, con Luis XIII de Francia, tambien hijo y sucesor de

Enrique IV; cuya propuesta admitida sin dificultad, se llevaron á término los enlaces, renunciando los contrayentes á cualesquiera derechos que ellos y sus hijos y descendientes pudieran tener, cada cual á la corona de su reino, de manera que nunca pudieran verse reunidos ambos estados.

Guerra con el Duque de Saboya.—Desconcertados de esta manera los ambiciosos proyectos de Emanuel de Saboya, este príncipe intrigante, auxiliado por Venecia, titulándose libertador de Italia, y sin hacer caso de las intimaciones de España, invadió el Milanesado, gobernado á la sazon por el Marqués de Hinojosa. Mas, condenado por España á perder sus estados, y vencido dos veces por los gobernadores de Milan, hubiera sido anonadado, á no haberle ayudado los franceses vecinos, sin permiso de Luis XIII, á los cuales debió el que se le otorgase la paz de Pavía, aunque restituyó el Monferrato al Duque de Mantua (1617).

Supuesta conjuracion de Venecia. — Durante la anterior guerra con Saboya, el Duque de Osuna, virey de Sicilia, habia incomodado con sus escuadras muchas veces á los venecianos, al paso que tambien tenía sujetos á los berberiscos y turcos. Confiado ahora en que sus fuerzas podian dar un golpe á la república de Venecia, solapada enemiga de España, y disgustado de la paz de Pavía, lo mismo que el gobernador de Milan y el embajador español en Venecia, Marqués de Bedmar, meditaron los tres, de comun acuerdo, humillar á la reina del Adriático. Comenzando á practicar su plan, miéntras el Gobernador de Milan conservaba sin licenciar sus tropas, el Duque de Osuna persiguió y batió en todas partes las escuadras, y amenazaba ya á la misma Venecia (1618), cuando ésta, no pudiendo de otra manera deshacerse de sus enemigos, trató de hacerlos odiosos y desacreditarlos, inventando aquella famosa conjuracion que, supuesta entre los tres personajes españoles, la hicieron así creer al mundo y consignaron en las historias, siquiera no fuese entónces por ningun dato probada, y despues haya sido por todos los críticos desechada. En virtud de tal calumnia, fueron muertos muchos extranjeros.

Guerra de la Valtelina.—Oprimido este católico país por los calvinistas grisones, se levantó contra sus opresores, ayudado por el Gobernador de Milan, quien, arrojados aquéllos, edificó en él fortalezas y puso guarnicion española.

Guerra de treinta años.—Habíase encendido por este tiem-

po la guerra de *treinta años* entre los protestantes de Bohemia y Fernando II de Alemania. Llamado por éste en su auxilio Felipe III de España, no dudó, siguiendo la política austriaca de sus antecesores, acudir en su ayuda, y mandado el Marqués de Spínola con un considerable ejército, contribuyó mucho á la célebre victoria de Praga, que restituyó la Bohemia al Emperador (1620).

Caida del Duque de Lerma.—El Duque de Uceda.—Poco tiempo ántes (1618) habia caido de su favor el Duque de Lerma, víctima de intrigas palaciegas por obtener el favoritismo. Pocos validos habian obtenido tanta confianza de sus señores como éste, por cuanto hasta de la firma se habia desprendido Felipe III. Por lo tanto, no fué tan funesto como pudo haberlo sido á la nacion, cuyos destinos tuvo en su mano durante casi todo este reinado. Sin embargo, aunque el reino no sufrió notables desdichas, fué siempre en decadencia. Mas, si bien su carácter no era inclinado á la perversidad, se hallaba dominado del vicio de la codicia, que le hizo aprovecharse no poco, para sí y los suyos, de los pingües destinos de que disponia. Sucedió en su privanza al Duque de Lerma, su hijo, el Conde de Uceda, que tanta parte habia tomado en la expulsion del padre, y que, por cierto, no fué más afortunado que éste en la direccion de los negocios.

Expediciones contra berberiscos y turcos.—Continuando durante todo este reinado la guerra contra los berberiscos y turcos, se hicieron várias expediciones marítimas por el Mediterráneo, las cuales, si bien nos daban gloria, y probaban que no habian concluido nuestros buenos marinos, faltas de un plan meditado, no daban ni podian dar resultados dignos de los sacrificios que costaban á la nacion, la cual, escasa de recursos, hacia todos los esfuerzos para equiparlas.

Expediciones y empresas en América y Asia.—Tambien se emplearon las armas y naves de España y Portugal en los mares del Nuevo-Mundo y de Asia, ya en agregar á nuestra dominacion nuevos países, ya en conservar las anteriores conquistas contra los naturales, que comenzaban á pugnar por su independencia, ya en defenderlas de los piratas y corsarios, y principalmente contra las flotas holandesas que disputaban á los portugueses el dominio de la India. Entre estas empresas fueron las más señaladas la sumision del Nuevo Méjico y la de los araucanos, la agregacion que del reino del Pegú hicieron á sus po-

sesiones los portugueses en la India (1605), y la de las islas Molucas y de Ceilan por el gobernador de Filipinas. Igualmente los portugueses seguian ensanchando los territorios del Brasil, miéntras los hermanos marinos García de Nadal descubrian un nuevo paso para el mar del Sur, por el estrecho de San Vicente.

Pobreza y despoblacion de España.—Sus causas.—Pero continuando siempre fatales, tanto la hacienda como el sistema de administracion, Felipe reunió córtes (1618), las cuales le votaron un subsidio de diez y ocho millones, cuyo tributo, impuesto desde Felipe II, se iba por cada vez aumentando; y aunque ahora fué ya comprendido el clero, en virtud de breves pontificios, continuó aumentando la pobreza y despoblacion del reino. Preguntada al Consejo de Castilla la causa de estos males, por el mismo Felipe, quien, conociéndolos, trataba de remediarlos, aquella corporacion contestó que, entre otras causas, provenian: de la *insoportable carga de los tributos*, que obligaba á los labradores á abandonar sus casas y labores; de la *prodigalidad en otorgar mercedes* desde el principio de su reinado; de la *residencia de los grandes señores en la córte*, apartados, por lo tanto, de sus estados y haciendas; del *excesivo lujo*, contra el cual proponian leyes suntuarias; de las *trabas impuestas á los labradores* en el despacho de sus frutos; de la fundacion de tantos monasterios, etc.

Fin de Felipe III.—Mas, aunque el Rey oyó estas, más ó ménos sábias advertencias, las mejores, sin embargo, que la ciencia económica entónces alcanzaba, distraido en su viaje, que entónces hizo á Portugal, y en los asuntos de Alemania, ya mencionados, nada se ocupó de ello, cuando una enfermedad, reproduccion de la que poco ántes habia sufrido al regresar de Portugal, le fué lentamente consumiendo la vida, que acabó lleno de remordimientos por la indolencia que durante todo su reinado le habia dominado. En fin, mostrándose no ménos religioso que sus antecesores durante sus últimos dias, espiró, el dia 31 de Marzo de 1621, á los cuarenta y tres años de edad. Sucedióle su hijo, Felipe IV.

LECCION LXXXII.

REINADO DE FELIPE IV.

CARÁCTER DE FELIPE IV.—SE ENTREGA AL CONDE DE OLIVARES: PRIMEROS HECHOS DE ÉSTE.—CÓRTES EN MADRID.—CÓRTES DE VALENCIANOS, ARAGONESES Y CATALANES.—CAUSAS DEL MAL ESTADO DE NUESTRA HACIENDA.—GUERRA DE LA VALTELINA.—AUXILIOS DE ESPAÑA AL EMPERADOR.—RENOVACION DE LA GUERRA DE FLÁNDES.—GUERRA DEL MONFERRATO.—NUEVOS AUXILIOS DE ESPAÑA AL IMPERIO.—DECLARA FRANCIA LA GUERRA Á ESPAÑA: VENTAJAS DE LOS FRANCESES.—VENTAJAS DE LOS IMPERIALES Y ESPAÑOLES.—ESTADO DE LOS PAÍSES-BAJOS.—SITUACION INTERIOR DEL REINO.—GRANDE PODER DEL CONDE-DUQUE DE OLIVARES.—CONTINÚA LA GUERRA CON LOS FRANCESES Y HOLANDESES.—VENTAJAS DE LOS ESPAÑOLES EN ITALIA.—LOS FRANCESES RECHAZADOS DEL ROSELLON.—PÉRDIDAS MARÍTIMAS.—ESTADO DE LA GUERRA EN ITALIA Y LOS PAÍSES-BAJOS.

Carácter de Felipe IV.—Proclamado rey Felipe IV, jóven de diez y siete años de edad, mostraba ser de condicion alegre y amigo de diversiones y pasatiempos, aunque, por otra parte, no desmintiera la piedad de sus antecesores, sobre todo, de su padre. Pero, no más cuidadoso que éste respecto á los asuntos de gobierno, buscó, á su ejemplo tambien, una persona á quien encomendar sus primeras obligaciones.

Se entrega al Conde de Olivares: primeros hechos de éste.—Tocó esta suerte á D. Gaspar de Guzman, conde y luégo ademas duque de Olivares, quien, ya dueño de la voluntad del Monarca desde ántes de la muerte de su padre, asegurado ahora en su valimiento, comenzó su gobierno separando de sus cargos, desterrando ó encarcelando á todos los que eran hechura del Duque de Uceda, á quien acababa de suplantar en el favor del Rey. Cupo esta desgracia, entre otros, al duque de Osuna, don Pedro Tellez, virey de Nápoles, hombre grande, si no exento de algun defecto, á quien persiguió hasta deshacerse de él. Tambien hizo morir en un cadalso á D. Rodrigo Calderon, ya procesado desde la caida del Duque de Lerma, sin que con estos ejemplos de rigidez fuera de tiempo, y no con los fines debidos, ganára nada la reputacion del Conde de Olivares. Tampoco escapó de su sistema de persecucion el mismo Duque de Uceda, y gracias al capelo de que estaba investido, no sufrió igual suerte

tambien el Duque de Lerma, si bien fué condenado á restituir grandes cantidades; humillacion que le costó la vida.

Córtes en Madrid. — Convocadas córtes en Madrid para ver de reparar los males pasados y reponer la hacienda, pintaron aquéllas tan al vivo la causa de ellos, y la manera de ponerles remedio, que, movido por sus discursos, ó por miras egoistas, el de Olivares, creó una junta, llamada *de reformacion de costumbres*, mandando residenciar á todos los que habian sido ministros desde 1592, con otras disposiciones, encaminadas á restablecer la moralidad en los altos funcionarios del Estado, todas las cuales no podian ménos de agradar al pueblo, siquiera sólo en parte se vieran cumplidas. En las mismas córtes se tomaron tambien medidas contra el lujo, la vagancia, aglomeracion de pretendientes en la córte, sobre la reduccion de estudiantes, etc., y la reduccion de empleos, en lo cual dió el ejemplo el mismo Monarca en su palacio. Aunque várias de las disposiciones de estas córtes no dejaron de dar resultado, siendo por ellas aplaudido por el pueblo el Conde de Olivares, los males no dejaban de continuar, trasluciéndose que lo que aquél se habia propuesto era asegurarse á sí mismo en el favor del Monarca y ganarse la opinion pública, como no dejaron de manifestarlo los diputados de las córtes de 1622, celebradas en el mismo Madrid, los cuales, sin embargo, le votaron un subsidio de doce millones.

Córtes de valencianos, aragoneses y catalanes (1626). —Aconsejado el Rey que pasára á estos puntos para mejor conseguir el subsidio que pedia, convocó córtes de aragoneses, catalanes y valencianos, y aunque fué sumamente bien recibido en Zaragoza y Barcelona, en cuyas capitales se prestaron los mutuos juramentos de costumbre, tocante á la votacion del subsidio, no encontraron ni Felipe ni su ministro lo que esperaban, pues los próceres valencianos, reunidos en Monzon, sólo despues de fuertes altercados, en los cuales no se sabe si admirar más el despotismo de aquéllos ó la humillacion de éstos, y cediendo á sus amenazas, votaron todo, y en la forma que se les pedia. Las córtes de Aragon, si bien algo rehacias, al fin le votaron tambien el subsidio, aunque el Rey lo disminuyó; pero no así las de Barcelona, en las cuales, léjos de votarle nada, pidieron al Rey cuentas atrasadas, en vista de cuya actitud de los próceres, el Rey y el de Olivares abandonaron al momento la ciudad.

Causas del mal estado de nuestra hacienda. — Aunque todas las medidas propuestas por el de Olivares para reparar la hacienda se hubieran puesto en práctica, no por esto hubiera salido de apuros la nacion, por las guerras extranjeras en que venía empeñada durante la dominacion austriaca; falta capital de esta dinastía, sobre todo desde que, concretada nuestra rama á sola España como centro de sus dominios, no tenía la necesidad que en los tiempos del primer Cárlos, cuando, por conservar el lustre del imperio, podia excusarse aquel empeño con que á todas partes llevaba nuestros ejércitos.

Guerra de la Valtelina. — La primera de estas guerras en que se encontró empeñado Felipe IV fué la de la Valtelina, cuyo país hemos visto cómo el gobernador de Milan le habia libertado de los grisones suizos. Queriendo ahora el cardenal de Richelieu, enemigo celoso de la casa de Austria, restituir aquel país á los mismos grisones, no obstante las dificultades que ofrecia la diferencia de religion, empeñó á Francia y España en una guerra, en la cual tomaron parte, por la primera Saboya y Venecia, y por la segunda Parma, Módena y Toscana, con las repúblicas de Génova y Luca. Hecha la guerra principalmente entre los saboyanos y genoveses, al fin, las exhortaciones del Papa hácia Richelieu, y los deseos de Francia y España, lograron que terminára por un tratado entre Richelieu y Olivares (Enero 1626), en cuya virtud la Valtelina quedó libre, con la religion católica asegurada.

Auxilios de España al Emperador. — Continuando Felipe IV y el de Olivares en la alianza con el emperador Fernando II, cuya guerra con los protestantes se habia renovado con furia, le mandaron nuevos socorros, si bien nuestras armas renovaron sus triunfos, sobre todo en la célebre batalla de Fleurus (Mayo 1622), ganada por Gonzalo de Córdoba, nieto del Gran Capitan.

Renovacion de la guerra de Flándes. — Al mismo tiempo, concluida la tregua de doce años, se renovó tambien la guerra con las provincias unidas de Holanda, aliadas ahora con Dinamarca. Aunque en un principio los españoles consiguieran algunas ventajas, auxiliados despues los enemigos por Francia é Inglaterra, sus corsarios nos causaron bastantes daños en nuestras posesiones de América. Y si bien, en general, nuestras armas triunfaban, dejábase conocer que sólo era así en virtud del impulso que, recibido en los tiempos de Cárlos I y Fe-

lipe II, continuaba todavía, pero que bien pronto iba á parar en su carrera, como no podia ménos de suceder, por la mala direccion dada á nuestras fuerzas, ántes por el de Lerma, y ahora por el de Olivares, como lo manifestaba en el hecho de mandar una escuadra nuestra (1627) contra Inglaterra, sólo por dar gusto á Richelieu, nuestro mayor enemigo.

Guerra del Monferrato.—Deseoso el Conde-Duque de Olivares de apoderarse del Monferrato y de la plaza de Casal, tomó parte en la disputa que sobre el ducado de Mantua traian el Príncipe de Guastala y el Duque de Nevers. Promovióse con esta ocasion una grande guerra, principalmente entre españoles y franceses, la cual, despues de costar á España, entre otras pérdidas, la del Marqués de Spínola, llamado de los Países-Bajos, concluyó por el tratado de Casal y Querano (1631), sin ninguna ventaja para España y no pocas para la Francia, la cual se quedó con la plaza de Piquerol, que le dejaba abiertas las puertas de Italia.

Nuevos auxilios de España al imperio.—Nuevamente emprendida la guerra de Alemania (1631), España, sin tener en cuenta sus propias necesidades, mandó allá otra vez las tropas, que necesitaba en los Países-Bajos, y el dinero que con tantos apuros le daban sus pueblos. Y lo peor fué, que la guerra se hizo, aunque con mucho vigor, con pocas ventajas para el Emperador y escasa fortuna para los españoles, que fueron primero vencidos por Gustavo Adolfo, diezmados luégo por el clima, y por último, derrotados con la pérdida de la plaza de Frakendal. Verdad es que otro cuerpo que más adelante pasó de los Países-Bajos, á las órdenes del cardenal-infante D. Fernando, tomó una grande parte en el sitio é importante batalla de Norlinga (1634), la cual inclinó la balanza en favor del imperio.

Declara Francia la guerra á España.—Ventajas de los franceses.—Pero, incansable el cardenal de Richelieu en suscitar enemigos á la casa de Austria, no sólo impidió la paz de que á la sazon trataba España con los holandeses, sino que prometió auxilios al Príncipe de Orange, y llegó hasta á aliarse con él contra España; y despues de andar en tratos y negociaciones para mover la guerra á un mismo tiempo contra ésta y el imperio en Italia, Lorena y Alemania, acabó por hacerla declarar formalmente á Francia contra España (1635). Los resultados inmediatos fueron, en los Países-Bajos, la pérdida de la sangrienta batalla de Avenne, á que se siguió la entrada

de los franceses y holandeses en Tirlemont, y en Italia, la derrota de los españoles en Morbegno, y la posesion de los franceses de la Valtelina (Noviembre 1635).

Ventajas de los imperiales y españoles.—Ménos afortunado fué el cardenal de Richelieu en el ataque general que contra la casa de Austria promovió desde ahora en los estados de Alemania, la Alsacia, Milan, Parma, Valtelina y Franco-Condado (1636); pues si bien los franceses consiguieron algunas ventajas en Italia, los españoles é imperiales, penetrando por la Picardía, llegaron á amenazar á París, que acaso erradamente no creyeron conveniente atacar, contentándose con recorrer el país, dando así tiempo para que Richelieu pudiera rehacerse, como lo logró.

Estado de los Países-Bajos.—Mas, concretándonos á los Países-Bajos, desde que los hemos dejado en el reinado anterior su estado no habia sido nada lisonjero para España. Cedidos por la viuda Margarita, que no tenía sucesion, á su sobrino Felipe IV, el Conde de Berg, sucesor de Spínola en el mando del ejército, perdió várias plazas, y reemplazado por el Marqués de Santa Cruz, vió éste impasible la pérdida de la importante plaza de Maestrick, despues de haber sido vencido por el de Orange un cuerpo de alemanes que habia venido en su auxilio. Desde entónces, todo era desaciertos por parte de nuestro gobierno, y pérdidas por nuestras fuerzas de mar y tierra. En esta ocasion fué cuando Olivares entraba en las referidas negociaciones de paz con Holanda, las cuales cortó Richelieu. Habiendo fallecido á la sazon, para mayor desgracia, la virtuosa Margarita, las cosas se fueron poniendo más mal todavía, cuando el gobierno español, creyéndole capaz de remediar tanto mal, envió á ellos al cardenal de Bordon con el mando de un buen ejército; mas ya hemos visto cómo, sin detenerse en los Países-Bajos, se le ordenó pasar á Alemania al sitio de Norlinga, desde donde volvió á su gobierno, cuando tuvo lugar la guerra con Francia, que tambien dejamos referida. Excusado es añadir que, durante este período de guerras, los holandeses no se descuidaron en apresar nuestras naves en el camino de Indias, ni de suscitarnos enemigos y rebeliones en éstas, sobre todo en las posesiones portuguesas de Oriente.

Situacion interior del reino.—Miéntras tan siniestros sucesos tenian lugar en el exterior, la situacion interior del reino se hallaba en el estado más lastimoso, ya respecto á la indus-

tria, enteramente muerta desde la expulsion de los moriscos, ya respecto al comercio, prohibido absolutamente por el Conde-Duque de Olivares, con los países con que nos hallábamos en guerra, que, como hemos visto, no eran pocos; y como esta medida se extendia á toda clase de objetos, dejaban de entrar en España los más útiles y necesarios, no sólo para el uso de nuestros talleres, sino para los más precisos de la vida; lo cual hubiera sido ménos malo, ó tal vez conveniente, si nuestras fábricas los hubieran suministrado. Tambien se puso precio á los artículos de nuestra agricultura; medida altamente perjudicial para nuestros labradores (1).

Grande poder del de Olivares.—Por lo demas, el Conde-Duque de Olivares seguia dominando más por cada dia al Rey, á quien, en medio del abatimiento de los pueblos por la falta de industria, la paralizacion del comercio y los crecientes impuestos, procuraba distraer con toda clase de diversiones y fiestas. Y no satisfecho con dominar de esta manera al Monarca, para quitar todo obstáculo á su omnímoda autoridad, debilitó las atribuciones de los tribunales y conséjos, hasta llegarlos á hacer como el instrumento de su poder.

Continúa la guerra con los franceses y holandeses.—Más felices los ejércitos franceses que en la campaña anterior, y combinados con los holandeses (1637), causaron á los españoles grandes pérdidas. Pero al año siguiente (1638), la derrota de los holandeses por el cardenal infante D. Fernando, contuvo los progresos de los coligados, y nuestras armas, no sólo triunfaron tambien en Italia, á pesar de los cuidados de Richelieu, sino que, decidiendo éste atacar á España dentro de ella misma, fueron sus ejércitos rechazados de Fuenterrabía y obligados á huir desesperadamente, lo que causó una grande consternacion en París.

Ventajas de los españoles en Italia.—Pero, incansable el cardenal de Richelieu, emprendió la campaña siguiente (1639) con nuevos ejércitos; y aunque no dejaron de alcanzar ventajas en el Norte, más felices los españoles en Italia, despues de apoderarse de muchas plazas en el Monferrato y Piamonte, amenazaron á Turin, en la cual entraron despues á favor de una estratagema.

(1) Sobre esta y otras disposiciones relativas á la agricultura, véase el *Informe* de Jovellanos sobre la ley agraria.

Los franceses rechazados del Rosellon.—Mas, si felices en Italia, todavía lo fueron más nuestras armas en el Rosellon, donde el Marqués de Santa Coloma, virey de Cataluña, ayudado por los catalanes, que voluntariamente acudieron en defensa de la patria, rechazó á Condé, que, deseoso de lavar la afrenta de Fuenterrabía, le habia invadido con un buen ejército.

Pérdidas marítimas.—Pero, si de esta manera triunfaban áun en tierra nuestros ejércitos, no sucedia así con nuestras fuerzas marítimas; pues, mandada contra los holandeses una escuadra de setenta velas, con diez mil hombres de desembarco, fué destrozada ó echada á pique por otra holandesa en el canal de la Mancha. Iguales desastres sufríamos en América, en donde, ademas de apoderarse los holandeses de algunos distritos en el Brasil, nos derrotaron completamente otra grande escuadra, equipada con grandes trabajos. Con estas dos desgracias, nuestro poder marítimo, en otro tiempo tan temible, quedó casi del todo aniquilado.

Estado de la guerra en Italia y los Países-Bajos.—Y para que todo fuera desastres, tambien en la guerra de Italia cambió la suerte de los españoles, pues ademas de tener el Marqués de Leganés que levantar el sitio de Casal (1640), hubo de capitular Turin, despues de grandes pérdidas. En cuanto á los Países-Bajos, si bien en algunos encuentros fueron vencidos por los españoles los nuevos ejércitos franceses, y rechazado el Príncipe de Orange delante de Huls y de Güeldres, en cambio, sitiada con empeño la plaza de Arras, hubo de capitular á los mariscales de Francia.

LECCION LXXXIII.

CONTINUACION DEL REINADO DE FELIPE IV.

REBELION DE CATALUÑA : CAUSAS DE ÉSTA.—PRINCIPIO DE LA INSURRECCION.—PIDEN LOS CATALANES AUXILIO Á FRANCIA.—COMIENZA LA GUERRA.—LOS CATALANES SE HACEN SÚBDITOS DEL REY DE FRANCIA.—SITIO Y DEFENSA DE BARCELONA.—NUEVA VENIDA DE TROPAS FRANCESAS.— LOS FRANCESES SE APODERAN DEL ROSELLON.—CONTINÚA LA GUERRA EN CATALUÑA.—**REBELION DE PORTUGAL.**—CAUSAS DE ÉSTA.—CONSPIRACION CONTRA CASTILLA.—SUBLEVACION EN LISBOA.— CORONACION DEL DUQUE DE BRAGANZA.—EMPRENDE ESPAÑA LA GUERRA.—CONSPIRACION DEL DUQUE DE MEDINA-SIDONIA.—CAIDA DEL CONDE-DUQUE DE OLIVARES.—NUEVO ASPECTO DE LAS COSAS.—**ASUNTOS DE FLÁNDES.** BATALLA DE ROCROY.—**CATALUÑA.**—VENTAJAS DE NUESTRAS ARMAS.—NUEVOS DESASTRES.—NUEVAS VENTAJAS.—MUERTE DEL PRÍNCIPE BALTASAR.— PRIVANZA DE D. LUIS DE HARO.—CAMBIO EN LA OPINION DE LOS CATALANES.

REBELION DE CATALUÑA: Causas de ella.—La prevencion que entre los altivos catalanes y el orgulloso é insolente Conde-Duque de Olivares existia desde las córtes de Barcelona en 1626, habia ido produciendo entre éste y aquéllos cierto encono, que, fomentado por la dureza y poca consideracion con que, por adular al favorito, trataban algunos vireyes á los catalanes, convirtió en pronunciado desacuerdo la antipatía con que siempre se miraban éstos y los castellanos. No quiere esto decir que faltára á los catalanes el patriotismo, ni mucho ménos, como bien lo acababan de manifestar en la guerra del Rosellon, y cuyos esfuerzos en ella les fueron bien poco agradecidos por el Conde-Duque, y no mucho por el Rey. Por otra parte, alojado, al concluirse aquella guerra, por el Marqués de los Balbeses su ejército en los pueblos del Principado, contraviniendo abiertamente á sus fueros; como los soldados, faltos de las pagas, se entregáran á la licencia, cometiendo atropellos y vejaciones sobre los paisanos, cuyas quejas eran desoidas por las autoridades, tomábanse muchas veces aquéllos la justicia por su mano, y aunque el Virey mandó que cada pueblo mantuviera por obligacion los soldados que tenía, más disgustados los catalanes por esta nueva contravencion de sus fueros, y aumentada la insolencia de los soldados, aumen-

taban los saqueos, insultos y vejaciones; por todo lo cual, y el poco acierto en sus medidas del Marqués de Santa Coloma, que habia reemplazado al de los Balbeses, resonó un grito de indignacion en todo el Principado. Siguiéronse atropellos y asesinatos entre soldados y paisanos, profanaciones de templos por aquéllos, etc., etc., amenazando por todas partes una sublevacion sangrienta. Por otra parte, el Conde-Duque, léjos de acudir á remediar el mal, apartando sus causas, como le proponia el Marqués de Santa Coloma, ordenaba á éste que castigára con rigor, como lo comenzó á hacer, con tan poco acierto, que solamente logró aumentar el fuego para la insurreccion.

Principio de la insurreccion. — En efecto, preparados así los ánimos, comenzó ésta (Junio 1640) por un alboroto de los segadores en Barcelona, al grito de ¡Venganza! ¡Viva el Rey! ¡Abajo el mal gobierno! quienes, ayudados, más que combatidos, por la milicia de la ciudad y los conselleres, cometieron saqueos y asesinatos, dando muerte hasta al mismo Santa Coloma. Propagada la insurreccion á todos los pueblos del Principado, sin que las tropas cedieran en sus excesos al paisanaje, aumentando así la irritacion de éste, el Conde-Duque de Olivares, sólo atento á satisfacer su ódio y deseo de venganza contra los catalanes, aunque tuvo el raro acierto de nombrarles capitan general al Duque de Cardona, muerto éste de pesar, porque no le aprobaba las medidas con que acaso los hubiera sosegado, ya los insurrectos, desde entónces llenos de coraje y desesperacion, y siempre desatendidas sus representaciones, no encontraron ya freno que los contuviera, y protestando ante el público por medio de un escrito, titulado *Proclamacion católica*, en el cual exponian los agravios recibidos, sobre todo del Conde-Duque de Olivares, se prepararon á todo evento.

Piden los catalanes auxilio á Francia. — Decidida la guerra, aunque desoyendo pareceres contrarios, por el de Olivares, no pensaban de otra manera los catalanes, quienes, convocados á una junta en Barcelona, los grandes, prelados y magistrados, despues de pronunciarse acalorados discursos, acordaron tambien la resistencia. Pero lo que más es de lamentar, fué el que en el estado en que nos hallábamos con Francia, acudieran al cardenal de Richelieu en demanda de proteccion, que éste, como era de suponer, les prometió gustoso.

Comienza la guerra. — Rotas las hostilidades en el Rosellon, el Marqués de los Velez, encargado de la guerra, penetró

con su ejército en Cataluña, en direccion á Barcelona. Consternada ésta, pide á Francia los socorros concertados, la cual les manda al general D'Epenan, que ocupó á Tarragona. Pero, tomada entre tanto Cambrills por el de los Velez, quien se portó con sus defensores del modo más inhumano, faltando á los pactos de la capitulacion, éste entró luégo en tratos con D'Epenan quien le abandonó á Tarragona, volviéndose á Francia con sus tropas.

Los catalanes se hacen súbditos del Rey de Francia.— Léjos de desesperar los catalanes por la pérdida de Tarragona y retirada de los franceses, continuaron en aprestarse para la defensa, rivalizando una y otra parte en actos de bárbara crueldad, ménos disimulables en los generales que mandaban tropas organizadas, que en los jefes catalanes, á cuyos paisanos y milicias improvisadas no podia ser tan fácil dominar. Mas, bloqueada Barcelona, y viendo que no podian por sí solos resistir á toda una nacion, decidieron, en una asamblea de los tres brazos, el separarse del gobierno de Madrid y entregarse á Luis XII de Francia, á quien proclamaron conde, continuador de los antiguos de Barcelona (1641), aunque prévias tantas condiciones, que apénas le dejaban autoridad que ejercer.

Sitio y defensa de Barcelona. — Aceptada la oferta por Luis XII, y decididos á resistir al ejército sitiador, hicieron en esta ocasion los barceloneses prodigios de valor, que ¡lástima no se empleára en mejor causa! Hombres, mujeres, niños, ancianos, magistrados, nobles y plebeyos, todos rivalizaban, cada uno de la manera que podia, en defender su ciudad. En fin, el de los Velez, perdidos muchos de sus capitanes, resolvió la retirada; y el pérfido ejecutor de los capitulados de Cambrills, afrentosamente vencido, emprendió huyendo con su ejército, el mismo camino por el que tan envalentonado habia éste pocos dias ántes pasado.

Nueva venida de tropas francesas. — Siguióse á esta victoria de los sublevados, la venida de nuevas tropas francesas, dirigidas por el Conde de Mota, miéntras otro cuerpo de las mismas invadia el Rosellon. Pero no habiendo podido el de Mota tomar á Tarragona, que habia sitiado por mar y tierra, la Francia, á instancias de los catalanes, mandó nuevos auxilios con el Marqués de Brezé, á quien nombró virey de Cataluña.

Los franceses se apoderan del Rosellon.—Pero, aunque nuestras armas habian hecho hasta ahora alguna digna resis-

tencia, sobre todo en el Rosellon, desconcertados en adelante, tanto el gobierno como los generales españoles, la suerte de éstos comenzó decidadimente á cambiar. Perdido totalmente un cuerpo de 8,000 hombres, mandado al Rosellon (Abril 1642), por haber seguido el camino ordenado imprudentemente por el de Olivares, este país cayó todo en poder de los franceses, no obstante la heroica resistencia de Perpiñan y el valor de todas las guarniciones.

Continúa la guerra en Cataluña.—Entre tanto el de Mota, rechazado valerosamente en Tortosa, penetró en Aragon, donde sufrió otro tanto en Tamarite de Litera, y aunque tomó á Monzon, viendo que no encontraba partido en los leales aragoneses, quienes ante todo eran españoles, se volvió á Cataluña, donde por mar y tierra continuaba la guerra, sin grandes sucesos. Por último, conociendo el gobierno de Madrid la gravedad de las cosas, se equipó, á fuerza de trabajo, un respetable ejército, que acudió con el Rey á Zaragoza, miéntras otra grande escuadra llegaba tambien á las costas; pero, penetrando el ejército por Lérida, á las órdenes del Marqués de Leganés, se encontró con el de Mota, trabándose una grande batalla, que se perdió por la mala direccion de los jefes. El Rey, que no habia pasado de Zaragoza, se restituyó á Madrid (Diciembre 1642).

REBELION DE PORTUGAL.—Causas de ésta. — El disgusto con que los portugueses sufrian la dominacion castellana, y el poco acierto del gobierno de Madrid para fraternizarlos; los tributos que se les imponia, y la altivez con que eran despreciadas sus quejas por el de Olivares; la exclusion de los naturales de los cargos públicos, y sobre todo, el haber tratado de refundir sus córtes en las de Castilla, todo faltando á los tratados hechos á su incorporacion, produjeron algunos tumultos (1637), por los cuales, ya sosegados, siquiera hubieran presentado síntomas de una sublevacion general, el Conde-Duque de Olivares, no sólo castigó á todo Portugal con enormes tributos, sino que trató de reducirlo á simple provincia de Castilla.

Conspiracion contra Castilla.—En vista de todo esto, los portugueses comenzaron á conspirar, y fijando su vista en el Duque de Braganza para cabeza de la sublevacion y su futuro rey, se preparaban en todas partes para la empresa (1640). Sabedor el de Olivares de lo que sucedia, ordenó sacar de Portugal al mismo Duque de Braganza y demas Grandes, con las tro-

pas portuguesas, pretextando ser necesarios para la guerra de Cataluña. Mas, dadas así las órdenes, conminando á los nobles con la confiscacion de sus bienes, si no obedecian, no hizo más que irritar los ánimos en todo el reino y generalizar la conspiracion. Incierto el Conde-Duque acerca del partido que debiera tomar, y no pudiendo sacar al Duque de Braganza con ningun pretexto, acudió á medios tan inicuos y desacertados para apoderarse de él, que, conocidos por Braganza, sólo sirvieron para que éste adelantase más y más los trabajos de la conspiracion.

Sublevacion en Lisboa.—Así las cosas, cuando, logrando el de Braganza desvanecer en Madrid todas las sospechas, con la disposicion que dió de que fueran á Cataluña las tropas que se habian pedido á Portugal, se juntaron en Lisboa los nobles y principales conspiradores, y decidiendo nombrar por su rey al mismo Duque de Braganza, pariente más inmediato de sus últimos reyes, acordaron acudir á las armas para lograr sus fines. En efecto, aunque la córte de España, barruntando algo de lo que pasaba, ordenó terminantemente al de Braganza que se presentára en Madrid, no pudo conseguir nada, y en el dia 1.° de Diciembre de 1640, atacada la guardia castellana de Lisboa, al grito de ¡Viva Juan IV de Portugal! quedaron en pocas horas los conjurados dueños de la ciudad. No abusaron de la victoria, como en estos casos suele suceder.

Coronacion del Duque de Braganza.—Consumada la sublevacion, y coronado solemnemente con el nombre de Juan IV, el Duque de Braganza por rey de Portugal, esta porcion de nuestra Península quedó otra vez separada de la corona de Castilla. ¡Así progresaba la España de Felipe IV y del Conde-Duque de Olivares! Y sin embargo, cuando tan triste nueva fué recibida en Madrid, culpándose con tanta justicia al válido, éste, léjos de ocuparse en hacer uno de aquellos esfuerzos que la necesidad reclamaba, y no era imposible, á pesar del estado en que España se hallaba, sólo pensaba en la manera de conservar su valimiento. A la pérdida de Portugal fué siguiendo la de todas sus antiguas colonias.

Emprende España la guerra. — Reconocida la independencia de Portugal por Francia, Inglaterra, Dinamarca y Suecia, Juan IV, previendo la guerra que no podia ménos de emprenderse con España, procuró prevenirse para ella. Mas toda se redujo por entónces á poco más de algunas escaramuzas en las fronteras de Extremadura y de Galicia, sin resultado algu-

no importante. Así continuó haciéndose la guerra por algun tiempo; y si bien el gobierno de Madrid, conociendo que de esta manera no adelantaba nada, decidió reunir un grande ejército para mandarlo allá, era ya tarde, por las alianzas que con el nuevo reino habian hecho las potencias enemigas de la casa de Austria.

Conspiracion del Duque de Medina Sidonia.—Influyendo el ejemplo de Portugal en el ánimo de D. Gaspar de Guzman, duque de Medina Sidonia, pariente del de Olivares, y gobernador de Andalucía, tramó una conspiracion, encaminada á proclamarse rey de esta region. Mas, descubierta á tiempo, y confesado su delito por el mismo Duque, fué perdonado por el Rey, sin duda á instancia del de Olivares, quien hizo morir al Marqués de Ayamonte, que era el agente de la trama, sin tener en cuenta que este mismo habia sido el descubridor de la conjuracion de Portugal.

Caida del Conde-Duque de Olivares (1643). — Hemos visto cómo durante todo el reinado que nos ocupa, la España no ha hecho más que decaer, si no tanto fuera de ella, á pasos dobles dentro. La sublevacion de Cataluña y la pérdida de Portugal, con la intentona del Duque de Medina Sidonia, daban harto motivo para llorar, á todo español que se interesára por la suerte de su patria. Al mismo tiempo las costumbres se hallaban en un estado no ménos deplorable, debido al mal ejemplo de la córte y del Monarca, á quien su favorito, para tenerle más apartado de los negocios, procuraba distraer con toda clase de diversiones, saraos, teatros, toros, etc., sin perdonar gastos de ninguna clase, en medio de la miseria que aquejaba á la nacion entera. De todos estos males, así en la guerra como en la paz, se culpaba ya hacia tiempo por todos los hombres pensadores y de comun sentido al valido, si no por su maldad, por sus desaciertos en todo, su vanidad, arrogancia, descuido y torpeza. Mas nadie se atrevia á hacerlo conocer al Monarca, temeroso de ser víctima de la saña del Conde-Duque; y el mal seguia, hasta que el mismo Rey, en vista de la gravedad de las desgracias, comenzó, al parecer, á mirar con ménos confianza al favorito; cuya circunstancia, aprovechada por sus enemigos, y sobre todo por la Reina, lograron que se formára contra él un partido, creciente por cada dia. Conociéndolo así el Conde-Duque, y considerándose impotente contra tan grande tormenta, pidió su retiro, que el Rey se apresuró á darle, y se ausentó de

la córte. Poco tiempo despues (1645) murió en Toro. El general júbilo que se siguió á su caida prueba bastante cuán funesta habia sido su autoridad.

Nuevo aspecto de las cosas.—Con la caida del desacertado favorito, y la muerte del cardenal de Richelieu, no ménos funesto para la casa de Austria, parecia que la España iba á entrar en una nueva era de regeneracion, que el aspecto de todos los negocios, así como el semblante de todas las personas y del mismo Rey, parecian presagiar, sobre todo si se llegaba á lograr una paz con Francia, la cual daban derecho á esperar la muerte, tambien entónces ocurrida, de Luis XIII, por cuanto dejaba de regente á la reina doña Ana de Austria, hermana de nuestro rey. Mas, no obstante ser éste el paso que más convenia, los consejeros de Felipe IV optaron por la continuacion de la guerra (1643). Pero veamos ántes lo que en esta época habia sucedido en los Países-Bajos.

ASUNTOS DE FLÁNDES: batalla de Rocroy.—Para que en todas partes nos alcanzára la desgracia, habia muerto el cardenal-infante D. Fernando (1641), á quien se debia el que, en medio de tantas guerras desastrosas, nuestras armas hubieran conservado su brillo en aquella parte. Reemplazado por D. Francisco Melo, aunque al principio consiguió algunas ventajas, bien pronto la suerte nos abandonó tambien allá, y la tristemente célebre batalla de Rocroy, en que se perdió casi todo nuestro ejército (Mayo 1643), compuesto de 20,000 hombres, decidió ya definitivamente nuestra suerte en aquellas regiones.

CATALUÑA.—Ventajas de nuestras armas.—Entre tanto, y continuando la guerra con Cataluña y Portugal, como el estado de nuestras fuerzas no nos permitiera atender como era necesario á ambas partes, se fijó principalmente la atencion en Cataluña, desde donde el de Mota amenazaba al Aragon. Mandado allá un grande ejército, acompañado del mismo Rey, D. Felipe de Silva, encargado de él, recobró á Monzon, venció al de Mota y entró en Lérida, en donde la presencia de Felipe IV reanimó el espíritu de todos (Agosto 1644). No fué esto solo, sino que, sitiada con empeño por los franceses Tarragona, fueron tambien de aquí rechazados con gran pérdida (Octubre). Así las cosas, cuando la muerte de la reina Isabel, llorada de todos por sus elevadas prendas (que se dejaban ver más desde que faltaba el de Olivares), obligó al Rey á volver á Madrid.

Nuevos desastres.—Hechos los funerales de la Reina, y nuevos preparativos para otra campaña, el Rey volvió á Zaragoza. Mas otra fué en este año la suerte de nuestras armas; pues, ademas de faltarnos D. Felipe de Silva, reemplazado el de Mota por el Conde de Harcurt, viniendo éste con nuevo ejército, tomó á Rosas (Abril 1645), se internó en el Principado, venció nuestras tropas cerca de Balaguer, y no hubiera tal vez aquí parado, á no haberle llamado á Barcelona una conspiracion que allí habia tenido lugar en favor de los españoles.

Nuevas ventajas. —Pero al año siguiente, más afortunado el Marqués de Leganés, obligó al mismo Conde de Harcurt á levantar el sitio de Lérida, perdidos 8,000 hombres. Igual suerte cupo al Príncipe de Condé, primer general de la Francia, mandado para vengar el anterior desastre de Lérida, de cuya plaza fué tambien rechazado, y obligado á repasar el Segre, aunque despues venció á un ejército español que le siguió.

Muerte del príncipe Baltasar.—Entre tanto el Rey, despues de haber hecho jurar á su hijo Baltasar en córtes de navarros en Pamplona, tuvo el disgusto de verle morir en Zaragoza (1646); desgracia que sintió tambien toda la nacion, por cuanto era el único heredero varon.

Privanza de D. Luis de Haro.—Mas, á pesar de esta desgracia y la pérdida anterior de la Reina, Felipe, restituido á Madrid, se entregó á la privanza de D. Luis de Haro, sobrino del de Olivares, tanto como ántes á la de éste, y volviendo á su antigua vida de diversiones, como para no olvidarse de ésta, nombró generalísimo de la mar á su hijo natural D. Juan de Austria.

Cambio en la opinion de los catalanes.—En este estado se hallaba la guerra de Cataluña, cuando los catalanes, conociendo, aunque tarde, sus errores, cansados de sufrir á los franceses, cuyas vejaciones, tropelías é injurias, y sobre todo, el desprecio de sus fueros, superaban no poco á los motivos por que se habian levantado contra su propio y natural soberano, iban cambiando de modo de pensar, como se dejaba conocer en la frialdad con que recibian á los franceses algunas ciudades, el poco teson con que se defendian de los españoles, y hasta la alegría con que veian á éstos. Mas dejemos en este tan buen estado á los catalanes, y pasemos á ver cómo se encontraba la España respecto á los demas países beligerantes.

LECCION LXXXIV.

FIN DEL REINADO DE FELIPE IV.

PORTUGAL. ESTADO DE LA GUERRA.—**LOS PAÍSES-BAJOS.**— DESVENTAJAS EN ÉSTOS.— RECONOCE ESPAÑA LA INDEPENDENCIA DE HOLANDA.— **ITALIA.** CAUSAS DE LA SUBLEVACION DE SICILIA Y NÁPOLES.—SUBLEVACION DE SICILIA. ES SOSEGADA.— SUBLEVACION DE NÁPOLES.— VUELVE ÉSTE Á LA OBEDIENCIA DE ESPAÑA.—**LOS PAÍSES-BAJOS.** VENTAJAS DE LOS ESPAÑOLES.— VUELVEN Á DECAER. DON JUAN DE AUSTRIA.— ALIANZA ENTRE FRANCIA É INGLATERRA CONTRA ESPAÑA.— PÉRDIDAS QUE NOS CAUSAN EN FLÁNDES.—**CATALUÑA.** SUMISION DE ÉSTA.—**PORTUGAL.** CARÁCTER QUE TOMA SU GUERRA.—PAZ DE LOS PIRINEOS.— MATRIMONIO DE MARÍA TERESA. MUERTE DE MAZARINO.— CONTINUACION DE LA GUERRA DE PORTUGAL.— SE ENCARGA DE ELLA Á D. JUAN DE AUSTRIA.— BATALLA DE ESTREMOZ.— DECAIMIENTO DE NUESTRAS ARMAS.—DERROTA DEL MARQUÉS DE CARACENA.— SENTIMIENTO EN LA CÓRTE Y EN FELIPE IV.— FIN DE ÉSTE.

PORTUGAL. Estado de la guerra.—Durante estos años (de 1644 á 1647), aunque tambien continuábamos la guerra con Portugal, se reducia ésta, como ántes, á simples correrías y escaramuzas, dando lugar á que Juan IV se preparára para resistir cualquiera tentativa fuerte por parte de España.

LOS PAÍSES-BAJOS.— Desventajas en éstos.—Mas no era en Portugal ni en Cataluña donde Francia tenía el mayor empeño por aniquilar nuestro poder, sino en los Países-Bajos, en los cuales, unida con la república de Holanda desde 1644, nos iban ambas sucesivamente quitando nuestras mejores plazas, por más que algunas parecieran inconquistables. Y aunque, en vista de tan importantes pérdidas, é impotente el gobierno español para seguirlas por sí solo conteniendo, pidió, como tenía derecho, auxilios al Imperio, con los cuales se rescataron algunas plazas, tambien se perdieron otras, concluyendo aquella campaña por una muy reñida batalla cerca de Lens, que al fin quedó por los franceses, con gran pérdida de alemanes y españoles (1647).

Reconoce España la independencia de Holanda.—Convencida, aunque tarde, la España de su impotencia para seguir sosteniendo aquella guerra, no dudó entrar en la paz general de Europa, llamada de Westphalia (1648), la cual puso

término á la guerra de *treinta años*, por la cual reconoció la independencia de las provincias unidas de Holanda, quedando libre la navegacion y comercio de las Indias Orientales y Occidentales. Tal fué el definitivo término de aquella guerra, que, sostenida desde Felipe II por conservar en nuestros dominios unos países que, por su situacion geográfica, nunca nos debieron pertenecer, nos consumió durante cerca de un siglo los caudales de América y lo más florido de nuestra juventud. Pero no fué esto solo, pues agotados nuestros recursos en aquellas regiones, los catalanes pudieron sublevarse, se perdió el Rosellon, y recobrando su independencia el reino de Portugal, la unidad ibérica volvió á fraccionarse, sin que podamos calcular hasta cuándo. Y por fin, si hubiera terminado allá nuestra dominacion, ménos mal, pues todavía nos quedó la Flándes, que tantas guerras nos ha de costar, hasta que tambien se emancipe ó pase á otro más natural dominio.

ITALIA.—Causas de la sublevacion de Sicilia y Nápoles.—Natural era, y estaba muy en armonía con la condicion de los individuos y de los pueblos, que, en vista de la decadencia de nuestra monarquía dentro y fuera de la Península, la Italia probára tambien recobrar su independencia. Por otra parte, el cardenal Mazarino, sucesor en el cargo y política de Richelieu, no omitia medios de ninguna clase para sostener y aumentar nuestros enemigos en aquella parte. Y si á todo esto añadimos los vicios de que adolecia nuestra administracion, la enormidad de los impuestos, que, contra sus fueros, se les exigia, la corrupcion de los agentes de nuestro gobierno, precisamente cuando las circunstancias de la metrópoli exigian más contemplacion y moralidad para apartar todo lo que pudiera causar el menor descontento, fácilmente nos explicarémos la insurreccion de Sicilia y Nápoles.

Sublevacion de Sicilia.—En efecto, perdida nuestra superioridad en Saboya y el Milanesado, y tomadas las plazas de Piombino y Portolongone por los franceses, preparaban éstos una expedicion contra Nápoles, cuando las desacertadas medidas del virey de Sicilia, Marqués de los Velez, para aliviar el hambre que afligia á sus habitantes (1646), dieron ocasion á una sublevacion en Palermo, que pronto se propagó á todas las ciudades de la isla, quedando sólo fiel la de Mesina. Mas, gracias á este asilo y á haberse puesto luégo los nobles de parte del Virey, pudo éste con promesas acallar la insurreccion (1647).

Sublevacion de Nápoles.—Con semejante pretexto tuvo lugar en el mismo año la sublevacion de Nápoles; pues como el virey, Duque de Arcos, gravára con un grande impuesto la venta de la fruta, ordinario alimento del pueblo, se alborotó éste contra aquella medida, y de exigencia en exigencia, abrumado el Virey, los napolitanos concluyeron por declararse independientes, constituyéndose en república, cuya direccion dieron al duque de Guisa, Enrique de Lorena, descendiente de los Angevinos, y que, por lo mismo, conservaba sus pretensiones al reino de Nápoles. Declaradas por el de Guisa algunas provincias, parecia resuelta la cuestion de la independencia de aquel reino, sobre todo cuando apareció en su puerto una escuadra francesa en su ayuda.

Vuelve Nápoles á la obediencia de España.—Mas, si bien los franceses habian sido los principales motores de aquella rebelion, los celos con que el cardenal Mazarino veia el engrandecimiento de la casa de Lorena hicieron que este auxilio no fuera más que aparente; y retirada la escuadra francesa, sin apénas resistir á la de D. Juan de Austria, que, conociendo el secreto, la habia atacado, las cosas comenzaron á cambiar de aspecto. En efecto, descontentos los napolitanos de la vanidad, soberbia y vida licenciosa del de Guisa, á quien, por otra parte, veian abandonado de la Francia, por la cual le habian llamado, comenzaron á decaer de ánimo; cuya circunstancia sabida aprovechar por el Virey y D. Juan de Austria, lograron éstos que tanto la capital como todo el reino fueran volviendo á nuestra obediencia (1648). De esta manera, y recobradas tambien las plazas de Piombino y Portolongone por el mismo D. Juan de Austria, España, en medio de su decadencia, conservó todavía la superioridad en Italia.

LOS PAISES-BAJOS.—Ventajas de los españoles.—Si, con mucha satisfaccion para la Francia, como que ésta las fomentaba, España sufria tantas rebeliones dentro y fuera de la Península, efecto de lo mucho que tenía que gravar á sus provincias, tambien á Francia llegaron, con el mismo pretexto, iguales ó parecidas sublevaciones, que, á su vez fomentadas tambien por España, nos sirvieron, como ántes á aquélla, para que nuestras armas recobráran en los Países-Bajos la superioridad que tanto tiempo hacia venian perdiendo. En efecto, encendida entre los franceses la guerra llamada *de la Fronda*, durante la cual cada partido llamaba en su defensa las tropas

que el Gobierno tenía empleadas en las guerras exteriores, los españoles recobraban en Flándes á Saint Venant é Iprés (1649), venciendo otras veces tambien á los ejércitos franceses. Mas no fué esto solo, sino que se pasaban á nuestro servicio los generales franceses, como Turena y Condé, quien, entregado decididamente á los españoles con sus tropas, y nombrado generalísimo de las de Flándes (1652), tomó, ayudado del archiduque Leopoldo, á Rocroy (1653).

Vuelven á decaer. Don Juan de Austria.—Mas, degraciadamente, la poca armonía y celos que se dispertaron entre nuestros generales, y la defeccion de los regimientos loreneses desde la prision de su duque, fueron debilitando nuestras fuerzas, que, vencidas primero en el sitio de Arras, perdieron sucesivamente á Quesnoy, Catelet, Landrecy (1655) y Saint Gullain. Siguióse á estos desastres la retirada del mando del archiduque Leopoldo, reemplazado por D. Juan de Austria (1656), quien inauguró su gobierno con la brillante victoria de Valenciennes, despues de la cual Luis XIV trató de paces con España, aunque no se ajustaron.

Alianza entre Francia é Inglaterra contra España.—Así las cosas, cuando habia tenido lugar la gran revolucion de Inglaterra, la cual, decapitado su rey, se constituyó en república, con Cromwell á su cabeza, como protector de ella. Y los demas soberanos de Europa, léjos de fijarse en la trascendencia que tales sucesos habian de tener en sus destinos futuros, se disputaban la amistad del Protector, quien, en la competencia entre Luis XIV y Felipe IV por atraérselo, se decidió por la Francia, con la esperanza de apoderarse de nuestras colonias que pudiera. En efecto, aliado con Francia, ya que no pudo apoderarse de Méjico, lo hizo de nuestra preciosa Antilla la Jamaica (1657), que desde entónces pertenece al dominio inglés.

Pérdidas que nos causan en Flándes.—Pero las miras de ambas naciones, al ajustar su alianza, se dirigian principalmente contra Flándes, donde, unidos franceses é ingleses, tomaron á Bourbourg y Saint Venant, Mardik y Dunquerque, de las cuales estas dos pasaron á Inglaterra. Y apoderándose sucesivamente de várias otras muchas ciudades, parecia que toda Flándes iba á perderse, como se prometian los franceses, cuando comenzó á negociarse la paz, que al fin se ajustó con el nombre de los Pirineos, como verémos.

CATALUÑA. Sumision de ésta.—Entre tanto, continua-

ba la guerra de Cataluña, pero tibiamente, ya por el cambio verificado en los ánimos de los catalanes, como hemos dicho, ya porque Francia y España habian elegido otro campo para medir sus fuerzas, cual era Flándes. Tratando nuestro gobierno de aprovechar tan buena disposicion de los catalanes, procuró hacer un esfuerzo para acabar de una vez aquella guerra; y sitiada Barcelona por mar y tierra, al cabo de quince meses de resistencia, volvió á la obediencia de España (1652). A la toma de Barcelona se siguió la sumision de casi todo el Principado, como si hubiera estado esperando este suceso para decidirse, y el Rey les conservó todos sus fueros y privilegios; gracia que no podian prometerse, ni debian esperar. Sin embargo, todavía los franceses siguieron sosteniendo la guerra, pero con tibieza por una y otra parte, puesto que el resultado era previsto.

PORTUGAL.—Carácter que toma la guerra.—Tambien habia continuado la guerra de Portugal, aunque, como siempre, reducida á simples correrías, hasta que, muerto Juan IV (1656), su viuda, la Regente, ardiente decidida por la independencia de su reino, provocó ella misma á los castellanos, quienes, obligados así á tomar decididamente la ofensiva, penetraron por Extremadura y tomaron á Olivenza, tantas veces sitiada sin fruto. Pero, rehechos los portugueses, hasta venir á sitiar á Badajoz, hubo necesidad de mandar un grande ejército, que, levantado el sitio de ésta, penetró en Portugal, y pusó á su vez tambien sitio á Elvas, mas acudiendo otro ejército portugues, le obligó á levantarlo y replegarse á Badajoz (1659).

Paz de los Pirineos.—En vista de los sucesos que hemos referido, y del estado á que éstos nos habian traido, fácilmente se comprende lo necesario que á toda costa era llegar á una paz, que ya hacia tiempo debia haber hecho la España, si su dignidad le hubiera permitido admitir las proposiciones de su rival la Francia. Mas ahora, que ésta no se hallaba ménos deseosa, si no tan necesitada de ella, natural era que ambas naciones vinieran en un arreglo, siquiera la nuestra fuera la más perjudicada, el cual se verificó, con el nombre de *paz de los Pirineos*, por haberse firmado en la isla de los Faisanes, sita en medio del rio Vidasoa, límite entre España y Francia (1659).

Condiciones de la paz.— Constaba el tratado de ciento veinte y cuatro artículos, entre los cuales eran los más importantes: el casamiento de la infanta María Teresa, hija primo-

génita de Felipe IV, con Luis XIV, prévia renuncia de aquella á la sucesion en la monarquía española, mediante la promesa de darle en dote quinientos mil escudos; la cesion del Rosellon, Conflans y parte del Artois á Francia, debiendo ésta restituir las demas conquistas hechas en la última guerra; el pacto explícito de no dar la Francia auxilio alguno á los portugueses, y várias otras obligaciones respecto al mutuo comercio entre ambas naciones. Tal fué aquel tratado, tan célebre en nuestra historia, llamado *paz de los Pirineos*, el cual, ajustado entre el cardenal Mazarino y D. Luis de Haro, puso fin á la guerra que ya hacia veinte y cinco años sosteniamos con Francia; paz tan deseada como necesaria, por la cual, si bien no podiamos prometernos otra cosa, no deja de verse palpablemente una vez más la decadencia á que ante su victoriosa rival habia llegado la España de Cárlos I; de aquel monarca que, sujetándole en Pavía, conservaba la espada de su régio prisionero, Francisco I. Pero la vida de las naciones, como la de los individuos, tiene sus períodos de crecimiento, virilidad y decadencia, y la España no habia de gozar privilegio ante la ley general, á que la Providencia, en sus fines, tiene condenados á todos los pueblos.

Matrimonio de María Teresa. Muerte de Mazarino.— Al año siguiente (1660) se verificó el estipulado matrimonio de María Teresa, y en 1661 murió el cardenal Mazarino, cuya astuta política, continuadora de la inflexible de Richelieu, luchando tan ventajosamente con la imprevisora y desacertada de nuestros ministros Olivares y Haro, llamados, por nuestra desgracia, á resistirlos, tan calamitosa fué para la España como próspera para la Francia, á la cual elevaron á aquella altura sobre los destinos de Europa que hasta hoy ha conservado. ¡Tanto influye en los destinos de una nacion la acertada ó errada eleccion de los consejeros de sus reyes!

Continuacion de la guerra de Portugal.—Desembarazada España de la guerra de Cataluña y las demas que cesaron por la paz de los Pirineos, no dudaba que, reducido ademas Portugal á sus propias fuerzas, su reconquista era segura. Y no debia pensar de otra manera, si, faltando la Francia abiertamente á dicho tratado, no hubiera ausiliado, y más que ántes, á aquellos rebeldes, á quienes tambien la Inglaterra ayudó por todos los medios. En efecto, cuando todos preveian, y hasta la misma vigorosa Reina regente temia, que la nueva independencia de

Portugal habia tocado su término, vióse á la pérfida córte de Francia, sin pararse ante las reclamaciones y protestas de nuestro embajador, no sólo mandar soldados, y más que de éstos, oficiales que instruyeran á los reclutas portugueses, sino que para comprometer tambien á la Inglaterra en su ayuda, sugirió á la Reina de Portugal el matrimonio de la infanta Catalina, su hija, con Cárlos II de Inglaterra, ya repuesta en aquel trono la dinastía de los Stuardos; á cuyo enlace verificado, se siguieron en efecto la alianza y auxilios de Inglaterra contra España; teniendo ésta desde ahora que luchar con tres naciones en estaguerra.

Se encarga la guerra á D. Juan de Austria.—Entre tanto el gobierno de Madrid, hechos sus preparativos, mandó á D. Juan de Austria con tres cuerpos de ejército por diversas fronteras, al paso que una escuadra recorria las aguas de Lisboa; mas ninguno de los tres hicieron cosa notable en toda aquella campaña (1661), miéntras la escuadra sufrió un fuerte destrozo por una tempestad. Por este tiempo murió el ministro D. Luis de Haro, el sucesor de Olivares en su valimiento, aunque ménos tirano y soberbio que éste, siquiera no le recomendáran sus talentos, ni ménos los militares. Sucedióle en su cargo el cardenal Sandoval.

Batalla de Estremoz.—Abierta la siguiente campaña con Portugal (1662), se emprendió ésta con todo el furor y barbarie con que guerra alguna haya podido hacerse; pero con pocos resultados. No así en la siguiente (1663), pues penetrando D. Juan de Austria con buen ejército por el Alentejo, tomó á Ebora y Setubal, y amenazó á Lisboa; pero, encontrándose cerca de Estremoz con el ejército aliado, poco menor en número, tuvo lugar una batalla tan reñida como fatal para España, tanto por la pérdida de 8,000 hombres, como por las plazas que cayeron luégo en poder de los portugueses.

Decaimiento de nuestras armas.—Desde ahora, aunque reducida la guerra á simples correrías, como ántes, los castellanos llevaron casi siempre la peor parte, aunque en esto pudo influir la ojeriza con que la Reina miraba á D. Juan de Austria, y por lo tanto, la escasez de recursos, como éste decia, miéntras, como si aquí no los necesitáramos, la misma Reina, más austriaca que española, instigaba á Felipe IV á que mandára al Emperador un ejército de 12,000 hombres y 6,000 caballos para su guerra con los turcos, cuyo número se comprometió á sostener en Alemania.

Derrota del Marqués de Caracena.— Destituido D. Juan de Austria, y encargado de la guerra el Marqués de Caracena, marchó éste con otro grande y florido ejército, sacado de Italia, Alemania y Flándes. Puso sitio á Villaviciosa; mas, encontrándose con el de los portugueses, se trabó otra grande batalla, que nos fué tan funesta como la de Estremoz.

Sentimiento en Madrid y en Felipe IV.—Fin de éste.— Recibida la noticia en Madrid, fué general la indignacion contra el Marqués de Caracena, acusándole de inepto, presuntuoso, cobarde, etc. Y en cuanto al Rey, fué tanto el sentimiento que le causó, que cayó desmayado al suelo. Desde entónces se llenó de melancolía por este suceso, la cual le aumentaban los recuerdos de su vida y desaciertos pasados, hasta que una disenteria puso fin á sus dias en el 17 de Setiembre de 1665, á los sesenta años de edad y cuarenta y cuatro de reinado. En su testamento dejaba por heredero á su hijo, el príncipe Cárlos, de cuatro años de edad, bajo la regencia de la reina doña Mariana, asistida de un consejo. Al nombrar el órden de suceder á la corona para dado el caso de no tener sucesion su hijo, excluyó expresamente á su hija doña María Teresa.

LECCION LXXXV.

REINADO DE CÁRLOS II.

PRINCIPIOS DE ESTE REINADO. — PRIMERA GUERRA CON LUIS XIV. — SE AJUSTA LA PAZ. — INDEPENDENCIA DE PORTUGAL. — ASUNTOS INTERIORES. — GUERRA ENTRE LUIS XIV Y LA HOLANDA. — SEGUNDA GUERRA ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA.— DISCORDIAS INTERIORES. — MINISTERIO DE D. JUAN DE AUSTRIA.— PAZ DE NIMEGA.— CAIDA Y FIN DE D. JUAN DE AUSTRIA. — ESTADO DEL GOBIERNO INTERIOR. — NUEVA GUERRA CON LUIS XIV. — GUERRA GENERAL CONTRA EL MISMO. — PÉRDIDAS DE ESPAÑA. — CONTINUACION DE LA GUERRA: NUEVAS PÉRDIDAS. — PAZ DE RISWIK. — PRETENDIENTES Á LA SUCESION DE CÁRLOS II. — CONDUCTA DE LUIS XIV.— TRATADO DE LA HAYA.— PRIMER TESTAMENTO DE CÁRLOS II.— SEGUNDO TESTAMENTO EN FAVOR DE FELIPE V DE BORBON.

Principios de este reinado. — La decaida nacion española acababa de pasar á un niño de cuatro años de edad, que, por otra parte, no prometia, ni larga vida, ni ménos la energía y vigor que en tan lamentable estado necesitaba la Patria. Por otra parte, habia quedado de gobernadora, en su menor edad, la reina doña Mariana, austriaca más que española, no bien vista del pueblo, y totalmente supeditada á los consejos del Padre Nithard, religioso aleman, á quien, no contenta con que Cárlos II hubiera excluido del consejo de regencia á su émulo D. Juan de Austria, buscó el medio de introducirle en aquella junta. De aquí la rivalidad entre estos dos hombres, cuyos efectos tanto han de perturbar los primeros años de este desastroso reinado.

Primera guerra con Luis XIV. — Destinada estaba la España á ser víctima de la perfidia de la Francia, ya ahora en manos del ambicioso y corrompido Luis XIV. Deseoso éste de engrandecerse á costa de nuestra impotente monarquía, y no encontrando motivos legítimos para acometer sus posesiones, creyó hallar bastante pretexto en una costumbre, ya derogada, de un oscuro distrito de los Países-Bajos, en cuya virtud, una hembra nacida del primer matrimonio podia ser preferida en la herencia al varon nacido del segundo. Y como María Teresa, su esposa, se hallaba en este caso respecto á Cárlos II, de aquí las pretensiones de su marido á los Países-Bajos, las cuales, apoyadas por medio millon de soldados, dirigidos por expertos generales, único argumento que tenía en su favor, nos costaron la

pérdida de la parte de Flándes que desde entónces se ha llamado francesa (1667).

Se ajusta la paz. — Pero este rápido engrandecimiento de la Francia, ahora que la casa de Austria se hallaba abatida, comenzó pronto á excitar los celos de otras naciones, y la Holanda é Inglaterra, formando una alianza para sostener á la España contra la ambicion de su vecina, obligaron á ésta á una paz con aquélla, en cuya virtud España cedió á Francia las plazas que ésta le acababa de conquistar en Flándes, devolviéndosele el Franco-Condado, que, enclavado en medio de la Francia, bien calculaba Luis lo poco que tardaria en ser tambien posesion suya (1668).

Independencia de Portugal.—Tambien, á instancias de la Inglaterra, España reconoció ahora los derechos de la casa de Braganza al reino de Portugal, con sus antiguas posesiones, excepto la plaza de Ceuta; por lo cual, por más que así haciéndolo se nos rebajára, es lo cierto que ya hacia mucho tiempo que esta independencia se hallaba sólidamente afianzada.

Asuntos interiores.—Pero, si mal iban las cosas fuera, no se presentaban mejor dentro, efecto de la enemistad que mediaba en la Reina y Nithard contra D. Juan de Austria. Deseosos aquéllos de apartarlo cuanto pudieran, le encargaron la direccion de Flándes, en donde, expuesto siempre el país á la guerra, se necesitaba á la verdad un hombre enérgico. Mas, aunque parecia que D. Juan aceptaba, como conociera que no habia de conseguir allí ventajas ó ántes previera una derrota, y más si, para que tal le sucediera, la Reina le escatimaba los recursos, como ya lo habia hecho cuando se hallaba en la guerra de Portugal, se negaba con varios pretextos á ponerse en marcha para Flándes, sobre todo desde la muerte de su secretario Malladas. Y como D. Juan se apercibiera de que se trataba de prenderle, se fugó á Aragon, desde donde, despues de andar en fuertes contestaciones con la Reina, sobre todo contra Nithard, ganada la voluntad de los aragoneses y acompañado de alguna gente armada, se dirigió á Madrid. En vista de esta actitud, la Reina creyó lo mejor entrar en contestaciones amistosas con D. Juan, quien, siempre inexorable en este punto, logró que Nithard, nada bien visto del pueblo, saliera de España (1669).

D. Juan de Austria virey de Aragon. — No era de suponer que D. Juan de Austria, que aspiraba á dirigir los des-

tinos de la nacion, se parára con haber logrado la expulsion de Nithard, y continuando en juego sus artes, intimidada la Reina, despues de negarse otra vez á ir á los Países-Bajos, obtuvo el vireinato de Aragon, dignidad bastante para satisfacerle, y desde la cual se conservaba cerca para caer sobre la córte cuando lo tuviera por conveniente.

Guerra entre Luis XIV y la Holanda. — Miéntras estas ambiciones agitaban la vida interior de nuestra trabajada monarquía, Luis XIV, siempre creciente en deseos de engrandecimiento, y dueño absoluto de una nacion poderosa y floreciente, habia dirigido su mirada contra la Holanda. Resentido de ésta, como se deja conocer, por haberle detenido en la anterior guerra, y aliado con Inglaterra, á cuyo rey tenía fascinado con vanas promesas, decidió la conquista de Holanda. Pasó el Rhin, en medio del mayor alborozo, y ya habia casi toda ella caido en su poder, cuando los holandeses, rompiendo los diques que los defienden del mar, dejaron que éste inundára sus tierras, y dando la dignidad de statouder á Guillermo de Orange, contienen los progresos de los franceses (1672).

Guerra entre España y Francia. — Reanimada entónces España, que con razon temia tanto por sus posesiones de Flándes, se alió con Holanda y declaró la guerra á Francia. Pero, como era de temer, los franceses, no sólo nos tomaron el Franco-Condado y várias ciudades de Flándes, sino que penetraron en Cataluña, miéntras en Sicilia nos sublevaban la ciudad de Mesina.

Discordias interiores. —Y sin embargo, en medio de tantas desdichas, la córte de España se hallaba ocupada en miserables enredos de privados y ambiciosos, todo en provecho de nuestros enemigos exteriores, y en perjuicio de la nacion, cuya decadencia se veia tanto más marcada por cada dia. En efecto, miéntras la Reina habia dado toda su privanza á Valenzuela, rápidamente elevado á una grande altura, D. Juan de Austria, ya descontento de su vireinato, y cuyas aspiraciones no se paraban en llegar á ser primer ministro, preparaba sus manejos para el dia, ya no lejano, en que el Rey fuera declarado mayor de edad. Al efecto entró en una conjuracion de nobles contra Valenzuela, y llamado por el Rey á Madrid para encargarle el gobierno del Estado, fué el alma en el proceso que entónces se siguió contra Valenzuela, quien, tratado con el mayor rigor, fué por último mandado á Filipinas.

Ministerio de D. Juan de Austria.—Pero, encargado don Juan del gobierno del reino como ministro, várias causas, entre las cuales podemos considerar la mayor, la fatalidad de los tiempos, le hicieron perder muy pronto su popularidad; y habiendo desterrado á la Reina Madre á Toledo, esto, y los descontentos que tenía porque no les habia cumplido sus promesas, hechas cuando los necesitaba, hicieron que se fuera formando un partido al rededor de la Reina, el cual no tardó en dar sus frutos contra D. Juan.

Paz de Nimega.— Entre tanto, este desconcierto en la máquina del Estado, y lo exhausto que se hallaba el erario, hacian que, durando la guerra con Francia, los enemigos fueran adquiriendo ventajas, miéntras los holandeses, mejor dirigidos por el jóven Guillermo de Orange, se iban reponiendo de algunas de sus pérdidas, hasta que, arrastrada por ellos España, convino en suscribir á la paz de Nimega (1678), por la cual hubimos de ceder á Luis XIV el Franco-Condado, buena parte de la Flándes, y hasta el Puigcerdá, en Cataluña. Esta fué la época en que el poder y gloria de Luis XIV tocaron su apogeo.

Caida y fin de D. Juan de Austria. — Hemos dicho que el partido que se habia ido formando al rededor de la Reina Madre no tardó en dar sus frutos contra D. Juan de Austria, como sucedió en efecto, precisamente cuando el cándido ministro, desconocedor de los ejemplos de la historia, esperaba asegurarse más con el hecho de proponer al Rey por esposa á María Luisa de Orleans, sobrina carnal de Luis XIV, con cuyo matrimonio se proponia tambien la más elevada mira, aunque no ménos desmentida por la historia de aquel siglo, de lograr afianzar la paz con Francia. Desde luégo que en cuanto al primer fin, no lo consiguió, pues ya ántes de llegar la nueva reina á Madrid, el ministro habia caido de la gracia del Rey, quien, á instancias del partido de su madre, y sin hacer caso de la oposicion de D. Juan, levantó el destierro á ésta; por lo cual, ó por otras causas naturales, el caido enfermó y murió luégo (Setiembre 1679). En cuanto á si se logró el segundo fin de D. Juan al proponer el matrimonio del Rey, lo seguirémos viendo.

Estado del gobierno interior.—Muerto D. Juan de Austria, continuó el desgobierno en España, disputándose la direccion de los negocios, no ya hombres de mediana habilidad, como en los reinados anteriores, sino meros cortesanos, y éstos

solamente señalados por su completa ignorancia ó insaciable avaricia, que, ó desatendian el gobierno, ó emprendian dirigirlo sin ninguna capacidad; á lo que se seguian medidas disparatadas, como la alteracion en el valor de la moneda, las cuales, reemplazadas por otras iguales ó peores, ponian á la nacion en el último grado de penuria.

Nueva guerra con Luis XIV. — Léjos Luis XIV de respetar la España, en cuyo trono tenía sentada á su sobrina, orgulloso por la altura á que habia llegado, y siempre ambicioso de extender sus dominios, si bien no siguió atacando abiertamente los estados vecinos, lo hizo, buscando pretextos, hasta ridículos en la esfera del derecho, y que, puestos en práctica, haciendo como un alarde de su poder sobre los demas pueblos, le valieron conquistás, propiamente hablando, de no pocas provincias. En efecto, creados los *tribunales* ó *cámaras de reunion* para interpretar los tratados, compuestos aquéllos de jueces nombrados por él, interpretaban éstos á su gusto, encargándose él mismo de hacer ejecutar las sentencias. Excusado es decir que la abatida casa de Austria, en sus dos ramas, habia de ser la que más sufriera en esta guerra de nueva especie, hasta que, rompiendo una clara y propiamente tal entre España y Francia (1684), se renovaron las hostilidades en Flándes y en las fronteras de Navarra y Cataluña, las cuales cesaron por la tregua firmada en Ratisbona, en la cual España, temerosa de ser abandonada por la Holanda, cedió á Luis XIV el Luxemburgo, aunque éste le restituyó algunas otras plazas.

Guerra general contra Luis XIV.— Si en otro tiempo el amenazante poder de la casa de Austria armó contra ella á los demas estados de Europa, temerosos de su dominacion, en el mismo caso se hallaban éstos ahora respecto á la de Borbon por su creciente poder y alardes de fuerza, sobre todo con los pueblos más débiles. Así, en efecto, lo conocieron, y dueño del trono de Inglaterra el Príncipe de Orange, suplantando á su suegro Jacobo II, servidor de Luis XIV, se siguió una larga y sangrienta guerra, en la cual España, Holanda, Inglaterra, el imperio y el Duque de Saboya, Príncipe del Piamonte, se ligaron contra Luis XIV, quien, á pesar de pelear con tan numerosos enemigos, se sostuvo con gloria, alcanzando notables victorias en Flándes, Italia, y sobre todo en España, que fué la que más pérdidas sufrió, no sólo en los Países-Bajos, sino en la misma Península.

Pérdidas de España.—En efecto, despues de haberse apoderado, en el año anterior, de San Juan de las Abadesas, el mariscal frances Noalles se hizo dueño de Urgel (1691), durante cuyo sitio la escuadra francesa, despues de bombardear á Barcelona, se disponia á hacer otro tanto con Alicante, si otra escuadra española no la hubiera obligado á huir. No cesando la guerra por ninguna parte, en la campaña de 1693 nos tomó el mismo Noalles á Rosas y el castillo de la Trinidad, sin que al mismo tiempo los moros se descuidáran en hacer sus acometidas á nuestras posesiones de la costa de Africa, sobre todo contra Orán, de donde fueron rechazados con gran pérdida. Todavía fueron mayores nuestras pérdidas en la siguiente campaña (1694), cuyas operaciones en Cataluña fueron tambien las más interesantes, pues, derrotado el Duque de Escalona en el paso del Ter por el mismo Noalles, le abandonó el norte de Cataluña, y Palamós, Gerona, Hostalrich y Castelfollit fueron presa del victorioso frances, á quien Luis XIV nombró virey de Cataluña.

Continuacion de la guerra: nuevas pérdidas de España.—Entre tanto, el gobierno de Madrid, escasísimo de recursos, acudia á los últimos medios para suministrárselos, tales como empréstitos ruinosos con extranjeros, y la venta de los principales empleos, con lo cual iba sosteniendo la guerra de Cataluña, reducida al año siguiente (1695) á sitiar sin resultado algunas de las plazas que se acababan de perder. Más funesta nos fué la campaña de 1696, en la cual alcanzaron bastantes ventajas los franceses. Sin embargo, Luis XIV, aunque con miras solapadas, hizo proposiciones de paz, que España, sin apercibirse de aquéllas, no admitió. Entónces fué cuando aquél, para más obligar á España á sus miras, ordenó á Vendome que diera un golpe sobre Barcelona, la cual sucumbió despues de un trabajoso sitio, que costó muy caro á los franceses (1697). Por este tiempo se perdió tambien el importante puerto de Cartagena, en América.

Paz de Riswif.—Logró Luis XIV, como se proponia, el que España, abatida y sin recursos, accediera á la paz, la cual, mediando la Suecia, se ajustó en Riswif (1697), quedando el gobierno español agradablemente sorprendido al ver que, en medio de lo apurado que le tenía, Luis XIV le devolvió, con una generosidad extraña, todas las conquistas hechas en Cataluña, con el Luxemburgo y demas plazas que nos habia tomado en

Flándes, despues de la paz de Nimega, salvo solos algunos pueblos. Mas esta aparente generosidad tenía el objeto que luégo se descubrió.

Pretendientes á la sucesion de Cárlos II.—Ni de su esposa María Luisa, muerta en 1679, ni de la siguiente que luégo tomó, Margarita de Neuburgo, habia tenido, ni se esperaba que Cárlos II tuviera, sucesion. Ademas, sus dolencias actuales hacian prever muy cercano el término de sus dias. Como era natural, se movieron todos aquellos que, dado este caso, se creian con derecho á sucederle en la corona. Eran los principales de éstos el emperador Leopoldo, cuya madre era hija de Felipe III de España, y Luis XIV, por estar casado con María Teresa, hija de Felipe IV. Es indudable que, segun el parentesco, el frances alegaba mejor derecho. Mas tenía en su contra la explícita renuncia de la misma María Teresa, al contraer su matrimonio, si bien existia igual renuncia por parte del Emperador, ó su mujer, Margarita Teresa, la hija de Felipe III. Pero la casa de Austria estaba en posesion de la corona, y por lo tanto, se la consideraba única propia para heredarla.

Conducta de Luis XIV.—En este estado los pretendientes, y en una época en la cual, olvidadas las córtes y pensándose ménos en consultar el parecer de la nacion, se consideraba la corona como un patrimonio particular, era lo lógico el que aquéllos esperáran el testamento del Rey. En efecto, aquí fué adonde se trasladó la guerra que ántes se hacia en los campos. Y como el nombre frances era, y no podia ménos de ser, odiado en nuestra córte, Luis XIV, no ménos intrigante que guerrero, y todo sujetándolo á su desmedida ambicion, para que cesára aquel ódio y preparar los ánimos en su favor, persuadido de que en la paz ganaria más que con victorias en la guerra, parece indudable que estuvo tan generoso en la paz de Riswif.

Tratado de La Haya.—Entre tanto, la enfermedad de Cárlos II iba adelantando el término de su vida, y los partidos austriaco y francés, existentes dentro de su palacio, ponian en juego todos los medios para ganar la voluntad del débil monarca, quien, lleno de escrúpulos y remordimientos, parecia inclinarse á la casa de Austria, cuando, al paso que continuaban las intrigas en Madrid, las principales potencias de Europa firmaban en La Haya (Octubre 1698) un tratado por el cual, del modo más infame, disponian y repartian entre todos sus

principales pretendientes la monarquía española, para apropiárselas desde el dia en que cesára su rey.

Primer testamento de Cárlos II.—No hay á qué detenernos en considerar lo que este proceder de las potencias aumentára la congoja en el ánimo de Cárlos II, bastante anonadado, por otra parte, con las exigencias de los que le rodeaban. Entónces fué cuando se resolvió, y otorgó un testamento secreto, en el cual nombraba heredero de todos sus estados al hijo del Elector de Baviera, que, por cierto, tenía mejor derecho que ningun otro, por ser hijo de la infanta Margarita, hija menor de Felipe IV de España, y en quien no existian las renuncias que tachaban los derechos de los otros.

Segundo testamento.—Mas este príncipe murió al poco tiempo, se dijo que envenenado; y suscitada de nuevo la misma cuestion, miéntras las potencias trataban de un segundo repartimiento como el de La Haya, las intrigas al rededor del Rey llegaron á su colmo, acudiéndose á medios inicuos y vergonzosos para dominar su ánimo, cuando, decayendo el partido austriaco en Madrid, despues de llevada, aunque sin fruto, la cuestion al Consejo, pero nunca al voto de la nacion como propuso el Conde de Frigiliana, y considerada por casi todos como de una herencia particular, renovadas las penas del moribundo Cárlos con la noticia del segundo repartimiento de sus posesiones (en lo cual se discurre con razon si Luis XIV, uno de los firmantes, obraba con sinceridad), y ya mucho más inclinado al partido de la Francia, al paso que se iba acercando su última hora, otorgó su segundo testamento, en el cual dejaba todos sus estados á Felipe de Borbon, nieto de Luis XIV (Octubre 1700) é hijo segundo del Delfin, heredero de la corona francesa. Este fué el resultado de la generosidad de Luis XIV en la paz de Riswik. Muy poco sobrevivió el desgraciado Cárlos á este testamento, pues en el dia 1.° de Noviembre siguiente espiró, á los treinta y nueve años de edad y treinta y cinco de reinado.—Para el gobierno del reino hasta que se instalára el nuevo rey, Cárlos II dejó nombrada una junta de gobernadores del reino, compuesta de la reina viuda, el cardenal Portocarrero y el presidente de Castilla D. Manuel Arias, con otros señores principales, entre todos los cuales sobresalia la influencia de Portocarrero.

LECCION LXXXVI.

ESTADO DE LAS NOBLES ARTES Y LETRAS EN ESTA ÉPOCA.

EN TIEMPO DE FELIPE II.—Artes.—Tanto las nobles artes como las letras se remontaron en este reinado á una grande altura. Testigo es bastante, aunque no hubiera otro, el grandioso monumento del *Escorial*, respecto á la arquitectura, la cual tambien cuenta otras várias obras importantes. Igualmente florecieron *escultores* de la escuela de Miguel Angel, que, como éste, hermanaban con su profesion la de arquitectos y áun la de pintores, como *Berruguete* y *Becerra*. En cuanto á la pintura, pertenecen á aquel tiempo *Luis de Vargas*, en Sevilla; *Joanes*, en Valencia; *Sanchez Coello*, en Madrid, y *Navarrete*, de la escuela de Florencia de Roma, cuyos cuadros en el Escorial aventajan á los de los italianos allí traidos.

Letras.—Tocante á las letras, propagado á España el renacimiento de las mismas, iniciado en Italia, muchos españoles se hicieron, á su vez, imitadores de los italianos. Pero la devocion española dió á nuestros escritores ascéticos cierto carácter peculiar que los distingue. De éstos son *Fr. Luis de Granada* y *Fr. Luis de Leon*, el venerable *Estella*, *San Juan de la Cruz* y *Santa Teresa de Jesus*. En historia, la de los moriscos, escrita por *D. Diego Hurtado de Mendoza*, hizo á éste merecer el título de Salustio español; y en esta misma época formaban y componian sus obras *Fr. José de Sigüenza*, *Miguel Cervántes* y otros muchos, cómo los hermanos *Argensolas*, que florecieron despues. No prosperaba ménos la poesía, la cual cuenta al ya citado y bastante conocido *Fr. Luis de Leon*, *Fernando de Herrera*, *D. Alonso de Ercilla*, *D. Pablo Céspedes*, etc. Tambien se siguió cultivando con no ménos acierto que en épocas anteriores el romance, cuyas mejores joyas son debidas á *Góngora*, *Lope de Vega*, *Liñan de Rianza* y otros. Igualmente nació en este reinado el drama, aunque la época floreciente de nuestro teatro pertenece al tiempo de Felipe IV.

EN TIEMPO DE FELIPE III.—Como en el corto reinado de Felipe III puede decirse que la España permaneció

hasta cierto punto estacionaria, las artes se mantuvieron en el mismo floreciente estado. Tampoco se notaba decádencia alguna en la literatura, pues á ella pertenecen el *P. Mariana* con su obra maestra, la *Historia de España; Miguel de Cervántes* con su inmortal obra, EL INGENIOSO HIDALGO y sus demas novelas, aunque como poeta no llegára á tanta altura; el *P. Sigüenza* con su *Historia del órden de Predicadores; D. Bartolomé Leonardo de Argensola*, á quien se debe una *Historia de la conquista de las Molucas.* En poesía florecieron *Lope de Vega*, el fénix de los ingenios, á quien se debe la creacion de un teatro nacional moderno, separado de la ajustada imitacion de los antiguos, y cuyo influjo se extendió hasta fuera de los límites de España; *Balbuena*, á quien pertenece el poema caballeresco, el *Bernardo*, y las églogas que llevan el título del *Siglo de oro.*

EN TIEMPO DE FELIPE IV.—Artes.—Aunque la decadencia en este reinado se manifestó tambien en alguna de las nobles artes y en la literatura, no obstante, florecieron en él los pintores españoles más eminentes y algunos de los autores de que con más título puede gloriarse España. En cuanto á la arquitectura, en la cual se notó particularmente la invasion del mal gusto, se atuvo á casi sólo la edificacion de iglesias, en las cuales desaparecieron la sencillez y correccion de los arquitectos del tiempo de Felipe II. Sin embargo, la escultura de las iglesias contó algunos profesores de mérito, como *Martinez Montana*, de Sevilla, á cuyo lado florecieron otros, de mérito parecido, en varios puntos de España. En cuanto á la pintura, léjos de decaer, se elevó en este reinado, distinguiéndose en ella, patrocinado por el Rey, *D. Diego Velazquez de Silva*, y otros á su lado, de mérito no comun. Tambien Valencia mantenia su escuela de pintores; pero más se distinguia Sevilla, entre cuyos muchos artistas floreció *Francisco de Zurbarán*, y sobre todos, *Estéban Murillo*, con quien, en toda España, únicamente rivalizó *Velazquez.*

Letras.—Aunque las ciencias ofrecen muy poco en esta época, y los estudios teológicos se seguian cultivando, sin que tampoco en éstos brillára el ingenio español, sin embargo, no dejó éste de dar muestras de sí en algunas buenas producciones. Entre los prosadores existieron *D. Francisco Manuel de Melo*, que escribió una *Historia de la guerra de Cataluña*, y *don Francisco Moncada*, que nos dejó la de la *Expedicion de catalanes y aragoneses á Oriente.* Tambien hubo varios escritores de

obras ascéticas y morales. Fué un ingenio portentoso, así en prosa como en verso, *D. Francisco de Quevedo Villegas;* y tambien es de los más elegantes escritores que cuenta la literatura española, *D. Diego Saavedra Fajardo.* Asimismo gozó de gran concepto *Gracian*, y *Rivadeneira* compitió con los mejores autores en gala de estilo y bella diccion. Tambien cuenta en el reinado de Felipe IV algunas buenas joyas la poesía española, puesto que en él florecieron *Lope* y *Góngora*, aunque ambos, por sus obras, deban contarse en época anterior. Pero desapareció del todo la sencillez en los romances. En lo satírico y didáctico brilló como el que más *Quevedo*, en quien, á la par que admirar, hay tambien mucho que vituperar. Pero donde más lauros adquirió la España en esta época fué en la poesía dramática, cultivada por *Calderon de la Barca*, una de las primeras glorias de España; *Moreto*, *Alarcon*, *Rojas*, *Tirso de Molina* y otros.

EN TIEMPO DE CARLOS II.—Decadencia general. Mas, llegando al reinado de Cárlos II, cuando nuestra nacionalidad espiraba por consuncion, no hay que decir cómo se encontrarian tanto las ciencias como las artes y letras. En cuanto á las ciencias, era poco lo que se escribia sobre ellas, y respecto á las artes, muy notable su decadencia. La arquitectura sólo producia monstruos; sucediendo poco ménos á la escultura. Tocante á la pintura, los *discípulos de Murillo* conservaban en Sevilla y las vecinas ciudades de Andalucía algunas obras de su maestro, miéntras tambien se distinguian otros de mediano mérito en várias partes de España, y sobre todo *Claudio Coello* en Madrid. Igual suerte era la de la literatura. Merece particular mencion, sin embargo, D. Antonio de Solís, que nos dejó la *Historia* tan conocida *de la conquista de Méjico*, y quien, prescindiendo de los defectos que como historiador le acompañan, es notable por la gala de su lenguaje y lozanía de imaginacion. Tambien se deben al mismo algunas comedias de más que mediano mérito. En cuanto al gusto, llegó su depravacion á lo sumo, aunque extremándose los vicios antiguos, siendo donde más se corrompió, en la oratoria sagrada, cuyo vicio no abandonó á nuestros predicadores hasta muy adelante del siguiente siglo.

LECCION LXXXVII.

CASA DE BORBON.

FELIPE V.

CUALIDADES DE FELIPE V.—REFORMAS DE PORTOCARRERO. RESULTADOS. —JURA FELIPE LOS FUEROS DE ARAGON Y CATALUÑA.—PRINCIPIO DE LA GUERRA DE SUCESION.—PASA FELIPE Á ITALIA.—LLEGADA DE LA REINA Á MADRID.—GENERALÍZASE LA GUERRA.—SE HACE EN PORTUGAL.—PÉRDIDA DE GIBRALTAR.—INTRIGAS EN LA CÓRTE. LA PRINCESA DE LOS URSINOS.—MAL ESTADO DE LA CAUSA DE FELIPE.—SUBLEVACION DE CATALUÑA.—GUERRA CIVIL.—CONTINÚA ÉSTA.—LOS ALIADOS EN MADRID.—GRANDEZA DE ÁNIMO DE FELIPE.—LES OBLIGA Á RETIRARSE.—SE RESTITUYE FELIPE Á LA CÓRTE.—BATALLA DE ALMANSA.—ABOLICION DE LOS FUEROS DE ARAGON Y VALENCIA.—MAL ESTADO DE LA GUERRA EN EL EXTERIOR.—CONFERENCIAS DE PAZ. EXIGENCIAS DE LOS ALIADOS.—RESOLUCION DE FELIPE Y DE LOS ESPAÑOLES.—SE ROMPEN LAS CONFERENCIAS. EL ARCHIDUQUE EN MADRID.—LE ABANDONA. —BATALLA DE VILLAVICIOSA.—VENTAJAS DE LA CAUSA DE FELIPE.—CAMBIO EN LA POLÍTICA INGLESA.—LEY SÁLICA.—TRATADO DE UTRECH. —CONSIDERACIONES SOBRE ESTA PAZ.—SUMISION DE CATALUÑA.

Hemos visto cómo, por la desgracia de bajar, con los Reyes Católicos sus hijos varones al sepulcro, la corona de España pasó á aumentar el patrimonio de la ambiciosa dinastía austriaca; raza extranjera, de diversas tendencias, pocas veces españolas, y muchas, encaminadas á engrandecer su propia casa, y que, si bien por algun tiempo elevó la patria adoptiva hasta hacer de ella un coloso, cuya vista alcanzára al sol en toda la redondez de la tierra, deslumbrados los españoles con tanta luz, no vieron irse ahogando sus libertades, y conducidos ellos con sus tesoros, á sostener luchas en tierras y por intereses extraños, adormecidos sobre sus laureles recogidos en provecho ajeno, tampoco sintieron debilitarse su vida interior, hasta que, despues de dos siglos de calamidades, ya nuestra nacionalidad espiraba, cuando vino felizmente á regenerarla la casa de Borbon, ciñendo su corona Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV.

Cualidades de Felipe.—Jóven adornado de toda clase de cualidades, de arregladísimas costumbres, sinceramente religioso, grave, hasta degenerar en melancólico, sério y decoroso,

el nuevo Príncipe parecia el llamado á salvar una monarquía á quien la casa anterior, obstinada en dominar la Europa, habia sacrificado sus hijos, agotado sus tesoros y arrebatado sus libertades. Por eso los españoles, agobiados con tantos infortunios, vieron ahora como un bien la venida de un extranjero para regirlos, quien, recibido en medio de las más entusiastas aclamaciones, no desmintió, ciertamente, las instintivas esperanzas del pueblo que la Providencia le encomendaba.

Reformas de Portocarrero. Resultados.—Instalado Felipe en su trono, y recibidas las ovaciones, fué su primer acto nombrar al cardenal Portocarrero, á D. Manuel Arias y al embajador frances Harcurt para que le auxiliáran en su despacho. Estos, entre los cuales figuraba principalmente Portocarrero, que era en quien más confiaba el Rey, por consejo de Luis XIV, comenzaron su administracion suprimiendo empleos, desterrando á Oropesa y muchos grandes, cambiando los funcionarios públicos en hechuras de Portocarrero, etc.; y lanzados en el camino de las reformas, no dejaron nada por remover, con cuyas medidas no dejaban, al mismo tiempo, de producir el descontento; é inundada de franceses la córte, unos con sus vicios, y otros con su vanidad de querer introducir sus usos, descontentaban más por cada dia á un pueblo tan apegado á sus antiguos hábitos, todo lo cual, unido al carácter y talentos de Portocarrero y Arias, muy poco á propósito para ganar la voluntad de los gobernados, ni para acreditar al nuevo monarca, á quien, abusando de su carácter é inexperiencia, tenian asediado, hizo que se fuera formando un partido de descontentos, con el cual contaron desde luégo las potencias extranjeras, que, recelosas del poder de los Borbones, trataban de arrebatarle la corona.

Jura Felipe los fueros de Aragon y Cataluña. — Al pasar Felipe por Zaragoza para recibir á su esposa María Luisa de Saboya, con quien acababa de contraer matrimonio, juró los fueros de los aragoneses, y ratificado el matrimonio en Barcelona, hizo lo mismo con los catalanes, á quienes concedió en córtes el restablecimiento de los antiguos usos y privilegios, y áun otros nuevos, logrando los catalanes cuanto podian desear, por todo lo cual fueron bien poco agradecidos.

Principio de la guerra de sucesion (1702).—Aunque reconocido Felipe por casi todas las potencias de Europa, siquiera preparándose para la guerra las rivales de Francia, y ésta más que ninguna, el emperador Leopoldo, resuelto á hacer va-

ler sus pretendidos derechos, y contando con el partido de los descontentos en España, despues de excitar á cuantos monarcas pudo, comenzó las hostilidades en el norte de Italia, en donde tambien en Nápoles se habia descubierto una conspiracion en favor de Austria.

Pasa Felipe á Italia.—Atento Felipe á la seguridad de sus dominios en Italia, y dejando á su esposa de gobernadora del reino, se embarcó para Nápoles, en donde, aunque por una parte era bien visto por los napolitanos, no dejaban por otra de notarse ciertos síntomas siniestros. Desde Nápoles Felipe marchó al norte de Italia, en donde, unido con el general frances, batieron á los enemigos en Santa Victoria, se apoderaron de Regio y Módena, y ganaron con mucho trabajo la disputada batalla de Luzara.

Llegada de la Reina á Madrid. — La Reina, celebradas córtes en Zaragoza, en las cuales quedó sumamente satisfecha de los aragoneses, pasó á Madrid, en donde fué recibida con las mayores muestras de amor y lealtad; hecho que llamó la atencion, puesto que sólo á los castellanos fué negada la celebracion de córtes, como se tuvieron en Cataluña y Aragon.

Se generaliza la guerra. — Tales venian siendo los primeros acontecimientos de una guerra que parecia ahogada en su orígen, cuando la imprudente conducta de Luis XIV vino á complicarla y hacerla general. Pues aunque, como hemos dicho, casi todas las potencias de Europa habian hasta entónces reconocido á su nieto por rey de España, no obstante los fundados recelos de que algun dia desaparecieran los Pirineos, como tácitamente lo reconocia el mismo Luis XIV, éste, haciendo como un alarde de su poder, venía agitando los ánimos de ingleses y holandeses, ya con la brusca ocupacion de las plazas fuertes de la Flándes española, ya prohibiendo á las potencias marítimas arribar á las costas de España, ya por varios otros mil modos; cuyo proceder, y el reconocimiento de Jacobo III por legítimo sucesor al trono de Inglaterra, causaron contra los Borbones aquella célebre coalicion que tanta sangre iba á costar á Europa.

Expedicion marítima contra Cádiz. — Rotas las hostilidades en los Países-Bajos y en la Alsacia, esperando los de la liga el ser secundados en España, mandaron una grande escuadra anglo-holandesa á las aguas de Cádiz con ánimo de sublevarla; pero, á pesar de hallarse desguarnecida tanto la plaza como

toda Andalucía, las escasas milicias, armadas por la fidelidad de los gaditanos, rechazaron á los invasores, quienes hubieron de huir vergonzosamente, sin otro fruto que el destrozo que causaron en Vigo á nuestros galeones, recien llegados de Indias.

Guerra en Portugal (1704).—Entre tanto Felipe, que habia regresado de Italia, desembarazado de todas las personas que hasta entónces venian influyendo decisivamente en el gobierno, y acabadas las intrigas de córte que promoviera el nuevo embajador frances, cardenal Estremés, mandado y luégo apartado por Luis XIV, dedicó toda su atencion á los negocios de Estado con una actividad y talento que no dejaban de admirar á todos. Fijó principalmente su atencion en la organizacion del ejército, tan descuidada como necesaria; cuando favorables en todas partes los sucesos á la liga, por la cual tambien, llevadas de una política interesada, se habian declarado Portugal y Saboya, el archiduque Cárlos, en quien su padre habia renunciado sus derechos á la corona de España, arribaba á Lisboa, acompañado de un numeroso ejército de ingleses y holandeses, resueltos á acometer en su mismo reino al, para ellos, simple Duque de Anjou. Mas, tomando Felipe la ofensiva, y marchando en persona contra el vecino reino, despues de apoderarse de várias plazas, manifestó al Archiduque la dificultad de destronar al Borbon, y se restituyó á Madrid.

Pérdida de Gibraltar.—Pero, viendo los aliados el mal resultado de su tentativa por el Portugal, mandaron dos escuadras á las costas de Cataluña, las cuales, aunque, no obstante contar con partidarios en ella, como luégo se vió, no consiguieron por entónces la sublevacion de Barcelona, á su regreso se apoderaron de Gibraltar, casi totalmente desguarnecido, y en donde, enarbolada entónces, todavía hoy sigue ondeando la bandera inglesa. Esta fué la primera piedra que cayó del grande edificio de la monarquía española, ¡piedra que áun yace sin levantar!

Intrigas en la córte. La Princesa de los Ursinos.—Durante estas campañas y la ausencia de Felipe de Madrid, las intrigas habian llegado á su colmo en la córte, por la influencia altanera de la Princesa de los Ursinos, camarera y favorita de la Reina, á quien, como obrára muchas veces por su propia cuenta, sin tener presente la mision francesa que habia traido, Luis XIV apartó de su puesto, llamándola á Francia. Al mis-

mo tiempo Luis XIV mandó tambien otro embajador á Madrid para que cambiára todos los consejeros hechura de la Princesa, lo que no pudo conseguir hasta que amenazó á los reyes con su abandono total en la guerra que los apuraba; y Felipe hubo de destituir á Orri y Canales, y devolver á Rivas todo su antiguo poder como secretario de Estado, formándose una junta. Pero las mañas de la Princesa de los Ursinos acerca de Luis XIV, y las manifestaciones de la Reina de España, obligaron á aquél á dejar volver á la favorita, que fué recibida por nuestros reyes con el mayor regocijo. Al paso la Princesa se trajo otro embajador.

Mal estado de la causa de Felipe (1705).—Fatal se presentaba este año para la causa de Felipe, tanto fuera como dentro de España. Agotados inútilmente todos sus recursos en el sitio inútilmente sostenido para rescatar á Gibraltar, los enemigos interiores se fueron manifestando; los grandes le hacian la oposicion ó se la conjuraban; la hacienda yacia dilapidada, y los hombres de gobierno se hallaban desbaratados, miéntras por otra parte, el poco tacto de Felipe para aplicar el castigo ó el perdon á los que parecian culpables ó sospechosos de infidelidad, los reveses que en la guerra exterior sufrian las armas españolas, todo alentaba á los enemigos de su dinastía á acometer la costa oriental de España, donde sabian que la rebelion contaba con elementos.

Sublevacion de Cataluña.—Y otra grande escuadra anglo-holandesa parte de las aguas de Lisboa, que, conduciendo al pretendiente austriaco, siquiera fuera rechazada en Cádiz y Alicante, acogida en Denia, á que se siguió la sublevacion de Valencia, se presentó en las aguas de Barcelona (22 Agosto 1705), que pocos dias despues proclamaba á Cárlos III de Austria. Sublevado, con su capital, todo el Principado, pronto el fuego de la insurreccion se propagó al reino de Aragon, y Alcañiz, Caspe y otras ciudades elevan banderas al austriaco. Y si bien no faltaban aquí leales á Felipe, la sangre de cincuenta ahorcados en Calanda por el Príncipe de Tilli sirvió de llama para acabar de inflamar los ánimos de los aragoneses.

Guerra civil (1706). — La guerra civil comienza á arder desde el principio de este año: sacrilegios, saqueos, degüellos y demas desastres ocurren en todas partes. Felipe sale otra vez á campaña (Febrero), y se presenta á la vista de Barcelona, que sus acertados planes parecia iban pronto á reducir. Aprieta el

sitio; mas cuando ya la ciudad estaba á punto de sucumbir, tres salvas de artillería le anuncian la triste nueva de la llegada de una escuadra enemiga. Era imposible llevar adelante la empresa. Mas no era esto solo; la no ménos triste nueva de que los portugueses se dirigian á la córte le ponia en la necesidad de decidirse por la retirada. Todos son funestos presagios en ésta: eclipsado el sol, se cubre de tinieblas la tierra; un terror pánico se apodera de todos los soldados, y hasta el caballo del Rey se pára muchas veces espantado; pero, en medio de los mayores peligros, Felipe logra hacer su retirada por el vecino reino, y llegar á Madrid (6 de Junio), á echarse en brazos de sus queridos castellanos, como él mismo escribia á su abuelo.

Continúa la guerra civil. — Entre tanto tenía lugar esta retirada de Felipe, la guerra civil ardia en Valencia y Murcia (ésta siempre fiel á Felipe). Mas el desastre de Barcelona y los progresos de los portugueses, el apuro en que se encontraban el Monarca y el reino, las excitaciones de la jóven y bondadosa Reina, encienden nuevamente el entusiasmo, y Sevilla, Granada y toda Andalucía; Extremadura, Navarra y las Vascongadas; nobles, clero, y todos, en fin, ofrecen sus recursos y personas para salvar al Monarca, cuando ya los aliados se dirigian á Madrid, adonde ya habia llegado Felipe.

Los aliados en Madrid. — En vista de la proximidad de los enemigos, esperando mejores dias, Felipe hubo de abandonar la córte, en donde, penetrando aquéllos, el Archiduque fué proclamado. Pero el aspecto, afectadamente melancólico, de sus habitantes, la carencia de toda voz entusiasta, y el mismo silencio que por todas partes parecia clamar ¡viva Felipe V! todo manifestaba la indignacion con que era recibido el intruso rey, y el arraigado cariño que existia hácia el legítimo soberano.

Grandeza de ánimo de Felipe.—Mas entre tanto en el campamento de Felipe, siquiera éste no hubiera permanecido ocioso, corre la falsa noticia de que trata de refugiarse á Francia, y un triste rumor se esparce entre los suyos, de que no está léjos de verificarlo así. Las tropas se conmueven, exáltanse los ánimos, todo anunciando acontecimientos infaustos. Mas, sabedor de todo Felipe, á la manera que en otro tiempo el conquistador de las Galias hizo con sus amedrentados romanos, cuando el arrogante Rey de los germanos se disponia á pasar el Rhin, reune su consejo, corre de tienda en tienda, y evidenciada la falsedad de la noticia, «Aunque no me quedára, les dice, más

tierra que la necesaria para mover los piés, allí moriria con la espada en la mano, defendiéndola.» Y una voz general, hija del más vivo entusiasmo, salió de todos los soldados, prometiendo unánimemente morir ántes que abandonarle; y respondiendo el eco por todos los ángulos del reino, al paso que de todos lados acuden soldados, los obispos, sacerdotes, religiosos, hombres, mujeres y niños se ofrecen presurosos por salvar á su Rey.

Felipe les obliga á retirarse.—Mas, á pesar de esto, la situacion de Felipe no se presentaba nada halagüeña pues ademas de caer en poder de los aliados Cartagena y despues Alicante y Murcia, el Archiduque, por su parte, desembarazado del sitio de Barcelona, se dirigia á Madrid (Junio 1706), sometiendo al paso á Zaragoza, que, mal de su grado, se conservaba sumisa á Felipe (29 Junio); y siguiendo el camino de Madrid, iba á juntarse con los ejércitos aliados de Valencia y Portugal. Ya llegaba á Guadalajara, cuando Felipe, nunca amedrentado, y á favor de un socorro, que muy á tiempo le llegó, de Luis XIV, intenta un golpe sobre Madrid, el cual, acertado, obligó á las tropas á abandonarlo, y brotando en todas partes soldados del suelo castellano, miéntras Andalucía mandaba nuevos ejércitos, acosados los aliados, sin recursos en el centro de Castilla, resolvieron con el Archiduque retirarse á Valencia (Setiembre), lo que consiguió á duras penas.

Se restituye Felipe á la córte.—Cambiada de todo punto la situacion de Felipe, se restituye á la córte, y un solemne *Te Deum* al Dios de las victorias, en la iglesia de Atocha, fué el principio de los regocijos que se siguieron. Así, decia Luis XIV á su augusto nieto: « Los enemigos no tienen más que esperar, pues sólo han servido sus ventajas para hacer más brillar el ardimiento y fidelidad de una nacion siempre valerosa.»

Ventajas de los aliados fuera de España. — Mas entre tanto la guerra en el extranjero no se presentaba nada bien á la causa de los Borbones; pues, si bien en Alemania sostenia el honor de las armas francesas el mariscal Villars, tanto en Italia como en los Países-Bajos los aliados conseguian grandes ventajas, y el Archiduque era proclamado en el Milanesado y en Nápoles. Unicamente se conservó Sicilia.

Batalla de Almansa. Consecuencias (1707).—Pero si tan mal se presentaba la guerra en el exterior para la causa de Felipe, pronto iban sus armas á declinar la balanza en España,

donde tuvo lugar la decisiva batalla de Almansa, en la cual los aliados fueron totalmente derrotados (25 Abril 1707). A tan completa victoria se siguieron la toma de Valencia y San Felipe de Játiva, Calatayud y Zaragoza, Lérida, Tárraga, etc. Y para que todas fueran en este año felicidades, la Reina dió al Rey y al Estado un príncipe heredero en el deseado Luis, que les aseguraba el cariño de sus súbditos.

Abolicion de los fueros de Aragon y Valencia.—Por este tiempo fué cuando Felipe V, tal vez más deseoso de uniformar nuestra legislacion, que por aplicarles un castigo, no desmerecido, abolió las constituciones, fueros y franquicias de Aragon y Valencia, haciendo que estos reinos se gobernáran en adelante por las leyes de Castilla, y estableciendo en cada una de sus capitales una chancillería igual á las de Valladolid y Granada, con un superintendente para la administracion de la hacienda.

Mal estado de la guerra en el exterior (1708).—Entre tanto corria ya el año octavo de esta formidable lucha, y si bien los generales de Felipe seguian en España recogiendo laureles, y todo Valencia obedecia ya á su mando, la fortuna le era enteramente adversa en el exterior. La pérdida de Orán, aquella joya que nos legára el cardenal Cisneros; las de Menorca y Cerdeña; el reconocimiento que, aunque forzado por los alemanes, acababa de hacer el Papa de Cárlos III de Austria, eran presagios siniestros de otros sucesos más graves. En efecto, la guerra se presentaba mal en los Países-Bajos, y la pérdida de Lila, acaso porque así entraba en las miras del presunto heredero de la corona de Francia, ponian á ésta, ya exhausta de recursos, en la necesidad de negociar la paz, siquiera fuera á costa de su protegido.

Conferencias de paz. Exigencias de los enemigos (1709).—Mas, abiertas conferencias, los orgullosos holandeses á la sazon, como árbitros de Europa, exigieron, lo primero, la cesion de España y las Indias, ante cuya propuesta, no del todo inesperada por Luis XIV, no sólo no rompió éste las negociaciones, sino que trató de explorar el ánimo de Felipe, quien, respondiendo á su abuelo con la mayor indignacion, dijo, entre otras palabras: «No sucederá esto miéntras corra por mis venas una sola gota de sangre, porque no podria soportar semejante baldon.»

Resolucion de Felipe y de los españoles.—Esta respuesta

de su nieto, y la afirmacion que ademas recibió Luis XIV del amor de los españoles á su soberano, no pudo ménos de influir en su ánimo, y aunque, deseoso de la paz, continuó las negociaciones, eludiendo cuanto podia esta condicion, los holandeses insistian en ella, miéntras la paz era muy necesaria á Francia. Así es que Luis parecia pasar por todo; y como en Madrid se traslucia esto, excitado el espíritu independiente de los españoles, se verificaba un descontento general, hijo de la influencia francesa; y decididos á sostener su independencia contra el resultado de las conferencias, no veian otra áncora de salvacion que la defensa á todo trance de su soberano. Este, en vista de tan buenas disposiciones de sus súbditos, reunidos en una asamblea al efecto, despues de exponerles su decision de morir «en España y por España», contestado en igual sentido por la asamblea, y oido el deseo general, apartó de la direccion de los negocios á todo frances, y nombró un ministerio puramente español.

Se rompen las conferencias. El Archiduque en Madrid (1710.—Rotas, como no podian ménos, las conferencias, y volviéndose á las armas, tambien la suerte de éstas volvió á ser desfavorable á la Francia, la cual, no pudiendo continuar ayudando á España, la dejó reducida á sus propias fuerzas. Pero, supliendo el ánimo de los españoles la falta de los escuadrones franceses, y levantados nuevos ejércitos, Felipe se pone de nuevo á su cabeza. Mas tambien, no tanto por falta de valor como por culpa de los generales, la suerte de las armas les fué contraria, y perdida la batalla de Zaragoza (20 Agosto), Madrid quedó otra vez abandonado al pretendiente, que penetró en él.

Le abandona. Vuelve á entrar Felipe.—Pero bien pronto el frio recibimiento de los pocos españoles que habian quedado, y el silencio, que, como en la otra vez, por todos lados reinaba, le hicieron conocer que no era él el príncipe destinado á regir á los castellauos. Y á los cincuenta y un dias abandonó, despechado, una córte cuya afectada tristeza le ultrajaba, tomando el camino de Cataluña, único punto que le era adicto. Al mismo tiempo Felipe vuelve á Madrid, y cuál fuera su recibimiento lo dicen las siguientes palabras de Vandome: «Nunca yo imaginé que nacion alguna fuera tan fiel y diera tales pruebas de amor hácia su soberano.»

Batalla de Villaviciosa.—Mas Felipe, no parando en la

córte sino el tiempo necesario para los asuntos más urgentes, y siguiendo al ejército del Archiduque, el dia 10 de Diciembre quedó en pocas horas definitivamente asegurado, en los campos de Villaciosa, el cetro español en manos de los Borbones. Pero el vencedor no se duerme sobre la victoria, y siguiendo al derrotado enemigo, no se pára hasta penetrar en Zaragoza, en donde instituyó la festividad de *Deo gratias*.

Ventajas de la causa de Felipe.—Desde este dia empieza á alumbrar sobre la monarquía, casi anegada, el íris brillante de la serenidad. Los ejércitos vencedores penetran en Cataluña; por todas partes se les entregan las plazas, y sólo quedan al Archiduque Barcelona y algunas otras: Inglaterra y Holanda cesan de mandarle ejércitos, miéntras su generalísimo Staremberg pide el retiro, cuando la muerte del emperador José I (1711) le llama á sucederle, y Cárlos queda heredero de las vastas posesiones del imperio.

Cambio de la política inglesa (1711).—Entibiada ó paralizada la guerra en España, aunque todavía durára en el exterior, la política inglesa, que veia en la union de España al imperio un peligro al equilibrio europeo mayor que el del tiempo de Cárlos V, estorbó por de pronto las operaciones de los aliados, y entrando en negociaciones con Francia, se prepara el tratado de Utrech. Y aunque España, arrogante con sus últimos triunfos, se opone á perder territorio, prefiriendo la inseguridad de sus dominios á la amistad con Francia, al fin, deseosa de dar la paz á la Europa, entra en negociaciones, miéntras el Archiduque, coronado en Alemania, se apresta para continuar la guerra.

Ley sálica.—Durante estas negociaciones para el tratado de Utrech, Felipe, no obstante sus verdaderos rasgos de españolismo, constantemente observados, y á pesar de deber el trono á los derechos de una mujer, acordándose por un momento solamente de que era frances, cambió, no obstante la oposicion que le manifestó el Consejo de Castilla, la ley de sucesion al trono, sustituyéndola con la ley sálica, escasamente modificada, en cuya virtud debian sucederle sus descendientes varones, en línea recta ó trasversal, siempre ántes que las hembras, si bien los príncipes sucesores habian de ser nacidos y criados en España. «Innovacion fatal, exclama aquí un historiador moderno, que al cabo de ciento veinte años habia de ser invocada »por un descendiente suyo, para pretender suplantar á la reina

»legítima; y aunque revocada por otro monarca y las córtes »del reino, no ha podido esta nacion libertarse de sufrir las ca»lamidades y estragos de una guerra civil.»

Tratado de Utrech (1712).—Mas, volviendo á los sucesos generales, abiertas las negociaciones á pesar del imperio, que trataba de frustrarlas, y acordes en la mutua renuncia, de Felipe á sus derechos eventuales á la corona de Francia, y de los herederos de ésta á los de la de España, que era la circunstancia más importante, se siguió una tregua entre ingleses y franceses, que, dando á éstos superioridad sobre los demas aliados, derrotados éstos por el mariscal Villars, dejó decidida la campaña. Desde este momento, bajando de sus pretensiones las demas potencias, no obstante la tenaz oposicion del Imperio, ya no hubo obstáculo á la conclusion de la paz, que se firmó en Utrech, á 11 de Abril de 1712, entrando en ella todas las potencias, excepto el imperio, el cual, vencido al año siguiente por el mismo Villars, tambien pidió y obtuvo la paz con Francia en Ralstadt.

Consideraciones sobre la paz de Utrech.—Tal fué el término de esta célebre guerra, por el cual Felipe, si bien perdia sus posesiones en Italia y los Países-Bajos, conservaba todos sus dominios, excepto Gibraltar y Menorca, en España é Indias. La extensa monarquía española quedaba, es verdad, tan desmembrada como habia entrado dejarla en el tratado de particion que de ella se meditaba en tiempo de Cárlos II, puesto que España é Indias formaban en aquél un dividendo. Mas no por esto la paz dejaba de ser admisible, prescindiendo de las circunstancias que la exigian. Pues en la imposibilidad de arrancar á Milan de manos del Emperador, el resto de Italia era difícil conservarlo, quedando, como quedaba, abierto á las acometidas de aquél. Los Países-Bajos, no nos cansamos de repetirlo, en mal hora aportados á España, poco podian prometernos, puesto que en tantos años sólo habian servido de cementerio de nuestros soldados y sumidero de nuestros caudales de Indias. Y si por una parte la monarquía española perdia en extension, y con ésta, cierta preponderancia en Europa, por otra su núcleo quedaba ahora sano, y, defendido por la inexpugnable barrera de los Pirineos, en disposicion de atender más á nuestras vastas colonias, ántes sólo consideradas como simples criaderos de oro para sostener guerra, en Europa.

Sumision de Cataluña (1712). — Abandonada Cataluña

por los aliados, segun el tratado de Utrech, los catalanes, siquiera se les hubiera otorgado un indulto general, no satisfechos, por cuanto nada se habia estipulado respecto á la conservacion de sus fueros y privilegios, siguieron oponiendo una resistencia heroica, hasta que, totalmente reducidos á sus propios recursos, hubo de sucumbir Barcelona, no sin haberse resistido por mucho tiempo con un valor digno de mejor causa, por más que en parte les disculpe el interes por sus privilegios, aunque su rebelion no se hubiera fundado en el temor de perderlos.

LECCION LXXXVIII.

CONTINUACION DEL REINADO DE FELIPE V.

MUERTE DE MARÍA LUISA DE SABOYA.—SEGUNDO MATRIMONIO DE FELIPE. CAIDA DE LA PRINCESA DE LOS URSINOS.—SUSTITUCION DE LA INFLUENCIA FRANCESA POR LA ITALIANA.—JULIO ALBERONI.—PLANES DE ÉSTE.—INFUENCIA ABSOLUTA DEL MISMO.—EXPEDICIONES CONTRA SICILIA.—CUÁDRUPLE ALIANZA Y GUERRA CONTRA ESPAÑA.—CAIDA DE ALBERONI. PAZ EN ITALIA.—RETRATO DE ALBERONI.—EXPEDICION CONTRA MARRUECOS.—TRATADO DE PAZ CON INGLATERRA.—PAZ CON FRANCIA.—ABDICACION DE FELIPE V.—PROTECCION DE FELIPE Á LAS ARTES DE LA PAZ.—Á LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA.—Á LAS CIENCIAS Y LETRAS.—FUNDACION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL Y ACADEMIA DE LA HISTORIA.—ACADEMIA DE LA LENGUA.—DE MEDICINA Y CIRUGÍA.—UNIVERSIDAD DE CERVERA.—REVOLUCION EN NUESTRA LITERATURA.

Muerte de María Luisa de Saboya.—Cambios en la administracion.—Ya en pacífica posesion de su reducida, pero compacta, monarquía, y cuando Felipe iba á entrar de lleno en el cultivo de las artes de la paz, que bien lo habian menester, la muerte le arrebató, en la flor de sus años, á su esposa María Luisa, la dulce compañera de sus fatigas, y cuyos consejos tanta parte habian tenido en su elevacion. Pero si, obligado por su dolor, Felipe se apartó hasta de la vivienda que le recordaba tan cara pérdida, conservó á su lado á su fiel y despótica compañera, la Princesa de los Ursinos, vehículo de la influencia francesa, y que, influyendo no ménos poderosamente ahora en

sus decisiones, le inspiró varios cambios saludables en el personal de la administracion. El hacendista Orri fué nuevamente llamado, quien, planteando ahora muchas mejoras, que ántes dejó sólo iniciadas, hizo entrar la hacienda, hasta entónces tan desordenada, en aquel período de elevacion, que tanto, y muy pronto, á su vez habia de elevar al Estado.

Segundo matrimonio de Felipe.—Caida de la Princesa de los Ursinos.—Pero pronto, y cuando más asegurada se creia la célebre favorita, viene á caer de su privanza, si muchas veces saludable, otras tan perjudicial. En efecto, Felipe necesitaba pasar á segundas nupcias, y por influjo de la de los Ursinos, eligió á Isabel Farnesio, hija y presunta heredera del Duque de Parma, cuyo enlace ofrecia la ocasion de recuperar la influencia perdida en Italia. Mas, desposarse el Rey, venir la Reina, y ser despedida la favorita, todo fué un acto. ¡Triste ejemplo, tantas veces repetido, del término del favoritismo!

Sustitucion de la influencia francesa por la italiana.—Con la expulsion de la Princesa de los Ursinos, quedó tambien expulsada de la córte de España la política francesa, no sin gran contentamiento de muchos, que no veian era una simple sustitucion por la política italiana, mucho más interesada y más funesta que aquélla, como vamos á ver. Entre los defectos de Felipe como rey, sobresalia el de dejarse influir por los que le rodeaban, y sobre todo, por sus propias mujeres. Y si bien durante el primer consorcio, no nos atrevemos á decir aportára esta influencia graves consecuencias, desde luégo no dudamos afirmar lo contrario durante el segundo matrimonio, como desde luégo se dejó ver, entregándose absolutamente á Julio Alberoni, primer confidente de la nueva reina, y su especial protegido.

Julio Alberoni.—Italiano como Isabel, y hombre de humilde nacimiento, Alberoni buscaba fortuna donde quiera que la encontrase, y encargado de negocios del Duque de Parma en Madrid, fué de los primeros mediadores en la eleccion de su protectora para esposa de Felipe. Con cuya ocasion, ganada la voluntad de la Reina, y por medio de ésta, la del Rey, pronto á la caida de la Princesa de los Ursinos siguió la de todas las personas que habian sido elevadas por ésta. Orri y Macanaz salieron desterrados, siendo reemplazados por hechuras de Alberoni, quien, sin pararse en los medios, ya no medita desde ahora más que planes de engrandecimiento.

Planes de Alberoni.—Presentósele ocasion para poner en

juego su política en el nacimiento del infante Cárlos, hijo de Felipe é Isabel; pues, como la Reina viera una colocacion á su primer hijo en la herencia de los ducados de Parma y Toscana, encargó este asunto al favorito, quien, con este motivo, concibió la idea, nada ménos que de recuperar en Italia los dominios perdidos; empresa que parecia favorecer el descontento de los italianos con la dominacion austriaca, y la necesidad de acudir el Emperador contra los turcos, que ya sitiaban á Corfú. Pero, ante todo, Alberoni buscaba para sí la púrpura cardenalicia, y, siempre fija su vista en este norte, procuraba por todos los medios ganar la voluntad del Papa, y la escuadra mandada por su órden en socorro de Corfú, respondiendo á las excitaciones de Roma, le facilitó el camino á sus fines. Y como era un obstáculo á la consecucion de éstos el cardenal Giudice, ayo del Príncipe de Astúrias é inquisidor general, cuya influencia pesaba mucho en Madrid y Roma, los manejos de Alberoni lograron expulsarlo.

Influencia absoluta de Alberoni. — Desde ahora no sopla en Madrid otro aire político que el puramente italiano; y más dominado Felipe que nunca por su esposa, todas las miras de ésta se reducen á buscar en Italia tronos donde sentar á sus hijos; y poco satisfechas todas las potencias con el tratado de Utrech, pronto la Europa se verá otra vez agitada por el genio turbulento del favorito de Felipe. Las escuadras españolas, multiplicadas prodigiosamente desde la dominacion austriaca, harán nuevamente temblar á las naciones, las cuales, otra vez coaligadas, no serán bastante á intimidar la tan abyecta España en tiempo de Cárlos II. Pero la política de Alberoni, por más que, semejante á la de Cárlos I, nos dé consideracion ante las demas naciones, como aquélla en su tiempo, vendrá ahora ésta á ser funesta á España, que bien pronto, impotente para luchar contra la Europa coaligada, habrá de retroceder á sus propios límites, donde, ocupada en hacer la felicidad interior, se elevára á la altura en que la vió la segunda mitad del mismo siglo.

Expediciones contra Sicilia.— En efecto, recelosa el Austria, que no habia entrado en el tratado de Utrech, de que los ducados italianos recayeran en los hijos de Isabel Farnesio, tan pronto como los turcos se lo permitieron, volvió sus armas contra Italia, y áun anduvo en tratos con Inglaterra sobre particiones futuras. Ofendida España por esta conducta, y aprove-

chando la convocatoria del Papa contra los turcos, que volvian á inspirar temores, comienza á equipar aquellos armamentos de mar y tierra que tanto sobresaltaban á todos los monarcas de Europa. Cada cual temia por sí (pues no creian que se dirigiera contra los turcos), y miéntras Felipe optaba por hacer desde luégo la guerra al Emperador, el favorito seguia aparentando que debia ántes marcharse contra los turcos. Mas, logrado el capelo, y ya obrando desembarazadamente, despues de engañar al Papa, ordena que una escuadra partiera para la isla de Cerdeña, de la cual se apoderó en tres meses. El Emperador reclama el apoyo de Francia é Inglaterra, miéntras, animado con estos triunfos, Alberoni sigue equipando aquella *segunda invencible*, tan bien abastecida, que hizo ver al mundo, admirado, de cuánto es capaz una nacion como España, siempre que se halle bien administrada. Francia é Inglaterra, recelosas, median; mas Alberoni las desprecia, y aunque la segunda se decidió contra España, la formidable escuadra zarpó de Barcelona con rumbo á Sicilia; y «las grandes potencias de Europa, como dice un historiador extranjero, vieron con asombro que España, como el leon, emblema de sus armas, despertaba tras de un siglo de letargo, desplegando un vigor y una firmeza dignos de los más brillantes tiempos de la monarquía, haciendo temer que se renovára una guerra á que apénas acababa de poner término el tratado de Utrech.»

Cuádruple alianza y guerra contra España.—Mas, aunque los españoles se apoderaron de casi toda la isla, contenidos sus progresos por los ingleses, y firmada luégo una nueva liga entre Austria, Francia é Inglaterra, que, agregada luégo la Holanda, se llamó cuádruple, por más que, en su tan alta como desgraciada política, Alberoni concibiera grandes proyectos para contener su accion, no pudo evitar que, descubiertas al mismo tiempo las tramas de Felipe para quitar al Duque de Orleans la regencia de la corona de Francia, ésta, miéntras, por otra parte, se desgraciaba nuestra expedicion á Escocia, y era bombardeado por los ingleses el puerto de Vigo, le declarára la guerra é invadiera sus fronteras.

Caida de Alberoni. Paz en Italia. — Por todos lados se sentian los funestos efectos de la desgraciada política de Alberoni, hasta que Felipe, conocida la verdadera causa de tantos males, y cediendo á las exigencias de la cuádruple alianza, desembarazado del fatal valido, ya no tan bien visto de la Reina,

ajustó la paz, cediendo la isla de Cerdeña al Duque de Saboya, quien tomó desde entónces el título de rey de ésta, y al Emperador los estados que poseia en Italia, inclusa Sicilia, sin otra compensacion que la modesta del derecho de reversion de Parma y Toscana al hijo de Felipe é Isabel.

Retrato de Alberoni. — Tal fué el resultado de los planes de Alberoni, hombre, por otra parte, verdaderamente extraordinario, y cuya administracion llena la segunda mitad del primer período de la historia de Felipe V. Político profundo y grande hacendista, concibió vastos planes de engrandecimiento de la nacion cuyos destinos tenía confiados, aunque, más que este fin, se propusiera su propio interes y el de la familia á quien servia. Pero que, puestos en práctica, ya que no llevados á término, cuando ménos elevaron la España á un grado de importancia en Europa, que no se concibe tratándose de una nacion que, en el estado en que la habia dejado Cárlos II, habia sostenido la guerra de sucesion. Pero este falso interes que se proponia, y las intrigas de que se valia para llevarlo adelante, le hicieron á su vez sufrir la guerra de la misma intriga enseñada por él, tan pronto como el mal éxito de sus planes dió ocasion á que se le acusára de imprudente en su concepcion.

Expedicion contra Marruecos.—Todavía Felipe, ántes de echarse en brazos de una paz estable, ordenó una expedicion al Africa, que no dejó, como la anterior á Italia, de admirar á todos, por lo bien y prontamente equipada. Dirigida contra los marroquíes, que amenazaban á Ceuta, alcanzó notables victorias, aunque sus resultados no correspondieran á éstas por la oposicion de los ingleses, que, entónces como ahora, ya se oponian á la extension de nuestros dominios por aquellas costas.

Tratado de paz con Inglaterra. — Entre tanto, designado Cambray por punto de reunion para consumar el último tratado con las potencias, como el Austria dilatára estudiosamente su presencia, por cuanto veia con disgusto la reversion de los ducados de Parma y Toscana á un príncipe español, se ajustó un tratado especial entre España é Inglaterra, prometiendo ésta, al parecer, devolvernos á Gibraltar, lo que hasta hoy no ha cumplido.

Paz con Francia. — Abdicacion de Felipe V. — Ultimamente se habian ajustado las paces con Francia, prévios los enlaces del Príncipe de Astúrias con la hija del Regente de Francia, y el de Luis XV con la de Felipe V é Isabel Farnesio,

cuando poco despues, Felipe V, deseando sin duda descansar de tantos años de fatigas, las cuales habian ido produciendo en su carácter, naturalmente sombrío y melancólico, una hipocondría habitual, abdicó la corona en su hijo Luis (1724), retirándose él con su restante familia á vivir en el palacio de San Ildefonso, que él mismo habia hecho edificar, probablemente con este inmediato fin.

Su proteccion á las artes de la paz. — Reseñada rápidamente la primera parte del reinado de Felipe V, período que casi todo llenan guerras contínuas, sin que apénas nos haya sido posible intercalar tal cual medida de administracion interior, ahora, que el protagonista, retirado de tantas borrascas, descansa en su retiro de Balsain, pasemos á decir alguna cosa acerca de las artes de la paz. No ménos necesaria su cooperacion sobre éstas, tan abatidas como la monarquía de su antecesor, correspondia con ellas en todos sus ramos cuanto los tiempos lo permitian y el estado de la ciencia alcanzaba. Así la industria, la agricultura, las ciencias y bellas letras, todas fueron abarcadas por su restauradora mano.

A la industria y agricultura. — En cuanto á la industria, miéntras por una parte la libertaba de las extranjeras manos, únicas que la ejercian, por otra la fomentaba, ya con numerosas pragmáticas, órdenes y decretos, que prohibian la importacion de objetos manufacturados con los cuales los nuestros no podian competir, ya obligando á todo español á vestirse con productos de nuestras mismas fábricas, ya con leyes suntuarias, etc. La agricultura, no ménos decaida que la industria, acaso más que por la escasez de brazos, por falta de leyes protectoras, fué otro de los primeros ramos que atendió, ya relevándola de ciertos impuestos onerosos, ya sujetando al pago de contribuciones los bienes amortizados del clero, etc., etc.

Proteccion á las ciencias y letras.—Pero uno de los rasgos que más caracterizan el reinado de Felipe V es la proteccion que dispensó á las ciencias y letras. Postradas éstas y desconcertadas en el último grado, no podian ménos de llamar la atencion de un príncipe jóven, nacido en Francia, en tiempo de Luis XIV, educado en la córte de Versalles, y á quien el modesto y simpático Fenelon, grande por el talento, y más todavía por su virtud, encargado de formar su espíritu, le acostumbrára á reconocer en las letras y ciencias el más bello ornamento del trono, y el gérmen de su gloria y su fortuna. Por

eso, cuando áun resonaban en los asolados campos de Castilla los ecos del triunfo, y los pueblos apénas comenzaban á levantarse sobre sus ensangrentadas ruinas, á la voz consoladora del Monarca vencedor, viene la sabiduría modesta á sentarse sobre las gradas del sólio, é irradiando su luz á todas partes, comienzan á surgir academias, sociedades científicas, establecimientos de toda clase de instruccion, etc., etc.

Fundacion de la Biblioteca Nacional y de la Academia de la Historia.—Dispuesto así el Monarca á fomentar cuanto pudiera contribuir á la ilustracion pública, hizo ya en 1712 abrir al público la *Biblioteca Nacional*, creada en el año anterior con el título de *Librería Real.* Y la simple reunion privada que en este mismo local se formó desde entónces por varios aficionados á los estudios históricos, fué el gérmen de la *Real Academia de la Historia*, corporacion destinada á ilustrar la historia nacional, aclarar la verdad de los hechos, y reunir, ordenar y publicar todos los documentos y materiales que puedan contribuir á esclarecerla.

Academia de la Lengua.— Mas, sobre todo, era necesario, no sólo conservar, sino purificar nuestro idioma, desnaturalizado por la ignorancia y el mal gusto, y á este fin, ya en el mismo año de 1714, fué creada la *Real Academia de la Lengua*, que en 1739 acabó su primer *Diccionario.*

Academia de Medicina y Cirugía.—Mas no se paró aquí el genio restaurador de nuestra cultura y movimiento intelectual, cuyos ramos todos fueron atendidos, ya tomando él mismo la iniciativa, ya secundando el espíritu de asociacion científica que por todos lados se dispertaba. Así, del mismo modo que una simple asociacion privada de literatos habia sido orígen de la Academia de la Historia, otra reunion de médicos hizo que naciera la *Academia de Medicina y Cirugía*, y dispensada su proteccion á otros cuerpos literarios ya existentes, se vieron levantar la Academia de Barcelona, la Sociedad de Medicina y Ciencias de Sevilla, etc., etc.

Universidad de Cervera.—Tambien fué otra de las fundaciones de este reinado la *Universidad de Cervera*, en donde, trasladadas de Barcelona, en 1714, las enseñanzas de ésta, quiso establecer un centro de enseñanza que pudiera competir con los mejores de Europa.

Revolucion en nuestra literatura.—Por último, concluirémos mencionando la grande revolucion que la influencia fran-

cesa hizo en nuestra literatura, la cual, exánime, como la nacion, en el siglo anterior, comenzó ya en el reinado del mismo Felipe, aunque muy lentamente, á elevarse bajo nuevos principios, venidos allende los Pirineos, que, abrumando al culteranismo, abrieron un nuevo campo á nuestros ingenios, siendo el primer síntoma de esta mudanza la publicacion de la *Poética*, por el aragonés Ignacio de Luzan, en Zaragoza, en 1737.

Consideracion. — Hemos visto que la España, compacta desde los Reyes Católicos, se elevó por la política de éstos á un grado de esplendor cual nunca habia logrado; que la dinastía austriaca, torciendo el camino que la Providencia nos marcára, abriéndonos un nuevo mundo allende el Océano, quiso engrandecerla, volviendo atras en el continente europeo; que por haber seguido este errado camino, sus glorias fueron efímeras, y descendiendo rápidamente de su cumbre, iba á perecer con el último monarca austriaco, á no venir á regenerarla la casa de Borbon. Hemos visto más detenidamente que, á pesar de la guerra de sucesion, apénas se vió desprendida de sus posesiones en Europa, reducida la monarquía á sus límites naturales, comenzó como por encanto á elevarse sobre sus propios cimientos, hasta ser sus escuadras, en muy poco tiempo, el terror de las naciones. Pero tambien hemos observado que, coaligadas éstas contra su poder invasor, la obligaron á retroceder en el camino en que la lanzára la política de Alberoni. En vista de estos precedentes, fácil es deducir la consecuencia de que la España, llamada, por su posicion geográfica, á ser una potencia marítima, nunca debe buscar dominios en el continente europeo, y que empleando los fecundos recursos que en sí encierra, en elevarse sobre sí misma, deben sostenerse los Pirineos, y cuando, reunido el único miembro que permanece separado, su vida interior necesite algun desahogo, levantemos esa columna, derribada desde la guerra de sucesion; y rehecho el puente de Africa, «non cesen los españoles en la conquista de ésta», como nos dijo la primera Isabel. ¿Qué muestra, sinó, la extraordinaria popularidad de nuestra última expedicion al imperio marroquí? El instinto de los pueblos rara vez se engaña.

LECCION LXXXIX.

BREVE REINADO DE LUIS I, Y SEGUNDO DE FELIPE V.

REINADO DE LUIS I.—INFLUENCIA DE SU PADRE EN EL GOBIERNO.—**SEGUNDO REINADO DE FELIPE V.**—TRATADO CON EL EMPERADOR.—TENDENCIAS DEL GOBIERNO ESPAÑOL.—EXPEDICION AL ÁFRICA.—CONQUISTA DE NÁPOLES Y SICILIA.—DON CÁRLOS COLOCADO EN EL TRONO DE NÁPOLES.—GOBIERNO DEL MINISTRO PATIÑO.—GUERRA ENTRE ESPAÑA É INGLATERRA.—EXPEDICIONES INGLESAS CONTRA AMÉRICA.—NUEVA GUERRA EN ITALIA.—RESULTADO.—OTRA GUERRA EN ITALIA.—RESULTADO.—DESEOS DE PAZ.—FIN DE FELIPE V.

REINADO DE LUIS I.—Influencia de su padre en el gobierno (1724).—Buenas prendas parecia descubrir el hijo del virtuoso monarca abdicante, si la muerte no le hubiera arrebatado á los pocos meses de empuñar el cetro. Obediente á su padre, dejaba que éste influyera no poco en el gobierno, pues aunque retirado, conservaba á su lado al Marqués de Grimaldi, que era quien dirigia al ministerio del hijo. No hubo ningun suceso notable en este tan pequeño reinado. Muerto el Rey (Agosto), aunque su padre habia hecho renuncia tambien en el inmediato heredero, cediendo á los deseos de la Reina y de la mayoría de la nacion, que preferia continuára ántes reinando una persona de edad madura y experimentada que un jóven inexperto, se volvió á encargar del gobierno.

SEGUNDO REINADO DE FELIPE V.—Tratado con el Emperador (1724).—Continuando Felipe más dominado que nunca por su mujer Isabel Farnesio, fué el objeto constante de la córte asegurar la buena colocacion del infante Cárlos. Y como el congreso á la sazon reunido en Cambray no se prestára muy pronto á resolver las cosas de España, fué mandado á la córte de Viena el Baron de Riperdá, quien ajustó con el Emperador un tratado, en cuya virtud se aseguraba al infante don Cárlos la investidura de aquel, para que poseyese los estados de Parma, Plasencia y Toscana, en cuya recompensa Felipe renunciaba todos los derechos á las Dos Sicilias (1726).

Tendencias del gobierno español.—Aunque España siguió por algun tiempo amiga de la córte de Viena, no era el lazo tan estrecho que no estuviera dispuesta á romperlo siem-

pre que pudiera ligarse con Francia é Inglaterra. Pero la política pacífica de éstas no le permitieron entrar en guerra alguna hasta que, despues de una, pequeña, con los ingleses, á quienes sitió á Gibraltar (1727) sin fruto alguno, por hallarse reducida á sus solas fuerzas, viendo que la Francia estaba dispuesta á ayudarla contra el Emperador, siempre atento el gobierno de Madrid, más que á lo conveniente al reino, á buscar en Italia tronos para la familia real, se mostró contrario á la córte de Viena.

Expedicion al Africa.—Así las cosas, España, ligada con Francia é Inglaterra, logró que tomára posesion de los ducados italianos el infante D. Cárlos, no obstante los entorpecimientos que oponia el Emperador, quien, á pesar del tratado referido, se oponia á que se estableciera en Italia ningun Borbon (1729). Tambien poco tiempo despues, una grande expedicion marítima partió para Africa, donde, despues de alcanzar una victoria contra los moros, les tomaron á Orán y Mazalquivir, conquista que trajo las ventajas de llamar más la atencion del Gobierno hácia la marina, no fijándola ménos en el comercio, creando la compañía para hacerlo con Filipinas (1733), á la manera que habia ántes formado otra para el de Caracas.

Conquista de Nápoles y Sicilia.—Siempre fija, como hemos dicho, la atencion del gobierno español en adquirir posesiones en Italia para la familia real, aunque sin ventaja para el reino, aprovechó ahora la ocasion que le presentó la guerra en que se empeñaron las demas naciones de Europa con motivo de la sucesion al trono de Polonia. Ligadas Rusia y Austria para colocar en éste á Augusto, elector de Sajonia, contra Estanislao Leczinski, suegro del Rey de Francia, tomaron parte por éste Francia, España y Cerdeña. Emprendida la guerra entre franceses y austriacos en las fronteras de Alemania con ménos vigor que otras veces, no sucedió así en Italia, donde al tiempo que los franceses invadian el ducado de Milan, puesto el infante D. Cárlos al frente de un ejército mandado de España, invadió á Nápoles, que luégo fué todo conquistado, con mucha gloria de las armas españolas.

Don Cárlos colocado en el trono de Nápoles.—A la conquista de Nápoles siguió la colocacion del infante D. Cárlos en aquel trono, con el título de rey de las Dos Sicilias. Pronto agregó tambien la isla de Sicilia, conquistada casi sin resistencia. Al ajustarse la paz, por mediacion de Inglaterra y Holan-

da, volvieron los ducados de Parma, Plasencia y Toscana á ser del Emperador, no sin gran disgusto de la Reina de España, que los queria para alguno de su familia.

Gobierno del ministro Patiño.—Ajustada la paz, España siguió atendiendo á su grandeza exterior y á su prosperidad interna, dirigido en gran parte su gobierno por el ministro Patiño, que mereció un justo renombre por lo mucho que fomentó la marina, sin descuidar el gobierno interior, y portándose con los extranjeros con cierta mezcla de valor y prudencia; aunque tuvo la desgracia de haber de prestarse á los ambiciosos proyectos de la Reina, que distraian la atencion principalmente á los negocios de Italia, así como á tramas palaciegas, urdidas en su daño.

Guerra entre España é Inglaterra (1739).—Así las cosas, cuando vino á encenderse una guerra entre España é Inglaterra, causada por los celos con que ésta veia en poder de aquélla sus extensas y ricas posesiones de América, y ocasionada por el contrabando que la codicia inglesa introducia en las mismas. A pesar de lo sufrida que, por no chocar con Inglaterra, se mantuvo la España ante las ilegalidades de aquélla, y de los esfuerzos que el ministro inglés Walope hizo tambien por sostener la paz, valido el partido que contra él existia en su nacion, de algunos rigores ó vejaciones que los españoles cometieran contra los contrabandistas ingleses, no pudo evitarse la guerra, en la cual vino despues á tomar parte la Francia.

Expediciones inglesas contra América.—Rotas, pues, las hostilidades, partieron dos expediciones marítimas de Inglaterra con ánimo hasta de apoderarse de todo el continente americano. Pero la una, dirigida por el almirante Vernon, hábil marino, valiente y lleno de jactancia, sólo pudo tomar á Porto Belo; pues, rechazado en Cartagena, la fiebre que se le declaró en la tripulacion, le acabó con casi toda ésta. La otra, á las órdenes del comodoro Auson, no ménos hábil, aunque más modesto, destinada á operar en el mar del Sur, fué en gran parte víctima del escorbuto, sin que, miéntras otra escuadra española la iba observando, lográra más que alguna pequeña empresa en las costas de Perú y Chile.

Nueva guerra en Italia.— Durante estas expediciones tenía lugar en Europa otra guerra, ocasionada con motivo de la sucesion á la corona de Alemania. Aunque á la muerte de Cárlos VI, la sucesion de su hija María Teresa estaba afianzada por

una pragmática-sancion, garantida por las principales potencias de Europa, no obstante, algunos electores eligieron al de Baviera, cuya casa rivalizaba con la de Austria. Siguióse de aquí una guerra, en que tomaron parte várias potencias, entre ellas el nuevo reino de Prusia, á la sazon regido por Federico II, y Francia y Baviera. Y como el gobierno español viera la ocasion favorable de buscar en los despojos del poder austriaco en Italia, más y mejores establecimientos para sus príncipes, cuando Austria se hallaba más abatida, mandó un ejército á aquella península con ánimo de conquistar á Parma, Plasencia y Guastala y tal vez tambien el ducado de Milan, para el infante D. Felipe, segundo hijo de Felipe V é Isabel Farnesio.

Resultado.—Aunque, ayudados los españoles por D. Cárlos, el recien entronizado rey de Nápoles, consiguieron al principio ventajas sobre los austriacos, distraidos en donde se hallaba principalmente la guerra; obligado el Rey de Nápoles por una escuadra inglesa á retirarles su ayuda miéntras las cosas en Alemania iban cambiando de aspecto, y acudiendo á Italia un ejército de austriacos, el ejército español hubo de retirarse á Nápoles sin fruto alguno. No obtuvo mejor resultado otro ejército español que pasó poco tiempo despues á Italia, unido con los franceses, con objeto de ganar una soberanía para el mismo infante D. Felipe, que le acompañaba.

Otra guerra en Italia.—En vista de esta prosperidad de las armas de Austria en Italia y Alemania, el rey de Prusia, Federico, temiendo ser castigado por haberse apoderado de la Silesia, trató de moverle otra vez la guerra, y, auxiliando á las potencias enemigas, ver de asegurar su conquista. Y moviendo nuevamente sus armas contra María Teresa, le apuró tanto, que resistiéndose otra vez su poder en Italia, las armas de los Borbones rescataron su superioridad, apoderándose de los ducados de Parma y Plasencia y áun de casi todo el de Milan, en cuya capital entró victorioso el infante D. Felipe.

Resultado.—Mas el Rey de Prusia, atento sólo á su interes, volvió á la paz con Austria, la cual pudo mandar otra vez sus ejércitos á Italia, y aunque los aliados trataron de resistirles, vencidos, en una batalla junto al Trebia, por los austro-sardos, el Austria volvió á recobrar su superioridad en Italia. No satisfecha, y deseando dominarla toda, marchaba tambien contra Nápoles, cuando, interponiéndose Inglaterra, que no queria

dominára toda la Península, le cortó sus vuelos, excitándole á que penetrára en Francia por la Provenza, de donde hubo de retroceder á someter á Génova, que se habia rebelado, y no pudo reducir.

Deseos de paz. Fin de Felipe V.—Mas tan dilatadas y costosas guerras tenian cansadas, y agotadas de recursos á las principales potencias de Europa; por lo que se comenzó á tratar de paz, á la cual no se hallaba muy inclinado Felipe V, siempre dominado por su mujer Isabel, empeñada en conquistar en Italia un trono para su hijo Felipe, cuando ocurrió la muerte de aquél, víctima de una apoplegía, á fines de 1746, dejando por sucesor á su hijo Fernando, de suyo enemigo de la guerra, y sobre todo, no siendo ésta más que en provecho de su hermano, hijo de otra madre. En cuanto á la proteccion de Felipe V á las artes de la paz, y adelanto que en éstas comenzó á verse, creemos haber dicho lo que en este tratado cabe, al reseñar el primer reinado de este monarca.

LECCION XC.

REINADO DE FERNANDO VI.

CARÁCTER DE FERNANDO VI.—PAZ DE AQUISGRAN.—OBJETOS Á QUE ESTE REY DEDICA PRINCIPALMENTE SU ATENCION.—GUERRA DE SIETE AÑOS.—NEUTRALIDAD DE ESPAÑA.—FIN DE FERNANDO VI.—**ESTADO DE LAS ARTES DE LA PAZ.**—GOBIERNO.—NOBLES ARTES.—CIENCIAS.—LETRAS.—**ASUNTOS ECLESIÁSTICOS.** CONCORDATO DE 1753.—CONCLUSION.

Carácter de Fernando VI.—Hijo segundo de Felipe V y de su primera mujer María Luisa de Saboya, era Fernando VI bastante parecido en el carácter á su padre. Suave de condicion, generoso, algun tanto indolente, efecto indudablemente de la enfermedad de hipocondría que ambos padecian, amante de su mujer, y tambien dominado por ella, siquiera ésta, aunque algo codiciosa, era de condicion no ménos apacible que su marido.

Paz de Aquisgran.—Hemos visto cómo, dominado Felipe V, en su segundo reinado, por la reina Isabel, cediendo á la ambicion de ésta por colocar bien á sus hijos, sostuvo frecuentes guerras en Italia, que áun continuaban á su muerte. Una vez apartada de la política la despótica influencia de la madrastra del nuevo rey, fué uno de los primeros actos de éste ajustar la paz, de que hemos dicho se trataba, aunque se oponia Felipe, obedeciendo á su ambiciosa mujer. Por esta paz, firmada en Aquisgran, en 1748, quedaron los ducados de Parma, Plasencia y Guastala para el infante D. Felipe, con el título de duque soberano de ellos. El rey D. Cárlos continuó como tal en Nápoles; pero se convino en que, si su hermano D. Felipe pasaba á ocupar este trono, quedarian por Austria los ducados de Parma y Guastala, y Plasencia por el Rey de Cerdeña.

Objetos á que este rey dedica su atencion.—En paz España y la Europa, Fernando VI, dirigido por sus dos ministros, Ensenada y Carvajal, pudo dedicarse, como lo hizo, á fomentar los proyectos de su padre relativos á las ciencias, letras, nobles artes, industria y comercio, sin descuidar por esto y sus tendencias pacíficas, el fomento del cuerpo de la real armada. En cuanto á la hacienda, muy bien debia atenderse á ella, cuando de esta época se dice que hubo necesidad de apuntalar las tesorerías, aunque no se cuidó de amortizar la deuda. Tambien trató este rey, ayudado en ello por Ensenada, de impedir el contrabando inglés en nuestras posesiones ultramarinas, á cuyo fin ajustó un tratado con Inglaterra (1750).

Guerra de siete años.—Entre tanto vino encendiéndose en Europa la guerra llamada de *siete años*, que, comenzada sólo entre Francia é Inglaterra, vino á hacerse general, ligándose la primera con el Austria, porque la Prusia se habia declarado por la segunda invadiendo la Sajonia. En esta guerra, muy funesta para Francia, fué donde Federico II llegó al colmo de sus glorias militares, por cuanto, sin más auxilio que el de Inglaterra, supo resistir á todas las grandes naciones de Europa, coaligadas contra ella.

Neutralidad de España en esta guerra.—Entre las pocas potencias que no tomaron parte en esta guerra se contó España, no sin grandes esfuerzos de toda clase para mantenerse neutral entre las exhortaciones é intrigas que á su vez usaron por mucho tiempo en Madrid los embajadores frances é inglés. Aunque le hacian cada uno sus promesas, las cuales, por

más que cada una de por sí fuesen halagüeñas, como la devolucion de Menorca por parte de Francia (que la habia conquistado á Inglaterra), y la de Gibraltar por parte de Inglaterra (aunque con ciertas raras condiciones), nunca pudo ninguna de ambas naciones ganar el ánimo del pacífico Fernando VI, quien al fin siempre se conservó en paz, no sin poca ventura para España. Durante estas exhortaciones de Francia é Inglaterra habia muerto el ministro Carvajal, quedando como más influyente Ensenada, quien acaso se inclinaba á romper la neutralidad en favor de Francia, cuando las intrigas del irlandes Wal, deseoso de suplantar á Ensenada, lograron que éste fuera depuesto y desterrado, quedando aquél dueño de los destinos de España, si bien, aunque subiera por tales medios, en su ministerio se portó como buen español.

Fin de Fernando VI.—Así las cosas, y despues de un reinado, señalado por la paz que hizo disfrutar á España, Fernando VI bajó al sepulcro (1759), víctima de su enfermedad habitual de hipocondría, exacerbada por el vivo dolor que le habia causado la muerte de su esposa.

ESTADO DE LAS ARTES DE LA PAZ.—Siendo este reinado esencialmente pacífico, desde luégo se comprende que este rey no habia de menoscabar en nada el impulso dado por su padre á las artes de la paz; ántes, todo lo contrario, las dió cuanta proteccion estuvo á su alcance, aunque, por culpa de los pasados tiempos, los progresos del saber no correspondieran á sus deseos ni esfuerzos.

Gobierno.—En cuanto al modo de gobernar la monarquía, no innovó en nada el establecido por su padre, siguiendo crecida la autoridad de los secretarios del Despacho, y rebajada la de los consejos. La corona ejercia su poder absoluto con blandura en general, respeto á las leyes, órden y arreglo, á todo lo cual correspondia el pueblo obedeciendo con voluntaria y satisfecha sumision, muy ajeno de pensar en novedades, ni en libertades al uso antiguo.

Nobles artes.—Tocante á las nobles artes, aunque no era esta época la de ellas en parte alguna del mundo, se fundó la *Real Academia de Nobles Artes*, llamada de *San Fernando.* En cuanto á la arquitectura, se continuó trabajando con arreglo á su traza el real palacio actual, comenzado por Felipe V, obra de todos conocida. Las obras de particulares seguian trabajándose por el gusto apellidado *churrigueresco*, de Churriguera, que en

el reinado anterior dirigió várias obras de muy mal gusto en los adornos, como el hospicio de Madrid, aunque éste fué de su discípulo Ribera, que extremó las faltas de su maestro. Para evitar el nacimiento de monstruosidades, la nueva academia ejerció jurisdiccion sobre los arquitectos. La pintura y escultura no dieron nada notable.

Ciencias.—Tocante á las ciencias, no ménos patrocinadas que las artes, contribuyó al adelantamiento de las primeras Feijóo, quien llamó hácia ellas la atencion, y les hizo grandes servicios combatiendo preocupaciones. Tambien se distinguió el marino D. Jorge Juan, comisionado para ir á América á hacer observaciones astronómicas de importancia, quien, ayudado por D. Antonio Ulloa, oficial de marina, escribió un *Viaje á América*, obra por algunos años muy estimada. Otros varios florecieron, llegando á mayor ó menor altura en ellas, pero que, siquiera se consideren medianías respecto al resto de Europa, eran notabilidades, si se atendia al decaido estado á que en la anterior época habian descendido.

Letras.—En las letras, que no prosperaban ménos, figuraron Sarmiento, discípulo de Feijóo, D. Eugenio Mayans y Ciscar, el P. Isla, célebre por su estilo jocoso, etc. La poesía siguió por el nuevo camino que hemos dicho habia emprendido desde el reinado anterior, señalado por Luzan.

ASUNTOS ECLESIÁSTICOS. Concordato de 1753.—Tocante á la Iglesia, se celebró con la Sede romana el célebre concordato de 1753, en el cual la corona quedó muy favorecida por Benedicto XIV, que en la actualidad ocupaba la silla de San Pedro. En él alcanzó el Rey de España el derecho de nombramiento ó presentacion á los beneficios consistoriales, con excepcion de muy pequeño número, renunciando el Papa á las cédulas bancarias, y quedando para ser administrados por españoles los espolios y vacantes.

Conclusion.—Por todo lo que llevamos dicho, se ve que Fernando VI fué un fiel continuador de las grandes obras iniciadas ó restauradas por su padre, las cuales tuvieron, ademas de la dicha de ser miradas con predileccion por este rey, la ventaja que siempre les da una larga paz como la que él mismo les supo proporcionar; por lo que, desarrollándose á favor de estas circunstancias, dieron su glorioso fruto en el reinado siguiente, cuyo monarca recogió los laureles que habian sembrado sus dos antecesores.

LECCION XCI.

REINADO DE CÁRLOS III.

SUCESION DE CÁRLOS EN EL REINO DE NÁPOLES.—VENIDA DE ÉSTE Á ESPAÑA.—SUS PRIMEROS HECHOS.—PACTO DE FAMILIA.—GUERRA CON INGLATERRA.—SE AJUSTA LA PAZ.—ENLACES MATRIMONIALES DE PRÍNCIPES.—PROVIDENCIAS ADMINISTRATIVAS RESPECTO Á INDIAS.—EL MINISTRO SQUILACE. MEDIDAS DE ÉSTE.—MOTIN EN MADRID.—CAIDA DE SQUILACE.—EXPULSION DE LOS JESUITAS.—ESTADO DE EUROPA EN ESTA ÉPOCA.—CUESTION SOBRE LAS ISLAS MALVINAS.—GUERRA CON LOS MARROQUÍES. EXPEDICION Á ARGEL.—MINISTERIO DE FLORIDABLANCA.—TRATADO CON PORTUGAL.—COLONIZACION DE SIERRA MORENA.

Sucesion de Cárlos en Nápoles.—Su venida á España.— Habiendo Fernando VI muerto sin hijos, la corona de España recayó en su hermano Cárlos, rey de Nápoles. Mas, ántes de embarcarse éste para su nuevo y superior reino, trató de dejar arreglada la sucesion al que abandonaba, y al cual, segun hemos visto, llegado este caso, tenía derecho su hermano don Felipe, soberano de los ducados. Mas Cárlos (que por cierto no quiso convenir en esta parte cuando se celebró el tratado de Aquisgran, aunque su protesta no sirviera de obstáculo á su terminacion), deseoso de dejar su actual trono á su hijo, logró, á favor de las circunstancias por que pasaba Europa, el que el Austria y Cerdeña, á quienes habian de pasar los ducados, dejáran en éstos á su mismo hermano Felipe, y que el reino de Nápoles fuera heredado por su hijo Fernando. Así arregladas allá las cosas, D. Cárlos abandonó la playa de Nápoles, llorado por un pueblo que tanto le debia; y tomando el rumbo para Barcelona, desembarcó en ésta, en medio de las mayores pruebas de afecto, que le fueron repetidas en Aragon, á su paso para Madrid, adonde llegó en Diciembre de 1759.

Sus primeros hechos.—Encargado del gobierno, Cárlos conservó los mismos ministros de su hermano Fernando, sin otro cambio que en la direccion de la hacienda, la cual encomendó al Marqués de Squilace, siciliano, á quien habia traido consigo. Dictadas algunas disposiciones en beneficio de los labradores, con otras referentes á la hacienda y á la mejora de costumbres y ornato público, hizo convocar córtes del reino, en

las cuales, mezclados castellanos, aragoneses y catalanes, fué él jurado por su rey, y su hijo Cárlos, príncipe de Astúrias. En estas mismas córtes se juró defender la Inmaculada Concepcion de María, á la vez declarada patrona de España.

Pacto de familia.—Entre tanto continuaba la guerra europea, en la cual llevaba, por mar y tierra, la peor parte la Francia. Esta, que tantos esfuerzos habia hecho por lograr la alianza de Fernando VI, no dudó acudir ahora en demanda de auxilios á Cárlos III, quien, abandonando aquella neutralidad que tan discretamente, y como la mayor gloria de su reinado, habia guardado su hermano Fernando, ajustó con la córte francesa, vencida y humillada, aquel funesto tratado que lleva el nombre de *pacto de familia*, en cuya virtud, los enemigos de una de ambas potencias habian de ser considerados como enemigos de ambas, debiendo, por lo tanto, una y otra defenderse recíprocamente, en todas las partes del mundo, sus respectivos estados, sin poder la una hacer la paz ni obrar sino en concierto con la otra. Parece que habian impulsado á Cárlos á este convenio (que tambien abrazaba los Borbones de Italia) el ódio á los ingleses por el contrabando que hacian en nuestras colonias; el temor de que, dueños de gran parte de la América Septentrional, se dilatáran por las Floridas y aspirasen á extenderse más por aquel continente; el habernos prohibido la pesca en el Banco de Terranova, y otras causas análogas.

Guerra con Inglaterra.—No tardaron en dejarse sentir las consecuencias de aquel tratado; pues, rotas las hostilidades con Inglaterra, aunque las armas españolas consiguieran algunas ventajas en Portugal, á quien acometieron, porque ya entónces era considerado como una colonia inglesa; atacadas la Habana y Manila por los ingleses, ambas cayeron en su poder, aunque no sin haber opuesto una grande resistencia. Y si bien tan considerables pérdidas fueron en parte compensadas por la toma de la colonia del Sacramento á los portugueses, con gran presa de navíos y cuatro millones de libras esterlinas á los ingleses, no dejaron nuestras armas de ser tambien desgraciadas en otras partes, y hasta en la misma Península, con el Portugal, que al fin de la campaña llegó á ponérsenos á la par.

Se ajusta la paz.—Afortunadamente Francia, cansada de sufrir pérdidas, y viendo cuán inútilmente habia hecho á España participar de su mala suerte, se prestó con sinceridad á la

paz, á que accedió Inglaterra, entrando, por supuesto, España, que recobró la Habana y Manila, devolviendo la colonia del Sacramento; pero hubo de ceder á Inglaterra las Floridas y abandonar el derecho de pesca en el Banco de Terranova. La Francia dió á España la parte de la Luisiana que le quedaba. De esta manera, ademas de las desdichas en la guerra, pagó España su imprudencia.

Enlaces matrimoniales de príncipes.—Despues de resolverse várias cuestiones que surgian, con motivo del cumplimiento de las estipulaciones precedentes, entre los gabinetes de Madrid y Lóndres, Cárlos III, atento á consolidar el establecimiento de los príncipes españoles en Italia, y por tenerla de su parte siempre que le fuera necesaria contra las potencias marítimas y el resto de Europa, llevó á término los matrimonios de la infanta Luisa, de España, con el archiduque Pedro Leopoldo, de Austria, que luégo, elevado á aquel trono su hermano José II, obtuvo el ducado de Toscana (1765), y el del príncipe de Astúrias, Cárlos, con María Luisa, de Parma.

Medidas administrativas respecto á Indias.—El mal estado de la administracion de las Indias y el de sus fortificaciones, como lo habian hecho palpable los funestos desastres en la última guerra, no podian ménos de llamar la atencion del gobierno de Cárlos, quien tomó acertadas disposiciones para el arreglo de las rentas, que tan decaidas estaban, por los descuidos de los vireyes y demas empleados, y la codicia de todos, pues no llegaban á las arcas del tesoro español más que 840,000 pesos, de 4.000,000 á que ascendian los ingresos del Perú, Chile, Méjico y Tierra-Firme (1). De estas disposiciones fueron, el establecimiento de correos (1764), que condujeran con regularidad la correspondencia, permitiendo al paso conducir tambien viajeros y artículos de comercio, lo cual facilitó mucho la contratacion, al paso que producia á la corona una importante renta, que sirvió para atender á la seguridad de la Habana. Fué otra disposicion importante el establecimiento de un visitador general en todas aquellas colonias, cuyo cargo, desempeñado luégo por D. José Galvez, efectuó tan saludables reformas, que en 1771 ya daba Nueva-España más de 18.000,000 de pesos de renta. Tambien se extendieron las reformas al Perú

(1) En tiempo del ministro Patiño no recibia España más que 500,000 duros, y sin embargo, se hicieron tantas mejoras, sobre todo en la marina.

y Buenos-Aires, etc., ya levantando las muchas trabas que sufria el comercio, ya aumentando los puertos, porque pudiera hacerse desde España, ya facilitando allá los desembarques.

El ministro Squilace. Medidas de éste.—Hemos visto que Cárlos III se habia traido de Nápoles al ministro Squilace, italiano, en quien tenía gran confianza. Aunque de malos modales y de condicion áspera y violenta, y no poco codicioso, Squilace emprendió várias reformas, si algunas no, otras muy provechosas, como la abolicion de la tasa en los granos y semillas, de gran fomento para la agricultura, por cuanto debe su valuacion dejarse al aumento ó disminucion del género, el cual bastante se regula por sí solo. Otras muchas medidas se llevaban tambien á término ó emprendian por este mismo tiempo, ya encaminadas á hermosear la capital y sus alrededores (la Aduana, casa de Correos, paseos, etc.), ya al mejoramiento de las costumbres y á la extirpacion de abusos.

Motin de Madrid. — Mas no todas estas medidas eran del gusto de muchos, y como se atribuian á Squilace, quien, por otra parte, procuraba allegar cuantas riquezas podia, y no siempre con todo el decoro; siguiendo éste en su sistema de reformas, sin respeto á las costumbres españolas; por esta ó por otras causas, fué la opinion sublevándose contra el ministro extranjero, hasta estallar en Madrid (23 Marzo 1766) un violento motin, el dia en que se atrevió á dictar, no sin alguna razon, la que prohibia el sombrero llamado chambergo y la capa larga.

Caida de Squilace.— Consecuencia de este motin, llamado *de Squilace*, que duró dos ó tres dias, fué, obedeciendo Cárlos á los alborotadores, la expatriacion del extranjero ministro, á quien reemplazó en el ministerio de Hacienda D. Miguel Muzquiz, y luégo en el de la Guerra D. Gregorio Muniain; nombramientos acertados, á los cuales siguió el del Conde de Aranda para presidente del Consejo de Castilla, quien, aunque no fué ministro, disfrutó de mucha autoridad gubernativa (1).

(1) Ya que tanto figura este hombre de estado en la época de que tratamos, y puesto que tan popular se hizo y sigue siéndolo, queremos que el lector vea el juicio que de él ha formado un sabio de todos respetado, y á quien hemos conocido de cerca, y juzgamos exento de parcialidad (*a*). Dice éste, refiriéndose al personaje en cuestion : «Disfrutaba de alto concepto, del cual en no poco era digno, siendo arrojado, entero, de viveza de ingenio y recto

(*a*) Don Antonio Alcalá Galiano.

Expulsion de los jesuitas.—Al tumulto de Madrid, cuyo autor no pudo averiguarse, si es que le tuvo, por cuanto pudo ser hijo del arrebato de la plebe, sólo concertada en el momento de la ejecucion, y con jefes salidos de ella misma, se siguió la expulsion de los jesuitas, á quienes algunos lo atribuyeron ó quisieron hacer autores de él, fuera ó no promovido con este objeto. Para llevar adelante la ejecucion del proyecto, el Conde de Aranda, encargado de ella, le dió la forma de una conjuracion, que estalló en una hora dada de la noche, en la cual todos los individuos de la órden fueron apresados, sin permitirles llevar más que alguna cosa de indispensable necesidad: acto contínuo se les condujo como delincuentes á varios puertos, en los cuales embarcados, se les llevó, sin darles respiro, á los Estados Pontificios. Su número en toda España era de 6,000. Excusado es decir que todos estos desgraciados clérigos sufrieron aquella cruel suerte con una verdadera resignacion cristiana, porque verdaderos cristianos eran.

Estado de la Europa en esta época.—Dominaban los Borbones en los principales estados de Italia, teniendo medio supeditado al Papa, miéntras las tres potencias del Norte meditaban y llevaban á término (1772) su primera particion de la (aunque por su culpa) desgraciada Polonia; cuyo crímen político, siquiera Cárlos III le viera indignado, su distancia del cuerpo del delito no le permitió acudir en defensa de la víctima. Las demas potencias de Europa seguian en más ó ménos mal estado, al paso que la Inglaterra, agitada por sus convulsiones interiores, no podia atender á la marcha de la política

proceder, aunque no de los mayores alcances ni saber; vano, violento, amigo de abusar de las ventajas que le daban su clase y puesto, y engreido despues con las alabanzas que le dieron Voltaire y otros filósofos franceses de aquellos dias.» Y previendo el mismo autor de estas palabras que este juicio habia de parecer á algunos exagerado, añade: «Este juicio del Conde de Aranda puede parecer riguroso. No se da sin fundamento, ni sin concederle las prendas que tenía; pero ha sido costumbre estimarle en más que su valor debido. Madama de Stael, añade el mismo, le califica de hombre de cortísimos alcances y carácter firme y arrojado, y hubo de conocerle bien, y era buen juez. Anécdotas particulares, que al autor constan, le han enterado de que tenía los defectos que se le atribuyen. Gustaba de blasonar de irreligioso con los eclesiásticos; mala maña en quien sabía que haciéndolo no corria peligro, y lastimaba á aquellos con quienes estaba tratando. Otros testimonios, no ménos dignos de crédito, han informado á quien esto escribe (el citado Galiano) de cuán escasa era la instruccion del afamado Conde.»

francesa y española; circunstancia que aprovecharon Francia y España para terminar entre sí la cuestion sobre la cesion de la Luisiana, ántes hecha por aquélla á ésta, la cual se llevó á cabo, por más que lo resistieran los naturales.

Cuestion sobre las islas Maluinas. — En este tiempo se suscitó una cuestion sobre las islas Maluinas, la cual estuvo á punto de causarnos un rompimiento con Inglaterra. Habiendo los ingleses fundado establecimientos en estas islas, como España las consideraba suyas por su proximidad al continente, el Gobernador ó Capitan General de Buenos-Aires los expulsó de Puerto-Egmon. Siguiéronse contestaciones ágrias entre España é Inglaterra, cuyo término hubiera sido la guerra, si Francia, contra lo estipulado en el pacto de familia, no se hubiera negado á auxiliar á España, la cual, aunque Inglaterra no se hallaba en mejor estado para una lucha, hubo de ceder en la cuestion. Arregladas estas diferencias, en las cuales el ministro Grimaldi triunfó de la política del Conde de Aranda, éste fué excluido de su presidencia del Consejo, y alejado con la embajada á París.

Guerra con los marroquíes. Expedicion á Argel. —Así las cosas, cuando la altanería del Emperador de Marruecos, y su actitud contra los cristianos de la costa, y áun algunas acometidas á Ceuta, no obstante los tratados de paz, obligaron á España á declararle la guerra, en la cual, llevando los moros la peor parte, pidieron (1775) la paz, que les fué otorgada. Mas, pronto el mismo gobierno español, cansado de sufrir las piraterías de los argelinos, y deseoso de destruirles su foco, rompió aquella paz, mandando contra Argel una expedicion de 22,000 hombres. Pero esperándolos los moros, más prevenidos de lo que se suponia, el resultado se frustró, y aunque desembarcó la expedicion, hubo de retroceder, despues de haber sufrido grandes pérdidas (1775).

Ministerio de Floridablanca. — El mal resultado de esta expedicion, aunque tal vez por culpa del general que la dirigia (quien parece no debia haber desembarcado, visto que los moros estaban prevenidos, contra lo que se esperaba y confiaba), dió ocasion á sus enemigos para inculpar al ministro Grimaldi, ya nada bien visto de la generalidad, al mismo tiempo que el Conde de Aranda, desde París, fomentaba al partido llamado aragones, dueño de no corto influjo en las cosas del Estado; todo lo cual, á pesar del afecto que le profesaba el Rey, con-

cluyó por la caida de Grimaldi, reemplazándole el Conde de Floridablanca.

Tratado con Portugal.—Ya hacia tiempo que venian suscitándose contínuas discordias entre Portugal y España sobre límites entre sus posesiones de la América Meridional, las cuales trataban aquéllos de aumentar. Mandada por España una expedicion contra la colonia del Sacramento, cayó ésta en nuestro poder, lo cual hubiera causado una guerra entre ambas potencias de la Península, si la muerte de José I de Portugal, y la caida de su ministro Pombal, no hubieran dado ocasion á Cárlos III para adquirir allí algun influjo, que sirvió para que ambos estados se avinieran, cediendo los portugueses á España la expresada colonia y las islas de Fernando Pó y Annobon, recibiendo ellos en cambio la de Santa Catalina. Este tratado aseguró por algunos años la tranquilidad en la América Meridional.

Colonizacion de Sierra-Morena. — Es una de las obras memorables de este reinado la colonizacion que, trayendo seis mil extranjeros, se verificó por esta época en una parte de las más desiertas de Sierra-Morena, en el paso de la carretera de Madrid á Andalucía, y cuya comarca, ántes asilo de fieras y foragidos, fué desde entónces poblada, y luégo convertida en un sitio ameno, por los viñedos, olivares y huertas que la cubren.

LECCION XCII.

CONCLUSION DEL REINADO DE CÁRLOS III.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA INGLESA.—TOMA ESPAÑA PARTE EN ELLA.—SUCESOS.—VENTAJAS DE LOS ESPAÑOLES.—CONTINÚA LA GUERRA.—TRATADO DE PAZ. RESULTADOS PARA ESPAÑA.—ÚLTIMOS AÑOS Y FIN DE CÁRLOS III.—FOMENTO DE LA AGRICULTURA.—PROTECCION Á LA INDUSTRIA.—FOMENTO DEL COMERCIO.—CONCLUSION.

Guerra de la independencia de la América inglesa.— De esta manera prosperaba la España, cuando la guerra de la independencia de las colonias inglesas americanas, vino á cortarle

sus pasos, tomando imprudentemente, y sin necesidad, parte en ella. Sublevadas aquéllas con motivo de las cargas que trataba de imponerles la metrópoli, no llevaban la peor parte en la lucha, cuando Francia, viendo la ocasion, y deseosa de vengarse de las humillaciones que habia sufrido de los ingleses en la última guerra, sin causa alguna, y sólo porque así la convenia, entró en tratos con los rebeldes y declaró la guerra á la Gran-Bretaña.

Toma en ella parte España.—Mas, si Francia tenía interes en dar este paso, sucedia todo lo contrario á España, ya porque, ante todo, debia, á favor de la paz, mirar por la prosperidad de sus colonias, ya porque, aunque fuera vencedora, era ella la que más se exponia á perder, por cuanto el ejemplo de la emancipacion de las posesiones inglesas habia de influir en las suyas, y más ó ménos pronto probar tambien éstas á adquirir su independencia. Pero estas y otras tan prudentes observaciones nada pudieron en el ánimo de Cárlos III y sus ministros, y con débiles pretextos, como el contrabando que seguian haciendo los ingleses en nuestras colonias, pues el pacto de familia no la obligaba siendo Francia agresora (prescindiendo de no haberse ésta prestado á ayudarla cuando la cuestion de las Maluinas), España declaró tambien la guerra á la Gran-Bretaña.

Sucesos.—Aunque las escuadras francesa y española reunidas insultaron las costas de Inglaterra, obligando á la de ésta, tan acostumbrada á vencer, á esquivar el encuentro, sus ventajas no pasaron de aquí; y suscitadas desavenencias entre franceses y españoles en sus escuadras, éstas se retiraron á sus respectivos puertos, sin otro resultado. Sin embargo, España estuvo cerca de sacar otro fruto en la Península, pues habia puesto sitio á Gibraltar, el cual, apurado, parece se hubiera rendido al hambre, á no haberle llegado á tiempo una escuadra inglesa. Tambien perdimos una escuadra de trece navíos, aunque su jefe, Lángara, opuso una heroica resistencia; y si bien se reunieron otra vez las escuadras española y francesa, sus ventajas nunca fueron importantes.

Ventajas de los españoles.—Más felices fueron nuestras fuerzas de mar y tierra en América, donde expulsaron á los ingleses de sus establecimientos en las Honduras, y se apoderaron de la parte occidental de la Florida. No fué esto sólo, pues como, temerosa Inglaterra de mayores males, tratára con pro-

mesas, de apartar á España de la alianza, los franceses, temerosos á su vez de que así lo verificára, la ofrecieron tambien su ayuda para alguna empresa, cual fué la cooperacion á la conquista de la isla de Menorca, que perdida desde la guerra de sucesion, fué ahora rescatada.

Continúa la guerra. — Entre tanto continuaba la guerra, en la cual, miéntras los anglo-americanos habian llegado á ser, más que colonia sublevada, una potencia en armas contra otra, los franceses y españoles invadian las posesiones de los ingleses de Oriente y Occidente, mas generalmente llevando éstos la ventaja en el mar, como se vió en el sitio de Gibraltar, que otra vez apretado por los españoles, hubieron éstos de ceder á las maniobras de las naves inglesas, las cuales tambien ganaron á los franceses una decisiva batalla naval. Tambien obligaron á los españoles á desistir del sitio de Gibraltar, no obstante la ayuda de los franceses, hasta que por último, en vista de la imposibilidad de reducir á la naciente potencia de América, y cambiado el ministerio inglés por el de los whigs, se entró en negociaciones de paz.

Tratado de paz. Resultados para España. — Firmóse el tratado de paz (1783), en el cual, contra lo que siempre venía sucediendo á España, ésta salió ventajosa, pues, aunque no recobró á Gibraltar, que era su empeño constante, rescató la isla de Menorca y las Floridas. Mas, por otra parte, si bien nuestras escuadras se habian presentado en los mares con ostentacion y pujanza, tambien padecieron mucho, miéntras el erario quedó apurado. Pero el resultado más fatal para España fué el que ella misma se habia buscado, esto es, el constituir de las posesiones inglesas un estado independiente, que, sirviendo de perenne ejemplo á las nuestras de aquel continente, hacia prever ahora á todos los discretos españoles el funesto resultado que nos habia de traer, del cual ya se notó por entónces algun síntoma en el Perú (1).

Ultimos años y fin de Cárlos III. — Pocos sucesos impor-

(1) Por este tiempo fué cuando el Conde de Aranda, fuera ó no suya la idea, aconsejó al Rey el que emancipára nuestras colonias, formando de ellas tres estados tributarios, uno en Méjico, otro en el Perú, y el tercero en Tierra-Firme, sobre los cuales, gobernados por reyes de la familia real española, tuviera cierta soberanía el Rey de España, que habia de tomar el título de Emperador. Si esta idea era grande, la historia contemporánea lo ha dicho bastante.

tantes ocurren ya en los restantes años de reinado de Cárlos III, quien no dejó de tener algunos disgustos de familia, causados en parte por la ligera conducta de su nuera, la Princesa de Astúrias, en la cual ya tal vez previó el gérmen de los sucesos que más adelante ocasionó. Al mismo tiempo comenzaban á notarse los síntomas de la revolucion en la vecina Francia, que hicieron cambiar la conducta del ministro Floridablanca, de ántes algun tanto favorecedor de las ideas modernas, en opuesto á su propagacion desde el momento que divisó la tendencia que en ellas predominaba. Así las cosas, y cuando ya asomaba aquella revolucion, murió Cárlos III, el 14 de Diciembre de 1788, á los setenta y dos años de edad, y veinte y nueve de reinado en España.

Fomento de la agricultura. — Lo que hace más notable el reinado de Cárlos III es sin duda el fomento que dió á la agricultura, á las artes industriales y al comercio, esas tres fuentes de riqueza, cuyo ejercicio armónico es el barómetro que marca la subida y descenso de la prosperidad de los estados. Aunque en los dos reinados precedentes hubieran desaparecido muchos de los estorbos que se oponian á la reaccion y fomento de la agricultura, decaida hasta el último grado durante la dominacion austriaca, se dictaron en éste muchas disposiciones encaminadas principalmente á protegerla, removiendo los obstáculos que se oponian á la accion y al movimiento del interes personal. Tales fueron: las que promovieron la division y reparticion de los baldíos y tierras concejiles (1), que, combinando el interes de los pueblos con el de los individuos, hicieron pasar inmensos terrenos á la propiedad particular; la que levantó á los labradores la prohibicion de cerrar sus propiedades (2); las que abolieron la tasa de los granos (3) y de los demas frutos agrícolas al ser introducidos en las ciudades (4); la que dejó libre por todo el reino la circulacion de los granos (5), etc. Fué tambien uno de los hechos que más debieron contribuir á su fomento, el establecimiento de las *sociedades económicas*, uno de los sucesos más notables de este reinado; cuyo pensamiento, que ya habia sido aconsejado á Felipe V por Macanaz, tuvo

(1) Reales provisiones de 2 de Mayo, 12 de Junio y 29 de Noviembre de 1767.
(2) Cédula de 15 de Junio de 1788.
(3) Pragmáticas de 11 de Julio y 30 de Agosto de 1765.
(4) Cédula de 16 de Junio de 1767.
(5) Pragmática de 11 de Julio de 1765.

ahora su primer ensayo en la villa de Vergara (1764), en donde se instaló, con el nombre de *Sociedad de Amigos del País*, una asociacion privada, con el noble objeto de mejorar la educacion popular, promover y fomentar la agricultura, las artes y el comercio. Aprobada luégo por el Monarca, sirvió de ejemplo, para que pocos años despues se fueran creando, la de Madrid, autorizada por real cédula 9 de Noviembre de 1775, y várias otras en las principales ciudades del reino. Tambien contribuyó mucho á los mismos fines la creacion de la escuela práctica de agricultura y ganadería en el real sitio de Aranjuez. No ménos se atendió al fomento de la agricultura colonizando terrenos desiertos, como en Sierra-Morena, y promoviendo los riegos, tan necesarios en España, ya por medio de canales, como el Imperial de Aragon, cuyas obras, comenzadas en tiempo de Cárlos I, se continuaron y mejoraron ahora, y el de Tortosa, ambos de navegacion á la vez, ya por medio de pantanos como los de Lorca, para regar sus fertilísimos campos, tan esterilizados con demasiada frecuencia por la escasez de lluvias. Tambien se emprendieron en esta época los canales de Manzanares y Guadarrama, y se continuó el de Castilla.

Proteccion á la industria.—No fueron ménos saludables las disposiciones que se dictaron en favor de la industria, como la que hizo venir de fuera del reino artífices y constructores, máquinas modelos, y otros útiles para la fabricacion; las encaminadas á retener ó atraer las primeras materias, y las dirigidas á facilitar la salida de los productos. Tambien podemos hacer aquí mencion de la construccion de caminos, como necesaria para favorecer la circulacion y el comercio de los productos, sin la cual son inútiles todos los demas esfuerzos para su desarrollo. En tiempo del ministro Floridablanca se construyeron, como él mismo dice, más de 195 leguas de caminos, y habilitaron en las provincias más de 200 (1). Pero lo que más fomentó la industria fueron las disposiciones encaminadas al

Fomento del comercio.—Estancado nuestro comercio de Indias en Sevilla, adonde las demas provincias tenian que llevar sus mercancías, sufriendo gastos que difícilmente se compensaban con las ganancias (y no sin aprovecharse los extranjeros), era una consecuencia natural el contrabando en nuestras

(1) De 8,000 varas cada una, ó cerca de una cuarta parte más que las comunes.



colonias, favorecido por la dificultad de guardar tan dilatadas costas, y estimulado por los grandes impuestos que sufrian los géneros en Sevilla (1). Muerto, por lo tanto, como no podia ménos nuestro comercio colonial durante la dominacion austriaca, comenzó á revivir en parte desde el decreto de 1720, que alivió mucho los impuestos, especialmente en los géneros finos, con el establecimiento del palmeo, y á desarrollarse completamente en tiempo de Cárlos III, desde que, sin más traba que el pago del 6 por 100, sucesivamente se fué concediendo (2) libertad de comerciar entre la metrópoli y muchos de los puertos de las colonias, quedando tambien habilitados en España para el tráfico de sus respectivas provincias varios puertos. A favor de estas y otras disposiciones, nuestro comercio de Indias adquirió un aumento triplicado, doblándose el producto de las aduanas. Fueron tambien importantes disposiciones para el fomento del comercio, la creacion de la Compañía de Filipinas, el arreglo del sistema de aduanas y modificacion de aranceles, la creacion del Banco de San Cárlos, etc.

Conclusion.—Emprendida la grande obra de la restauracion española por el primer Borbon, continuada á favor de la paz por el segundo, tuvo la gloria el tercero de ver los resultados de los esfuerzos de su padre y hermano. Y si bien no dejó de contribuir mucho tambien por su parte á la grandeza á que España llegó en esta época, fué tal vez más lo que encontró hecho que lo que él hiciera, por cuanto á su venida al trono halló, al tesoro bien provisto, hecho que (sin referirnos á tiempos actuales) pocas ó muy rara vez ha visto nuestra nacion, que siempre ha parecido condenada á lo contrario, por más rentas que haya tenido; deuda, si alguna, fácil, por lo tanto, de pagar; al ejército en muy buen estado; la marina como nunca se habia visto; al pueblo satisfecho, sumiso y dócil, comenzado á ilustrar y deseoso de ejercitar su ingenio: circunstancias todas reunidas que, á no venir un rey abandonado, no podian ménos de dar el fruto que dieron bajo Cárlos III, quien, léjos de ello, aunque diera algun paso desacertado, como el pacto de familia, no dejó de ser un rey activo y de reunir las dotes de un buen monarca. Este rey no tuvo válidos, pero confiaba mucho en sus ministros, como bien se dejó conocer por

(1) El 20 por 100 de su valor, lo mismo que las mercaderías que venian.

(2) Reales cédulas de 16 de Octubre de 1765 y 22 de Febrero de 1778.

algunos hechos, que de otra manera no se explicarian fácilmente, conocido su carácter, muy piadoso, humano, amante de la justicia hasta hacer sentir su rigor, y dotado de otras parecidas cualidades.

LECCION XCIII.

REINADO DE CÁRLOS IV.

SU ELEVACION AL TRONO. FLORIDABLANCA.—ABOLICION DE LA LEY SÁLICA.—REVOLUCION FRANCESA. CONDUCTA DE LOS GOBIERNOS DE EUROPA.—CONDUCTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL.—MINISTERIO DEL CONDE DE ARANDA.—EXCESOS DE LA REVOLUCION FRANCESA.—COALICION CONTRA LA FRANCIA.—CAIDA DEL CONDE DE ARANDA.—MINISTERIO DE DON MANUEL GODOY.—GUERRA CON LA REPÚBLICA FRANCESA.—CAMPAÑA DEL ROSELLON.—DESGRACIADA EMPRESA DE TOLON.—CAMPAÑA DE 1793. —DESTIERRO DEL CONDE DE ARANDA.—CAMPAÑA DE 1794.—IDEM DE 1795.—PAZ DE BASILEA.—RESULTADO DE ÉSTA.—GUERRA CON LA GRAN-BRETAÑA.—DERROTA DE NUESTRA ESCUADRA.—CONTINÚA LA GUERRA. RESULTADOS.—CAIDA DE GODOY.—MINISTERIO DE SAAVEDRA Y JOVELLANOS.—CONTINÚA LA GUERRA. RECURSOS.—NUEVA GUERRA GENERAL CONTRA FRANCIA Y ESPAÑA.—NAPOLEON DUEÑO DE LA REPÚBLICA.—ATAQUES DE INGLATERRA CONTRA ESPAÑA.—TRATADO ENTRE ESPAÑA Y NAPOLEON—NUEVA ELEVACION DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—GUERRA CON PORTUGAL.—PAZ CON INGLATERRA.—DISCORDIAS EN LA FAMILIA REAL.—NUEVA GUERRA ENTRE FRANCIA É INGLATERRA. CÓMO TOMA PARTE ESPAÑA.—CONDUCTA DE NAPOLEON É INGLATERRA CON ESPAÑA.—DERROTA DE TRAFALGAR.

Su elevacion al trono. Floridablanca.—Sucedió á Cárlos III su hijo Cárlos IV, ya de cuarenta años de edad, y cuyo carácter y buenos antecedentes no dejaban de prometer un dichoso reinado, si no hubiera sido dominado por su esposa, quien, amada y temida por él, y no de costumbres recomendables, influyó constantemente en los asuntos del Estado. Seguia de primer ministro el Conde de Floridablanca, á quien los sucesos de la revolucion francesa tenian, como hemos dicho, convertido en acérrimo enemigo de las reformas, y parado en el camino

de éstas, sin atreverse á retroceder en lo andado, no dejaba de entorpecer la marcha general del Estado.

Abolicion de la ley sálica.—Reunidas córtes para el reconocimiento y jura del nuevo príncipe de Astúrias (Setiembre, 1779), fué en ellas elevada al Rey una proposicion que de Real órden les habia comunicado su presidente, para que aboliera el auto acordado por Felipe V, que introducia la ley sálica francesa de sucesion al trono, no sin ser algun tanto dudosa su legalidad, por la violencia que aquel rey hizo para vencer la oposicion del Consejo de Castilla. Como ni entónces ni nunca hubiera sido muy grata á los españoles en general, se explica lo gustosos que los diputados elevaron ahora su peticion contra aquella ley, que Cárlos IV estaba deseoso de abolir, ya por no privar á su hija de la sucesion, dado el caso de que murieran sus hijos varones, ya por la esperanza de que algun dia pudieran reunirse las coronas de España y Portugal, puesto que tenía á dicha hija casada con el Príncipe del Brasil. En fin, acordada por unanimidad, la peticion fué puesta en manos de S. M., conviniendo las Córtes en guardar secreto «hasta que (dice el acta) se verifique la publicacion de la pragmática, en el tiempo que S. M. tuviere por conveniente, segun su alta prevision.» Esta es la circunstancia que alegan en su favor los que posteriormente se han creido perjudicados por aquella decision.

Revolucion francesa. Conducta de los soberanos de Europa.—Entre tanto habia estallado la revolucion francesa, con sus novedades y excesos, en vista de los cuales, si los reyes de Europa se habian llenado de espanto, el de España, por su proximidad á aquel teatro y el parentesco con Luis XVI, estaba atónito y confuso, sin que su córte ni el ministro Floridablanca supieran tomar determinacion contra aquellos males y los que amenazaban. Mas, verificada la detencion ó prision del Rey, ya en el caso de obrar, y excitados por los emigrados franceses, el emperador Leopoldo y el rey de Prusia, Federico Guillermo, conferenciaron acerca de la manera de contener el mal. Adhiriéronseles los demas soberanos de Europa, si bien no convenian todos acerca del modo de proceder, proponiendo los más (aunque no se daban prisa en los medios) el obrar con energía hasta reponer al Rey en el pleno de su autoridad.

Conducta del gobierno español. Caida de Floridablanca.—Era de este modo de pensar el ministro de Cárlos IV, quien, despues de haber acercado á la frontera un cordon militar, pasó

á la Asamblea algunas notas, si dignas por una parte, acaso no prudentes por otra, contra aquel proceder con el Monarca, á quien, les amenazaba estar pronto á sostener en sus derechos. Estas notas, y la medida con los extranjeros, dirigida contra los franceses que residian en España, de obligarles, bajo grandes penas, á prestar fidelidad al Rey y á nuestras leyes, renunciando á su nacionalidad, iban preparando un rompimiento entre Francia y España, que se evitó con la caida de Floridablanca, la cual, con distintos pretextos, venian preparando sus enemigos, entre éstos, la misma Reina, guiada por móviles que la honran muy poco. El exministro fué procesado, y desterrado á Pamplona.

Ministerio del Conde de Aranda.—Reemplazado Floridablanca por el Conde de Aranda, á quien, como antiguo amigo de la parcialidad filosófica que tanta parte tenía en la revolucion, gustaban algunas ideas de ésta, aunque viera, como no podia ménos, con disgusto sus excesos, se restablecieron pronto las relaciones con el gobierno frances, y no sabemos qué plan hubiera seguido el nuevo ministro, á no haberle interrumpido en ellos los nuevos sucesos que sobrevinieron en Francia.

Excesos de la revolucion francesa.—En efecto, no bien habia comenzado Luis XVI á reinar con la nueva constitucion francesa, cuando, declarada la guerra entre la Asamblea y aquél, aunque Luis, sin libertad, consideraba oficialmente como enemigos á los monarcas que trabajaban en su favor, conservaba en secreto correspondencia con ellos y los emigrados. Pero, obligado el mismo Monarca á declarar la guerra al Austria y Prusia, rotas las hostilidades, llevando la peor parte los franceses, inflamados los revolucionarios, y sospechando ó viendo en Luis inteligencia con los enemigos de la revolucion, se prepararon y vinieron los sucesos del 20 de Junio, 10 de Agosto y 2 de Setiembre (1792), cuyo resultado fué la prision del Rey y su familia, con la abolicion de la monarquía, sustituida por un gobierno republicano.

Coalicion contra la Francia.—No fué esto solo, pues viéndose la Francia invadida por ejércitos extranjeros, cuyos soberanos, en medio de sus intenciones de salvar á Luis XVI, llevaban tambien la de engrandecimiento á costa del territorio frances; levantada unánimemente contra sus enemigos, de vencida se convirtió en vencedora, y vencidos prusianos y austriacos, amenazaba extender sus fronteras: así la guerra se iba ge-

neralizando, pues hasta Inglaterra se adheria á la coalicion.

Caida del Conde de Aranda.—Confuso el gobierno español ante estos hechos, y temiendo agravar la suerte de Luis XVI, aunque no se mantuviera en armonía, ni mucho ménos, con la república, al fin se conservó en paz con ésta, cuando, despues de haber sólo gobernado algunos meses, ya por no poder llevar á efecto sus planes, ya porque la Reina queria sustituirle con su privado D. Manuel Godoy, ocurrió la caida del Conde de Aranda.

Ministerio de D. Manuel Godoy.—Era D. Manuel Godoy un jóven guardia de Corps, de escasa instruccion, aunque no exento de algun talento, y sin más estudios que los de la carrera que servia; pero, sin embargo, elevado en muy poco tiempo, por el favor de la Reina, á teniente general, creado grande de España con el título de duque de Alcudia, y por último, encargado del ministerio de Estado. Aunque fué éste el primer cargo que desempeñó en la carrera política, no dejó de manifestar alguna inteligencia en la azarosa época por que pasaba, y respecto al desgraciado Luis XVI, decapitado á la sazon, fué solamente el ministro español quien, en medio de la estudiada apatía de las otras córtes de Europa, no cesó de trabajar por todos los medios acerca del gobierno de la república, con el fin de salvar á aquel monarca.

Guerra con la república francesa.—La ejecucion de Luis XVI (21 Enero 1793) hacia inevitable la guerra general; y siendo ahora la Francia la agresora, la declaró á várias potencias, y particularmente á España, la cual, noblemente indignada contra los excesos y horrores de la república, se ofreció espontáneamente á su rey con donativos y hombres, para castigar los ultrajes hechos al altar y al trono, á sacerdotes y reyes. En efecto, aunque desprovista España de tropas, armamentos y demas pertrechos militares, pronto, á favor del ímpetu popular, se encontró armada de todo lo necesario, y cubierta la línea de los Pirineos, el general Ricardos penetró por el Rosellon (15 Abril).

Campaña del Rosellon.—Aunque la república se hallaba entónces acometida por todos lados y por las provincias interiores afectas al antiguo órden de cosas, supo hacer uno de aquellos esfuerzos propios del pueblo frances; y naciendo ejércitos y generales por todas partes, á todos lados acudió, incluso el Rosellon, en donde, despues de algunos meses, si bien nues-

tras tropas ganaron la batalla de Trulles (Setiembre), la más importante operacion de aquella campaña, y siguieron alcanzando triunfos sobre los ejércitos franceses, hasta obligarles á retirarse á Perpiñan, no obstante, las ventajas de la campaña no correspondieron á aquéllos. Tambien se hizo la guerra en el resto de la frontera, siempre en territorio frances, con alguna ventaja por parte de los españoles.

Desgraciada empresa de Tolon.—Miéntras de esta manera se peleaba en tierra, las ventajas en el mar eran de los enemigos de Francia. En vista de éstas, y obrando como aliados, decidieron españoles é ingleses, animados por el partido realista de Tolon, presentarse en este puerto con una escuadra y tropas de desembarco, como lo verificaron, entregándoseles la ciudad tan pronto como llegaron. Mas, inciertos y no acordes españoles é ingleses acerca de la manera de obrar, dieron lugar á que, acudiendo tropas francesas, les sitiáran en la plaza. En este sitio fué donde se dió á conocer un jóven oficial, llamado Napoleon Bonaparte, cuyas acertadas disposiciones de la artillería obligaron á los aliados á abandonar la ciudad, saliendo primero los ingleses, que incendiaron la escuadra francesa, y despues los españoles, en cuyas naves se habian refugiado los toloneses que pudieron, comprometidos por su causa, huyendo de la ferocidad de las hordas republicanas, que, como acostumbraban, se bañaron en sangre de los habitantes que habian quedado. Con estos sucesos concluyó la campaña de 1793.

Destierro del Conde de Aranda.—Al tratarse en Madrid acerca de las operaciones de la campaña siguiente; como, llevado el asunto al Consejo de Estado, el viejo Conde de Aranda se manifestára en contra de la guerra, y hubiera decaido mucho en la opinion general, tal vez porque siempre habia fraternizado con las ideas de la revolucion; despues de un debate con el jóven ministro Godoy, en el cual triunfó éste, hubo aquél de salir desterrado; y como, en el estado en que la Francia y la guerra general se encontraban, no pudiera ménos de continuarse la guerra, se decidió probar suerte en otra campaña.

Campaña de 1794.—Mas entre tanto, al paso que las ilusiones ántes formadas en el pueblo español se habian desvanecido, la Francia, multiplicados sus ejércitos, se presentaba en todas partes envalentonada, y abierta en el Rosellon la campaña de 1794, casi siempre desgraciados los españoles, fueron rechazados á su país, en el cual penetraron los franceses, á

quienes, no obstante su numerosa guarnicion, se les entregó el castillo de Figueras sin hacer resistencia. No menores ventajas obtuvieron las armas francesas en la parte occidental de los Pirineos, pues tomaron á Fuenterrabía y entraron en San Sebastian, internándose por varios puntos en territorio español, y llegando el mariscal Moncey á amenazar á Pamplona, si bien hubo de retroceder ante la actitud que comenzaron á mostrar los navarros y vascongados, aunque éstos últimos ántes se habian manifestado indiferentes.

Campaña de 1795. Siguen ventajosos los franceses.—Entre tanto, las repetidas victorias de los ejércitos de la república contra sus enemigos interiores y exteriores, y la nueva situacion de calma y mansedumbre en que habia entrado el gobierno frances, cesando en los terrores, no podian ménos de hacer á la Francia más fuerte y poderosa, al paso que por otra parte ya podia entrarse en negociaciones con hombres más moderados como los que la regian. Mas, á pesar de este cambio de circunstancias, España decidió continuar la guerra (1795), en la cual, si bien nuestros ejércitos de Cataluña y Navarra supieron sostenerse, no sucedió así en las Vascongadas, en donde los franceses nos tomaron á Bilbao y Vitoria, consternando á Madrid, cuyo intermedio estaba desprovisto de resistencia.

Paz de Basilea.—Así las cosas, cuando, comenzando las demas potencias á entrar en tratos con la república, la Prusia ajustó la paz de Basilea. Como tanto Francia como España tuvieran tambien necesidad de paz, la primera por las dificultades que preveia en seguir la guerra dentro de España, cuyo espíritu, si contaba algunos partidarios, era en general enteramente contrario á los franceses y las máximas que traian; y la segunda, por lo escasa que se encontraba de recursos de toda clase, y el miedo que le inspiraban ciertos síntomas en la clase media en favor de los franceses y sus doctrinas republicanas (pues se descubrió alguna conspiracion en este sentido), entraron tambien en negociaciones, y ajustaron la paz en el mismo Basilea (22 de Junio), en cuya virtud nos fueron devueltas las conquistas que nos habian hecho los franceses, aunque les fué cedida la parte española de la isla de Santo Domingo. El ministro Godoy fué investido con el título de príncipe de la Paz.

Resultados de la paz.—A favor de esta paz, que fué bien recibida, España comenzó luégo á prosperar rápidamente en todos ramos, fomentados los más por el Gobierno, el cual con-

tinuaba por la senda seguida en tiempo de Cárlos III. Mas no así la córte, la cual se entregaba no poco á la disolucion, contrastando bastante con la severidad que reinaba en tiempo de aquel rey.

Guerra con la Gran Bretaña.—Pero, si la paz de Basilea habia sido conveniente á España, la nueva amistad con Francia nos envolvió en otra guerra con la Gran Bretaña, sólo por dar gusto á la primera, la cual no se habia propuesto, al parecer, otra cosa al mostrarse generosa con nosotros en aquel tratado. Aunque en la política española no cabia otra cosa que neutralidad, las instancias, excitaciones, y tal vez amenazas, de la Francia, pujante y vencedora, en contraposicion de España, sin ejército y abandonada la marina, obligaron á ésta á romper definitivamente con Inglaterra, y renovar por el tratado de San Ildefonso con la república francesa, el antiguo pacto de los Borbones, aunque ahora sólo contra Inglaterra. En todo esto obraba el Príncipe de la Paz, eligiendo el mal que creia menor, pues de lo contrario, tenía que declarar la guerra á Francia; es decir, que prefirió convertirse en una sumisa servidora de Francia, á volver á la guerra con ésta.

Derrota de nuestra escuadra.—Aunque á España no faltáran naves, se hallaban nuestras escuadras enteramente descuidadas, razon por la cual resalta tanto más la imprudencia de nuestro gobierno al comprometerse en aquella guerra. En efecto, declarada ésta formalmente, aunque una expedicion marítima franco-hispana consiguió algunas ventajas en el nuevo continente, pronto tuvimos que lamentar la desastrosa derrota que otra grande escuadra española, dirigida por D. José de Córdoba, general inexperto, sufrió en el cabo de San Vicente, en el dia 14 de Febrero de 1797, desde cuando puede decirse que ya no se ha levantado nuestra marina.

Continúa la guerra. Resultados.—Continuando, sin embargo, la guerra, los ingleses, aunque rechazados en Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, nos tomaron la isla de la Trinidad, si bien otras dos expediciones suyas fueron rechazadas en Guatemala y Puerto-Rico. Tampoco fueron más afortunados en Filipinas, donde hubieron de retroceder ante la actitud de los naturales y un temporal que les destruyó sus naves. Entre tanto los gastos de la guerra iban agotando todos nuestros recursos, y como gran parte de éstos procedian de América, y los ingleses impedian su venida, hubo que acudir á los emprés-

titos, levantándose uno de 170.000,000 de reales. Tambien se comenzó á buscar recursos vendiendo bienes de propios.

Caida de Godoy.—En medio de todos estos sucesos tuvo lugar la caida del favorito ministro, á la cual contribuyeron, entre otras várias causas de diversos géneros, su inconstancia en llevar adelante sus planes, á lo que con razon podian en gran parte atribuirse nuestras frecuentes desventuras; el libertinaje que reinaba en la córte, é indiferencia con que era mirada la religion por él y sus allegados; la animosidad con que los grandes veian su elevacion, sólo debida al afecto de los reyes; y áun por parte de los inclinados á las ideas modernas, el deseo de que las reformas se iniciáran por un hombre, ya que absoluto en su poder, más grave y constante en sus resoluciones. Ademas, los agentes ingleses en Madrid conspiraban contra él, por suponerle parcial de la Francia, al paso que ésta, despues de haber á la sazon triunfado el partido republicano contra el monárquico, que por diverso camino que otras veces habia adelantado alguna cosa entrando en sus planes el ministro español, pidió á Cárlos IV decididamente su caida, que ya no pudo éste evitar.

Ministerio de Saavedra y Jovellanos.—Contribuyeron á la caida de Godoy sus dos colegas D. Francisco Saavedra y D. Gaspar Melchor de Jovellanos, sucediéndole el primero en el cargo de ministro de Estado; mas no se procedió al destierro del favorito, como se dice propuso Jovellanos, quien de otra manera preveia nuevos males para la patria, en lo cual no se engañaba, por cuanto la privanza del favorito no era fácil concluyera estando presente. Y lo que fué peor, con ocasion de ciertas pretensiones á tomar parte en los negocios el príncipe de Astúrias, D. Fernando, comenzaron en la familia real aquellas disensiones que tan fatales fueron despues á la nacion. Mas el ministerio Saavedra-Jovellanos no fué de larga vida; y cayendo primero Jovellanos, sin haber manifestado dotes gubernativas correspondientes á su instruccion, le siguió luégo Saavedra, empujado por D. Mariano Luis Urquiju, hombre atrevido, novador, pero que sabía atenerse á las prácticas cortesanas.

Continúa la guerra. Recursos. — Entre tanto seguia la guerra sin acontecimientos notables, pero con escasez en el tesoro, por lo que hubo de acudirse á empréstitos, venta de bienes de obras pías y emisiones de vales reales, cuya abundancia produjo los males consecuentes.

Nueva guerra general contra Francia y España. — Era ésta la época en que el directorio frances habia mandado á Napoleon Bonaparte á conquistar el Egipto y países inmediatos, cuando las potencias enemigas, viendo ausente á aquel general con su importante ejército, creyeron llegada la ocasion de dar un golpe á la república. Rompen con ella Austria, Rusia y Nápoles. Se hace la guerra en Italia, donde las armas francesas no llevan la mejor parte. Y sin embargo, España, contra su interes, y más contra el de la familia reinante, cuando, apartándose de la alianza con Francia, podia su cooperacion haber servido de mucho llamando la atencion de las tropas republicanas hácia los Pirineos, para que los aliados cayeran sobre ella; más fiel que nunca á su aliada, continuó haciendo la guerra á los ingleses, manteniendo siempre sus ejércitos y escuadras á la disposicion de la república.

Napoleon dueño de la república. — Seguia el gobierno frances apurado por los partidos, cuando, dejando el Egipto y burlando la vigilancia de los ingleses, Napoleon Bonaparte se presenta en París, y disolviendo sus granaderos á bayoneta calada al cuerpo legislador, de índole más popular, mató de hecho la república, y con el título de primer cónsul, quedó dueño absoluto del Estado. Desde ahora la Francia entra en una nueva época.

Ataques de Inglaterra á España. — Si cuando la Francia se hallaba vencida fuera y dividida dentro, España no se habia apartado de su alianza, ménos era de esperar lo hiciera, aunque quisiera, ahora que, dirigida aquélla por Napoleon, se hallaba compacta y en disposicion de acometer á sus vecinos. Así lo conoció Inglaterra, por lo cual avivó las hostilidades, y áun intentó llevarlas á la misma Península. Pero sus dos inútiles tentativas de desembarque en el Ferrol y Cádiz la hicieron conocer que no era lo mismo hacernos la guerra en los mares que en nuestros propios puertos y territorio.

Tratado entre España y Napoleon. — Entre tanto, deseosos los reyes de España de lograr en Italia un buen acomodo para su hija María Luisa, casada con el príncipe heredero de Parma, hicieron con Napoleon, que desde la batalla de Marengo era dueño de los destinos de Italia, un tratado, en cuya virtud la Toscana se convertia en un reino, que, con el nombre de Etruria, se dió á los mencionados esposos. Mas, en cambio de lo que tan poco servia á España, si no era de compromisos, ésta

dió á Napoleon la herencia del ducado de Parma, la isla de Elba, seis navíos de guerra y la Luisiana, ántes francesa; cesion esta última sumamente perjudicial, por ser el sosten de Méjico contra los estados anglo-americanos, á los cuales fué vendida muy pronto, faltando á lo pactado en su adquisicion. De esta manera seguia sirviendo tan bien ahora á Napoleon la España, que tan ciegamente habia ántes servido á la república; y ménos mal si no lo hiciera con tanto sacrificio de su propio interes.

Nueva elevacion del Príncipe de la Paz. — Entre tanto la privanza del Príncipe de la Paz iba volviendo á ser lo que en otro tiempo, lo cual explica, por más que se designen otras causas, la caida de Urquiju, en cuyo lugar fué llamado D. Pedro Ceballos Guerra, pues el valido no quiso volver á mandar con el nombre de ministro, prefiriendo, al parecer, como más digno de su altivez, ser una especie de mayordomo sin cartera, ya que era el dominador de los reyes.

Guerra con Portugal. — Como la política exterior del gobierno de Madrid estuviera reducida á obedecer las órdenes de Francia, y dirigida ahora ésta por Napoleon, no habia que andar con dilaciones en el cumplimiento de aquéllas, no tuvo España otro remedio que disponerse á hacer la guerra á Portugal cuando así convino al interes del dueño de la república. En efecto, Napoleon, obligados á la paz sus enemigos, sólo temia ya de Inglaterra, contra la cual volvió todo su furor y fuerzas. Para debilitar á ésta, trató de apartar de su alianza á Portugal, cuya empresa encargó al gobierno español. Y aunque Cárlos IV no fuera gustoso en ello, por cuanto tenía allí casada á su hija con el príncipe heredero, hubo de acceder á un convenio en cuya virtud España y Francia se obligaban á hacer separar á aquel reino de su alianza con Inglaterra. Conviniendo á España hacerlo por sí misma ántes que permitir lo verificáran ejércitos franceses, que, sin embargo, tuvo que admitir de observacion en su territorio, declaró é hizo la guerra á Portugal. Tomó á Olivenza; pero las hostilidades se hicieron con flojedad por una y otra parte, y por último, como Cárlos IV no queria la ruina de este reino, de cuyos despojos, aunque alguna parte le tocára, habia de ser compartiendo con Napoleon, mal vecino en la Península, ajustó con los portugueses un tratado (Junio 1801), en cuya virtud conservaba España á Olivenza y su territorio, comprometiéndose el gobierno portugues á no seguir amigo de

Inglaterra. Por más que desagradára á Napoleon este tratado, y se negara á ratificarlo, conociendo que no le convenia exasperar á España, vino en ello, ajustando luégo él otro tratado, que venía á ser lo mismo, con Portugal (Setiembre). Al emprender esta guerra el Príncipe de la Paz, viendo en la gran ventaja de España la ocasion de dirigir las operaciones sin peligro, hizo que se le nombrára generalísimo de las tropas de mar y tierra, título que, ántes desconocido en España, se aplicó por primera vez á quien no habia oido silbar una bala, y sobre desconocer la marina, la habia manifestado ódio. Este hecho, sólo por servir al valido, y algunas fruslerias que, poniendo en espectáculo á los reyes, hizo durante la campaña, desagradaron no poco, y fueron aumentando el descontento y ódio del pueblo contra él.

Paz con Inglaterra.—A la paz entre España y Portugal siguió luégo tambien la de Inglaterra y Francia, y por consiguiente, tambien con España, satélite de ésta; en cuyas negociaciones, para arreglar diferencias entre las dos principales potencias, convino ella en desprenderse de la isla de la Trinidad á favor de los ingleses, siempre perdiendo el aliado más débil. Mas no por esto la paz dejó de ser recibida con regocijo, puesto que de una guerra que nunca debiéramos haber emprendido, sólo habiamos reportado desventuras, sin que por ningun lado se divisáran ventajas en su continuacion, pues la situacion interior de España habia venido á ser tan triste, que no podia hacer más esfuerzos.

Estado interior de España. —Por lo demas, el Gobierno, combatido por opuestos pensamientos, continuaba sin rumbo fijo, haciendo tanto daño con lo incierto, vário y mal concertado de su conducta, cuanto pudiera resultar de un mal sistema seguido con empeño y teson; resultando de sus medidas que la nacion estaba descontenta y postrada, abominando lo presente y deseosa de un remedio, sin acertar cuál conviniera; discordes los deseos segun eran las opiniones y el interes de los mal contentos, y en suma, perdido cuanto á los pueblos da robustez y puede proporcionarles prosperidad. Y aunque la paz trajo algunos de los beneficios que siempre lleva, como la venida de caudales de América, que habian aumentado no poco, y el fomento del comercio, éstos y otros bienes se desaprovechaban con el mal gobierno, el derroche de la córte, siempre ambulante, con grande lujo, etc., etc.

Discordias en la familia real. — Aunque la política extranjera de España habia cambiado, procurando no continuar aliada con Francia dado el caso de otra guerra con Inglaterra, y deseaba robustecer á los Borbones de Italia, como apoyo suyo, no le era dable, en su debilidad, llenar estos deseos, miéntras en la familia real no reinaba la mayor armonía entre sus padres y el Príncipe de Astúrias. Este último, que deseaba tomar parte en los negocios, no era bien visto de aquéllos, al paso que él odiaba, como era natural, al Príncipe de la Paz. Aumentaron estas desavenencias desde el matrimonio del Príncipe de Astúrias, cuya esposa le excitaba más á tomar parte en el gobierno y cortar algunos males, lo cual ocasionó un ódio violento de la suegra á la nuera, á quien, por lo mismo, el pueblo comenzó á adorar más, resultando hacerse general contra ellos la animosidad en los padres y el Príncipe de la Paz, que seguia dominando al ministerio y á todos.

Nueva guerra entre Francia é Inglaterra. Cómo toma parte España. — Así las cosas, cuando á los dos años de haberse ajustado la última paz, rompen otra vez las hostilidades Francia é Inglaterra. Aquélla invoca la ayuda de España en virtud del tratado de San Ildefonso, que seguramente no la obligaba, por cuanto la Francia era la agresora. Y aunque el Príncipe de la Paz estaba por la fiel interpretacion del tratado, Cárlos IV, temeroso de desagradar á Napoleon, le prometió ayudarle encubiertamente con seis millones de reales mensuales, lo que aceptó el frances.

Conducta de Napoleon é Inglaterra con España. — Mas, aunque á costa de este donativo pecuniario parecia que España quedaba libre de la guerra, no sucedió así. No cesando en sus exigencias Napoleon á pesar del sacrificio que por él hacia España, y ofendida de esto Inglaterra, porque encubiertamente socorria á su enemiga, dudando el gobierno de Madrid acerca de lo que debia hacer, á pesar del fusilamiento verificado por Napoleon, en un príncipe de la familia de Borbon, todavía, disimulando tantas demasías de Francia, pareció inclinarse por ésta, cuando el gobierno inglés, nuevamente dirigido por Pitt, no sólo exigia de España que se declarase abiertamente, sino que con secreto fraguó un golpe sobre todas nuestras embarcaciones: preparados para ello sus buques hásta en nuestros mismos puertos, al abrigo de la paz, cayeron cuando ménos se esperaba sobre nuestras naves, que descuidadas venian de

América, y haciendo otro tanto donde quiera se les presentó ocasion.

Derrota de Trafalgar.—Este hecho de piratería, indigno de una nacion medianamente civilizada, cuanto más de una como Inglaterra, no podia ménos de traer por resultado la alianza formal de España con Francia, y preparando ambas una grande escuadra, llegaron en efecto á reunirla respetable, á lo ménos por el número. Propúsose Napoleon un plan muy vasto y complicado, segun el cual, despues de várias maniobras, marchas y contramarchas por los mares del antiguo y nuevo continente con objeto de tener engañados á los ingleses, la escuadra aliada habia de caer en el canal de la Mancha y proteger un desembarque de tropas francesas en Inglaterra. Pero la actitud del almirante inglés Nelson, siguiendo constantemente al almirante frances Villeneuve, que dirigia las escuadras reunidas española y francesa, con ánimo de juntarse con otra grande escuadra que las esperaba en Brest, logró al fin que, retirados los aliados á Cádiz, provocados aquí, le presentáran la batalla cerca del cabo de Trafalgar, en la cual, destrozada completamente la escuadra aliada, pereció del todo la marina española (22 Octubre 1805). Este es el dia más infausto que cuentan los anales de nuestra marina, no ciertamente por falta de valor en nuestros marinos, que rivalizaron en heroicidad, sino por la impericia de un jefe que no supo dirigir sus bizarros esfuerzos. Sabido el estado en que España se hallaba ántes de este desastre, no hay á qué detenernos en expresar lo fatales que fueron sus consecuencias.

LECCION XCIV.

CONCLUSION DEL REINADO DE CÁRLOS IV.

NUEVA GUERRA EUROPEA CONTRA NAPOLEON.—NUEVAS VICTORIAS DE ÉSTE.—SE APODERA DE NÁPOLES.—NUEVA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA.—MANIFIESTO DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—RESULTADO DE ÉSTE.—CONDUCTA DEL PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS.—SATISFACCIONES Á NAPOLEON.—PLANES DE NAPOLEON SOBRE ESPAÑA.—RESULTADOS DE ÉSTOS.—NUEVAS VICTORIAS DE NAPOLEON.—TENTATIVAS DE LOS INGLESES SOBRE NUESTRAS COLONIAS.—COALICION GENERAL CONTRA INGLATERRA.—EJÉRCITO ESPAÑOL MANDADO AL NORTE.—TRATADO DE FONTAINEBLEAU.—PROYECTOS DEL PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS.—RESULTADOS.—MANIFESTACIONES EN FAVOR DE FERNANDO.—CONFIANZA DEL PUEBLO EN NAPOLEON.—CONDUCTA DE ÉSTE. OCUPACION DE PORTUGAL.—MANDA NUEVOS EJÉRCITOS Á ESPAÑA.—OCUPACION DE NUESTRAS PLAZAS FRONTERIZAS.—SE DESCUBREN LAS INTENCIONES DE NAPOLEON.—DETERMINACION DE LA CÓRTE.—OPOSICION Á LA PARTIDA DE LOS REYES.—CONDUCTA DEL REY. RESULTADOS.—CAIDA DE GODOY.—NUEVO MOTIN CONTRA ÉSTE.—ABDICACION DE CÁRLOS IV.

Nueva guerra europea contra Napoleon. — Entre tanto tenian lugar estos grandes sucesos, Napoleon, atento á la guerra en el continente, en la cual era más práctico y afortunado que en la marítima, viendo que los austriacos y rusos le preparaban otra, vuelve contra ellos las tropas que tenía dispuestas para el desembarque en Inglaterra, penetra en Alemania, destruye al ejército austriaco, toma la plaza de Ulma, y prosiguiendo en su carrera de victorias, miéntras se compensaba así de las pérdidas en Trafalgar, trataba á la afligida España con la dureza de un superior déspota, y pidiéndola los subsidios que ántes se habia comprometido á darle porque la dejára en paz, se contentaba apénas con recibir noventa millones, de la tan enorme, como imposible de recaudar, suma que exigia.

Nuevas victorias de Napoleon. —Mas no por esto cesaban las exigencias de Napoleon á medida que aumentaban sus victorias, las cuales le llevaron á la misma capital del Austria, desde donde, siguiendo detras del Emperador, alcanzó á éste y al de Rusia, á quienes venció en la célebre y decisiva batalla de Austerlitz, á la cual se siguió dictar la paz al gobierno austriaco, y ajustar los preliminares para hacerla tambien con Rusia.

Se apodera de Nápoles.—Omnipotente Napoleon en Italia y vencedor en Alemania, trató de sujetar enteramente á la primera, y dejando, á ruegos de Cárlos IV, en su trono al Rey de Etruria, mandó un ejército á Nápoles, cuyo reino, abandonado por su rey, que se retiró á Sicilia, dió á su hermano José Napoleon.

Nueva política exterior de España. — Bien tenía Carlos IV motivos para temer por su dinastía, al ver, no sólo este paso práctico de su aliado enemigo, sino la arrogancia con que sin miramiento alguno se expresaba contra él mismo; y si bien las quejas de nuestro rey obtuvieron alguna satisfaccion de parte de Napoleon, poco se necesitaba para conocer la ineficacia de ellas ó los siniestros fines que trataba de encubrir. Entónces fué cuando el Príncipe de la Paz, acaso despechado porque veia frustrados ó paralizados ciertos planes que negociaba con el mismo Napoleon, determinó cambiar de política, y prefiriendo seguir la suerte de las otras naciones ántes que continuar al lado de su infiel y despótica actual aliada, trató de entrar en negociaciones con aquéllas. No podia presentarse mejor ocasion para verificar este cambio de política, por cuanto Prusia y Rusia amenazaban con otra guerra á la Francia, cuyas negociaciones de paz con Inglaterra tambien se rompian á la sazon. Por lo cual nuestro gobierno entró en conferencias con Prusia y Rusia, para que, declarándose con la mejor oportunidad contra Francia, se pudiera lograr un golpe decisivo contra ésta.

Manifiesto del Príncipe de la Paz.—Así las cosas, cuando en la hora más inesperada el Príncipe de la Paz, siempre inconstante y desacertado en sus planes, y desconcertando el de los aliados, publicó aquel extraño é inoportuno manifiesto (6 de Octubre 1806), dirigido á todos los españoles, excitándoles á contribuir por todos medios á la salvacion de la patria, amenazada por un grande enemigo, el cual, por más que no fuera nombrado, bastante indicado estaba. Al mismo tiempo eran dirigidas circulares á los capitanes generales, obispos, intendentes, etc., para que cada cual en su esfera contribuyese al armamento y á excitar el celo del público.

Resultado del manifiesto. — Muy léjos estuvo el Príncipe de la Paz de lograr el efecto que se proponia por medio de aquella especie de proclama, que la Europa leyó con asombro, y Napoleon recibió precisamente cuando la suerte de las armas

se le presentaba más propicia, pues ganada la batalla de Jena, hacia desaparecer el reino de Prusia. Aunque, al parecer, la leyera con desprecio, bien debió excitarse la ira del Emperador contra el autor del documento y la España, en cuyas fronteras no hizo por entónces más que mandar armar la guardia nacional, dando á entender como con desprecio que esto era bastante contra tal enemigo. En cuanto á España, recibida la noticia de las victorias de Napoleon en Prusia, aunque las personas instruidas no vieran en el documento más que una precipitacion con un buen fin, el vulgo vituperaba que se tratára de apartarnos de la alianza con Francia, como si de sus victorias grandeza sólo bienes pudiera prometerse nuestra nacion.

Conducta del Príncipe de Astúrias. — Trató de aprovechar esta opinion del vulgo el Príncipe de Astúrias para desacreditar á su odiado enemigo Godoy, á quien comenzó á acusar como un hombre inclinado á Inglaterra en perjuicio de España y de su aliado Napoleon; rodeándose de esta manera de un partido de hombres tan escasos de prudencia como de conocimientos en política, los cuales inducian al inexperto Príncipe á que casando con una princesa de su familia, se aliára estrechamente con Napoleon, como sincero amigo de España, para poder libertar así á ésta y á sus reyes del funesto valido. Desgraciadamente para nuestra patria, este pensamiento fué acogido por el Príncipe de Astúrias.

Satisfacciones de Godoy á Napoleon.—Por su parte Godoy, cediendo al clamor general y á la necesidad en que las circunstancias le habian puesto, procuró desarmar la cólera del Emperador, y despues de dar diferentes explicaciones de su conducta en los principales periódicos de Europa, concluyó por humillarse él mismo por medio de su embajador particular ante el ofendido Soberano. Este aparentó quedar satisfecho, por cuanto así le convenia miéntras acababa de vencer á sus enemigos en el Norte, aplazando la venganza para cuando conviniera á su política el tomarla.

Planes de Napoleon sobre España. — Desde entónces, decidido, al parecer, el Emperador á someter la España, comenzó á poner en práctica su proyecto, debilitándola todo lo posible para no encontrar resistencia alguna en su dia. Al efecto creyó oportuno halagar al Príncipe de la Paz, contribuyendo á su mayor engrandecimiento, haciendo que Cárlos IV le diera nuevas distinciones, con lo que se proponia lograr que el go-

bierno español se hiciera por cada dia más odioso al pueblo que regía, hasta que éste mirára la obra de derribarle como un acto de redencion de un yugo insufrible.

Resultados de éstos.—Lograba en efecto todo esto el Emperador, pues Cárlos IV, manifestando por cada vez más cariño al valido, le nombró almirante de España é Indias (13 Enero 1807), título que sólo se habia dado al descubridor del Nuevo Mundo, y á los hijos naturales de Cárlos V y Felipe IV, y al infante don Felipe, suegro y tio de Cárlos IV. Tambien hizo se le diera el tratamiento de *Alteza Serenísima.* Tanta distincion aumentó el público disgusto y dió que sospechar al Príncipe de Astúrias, por cuanto, siendo él tan odiado por su padre, temia que éste tratára de sustituirle con el valido, puesto que estaba enlazado con una señora parienta de los Borbones; por lo cual, resolvió la ruina de este, su enemigo y rival, aliándose, dicen, para conseguirlo, con el mismo Napoleon. Entre tanto, respecto al Príncipe de la Paz, si bien en un principio recibió ostentosos plácemes por varios fascinados, pronto aquéllos fueron cesando, volviendo á embravecerse el ódio popular hácia el alucinado favorito.

Nuevas victorias de Napoleon.—Al mismo tiempo Napoleon, volviendo á la campaña contra los restos de los ejércitos de Prusia y todo el poder de Rusia, conseguia nuevos triunfos, algunos difíciles, que terminaron con el tratado de Tilsit, en el cual tocó el apogeo de su poder.

Tentativas de los ingleses en nuestras colonias.—Por su parte los ingleses, tratando á España como una provincia del Emperador, procuraban hacerla el daño posible, y, considerándola vulnerable en América, en donde creian hacer mercado para su comercio, trataron de sublevarle sus posesiones en aquella parte. Mas, ni en el centro del continente, adonde mandaron al aventurero Miranda, ni en la parte meridional, á la cual ellos mismos llevaron dos expediciones, la segunda muy respetable, consiguieron resultado, aunque lográran apoderarse de Buenos-Aires y Montevideo, de donde fueron expulsados, ayudando fielmente los naturales á su metrópoli.

Coalicion general contra Inglaterra.—Estas tentativas de los ingleses en América aumentaron tanto el ódio contra ellos en España, que toda ésta se decidió por la alianza con Napoleon, quien, aprovechando esta ocasion por nuestra parte, y la de haber los mismos ingleses bombardeado á Copenhague

y arrebatado su escuadra á los dinamarqueses sólo porque permanecian neutrales, ó poco ménos, en la guerra con Francia, logró que todas las potencias de Europa, excepto la Suecia, hicieran causa comun contra Inglaterra.

Ejército español mandado al Norte. — Por lo que hace á España, llevando adelante su plan de debilitarla, Napoleon la pidió, cuando concluia la guerra con Rusia, diez y seis mil hombres para que fueran con sus ejércitos á guerrear en Alemania, y los cuales el gobierno, sumiso, le mandó.

Tratado de Fontainebleau. Venida de Junot. —Verificado este desmembramiento del ejército español, Napoleon, para castigar al Portugal, aliado de Inglaterra, propuso al gobierno de Madrid el invadirlo con tropas españolas y francesas y hacer de él tres divisiones : una para la reina viuda de Etruria, cuyo estado le habia sido quitado, otra (los Algarbes) para el Príncipe de la Paz, y la tercera (el centro) para la familia reinante, despues de ciertas condiciones. Firmado este convenio en Fontainebleau, interviniendo casi solo el Príncipe de la Paz, penetró por España (Octubre 1807) el general Junot con 25,000 franceses (que eran, por cierto, muy bien recibidos por los pueblos), los cuales, unidos con los ejércitos españoles, habian de llevar adelante el expresado proyecto.

Proyectos del Príncipe de Astúrias. — Entre tanto el Príncipe de Astúrias, deseoso de tener participacion en los negocios, y algun tanto receloso de que, en vista del ódio con que era visto por sus padres, en medio del afecto que profesaban al valido, fuera excluido del trono; para conseguirlo primero y evitar lo segundo, creyó lo mejor pedir por mujer á una princesa de la familia imperial de Francia, poniéndose bajo la proteccion de Napoleon, para su seguridad desde luégo, y tambien, con corta dilacion, para su triunfo. Todo esto se trataba con el embajador frances en Madrid, quien fomentaba su idea, aconsejándole que, áun sin noticia de su padre ni del Gobierno, solicitára aquel enlace, que, no teniendo Napoleon hijas casaderas, tenía que ser con alguna de Josefina.

Resultados. — Sospechándose algo de estos planes de Fernando, y temerosa de ellos la Reina, ésta instó á Cárlos que averiguase lo que hubiera, y castigára, si resultaba verdad, al culpable; y ocupados sus papeles al sospechoso (28 Octubre 1807), se le puso preso, así como á todos sus cómplices. Examinados los papeles de Fernando, solamente se deducia de ellos su de-

seo de participar en el gobierno y de separar al valido, contra quien tenía escrita y firmada una representacion, dirigida al Rey, en la cual, despues de pintar, exageradamente sin duda, la vida y principales hechos de aquél, le acusaba á la vez de los más graves delitos. Llenos de ira los reyes, resolvieron llevar adelante el proceso contra el hijo y los cómplices. Un manifiesto al público, lleno de desatinos, fué el primer paso que se dió. Tambien se apresuró Cárlos á dar parte de lo ocurrido á Napoleon, ante quien culpaba á su hijo de parcial de los ingleses, precisamente todo lo contrario de lo que intentaba, y habia ocasionado aquellos disturbios. Vino á salvar al Príncipe de Astúrias la circunstancia de aparecer en sus tramas el nombre de Napoleon, cuyo respeto hizo que, por temor de herir la susceptibilidad de tan temible ofendido, se sobreseyera en la causa en la parte referente á Fernando, poniéndole desde luégo en libertad, lo cual se hizo usando medios tan raros como indignos.

Manifestaciones en favor de Fernando.—Siguiéronse las manifestaciones del Escorial, que, hechas en obsequio de Fernando libre, ponian bien á las claras lo desprestigiado y próximo á ser sustituido que estaba el actual gobierno, confirmándose esto tanto más, cuanto, aunque, como no se podia ménos, se continuó el proceso contra los cómplices en la tentativa de Fernando, no se les condenó, por más evidente que fuera su culpa.

Confianza del pueblo en Napoleon.—Con satisfaccion completa debia ver estas disensiones en nuestra familia real el emperador Napoleon, cuyas miras sobre España tanto favorecian. En efecto, cansado el pueblo de sufrir desaciertos, cuyo remedio no se divisaba dentro de España, esperábalo de parte de la Francia, á la cual suponia afecta al Príncipe de Astúrias, y obrando para sentarlo en el trono, pues se ignoraba el tratado de Fontainebleau. Por eso, léjos de imponerle la presencia de los franceses en la Península, eran éstos recibidos con la mayor cordialidad en todas partes y por toda clase de personas, sobre todo desde que su soberano era considerado como el sosten del catolicismo, que habia restaurado en Francia.

Conducta de Napoleon. Ocupacion de Portugal.—Conocido por Napoleon todo lo que pasaba en España, y resuelto á sacar de ello el partido posible para realizar sus intentos de destronar á los Borbones, al paso que entretenia á Cárlos IV con su contestacion sobre los hechos ó proyectos de Fernando

que aquél le habia comunicado, seguia mandando tropas á la Península, miéntras las anteriores, en union con las de España, llevando adelante la invasion de Portugal, llegaban á Lisboa, y obligando á su familia real á emigrar al Brasil (Noviembre), quedaba dueño de aquel reino el mariscal Junot.

Manda nuevos ejércitos á España.—Entre tanto el mismo Napoleon, tanto acaso, ó más, por aparentar desvío de las cosas de España, cuanto por otros cualesquiera objetos, habia pasado á Italia, en donde, declarada destronada la Reina de Etruria y agregado su reino al imperio, recibió en Milan una carta de Cárlos IV, que le proponia el casamiento del Príncipe de Astúrias con una persona de la familia imperial de Francia. Contestó el Emperador á aquella carta, pero no más que como para entretener á Cárlos IV, pues sólo meditaba la manera más fácil de hacerse dueño de España, cuando, sin dar de ello aviso, ni mucho ménos, comenzó á mandar nuevos y grandes ejércitos á ésta. Fué el primero de éstos el que vino con el general Dupont (Diciembre), al cual recibian los españoles con iguales muestras de afecto que á los anteriores, pues, aunque creyeran que venian contra el Gobierno, no se figuraban que trajeran otro objeto que entregar éste en manos del príncipe D. Fernando. Y aunque en estos nuevos franceses se notaba cierta arrogancia, propia de conquistadores enemigos, atribuíanlo al genio frances y á la soberbia que da la victoria, que tantas veces les habia acompañado. Continuaron viniendo nuevos ejércitos franceses, uno á las órdenes del mariscal Moncey (Enero 1808), con más de 25,000 hombres, el cual, como en tierras propias, vino á situarse en Castilla, sin que, á pesar de lo extraño del hecho, naciera el descontento.

Ocupacion de nuestras plazas.—Mas si la entrada de estos ejércitos, y la declaracion del Portugal dependencia del imperio, despreciando el convenio de Fontainebleau, no era bastante á dar á conocer las intenciones de Napoleon respecto á España, no podia ya manifestarlas mejor que lo hizo ocupando sin permiso alguno y por medio de la más baja traicion, nuestras principales fortalezas de la frontera, como las de Pamplona, Barcelona y Figueras. Y sin embargo de todo esto, y habernos ademas pedido Napoleon que nuestras escuadras fuesen á los puertos franceses, todavía España no dispertaba de su letargo, sin que sepamos qué extrañar más : si al Gobierno, que tan impasible sufria, ó al pueblo, que continuaba creyendo que

la Francia sólo se proponia sustituir á Cárlos IV con su hijo. Era necesario que un Murat viniera á hacer en Madrid lo que un Junot acababa de hacer en Lisboa.

Se descubren las intenciones de Napoleon.—Así las cosas, cuando la venida del agente español en París enteró á la córte del verdadero fin que respecto á España se habia propuesto Napoleon; y, penetrando luégo en la misma (Marzo) otro cuerpo de 25,000 hombres, sumaban 100,000 los franceses que habia en la Península, sin que el gobierno frances hubiera dado explicacion alguna al español.

Determinacion de la córte.—Pero cuando, nombrado generalísimo de todas estas fuerzas el duque Murat, éste se dirigia á Madrid, la córte no dudó ya del peligro, y el Príncipe de la Paz propuso cuerdamente á los reyes el ausentarse de la Península, retirándose á las Baleares y áun á Méjico; determinacion que no disgustó á Cárlos IV. Mas ántes de verificar el embarque, como para prepararlo y esperar los sucesos, determinaron hacerse fuertes en Andalucía.

Oposicion á la partida de los reyes.—Pero, dictadas las disposiciones con este objeto, el Príncipe de Astúrias y sus partidarios, y la generalidad del pueblo y muchas personas elevadas, que seguian creyendo que las miras de Napoleon sólo se dirigian á casar al Príncipe de Astúrias con una parienta suya y colocarle en el trono de su padre, se opusieron, cometiendo un acto criminal de desobediencia, á la marcha de los reyes, y, secundados por el espíritu general de desobediencia que reinaba, prepararon parte de la fuerza armada para que impidiera su realizacion, á la cual tambien manifestaba repugnancia el vecindario de Madrid.

Conducta del Rey. Consecuencias. — En vista de tales manifestaciones, el Rey, no sólo hizo ver que suspendia su viaje, sino que publicó un manifiesto, en el cual decia que no habia pensado en ello y que nunca abandonaria á su pueblo, apelando á su lealtad para sostener el trono. Siguiéronse gritos de alegría por aquella determinacion; pero, como pronto se viera que no habia motivo para ello, engañado el pueblo, se fué preparando una manifestacion, que, dirigida por personas muy elevadas, estalló (17 Marzo) contra el Príncipe de la Paz, cuya casa fué invadida, aunque por fortuna no le encontraron, hasta que, creyéndole fugado, se sosegó el motin.

Caida de Godoy. — Resultado de este motin fué el decreto

que al dia siguiente dió el Rey exonerando á D. Manuel Godoy del cargo de generalísimo, dejándole en libertad para marcharse adonde quisiera; disposicion que llenó al pueblo de alborozo, acabando la larga privanza del afortunado valido.

Nuevo motin contra Godoy. — Siguióse la calma por todo el dia, pero no así en el inmediato (19), en el cual, habiendo encontrado á Godoy los que le buscaban, amenazaba ser víctima del furor del pueblo, cuando, noticiosos los reyes del peligro que corria, interesaron en su favor al mismo D. Fernando, quien, viéndose considerado de hecho como soberano, prometió salvarle, como lo hizo, libertándolo del furor de la plebe, aunque prévia la promesa de que sería juzgado con arreglo á las leyes.

Abdicacion de Cárlos IV.—Mas como el pueblo se apercibiera de que se trataba de salvarle llevándole á Granada, reprodújose el motin, oponiéndose á su partida. Entónces Cárlos IV, cansado de tantas turbulencias, viéndose desobedecido, y de hecho su autoridad sólo reconocida en el Príncipe de Astúrias, determinó abdicar en éste la corona, como lo hizo (19 Marzo 1808), concluyendo de esta manera su tan poco venturoso reinado.

Sabidos son los hechos que se siguieron hasta que tuvo principio la guerra de la Independencia, cuya explicacion, así como la continuacion de la historia contemporánea, dejamos al cargo del ilustrado profesor.



FIN.

ÍNDICE.





